## COLECGION

## DE LOS VIAGES Y DESCUBRIMIENTOS,

## QUE HICIERON POR MAR LOS ESPAN̂OLES

DESDE FINES DEL SIGLO $\mathrm{XY}_{3}$

COF YARIOS DOCUMENTOS INEDITOS CONOERNTENTES A LA HISTOATA DE IA MRARINA CASTELIAKA Y DE LOS ESTABLECIMTEXTOS ESPA K̃OLES

EN INDIAS,

## COORDINADA É ILUSTRADA

POR D. MARTIN FERN ANDEZ DE NAVARRETE, CABALLERO DE LA ÓADEN DE S. JUAN, GRAN CRUZ DE LA REAL ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA, DEL CONSEJO DE S. ME. Y SU SECRETARIO, DIRECTOR DEL DEPÓSITO HIDROGRAFICO Y DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA, DEL NÚMERO DE LA ESPAÑOLA, CONSILIARIO DE LA DE S. FERNANDO, CORRESPONDIENTE DE LA SOCIEDAD DE GEOGRAFíA DE PARIS, DE LA FILOSÓFICA DE FILADELFIA, DE LA DE ANTICUARIOS DE NORMANDIA Y DE LOS DEL NORTE DE COPENHAGUE, Y DE LA ACADEMIA REAL DE CIENCIAS DE BERLIN

## TOMO V.

EXPEDICIONES AL MALUCO $=$ VIAGES DE LOAISA Y DE SAAVEDRA.

PE ORDEN DE S. M.
MADRID EN LA IMPRENTA NAGIONAL
Aヘ̃̃ DE $183 \%$.

# जOMONTiNOT <br>  equrok 













 minters

## V OMOT


ar os xG Mixuna \& ck



## VIAGES AL MALUCO.

SEGUNDO
EL DEL COMENDADOR FR. GARCIA DE LOAISA:

TERGERO

EL DE ALVARO DE SAAVEDRA.

## 

ackuvie
:ARHAI SC ADOMAD .IT HOCACVINOO HEC Y

Ogyonat



## EXTRACTO

De la navegacion que hizo la armada del Emperador Cárlos $\bar{V}$, de que era capitan general el Comendador del orden de SanoJuan Fr. Garcia Jofre de Foaysa, natural de Ciudad Real, verifioada desde el puerto de la Coruña, por el estrecho de Magallanes hasta las Molucas, en fos afios de 1525 y 526 .

Naos de la Armada Invin ailuviquo
 . rosulinh rof to zo Nádero Su porte

Nombres de las naos, en toneles.

Sta. María de la
Victoria. . . .3 300.... Fr. Gaccía Jofre deyral?
Victoria. . . . 300. ... Fr. García Jofre deyou!
Santi-Spiritus, . 200. ... Juan Sebastian de El-


Anunciada. .... 170. ... Pedro de Vera, contif fi ub aniob no de la Casa Real.
S. Gabriel. . . . . 130. . . . D. Rodrigo de Acuña.
450.

Santa María del.
Parral. ...... 80. ... D. Jorge Manrigne de $\underset{a}{\text { Najera. . }}$ I
S. Lesmes. .... 80. ... Francisco de Hoces. . . jn mat or

Pataje 6 Galeon
Santiago..... so. ... Santiago de Guevaraulusï
Se dijo ya en el extracto de la navegacion de Fernando Magallanes que los toneles estaban con las toneladas en razon de $\ddagger$ á 6 , ' 6 que ro toneles hacian 12 toneladas.

I Oviedo, 2.2 part., lib. 20 , cap. 4 , fol. 20 vto y 2 I .

## Algutios individuos de las naos?.

- MCPioto maforn! .ol or Rodrigo Bermejo. Van si oCl -snig ristiqso Bys orl (Ińiga Ortés de Peread ily
 - iil ob lamilam sey (iego de Victoria $\begin{aligned} & \text { Diego Ortfz de Urue }\end{aligned}$. $\mathrm{I}^{\text {H }}$

 Idem-que debian ser destinados en Malucos ${ }^{3}$ en!

> Capitan general de las) caravelas que habian de quedar en las is-
> 193m las de los Malucos. .)

TTesorero. . . esmeris. .0. Juan de Benavides.

Contador. . . . ........ Bartolomé Simon Tárrago.
Factor general. ...... Diego de Cobarrubias.
Contador. . . . . . . . . . Alonso de Tejadá. b nimnM .na 2
Tesorero. atiot ....as. 2 Alonso de Solís. . . . .inomily
Lapidario................... Lope Vallejo.
Esta armadarfue biem proveida, artillada y pertrechada de armas; y.llevaba muchalencería, paños, buhonería y otras


## isoshampaliob ort <br> 


2 Herrera, 1 Hem, y por el Documento núm. $66^{\circ}$ consta que era tesorero de la segunda nao Hernando de Bustamante, del que no hace mencion Flerrera.

3 Herrera, idem. noglmD o siaroy

 nown no asbelonot asi noo nadnzo astanos zol sup zameliozaM.


## ISS odmur is satignib is si I.

## El' Comendador $F$, Garcia de Loaysa va on demanda

 del estrecho de Magallanes.[III

Habiendo llegado á Sanlúcar de Barrameda el dia 6 de Setiembre de 1522 la nao Victoria al mando de Juan
1525. Julio. Sebastian de Eleano; se supieron en España los acaecimientos de la expédicion de Magallanes hasta el dia 2 E dei Diciembre dé 152 I en que aquella nao salió de Tidore? sépusóen la ciudad de la Coruñal lasa de Contratacion de la especería d, y aprestada otra armada, hizo en aquella ciudad el general Loaysa pleito homenage en manos del Conde D. Hernando de Andrada: slos capitán̂es lo verificaron en las del general : cada soldado en las de su capitansy bendijeron el pendon imperial : la instruccion dada álas naos previno que en ninguna manera se desécubriese tierra ai se tocase en los limites del Rey de Portugalis: y haciéndoséála vela la armada del mando de LLoaysa en el puerto de la Coruñaj el dia 24 de Julio de $r^{3} 25$, antes de arnanecer ${ }^{3}$, se dirigió á dar vista al cabo de Finisterre; el dia 25 tuvo viento contrario entre aquel cabo y Munguya ${ }^{4}$, pero el 26 ya se enderroté désde dichó cabo al Sat SOr; con ese rumbo pasó el dia 27 ád distancia decocho leguas al $O$. de las islas Berlingas, $_{2}$ y de aqui fueral SO hasta el dia 3 i en que le demoraba



1. Herrera , Déc. 3. ${ }^{2}$, libr. 7 , cap. 5 , pág. 214.

2 Herrera, idem , idem pág. 215.
3 Herrera, Déc. 3. , lib. 7, cap. 7, pág. 219 , y Documentos núms. $1,2,3,4,5,6,8,9,10,14,15,21,23,24$ y 26 , habiéndose equvocado Óviedo en la 2. ${ }^{2}$ part., lib. 20, cap. 4 . fol. 20 vto., donde dice que esta armada sali del rio Guadalquivir y puerto de S. Lúcar de Barrameda.

4 En aquella costa no hay ningun parige que so tlame Mûnguya, y debe decir Mujia, pueblo que está dentro del puerto de: Camarñas , cerca de la iglesia de nuestra seriora de la Barca.
1525. Agosto.
la isla de la Madera al ONO. distante treinta y dos leguas ${ }^{7}$.

El dia 1. ${ }^{\circ}$ de Agosto volvíto á dirigirse al rumbo del S $: \frac{1}{2}$ SO. con el cual al medio dia del 2 dió fondo en la parte del S. de la isla de la Gomera en $27^{\circ} 30^{\prime}$ dé latitud $\mathrm{N}_{6}{ }^{\text {? }}$.

El capitan general acordó con los demas capitanes en la Gomiera, par persusision de Jtuan Sebastian de Elcano ${ }^{3}$, que la armada se dirigiese por el estrecho, de Magallanes; que si se separabaialguna пio se fuese iá la bahía de Todos los Santos y esperase en ella yeinte dias; que isi en ese tiesmpo no llegasen alli, las otras naos pusiese en ura isla que habia en diche bahía nua craz ỳ á su pie una olla enterrada can una carta que dijese lo que habia hechos,y kiguiese su viage; y que otro tanto hiciese en el rio: de Santa Cruz : ${ }^{4}$

La ámada tomó:agua en la Gomera y varias cosas de bastimentos śa, yl è dia 14 de Agosto al ponerse, el sol dió da vela ener vuelta del: Sox cuyo rumbo siguib́i hasta el 18 que estabas en latitud $\mathrm{N}_{t} 20^{\circ} 120^{\prime}$, demofando el cabo Blanco al E. $5^{\circ}$ N. distante veinte leguas, en chyo dia la capitana rindió el plos mayer por debajoodel calzés, y para,suirepaso el capitan de la nao Santi Espititus Juan Sebastian do, Elcanooz le enviós dos carpinteros con sut esquife ${ }^{6}$ os lo oisq : syrgam y रods. losps ent sib El dia Ig fien que continuabancen la capitana el res paro del palo mayor, navegaban las inaos bal SE Com los trinquetes, y con un aguásero que tuvieron entre ocho y nueve de la mañana envistió la nao Santa María del Parral con la capitana; esta desvarató á la Parral toda la popa

I Documento núm. 14 , $\bar{y}$ en el extracto de da navegacion de Fernando Magallanes, se dijo ya que cada legäa de las que entonges usaban los'españoles $\bar{y}$, portagueses tenia $\frac{3}{7}$ millas; eran $\mathrm{le}-$


3 Dochmento n. II.
4 Documento núm. 10. angoír yurl ous staco bllouph as स


y le rompiá elịpala deumesaha;, yy con el esquifenla nuxilió la cápitana do/Gatpinteros y tablas? tandaen latitud $\mathrm{N} v \boldsymbol{y}^{\circ} \% 38^{\prime}$. distantes cincuenta leguas de cabo Verde gise conclayó por la tarde el reparo del palode lhicapitanal Contimuaron ual rumbo del S., con el cual el dia 24 pasaron á veinte yy cochó leguas ab 0 \& SO . del cabo Verde; el dia 3 or en latitud Ni, 9is 4 hicieron el S 4 SE 2 , y el 3 reyela SE porque lo escaso del viento no


Et diabII de Septiembre siguieron'alumbo del SE., Septiemb. ye do continúaronrthastapel diaig en que les demoraba la Sierrableonalad ENFIodistante cincuenta yycincolleguas. - El dia, Gavistaron unarnao á́ quien de orden dell get neral dieronocazalial numbe del NNO Finasta las doce de las nochelfizuel generaұ disparóndespues un tiro para que las naós se ưeuniesen, y pero D. WRodrigo de. Acuña con la S. Gabrielly Santiago de: Guevaralconceb Pataje la siguieron; el Plataje hallóuque era nao portuguesa'; la hit zo amainar, y conduciéndola á la capitana se les acercó la S. Gabnjelg gínyós capitah D. Rodrigo mandó disparar un tiroá la naao portuguesag, lo culal pareció mallal cá pitanidel-Patajeobystùveromivarias palabras Guevarai con D. Ródrigo. Liegada Iashaoóa la capitanariel capitan ge neral obsseqnió muchoráu losiportugueses, (escribió cartas para España; qqué las envió lcón, ellos $; y$ dicha naó partió á continuar su viage ${ }^{4} \mathrm{y}$ zojnsiniup ling of onisplane coi Lia armadianvo desderelydia Gicalnasiy vientos contrarios oque cóbligaron á shacer rumbosidele 2 ?,$^{\prime} 3^{\circ}$ y $4^{\circ}$ cuadrantes. - El dia 19 en latitud N. $4^{\circ}$ o6 $6^{\prime}$ suponian estar á 108 leguas de Sierra Leona. El dia" $21^{\prime}$ en $5^{\circ}$ de latitud septentrional los abatió ja corriente bacia el Ne E1 dia 28 en latitud N . $3^{\circ} 45^{\prime}$ : ise estimaban á 96 legnas de Sierra Leonat-X el dia 30 en latitud N/ $3^{\circ} p 5^{\prime}$ su-

[^0]it5 525. Octubre. ponian hallarse á 8o deguas de lar mismá Sierrá đ̌uor of र El dia $1 .^{\circ}$ de Octubre en latitud $\mathrm{N}: / 3^{\circ} \mathrm{l} 135^{4}$ hicieron tambos del SE., ESE. y E, Continuaron al ESE hasta el dia 7 , y luego al SE E. E. y E. hasta el 12 en que cortaron las equinocial ${ }^{2}$, bin Siguieron desdes este dia al SE E hastal el $\ddagger \mathbf{5}$, e eri que lal amianecer se descubriói da isha de S. Mateo á distancia del io leguas, y anduvieron voltegeando los dias 16 , 17,18 y 19 , sin poder tormarla hastar el diázo en que al medio dia surgieron en, ella ${ }^{3}$ : 2

La isla de S. Mateo está en $2^{\circ}$ Bólude datitud S. $;$ y es alta y dermucha arboleda:icyendosen sui demanda al cumbo del ESE. se pven hácia sue extremo del En dos ist las, uha mayor que oria ; pero continuahdáá eserrumí bo llegan á parecer unidas con la isla grande, y ellicanal que media entre esta y aquellas islas no da pasageéá una nao, porque solo tiene una;, y una y medial braza: inmediatós allextremo dell Q . hay, cuatro descuellos qué de lejos paréen avelas; ye cerca do las dos islas de la par te del E. se encuentra buena aguada y surgidero ; enfrens te de una playa de arena t ${ }^{4}$. slobansiossmos y, usainems os yun Un portugues que iba en la armada dijo que aquella isla habiatisido poblada de portugueses, y que los esclas yos negros mataron á sus señores y á todos los cristianós, Asi encontraron muchos huesos de hombres, edificios dé casas; y sé halló hincada una gran cruz de maderal con unas letras que decian: „, Pedro Ferriandez pasó por aqui. "el año de mil y quinientos y quince fo" tubrijros is ois

Hallaron en da isla múy buenas naranjas y palmitos, muchos pájaros bobos' que los mataban á palos yr tórtolas’’

2 Trazada la derrota de esta expedicion en las cartas del Océari no atlanntico septentronal publicadas por el Deposito Hidrogrífice
 recaladà que déspues hicieron las naiosá́ la is isla-de S. Mateo resutta que cortaron la equinocial por los $3^{\circ} 50^{\prime}$ de longitud occidental de Cádiz.
taзmioot
3 Documento núm. 14 .
. mon bT
4 Idem. moht है

otras muchas aves y isus huevos encontrados en los nidos, algunas gallinas y mucha pesca de anzuelo, con todo lo cual se refrescó la gente $\because$. El capitan general y otros capitanes. y personas comieron de un pescado grande y hermoso; pero los mas estuvieron enfermos de cát maras y creyeron no escapar, aunque á pocos dias se hallaron buenos ${ }^{\text {? }}$.

El capitan general mandó hacer pesquisa de ciertas malas palabras que D. Rodrigo de Acuña, capitan de la nao S. Gabriel, dijo á Santiago de Guevara, capitan del Pataje, cuando este conducia el dia 6 de Septiembre la nao portuguesa á la del general; y habida la informacion mandó á D. Rodrigo pasase á la nao capitana para tenerlo arrestado por espacio de dos meses, poniendo por capitan de la nao S. Gabriel á Martin de Valencia ${ }^{\text {² }}$ El dia 31 por la noche iba garrando la nao Victoriá so' bre la Santi. Espiritus, por lo que largó esta las amarras, y dando la vela se mantuvo á la vista voltejeandontray

El dia $1 .^{\circ}$ de Noviembre continuaba la Santi Espiritus á la vista hasta el dià 2 en que no la vieron. El 3 dieron la vela las riaos y anduvieron bordeando en busca de la Santi Espiritus. - El dia 4 la hallaron y partieron las siete velas juntas' haciendo rumbos desde elO 4 NO . al $\mathrm{SO} \& \mathrm{~S}$., hasta el dia 17 que estaban en latitud S. $5^{\circ}$ $36^{\prime}$, y les demoraba el cabo de S. Agustin al $0 \div \mathrm{SO}, \mathrm{S}$ estimándolo á distancia de 206 leguas ${ }^{6}$. - Desde el dia ${ }_{17}$ se dirigieron al SO. hasta el dia 30 . que estabanien latitud S. $19^{\circ} 30^{\prime}$, y demoraban los Bajos de los Pargos al $0:$ NO. distanites 77 leguas?

El dia $10^{\circ}$ de Diciembre fueron al OSO., cuyo rum- Diciembre.

${ }_{2} 2$ Documénto núm. 26.

4 Documento núm. 14.
5 Documento núm. 26.
6 Documentolnúm. I4.
7 Documentos núms. 14 y 26. Llamaban Bajos de los Pargos al Placer de los Abrojos, y sonda que sale al E.de la bahía del Espíritu Santo en la costa del Brasil.
1525. Wo contimuaron el dia 2 hasta la latitud S: $20^{\circ}-30^{\prime}-$ - El dia 3 se dirigieron al $\mathrm{O}, \quad \mathrm{El} 4$ sobre el nismo rumbo, en látitud S. $20^{\circ} 20^{\prime}$, vieron al medio dia la tierráá distancia de is leguas, y sondaron 33 brazas sobre los Bajos de los Pargos. w- El $y$ siguieron al OSO. y SO. hasta la latitudi S . $2 \mathrm{IL}^{\circ}$ i $30^{\prime}$, y al a amanecer estaban á 3 leguas de la costa ${ }^{\text {x }}$.

En los $2 \mathbf{1}^{\circ}$ escasos vieron la mortaña de S. Nicolás alta y sola cerca del mar ; desde la cima iba descendiendo para el NNE: ySSO., haciendo á esta parte unos cabézos hasta llegar al terreno llano, y cuasi en la cumbre tenia una señal blanca como una piedra: al amanecer del 5 la tierra era llana en la ribera, y dentro habia algunas sierras altas; $y$ al medio dia en los $21^{\circ} 30^{\prime}$ era alta á la mar coin cabezos parecidos á lislas e.
-o Desde el amanecer del 5 navegaron á longo de costa por fondo de 30 brazas; al anochecer, estando ás leguas de tierra, ;siguieron al SO. $\frac{\pi}{4}$ S. por fondos de ' 20 ; por latioche fueron al S. $\frac{1}{4}$ SO. por fondos de 12 á 15 ; al amanecer del dia 6 navegando al SO. se hallaban á 4 leguas de una tierra rasa que (dice) era isla del cabo Frio; en la mañana del mismo dia estuvieron á distancia de unia á dos leguas 'de aquella tierra rasá, y creyeron's ser isla; juntó á ella hallaron fondo de 12 y 15 brazas, y al medio dia observaron la datitud $\mathrm{S}: 22^{\circ} \% 0^{\circ}$, 3 . No entró laa aimada el cabo Frio porque el tiempo era bueno, y siguiássi viage ${ }^{\text {t. }}$.
20 El diä 7 navegâon al SE., y la isla def dia anteríor estaba al NO. distante 12 leguas. 1. Ei: 8 fueron al S. $\frac{x}{4}$ SO.;
arduribict observaron la latítud de $25^{\circ}$, y estaban N. S. con la isla de cabo Frio, distante 32 leguas. - El 9 hicieron el SO., SSE. y ESE, porque al medio dia tuvieron vientos contrarios del SO, y despues del S. - Los dias Io yiir ise

[^1]dirigieron al NO, y el itx observarom la latitudia $6^{\circ}$ o. $4^{\prime}$ continuando despues de medio dia 5 leguasial NO/- EI 12 con viento SE. fueron al SO. $\frac{x}{4}$ S.; este rumboy el ded SO. lo siguieron hasta el dia 18 en que suponiansqué el cabo de Santa María les demoraba al O. $\frac{1}{4}$ SO. distanté n8 leguas, y sondaron 50 brazas lama oh Elia8 tuvieroy viento contrario, iy fueron al SE, toda la noche. 这Ebic: hicieron el SE. $\frac{\pi}{4}$ E. hasta 8 , ó, 9 leguias ; entre 9 yy 10 ded la mañana tomaron la vuelta del NO. s observaron la latitud $34^{\circ}$ 20's, suponian el caboide Santa Mayía allO. distante 24 ó a $\rho$ leguas; sondaron 38 á 40 brazas lama; desi pues de medio dia no anduvieron por estaricen calma, y al anochecer tuvieron yiento N . y fueron al $\mathrm{SO} . \frac{1}{4} \mathrm{O}$. 10 El 20 en latitud $35^{\circ} .40^{\prime}$ continuaron ab SO. $\frac{1}{4} \mathrm{O}$. sondar. ron $40^{\circ}$ brazas lama; y siguieron al SO, y SO. $\frac{1}{4} \mathrm{O}$. hastal el dia 22 en que sondaron 44 y 45 brazas 5 . 19 q ; cijoult

El mismo dia 22 por la tarde tuvieron an SO. que con él anduvieron al reparo con los papahigosudel trinquete aquel dia y el siguiente. - El 24 con viento NO. fueron al OSO., y sondaron 35 y 36 brazas; arena lime pia.- El 25 en latitud $37^{\circ} 40^{\circ}$ continuaron al OSO:; estaban $E_{1}$ O. con arenas gordas ${ }^{2}$, que las suponian á distancia de 12 leguas; despues de medio dia tuvieron calma, y por la noche hubo mucho viento $S$. con el cual corrieron al O . con el papahigo del trinquete. El 26 por la mañana largaron velas haciendo rumbo del O . hasta estar á dos leguas de las arenas gordas, y fóndo de zo brazas arena, donde tomaron la vuelta de la mar, y á la noche distaban $\delta$ leguas de tierra. - El 27 fueron al S .8 leguas; á las io de la mañana tomaron la vuelta de tier' ra navegando 5 leguas al ONO.; por la tarde tuvieron mucho yiento SO. y fueron al SE. 8 leguas con el par

[^2]1525. pahigo deltrinquete, y despues de media noche con viento ENE. hicieron rumbo del SO.-El 28 siguieron al SO, á cuyo rumbo anduvieron 8 leguas desde la media noche anterior hasta este medio dia, y continuaron este sumbo hasta la noche en que tavieron tanto viento SO., que no permitiendo vela corrieron con el papahigo del trinquiete miuy bajo en vuelta del ESE. la distancia dé 10 leguas hasta cerca idel dia forl cuyo temporal de viento y agua se dispersarof todas las naos ${ }^{\text {? }}$.

- Cl El dia 29 se reunieron cinco velas $y$ faltaban la capitaná y laS. Gabriel. - El 30 se les tunióla S. Gabriel; y viendo el capitan JuanSebastian de Eleaño que río pareciá el general) dijo á Martin de Valencia (capitan interino de la S. Gabriel.) que á sotavento lo habian de hallar, y que fuesen á buscarlo, á lo cual se avenia Martin de ${ }^{\text {Va- }}$ lencia; pero.el piloto de aquella nao; Juan de Pelola, contestó que na queria mudar la derrota sino seguir el viage como el general lo habia mandado, y que en la misma derrota hallarian á la capitana. En vista de eso las cinco naos metieron á sotaivento á buscar al general, y se les Separó da S. Gabriel perdiéndola de vista; en tres dias que emplearon en bordos á una y otra parte no lograron hallarlo, y entonces continuaron las cinco velas su defrota para el estrecho ${ }^{2}$.

Llegaron al parage del rio de Santa Cruz donde el capitan Juan Sebastian de Elcano era de parecer que entrasen á esperar al capitan general y á Martin de Valencia; pero juntándose luege en su nao todos los capitanes de. Jas otras y los oficiales de S . M. concertaron que si se detenian en Santa Cruz seria despues tarde para pasar el estrecho, y que era mejor que solo entrase el Pataje á poner una carta debajo de una cruz, en una isleta que habia en dicho rio, para que sillegase alli el general supiese que iban delante á entrar en el estrecho hasta el puerto de las Sardinas, donde aparejarian las naos, harian le-

- Documentos $9,10,14$ y 26 .

2 Documentos 9 , 10 y 26 .
ria y agua, y le esperarian para que á su llegada le ayudasen todos á hacer lo mismo ; con cuyo concierto entró el Pataje en el rio, y las cuatro velas restantes siguieron para el estrecho ${ }^{\text { }}$.

El Domingo 14 de Enero de 1526 por la mañana, creyendo que entraban en el estrecho, encallaron las cuatro naos en la boca de un rio ${ }^{3}$ que distaba del estrecho cinco
1526. Enero. ú seis leguas, donde estuvieron para perderse todos. Juan Sebastian de Elcano envió luego su esquife con el piloto Martin Perez de Elcano, el tesorero Bustamante, el clérigo Juan de Areizaga, el artillero Roldan, que habia sido uno de los compañeros de Magallanes, y otros cuatro hombres á reconocer si cra el estrecho, con-orden de que si lo fuese liciesen tres fuegos y de lo contrario no. Bustamante y Roldan decian que era el estrecho y que se hiciesen los fuegos á las naos; el clérige y el piloto quisieron certificarse-mas; pasaron adelante, saltaron en tierra y dijeron que no-era el estrecho. Con esta contradicion acordaron llegar á una punta que descubrian mas adentro; Ilegados á ella quiso Roldan pasar á otra que se veia mas arriba, y habiendo andado 3 leguas quedaron satisfechos de que no era el estrecho y se volvieron ${ }^{3}$. Entre tanto creció la marea, flotaron las naos, salieron á la mar ancha, y viendo que tardaba el esquife, y que no hacian los tres fuegos, fueron á longo de costa dejando en tierra aquellos hombres; reconocieron el cabo de las Vírgenes, Y á la tardecita surgieron dentro de este cabo el mismo dia 14 de Enero de 1526 .

Cuando aquellos individuos volvieron al sitio en que habian dejado el esquife, lo hallaron encallado, muy separado del canal del rio, y tazvieron que esperar la crenotisi


- I Documento núm. 26:

2 Las cartas del Depósito Hidrográfico de Madria le nombran rio Gallegos.

3 Herrera, Déc. $3 .^{2}$, lib. $7 .^{\circ}$, cap. 7 . pág. 220. _Y Oviedo. segund. part., 1 ib .20 , fol. 22 .

4 Documento núm. 9 y 26 .
1526. ciente para salir al otro dia por la mañana en busca de las naos; pero cargó tanto el tiempo aquella noche que se les anegaba el esquife; al amanecer ya era baja mar, el esquife se anegó en fin á la orilla del agua y saliendo á tierra hicieron fuegó estuvieron cuatro dias comiendo las raices que hallaron y algun marisco: recuperado el esquife al quinto dia fueron á una isla que estaba en medio del rio á buscar pájaros, porque los veian ir allá, y hallaron muchas aves blancas que parecian palomas con el pico y pies rojos; y poco mas adelante, en la misma isla, encontraron infinitos ansares marinos que no sabian volar: cada pájaro pelado y sin tripas pesaba ocho libras, y con ese bastimento partieron en busca del estrecho y de las naos; aquel dia llegaron á la boca del rio ; por el tiempo contrario no pudieron andar mas, y alli salieron á tierra y vararon el esquife ?

El mismo dia 14 de Enero de 1526 en que las naos surgieron dentro del cabo de las Vírgenes se levantó alli á media noche tan gran tormenta de mar y viento SO. y OSO. que las cuatro naos garraron hasta estar junto á tierra; y arreciando el viento dió al traves en la costa la nao Santí Spiritus de Juan Sebastian de Elcano: al salir la gente á tierra se ahogaron nueve hombres, uno de ellos Diego de Estella, contador de la nao, salvándose los restantes medio ahogados, El dia siguiente continuó esta gran tormenta, se quebró la nao, la mar echó á la playa muchas pipas de vino, mercadurias, y el pan se perdió todo. Las otras naos perdiẹron amarras, y echaron al agua artillería y lo que tenian mas á mano ${ }^{2}$.

Pasado este temporal entró Juan Sebastian de Elcano en la nao Anunciada de Pedro de Vera; á quien acompafiaron Andres de Urdaneta y otros, para meter dentro del estrecho las tres naos que quedaban y eran la dicha Anunciada, Santa María del Parral y la S. Lesmes; pero an-

[^3]tes de embocar la primera angostrita ${ }^{2}$ les dió un viento SO. tan fuerte que juzgaron naufragar; a media noche perdieron las tres naos los bateles, y la Anuncíada salió á la mar ancha ${ }^{-2}$.

El dia siguiente abonanzó el tiempo; las naos Parral y S. Lesmes fueron á surgir á la bahía de la Victoria que está despues de pasar la primera angostura ${ }^{3}$, y volviendo á entrar en el estrecho la Anunciada tambien internó mas que antes: la primera angostura es un boqueron; adentro forma grande abertura, y en la parte del NE. de aquella bahía extensa, hallaron los de la AMrintciada surtas las dos carabelas de que recibieron grañ placer porqne las suponian perdidas ${ }^{4}$.

Los individuos que habian varado el esquife en la boca del rio donde salieron á tierra, porque el tiempo contrario no les permitió andar mas, trataban de continuar el viage el dia siguiente por la mañanáá tiempo que llegó á ellos Bartolomé Dominguez, vecino de laCor ruña, con otros cuatro hombres enviados por Juan Sebastian de Elcano con una carta suya en que les hacia saber que por sus pecados la nao Santi Spiritus se habia perdido, que las otras naos estaban ya en el estrechó; y que vista su carta se fuesen luego hácia él; por lo que dejaron el esquife y sus pájaros, y se fueron por tierra andando yeinte leguas de muy áspero camino, pues aunque el terreno no era de montañas tenia muy espesos y cerrados boscages y árboles, hásta que llegaron al sitio del naufragio de la Santi Spiritus ${ }^{\text {³ }}$ :

En la bahía de la Victoria los individuos de las naos
I La carta del estrecho de Magallanes, impresp en Madrid en 1788 , le nombra Angostura de nuestra, senora de la Esperanza.
2 . Documentós nüms. 9 y 26 .
3 Documento n. 9 . En la expresada carta del estrecho de Ma gallanes, impresa en Madrid en 1788 , se nombra á la bahía de la Victoria Ensenada de las Once mil Vírgenes ctimn wimptrupo

4 Documento núm. 26 .
5 Herrera, Déc. 3.a, lib. 7, cap. 7, pág. 220. Y Oviédo, segund. part., lib. 20 , cap. $4^{\circ}$, fol. 22 vto.

## 16

VIAGES AL MALUCO.
1526. vieron en tierra patagones, y habiendo llegado adonde estaban las carabelas enviaron el esquife de la Anunciada y llevá á las naos un patagon, á quien dieron de comer y beber vino y otras cosas, con que se alegró mucho; pero especialmente con un espejo donde viendo su figura estaba tan espantado que eran dignas de verse las cosas que hacia: le mostraron oro y plata, y no hizo alteracion alguna. Era feo, grande de cuerpo, vestido de una pelleja de cebra, llevaba en la cabeza un cerco hecho de plumas de avestruces, tenia su arco, y en los pies unas abarcas. Al anochecer señaló que lo llevasen á tierra ${ }^{\text {º }}$.

El dia siguiente enviaron por tierra á Andres de Urdaneta, con otros cinco compañeros, al sitio en que estaba el factor general, Diego de Covarrubias, con la gente de la nao perdida para juntar todas las mercadurías, vinos, artillería, municion y jarcia, á fin de que lo tuviesen pronto para cuando las carabelas fuesen por esos efectos y por la gente ${ }^{2}$.

Luego que desembarcaron acudieron é ellos los patagones pidiendo por señas de comer y de beber; les dieron de la mochila qne llevaban, y fueron á ver sus estancias que eran hechas de pellejas de cebras en forma de chozas, donde tenian sus mugeres é hijos: cuando querian ir á otra parte cogian sus pellejas, se las echaban á las mugeres á cuestas, y ellos se iban con sus arcos y flechas ${ }^{3}$.

Unos diez patagones los siguieron dia y medio hasta que vieron que se acababa la provision de las mochilas, y entonces se volvieron. Los comisionados tardaron cuatro dias en llegar adonde estaba la nao perdida, y at tercero creyeron perecer de sed, teniendo que beber sus orines hasta que hallaron agua ${ }^{4}$.

La nao capitana, á quien dejamos separada de las otras con el temporal de la noche del dia 28 de Diciembre, tuvo el dia 29 por la mañana mucho mas viento

I Documento núm. 26 .
2 Documento idem.
3 Idem.
4 Idem.


OSO que le obligó á correr á palo seco unas diez leguas al ENE., hasta las ro del dia ; luego siguió un poco al NE. hasta que á las doce empezó á abonanzar; despues de medio dia fue al N . unas seis leguas, y por la noche cesó el mal tiempo: tenia las arenas gordas al NO. y sondó 45 brazas ${ }^{\text {² }}$.

El dia 30 con viento NNO fue al $\mathrm{SO} \cdot \frac{x}{4} \mathrm{O}$; observó la latitud de $39^{\circ}$; el cabo que estaba delante de la tierra de los Humos demoraba al N., distante 16 leguas; y sondó 44 brazas ${ }^{2}$. - El 31 navegó al SO.; observó la latitud de $39^{\circ} 20^{\prime}$; tenia al O. la bahía de los Bajos anegados distante 50 leguas ${ }^{3}$; y este dia por la mañana avistó á la nao S. Gabriel que andaba separada de las demas; y con la cual se unió ${ }^{4}$. Por esta nao supo el general que las otras iban á sotavento á buscarlo; se incomodó de que hubiesen variado la derrota sin necesidad, y trataron de ir al rio de Santa Cruz, donde pensaron hallarlas f.a 0 yilido

El dia $11^{\circ}$ de Enero de 1526 sondaron 50 brazas y cogieron muchas pescadas:- El dia 2 navegaron al ONO. y observaron la latitud $39^{\circ} 40^{\prime}-\mathrm{El} 3$ fueron al SO: $\frac{2}{4} \mathrm{O}$. y sondaron 44 brazas. - El 4 la bahía de los Bajos anegados distaba 25 leguas. Despues de medio dia tuvieron viento SO; tomaron la vuelta del NNO, y sondaron 40 brazas. - El 5 warió el viento, hicieron rumbo $\mathrm{SO}, \frac{1}{4} \mathrm{O}$.; observaron la latitud $42^{\circ} 14^{\prime}$, tenian las barreras blancas al NO., distantes 20 leguas, y sondaron 38 brazas. El 6 navegaron al mismo rumbo; tenian la bahía sin fonk do al $\mathrm{NO}_{2}$, distante 14 leguas, $y$ sondaron 44 brazas ${ }^{6}$.
I Documento núm. I4. $\qquad$ pogis is fictroóa
2. Este debe ser cl cabo Corrientes que está al S. del rio dela Plata.
3 Esta bahia es la Ensenada que forma la costa entre el rio Co lorado y la Ensenada de la Asuncion.- Carta de las costas de Amé rica meridional desde el paralelo de $36^{\circ} 40^{\prime}$ de latitud S. hasta el cabo do Hornos, publicada por el Depósito Hidrográfico de Madrid, en 1798 .
4 Documento núm. 14.
5 Documento núm. io.
6 La bahia sin fondo es la que en las cartas del Depósito Hidrogáfico de Madrid se nombra Bahía Nueva. томо $v$.
1526. - El 7 continuaron al SO. $\frac{1}{4}$ O.; observaron la latitud $44^{\circ} 4^{\prime \prime}$; tenian el cabo de Santo Domingo al NO. distante 5 leguas, y todo el dia vieron la tierra ${ }^{x}$.

Al S. del cabo de Santo Domingo hay dos islas la una cerca de tierra y la otra mas afuera; desde el cabo á la primera isla hay cerca de una legua, y tres desde esta isla á la de fuera; la isla de tierra es alta y pequeńa, y la de fuera es llana, rasa con la mar, tambien pequeña, mas larga que ancha y cortada por medio; en la parte del S. de esta isla rasa hay unos bajos, y á media legua al S. de ellos sondaron 45 brazas, arena limpia ${ }^{2}$.

El dia 8 hicieron rumbo SO. $\frac{x}{4}$ S.; observaron la latitud de $45^{\circ}$, y el cabo Blanco les demoraba al mismo rumbo distante 36 leguas.- El 9 siguieron al SO. $\frac{1}{4}$ S. hasta el anochecer; desde entonces hasta la media noche fueron al S., y á media noche tuvieron viento contrario que les obligó á recoger velas, y anduvieron mar al traves hasta corgai el medio dia. El cabo Blanco demoraba al SO., distante 23 leguas y sondaron 55 brazas. - El 10 fueron al SO., estuvieron entre los cabos que forman el cabo Blanco, y observaron la latitud de $47^{\circ}$.

De tres cabos que componen el cabo Blanco, el que lleva este nombre es el del medio: al NO. de este, distante dos leguas, está el del N. que es tajado al mar y llano; sobre él, y como media legua adentro, hay una montaña llana, no muy alta, que en algunas partes tiene manchas blancas, y entre esta montaña y el cabo, mas cerca de la primera que del segundo, hay una montañeta que parece monton de trigo. - Desde este cabo del N . hasta el cabo Blanco, toda la costa es de tierra llana, aunque un poco adentro es algo mas alta que la de la ribe-

I Documento núm. 14. El cabo de Santo Domingo parece ser el del cerro de S. José en el puerto de Santa Elena; pero por lo que expresa despues describiendo las dos islas que tiene al S., resulta ser el que la carta del Depósito Hidrográfico de 1798 nombra cabo de dos Bahías.

2 Documento núm. 14 .
3 Documento idem. otra parte una barranca blanca. - Al SE. de cabo Blanco, distante tres leguas, está el cabo del S. que aparenta tres islas, siendo menor la del medio; pero las dos del N. son tierra firme y solo es isla la del S. ?

A tres leguas al mar de esta costa hay 25 brazas; y habiendo navegado al SO. llegaron á estar al traves del cabo del S. al medio dia, donde observaron la latitud de $47^{\circ}$ - Revasado el cabo del S. continuaron al SO., y á la tarde se encontraron con una seca sobre el agua, donde rompia la mar; esta seca corria de NO. á SE., tenia casi un ayuste de largo, distaba dos leguas de la tierra inmediata, y unas ocho leguas del cabo que demoraba al NE.-A distancia de una milla de la seca sondaron 18 brazas ${ }^{2}$.

El dia 11 no anduvieron por haber tenido calma desde la noche anterior hasta este dia al ponerse el sol: casi á esta hora estaban cerca de una isla pequeña, que en el medio hacia una quebrada aparentando dos islas, porque el centro era de tierra llana: de esta isla á la costa habia casi una legua, al cabo Blanco 17 , y á la seca del dia anterior $4^{3}$. Por la tarde sondaron 42 brazas, y desde que se puso el sol fueron toda la noche al SO. $\frac{\pi}{4} \mathrm{~S}$. -El dia 12 desde el amanecer hicieron rumbo del $\mathrm{O} . \frac{\approx}{4} \mathrm{SO}$. para acercarse á tierra: á las diez hallaron una seca que estaba E. O. con la isla de los Patos, distante de ella cinco leguas: la seca era llana, rasa con la mar, del ancho de una nao y por fuera á un tiro de ballesta sondaron 37 brazas en fondo piedra, cuya calidad no habian encontrado en toda aquella costa desde la bahía de losSantos, sino fondo

[^4] isla de los Patos demoraba al NNO. distante cinco leguas ${ }^{\text {T}}$.- El 13 no anduvieron por estar en calma..-El 14 al amanecer hallaron una isla pequeña con cuatro islotes que distaban dos leguas de la costa ${ }^{3}$; por la mañana tuvieron viento NE. y fueron al OSO. para acercarse á la tierra; á las 10 en que prolongaban la costa á distancia de una legua, sondaron 17 brazas, roca; al medio dia observaron la latitud $49^{\circ}$, y por la tarde tres horas antes de ponerse el sol llegaron al traves del puerto de S. Julian ${ }^{3}$.

Diez leguas antes de haber llegado á este puerto se presentó la tierra mas alta que la que dejaban atrás ó al N. ; esta tierra alta es blanca, de cimas llanas, y hace muchas mesas y motillones redondos hasta llegar al puerto de S. Julian, siendo tambien llana la tierra de la ribera hasta cerca de la entrada de aquel puerto. En la misma costa al NE. del puerto hay sucesivamente dos cabos tajados, y sobre ellos una montan̆eta llana que parece isla: tierra adentro de estos cabos y al fin de las montañas blancas, se ye una montan̆a redonda y puntiaguda mas alta que todas las anteriores; junto á ella , y á su parte del SO., hay otra semejante, pero mucho mas baja, y de esta va descendiendo la tierra por espacio de media legua, hasta hacer una punta baja que está en la entrada del puerto de S. Julian : del cabo del SO. de los dos mencionados sale una isleta pequeña y llana inmediata á la tierra, y creyeron que de. ella al cabo hay poco fondo ${ }^{4}$. - La

[^5] tierra de la parte del SO. del puerto toda es llana y baja sin montaña alguna ; á media leguá al SO. del puerto se ven en la costa tres isletas que atraviesan para fuera ${ }^{\text {T }}$, y desde ellas hasta distar cuatro leguas del puerto de Sanj ta Cruz, toda la costa es de barrancas tajadas al mar. La entrada del puerto de S. Julian no se ve hasta hallarse junto á ella: si se está cerca de los cabos dichos de la costa del NE, se dirigirá al SO; ól se irá directamente á la punta expresada que baja de las montañas, y alli se verá la entrada que corre de NE. á SO. Ei puerto está en latitud S. $49^{\circ} 30^{\prime \prime}$.

Los dias 15,16 y 17 anduvieron voltejeando con malos tiempos y mar al traves, en que ganaron muy poco. - El in por la tarde se hallaban tanto avante con el puerto de S. Julian, y por la noche tuvieron viento NE.- El 18 al medio dia estaban sobre el abra del rio de Santa Cruz donde observaron la latitud $50^{\circ} 10^{\prime}$, y por la tarde entraron en este puerto donde pensaron hallar las otras cinco naos; pero en una isla que estaba enmedio del rio, encontró el piloto de la S. Gabriel una cruz, y á su pie una carta que llevóal capitan general, y decia que ocho dias antes habian llegado las naos alli, $y$ que siendo el tiempo bueno, quedando poco verano, habian acordado los capitanes ir al estrecho, donde 15 leguas adentro, en la parte del NE., al pie de la sierra mas alta los hallarian ${ }^{3}$.

Desde ocho leguas antes, ó al N. del puerto de Santa Cruz, aparece la tierra baja y llana, y sigue asi hasta la entrada del puerto : al SO. de este es tierra alta, cuya elevacion llana empieza desde cuatro leguas largas adentro del rio ; en la division de esas tierras alta y baja está el puerto, y la costa toda es llana como una mesa. Desde que se descubráa el abra del puerto se verá en la costa del SO. ó de la tierra alta ; un cabo blanco tajado al mar


[^6]distante del rio hasta una legua; para entrar despues de haber recalado sea á la punta del N., ó á la del S. del rio, se irá directamente á este cabo, y estando cerca de el se seguirá por la costa alta con proa al N.: por fuera se verá un bajo que tiene encima $\operatorname{I} \frac{1}{2}$ braza de agua en baja mar, corre desde enfrente de este cabo hasta la punta bajaó del NE. del rio, y entre este bajo y la costa alta ó del SO. está el canal de entrada y salida del puerto, donde se hallan 7 y 8 brazas de agua en baja mar. Cuando en la entrada se llegue á estar entre las dos puntas del rio se acercará mas á la del NE. que á una punta de arena que hay en la parte del SO., porque de esta sale un banco hasta mas de medio rio ; pero luego que se doble dicho banco se irá separando de la tierra del NE. para seguir el canal, que es de 4 á 9 brazas. A continuacion se verá una isla que dista una legua de las puntas del rio, á la cual se dirigirá por fondo de 8á ro brazas en baja mar; pero al Hegar á esta isla se dejará á babor y se irá por medio del canal que ella forma con la tierra del NE.; este canal corre NNO., SSE. y siguiéndolo por su medianía hasta mas de media isla, se separará luego de esta acercándose á la tierra de estribor para dar resguardo á unos bancos que salen de la punta de dicha isla. Luego que se doblen estos bancos, se verá en la tierra firme de babor un cabo tajado que demorará al NO.; se iráderecho á él, y un poco mas adelante se surgirá en fondo de 12 brazas. Fuera del canal de esta entrada hay algunos bancos que se descubren en baja mar. La pleamar sube 5 brazas y corre mucho la marea. En el puerto se tiene pescado, agua dulce y leña; y está, como se dijo, en latitud $S .50^{\circ} 10^{\prime}$ r.

El dia 20 por la tarde salieron del puerto de Santa Cruz y fueron al SO. - El 21 por la mañana tuvieron viento SO , y anduvieron voltejeando. El 2 2 3, con viento SSO., continuaron en bordos á la mar y átierra, pero por la noche hicieron rumbo $\mathrm{S} . \frac{1}{3} \mathrm{SE}$. hasta la mañana siguiente. - El 23 amanecieron cerca del rio de S. Ildefon-
so : tuvieron calma hasta medio dia, y la boca del rio está en latitud de $55^{0} 27^{\prime x}$. Aqui hallaron al Pataje que se habia detenido para ir á poner la carta en la isla del rio de Santa Cruz, y siguieron unidos los tres buques ${ }^{2}$. La parte del N. del rio de S. Ildefonso forma un cabo alto, tajado y de cumbre llana: en la parte del S. de la boca se ven en la costa siete montañetas que parecen órganos: la primera del N. es mas baja que la segunda y tercera, que son las mas altas ; de estas yan bajando hasta la última del S., que es la mas pequeña; y entre otras siete hay cinco puntas que parecen frailes; de modo que desde la primera del N . hasta las dos altas, cuasi se ven tantas como desde alli á la del S. _Antes de llegar á este rio y sobre su boca, hay muchas secas dei peñas que salen cuatro leguas á la mar, y la entrada tiene ademas muy poco fondo que no admite nao grande. Esta abra se equivoca con la del estrecho, y luego que se reconozca, es preciso separarse de ella ${ }^{3}$.

El dia 24 desde la inmediacion de los bajos de la boca del rio de S . Ildefonso, bicieron rumbo del SE., y á las io de la mañana estaban con el cabo de las Vírgenes. Este cabo es alto, tajado y de cumbre llana como una mesa : á la mitad del cabo, entre él y la mar, hay playa de arena que á dos leguas al SO. de dicho cabo forma una punta aguda como un cuchillo: desde el cabo hasta esta punta, encima de la playa, y á una milla de la mar toda la costa es alta y llana como la tierra del cabo; y pasada estal punta, que se nombra de las Vírgenes ${ }^{4}$, hay en la parte del SO. una bahía que tiene el mismo nombre. ${ }^{\text {s }}$

I Documento idem, $y$ este rio es el que en las Cartas del Depósito Hidrográfico de Madrid se nombra rio. Gallegos.

[^7]El Comendador Fr. García de Loaisa navega en el estrecho de. Magallanes.
-1 El dia 24 de Enero de 1526 (que fue el mismo en que Andres de Urdaneta y sus cinco compañeros. Ilegaron por tierra al sitio en que estaba la gente de la nao perdida) entraron por el cabo de las Virgenes la nao Capitana, la S. Gabriel y el Pataje ${ }^{x}$. Vieron los de estas naos mucha gente en tierra que hacia señas, y el general envió el Pataje á saber que cosa era. Condujo al tesorero de la nao Santi Spiritus Hernando de Bustamante, al clérigo Juan de Areyzaga y al tesorero de la nao Parral Juan de Benavides; é informado de haberse perdido la nao Santi Spiritus cerca de la punta de las Vírgenes, de haberse ahogado nueve hombres, de que la Anunciada y las caravelas Parral y S. Lesmest habian perdido los bateles, y de que el capitan JuaniSebastian de Elcano habia ido a meter esas naos en el estrecho ${ }^{2}$ no quiso detenerse mas alli; y dirigiéndose á embocarlo', dió fondo por la noche á cuatro leguas de la primera angostura ${ }^{3}$.-EI dia-25 por la mañana entraron por dicha angostura; pero antes de revasarla tuvieron la marea vaciante que les obligó á dar fondo en 5 brazas' ; en baja mar se levaron y fueron hasta la bahía de la Victoria, donde hallaron la nao Anunciada y las caravelas Parral y S: Lesmesifina ${ }^{\text {an }}$ - cladas'á dos leguas adentró de la angostura, y dieron fon: do cerca de ellas ${ }^{5}$.

Desde la punta de las Vírgenes demora la emboca-
1 Documentos números 14 y 26 .
2 Dócumentó núm. To.
3 Documentos nüms. to y 14 . - En lá citada Carta del estrecho impresa en 1788 , se nombra Angostura de nuestra Señora de la Esperanza.

4 Documento núm. 14.-En dicha Carta la bahía de la Victoria se nombra ensenada de las Once mil Vfrgenes.

5 Documento núm. 10.
dura del estrecho ó primera angostura al $O$, distante io leguas; la angostuira corre de NE. \& E á SO. $\%$ O. con el largo de tres leguas y el menor ancho de una legua escasa: para reconocerla, desde que se llegue á la purita de las Virgenes se correrá al $O$ : cuatro leguas antes de llegar á la boca se verá en la costa de estribor una sablera blanca que sube por la montaña hasta la cima, y pasada la sablera, la tierra es mas alta; en llegando á estar tanto avante con dicha sablera, se irá al OSO. y navegando cuatro leguas á este rumbo se recalará á tres grandes montes de arena que parecen islas sin serlo, y estan en la costa de babor, desde cuyo parage se verá la boca de la angostura: en la tierra de estribor y NNO., SSE: con dichos montes de arena, se verá un monte redondo alto, $y$ dos mas pequeños que tambien parecen islas sin serlo; de estos tres montes, el del medio es el mas elevado, todo de arena limpia blanca; llos otros dos son mas pequeños, y aunque tambien de arena, tienen encima algunas matillas ?

Desde que se esté dentro del cabo de las Vírgenes hasta la boca del estrecho ó angostura, se puede surgir en toda la costa de estribor en fondo limpio de 18, 20 y 25 brazas, igualmente que en toda la costa del S., y es mejor navegar por esta que por la del N. - Ala entrada de la angostura se ira por medio canal, porque hay bancos á una y otra parte, y se hallará fondo en 40 ó 45 brazas. Al revasar dicha angostura se continuará por medio canal, en el que siempre se hallará el mismo fondo 6 algo mayor, sin aproximarse á la punta de estribor mas queá cerca de una milla, porque de ella salen muchas cabezas que tienen poca agua. - Si se quiere ir á surgir se seguirá por la costa de estribor, y á distancia de tres leguas se hallará la bahía de la Victoria, que estando en ella se presenta cerrada sin que se vea por donde se entró, y tiene poco fondo; en baja mar hay 4 brazas. Tanto en ella como en la angostura sube la marea una braza,

I Documento núm. © 4. An oltismunafi :
TOM. V.

Luego que el general dió fondo en la bahía de la Victoria, mandó á Martin de Valencia que con susamigos y criados se pasase á la nao Anunciada; que D. Rodrigo de Acuña volviese á la S. Gabriel; que Juan Sebastian de Elcano con las dos caravelas Parral y S. Lesmes, y el Pataje fuese al sitio de la nao perdida á recoger la gente y ropa que se habia salvado; que $D$. Rodrigo le diese su batel para que pudiesen cargar, y á la S. Gabriel le dió el esquife de la Capitana para que se sirviese con él ${ }^{2}$. -5l dia 26 de Enero partió Juan Sebastian de Elcano con dichos tres buques á su comision ${ }^{3}$ : inmediatamente que llegó al sitio del naufragio, empezó á embarcar en las caravelas cuanto habia alli ; y habiendo acabado de cargar, se levantó un viento recio que les obligó á salir de aquel parage, dejando metido en un arroyo al Pataje porque el viento le era contrario, y al batel de la S. Gabriel, que tenia para cargar las bombas de la Santi Spiritus. La caravela Parral de D. Jorge Manrique entró hacia el estrecho, y la S. Lesmes, de Francisco de Hoces, corrió para afuera ${ }^{4}$.
Febrero.
En la bahía de la Victoria, con esta misma tormenta de viento OSO. el dia 8 de Febrero, garraron las tres naos Gapitana, Anunciada y S. Gabriel's: la Capitana con cinco anclas y cinco ayustes llegó hasta cerca de tierra, donde dió infinitas tocadas, hizo mucha agua ${ }^{6}$, echaron al mar todo lo que tenia arriba, le cortaron las obras muertas ${ }^{7}$ : estuvo casi perdida y la desamparó el capitan general y demas gente que saltó á tierra, excepto el maestre y los marineros ${ }^{8}$. - El dia 9 cedió un poco el viento y

1 Documento núm. 14 .
2 Documentos números 10 y 26 .

- 3 Documento ním. I4.

4 Documentos números io y 26 .
5 Documentos números lo y 14 .
6 Documento núm. 14.
7 Documento núm. 9 .
8 Documento núm. 26.
sacaron la nao algo afuera ${ }^{x}$. El 10 acabaron de sacar la nao hasta tenerla tanto avante del sitio en que estaba antes de garrar: este dia le quitaron el timon y lo metieron abordo para componerlo porque estaba roto y maltratado, y el dia in calaron el timon en su lugar ${ }^{\text {? }}$.

El mismo dia ir por la mañana se hizo á la vela la S. Gabriel, y saliéndose de la bahía de la Victoria y angostura del estrecho, fue á surgir junto á la boca èn la costa del N.; y por la tarde dió la vela la Anunciada y se salió del estrecho ${ }^{3}$. De la S. Gabriel enviaron por tierra á su tesorero Juan Salmeron, noticiando al general que alli habia un razonable puerto para aderezar la nao $\mathrm{Ca}-$ pitana; al mismo tiempo llegó la caravela Parral, donde estaba Juan Sebastian de Elcano ${ }^{4}$, cargada de la mercadería de la nao Santi Spiritus, y surgió junto á la S. Gabriel; y el dia 12 llegó la nao Anunciada; pero no pudiendo tomar el surgidero en que se hallaba la S. Gabriel, salió á la mar donde la vieron andar bordeando s.

La nao Capitana, que ya tenia abordo el capitan general y gente que habia saltado á la costa, dió la vela en la bahía de la Victoria, y saliendo del estrecho despues de puesto el sol, envió D. Rodrigo de Acuña el esquife á enseñarle la entrada, batiéndole una bandera para que se acercase á tierra; pero no entendiendo esta señal, ó no pudiendo llegar adonde estaba la S. Gabriel, fue surgir en la costa del Sur á tres leguas de aquella nao ${ }^{6}$; la S. Gabriel y la Parral dieron la vela y fueron áfondear junto á la Capitana ${ }^{7}$; cuando llegaron á ella, ya se le habia unido la caravela S. Lesmes, de Francisco de Hoces ${ }^{3}$, que habiendo corrido para afuera con el temporal

[^8]por la costa hácia el S. hasta $55^{\circ}$ de latitud, díjeron los de este buque, que les parecia que era alli acabamiento de tierra ; y en medio de esto la nao Anunciada no parecia. ${ }^{\text {a }}$

A la nao capitana se le rompió el ancla por junto á la cruz, y andaba voltejeando con el trinquete ${ }^{3}$. Mandó el general llamar á los capitanes y oficiales deS. M., y acordaron volyer al rio de Santa Cruz á adobar aquella nao ${ }^{4}$ que estaba muy maltratada de los golpes que habia dado en tierra, y hacia muchal agua; con cuyo acuerdo salieron fuerá del cabo de las Vírgenes para el rio de Santa Cruz, dejando al pataje y al batel de la nao S. Gabriel dentro del arroyo, Estabanicomo á is leguas del cabo de las Vírgenes, cuando mandó el general á D. Rodrigo de Acuña, capitan de las. Gabriel, que volviese á donde estaba el pataje, porque el tiempo iba abonanzando, que tomase su batel, y, dijese al capitan de dicho pataje que iban á Santa Cruz, á cuyo puerto procurase dirigirse lo mas pronto posible. D. Rodrigo réspondió al general: ¿cómo queria que con tal tormenta volviese alli á perderse? El general le dijo que era riecesatio para tomar su batel, porque no habia bateles; y D. Rodrigo repitiós ¿ por quéclo queria enviar á donde él no queria? Pero al fin hubo de ir s? or El dia 13 de Febrera entraron en el rio de Santa Cruz las naos Victoria, Parral y S. Lesmes; echaron toda la ropa en tierras pusieron la nao Victoria en seco; le haHaron rotas tres brazas de quillaily todo el codaste; la tusvieron varada ocho mareas para remediarla: 10 mejor que $^{\text {a }}$ pudieron, ${ }^{6}$. primero con tablas y despues con planchas de plomes fa vorecidos de buenas mareas que en aguas vivas crecian cinco brazas ; pero la adobaron á costa de grandes penalidades, por tener que trabajar en el agua?

[^9]La gente del pataje Santiago, que quedába con el bà tel de la nao S. Gabriel en ell arroyo expresado, rignora ba la tormenta y averías de las naos, y las suponianien la bahía de la Victoria; para cerciorárse acordaron el capitan Santiago de Guevara y el clérigo Juan de Areizaga que dicho clérige con tres compañeros fuesen pór tierra en busca del general y de las naos, llevando comida para cuatro dias y distancia de cuarenta leguas. Caminaron estos hombres por muchas cienagas y lagunas deribuena agua; llegaron í la bahía de la Victoria, donde noivierón las naos, y continuando una legna masy, se aseguxaronde que no estaban alli, y regresaron al sitio del pataje, A su vuelta vieron cepos de artillería, maderos y pipas que la nao capitana habia alijado, de donde anfirieron lo que habia acaecido El dia siguiente caminaron sin hallar que comer sino frata silvestre, idesconocida y de mal gisto; descubrieron la nao S. Gabriel que iba á la sela en busca de su batel y del pataje esu capitań noticióná Santiago de Guevara el puerto en que estaban las naos, y le dijo, que permitiéndolo el tiempofuese adoride hicieron el alijo, tomase los cepos y cureñas de artilleríay y se fuese á unir con el general al puerto de Santai Chuz. Bl clérigo y susscoñpañeros'se entraroñén el pátaje i; pero desnudos, porque en esta comision/los patagönes los despojaron de susoviestidos, despues de haber perdido en el camino á uno de les compañeros nombrado Juán Perezide Higuerola ${ }^{2}$-orsurd AndA \& sb Despues que Di-Rodrigo de Acuñartomó en el cabo dellas Vírgenes el batel de su nao S. Gabriel, el pataje Santiagó se trasladó de aquel cabo á la bahía de la Victorias idonde la Capitana habia alijado. Recogió algunas botas y otras cosas, yise fuie con ellas al rio de Santa Cruzo ${ }^{3}$ donde entró el dia nio de Marzo, danido noticia de que.la nao $S$. Gabriel habia tomado su batel, pero que no sabian
$\qquad$
Marzo.

I Herrera, Déc. $3 \mathrm{a}^{\mathrm{a}}$, lib. 9 , cap. $44^{\circ}$, pág. $26 \mathrm{I}-\mathrm{m}$ Oviedo, lib. 20 , cap. $50^{\circ}$, fol. 23 y vuelto.


1526. $3^{\circ}$ VIAGES AL MALUCO.
de ella ${ }^{\text {² }}$. Alli aderezaron tambien las caravelas Pärral, S. Lesmes y el Patage, é hicieron aguada y leña ${ }^{2}$.

En Santa Cruz hacian gran cantidad de pesca con un chinchorro, y cuando diariamente yaciaba la marea, agarraban muchos peces que quedaban en seco. En una isleta todos los dias salian al sol lobos marinos, y fueron allá cosa de treinta y seis hombres que se dividieron en seis partes, contando con seis individuos para matar cada lobo. En una playa en que desembarcaron y por donde caminaban, hallaron tantos patos sin alas, que no podian transitar; pero llegaron en fin adonde estaban los lobos, y apesar de llevar ganchos para asirlos y porras, alabardas y lanzas, solo pudieron matar uno que estaba durmiendo -mas arriba que los otros, y eso á costa de romper todas las armas y aparejos que llevaban. Abrieron aquel lobo y le hallaron en el buche muchas piedras lisas tan grandes y mayores que una mano; en los cuartos delanteros tenia tanta carne como un buey, pero en los traseros cuasi no tenia nada: los cazadores comieron el hígado, y con eso los mas se desollaron desde la cabeza hasta los pies ${ }^{3}$. Hio) En todo el tiempa que estuvieron en el puerto de Santa Cruz no supierón de la Arrunciada ni de la S. Gabriel, y aparejadas las naos Victoria, Parral, S. Lesmes y el pataje, salieron de aquel puerto el dia 29 de Marzo: navegaron en demanda del estrecho con tiempos alternativamente Abril.
.osasim buenos y malos: el dia 2 de Abril amanecieron cerca del rio de S. Ildefonso, donde por mal tiempo se separó de la Capitana el Pataje que entró en dícho rio, y en una isleta que tiene mataroná palos tantas aves que no huian ni podian volar, que Henaron ocho pipas, donde las pusieron en salmuera. Salió de aquel rio elPataje, que se unióá las otras naos, y elodia 5 entraron par el cabo de las Várrgenes $A$.t orrp

1 Documento núm. 14 .
(ii) $z_{2}$ Documerto n: 26 .

3 Documento idem.
4 Documento núm. 14 .- Herrera, Décad. 5. . $^{2}$, lib. 9 , cap. $4 .^{\circ}$, pág. 26 r . - Oviedo, 2 . $^{2}$ part., lib. 20 , cap. 8 , fol. 27 vuelto. -

El 8 de Abril al amanecer embocaron la pirimera angostura, y salieron de ella á las 9.- El Pataje se habia adelantado con viento fresco, de modo que cuando él enbocaba ya la segunda angostura, vieron sus individuos que la Capitana y las otras naos empezaban á entrar poŕ la primera, por lo que dieron fondo, y á la mañana siguiente fue el capitan Santiago de Gueyara á dar razon' al general de haberse adelantado forzado del tiempo .Al O. $\frac{1}{2}$ SO. de la primera angostura, distarite io leguas, está la segunda del ancho de dos leguas, con cuatro de largo, corre NNE, SSO, y entre ambas angosturas hay un golfo de unas io leguas de ancho con muchas ensenadas. Yendo de la primera angostura al rumbo dicho del O. $\frac{1}{2}$ SO. se verá luego la boca de la segunda; en ella se puede ir por medio canal ó mas cerca de la costa del N . que de la del S . ; tiene mucho fondo, y si se quiere surgir, se arrimará á la costa del $\mathbb{N}$. con el escandallo en la mano hasta hallar buen fondo limpio ?

Saliendo de esta angostura hay un gran golfo de unas 12 leguas de ancho: en su costa del E. se forman dos bahías grandes ${ }^{3}$, Y en la del O . hay otra que entra mas de 12 leguas en vuelta del ONO., y tendrá cinco de ancho de NE. á SO ${ }^{4}$. Antes qque se llegue á esta bahía, hay

Ya queda dicho que en lis Cartas españolas el rio de S. Hidefonso se nombra rio Gallegos.
1 Herrera, Décad. 3.2, lib. 9 , cap. $4^{\circ}$, Pág: 262 .-Oviedo, $2 .^{2}$ part., lib. 20, cap. 8, fol: $28 .-\operatorname{En}$ la Carta del estrecho de Magallanes impresa en Madrid en 1788, se nombra á la segunda angostura Angostura de S. Simon.
2 Documento núm. 14 .
3 Parece que una de éstas dos bahías es el espacio que media entre el cabo de S. Vicente, la isla Santa Marta, la de Santa Magdalena y el bajo Martinez, y la otra el espacio siguiente en que está la isla Contramaestres ; pero tal vez lo seran las dos ensenadas que se forman entre el cabo de S. Vicente y punta de la Gente, y entre esta punta y el cabo de S. Valentin. - Carta citada del estrecho de Magallanes, impresa en 1788.
4 Esta bahía es la que se forma entre la punta de nuestra Se ñora de Gracia, y la isla Santa Isabel, y que termina al O. en la ensenada nombrada bahía de S. Bartolomé. - Carta idem.

- 1 Fuera de la seggunda angostura se verá una isla pequeña, que dista tres leguas desde la salida de dicha angosturra, y está casi una legua de la tierra mas cercana de la septentrional del estrecho ${ }^{7}$. Se dirigirá á esta isla, pero laego se dejaráá á babor para pasar algo distante de ella ${ }^{\text {B }}$. -Desde estal isla demora la tercera boca de las Montahas nevadas all SSO. $5^{\circ} \mathrm{S}$., cuya boca dista 23 leguas con. tadas desde la entrada de la seguinda angostura ${ }^{4}$ : sobre ese rumbo se verá otra isla que dista dos y media leguas de la antérior s', y se pasará á una legua de ella haciendo rumbo del SO., sin acercarsele mas, porque despide algunos bancos que tienen 5,6 y 7 brazas; siguiendo dicho rúmbo se irá por el canal de gran fondo ${ }^{6}$.
- Encuna de dichas isletas surgieron las naos, y allí se prendió fuegoen una caldera de brea de la nao Capitana, empezando á arder de modo que por poco se abrasa su gente, sinó por la diligencia con que logró apagarlo. Mas adélante de dichas islas encaltaron en uǹ yerbazal porque errarontel canal ?; pero-luego salieron á flote, por estar la mar llania como un rio manso 8 .
virl Cuando se esté tanto avante cón la segunda de las expresadas islas, teniéndola en el E., se verá por estribor al O. una abra que se llama puerto de la Concepcion y
ii) Iiv Documento $1 / 4$.
 está formada entre la punta de Santa Ana en la costa del N. del estrecho, y el cabo de S. Valentin en la tierra del fuego, bien que tambien lo parece la que se forma por el cabo. S. Isidro, y la panta S. Joqquin y puerto de S. Antomio. - Carta idem.

54. Esta isla es la de Santa Magdalena. - Carta idem wo ntee ai 2716) Documento 14 :
-ill of La citada Carta del éstrecho no señala por alli, ningun bajo 6 yerbazal donde pudiesen encallar lasj дaqs; pero habiendo sido porque erraron el canal, pudo acaecer en la tierra anegadiza que se-

es bueno, cerrado $\bar{y}$ de fondo limpio ${ }^{\text {T}}$ : si se quiere surgir. en él, se procuraxá pasar ásun tiro de escopeta de la punta de babor de la entrada, sin acercarse mas á la tierra de esta parte, porque itiene algunas recuestas ; y de ese modo se irá por fondo de 20 brazas: dentro se surgirá donde se quiera en 88 hasta 25 tbrazas.- Saliendo de este puerto para ir á la tercera boca de las montañas nevadas, se hará el rumbo del S. \& SO ${ }^{3}$.

Desde que se tenga la segunda isla al $E$, y lel expresado puerto de la Concepcion al $O$, siguiendo al rumbo del SO. se conocerá la boca del estrecho de las montañas nevadas, porque se verá por la proá una montaña elevada hecha á dos aguas, cuya altura está al medio y desciende para el NO. y ESE., haciendo en cada una deiambas partes cuatro cabezas en forma de dientes de sierra francesa; á la parte del SE. hay ot ła montaña peguiénia, y entre esta y la grande queda una quebrada: bajando una legua de la montaña pequeña está la mar, la bajada parece un hocico de tonina, y este parage es la entrada del estrecho nevado ${ }^{3}$.

Para entrar en este estrecho, se acercará á la punta de dicha bajada, y luego se verí la boca: en la costa del E. á ocho leguas de la expresada montaña hay un golfó grande, que no se debe tomar por el estrecho, plyes no tiene salida : E.O., con la misma punta, hay otra boca de golfó mas angosta que se debe dejar, siguiendo siempre la costa del 0 . $\delta ;$ y y para conocer miejor la montaña de que se habló, hallándose junto á ella se verá á su parte del O. otra montaña mas llana, entre las dos queda una quebrada honda, hay poco ángulo de una á otra, y anI Esta abra 6 puerto de la Concepcion parece ser la que so forma entre la isla Santa Isabel y el cabo Negro, ỳ tal wezilo será la ensenada de Laredo que está un poco mas lal S. - Cärta idemi 1 ? 3 Documento núm. I4 41 Este golfo grande parece ser 1
bastiant. - Carta idem. 5. Esta boca de golfo más angosta puedeiser la de la entenade de Lomas. - Garta idembibib reorypxo predeiser la de la ensenadé томо v .
1526. tes que se llegie á esta se verá tambien una punta delgada, cuyo extremo parece unacisleta, pero nollo es ${ }^{\text {x }}$. La costa del SE, es de montañas muy altas ilenas de niever y por encima de las primeras sale una montaía grande que liace dos puntas ${ }^{2}$.

El dia 16 de Abril llegaron las naos á la punta delgada de la montaña ó tercera boca del estrecho: esta boca tiene de ancho $1 \frac{1}{2}$ legua larga, y el estrecho es corto ${ }^{3}$, la costa del SE va huyendo, hace uniaensenada grande ${ }^{4}$, y al S. de da expresada punta delgada hay en dicha costa del SE, una boca no muy ancha, que es opinion sale á la max ${ }^{15}$, cuya boca tiene una isleta en la parte del $\mathrm{NE}^{6}$. - 2ob Desde que se doble la expresada punta delgada se verá otra puntá en la costa del NE., que dista ro $\frac{x}{2} \mathrm{le}-$ guas de la anterior y corren NE. SO. ${ }^{7}$ ? una milla antes de llegar á èsta punta del SO. hay tres isletas junto á tierra, ${ }^{\text {dos }}$ dos son pequelias y una mas grande ${ }^{8}$ y forman un buén puento icerrado y chico que juntóá la peńa tienely brazašde aguasse puede entrar en él por cualquiera de
 sêr la del Santa Anh; y y cal vez'será el cabd S. Isidro. - Carta
 or ${ }^{2}$ Documento ním. 15 froq, El menor ancho que senala por alli la expresada. Carta del

 git intracosta del SE. ; queidice verhuyendo, es Ia que coorra desde la punta S. Jozquin para la enseprada de Lomas yoparat la parte deI S. hasta los canales de S. Gabriel y de Santa MIagdalena: CIarta idem.
 Pirragua. - Carta idem.
66 Dócumentonúmioi4teprod af eb mavag is malk shes i
it 7 La quel el Docnüento núm: if llama costa del NE., es Ja septentrional del estrecho, y la punta que dice dista $10 \frac{1}{*}$ leguas de la anterior, debe ser el morro Santa Agueda ó cabo Forward!-Garta de $17^{88}$.
8. Làs tres isletás de que habla el Documento múm. 44 f son las de Córdoba y Ramos, pues en aquel tramo de costai no hay otras ceé la expresada Carta, sien que distan diez millas del morró Sänta Agueda, en lugar de una que expresa dicho Documento. asmoit of
las bocas que forman las islas; segun lo permita el viento, y y dar fondo dejando las islas áv la parte de la mar ${ }^{\text {Ix }} \cdot \mathrm{g}$

Pasado este puerto y llegando ála purta del SOr; hay á una legua al O. de ellazotra punta ${ }^{3}$ y en doblando esta se descubre el cabo del puerto de la Sardina, nombrado cabo del Descanso ${ }^{3}$. Desde la última puntaal puerto de la Sardina hayatres leguas, corren de NO. 4 O. ${ }^{\prime}$ SElz Ep y á una legua de camino se halla un valle grande queitie= re enfrente, á un cuarto de legua de tierra, una isleta pequeña ${ }^{4}$ s. de dicho valle sale un rio de agua dulce, giy enfrente del cabo de este rio está junto á tierra una isleta chica.S

En la costa del SO. hay muchas entradas y sefiales de grandes bahías y puertos sal SSO. de la punta, donde là costa empieza á correr de NO. á SE, hay dos islas una grande yy otra pequeña; que distarán media legua de $l$ la costa del SO: \%is enfrente de estas islas hay tres rabras juine tas, que indican haber alli buenos puertos' $y$ ENE. OSO; con la isleta idel valle que está en la costa del NE.; hay una abraió boca que es opinion sale á da mar libre á En aquel parage empieza la costa á correr de E . á O ., y el estrecho á iensancharse hasta la abertura de unas tres le-


Para conocer el puetto de la Sardiníases preciso seguik por la costa del NE., y llegar hasta la isleta dicha: dos leguas mas adelante se verá un cabo tajado al mar ${ }^{\circ}, y$ antes de llegar á él hay una playa pequeña, que tieche en

2. A una legaa al O. del morro S. Agueda no señala dicha Carar


3 El cabo del Descanso debe ser el que la mencionada Cärtat nombra cabo Holandes.

4 Este valle grande debe'ser la bahía Castejons, aunque la Carta dicha no señala las isletás que expresíel Documento nutminfivio

6. Estas dós islas parecen' ser las que en la Carta expresadal sé


7 Esta abra 6 boca parece ser la del Laberinto de Córdoba. Ẽ

9 Este cabo tajado al mar debe ser el citado cabo Holandes.
1526. medio un buen riode agua dulce, y luego un buen abri-1 go hasta el OSO. que: se. llama angla de S. Jorge $\ddagger$. Desde. el mismo cabo hasta el puerto de la Sardina hay $x+1 \mathrm{le}-$ gua; pero este puerto no es mas que una playa pequefia de arena en costa desierta sin abrigo alguno: antes que se llegue á este puexto hay en da punta del SE. una seca á un cable de tierra ${ }^{2}$ y E. O. con esta playa una isla en. medio del canal ${ }^{3}$.
mas El I7 de Abril 1 llegaron las naosá la playa de Ia Sardina ; pero pareció, malo aquel parage para, permanecer en él, 'y volvieron á da angla de S. Jorge á tomar agua y lefía. Enfrente de esta angla hay en la costa del S. tres abras que indican haber alli puertos, $y$ tres islas pequenias serca de da misma costa del S . ${ }^{4}$ : en dicha angla murió el factor general Diego de Covarrubias; y en la noche de este dia fueron abordo dos canoas de patagones que gritaron en su: lengua, y no habiéndolos entendido se volvierons'. Aquellos patagones enseñaban tizones encendidos, y.los individuos de abordo juzgaron que iban á poner fuiego á las naos; pero no se atrevieron á llegar á ellas ${ }^{\circ}$. 10. $\mathrm{EI}_{2} 25$ de Abril partieron de la angla de S. Jorge con: poco viento E. $\Rightarrow$ y el dia 26 por la tarde llegaronáa un puerto que está en la costa del SO., y se llamaba Buen Puerto ${ }^{\text {a }}$.-Entre Büen Puerto y la costa del E., hay cua-
(x Larangla de S. Jorge parece ser la bahía Solano.
2 El| puerto de la Sardina, que dista I flogua del que parece ser cabo Holandes, no tiene playa señalada en 1 Carta de de 1788 , ni la seca que el Documento núm. 14 dice estía â un cable de tierra; $\boldsymbol{y}$ la isla que luego expressizestar E. E. O. con aquella playa enmedio del canal, deben ser las dos isletas de los Prícipess, que wistassá esosos rumbos se proyectan como una,
3 Documento núm. 14.
4. Lass tres abrus do la costa del S. serín Tas que expresa Ia Carta dioha, nombrando á la a uiltima del E. babiáa Mazarredo ; pero. do las tres islas pequeñas, solo señala la Carta uncu en la entrada de la abra del medio, an no ser que se incluyan los dos Hermanos, ide que ya se hizo mencion, y estan mas al E. en otra abra.
5. Documento núm, I4.

6 Herrera, Déc. 3.2., lib. 9, cap. $4^{\circ}$, pág. 26 z.
7 De lo que dice en los dos articulos siguientes resulta, que el cabo de la playa de la Sardina corre ESE:, ONO. con otro cabo que dista cuatro leguas de aquella playa ${ }^{x}$; entre estos dos se encuentran una punta delgada y otro cabo grueso ${ }^{2}$, y con este cabo grueso corren las cuatro islas dichas NE. SO ${ }^{3}$.-Estas islas se han de dejar á babor, pasando entre ellas y la costa del NE ?

Desde el cabo que dista cuatro leguas de la playa de la Sardina hasta la salida del estrecho ó cabo Deseado, hay 22 leguas buenas '; corre todo este canal de NO. $\frac{1}{6}$ O. á SE: i. E.; enmedio de él, y entre las cuatro islas dichas hay otras seis islas; de modo que la primera que se halla es pequeña ${ }^{6}$, la segunda grandes pasada esta hay tres pequeñas, luego otra grande, y en direccion de esta en la costa del SO. se halla el Buen Puerto que tiene á la entrada tres islas pequeñas ?. Para entrar en este puerto se dejan esas tres islas á babor y se surge donde se quiere por ser de gran fondo, y haber abundancia de agua y leña ${ }^{8}$.

Buen Puerto es el que la citada Carta del estrecho nombra bahía de Choisenl.
I. El cabo que dice dista cüatro leguas de la playa de la Sardina, es cabo Galan:-Garta, idem.
2 Esta punta delgada y cabo grueso serán los que forman la boca del puerto de S. Miguel 6 bahia Gaston, pues en aquel tramo de costa no hay ninguna punta ni cabo saliente. - Carta idem.

3 Estas cuatro islas parecen ser las que dicha Carta nombra Canoas.

## 4 Documento núm. 14.

5 Nombraban cabo. Deseado al cabo Pilares, y las 22 : leguas buenas que expresa, lo son tanto que la citada Carta del estrecho señala 39 : aunque las 22 leguas sean de 17 , it al grado resultan umas 14 leguas menos que las que señala la Carta,
6 Esta isla pequeña pareco debe ser una de las que la Carta nombra Canoas, y las demas hista seis de que habla el Documento ním. 14 , son las islas de los Prínipes, las de los Infaptes, la de Córdoba y la de Cárlos 3 .a
7 El Buen Puerto ó bahia de Choiseul tiene dentro señaladas en la Carta de la parte occidental del estrecho de Magallanes, levantadn en 1789 , once isletas en lugar de las tres pequeñas que el Documento nüm. I4 dice tiene á là entrada.

8 Documento ním. 14.

E1 Buen Puerto corre con la puntaide la isla grande de NE . \& N . á SO. \& S ., y cuiando se salga de él, es preciso ir otra yez al canal grande para dejar todas estas islas á babor, acercándose á la costa del NE., porque en el canal de la costa del SO. no hay pasage seguro. Revasada la ísla grande que está en la direccion de este puerto, hay otra tercera isla grande que tambien se debe dejar á ba* bor ss en direccion de esta tercera isla hay en la tierra del SO. dos brazos, que es opinion isalen al mar del sur ${ }^{2}$, у cerca de estas islas hay algunos islotes pequeños ${ }^{3}$. -ib El dia 2 de Mayo salieron las naos del Buen Puerto, y faeron'á surgir á aquellas islas; porque andaban voltejeando con mareas contrarias. Entre las dos últimas islas grandes se forma un buen puerto nombrado de S, Pedro y S. Pablo ${ }^{+}$; á una legua mas adelante hay dos isletas que una es mayor que otra, y ýa una legua de estas dos isletas se tiene en la ultima isla grande un puerto maravilloso llamado S. Juan ide Ante Portam Latinam, en iel cual entraron las naos el dia 6 de Mayo ; tiene dentro algunas isletas pequeñas, mucha agua y leña ${ }^{6}$.

Al NE. $\frac{x}{4}$ E, ó al traves de estas dos islas, hay un gran valle: en frente de S. Juan de Ante Portam Latinam está en la tierra del NE. una abra grande que se llama de S. Cristóbal, y es opinion que sale á la mar ${ }^{7}$. Todo este

1. La tercera isla grande es la de Ulloa.- Cartas del estrecho levantadas en 1788 y 1789 .
2 Estos dos brazos deben ser los canales que la Carta de $17^{8} 9$ nombra de la Nieve y de mucha Nieve, aunque este último no esté en la direccion de la isla.
3 Dice el diario Documento núm. 14 " Cerca de estas islas hay alganos islotes pequeños 'de que no hago memoria.' $\mathbf{Y}$ : de aqui se infiere que el diario se escribió despues del viage.
4 El puerto de S. Pedro y S. Pablo debe ser la misma abia 6 canal que media entre las islas de Oárlos $3,{ }^{\circ}$ y de Ulloa, O mdimoz
5 S. Juan de Ante Portam Latinam debe ser uno de los puertoś que la isla de Ulloa, 6 última isla grande, tiene en la medianía de su costa del N . - Carta iadem de $\mathrm{I}^{8} \mathrm{~g}$.
 7". El abria de S. Cristóbal es la boca del F. del canal de S. Gerónimo 6 del canal Indio, en caya entrada está la ensenada 6 puerto de Araoz. - Cartas idem. de 1788 y 789 .
canal es de la playa de la Sardina hasta rel cabo que está enfrente del Buen Puerto; por espacio de 12 leguas corre de NO. $\frac{1}{4}$ O. á SE. $\frac{\Sigma}{4}$ E.; desde ester cabo hasta el de la abra de S. Cristóbal hay 4 leguas, y corren NO:, SE. Desde el cabo de esta abra á otro que está mas adelante eny la costa del NE., y que se llama cabo Hermoso, hay tres leguas y corren E.O. ${ }^{\text {I }}$, y el canalientre las islas. y la tierra del NE., tiene $1 \frac{\pi}{2}$ legua de ancho en lo mas estrecho ${ }^{2}$.

Entre el abra de S. Cristóbal y el cabo Hermoso en latierra del NE:, hay un buen puerto nombrado Bahía Nèvada ${ }^{3}$; para entrar en él se ha de ir de la parte del E ., y luego se verá una isla mediana y cuatro pequeñas: se dejará la isla mediana á babor, pasando entre ella y la tierra, y dentro se surgirá donde se quiera ${ }^{4}$. Si para entrar ó salir fuese el viento éscaso, se dirigirá á la islamediana, y pasará entre ella y las pequeñas, porqueien los canales de estas no hay mas fondo que 4 brazas s.

El dia 9 de Mayo salieron las naos, de Si.Juan de Ante Portam Latiname entre Bahía Nevada y y cabo-Hermoso, á igual distancia der uno que de otro, hay huna secalá una millarde la tierra del NE. queitienernana braza dé aguá, y cuando se yaya por este canal serás por su miediania, ió mas bien acercándoselá la tierra del $\mathrm{SO}^{6}$ 'spara conocer si se está tanto abante con la secá, se se verá en larcostar del SO. unsmorro cuyo rostro ces tajadosy blanco, y tenidn-

r El cabo Hermoso resulta ser el que en las Cartas expresadas se nombra cabo Quade.

2 Documento núm. 14.
3 Por la denominacion de puertón bahía Nevada parece eque este es el que Herreray Oviedo dicen que los ide estaiexpedicion nombraron puerto Frio. Herrera, Déc. $3 .^{2}$, lib. 9 , cap. $4^{\circ} 9$ păg. 262 ; y Oviedo, $22^{2}$ part., lib. 20 , cap. 8 , fol. 28 vuelto.
4 El puertó ó bahía Nevevada debe ser la queien las Cartas di-



6 Las Cartas expresadas. de $17^{88}$ y $7^{8} 9$ no/señalan esta/Seca, á no serlo una de las isletas que la Carta de $\boldsymbol{\eta}^{8} 9$ nombra lislasiOrtiz, úl otra que pono al E. dél cabo Quade, peró cercá dé leste
 S. hasta un puerto muy bueno que se llama puerto de la Ascension: para entrar en él se verán cuatro islas que corren de N. á S ., y estas se dejarán á babor, dirigiéndose al N. hasta estar dentro del puerto y fondear donde pareciere ${ }^{3}$. Tambiense puede entrar dejando las islas á estribor, pues por alli hay otro canal, dirigiéndose al NE. $5^{\circ}$ N. hasta estar dentro del puerto; entrando por aqui, se verá en la costa de estribor una ensenada que se debe dejar, porque no es ella el puerto sino el que está adentro ${ }^{3}$.
En la costa del SO., pasada la última isla grande en que está S. Juan de Ante Portam Latinam, y NE. SO., con el cabo de esa isla hay an puerto; cuando se quiera ir á él, se acercará al cabo de dicha isla, se verá una abra al SO., y se dirigirá á ella, que alli es el puerto: se verá en la punta de estribor de la entrada una isla pequeña, y se irá adentro á surgir donde pareciere t. Un poco mas adelante en la costa del SO., hay un rostro que se llama Santoña, Y pasado este, se halla uná grande ensenada f. 1 carmot El dia ro de Mayo volvieron las naos á S . Juan de Ante Portam Latinam, porque no pudieron ir adelanté': el dia it salieron de este, puerto, y el y 5 surgieron en otro que dista 12 leguas del anterior: está en la costa del SO., y se llama el puerto de Mayo; este tiene enmedio una isla que por fuera de ella se puede surgir, y dentro es puerto muerto ${ }^{6}$. NE., SO., con este puerto hay otro en

1 Documento, nám. 14.
2 El puerto dé la Ascension parece ser el que dichas Cartas nombran bahía Guirior, en cuya entradala punta occidental es cabo Tajado.

3 Documento núm. 14 .
-id Este puerto parece ser el canal que forma la isla de Ulloa con la costa que tiene enfrente al occidente. - Cartas idem.

5 Documento núm. 14. - Y la grander Ensenada puede ser el canal de mucha Nieve.

- C 6 IEl puerto de Mayo debiera serlo (por la distancia querse le señala de 12 leguas al de $S$. Juan de Ante Portam Latinam) la bahî́a S. Ildefonso. Carta de 17.89 : pero esta bahía no tiene enmedio ladisla la costa del NE., pero tiene mucha agial yio ysil : 03

Desde el cabo Hermoso hasta la distancia de 12 leer guas de él, corre el canal de NO. $\frac{ \pm}{4} \mathrm{O}$. á SE: $\frac{2}{4} \mathrm{E}$ : con $\mathrm{H} \frac{1}{2}$ legua de ancho, y esa direccion llega hasta una isla grain de que está en el mismo canal á la salida del estrechó ${ }^{\text {son }}$ ! En la costa del NE. hay cuatro brazos que muestran ser buenos puertos, y antes de llegar á dicha isla hace la costa del NE. una grande bahía, que tambien muestra teier dentro buienos surgideros. En la costa del SO. se presentan igualmente dos puertos buenos ${ }^{3}$.

El 25 de Mayo, despues de mediodia, salierón las naos del puerto de Mayo con viento SO. : á media legua de este puerto está otro muy bueno que se llama del Espiritu Santo: se interna una legua, tiene la boca estrecha y es ancho adentro *; á poco mas se falla otro puerto bueno, y son muchos $\operatorname{los}^{\circ}$ que hay en esta cos ${ }^{2}$ ta hasta el cabo Deseado ${ }^{\text {a }}$. En la costa del NE. hay machas abras y señales de puertos hasta el cabo de S! Ilde fonso ${ }^{7}$, que es la salida del estrecho ${ }^{8}$.

Hasta el cabo Deseado corre el estrecho del O. $\frac{x}{4}$ NO. al E. $\frac{x}{4}$ SE., y tiene cínco leguas de ancho: entre la isla que está á la salida del estrecho, y el cabo de S. Ildefon-
que menciona el Documento núm. 14, sioo una islita al R. dekcabo S. Ildefonso, y dos adentro en la costa del O.; y como se vió que las distancias de dicho Documento, en varias partes, tampoco concuerdan con las de la Carta, mas bien parece que será puerto de e Mayo la Ensenada de Pachachailgua que señala dieha Gárta cedroa do lápunta Echenique.

I Documento núm. 14 .
2 La isla grande de que habla aqui el Documento núm ser la que la expresada Carta nombra West Mínster Hall: 1 . 4, debo
3 Documento núm. I4. 4. El puerto del Espírita Santo puede serlarel que dicha Gartanombra canal de la Tempestad orlo 5 a
5 Este otro puerto bueno puede ser el de Santa Mónica 6 el de Churruca. Carta idem.
6 Ya se advirtió que el que nombraban cabo Deseado es el cabo Pilares.

7 El cabo que llamaban de S. Ildefonso, es el que en el viage de Magallanes se nombró cabo Victoria.

8 Documento núm. 14.
TOMO V .
1526. so, hay cinco islas: una es grande, y cuatro son islotes, que estan cuasíá media canal ${ }^{\text { }}$, y cuando se yaya por alli, se procurará acercar á la costa del SO. Revasado el cabo de S. Ildefonso, dobla la costa al NE, y en ella hay tres islas pequeńas cerca del cabo; este corre con el cabo Deseado de N. $\frac{1}{4}$ NO. á S. ${ }^{\frac{1}{4}} \mathrm{SE}^{2}$.

El 26 de Mayo por la mañana estaban las naos con el cabo Deseado: en este dobla la costa al $S_{n}$; tiene un islote redondo, agudo; muy alto, y encima del cabo hay una montaña que tambien es redonda, aguda y mucho mas alta que el islote; en la costa que dobla al S , hay dos islas pequeñas cerca del cabo. y este se halla en altura $\operatorname{dec} 52^{\circ} 20^{\prime} S{ }^{3}$.

Al estrecho le hallaron estos navegantes 110 leguas de largo desde el cabo de las Vírgenes, hasta el cabo Deseado, $c o n$, tres ancones grandes y tres angosturas, siendo la tercera la boca ó entrada de las montañas nevadas que continuaban para pccidente por ambas costas, hasta desembocar el estrecho. Estas sierras eran tan altas que parecia llegaban al cielo, el sol no entraba alli casi, en todo el año, la noche tenia mas de veinte horas, neyaba ordinariamente, la nieve era muy azul por la antiguiedad de estar sin derretirse, y el frio era extremado. Entraban en el estrecho muchos rios y arroyos de buenas aguas; su arboleda era de robles y de otras muchas clases; aunque esos árboles estaban verdes y frescos, poniéndolos al fuego luego ardian, y en la angla de S. Jorge los hallaron con hojas como las del laurel, y su corteza tenia el mismo sabor de la canela. Vieron muchos fuegos en las dos costas del estrecho tierra adentro y conocieron que ambas estaban pobladas de patagones i hallaron muchas pesquerías, ballenas; toninas, marrajos, merluzas, mucha cantidad de sardina y anchoa, otras diversas clases de

1 I Las cinco islas de que habla aqui el Dpcumento núm, $¥ 4$, deben ser los Evangelistas : en las Cartas expresadas solo sp señalan chatro.

2 Documento núm. 14 .
3 Documento núm. 14 .

## 6. III.

## El Comendador Fr. García de Loaisa atraviesa el mar Pacífico en demanda de las islas Molucas.

Desembocó el estrecho de Magallanes el general Loaisa con la nao Capitana Santa María de la Victoria, las caravelas Sarita María del Parral y S. Lesmes y el pataje Santiago, teniendo viento al SE., el dia 26 de Mayo de 1526 , que lo era de S. Ildefonso; y desde la cercanía: del cabo Deseado se dirigieron al NNO. la distancia de 25 leguas hasta el medio dia del $27^{\circ}$.-El 28 navegaron al NO. y distaban 85 leguas del cabo Deseado, -Los dias 29 y 30 continuaron al mismo rumbo y el dia 3 r al NO , $\mathrm{O}^{\text {s. }}$

El dia $\mathrm{I}^{\circ}$ de Junio se dirigieron al ONO., distabain unas 157 leguas de cabo Deseado, y este dia se dispert

Junio. saron las caravelas y el pataje, sin que la Capitana volt viese á verlos nunca ${ }^{4}$. - El dia 2 navegó la Capitana al N. $\frac{4}{4}$ NO., 40 leguas; tuvo an viento S. que obligó á aferrar el velamen, y luego á correr con el papabige del
 2. ${ }^{2}$ part., lib. 20 , cap. 8 , fol. 27 vuelto, y cap. 10, fol. 29 . $Y$ Documento núm. 26.
${ }^{2}$ Aqui dice el diario, Documento núm. 'T'4', पque gl rumbo fue de la aguja y que no se le dió resguardo por no haberse descubiêrto el sol para tomar la altura y ver lo que noruesteibia.

3 Documento núm. 14.
4 Documentos núms. 14,25 y 26 . $-Y$ véanse tal fin de este extracto los acaecimientos de las naos de esta'expedicioiti
trinquete con-mucha mar, - El dia 3 continuó al N. 1 NO . 24 leguas: el viento $S$. siguió, y habiendo corrido la nao toda la noche con el papahigo del trinquete, despues dió la mayor: $\rightarrow$ El dia 4 estaba en $42^{\circ} 30^{\prime}$ de latitud S., y el cabo Deseado demoraba al SE, distante 200 leguas ${ }^{\text { }}$,

El 5 de Junio fueron al ONO. 20 leguas y al NO. 12. -El 6 navegaron al N .; observaron $4 \mathrm{I}^{\circ}$ de latitud $S$. y el cabo. Deseado, demoraba al SE., distante 288 leguas ${ }^{2}$.El 7 con variedad de vientos fueron al N , $, \mathrm{NE}, \frac{1}{} \mathrm{E}, \mathrm{y} \mathrm{O}$. y observaron la latitud S. $39^{\circ} 40^{\prime}$ - El 8 tuvieron poco viento NO. y navegaron al SO. $\frac{1}{4}$ O.-El 9 observaron la latitud de $38^{\circ} \mathrm{S}$. y fueron al NO. $\frac{1}{8}$ N., NNE., y NE. $\frac{1}{4}$ E., porque despues del medio dia anterior saltó el viento al SE. y navegaron con los papahigos; cerca de la noche aferraron el mayor por haber arreciado el viento, y corrieron con el del trinquete hasta hoy al mediodia, dándole la popa al viento segun iba rolando. - El 10 fueron al NNE, in observaron $37^{\circ}$ de latitud $S_{1}$, navegaron con el papahigo del trinquete y la mesana, y el cabo Deseado distaba 355 leguas ${ }^{3}$.
asum Con las grandes mares estaba la nao mhey atormentada. Se abrió por muchas partes, hacia tanta agua que con dos bombas apenas se podia achicar, y cada dia pensaban anegarse; por otra parte acortaron la racion, porque habian pasado á la Capitana muchos individuos de la nao perdida Santi Spiritus, y con tal trabajo y escasez de alimento fallecian algunos, entre los cuales murieron el sonthdon Alonso de Tejada y Rodrigo Vermejo, piloto deolalchao Â El comendador Loaisa enfermó de enojo de verse solo pot la separacion de las naos que llevaba's.

EI dia II se dirigieron al NO., observaron la latitud de $35^{\circ}$, y el cabo Deseado distaba $387 \frac{\pi}{2}$ leguas.-n $\mathrm{El}_{12}$

2.id Este, dia dice el Documento 14 "Desde Santa Cruz hasta aqui norueste en las agajas."
3 Documento núm. 14 .
4. Dacumento ním. 26 .

5 Documento núm, 23 .
or Documento núm. IY, y este dia 20 dice, asi: "Hasta, aqui no he dado el resguardo :del NO. del aguja que ya noruestes mas de una cuarta." La misma especie supone, como se, notó, los diass 27 de Mayo y 6 de Junio; pero, alli probablemente no era NO: la yariacion sino NE. como todavia lo es hoy: el Documento no expresa cuando se usó, ni averíguó la cantidad y especie de la variacion, y si corrigieron con ella los rumbos, resultarian con duplo emror,

3 Documento idem.

1526. NO. $5^{\circ} 0$ O., y NO. hasta el dia $2 \xi^{\circ}$ en que observaron la latitud de 4 t minutos S . 10 El dia 26 cortaron la equinocial ${ }^{*}$ con rumbo NO. $\frac{2}{4}$ O., y observaron la latitud de 20 minutos N . - El $\mathrm{I}_{2} 7$ fueron al NO. y observaron $2^{\circ} 28^{\prime}$ de latitid N. El 28 se dirigieron al $\mathrm{O} . \operatorname{El} \cdot 29$ y 30 al NO. -1. Yel 3 1 observaroil $4^{\circ} 28^{\prime}$ de latitud $\mathrm{N}^{\prime 2}$.
1e cell día 30 de Julio murió el capitain general Fr. García de Loaisa, y vista una provision secreta de S. M. fue jurado por capitan general Juan Sebastian de Elcaho, que tambien iba nity enfermo ${ }^{3}$; este proveyó á un sobrino de dicho Loaisa por contador general, cuyo empleo estaba vaco; á Martin Perez de Elcàno pôr piloto, y á Heriando de Bustamante de contador de la iiao, que tambien estaba vaco por muerte de Iñigo Cortés de Perea ${ }^{4}$. El dia $t^{\circ}$ de Agosto navegaron al NO., y observaron Ia latitud $\mathrm{N}, 5^{\circ} 16^{\circ}$ - El 2 hicieron el mismo rumbo, y observaron $6^{\circ} 35^{\prime}$ - E1 3 fueron al 0 . - Y el dia 4 al NO ${ }^{3}$. - Este dia murió el capitan Juan Sebastian de ELcano y el sobrina del cómendador Loaisa, que era contador general. Hicieron capitan, por votos, á Toribio Alonso de Sahzzar, hidalgo moritañes ${ }^{6}$; este proveyó por cont tador general $\&$ Martin tinguez de Carquizano, y en su fugar por alguácll tinayor á Gonzalo del Campo: asimis mo inurió el tesorero de la nao, y proveyeron en su lugar á Gutiefre de Tunion Aunque Toribio Alonso de Salazar iba de contador de la nao S. Lesmes, en el éstré-


1. Trazadala deerrota de esta naye em la Garta de los Ocejanos Pacifico é Indio, construida por el gefe de escuadra de la Real Armada D. Jose de Espithosa en 48 f 2 , corregida en 8 T 4 , y atregrada dicha derrota á la recalada que despues hizo la nave á la isla de S. Bartolomé, resulta que cortó la equinocial por los $145^{\circ} 50^{\prime}$ de longitud O. de Cádiz.

3 Herrerh, Dẻc. $3^{2}$, lib. g, cap. $66^{\circ}$, pág. 265.- O.viedo, se gund part., lib. 20 , cap. 14 , fol. 35 .
4 Documentos núms. $25,22,24$ y 26 .
5 Documento nüm. 14.
6 Oviedo, segund. part., lib. 20, cap. 14, fol. 35.
7 Documento núm. 26.
cho de Magallanes, se habia pasadoá la Capitana is de orden del comendador Loaisa, porque este sespechó que se queria alzar con la nao para velverséá Castilla.

El dia 5 continuaron el rumbo del NO, El 6 al NO. 1 O., y observaron la latitud N. $8^{\circ}: 49^{\prime}-$. El 7 al NO, y tuvieron de latitud $99^{\circ} 49^{\prime}$-E1 \& anduvieron 26 leguas al NO. $\frac{1}{3}$ O. - Y el dia 9 al OMO. 37 leguas ${ }^{3},-\frac{1}{4}$ En este tiempo andaban muy fatigadof en busca de Ci pango ${ }^{4}$; pero siendo mucho el cansancio de la gente por el trabajo de la bomba y de la mar, con poca iy mala comim da, fallecian individuos diariamente', y por lo mismo el capitan y oficiales de la nao acordaron (este dia de no correr mas al N . de $12^{\circ}$ escasos en que se hallabab, sino de enderrotarse á las islas de Maluco ${ }^{6}$.

El dia 10 navegaron al $\mathrm{O}, 5^{\circ} \mathrm{N}$, , y observaron $12{ }^{\circ} 25^{\prime}$ de latitud. -Desde el dia ix hasta el is fueron al $O_{\text {. }}$ $5^{\circ} \mathrm{N}$, y al 0 . entre das latitudes de $12^{\circ} 25^{\prime}$ y $12^{\circ} 38^{\prime}$. Desde el 16 hasta el 18 hicieron el O. $5^{\circ}$ A. entre las lan titudes $12^{\circ} 03^{\prime}$ y $12^{\circ} 35^{\prime}$, El , 19 al tumbo del O , observaron la latitud $13^{\circ}, 25^{\prime}$ y el 20 al misme xumbo tuvien ron la de $13^{\circ} 34^{\prime}$ diciende que esusó esas latitudes la corriente para el N. Nor El 21 despues de mediodia descubrieron tierra por la parte del N. Amuraron para ir á ella, y llegaron á distancia de 3 legaas in pero siendo ya por la tarde, no seratrevieron á seguire y haciendo luege ol born do de la mar hasta pasar la segunda guardia de la noche, tomaron despues el bordo de tierra ?

El dia zz á las if de la man̆ana llegaron á menos de una legua de aquella tierra, y era una isla á quien nombraron de S . Bartolomé; sondaron $\sin$ hallar fondo, y cer-
1 Documento nüm 22 .
2. Herrera, Décad, 3.2, lib. 9, cap. 6, pág. 265 . - Oviedo, segund. part. , lib. 20 , cap. 14 , fol. 35.

3 Documento núm. 14.
4 Del viage de Marco Polo, capit. Yo6, fol. 20 , edicion en castellano de $1^{5} 29$, se infiere que Cipango era el Japon-

5 Documenta num, 26 .
6 Documento nuim, 14.
7 Idem.
 Por el S. las puntas del E. y del O. de la isla corren de ENE. á OSO. distante ro leguas: la punta del O. con otra que está al N. corren NO. $5^{\circ} \mathrm{N}$, , y SE. $5^{\circ}$ S. distantes 9 leguas: el terreno de la parte del 0 . de la isla tenia una laguna grande-con agua muy verde, y al E. de esta laguna habia graides árboles.-Aqui anduvieron todo el dia y noche sin poder tomar dicha isla por haberlos sotaventado la corriente, y acordaron seguir en demanda de las islas de los Ladrones y del Maluco ${ }^{3}$. - Por consiguiente, desde el dia 23 hasta el $3 x$ hicieron rumbos entre el O . SO . y el $\mathrm{O} .5^{\circ} \mathrm{N}$. desde la latitud de $13^{\circ}$ $40^{\prime}$ á la de $12^{\circ} 27^{\prime 3}$.

El dia $1 .^{\circ}$ de Setiembre se dirigieron al O . - El 2) al $\mathrm{O} .5^{\circ} \mathrm{N}$; ; observaron la latitud de $12^{\circ} 40^{\prime}$, y expresa que el rumbo fue O . guiñando para el N . por causa de los aguaceros. - El 3 siguieron al O.- Yel 4 al amanecer vieron tierra que era la isla de la parte del S. de las de los Ladrones, descubierta en el viage de Magallanes ${ }^{4}$. Se hallaban N. S. con esta isla; amainaron para ir sobre ella, y estando ceréa, se escasé́ mas el viento, y los echaba fuera el aguaje, obligáadoles á bordear todo el dia y. noches.

El dia 5 bolifeábañ del mismo modo sín poder tomar la isla, y se les acercó una canoa con hombres de la tierra; pero uno de ellos los saludó de lejos al uso de España, de lo que se maravillaron, y diciéndole que fuese abordo, no se atrevia sin que le diesen segaro Real, 10

I La carta de los Océanos Pacifico é Indio construida por d gefe de escuadra de la Real Armada D. José de Espinosa en 1812, corregida en 8 r 4 , situía esta isla de S . Bartolomé un grado mas al N., senalándola de unas iz millas de largo de E. á O., y 6 do N.ás.

2 Documentos núms. 14 y 26.
3 Documento num. 14
4 Esta isla era Guajan, capital de Marianas, que entonces se nombraba Botahá. - Oviedo, segund. part., lib. 20 , cap. $8^{55}$, fol. 35 vaelto.

5 Documento núm. 14. que verificó el capitanltoribia Alonso de SalazarolAsil quue entró en el bưque, dijo que rerágallego, que se llamaba Gonzalo de Vigo, procedente de la inhaoo Trinidäd ypdel mando de Gonzalo Gomez de Espinosa, que enniel viage anterionde MagallanesshabiarquedadoueneliMàlueo, cuando la otra naio Victorianfue's's Castillas; y que lsaliendonda Trinidad de Maluco para la tierrá del Diviano ${ }^{\text {h }}$, qüe es $\ddagger$ tá en la contra costa de las Indias dé Castilla, hallaron los tiempos contraxios, se les murió muicha gente, y volviéndose á Maluco, aportaroná ana isla que era làmas inmediata al N . de la que tenian presentezo3, odondetipor miedo detla muertei huyerons él y otros idos compañeros portugueses, yéndose la nao á Maluco sin ellos.) Que estando en aquella isla mataron los indios á sus dos compañeros por ciertás sinrazones que cometieron, y que á él lo trajeron á esta, en que hasta entonces se hallaba. Este hombre sirvió mucho á la nao弓 porque isabia bienola dengua dè las islas; y el mismo dia 5 por la noche surgieronéry una ensenada en 40 brazas 3 jugle supals , sessiq suis ob nuts isin La isla es de regularialturaj de cumbre rasa y despoblada, porque los naturales estan en el rededor inmediatos á ála marsLos indiós son malos; y y andan del togdol dest nudos sin tener cosa alguna sobre síp Son bien dispuestos! de cabellos largos y y barba cumplidai:veneranisus muertos; de modo que cuando entierran cun hombre sprincipal y ven que ya está consumido ; sacan los huesos y los adoran. Enqcadal pueblo: hay: su rey, ryy haceni guerrazumos pueblos á otros; no tienen inistrumentos de fierro; y labran con pedernal isus avmas son hondas y mos palositostal dos con regatones ó casquillos hechos de canillas, deisus enemigos y de huesos de pescadosn. En la isla hay muchas aguas buenas , muchas clases de frutas imuchos aceiterde coco que lo hacen al/sol, y y cogen muchópescado con sanzarionsistib se ort ansid snus ib seos obssizou lob obsisq


2 Oviedo, segund. part., libr. 20 , cap. 15 , fol. 35 vuelto; y esta isla es la que hoy se nombra Rota.
3 Documentos nüms. $14,21,26$, y Herrera 9 Déc. $3.7,3$ lib. 9 , cap. 6 , pág. 265.

томо V .
zueloside palboy de duueso, nyyicoideles que thàceri de cor. tezas de deárboles, A cosac de media legura dee, la isla hay otra pequéña, quic es llana, de grandes arboledas y muy pobla da dide gente Saip

- n: Los della iniao tomaron muchos palominos que los tenáanilos indios en jáulas, y y ellos ino los comian ; y seguh les dijp Gonzalo de VIIgo, estas islas son trece quieicorren N.S. desde $12^{\circ}$ hasta $19^{\circ}$ de latitud $\mathrm{N}_{1}$ En ellass nio hiay ganado, gallinas nii otros animales, y dos bastimentos ise reducen á igranicantidad de arroz, pescado, cocos,
 co Antes que lla nao surgiese en da isla, fueron á bordo. muchas canoas con agua que llevaban en calabazas, s sal, pescado, batatas, arröz, cocos, plátanos y lotras frutais de li tierras mo querian por ellas sino fierro, clavos ú cosas de punta hechas de ese metal, que á todas les llamaban herroreos apreciaban mucho las conchas de tortuga paira hacer peines y anzuelos para pescar. Las mas de las cainoas eran de una pieza, aunque algunas constaban de muchas; porelo comunotenian cuatro ó cinco brazas de largo, eran angostas cori el ancho de dos códos ó poco menos, y su alto. Hegaba á lla rodilla de un hombre, bien que las habia mayores y y̆ menores. Aseguraban las tablas de las canoas que eranide varias ipiezas , hooradándolas en los bordes y y amarrando immas árotras son sagas shechas de cortezabide ârboles spor déntro des dejaban horadados unos pedazos. de madera, sobre vios cuales atravesaban palos que tambienv amariaban paraifortificarlas; y por fuera las embreaban, cerrando todas las costurasicon un betun de cal y aceité, dei modo que ino haciàn qgua. Cada una teniaá un Jado un coitrápeso de madera hecho en forma de unina toninaj; cuasi del largorde la mirad de la canoa, amarrado fruertemente áádos palos qquesalian de ellla y yle itenian separado del costado cosa de una braza; no se diferenciaba en ellas la popa de la proa, y llevában velas latinas de

[^10]esteras muy bien tejidas. Padal tomary oftar vicolta tho vivast ban, yy solo cambiaban lla vela porque hacian deo lay poplo


Elidia 7 observaron la latitad de $\mathrm{F} 3^{\circ}$ lent ia bahiar dn que estaban. Eit El 9 por disposicion del capitan Toribio Alonse de Salazar tomarono por. esclavos, paras iae páCa bombas; once hombres de la isla de Tos quevidair ás vender sús cosas á bordo, porque la háo hacia moudha agula y tenia muchos enfermos: - Habiendo Hechlo aguadă, partieron de esta isla para las de Maluco el dia rotantes delamke necer, yendo con ellos Goizzalo de Vigo por suibvoluntad Ul El mismo dia racse dipigieronsal OSO. I oloservar forl $12^{\circ} 3 f^{\prime}$ de latitud Ni $\angle$ El in Ti observaron $1 I_{2}{ }^{\circ}$ gr

 $z a r^{3}$, é hicieron capitan á Martin Añiguez de Carquizdă no, natural de la villa der Elgoybaro, en laiprovinciha de Guipúzeoa t?, que erá entonces contador generala Murió asimismo Juan de Belba, maestre de la nao y y proveyeron en su lugar por maestre á Iñigo de Lorríaga ${ }^{5}$. . . 1 bisii Elidia D4 fueron al SO . 1 O. y observaron la latitud

 varon la latitud de $7^{\circ}$ escasos ? por la moche tevieronitan aguacerocon vienta que des hizo correral NV, ly ydespues de media noche largaron vela en vaeleal del No sporqué no permitia mis eb viento. tivEl roffuerorlat $S 0$, pero
 bericorridont Ny lanocheranterior, paral dodrida ibartahbien la conriented Ald Elicg chicieron armbo SO . I O: y' obsery





3 Fecha tomada det Archivo general de Indias en Sevilla, y comunicada por el Sr. Cean Bermudez, en 3I de Octubre de 1804.
 observarob $8_{i n i n}^{\circ}$ El 23 puazegatronial $\$ 0$. it $\mathrm{O}_{\mathrm{n}}$ y yobservaron $7^{\circ} 25^{\prime}$ - El 24 al mismo rumbo observaron 年 $^{\circ}: 05^{\prime}$,


 $\rightarrow \mathrm{El} 27$ hicieron el $\mathrm{NO} \div \mathrm{O}$. sl pero observaron la datitud $5^{\circ} 7^{\prime}$ - Bl 128 dirigiéndose al NO . observaron $6^{\circ} 8^{\prime}$


Octubre.
 servaroe $8^{\circ}$ e $28^{\circ}$ Q yiexpresa quie los aguacerosidos echaban al N . - o EI dia 2 al salir el sol vieron cierrasal O . distante 1.2 degiuas: la naon no andaba riada ponestar enicalma: el aguaje dos echaba al No, y óbservaron la latitud $88^{\prime} 55^{\prime}-3$ El diap 3 Continuó dà calma : estaban en elo mismo parage del diatranterior, ny observarón $8^{\prime}$ ' $58^{\prime}$, $[$ Eh 4 siguió, la calmà o poriloqque nóanduvieron mada sino lo, que el iaguá jedes titud N . EI $s$ fambien tuyieron calma:- El 6 les en trójiviéntó NO y yo se difigieron al SO á la tierra que liabian visto; estandó inmediatos á ella e nó hallaron fondo pabadurgirs y continuandoráldongode costà, rvieron una bahía quèvser internabá 4 á 5 leguas; en la cual entraron hasta wina legiua hdonde surgieroh en 40 brazas entre, unas islasique habia adentro $^{2}$.no sior nougguil subon nibsm sb oivEl dia $\nrightarrow$ fueronicon el batel ánver quétierra èra aquen Llab kuégenté tenia; ily saber si habia imejor suurgideró másiadentró, sly hallaron buea fondeadero y yaguas corriend tessicto El dia 8 sedevaromt, rentriaión por là bahíarhastas sú finp,donde surgieron, en 15 a brazaso spoíqué toda exa hondable, y á un cuarto de legua al traves de este fondeadero habia muchos rios buenos, donde hicieron la aguada que necesitaban. Estandoáali, fue a la nao el Rey de un puen blo con varios que. lo acompañaban, y manifestando amis-


 2 Documento idem.
tad, Hevó:á vender muchas gallinas queulas comprô el capitan por abalorios: el Rey y algunos de losiqueníban con el, tenian en las orejas; sortijas de oro que cada una pesaria unoó uno y medio dricado, y dabañ cadar sortija por media braza de cristalinas; pero el capitan no lo permitió ni quiso hacer mencion del oro, para que no pensasen que se hacia mucho aprecio de él, y en vista de eso


El dia 9 por la mañana fuerel batel á tierras $s^{3}$ el gallego Gonzalo de Vigo sabia un poco la lengua Malaya, y se entendia con los del pais ${ }^{3}$. Estaban haciendo amistades conelRey, que les queria dar provisiones : pero llegó un hombre natural de Malaca, y creyerido este que los espainoles eran portugueses, dijo al Rey que no les diese fiada ni tomase amistad con ellos, que él conocia sus tratos y al mejor tiempo los matarian; diciendo esto, huyeron todos sin poder volver ái hablarles, y el batel regresó á la nao siniconducir nada.- El iriorantesl de amanecer huyeron los once esclavos que sacaron de la isla deslos Ladrones con la misma canoa que les habian tomado: y los de la nao estuvieron en aquel surgidero sin lograr provision:alguna, ni amistad con los del pais.nu El yn volvióá in el batel átierra, y despechados los de la nao por no haberles dado ninguna provision por dinero, tomarón un indio con un puerco y lo llevaron á bordoil. En el surgidero observaron $80^{\circ} 4^{\prime}$ de latitud $\mathrm{N}^{4}$ aderies supp mag Esta isla se nombraba Polo fó Kendenao, y el puerto ericque surgieron se llamaba Kizaya ${ }^{6}$. . Sus habitantes eran cáfress idólatras; cuyos ídolos hadián dermaderary dos opintaban lo mejorique podian's en cidaripueblo habia


2 Documento idem.
3 Documento núm. 26.

4 Documento núm, 14 .
5 Documento idem.
ide amm olnembsoct
6 Documeuto núm. 26 , pero la islà es. la de Mindaráa, y el puerto pafeee ser el que las cartas Hidrognúficas nombran Banculin

su Rey y y algunos teniail guerra 's la gente era ataviada; vestia paños de algodon, de seda y raso de la chinat:andaban todos armados con azagayas ó lanzas arrojadizas en làs mandé, alfanges, quirrises $\hat{6}$ puñales, y paveses 6 eseudos; y era gente muy atraicionada y belicosa. Determinarom aquellos naturales commariá traicion el batel y á los castellanosi; pero estos andabary sobre aviso; yl nencex pudieron conseguirlo ; muchas veces iban de noche.en barcos de remos, que los tenian muy ligerosy á cortart las $^{\text {a }}$ amarras á la nao; pero en esta hacian buena guardia y Ho lo lograron ".
Qzs IEl indio que llevaron á bordo les dijo por señas, que en la parte del Or de esta isla habia mucho oro, que lo steaban de debajo de la tierra y lo cernian con unos arne${ }^{-r o s}{ }^{3}$, que cada año ibaná Vendenao dos j juncos de la China, que eran unas naos en queellos nạvegaban yá comprar oro y perlas, y que á otras islas tambien iban navlos á á to mismon Por la parte del O. de Vendenta habia caneld 4, y esta isla era una de las del Archipiélago de los Celebes, que ahora se llaman Filipinas; el mayor pueblo que tenia era Mindanao; sus provincias eran Vaguindanaa, Parazaa, Bituan, Burre; Vizaya y Malucobrico; las inias tenian guerta ahas coiv qutras; y en las de Bituan y de Busree era donde habia muichay canela muy buena ffrt of 1. $n$ El dia ng csalieron de le aquel puerto de la isla para ir á otra que estaba a 1 NO, y se illamaba $Z_{c}$ wís; pero hallahndose fuerà de puntas, tutvieron viento NNO. contrario para ir, y arribaron. en demanda dee las islas de Maluco Dice que da costajdeli:Es ide edsta islay corria NO, SE; ; pero el dia if se dirigierom all SL. $5^{\circ}$ E. mavegando ád lorigo de costa, y observaron la latitud $\mathrm{N} .6^{\circ} 35^{\prime}-\mathrm{El} 17$ tenian andadas 47 leguas desde el puerto de la isla de Polo, y

[^11]ataviada; inatandizas ren ses 6 es-Determiy á los neap puen basirtar las tardia y istris 52 ias, que que lo os arnela Chicomprar dos á ílo aneld ${ }^{4}$ Celebes, que te10, Da las inias II y de dot or rrai ir á Hándopara Dice pero el igo de tenian olo, y
observaron la latitud $5^{\circ} 32^{\prime}$, El 18 fueronal S , $y$ observaron la latitud de $4^{\circ}$. $5^{8}$. Hasta alli llegaba la isla de Polo por el S., y despidiéndose de ella vieron una isla redonda no muy grande, con otras tres pequeñasa expresa que corria con da isla de Polo NE., SO:, distantes 4 leguas; y que la llamaban Sandingar, segun les dijo el indio que llevaban abordo :.

El dia in fueron al S. $\frac{1}{4}$ SE. y observaron $4^{0}$ de latitud. En esta derrota vieron una isla al ENE. que el indio les dijo se llamaba Sarragán, y al CNO. déella, distante 15 leguas, vieron otra pequē̃a, Y y $\quad$ g supieion sí nombre. - El dia 20 continuaron al S , $\frac{1}{4}$ SE. y avistaron una isla al NNE. que corria con la de Sauragan del E. $\frac{1}{4}$ NE. al O. \& SO. distante 20 leguas; arribaron sobre ella, y estando inmediata calmó el yiento. A una legua de esta, por la parte del $N$., vieron otra que les pareció muy grande; no le descubrieron el cabo del $\mathrm{N}_{\text {, }}$, y su costa del U. corria de $\mathrm{N} . \neq \mathrm{NE}$. áS. $\ddagger \mathrm{SO}$. por mas de 20 leguas. Prolongando la costa de la isla primera que estaba inmediata, no hallaron fondo para surgir, y descubrieron que eran dos islas las que antes juzgaban ser una nisma tierra de la isla que costeaban; liasta qué vieron el canal que las separaba; habia de una á otra media legua de ESE. á ONO., y aunque freron á esa últimá isla。 tampoce hallaron fondo para surgir s siguieron, pues, por sul costa, s y cuando llegaron á la parte del $\mathrm{E}_{\text {. }}$, enyiaron el batelá sondars halló surgidero cerca de tierrag pero no pudieron llegar á él por da mucha calma ${ }^{2}$.

El dia 21 , estando cerca de la costa del SQ. de la íltima isla, observaron la latitud $\mathrm{N} .3^{\circ} 3^{8^{\prime}}$, de donde se dirigieron al NNE. para in á fondear, y, les demoraba la isla de Terrenate, que es la mas N . de todas las de Maluco, al S. 4 SO. distante 55 legnasi- La isla que costeaban se llamaba Talso ó Talao, y el dia 22 fondearon en su parte del NO. en 40 brazas $^{3}$ : alli hallaron hombres

## 1 Docurmento núm. 14 .

2 Documento idem.
3 Documento idem. que es cáfre é idólatra como toda su gente; no tenian oty vestidura que pañitos ó taparrabos de algodon; en da isla habia muchos pueblos; y en cada uno su Rey, que algunos tenian enemistad entré síl Les vendieron muchos puercos, eabras, gallinas, papagayos, pescado, arroz, vino de palmas y otros bastimemtos, con que se refrescaron bien los de la nao, y al Rey le dieron una bandera con las armas del Emperador :
-id Al NE: $\frac{1}{\text { N }}$. de la isla Talao, distante 3 leguas estaba la isla Aso: el Rey les dijo que alłNE habia otra con mucho oro, y que la mas principal se nombraba isla Galium $0^{2}$, y. los indios querian ir á ellas con los castellános; pero por ser la nao grande y hacer mucha agua no se atrevieron'á meterse entre islas. -Luego que llegaron á este archipiélago de los Celebes proveyó Martin. Iniguez de Carquizano de tesorero general á Martin García de Carquizang de factor general á Diego de Solier y de contador general á Francisco de Soto: aparejaron la nao; asentaron la artallería, $y$ aderezaron las armas porque estaban cerca del -Maluco ${ }^{3}$. - El dia 23 obseryaron la latitud $\mathrm{N}: 3^{\circ} 35^{\prime}$, en la bahía en que estaban de la isla Talao *.
5. Refrescada la gente, salieron de la isla Talao el dia 27 por la mañana, haciendo rumbo del S. $\frac{1}{4}$ SE. en demanda de las islas de Maluco. - Del cabo del E. de la isla Talao á distancia de 3 leguas al SO. habia un bajo del tamaño de una galera, donde rompia la mar, y no supiéron si era de arena ó de piedra. -L El dia 28 observaron la $1 \mathrm{la}-$ titud N. $2^{\circ} 50^{\prime}$ y les demoraba la isla Talao al N. s NO. distante Is leguas, - El 29 por la mañana avistaronila isla Batachina, que los de la expedicion de. Magallaries nombraron Gilolo ś, yillegando á estar á 3 í́ 4 leguaside tierra, les calmó è viento. Fl zo y y 31 observaron la ld-



4 Docamento núm. 14 - tomi olmounsoce
5 Documento núm. 26.
un Rey
nian otra enda isla pue alguhos puer. xino de pien los las armas " 4 estaba la 1 mucho alium ${ }^{2}$, pero por vieron á rchipié Carqui[uizane, r genetaron la erca del $35^{\prime}$ en

1 dia 27 emanda a Talao tamaño éron si la daNO. ironila allaries çuas ide 1.la la-

SEGUNDO DE LOAISA.
titud $\mathrm{N} .2^{\circ} 25^{\prime}$, y no anduvieron mada por lacalma ${ }^{\text { }}$. 57 El dia i. de Noviembre tuvieron mismalatitud y siguió la calma. - El dia 2 por lo mismo no hicieron caminóá ninguna parte; y fueron abordo unos indios der la tierra que des dijeron en qué parage estaban y el modo de manejarse en éli_A Al N. del cabo que tenian á la yista de la isla de Gilolo estaba la isla que segun los indios se llamaba Rabo, y corria con la de Gilolo del E: $\frac{\pi}{4}$ NE. al O. $\frac{1}{2}$ SO. distantes 3 leguas; y al E. de la isla Rabo habia otra grande que se llamaba Moro, cuya costa mas cercana á la de Rabo distaba media legua. - Por la noche tuvieron viento $\mathbf{N}$., y se dirigieron por entre las islas $G \mathbf{i}$ ir lolo y Rabo para ir al pueblo de Zamafo, que estaba en la de Gilolo, á saber noticias de las islas de Maluco, potque recelaban que hubiese Portugueses en ellas ${ }^{2}$.

El dia 3 se dirigian al S. á longo de costa por la parte del E. de Gilolo, y estando á 3 -leguas de tierra, 'y á 6 al S, $\frac{\pi}{4}$ SO. de la punta de la entrada de esta isla, hallaron un bajo de 2 brazas de agua. Continuando su derrota, paz saron por delante del pueblo de Zamafo sin advertirlo porque no sabian en que parage estaba situado; pera lo conocieron despues de revasados, y retrocedieron para dicho pueblo. Aquella costa de Gilolo corria de N. á S: 25 leguas, $y$ alli doblaba al $E . \frac{\pi}{4} N E_{\text {e }}$ hasta la distancia de $155^{\circ}$ -El dia 4 siguieron para el puerto de Zamafo, en cuya entrada habia lo ú 12 isletas llenas de arboleda gruesa, y pasando por entre ellas, continuaron á surgir juntoral pueblo, verificándolo á tiro de piedra de tierra en 49 brazas ${ }^{3}$.

Los indios de este pueblo eran vasallos del Rey de Tidori, y tanto ellos como el gobernador del lugar, que fue abordo y' se llamaba Bubacar, luego que vieron que eran castellanos, los recibieron con mucho placer. Alli encontraron un esclavo de los portugueses que estaba huido;

$$
\begin{aligned}
& \text { I. Döcumento núm. } 14 \text {. }
\end{aligned}
$$

TOMO V .
1526. hablaba bien eli portugues y y y rles dijo, que se hallaban portugreses en Maluco, que teniam una fortaleza de cal $y$ canto en la islaide Terrenate', y que muy pocos dias antes dele la dlegada de la nao habian destruido al Rey de Tidori', el cual siempre tuvo guerra con los portugueses, porque las dos Hifos de Juan Sébastian ide Elcanory de Gonzalo Gomez de Espinosa se habiari cargado de clavo en su isla. Los indios del pais les dijeron que los Reyes de Tidori y de Gilolo eran grandes amigos de castellanos; y el capitan Martin Iñiguez pidió el mismo dia al gobernador de Zamafo un Paráo, que era un navío de remos [zi, para enviarlo secietamente á lás cislas de Maluco द́los Reyes de Tidori y de Gilolo; y yeri la hora lo mandó elogoberriador aparejar ${ }^{3}$.

En la tarde de aquel dia el capitan Martin Iñiguez envió encel parao á Andres de. Urdaneta y á Alonso de los Rios, con otros cinco compañeros, y las cartas. del Em perador para los Reyes de Tidority de Gilolo, á haceŕles saber que S. M. enviaba siete naos para Maluco, que una sola inabla llegado al puerto de Zamafo, y y las otras weHiaar ratrás; qué isupieron habia portugueses en aquellas islas que hacian gurerra al Rey de Tidori, y lo habian destruido por sé amigo y servidor del Emperador, y yor haber yeindido clavo á los capitanes Juan Sebastian de E1catio y Gonzailo Gomez de Espinosa; que les -pedia por mereed, que difesen lo que mandaban, que el con toda su gentel, nào y y artillería 'estaba para favorecerlos, como á leales amitigos de S:M M, ;contra quienellos fueser servilos;
${ }^{21} r^{2}$ véEl parao es un bärco de remós bièn Rechó y sutili que anda courmpeháa velooidad; Hevacontripesos á una y otra parte para que no se vael gine ; los hombres bogan sentados en 14,6 i. 8 andanas; seggn el, tamario del Pario, y la boga es con unas 40 hasta 100 pa. las, que sirvende remos, usando tamilien yelas de esteras muy del-
 cañizos hechos al efecto, y estos barcos se arman con algunos bersos y falconetes puestos en sus caballetes ; pero no resisten artillería gruesa.-Oviedo, segund. part., libr. 20 , cap. 17 , fol. $38{ }^{5}$ vuelto $y 3$.

2 Documentos núms. 14 У 26.
hallaban a de cal icos dias Rey de ugueses, nory de lé clavo R Reyes castellao dia al avío de Maluco mandó ) b n̈iguez inso de el Em acerles je una as weHas isin des. y por de Elia por da su mo á vidos;
y del mismormodol les ipedia por merced los favorecieséed contra cualesquiera que les quisieserhacer.gierra, isi portir


Fueron estos castellanos secretamente dá un pueblo del Rey de Gilolo, qué estaba entla parteidel E. de la isla Batachina: ${ }^{2}$, distante cossa do 3 olleggads hácia el $\$ 0$. del parage en que se fiallaba da haoj y cuyar distancia nil. vegaron con el paráo á longo de costay de donde noticiaron al Rey quelestaban alli, pidiéndole eliceencía pará ir ála ciudad de Gilolocen que él se hallabás que eraén la mismaisla Batachina porslà parte dello, El dia siguiente los castellanos atravesarom lal ísla por tierre hasta la costa de ponienteg y duego que ehRey do suppo, renvió up, sor brinolsuyo, que se illamaba Quichil Tidoreny otrgsocar balleros iptincipales á á recibirlos ${ }^{3}$ conıdiez paraos, armados; en los queicontinuaron pará dicha ciudad, idonde el Rey manifestó con cellòs muchà alegria y placerro igtialmento qué todos ilósicaballèros ỳ genté dé lá tiergaj y mandó juntanstodos los individuós de los pueblosis der al arededor paráa presenciar la embajada de los castellänos que íecir bió el diarsiguientert. Is oribioz sia suprog, orlasrloum mo

Alonso denlos Rios, quécera sobrésalientel de da Arin mada;, hizzo muy buéna relacion al Rey, siendo interpren te elogallego. Gorzalo de Vigo zi, rdioiéndole que el EmH pérador envigaba uria Armadáá las ríslas sdoliqMaluco para favorecerlos!' deferiderlos sde sus erienligos r cognivatak $\operatorname{con}$ ellos muchasimercaderiás quel traiang, hacerles todo eldbuen trato posiblé, y y que en señabde Isw Igrandexamistad les ner mitia sus cartas yy dádivas. El Rey ide Gilolo contéstós que los portugueses haabián rtenido a amistad éon céls péro que at presente estaba my yir mal coní elloscziy qquéopues lao niao ololi己 sb oris i $^{2}$

${ }^{2}$ Ya se dijo que la isla de Batachina es la misma isla de Gilolo. - Documento nûm. 26.
 segund. part., libr. 20, cap. 18 , fol. 39 . fify. Dociumento níim. z6.
4 Documento núm. 26 .

1526. del Emperador habia Hegado, queria ser su vasallo y' servidor;' que tenia alli unsparaol muy grandes ${ }^{₹}$ y se lo que ria dar al capitan para que del hiciese una fusta, á cuyo fin daria tambien toda la tabla y ligazon necesaria, poniendo el capitan do demas que fuese menester, y quien supiese darlé el galibo, y modo de hacerla; y se nombrâ al efecto'á un Levantisco llamado Simitre ${ }^{\prime}$, तथ sgsisq iob -it Luego dijeron los castellanós, ique querian ir á hablar al Rey de Tidori, y mandó el de Gilolo aparejar un navío pequeño de cremós sy may ligerog pero acordó que solo fuese Ral Rey de Tidorj Alonso de lost Rios conidos compañerosijl quedando en: Gilolo Urdaneta con los otros, porque díjoque podrian encontrarlos los portugueses y matatlos, en cuyo caso era bien que tuviesen quien volviese áda nao, c para que no pensase el capitan del Emperador qué los de Gilolo lo habian hecho ${ }^{3}$; y envió con ellos dos seabatlerosides los suyós á lla isla de Widori, que estárá cosa de 6 leguas de la ciudad de Gilolo. Hallaron al Rey de Tidori retraido em lo alto de la montaña, y cuando supieromqueriban castellanos á Maluco, aunque el Rey era muchacho, porque su padre el. Reyr Alminzor habia muertóo 3 losicaballeros yitodar la otra gente manifestaronclamas entusiasmada alegría. Recibida la embajada que Hevabanguses ofrecieron, á favorecer á los castellanos en todo lo que puidiesen hasta moxingty les rogaron mucho que de ningun modo dejasen de ari alliscon laonao porque presumian querno se habian de atreverrá hácerlo coln una nád solarport miedo de lós portuguesesर EL Rey cde $\mathrm{Ti}_{\mathrm{i}}$ doŋi envió con los icastellanos dos caballeros suyos que el urio se Ilamaba Guzman, yo el cotroi Baýáno por presente, y'á ofrecérsełeral capitan Martin Iñiguez, y volvieron al Reino de Gilolo ${ }^{\text {s. }}$

El Rey de Gilolo se ofreció tambien á favorecerlos y I. Paráo y Paraol son sinónimos.




lo y serlo que, á cuyo ria, poy quien nombrố
bisg lob thablar un nađó que conidos s otros, sy maolviese erador nellos estárá 1 Rey uando
Rey habia festaxique ossen uroho porocbn e $\mathrm{Ti}_{\mathrm{i}}$ ueiel ente, on al ayudarlos en todo lo que seiofreciese; envió tres Havíos de remos con sul sobrino Quichil Tidori, y otros principales de la tierra, en companía de Andres de Urdaneta, y regresaron al sitio en que habian dejado la nao, quedando con el Rey de Gilolo tres castellanos con dosi arcabuces grandes por si fuiesen alli portugueses sabedores de que los castellanos habian estado con el Rey. Llegados á Zamafo el capitan Martin /J́iguez recibió muy bien á los embajadores de Tidori y de Gilolo, los obsequió con algunas dádivas, y sabida la voluntad de los Reyes, trató de hacerse á la vela para ir á Tidori, aunque los de Gilolo mas querian que fuesen á su pueblo, porque Tidori estaba destruida y todos sus pueblos quemados $q^{3}$, ans ip

El dia 5 de Noviembréen el puerto de Zamafo observaron la latitud N. $I^{9} \quad 20^{\prime}-$ El dia 18 salieron de aquel puerto en vuelta del N . para ir'á las islas de Malưo, siguiendo el mismo camino por donde habian entrado ; que era entre las islas de Gilolo y Rabol 2- Elet9 en el cabo septentrional de Gilolo observaron ${ }^{\prime 2} 20^{\circ}$ de latitud. N., y estando ya fuera de este cabo, les entró tanto viento SO y corriente contraria, que les obligó á correr largo sin poder volver al puerto de Zamafo, forzándolos árodear la isla de Moromima costa delNO. de esta isla corría de NE.á SO. I2 leguas, de allí volvia al ENE 8 ileguas' ; desde la punta del ENE. corria alS. SO. 6 leguas hasta otra punta, y en la ensenada que formaban éstas dos; estuvieron fondeados algunos diasi Ea punta del S. con ele cabo del Nide Gilolo corria de ESE A ONO distante ${ }^{2} 2$ leguas $y$ y habiendobido el bateláa tiertay 1 llevó abordo muehas gallinas, pescado yobtros bastimentos.Dieron lla vela, y y rodeandoresta isla, legaronoul mismo parage por donde habian salido entre las islas de Giloloy Rabos pero restandb yaufueta de e ésa boca, les volvió á dar
 de la isla Rabo ${ }^{\text {? }}$.
. 2 Z र. AT Amint katusmantE


El 30 de Noviembre iban en demanda de aquel surgidero y les Hegó abordo un parao con un portugues. lla, mado Francisco de Castro, quien conducia carta de D. Gar, cía Henriquez, cipitan de la fortaleza de Terrenate, y hablando con el capitan de la nao Martín Iniguez, á quien díála carta, le hizo requerimientos de parte de su capitan para que fuese la inao y su gente á lá fortalezza de Terrenatége en cuyo caso les harian toda honra y cortesia, yo de lo contraria echarian á pique la nao cono toda sui gente, porque todas las islas de Maluco y: sus comarcanias estaban posiel Rey de Portugal. Martin Lniguezi res, pondió á la carta y lal requerimiento, que nio seria razon que un capitan del Emperador fuese á someterse bajo la banderardol Reyo de Portugal; que si el capitan de los portugueses estabasen la isla de Terrenate con fortaleza; él iria con si náo yigente á la isla de Tidori, pues estaba en servicio del Emperador; que por lo mismo Los port tugueses habian destruído el pueblo, y querian ir á rehacerlo, con otros muchos razonamientos ${ }^{-1}$.

- Li La carta que D. García Henriquez envió á Martin Iñiguez, no estabal firmada, yoviendo el portugues Frany cisco de Castro que Martin Iñiguez no firmaba la, rest puesta, dijo: $\Rightarrow$ Señor, firme umd, que si el Sr. D. Gar' ćarHenriquez nö firmó su cartab fue por descuido con la priesa que turio de enviar presto este despacho." Martif Iñiguez le crespondiózovelno dejaba de fixmar pat desz caido niripor priesià, sino porque D. García y su capitanj debiern minar cóme escribia áluñ capitair del Empeizador que no mereciasser respoidida sinol al propósito de some hablaba siy que asido sería con las obras "s y ydespidiénidoséial portugues delacapitan de la nao nicontinuó sété hasta fordean ei lal parte debiSE. dè la lisla Rabor ${ }^{3} \cdot$ EEstan do enc esta islal, courión famia de querel contador quenèrél Erarisísca de Sotor ser quiso devagitar sontra AMartin/Iñit

[^12]quel surugues. 11 ale D. Gar, renate, y iiguez, á arte de su ctależa de 4 cortesia, nictoda sil comarcaguezires? ria razor se bajo la in de los fortaleza; pues esta${ }^{\text {Los }}$ por it á rehas
artin $\overline{\text { Init }}$
s. Fran lai rest D. Gar, lor con:la Martia par dess çapitan; pekador de some spidiéńuó esté P Estan qgeneral tinlolüit
guez , por lo que fue privado de swo oficio, nombrándose en su lugar á Hernando de Bustamante.y de contador de la nao á Andres de Urdaneta ${ }^{\text {T }}$.

El dia x. ${ }^{\circ}$ de Diciembre fue el batel á la isla Moro, distante media luega al E., y condujo abordo arroz, gallinas, cabras y otros muchos bastimentos para la gente. Estuyieron alli algunos dias esperando tiempo para ir á las islas de Maluco: observaron en el surgidero de la isla Rabo la datitud N: $2^{2} \quad 24^{1 / 2}$ y los paraos de Gilolo se volvieron. Entre tanto fue á requerirlos otras dos veces Hernando de Baldaya, factor de la fortaleza portuguesa, para que se dirigiesen á ella, ó se fuesen de caquellas partes sin tocar en Maluco, ni en las islas de Banda, pues ide do contrario irian con grande armada y los tomarian por fuerza ó echarian á pique; y siempre les respondieroń oponiéndose á lo que ellos querian; protestándoles todas las pérdidas, daños y muertes que se siguiesen, con lo cual se volvió el portugues, amenazándolos muchas: veces ${ }^{33}$.

El dia 13 por la mañana les garró el ancla precisándolos á levarse y dar la vela; el viento y la corrienté eran contrarios y los obligó á ar á Zamafo, donde al principio habian estado. Surgieron dentro de aquellas isletas, pero dos leguas mas al N . querantes, delante de un puerto que se llamaba Chiava, y de alli llevaron abordo provisiones de cicabras, gallinas y otras muchas cosas; y los mismos de la tierra conducián bastimentos á venderlos en la naot. En la isla Rabo habian sabido que los portugueses iban con grande armada contra ellos seiv su vista el cat pitan Martin Iñiguez tomó parecer de la gente, y vesolVieron, que por ininguna cosa se dejase de ir álas islas de Maluco, aunque fuese á todo riesgo. Viendo el capitan tan buena voluntad y esfuerzo; el diain 8 salió de Chiava con buen viento para ir á la isla de Tidori; pero estando

[^13] co por la noche ?

El dia 29 hubo buen viento, que los echó fuera de aquel golfo $y$ del cabo de Gilolo, y navegaron con toda la artillería cebada y la gente bien armada, resuelta á morir en servicio de S. M. - La costa del cabo de Gilolo por la parte del N. corria E. $\frac{\pi}{4}$ NE.á O. $\frac{1}{4}$ SO. 6 leguas y á distancia de una legua al NO. habia unas islas pequeñas que se llamaban de Doy. Yendo la nao doblando el cabo de Gilolo con rumbo al SO., le salió de detras de aquellas islas la armada de los portugueses, que la estaba esperando para apresarla; pero como la nao era grande, iba bien artillada, conocieron su gente determinada, y el viento era recio, no se atrevieron á llegar á tiro de lombarda, y la nao pasó adelante, perdiéndolos luego de vista. - La armada de los portugueses era de dos caravelas, una fusta, un batel granide, otros barcos de artillería, y cosa de 80 paraos de los moros de Terrenate, de Bathan, de Aquian y de Motil ; iban alli los Reyes de Terrenate y de Bathan en persona, $y$ aunque llamaron tambien al Rey de Gilolo, este no fue diciendo, que era amigo de los castellanos y que no iria contra ellos. El capitan general de esa armada se llamaba Manuel Falcon ${ }^{\text {a }}$.

- La costa del O. de Gilolo se tendia de NE. á SO. 28 leguas hasta un pueblo y cabo nombrados Gamoconera, y desde este cabo corria al S. $\frac{1}{3}$ SO. - El dia 30 lo emplearon todo en revasar dicha costa de Gilolo. - El 31 amanecieron á la vista de las islas de Terrenate y de Tidori, que eran las que estaban mas al $\mathrm{N}_{\text {: }}$; y por la noche surgieron en la parte del NE. de la de Tidori. - Todas las islas de Maluco y sus comarcas eran tan montañosas, qué ningun conocimiento se podia tener de ellas sinopornla altura y buena derrota que llevase el que las buscase ,y eran $\tan$ hondables que á tiro de piedra de tierra habia $40^{\circ}$

[^14]đi fo brazas, y á un poco mas no habial fondo.... La islá de Gilolo era muy grande : no teria mas que un Rey tis tulado de Gilolo por ser el nombre del pueblo donde réd sidia, pues aun que habia en ella otros muchos pueblos, ess taban sujetos á las islas de Terrenate y yde Tidori Jfolv ob

El dia $\mathrm{I}^{0}$ de Enero de 1527 ise levaron por la mañar na para salir del parage dés lacisla de Tidori, en que hat
1526.
1527. Enero,
al S. formando cel cabo de Kichole, que era el nombre de un lugar de la isla.- Del cabo de Vichole para el S. ha, bial 25 leguas hasta el cabo de Cuma, cuyo inombre tomaba de un lugar que estaba en este cabo. Entre los cabos de Vichole y Cuma, formaba la costa ensenada que se internaba is leguas; tenia $£$ tu 6 isletas, y habia surgideros, buscándolos bien con el batel y la sondalesa. El cabo Guma era agndo, y ámedia legua al SE. tenia una isla pequeña. -Del cabo Cuma ivolvia la costa al ONO. hasta 30 leguas, y alli circulaba para correr al S . $\frac{1}{2} \mathrm{SE}$. 35 leguas hasta el cábo del SE. En la costa habia dos islas pequenias; en este cabo del SE., como á una legua al SSE. de él, habia una isleta; y al mismo rumbo del SSE. de dicho cabo, distantes 15 y 20 leguas estaban las islas de las Papuas , qué eran mas de ocho grandes y chicas: En el cabo del SE. doblaba la costa al O. NO. haciendo algunas ensenaditas para el N., y en esta derrota habia 4 le guas al S. dos islas pequeñás, de las cuales la una se llamaba Graos, y la otra Tomadora. - Al O. de estas dos islas, siguiendo la misma derrota, estaba la isla de la Bucha que teniac 5 lleguas de E. á O. Al-SO. de la isla Bucha y á cosa deruna legua estaba la isla de Bachan, y al mismó rumbordel SO. de la expresada isla Bucha habia dos rislas: grandes: la una se llamaba, Maraza, y la otra nombrada Tapatapa estaba abiOSO. de Maraza como una leguia ó poco mas.- La costa de la isla de Gilolo, que desde el cabó del SE se idijo que corria al O. NO, iba á ese rumbo 25 leguas hasta la vista de las islas de Maluco, y desde alli vol via aL NNO. 25 leguas hasta la punta del pueblo de Gilolo, en cuyo tramo estaban las islas de Maluco :f

Las principales islas que tenian la especeria del clavo, eran Terrenate, Tidori, Motil, Maquiam y Vachan.

[^15]nombre de a el S. ha, ombre tolos cabós da que se bia surgidalesa. El tenia una al ONO. S. $\div \mathrm{SE}$ dos islas ua al SSE. SE. de di$s$ islas de chicas:haciendo abia 4 le se llamados islas, ucha que uucha y y í al mismo dos islas ra nomuna leque des0, iba á Maluco, unta del de Ma
el clavo, han.

Terrenate era la mas N . de todas, ilta y de 9 leguas, poblada ab rededor, y el pueblo principal llamado Terrénate estaba en la parte del SO. Los áarboles de yclavo se hallaban en nitad de la altura de la montaña: cada año de buena cosecha se cogian io bahares, que eran 40 quintales; y esta isla tenia al NNE. otra pequeña y poblada llamada Iri

Tidori está en 40 minutos de latitud N . : tenia 9 leguas de rodeo; era mas alta y aguda queila de Terrenate con una falda al NNE.; poblada al rededor; el pueblo principal, llamado Tidori, se hallaba enlla parte del E., y corria con la isla de Terrenate de $\mathrm{N}, \frac{\mathrm{T}}{4} \mathrm{NE}$, tá $\mathrm{S}:{ }_{4}^{4} \mathrm{SO}_{\text {, }}$; diss taintes una legua escasa. Los árboles del clavo tambien est taban arriba en medio de la montaña sé cogian 900 bahares que erani 3600 quintales, y era mejor que el de Terrenate. - Esta isla tenia al SO. distante $\frac{x^{\frac{1}{4}}}{}$ de legua otra pequeña que se llamaba Meytaria, y al SSO , distan te una legua otra que se nombrabaiMare,pcon 4 leguals de rodeo, donde habia un poco de clavo brava, que entonces empezaba á producirlo bueno. sjasingiz nib - Motil no era tan grande ni alta comoSTidori; corrian estas dos de N. á $\mathrm{S}_{\text {, }}$, distantes 3 leguas: tambien criaba el clavo en lo alto como las otras, y se cogian en ella 800 bahares que eran 3200 quintales.

- Maquian era algo mayor que la de Motil; corrian esras dos de N, à. S. distantes uina legua: seicogian en ella Soo bahares de clavo muy bueno; y al SE. de Maquian
 riores, yoera mayor que ninguna de ellas: se cogiah en esta 500 bahares dé clavo, que eran 2000 quintales $;$ pero no tan bueno como el de las otras, porque esta isla estaba mas distante de la equinoccial.
ath El pueblo de Gilolo; que estaba en la isla del mismo nombre, distaba 8 leguas al NE. de lasislas de Tidorí, $\dot{\mathbf{y}}$ en él habia clavo; pero era poco y bravo. La isla de Gilolo tenia muchos cafres y puercos, y estando todos sus pueblos, excepto el de Gilolo donde residia su Rey, su-
x527. jetos, comolya se dijo, á las islas de Maluco, los de estas -iban á aquellos puieblos con paraoles á conducirles pan, madera y demas que necesitaban.

 Qa ratio sup a evariad ©. IV.

Acaecimientos de los castellanos de la nao Victoría de la - lexpedicion de Loaisa desde isu dlegada á Tidori el sis dia I. $^{\circ}$ de Enero de 1527 .
$1 .{ }^{\circ}$ de Enero. Luego que llegó á Tidori la nao Victoria el diani. ${ }^{\circ}$ de Enero de 1527 los castellanos situaron en tierra parte de la artillería de dicha nao, con la mitad de su gente. El eapitan Martin Iniguez de Carquizano estaba aborda con el resto de da artillería y la otra mitad de individuos para defender la naosi y todas las mercaderías se colocaron en una casa de madera hecha al intento por el Rey de aqueHa isla, á á que pusieron cerraduras, dando las llaves y cargo de la factoría á Diego Salinas, naturah de Búrgos ${ }^{3}$.

El dia siguiente fue alli el portugues Francisco de Cástro, criado de Manuel Falcon, con otros trés portugueses, y hizo un requirimiento al capitan Martin Iñiguez ante un escribano que traia consigo, en que decia de parte del Rey de Portugal, que se fuesen luego á la fortaleza de Terrenate, donde estaba Manuel Falcon, porque aquellas islas eran del Rey de Portugal y no del Rey de Castilla ${ }^{*}$

El capitan Martin Iñiguez tuvo carta de un portugues amigorsuyo que estaba con Manuel Falcon, en que le decia se guardase de in á donde estaban los portugue-ses, porquei si los tomaban, no quedaria hombre de ellos, para que no hubiese quien diese razon de aquella tierra al Rey de Castilla; y habiendo contestado Carquizano á Francisco de Castro queeno tenia orden de su Rey para ir á Terrenate, se fueron los portugueses ${ }^{3}$.

[^16]A los cuatro ú cinco dias de haber surgido la nao én Tidori, fue el portugues Hernando de Baldaya á requerir á los castellanos de parte de su capitan D. García Henriquez, que se fuesen de aquella isla, ó de nó que irian con grande armada, los tomarian y matarian á todos; y el capitan Martin Iniguez respondió, como otras veces, negándose á su demanda ${ }^{\mp}$

A los ocho dias de esto, un negro cautivo de los portugueses, y á quien daban mala vida, huyó para donde estaban los castellanos, y les avisó que Manuel Falcon estaba aparejando sus navíos para ir sobre ellos, lo cual visto por Carquizano, habló al Rey de Tidori, y este lo auxilió juntando todos sus indios, que serian hasta $40^{2}$.

El 17 de Enero, á media noche, fueron los portu- 17 de Ener. gueses á Tidori acechadamente con una fusta, un batel y muchos paraoles, acercándose á la nao porque la iban á abordar ó echarla á pique ; pero los castellanos hacian buena guardia; sintieron el, ruido de los remos y les dispararon un tiro, que estaba puesto con seis í siete castellanos en una punta inmediata para defensa de la nao. . Viendo los portugueses que los castellanos estaban vigilantes, no se atrevieron al abordage y empezaron á disparar: un tiro grueso que dirigieron á la nao no le dió; pero seguidamente le acertaron otros dos en el costado de estribor que hicieron un grande agujero, mataron al grumete Jorge de Atan, é hirieron otros tres hombres. Los castellanos, aunque tambien dispararon, solo les acertaron dos tiros, que mataron á un hombre é hirieron doss con lo cual los portugueses se retiraron detras de una punta cercana á lả nao, para remediar el daño que tenia la fusta, enterrar el muerto y curar los heridos ${ }^{3}$.

El dia 18 al amanecer volvieron los portugueses que 18 -de Ener. se habian retirado, y empezaron á disparar mucha artillería, cuyas descargas duraron hasta la hora de comer.

I Documento núm. 26.
2 Documento núm. 23 .
3 Documentos núms. 14 y 26 y el núm. 19 . daño á la gente, y los castellanos se defendieron lo me. jor que pudieron; no supieron el daño que hicieron állos portugueses; pero, estos se retiraron detras de la punte del dia anterior ${ }^{\text {x }}$.

Por la tarde fueron quince castellanos escopeteros y ballesteros, con mucha gente de la isla, á caer de impro. viso sobre los portugueses que estaban comiendo y habia una barranca que los separabar de los castellanos ; pero no obstante, estos mataron dos y á dos caballeros de los de Terrenate, é hirieron á tres ó cuatro, regresando sin daño á pesar de haberles disparado los portugueses muchos firos de las fústas ${ }^{3}$.

- 2 and 46 - Antes de ponerse el sol volvieron los portugueses: traian en la proa de la fusta una bandera rasa con el agua y un rótulo que decia: $A$ sangre y á fuego; dispararon mu. chos tiros que no hicieron mal ninguno; los castellanos tambien les tiraron algunos, y con esto se retiraron 10 s portugueses detras de la punta como antes ${ }^{3}$ :-
19 de Ener. El dia 19 al amanecer repitieron su invasion los portugueses; dispararon mucha artillería; dieron tres tiros en la nao, que le hicieron mucho daño, y duró esto Fasta medio dia en que les reventó un tiro grueso, y se fueron luego á Terrenate, suponiendo que la nao quedaba imposibilitada de navegar. Los castellanos gastaron mas de doce quintales de polvora en jugar la mayor parte de su artillería; pero estaba mal sentada sin poderles coger ningun tiro. Por la tarde, despues de retirados los portugueses , llegaron á Tidori cinco paraoles de Gilolo, donde venian dos castellanos con cosas de comer para la gentet
20 de Ener. $\xrightarrow{-1}$

El dia 20 vieron los castellanos salir de la isla de Mo. til, distante tres leguas, dos paraoles que ibaná Terrenate, y para apresarlos fueron en cada paraol de Gilolo dos ó tres castellanós escopeteros. Al anochecer llegaron cerca

I Documento 14.
2 Documento núm. 14.

no hicieron eron lo me cieron álos le la punta copeteros y de impro. do y habia s ; pero no $s$ de los de ndo $\sin$ da ses muchos rtugueses: on el agua araron mu. castellanos tiraron 105 on los porres tiros en esto Fiasta se fueron ledaba imon mas de arte de su coger ninportugue lo, donde la gente sla de Mo-
Terrena-
Gilolo dos aron cercá
de uno y empezaron á dispararle; en él habia un portugues y 23 hombres esclavos; el portugues alzó las manos pidiendo misericordiá á los castellanos, estos lo llamaban para que se fuese adonde ellos estaban, y lo's indios de Gilolo se echaron al mar con sus alfanges para abordar el paraol: viéndolos dentro el portugues se tiró al agua para irse adonde se hallaban los castellanos; pero estaba müy armado y se fue á pique, lo que sintieron los castellanos por no haber podido salvarlo. Los de Gilolo mataron 2 I de los esclavos; ano de ellos era cristiano, criado del capitan de Terrenate, y yiendo que los mataban á todos echó mano á un puñal que traia y mató seis hombres de Gilolo antes de haberlo muerto á él. Los castellanos con harta pena de aquella matanza, se opusieron á los de Gilolo á cuchilladas para que no matasen á dos de aquellos hombres; y apresado el paraol tomaron con él i2o quintalés de clavo de que iba cargado, un verso y otro tiro chico, y entre tanto el otro paraol se les fue á la vela ${ }^{\text {r. }}$.

Ya de noche volvieron á la nao los de Gilolo muy alegres con 21 cabezas puestas en los palos, y pidieron luego licencia para irse y dárselas á su Rey à. El Rey de Gilolo, con los cinco paraos, habia enviado á pedír al capitan de los castellanos 20 hombres, algunos tiros gruesos y versos, para defenderse de los portugueses que le hacian guerra, porque le habian pedido los castellanos que estaban en su ciudad, y él no se los quiso dar; y el capitan Martin Iñiguez se los envió luego con los dos tiros tomados en el paraol y algunas varas de paño, ofreciéndosele mucho ${ }^{3}$. En los mismos paraos fueron oficiales á Gilolo para hacer una fusta, con el aparejo necesario de clavazon y otras cosas, en que trabajó y negoció múy bien Alonso de los Rios, con quien fue Martin García de Carquizano, pues la madera's tablas y demas que I Documento núm. I4.

I Documento núm. 14 .
2 Idem.
3 Documentos númoros 14 y 26 ; y Herrera, Décad. $4^{2}$,

1527. habia en la tierra lo mandaba proveer á su costa el mis mo Rey de Gilolo, como lo habia ofrecido cuando con. testó á los embajadores Andres de Urdaneta y Alonso de los Rios, enviados desde Zamafo ${ }^{\text {I }}$.

Guando estaba la nao en Zamafo, vieron los castella, nos pasar dos nayíos á la vela, y juzgando que eran de los de su Armada, fue el batel en su seguimiento, pero no pudo alcanzarlos y se volvió; quedó el capitan Martin Iñiguez con deseo de saber de aquellos navios, y despues de los acaecimientos que se expresaron, acordó enviar á ese fin un parao, que no habia otro en Tidori, donde fue el capitan Urdaneta con algunos castellanos y la gente que le pareció al general de los indios de Tidori, embarcándose los indios restantes en canoas. Se dirigieron á la isla de Motil, que la tenian los portugueses, donde los castellanos tomaron dos paraos, quemaron un buen puebloy mataron alguna gente, retirándose sin haber recibido daño. Volvieron á Tidori y salieron de alli con los tres paraos, de orden de Martin Iñiguez, en busca de dichosinavíos, embarcándose con Urdaneta un solo castellano y un indio artillero, siendo los demas indios hombres. de guerra. Martin Iñiguez encargó á Urdaneta que fuesé á Veda, pueblo que estaba al SE de Maluco, hácia donde le pareció que se habian dirigido los navios; pero ans duvieron mas de veinte dias sin que en Veda, ni otra parte, hallasen noticia de tales buques, y trataron de volverse á Maluco ${ }^{2}$.

En el viage de este regreso les faltaron los bastimen: tos; Urdaneta y los demas andaban muy fatigados, pues las mas de aquellas islas estaban usurpadas por los portugueses; y en una, que se llamaba Guacea, determinó buiscar que comer; pero aquellos indios por ningun rues go ni precio quisieron dar cosa alguna. Luego qué Urs daneta oyó su respuesta, salió con sus indios á tierra, dejando guarda en los paraos, y ordenó su escuadron; los
I Documentos idem, y Herrera idem.
2 Herrera, Déc. $44^{2}$, lib. $10^{\circ}$, cap. $2 .^{\circ}$, pág. 4.-Oviedo, segund. part., lib. 20 , cap. 22 , fol. 42 á 43 vrielto.
costa el mis. cuando con. y Alonso de
i los castella. que eran de niento, pero capitan Maravíos, y des, cordó enviar idori, donde cos y la genTidori, emdirigieron á s , donde los buen pueraber recibialli con los busca de diolo castella. ios hombres a que fuese , hácia dons; pero ans da, ni otra ron de volnes serp zon s bastimens rados, pues los portuideterminó ingun rues o que Urs tierra, deıadron; los

[^17]SEGUNDO DE LOAISA. 73. de la isla acometieron con mucha furia, pero hallando resistencia, se retiraron presto á sus casas; que eran tan altas como gavias de buques de 150 toneles ó mas, construidas sobre cuatro postes, con dos suelos de caña, techos de hojas de palma, escaleras levadizas, y quitando estas, tiraban desde arriba mucha flecheria y pedradas. En vista de esto Urdaneta hizo traer un tizon y tuvo modo de echarlo sobre el techo de una casa donde prendió el fuego con buen viento; de forma que en media hora ardió todo el pueblo: los indios saltaban dellas casas, Urdaneta y los suyos los mataban y prendieron los que les parecieron que eran de rescate; á Urdaneta le cupieron por su parte veinte y cinco prisioneros, y partiendo de alli los tres paraos, fueron á un pueblo que se llamaba Gave, donde los recibieron de paz y dieron bastimentos,


De Gave salieron para Tidori,', y en el camino hallaron ocho paraos de portugueses, que dos eran grandes, los cuales llegaron á dos de los nuéstros, con quien pelearon, abarloados: y cuasi los tenian rendidos los portugueses, cuando el parao en que iba Urdaneta delante, volvió sobre ellos, con un tiro desbarató la proa á un parao de los enemigos, le mató algunos hombres, y quedó de tal modo que se iba á pique; miéntras ellos se ocupaban en remediarse, tuvo tiempo Urdaneta de recoger sus: paraos y salir de alli á fuerza de remar, tirando de cuando en cuando un tiro á los que le seguian. Perdieron los: nuestros toda la presa que les quedaba, qne eran mas de cien esclavos, porque cuando se estaba peleando, se echaron al agua y se acogieron á los paraos contrarios, aunque algunos se ahogaron: fueron muertos de nuestra parte algunos indios $y$ heridos los mas, incluso cel castellano, compañero de Urdaneta; y de este modo llegaron los tres paraos á Tidori, sin haber logrado otra cosa que eli daño hecho á los contrarios ${ }^{2}$. I Herrera, Déc. $4^{2}$, lib. I .0 , cap. 2 , pág. 4 - Y Oviedo, segund. part. - lib. 20 , cap. 22 , fol. 42 cap. ${ }^{2}$, pág. 40 vuelfo. - Y Oviedo

7527. Hácia el 27 İdo Marzo se presentaron en la costa de 27 de Marz. Tidori dos paraos de portugueses bien armados, que dieron caza á algunos pescadores, y luego se pusieron en frente de la ciudada para echarlos de alli, se embarcó en el parao de Tidori, por capitan de los indios, un hermano del Rey que se llamaba Quichil Rade, hombre may sagaz en la guerra, y el capitan Urdaneta con ocho castellanos; y en dos paraos de Gilolo iban seis castellanos de los que estaban en aquella isla. Verificaron su salida; hablaron con los paraos de Gilolo para que con buen orden embistiesen todos á los contrarios, y contestaron qué losidejasen á ellos, que se querian probar con los de Terrenate y con los portugueses, y no pudieron separarlos de esa determinacion, por lo que acordó Urdaneta acometerlos solo. Queria Urdaneta abarloarse con los portugueses; pero estos no quisieron esperar poniéndose en huida; les dió caza la distancia de legua y media, disparándoles la artillería que llevaba en el parao, y los de Gilolo tambien los seguian aunque algo separados. Viendo los indios de Tidori que no los podian alcanzar, dejaron de bogar; notaron esto los portugueses é hicieron lo mismo: estaban los castellanos cansados del trabajo, y era mucho calor el de aquel clima: por lo mismo se desarmaron y desnudaron, y queriendo volverse ya á Tidori, dispararon una piezáá los portugueses; pero su fuego halló descubierto un barril de pólvora, que se inflamó quemando á algunos castellanos y quince indios, de los que murieron seis ${ }^{7}$

Uno de los castellannos quemados fue Urdaneta, quien con el tormento del fuego se tiró al agua. Cuando quiso volver al parao nadando, ya no lo alcanz6́ porque los indios bogabanode huida: por mas que los castellanos hi-1 ciefon, no pudieron conseguir que lo tomasen; y Urdaneta, que estaba desnudo, pues isolo tenia puestos unos calzones, nadaba en vuelta de tierra. Los portugueses que

I Herrera, Décad. $4^{2}$, lib. $10^{\circ}$, cap. 3 , pág. $5 .-\mathbf{Y}$ Oviedo, segund. part., lib. 20 , cap. 23 , fol. 44 y vuelto.
fiabian conocido la desgracia del fuego, se dirigieron sobre el parao, y descubriendo al que andaba nadando ,fue- r $52 \%$. ron hácia él disparándole muchos escopetazos que por fortuna no le acertaron. Los paraos de Gilolo tambien lo vieron, y por defenderlo se pusieron entre él y los póntugueses, con quienes pelearon valerosamente a recogieron á Urdaneta, lo cual visto por los portugueses, se detiraron: y los de Gilolo volvieron con este hombre á Tidori, donde en algunos dias no habló pałabra por el mucho humo que recibió por las narices y dooca, y' tuvo bas. tante que curar de las jlagas que de hizo el fuego i, g ad

Pocos dias despues de lo sucedido á Urdaneta, se encontró una armada del Rey de Gilolo donde iban caster llanos, con otra del Rey de Terrenate y portugueses: componian ambas mas de 50 paraos que pelearon seís horas largas, hasta que unos y otros se separaron sibideclar rarse la victoria por ninguia de ambas partes, Unasiy otue tuvieron muchios indios heridos; pero no do fue singund de los castellanos ni portugueses, de lo cual se marayillar ban los indios. Dirante esta pelea y despies de ellaj hubo muchos requíriniéntos: los castellanos decían: á dos portugueses que dejasion las islas al Emperador y pues eran suyas; y dos portugueses protestaban do mismo á los casŕ tellanos, alegando que pertenecian al Rey de Portagal ${ }^{2}$.

Entre tanto, aunque en la nao habian dado los portiv. gueses varias lombardadas, como se hallaba descargada, y Ios castellanos la ponian á ila barida para que nozozo brase, no le perjudicarón tanto como las descargas ode isu propia artillería, pnes estando ya sentida, seirabrió qmas empezó á hacer mucha agua, cailsaba trabajo osuutio el conservarla á flote y no hallaban lugar bueno en el puer. to para ppnerla en seco. Lo habia de la otra parte de la isla; pero no se atrevieron á llevarla allá, porque los por-
I Herrera, Décad. $4^{2}$, lib. $1{ }^{\circ}$, cap. 3 , pág. $5 . \ldots \mathrm{Y}$ Oviedo, segund. part., lib. 20 , cap. 23 , fol. 44 y vuelto.
Herrera, idem. - Oviedo, segund part. , dib. 20, cap. 24,
fol, 44 vuelto.

1527. tugueses la quemarian ${ }^{\top}$, y los castellanos se dieron prisa en sacar todo lo que tenia, porque se les iba á pique ? El capitan Martin Iniguez queria adobarla, si fuese posible, para enviarla á España á hacer saber á S. M. lo que alli pasaba; á cuyo fin llamó á todos los carpinteros, ca* lafates, marineros y demas que entendian algo de aqueHo; les tomó juramento sobre unos Santos Evangelios para que dijesen su parecer sobre si la nao se podria adobar para el efecto: y todos juraron que en aquellas partes con el aparejo que habia no se podia adobar ni estaba para nayegar mas, que antes bien se maravillaban de haberlos llevado hasta alli, porque tenia quebrados los genoles $y$ curbatones de resultas de las tocadas que habia dado en el estrecho ${ }^{3}$.
-or Tomó Martin Ińiguez testimonio de esos pareceres; $y$ viendo que la gente trabajaba mucho en dar á la bomba, hizo varar la nao en seco junto á la fortalezá. Sinembargo de que los castellanos no hallaban alli recursos; ni se fiaban mucho de aquellos indios, emprendieron luego hacer en Tidori una nave para enviarla á S. M. por el cabo de Buena Esperanza con noticia de aquellos acaecimientos; pero el aparejo era tan malo que en muchosidias hacian muy poca obra: Los indios tambien empezaron á hacer navios de remos para pelear, aunque todavía tenian algunos con que á veces incomodaban los españoles á los portugueses ${ }^{4}$. El Rey de Gilolo luego que tuvo á los castellanos en su pueblo, hacia mucha guerrá á los enemigos, y favoreciary honraba á los castellanos, que á no iser por eso pasariansmas trabajos de los que sufrian s. lins siqovg 13 A los io ú ra dias de haberse retirado los portugueses, despues de batir la nao, fue á Tidori Manueb Falcon con sus criados, en un navío de negros, precedida


1. Documento núm. 26 .

2 Documento núm. I 4.
3 Idem.
4. Documentos números 14 y 26 , in 0

5 Documento núm. 26 .
dieron pria ápique si fuese po. M. lo que interos, ca* de aqueEvangelios odria adouellas parar ni estaillaban de dos los geque habia á la bom1. Sincemursos; ni on luego 1. por el s acaecichosidias ezaroná ta tenian oles á los á los casremigos, asers por
8 siquig portuManueb recedida 49q: whi

La licencia del capitan Carquizano/ Este lle preguntos ¿por qué le hacia guerra? y Falcon le respondía que su capitan se lo habia mandado, diciendo que no eran individuos del Rey de Castilla, isino corsarios que iban á tomarles su tierra. Carquizano lel dijo que era vasallo del Rey de Castilla, que venia por suicapitan á aquellas ist las á saber de la factoría puesta en ellas en la expedicion de Hernando Magallanes, y que les rogaba: nó le hiciesen guerra, que el no la tendria con ellos. Falcon respondió que no habria guerra pues eran del Rey de Castilla; y despues de muchás razones le dijo Carquizario que lé tendria buena amistad, $y$ que se retirase, porque él esperaria alli hasta ver lo que sui Reyile mandaba, con lo que se volvió Falcon á Terrenate ${ }^{\text {IT }}$.

Huyeron para los portugueses los dos castellanos Soto y Palacios, y auñque por una parte lo sintió el capitan Martin Iniguez, por otra sé alegró él y los demas de que saliesen de entre ellos dos hombres malos, antes que cau--sasen mayores daños. Habian pasado entre D. García Henriquez y Martin Iniiguez ciertas embajadas sobre la carta que el primero habia escrito sinlfirma, y se querian mal: entre otras cosas dijo D. García, que siendo aqquellas islas del Rey dé Portugal, no podia ser que el Emperador hubiese enviadoá ellas á nadie, y que aquellos castellanos eran corsarios y ladrones. Martin Íniguez le envió á dedir que en eso no hablaba verdad; que aquella conquista era de la Corona de Castilla; que é y yaquellos hidalgos castellanos habian ido alli por mandado del Emperadory estaban en su servicio: que los portugueses como tiranos usurpaban lo que no les tocabaláellos ni á su Rey, y que se lo haria ver de persona á persona, ó si queria de tantos á tantos. Estuvo para aceptar leste desafio D. García Henriquez; pero otros oficiales del Rey de Portugal se lo estorbaron ${ }^{2}$.

Andaban concertando paces los castellanos y portu1. Documento núm. 23 . ${ }_{2}$ Herrera, Déc. $4^{2}$, libr. $1^{\circ}$, cap. 4 , pág. 6.-y Oviedo, 2 Herrera, Déc. $4^{2}$, libr. $10^{\circ}$, cap. 4, pág. $6 .-\mathrm{y}$ Oviedo, tomó este posesion de la fortaleza de Terrenate ', y luo go envió mensageros al capitan Martin Iñiguez, dicièn. do: $y$, que le pesaba miucho de aquella guerra, y le rogaba hiciesen treguisis entre tanto que se platicaba lo que ha: bianide hacer en beneficio de las partes." Martin Iñiguè te respondió : „que holgaria de cualquiera concordia co. to fuese sin perpuicio del derecho del Emperador y de la Corona de Castilla, cuyas eran aquellas islas: que si queria, le parecia que las partes diesen cuenta á sus Príncipes det estado en que se hallaban, para que ordenasen lo que debian hacer, y entrel tanto tuviesen paz"; pero no les gustó esta respuesta á los portugueses, porquei su of recimiento fue cauteloso ${ }^{\prime}$. Se concertaron con Meneses ciertas treguas, con cayo motivo Martin Iñiguez envióá Ur. dapeta para que mostrase á Meneses lhs proyisiones del Emperador, con las que habia salido aquella armada de Gastilla para Los Malucos, lo cual no ignoraban los portrigueses, pera Io disimulabariopor su interes ${ }^{3}$. - A pocos dias envió Meneses sobre seguro á un alguar cil, un escribano y el alcaide de la fortaleza á requerin tos castellanos, que se fueseí de las tierras del Rey de Portugal, 6 que se trasladasen á su fortaleza, y que si se querian ir, tes daria pasage. Los castellamos le respondieron que siiles daban la fortaleza, se irian á ellas pero quede otro modo estaban ven las tierras del Imperador y y en su servicio, y que por ol habian de morire Requirieron al capitan D. Jorge les entregase su antecesor D. García Henriquiuz por haber echado á pique una naó del Emperador 3 by y le dijeron que las islas de Maluico, de Banda y otras tierras de alrededor estaban en la demarcacion de


I Documento núm. 14 .
 do, segand. part., lib. 20 , cap. 24 , fol. 44 vuelto y 45 .
3 Herrera, Déc. $4^{2}$, lib. 1.0 , cap. 4 , pág. 6.- y Oviedo, segund. part, lib. $20_{4}$ cap. 24 , fol 45 .
4 Documento núm. 14.

Malaca, con de Meneses: ate ', y luo lez, dicien. , y le roga a 10 que dia. tin Iñiguè moordia co. ador y de la que si que. us Principes asen lo gque pero no les d su of recineses cierenvióá UT. iisiones del armada de an los porun alguarequerirá ley de Porque si se spondieron ero quede ory en su irieion al D. Garcia Hel Empede Banda cacion ide
S.M., y que por lo mismo se faesen dealli, dejándoles la tierra libre ; pero nada aprovechaba, porgue ellos decian que estaba en la dernarcacion del Rey de Portugal 「.

Viendo D. Jorge de Meneses que con guerra no podia echar de las islas árílos castellanos por lo arraigados que estaban en el pais, y to bien que se dlevaban con los naturales, solicitá de los Reyes de Tidoríy, de Gitolo É indios principales el que los matasen á ácraicion, prometiéndoles por eso artillería y grandes dádivass pero ellos nunca quisieron hacerlo, antes bien les descubrian lo que tos portugueses les enviaban á decir it Conoció Meneses que por esta via no lo lograba, y y resolvióo matariá los castellanos, mandando echar ponzoña en im pozo del que bebian agua ; pero un clérigo de los portugueses formó de esto cargo de conciencia, y escribió al clérigo de los casttellanos, diciendo que la primera vez que fuesen alli por. tugueses, deteriminaban hacer eso; con cuyo aviso loś castellanos cerraron el pozo, y nio peligró ninguno ${ }^{3}$ ?

En ese tiempo supo Martin Ifiiguez, que en Gilolo habia diferencias entre Alonso de los Rios y Martin Garcí de Carquizano, y y mandándolos regresar á Tidori, renvío á Gilolóá Urdaneta para que ractivase la construccion de la fusta : notó Urdarieta que el Rey á tiempos daba priesaen el trabajo, y á tiempos mandaba cesars y preguntándole ę̣ por qué no continuaba la obra con la misma diligencia para que se pudiesen servir de la fusta? Respondió:, , que haciéridose por sus tiempos saldria mas dichosa." LLos castellanos sospechaban que el Rey llevaba: otros fines; pero no eray mas que aquel que se lo dictabd sw astrologia ${ }^{4}$.

Se ajustaron las tteguas con los portagueses, de que dió aviso Martin Iñiguezial Rey de Gilolo, yo este las mandó pregonar: por toda la isla;, para que sus vasallos pu-

1 Documento núm 26 .

2 Documentos números 24 y 26 .
3 Documentos números 24, 25 y 26 .
4 Herrera, Déc. $4 .^{2}$, lib. 1. , cap.4. 4 , pág. 6. - y. Oviedo yisegand. part., lib. 20 , cap. 24 , fol. 45.
diesen' eritender en sus grangerías, Pasados quince dias, dos paraos y muchas canoas de Terrenate dieron sobre algunas canoas de Gilolo que estaban pescando; tomaron algunas y mataron á todos los indios que hallaron en ellas, queseran quince, lo que sintió mucho el Rey, y deseaba enviar contra los enemigos $\$$ pero no hubo entonces cómo hacerlo. Urdaneta enojado y admirado de tal proceder, fue en una canoa con una bandera blanca, y de lejos preguntó si habia portugueses, y que le diesen seguro para hablar s los que habia se lo ofrecieron, y deseando llegar, no quisieron los indios de su canoa, diciendo que aquellos hombres habian quebrantado la fé pública, y que no se fiarian mas de rellos ,. llegandoá los portugueses les dijo:, , que se maravillaba de qiie.estando en treguas, hubiesen hecho aquella novedad.". Contestaron : „que iban á un pueblo que se llamaba Guamoconora por vitualla, y que los capitanes de los indios habian tomado aquellas canoas contra su voluntad", y despuies de otras razones. Urdaneta escribió los nombres. de aquellos portugueses y de los capitanes de sus indios
c d El Rey de Gilolo estaba muy enojado con Martin Iniiguez, pues por lo que le envió á decir se habia asegurado de las treguas, y por lo mismo habian muerto á
aquellos indios: Mandó luego á los de su cierra que anduviesen de guerra; á los ocho dias hizo aparejar'sus pa-f raósy se embarcó en ellos; y fue con los castellanös y Urdarreta á esperar ciertos paraos de portugueses que veniam de Maro para Terrenate cargados de vitualla tomaron doce con muchos indios, mandó el Rey cortar las cabezas á todos los que eran de Terrenate, los demas quedaroin por esclavos ziy con esta vengańza se volvió á Giloloriant

[^18]Los portugueses luego que supieron esto se quejaron á Martin Iniguez sin decir que habian sido ellos los que rompieron la tregua; y juró Martin Iñiguez que, si era comole decian, haria cortar la cabeza á Urdaneta. . A poco tiempo fueron unos portugueses y ientre ellos Hernando de Baldaya, á la isla de Tidori con pretexto de hacer paces con los castellanos: el capitan Martin Iníguez los convidó á comer, y Hernando de Baldaya en una taza de yino le dió ponzoña á Martin Iñiguez, de que cayó malo, lo cual se supo porque lo dijeron luego los mismos portugueses á los españoles ${ }^{2}$, y lo confesó despues el mismo Baldaya en el artículo de la muerte ${ }^{3}$.

Urdaneta fue avisado por un amigo del juramento que habia hecho Martin Iñiguez, y partió para Tidoríá dar su descargo; con él fue Quichiltildore de parte del Rey de Gilolo para lo mismo, y habiendo dado cuenta del hecho Urdaneta á Martin Iriguez delante de ciertos portugueses s Quichiltildore, entre otras cosas, le hizo el razonamiento siguiente : „Mira, Señor, cuando los ene"migos no tienen palabra, juramento ni vergüenza que los „apremie á guardar lo que prometen, mas segura es con "ellos la guerra que la paz por muchas prendas que ofrez"can, Mi Rey, debajoz de tu fe, hizo pregonar la paz "que le ha muerto sus vasallos; y con mas justa, causalise wdeberia de quejar de tí que de los portugueses, y tu "fuiste el primeripfendido en el rompimiento de la treegiaj; y lo que el Rey y Urdaneta han hecho; ha sido „restituir la honra al Emperador y átí, y no romper tre"gua, sino restaurar la ofensa quẹ con $\tan _{\text {peca vergüen- }}$ „za, on la barba del Rey y á su puerta şatrexieron de "hacer, sobre seguro, á tu nacion y á nosotros; lo cual wno pudieran hacer sino con la confianzá de tu tregua.
7. Herrera, idem, pág 7 .-O viedo, idem, fol. 66 , pero equivocado debiendo decir 46 .
${ }_{3}^{2}$ Documentos números $14,25,24,25$ y 26 . pág. 46. © O viedo, segund. part., lib. 20, cap, 24, fol. 46 , vnelto y cap. 27, fol. 5 I. томо V .
„E1 Rey te ruega que lo tengas por bien, y hagas mer. ncedes á los castellanios que con él estaban, y te avin "que te guardes de gente que tan mal guarda sú pala. ? 3 bra-; y'que por muchas treguas que asientes, no se pien. "sai mas confiar lisi el Rey de Terrenate no le envia vi. ?vos los capitanes que le mataron sus vasallos rompien. ") do la tregua;"'y aun tú, Señor, será bien que por to "parte pidas enmienda; y las personas de los portuguest os que en ello se hallaron, pues Urdaneta los habló y sabe wsus nombres E!"
onti Martin Iniguez se alegró mucho de haber sabido la verdad, y deponiendo el enojo, abrazó á Quichiltildore y á Urdaneta, aprobando lo que habia hecho; ofreció gratificarle, si Dios le daba con qué, y suplicar al Emperador que le hiciese merced; envió su respuesta al Rey de Gilolo, y mandó á Urdaneta que se volviese con Quichil. tildore, á quien dijo que le parecia bueno su consejo, y que queria tomarlo; pero ya era tarde, porque se hallaba muy enfermo del tósigo que le habia : dado Hernando de Baldayas y del cual murió el diá in de Julio de i $527{ }^{\text {atert }}$ roo Fue elegido á votos por capitan de los castellanos Hernando de la Torre, que era Montañés, y teniente en tiémipo de Martin Iñiguez, á pesar de pretender esa capitanía el etesorero Martin García de Carquizano, y y el contador Heriando de Bustamante ${ }^{\beta}$, y yin estar aun sentadas las paces entre castellanos y portugueses, no dejaban de if yo venir á contratar unos con otros : enmedio de esto, cel capitan de los portugueses D. Jorge envió un portugues que se fingló fugitivo y castellano, cuyo idioma hablabaibien st. Dijo llamarse Francisco Perez, set

 segund. part., lib. 20, cap. 24 , fol. 66, pero equivocado, debiendo decir 46 .
iil ${ }_{2}$ Herrera, idem. - Oviedo, idem, fol. 66 vuelto, pero equivocado, debiendo decir 46. - y Documento nûm. 14.
 cumentos nums. 23 y 26 .
4 Herrëra! Déc. $4^{2}, \mathrm{Mib}, 1.0$, cap. $5 . \%$ pág. 8.-Oviedo, segund. part., lib. 20 , cap. 25 , fol, 47 vuelto. 17 .q. 60
nagas mer. $y$ te avig a six pala 10 se pien. envia ti. rompien ue por to ortuguiest bló y sabe sabido 12 iltildorey eció gra-Empera1 Rey de Quichil. ejo, y que laba muy de Bal$27^{2} \mathrm{p}=4$ astellanos niente en r esa canos, y yel aun senno dejamedio de nvió m y yo idiorez, set assinte y Ovied, , debien-
natural de Ecija, y los castellanos lo recibieron y trataront lo mejor que podian. A los quiace dias de llegado, fueron otros portugueses con mixtos incendiarios que se los dieron ocultamente al fugitivo fingido, para que en anocheciendo los echase en el navío que los castellanos hacian en Tidori, y seguidamente seldirigiese á una punta de la costa, detras de la cual lo estarian esperando, y le envirian una canoa; todo lo que se verificó puntualmente; pero como el nayío no estaba embreado no se quemó cosa que dañase, y eso solo sirvió para que los castellanos tuviesen en adelante mucha mas guerra con los portugueses, porque con ella vivian mas seguros que contla pazํ. Aquel navío no se llegó á echar al agua, porque no teniendo los castellanos conocimiento de las maderas del pais, salió la tablazon del costado tan podrida, que, el buque no se podria tener sobre el agua, y se perdió in-. utilmente el trabajo y 10 demas ${ }^{2}$.

Por aquel tiempo volvian de Zamafo algunos paraos que habia enyiado Hernando de la Torre con cinco ó seis castellanos á traer arroz y otros bastimentos á Tidori, y regresando dispersos y con poca precaucion, salieron á ellos otros parios de Guamoconora, que eran amigos de los portugueses, tomaron algunos, mataron á varios, y entre estos á los castellanos Montoya y Marquina, y los otros se salvaron huyendo ${ }^{3}$.

Cuando murió Almanzor, Rey de Tidori, dejó un criado llamado Derrota, que era muy dispuesto, y por 10 mismo la Reina se enamoró de él, y privó tanto, que-no se hacia en la isla otra cosa que lo que mardaba. El Rey heredero era niño que no sabia ni podia gobernar sus tierras, y todos los principales de la ciudad é isla estaban muy mal con la Reina y con Derrota, sin querer hacer ninguna cosa de lo que convenia al seryicio del. Emperast dor ni de su Rey, diciendo que un criado del Reysery

[^19]i527. hombre de tan baja suerte, no habia de mandar á tantos caballeros, y tan noble gente en que habia muchos hijos y hermanos de Reyes ${ }^{x}$.
Er este estado fueron al capitan Hernando de la Tor. re, $y$ le dijeron que pues aquella isla y tierras estaban al servicio del Emperador, y lo habian estado siempre, ccomo lo veia por experiencia, y por cuya causa los portugueses quemaron y destruyeron aquel lugar é isla; que el Rey Almanzor era muerto, y su hijo el Rey era niño; que el capitan de los castellanos habia ido á aquella isla por mandado del Emperador, y en su lugar era gobernador de las islas ; que de su parte le pedian y requerian les mandase dar favor $y$ ayuda, $y$ entendiese en la gobernacion de dicha isla, de modo que no fueser mandados por Derrota ${ }^{2}$.

Hernando de la Torre les preguntó, tde qué modo querian que se hiciese sin que hubiese escándalo ni alboroto alguno en la tierra, y que fuese en servicio del Emperador y de su Rey? Hicieron ellos su ackerdo sobre esto, y fueron luego á decirle, que tenian mucho miedoá la Reina, sin atreverse á hacer nada, y que él con su gente mandase matará Derrota. El capitan les respondió que habia poco tiempo que era llegado á la isla, que no conocia ni sabia quien era ó nó servidor del Rey, y que no se queria entremeter en sus cosas; y viendo ellos la decision del capitan, le rogaron les diese alguna gente para hacerlo con su auxilio, y les señaló diez ú doce compañeros bien aderezados ${ }^{3}$.

Una noche en que Derrota fue á dormir con la Reina, se pusieron muchos indios en escuehas; aguardándolo en Éertos parages, por ser costumbre el ir despues á la marina á lavarse; y siendo cerca del alba, salió de junto á la Reina y fue en efecto á la marina. Varios indios y cuatro castellanos quelo esperaban detras de un canton le salieron

[^20]tantos ss hijos a Tor. ban al e, co-portu; que niño; la isla bernaian les joberidados moda ai alio del sobre iedoá on su ondió de 10 que os la pa-comthim eina, lo en $\mathrm{ma}^{-}$ ála ratro eron al camino, y hablándole uno de los castellanos, le dió una estocada que lo echó al suelo, mas no pudiendo los otros compañeros acudir pronto, se levantó y en carrera se acogió á la casa de la Reina : fueron sobre él mas de dos mil indios con sus escudos, alfanges y otras muchas armas para hacerlo pedazos, con una griteria que parecia hundirse la isla; pero estuvo muy cuerdo en acogerse donde estaban la Reina y el Rey, pues por eso cesó el alboroto de los indios ${ }^{5}$.

Sin embargo no le aprovechó nada, porque habiendo ya empezado, mas valia acabar con él que dejarlo para mayor mal, y asi feneció aquel dia pagando todos sus males. La Reina hizo tan estraños llantos por él, que serian largos de contar; y muerto Derrota, el capitan de los castellanos tomó al Rey por la mano, y lo puso en poder de su hermano Quichilrade para que le guardase, rigiese y gobernase la tierra por él hasta que fuese de edad; con lo cual los caballeros y gente de la isla quedaron muy contentos, diciendo que todos querian servir al Emperador y á su Rey ${ }^{2}$.

No cesaba la guerra entre portugueses y castellanos, porque siempre peleaban cuando se hallaban en la mar; y saliendo en principio de Noviembre diez y nueve paraos de Gilolo con la idea de tomar de sorpresa una armada de Terrenate, iban en esta muchos portugueses, hombres de guerra, que tenian sus espias, y salieron al encuentro á los castellanos con mas de treinta paraos, á tres leguas de Gilolo, donde se travó la batalla que duró desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde, habiendo muerto de ambas partes algunos indios y salido heridos varios cristianos. Al fin, se separaron quedando los castellanos victoriosos, porque cogieron los calabais ${ }^{3}$. A pocos

[^21]1527. dias fueron los de Gilolo á tomar un pueblo confederado con portugueses, llamado Dondera, distante cinco leguas de Gilolo, el cual se defendió matando algunos indios y säliendo Urdaneta mal herido en una pierna, se volvieron sin haber conseguido nada $I$.

- th a pocos dias de haber intentado incendiar la nave que los castellanos hacian en Tidori, hubo en Terrenate una gran discordia entre los portugueses. D. García Henriquez, que habia sido el capitan, se levantó con la fortaleza, prendióá D. Jorge de Meneses, lo tuvo en fierros, empezó á protestar contra él, diciendo que el Rey no lo enviaba para que hiciese la guerra á los castellanos, que en hacerla no solo desobedecia el mandado de su Rey, sino que con traicion procuró quemarles un navío que con tanto trabajo habian hecho para enviar noticias al Emperador, con otras muchas cosas; pero 10 cierto era, que lo prendió porque D. Jorge habia prendido antes á Don García teniéndolo en los mismos fierros, y anduvo para matarlo ${ }^{2}$.

Los del partido de D. Jorge se amotinaron y fueron para la montaña, de donde enviaron el alcaide de la fortaleza de Terrenate á pedir seguro al capitan Hernando de la Torre para que los iacogiese y amparase, ofreciendo que en todo el tiempo que su capitan estuviese preso, ó hasta que viniese otro capitan del Rey de Portugal, servirian al Emperador y harian la guerra á sus enemigos. El capitan de los castellanos acordó hacerlo con las condiciones de entregarle las armas, las haciendas, ciertos hijos de algunos principales, y de que jurasen no hacerles nunca la guerra ni deservicio al Emperador en tonos mas; y ningan tirador llevaba menos de cien cañas $\sigma$ calabais. Cuando las disparaban unos á otros, caian las mas en el agná, y luego que habian peleado, el que cogia aquellos calabais, quedaba por victorioso, ó como dueño del campo ó de la mar.-Oviedo, segund. part., lib. 20 , cap. ${ }^{\circ} 16$, fol. 37 vuelto, y cap. 25 , fol. 48 vuelto.
I Herrera, Déc. $4^{2}$, lib. 1 1 .․ cap. 5 , pág. 8 . - Y Oviedo, segund. part., lib. 20 , cap. 25 , fol. 48 vaelto.
nfederado co leguas $s$ indios $y$ volvieron nave que nate una a Henria la foren fier3 Rey no stellanos, e su Rey, avío que is al Emera, que s.á Don ivo para fueron la forIernando ofreciense preso, ortugal, ; enemicon las as, cierno haren to-
calabais. a, y luequedaba iedo, se, fol. 48 Oviedo, 400 SEGUNDO DE LOATSA. do el tiempo que estuviesen en Maluco ${ }^{3}$. 1527.

El mensagero no quiso aceptar las condiciones hasta comunicarlas á sus compaíleros, á cuyo efecto volvió adonde estaban; pero mientras que el capitan de los casteManos lo despachaba, ya D. Jorge y D. García se habian avenido'; de $\begin{gathered}\text { modo que en treinta dias soltaron á D. Jor- }\end{gathered}$ ge ; y D. García se fue á un puerto que distaba tres leguas de la fortaleza, teniendo en su poder el 29 de Di ciembre de 1527 la artillería, municiones, navíos y fustas, con lo demas que quiso ?

Andaban los portugueses en esas revueltas, cuando el Rey de la isla Maquian, nombrado Quichilhumar, que estaba por los portugueses, fue á decir al capitan Hernando de la Torre, que él y la mayor parte de la isla querian ser vasallos del Emperador; para asegurariesto, le dió una juanga, que era mejor que ningun paráol, y le pidió seis hombres castellanos para defenderse y amparar la tierra en nombre de S. M.; cuyos hombres le dió, y con ellos un arcabuz para defenderse. La juanga se obsequío por Hernando de la Torre al Rey de Tidori ${ }^{3}$. A Alos yo íc 12 dias de haber ocurrido esto , fue á la isIa Maquian D. García Henriquez conl una caravela, una Ifusta y un batel, llevando sesenta portugueses y mas de veinterparaoleside los de Terrenate, para invadir el pueblo qué tenian los seis castellanos. El combate duró dos dias con sus noches; y al fin tomaron los portigueses el -lugar: Mataron á un castellano llamado Martin Somorrostro, agarraron otro nombrado Pablo Marinero, al que tuvieron preso siete meses, hasta que una noche huyó para Tidori, yllos otros se salvaron con mucho peligro, acogiéndose á la sierra con Quichilhumar, de donde se pasaron á Tidori. Los portugueses mataron en fin mucha gente de Maquian, y robaron cuanta hacienda hallaron. Al tiempo que los enemigos iban para aquel lugar, los


1528. castellanos que estaban en él, y conocian la intencion que llevaban, pusieron fuego á 500 quintales de clavo que era de los portugueses, sin haberse salvado nada de ellos?

Acaeció alli que un indio jabo, viendo tomado el lugar se fue á su casa, mató á su muger y á tres hijos que tenia, volvió á donde estaban los portugueses, se abrazó con el primero que encontró, lo mató con una daga que llevaba, $y$ alli acabó él tambien sus dias porque lo ma. -taron ${ }^{3}$.

Concluyeron los castellanos la fusta que hacian en Gilolo, y la llevaron á Tidori el 18 de Enero de $1528^{3}$, era de 17 bancos; hicieron capitan de ella á Alonso de los Rios, y á Andres de Urdaneta lo nombraron tesorero de la mar ${ }^{4}$.

Yendo los castellanos el dia 24 de Enero á tomar ciertos lugares que estaban por Terrenate; hallaron un paraol grande que iba á Maquian; y luega que este vió á los de los castellanos, huyó en vuelta de Motil, cuya isla estaba por los portugueses : en aquel paraol iban dos ó tres portugueses, y llevaban un verso; pero viendo que los castellanos se acercaban mas de lo que ellos querian, encallaron el paraol, pusieron el verso en un baluarte, que estaba hecho, $y$ de alli se defendian bien. Al fin, los castellanos y los indios tomaron el paraol y el verso: los portugueses, y gente de aquel lugar, huryeron á la montaña, y los castellanos, sin pasar adelante, se volvieron. Este paraol se le dió tambien al Rey de Tidori s.
crip A cosa de un mes fue á Gilolo Quichilrade con unos - castellanos en una armada de trece paraos, para unirse con -la del Rey de Gilolo, y dar sobres la armada de Terre-

[^22]nater, que estaba bloqueando an lugar Hámado Zaloysy lo querian tomar por ser amigos del los castellanosi Se ha llaron ambas armadas, pelearon valerosamente, hubo mue chos indios muertos y heridos cderambas partes: fue hef rido de un verso Quichilrade: hubo tambienalgunos cas'tellanos y portugueses iheridos, fue muerto un portugues, y luego que gastaron la municion unos y btros setretirat ron; peró nunca en Maluco hubo tantos'llantos comose siguieron de esta batalla, porque todos los que podian to man las armas se hallaron en ellaix orlaum siosil oi v, 222
Los castellános que habiańn idorélZalo, otegresaron á Gíl lolo y de allíáTidoris, y pasados cince á seisgdias, fuefon los portugueses con Ina galera y unal fusta isobre Zalo;oy quemaron el lugar, matando muchal gente, cuyo fuegose vió desdé Tidoni. Los castellanos para tomar satisfacciony fueron con su fista y alguinos paraos álFa isla de TTerł renate if, quemarón el puebloode Toloco, cquiel era nió de los mas fuertes Fugares de toda la isla y y mataron mucha gentes lo que les dió gran reputacion entree Portuigieses é indios, que tuivieronlá muchasosadía haberseatre vido á asaltar aquel lugar ${ }^{2}$ zanreb sl sbot siproq , ills sb

El dia vo de Marzo fueron shastattreinta castellahos á Maquiạn pảa tómaroun luggar grande lqué sérilamaba Guaza, yrestaba por Terpenate viserdefendió can bien ique pararendirlo se necésitó todala gentel que iba syy los natturales se entregaron con la condicion del que no sles laiciesén mas daño, der cuyo inodo estariansalo servicioodel Emperadon', lo cual se verificóy yó dieron unaz cantidad de hacienda ${ }^{3}$. ololip is motcrigger Ismp of shroHácia el diai Is se fúe D D. García paras Malacà con fódos los navíos cargados de unosi 230 quintales de cllavos que, eran súyosi y de losnque lo acompanábah , zyodejórá D. Jorge una galérainombrada galeraureal, uma fustarguin batel y hasta sesenta ú ochenta hombres, con buena arti-

[^23]152. Hería, y muchós y buenos indios, con el mejor capitan que habia en todo Maluco, llamado Quichil de Roes, con quien los portugueses hacian mas guerra que con suis personas ; y era gobernador de Terrenate y hermano del Rey del mismo parage ${ }^{\delta}$.

El dia 20 el Rey de Gilolo envió í pedir al capitan Hernando de la Torre algun socorro de su gente para tomar un lugar de aquella isla, que distaba tres leguas de Gilolo ${ }^{2}$ : se Hamaba Tuluabe, estaba por los portugueses, y le hacia mucho daño en su tierrá ${ }^{3} \cdot{ }^{3}$. Hernando de là Torre, viendo que aquel: Rey era servidor del Emperador y amigo de los castellanos , acordó con el gobernador de Tidori, hermano del mismo Rey, armar diez paraoles, en los cuales le envió treinta castellanos escopeteros y ballesteros, seis versos, dos arcabuces y hasta 800 hombres de Tidori. Se dirigieron á Gilolo, cuyo Rey salió á recibirlos en una canoa : estando alli aquel dia hasta la tarde, supieron que en el lugar que iban áinvadir se ha. llaba Quichil de Roes, gobernador de Terrenate, con trece paraoles, y agregando el Rey de Gilolo cinco paraoles de alli, porque toda la demas gente estaba sobre el cerco del lugar, partieron para allá aquella misma tarde ${ }^{4}$.

Siendo ya de noche, los paraoles de Gilolo y de $\mathrm{T}_{\mathrm{i}}$ dori divisaron á los enemigos que estaban inmediatos al lugar que iban á tomar. Un paraol de Terrenate fue directamiente á ellos creyendo que eran de los suyos; pero reconociendo luego ser enemigos; huyó, y aunque lo siguieroim mas de quatro horas de la noche, se les fue, con lo cual regresaron á Gilolo s.
ros En la mañana del dia siguiente partieron para donde estaban los contrarios; habrian pasado tres horas de dia suịndo se hallaron juntos, y empezaron á embestirse, hasiendo de una yiotra parte usoiderartillería y escopetás;


1 Documento nüm. 14.
2 Oviedo., idem y cap; 27 , foll 49 vuelto

- 3 Documentos núms. 14 Y 26 .

4 Documento núm. is 5 .
5 Idem.
r capitan de Roes, le con suis mano del al capitan e para toleguas de ortuguenando de el Empe-gobernadiez pas escopelasta 800 Rey sadia hasta dir se ha. con treparaoles el cerco de ${ }^{4}$. de $\mathrm{T}_{\mathrm{i}}$ diatos al fue dios; pero ne lo siue, con a donde deldia rse, hat copetas र lasid
i Pocumentó núm. 14 .


4 Herrera, Déc. $4^{2}$, lib. $3 .{ }^{\circ}$, cap. 5 , pág. 45 . segund. part., lib. 20 , cap. 27 , fol: 49 vuelfor zolusurubolt
pero en guerra tan confusa, que de ambas partes se matas ban con sus propios tiros, y los indios arrojabain ctantós calabayes que parecia caer granizo. Enmedio de esto quisieron los enemigos huir dos veces porque itenian mgchial gente muerta y herida; pero reflexionaron que despues de retirarse con sus paraoles al lugar donde al iprincipio estaban surtos, los matarian en el alcance, sino pudiesen es? capar aunque abandonasen los paraoles ${ }^{\tau}$.

En este estado faltó á los castellanos la pólvora de versos y escopetas, y como vieron que tos enemigos se retraian, tambien ellos cesaron, porque ademas tenian al gobernador Quichilrade herido de un verso en los pechos y en un brazo, y muchos indios muertos yoheridos. Duró la pelea mas de tres horas; y estando los enemigos mirándolos, cogieron los calabayes de la mar, que alli. lotienen por gran victoria, y se volvieron á Giloloiỉ. Los portugueses traian catorce versos y veinte y ocha hombres mejor armados que los castellanos; de estos el lombardero Roldan fue herido de un verso que le llevó la boca y dientes delanteros; de los indios de Gilolo fiubo ocho muertos y treinta heridos, yo de los/de Tidoríquince delos prímeros y cuarental de los segundos ede los portugueses murió un lombardero, hubo varios heridos, y de sus indios ochenta y cinco miertos y mas de cien heridos isich

De alli á cinco dias volvió el Rey de Gilolo áa pedir la gente castellana para in sobre dichol lugar; y no pur diendo negársela, fueron otros treínta hombres que estuvieron mas de treinta dias sin poderlo tomar grhabiendo muerto á un caballero mozo de los nuestros llamado Pa niagua, y herido de un escopetazo á otro nombrado Fibes ${ }^{4}$. Se hallaban aquellos castellanos invadiéndolo, cuando vieron una nao á la vela, que de altamar iba en demanda de Maluco, y se dirigia por junto al pueblo que los escopetas, paralque los. deiá bordo conociesen que alli has biá gente cinistiana, yy entretuvieseris la noche en aquel paie ráge, hasth que of dia siguiente de avisasen zo cual eng tendiócelicapitan y génte del buque, y respondiendo line go con otros tresixiros sizd de nocheiel bordo de la mar, y por la mañana volyió sobre la tierrab iteds es epmen icys nao ofuerop ádinformanal Rey de Gilolo, yo le pidieron tres paraolesupara ir tres hombres á saber qué gentè era la desaquel navio y de dóndé veniasty è Riey seclos maindórdär bien aderezados, en los cuales salieron aquella mismàioche Amaneciérón próximos al navío, saludaron á su gentel, preguntaron de dóndelieran, y y respondiendo que de Españalyivasallos del Emperadori sossicaron una baidera crealy por donde conocierón los castellanos de los paraoles set verdad lo que decian, y ise entraron luego á bordó con mucho placer de unos y otros ás urslindriol od Se cquedaron eniel buque dos hombres ${ }^{3}$, quie el und era Gonzalo de Vigo, de laoarmadas de Magallanes, ehto contrado en las islas de los Ladrones Ate X otraffue á Gís lolo á decir às Rey que aquel návío erd de Gastilla; le pidió uno parael paira ixrá Tidorirá hacérselo saber al car pitan, Weshaído de la Torre, cy áipedirle socorriese al nasío, porque yá habia salide de Terrenate una fusta de portugueses que ise dinigia áoélo El mensagero en Tidorib dabasinucha prisal, dicienda quesila fusta estaba lombardeandóal nativio, que él habia oido los tiros; y hallándon seiya apercibida la fusta de los castellanosi, salí al ąnochen
 - inctos portugueses quelicon su fustal se acercaron al nat
 I Documento núm. 14.
2 Idem, y Documento núm. 26. - Herrera, Déc. $4^{2}$, lib. 3.․․, cap. 5b pág. 45 , y 46 .

3 Herrera, Décad. $4^{2}$, lib. $3 .^{\circ}$, cap. $5.0^{\circ}$ pág. 46 .


vio, supieron portas preguntas que le lhicieron que era nao de Castilla, y sus individuos vasallos del Enperadors y preguntando \&qué buscaban en dquellas islast le respone dió el capitan que iba en demanida del Maluco, donde estaba un gobernador y capitan general del Emperador, para quien llevaba unas provisionesu Dijeron los"portugueses, que alli no habia tal capitain nigobernador; que Habia aportado una riao de Castilla, en que ibal por capitan general el comendador Fr. García de Loaisa, que falleció en el viage; que da nao se habia perdido alli en el puerto; que de ella habian hecho un navio pequeño, y que èn el se habian ido todos en vuelta de España; que aquella tierra era del Rey de Portugal, y que de su parterle requeria fuesé á sürgin á la isla de Terrenate, en la que estaba hécha una fortalezá, donde le darian todo lo que hubiese mehester. El capitar de aquel buque estaba informado de los dos hombres que tenia ábordo, y contestó que no tenia provisiones del Emperador para hacer tal cosa;, sina para ir derecho á la isla de Tidori; que despues de haberlo cumplido, si no hallase á los castellas nos en Tidori', se iria á la fortalezá del Rey de Portigals y le requirió al capitan de la fusta le dejase pasaí ácumplir lo que el Emperador le mandaba ${ }^{x}$ pd 1 ef posswisni

Viendo el capitan portuguesiqueono lograbai lo que queria, mandó disparar un pedrera grande que teniaien la mediania de la proa de su fusta, y el fuego en tres veces hö prendió: Sin embargo, Sósi del navío no tiraronáá los portugueses ; pero mientras séstos sacaban da cargáá su pedrero dispararon otrostiros pequeños; y entonces el navío tambien les empezó á dispararcen este estado le entró al navío buen iviento, y yin que la fustallo pudiese alcanzar, llegó al puierto de Gilolo, donde surgió por no


Los portugueses enviaron aquella noche á Terrenate por el batel, y el dia siguiente por la mañana fueron la

[^24]1528. fusta y batel por detras de una punta á lombardear el navío. De muchos tiros que le dispararon de cerca y con buena artillería, solo ple acertaron uno en un mastelero sin hacerle daño; cenmedio de esto, la fusta de los casteHanos que habia salido la noche anterior, llegó á la vista del navio, cuando ya era de dia: los portugueses que la vieron ir muy determinada, creyeron no iria mal aparejay da, $y$ habiéndoseles acabado la municion, acordaron retirarse, como lo verificaron, dando la vela y trasladándose á Terrenate. El navío fue luego acompañado de la fusta de los castellanos; y de muchos paraoles que lo remolcaron hasta surgir en la isla de Tidori el dia 30 de Marzo ${ }^{\text { }}$.

Aquel navío se nombraba la Florida; iba al mando de Alvaro de Sayavedra Ceron ${ }^{\text {² }}$, y llegó á Tidori con cuarenta y cinco hombres ${ }^{3}$, era la capitana de tres que el gobernador de Nueva-España, D. Hernando Cortés, tenia hechos en la mar del sur, y habian sido despachados al Maluco, por orden del Emperador, en busca del comendador Fr. García de Loaisa; en sesenta dias habia llegado á las islas de los Ladrones; pero cinco úlseis dias antes de recalar á ellas se le separaron los otros dos: á unas 200 leguas de Tidorí se murió el pilota sin quedar, entre los individuos de á bordo, otro hombre que supiese de altura, y fueron harto dichosos en acertar á llegar á Maluco: á cosa de 90 leguas de Tidori, en una isla y puerto nombrado. Bizaya, rescató el capitan tres hombres de la aquellas islas, y los condujo á Tidori ${ }^{4}$. - Luego que el capitan Sayavedra saltó en tierra, entregó al capitan de los castellanos una carta con instruccion de S, M. á Hernan Cortés, para que despachase aquellos navíos en busca del comeridador Loaisa y de su armada, Y otra del Emperador para el mismio comendadoroLos cas-
 8: $x_{\text {ro }}$ Documeatos núms. T4 y y 26 .
2 Herrera, Décad. $4^{\text {a }}$, lib. r.ْ., cap. 6, pág. 9.- y Documentos núms. $21,23,24,25$ y 26 .
3 Documento núm. 23.
4 Documento núm. 14. tellanos tenian mucha necesidad de plomo, de pelotas de verso, de las de otros tiros, y de otras muchas cosas, y la llegada de este navío fue tan oportuna, que los llenó de alegría y de admiracion de que procediese de NuevaEspaña, porque alli habia poca noticia de tal tierra. Entre las cosas de que carecian, les condujo una buena botica con muchas medicinas, ungüentos y demas : ballestas, meviso escopetas, coseletes, lanzas, plomo y otras muchas cosas: : de tres piezas que tenia de artillería de bronce dejó alli dos, siete ó ocho arcabuces de fierro y otros útiles, exceptuando pólvora que no traia, y fue preciso dársela cuando verificó su partida ${ }^{1}$.

> s. V.

Estracto de la navegacion que hizo el general Alvaro de Saavedra con la armada de tres naos remitidas por Hernan Cortés desde las costas meridionales de Nueva-Espatia á las Molucas en los años de 1527 y 1528. NAOS 3is Horticp
NAOS.
CAPITANES.
GENTE DE DOTACION.

Capitan General (12. Hombres de

Espirttu Santo. Pedro de Fuentes, natural de Jerez.
Mandó el Emperador á Hernan Cortés, que enviase los navíos que tenia hechos en Zacátula á describrir si habia camino para ir desde Nueva-España á la Especeria;

2 Herrera, Decad. 4. ${ }^{\text {a }}$ libr. i. ${ }^{\circ}$ cap. 6; pâg. g.
buscar Ja nao Trinidadide la armada de Magallanes, que habia quedado en los Malucos ; siber de la que habia lle. vado el comendador Loaysa y juntarse con ella; y y si la de Sebastian Gaboto (que habia partido de Sevilla á prin, cipios. de abril de 1526 con instruccion como la del camendador Loaysa) habia parecido en aquellas partes ${ }^{\text {I }}$.
Octubre. - Hernan Cortés tomó luz de que ise podia navegar á aquellas isslas; activó el que se echasen al agua y apare. jasen tres navios que estaban construidos; se embarcaron en ellos treinta piezas de artillería, mucha vitualla y cosas de rescate, como convenia para tan nuevo viage, nombró por capitan general de esta armada á isu parien. te Alvaro de Saavedra ${ }^{2}$; entregó á este, al veedor y al contador las correspondientes instrucciones ${ }^{3}$ y al primero cinco cartas para los individuos de la armada de Sebastian Gaboto; para el mismo Sebastian Gabota; para el Reyide la isla ó tierra adonde Saavedra arribase; para el Rey de Zehí, y para el Rey de Tidore, t; y saliendo Saavedra del puerto de Siguatanejo y provinciá de Zacátula en Nueva-España s el dia 3 I de octubre. de i 527 con dos navíos y un bergantin, navegaron ese dia al OSO
Noviembre. la distancia de seis leguas ${ }^{\text {. }}$. El dia I . de noviembre continuaron 8 leguas al mis. mo jumbo: OSO, y imurió un cirujano que llevaban nombrado maestre Franciseo, a quien echaron al agua:- Fl dia -2anduvieron 10 Yeguas al S . porque el tiempo to les permitió; hacer el OSO. que erá el rumbo de su derrota. - El 3 fueron alesSO. I 4 leguas. L. El 4 al mismo rumbo, 17 . - El 5 se dirigieron al OSO. 25 . leguas:2

Herrea, Decad. 3:3 libr 9; opp.3, pig. 259 y 260 ; cap. 9, pág. 269.-y Documento n. ${ }^{27}$.
3. Tdem, Decad. 4 , libr. ro ${ }^{\text {a }}$, cap. 6 , Pág. 9 .

3 Documentos núms. $2^{8}$, 29 y 30 .


 de Catiz. - Carta de Tas costas meridionales de Nueva Espaíi

Al mismo rumbo anduvieron ix el dial 6 - 25 el 7 17 el $8-20 \mathrm{el} 9-20 \mathrm{el} \mathrm{10}-20 \mathrm{elin}-8 \mathrm{el} \mathrm{I2}-$ y 7 el dia 13 :.

Este dia I3 se descubrió una agua grande en el nat vio de Saavedra debajo de un pañol de pan que llevaba á popa, y de ningun modo se pudo tomar; le fué neceq sario ali jar echando al mar como treinta quintales de pany. alguna carne y otras cosas; el agua era tal, que el buque daba á la banda, y entre noche y dia necesitó Saavedra pasar treinta veces gente de los otros navíos al suyo para que ayudasen á achicarla ?

El dia 14 navegaron al O. 42 leguas. - $\mathrm{El} \mathrm{I}_{5}$ al mismo rumbo 37 , y vieron muchos pájaros, aves de tierra y señales de ella ${ }^{3}$. - El 16 anduvieron 40 : leguás al propio rumbo del $0,-40$ leguas el $17-35$ el 18 an. 40 el 19-45 el $20-30$ el $21-35$ el $22-25 \mathrm{ek}$ $23-35$ el $24-40$ el $25-28$ el $26+8$ eb 27 , ham biendo estado este dia amainados con calma. - El 28 corrieron 20 leguas al $\mathrm{NO} \div \mathrm{O}$ en busca de una tierra que dijeron habian visto. - El 29 otras 20 leguas al mismo rumbo y objeto, hasta media noche ${ }^{4}$. - El 30 volvieron á su camino del $O$. y anduvieron otras 20 leguas ${ }^{5}$.

El dia $10^{\circ}$ de diciembre continuaron al O. 20 leguas. Diciembre,
Al mismo rumbo anduvieron 40 el dia $2-38$ el 3 -47 el $4-40$ el $5-40$ el 6 - 18 el 7 - 30 el $8-38 \mathrm{el} 9$ - y 40 el ro. El xI quiso el Piloto que se corriese al $\mathrm{O}=\mathrm{NO}$. lo que se verificó y anduvieron 28

I Documento núm. 36 .
2 Documento ídem. - Trazada esta derrota en la carta constraida por el gefe de escuadra de la Real Armada D. José de Espinosa, y arreglada á la recalada que hizo este buque á la isla de Guajan, igualmente que a una modificacion que exigieron las latitudes de la misma derrota, resulta que el dia 13 de Noviembre de 1527 estaba Saavedra por la latitud N. In. ${ }^{\circ}$ I $5^{\prime}$ y longitud yo8.8 40 l occidental de Cádiz.

3 No habia tierras cercanas por aquel parage.
4 Tampoco habia tierras que estuviesen próximas ion aquellos sitios para que pudiesen verse, y la tieyra que dijeron haber visfo no era otra cosa que una nube en el horizonte.

5 Documento núm. 36 .
TOMO $V$.

El dia 16 navegó Saavedra al 0.30 leguas, y sin haber visto los navíos siguió en busca de las islas de los Ladrones. - El 17 al mismo rumbo navegó 22 leguas14 el is y por la noche amainó hasta que fué de dia. - Elirg anduvo 18 leguas- 28 el 20 y se vieron Rabi-ahorcados- 28 el 21 - 20 el $22-30$ el 23 , y se vieron muchas aves de tierra, grajos blancos, pardos, y otras aves -30 el $24-25$ el $25-28$ el 26 - 30 el $27-22 \mathrm{el}$ $28, \mathrm{y}$ este dia despues de puesto el sol, cambió el piloto la derrota al SO. para ir á buscar la boca del archipiéla-

1 Lalatifud que el piloto observó el 12 de Diciembre de 1527 , y otra que tambien observ6 el 4 de Enero de 1528 en las islitas qué están al Occidente de Guajan, fueron las únicas que obtuvo por observacion en todo el viage desde Siguatanejo hasta Molncas. E1 12 de Diciembre expresado tubo la de $11^{\circ} 0^{\prime} \mathbf{o n}^{\prime}$ y la estima llevada hasta alli dá $14^{\circ} 2 T^{\prime}$ - La latitud con que recaló á la isla de Guajan el 29 de dicho Díciembre, aunque de estima, era de $11^{\circ}$ $38^{\prime}$ llevada desde la que habia observado el 12 del mismo, perola mediania de Guajan se halla por los $13^{\circ} 30^{\prime}$ - La latitud que observó en las islitas que están al Occidente de Guajan fue de $1 \mathrm{I}^{\circ}$, pero las Cartas del año de 1743 las situan en $13^{\circ} 14^{\prime}$; de modo que aquel piloto parece que observaba las latitudes con unos dos grados de error al S. de las verdaderas; lo que se tuvo presente para señalar esta derrota en la Carta, con la modificacion que se juzge mas prudente.

2 Documentos núms. 36 y 37 . - Trazada esta derrota en la Carta del modo que queda dicho, resulta que el 15 de Diciembre estaban los buques en las cercanias de las islitas y bajos de Gaspar Rico reconocidos y situados en 1796 y 1807 , donde tal vez se perdieron las dos naos Santiago y Espiritu Santo, porque desde aquella separacion de la capitana qued́ ignorado su paradero.
go, á cuyo rumbo se anduvieron ro. leguas aquella no.s. che ${ }^{5}$.

El dia 29 por la mañana avistaron una isla á la cual se dirigieron; andaban costeándola y vieron cinco ó seis velas; pero aunque fueron sobre ellas para tomar lengua y saber de que tierra eran, huyeron todas. El piloto certificó á Saavedra que aquella isla era la de los Ladronés donde á Magallanes le hurtaron el batel. A cien pasos de su costa no se encontró fondo con 120 brazas; y de ese modo pasaron todo el dia y su noche. - El dia zo determinó el piloto hacer rumbo del O. en busca de la isla Bimian, porque le pareció que alli hallarian los bue ques de su conserva, y de lo contrario continuarian á la isla de Grade. Este dia anduvieron 6 leguas. - El 3 Io al mismo rumbo del O. navegaron $36^{2}$.

El dia $I^{\circ}$ de enero de 1528 por la tarde llegaron á una isla que tenia otras dos pequeñas, todas de tierra baja: corrieron una parte de ella hasta 30 leguas, y surgieron con una ancla. - El dia 2 por la mañana mandó Saavedra que fuese el piloto en la barca á ver si se podian acercar mas á la isla. Halló que todo era hondable aunque sucio, y no pudieron llegarse mas á tierra por ser el viento mucho y contrario. Tomaron varias pipas
1528.

Enero.

1 Documento núm. 36 .
2 Documento núm. 36. - El Documento -n. 037 dice, que $\hat{2}$ cosa de 350 leguas del puerto de la salida vieron al medio dia ana isla en $11^{\circ}$ de latitud N. y que aunque fueron á ella, no la padieron tomar; pero ya queda advertido, que aquella tierra era aparente, sin poder ser otra cosa que una nube en el horizonte.-EI mismo Documento n. ${ }^{\circ} 37$ expresa, que al cabo dē 60 dias un Domin go por la mañana dieron en unas islas hajas que están en $\mathrm{H}^{\circ}$ des latitud N . á las cuales nombraron de los Reyes porque ese dia llegaron á ellas, y que no las pudieron tomar ; pero se conoce que es, to fue un trascuerdo de Viceute de Nápoles cuando lo dijo el año de - 1534 , pues á los 60 dias de ravegacion, que fae el Domingo 29 dé Diciembre, la isla que vieron era la de los Ladrones, coma lo manifiesta el Documento n. ${ }^{\circ} 36$; esta isla no es baja como el dice, ni el dia de Reyes llegaron á ella, sino que tavieron esel diaren otras islitás que están al Occidente de aquella, de las cuales habla \& continuacion, y dice que unas estaban pobladas y otras no. Efe $f$
1528. de agua salada para lastre; y vieron una vela distante, que no supieron de qué gente era. - El dia 3 suspendieron el ancla, y fueron en vuelta de la isla pequeńa, que distaba 4 leguas de la anterior, en la cual tambien surgieron: yendo sobre ella, volvieron á ver la vela, de que se habló y se dirigia casi al mismo parage de la islá á donde iba Saavedra; envió este la barca á tierra con el maestre de campo y quince hombres para que tomasen lengua; fué á una punta á donde habia huido la vela mencionada, y halló dos barcas de gente de la tierra, pero no quisieron esperar, sino que dando la vela se fueron, sin poderse saber qué gente era ${ }^{\text {² }}$.

El dia 4 saltó Saavedra en tierra, llevando consigo al piloto y algunos hombres para buscar agua; hizo hacer un hoyo y salió el agua salada; fué á otra punta mas alta $y$ hallaron agua buena donde tomaron doce pipas de que tenian necesidad. El piloto tomó la altura y se halló en $1 I^{\circ}$ de latitud. - $?^{2}$ - El dia 5 por la mañana salieron dos velas de una isla mayor y mas alta que las expresadas ' y dirigiéndose á la isla donde estaba Saavedra para reconocer su gente, surgieron á un tiro de lombarda de la nao ; á este tiempo envió Saavedra dos hombres á aquellos barcos; y asi qué los vieron ir, cuatro hombres de ellos saltaron á tierra y llegaron á hablar á los dos de la nao, manteniéndose juntos un rato; se hallaban desviados de donde estaba Saavedra, sin que se moviesen para otra parte, y envió allá otro para que los tres contratasen con ellos; uno de los españoles se quedó en aquellas barcas y los otros dos llevaron á Saavedra uno de los indios para que lo viese. Aunque Saavedra queria contratar dejando rehénes, no quisieron darle uno para tratar con él, á pesar de que se querian quedar en prenda dos de Saavedra, y entrándose en sus barcas se fueron. Lo único que Saavedra alcanzó á saber, fue que era gente desnuda, barbada, de rostros carilargos, que traian delante 4) I Documento núm. 36 .

12 Yíse advirtió, que estas islitas están en las Cartas del año do 1743 situadasien $\mathbf{x 3} 0^{\circ}$ d $4^{\prime}$.
en la cintura un tejido de palma menuda seriejante á una tela de las nuestras, y que läs barcas que usaban, eran grandes navíos de vela; mayores que los nuestros ${ }^{x}$. Hops

Alli estubo fondeado Saavedra hasta el 8 de enero, haciendo la referida aguada: dejó en aquella isla al pié de un árbol grande, enterrada una botija que tenia dentro una carta, y escrito en el árbol como quedaba alli para que si alguno fuese en su busca, supiese á donde iba; se le averiaron dos amarras por ser el fondo muy súcio, y salióá la espia con harto trabajo y peligro, porque estaba entre muchos bancos. Aquel dia despues de haber salido, estubo amainado toda la noche; el dia 9 hasta las 10 de la mañana se entretuvo metiendo la barca, y dirigiéndose luego al O. en demanda de Huran, anduvieron ese dia y el siguiente 37 leguas. - El in al mismo rumbo 18 leguas - 13 el dia 12-r 5 el 13- 12 el 14. - En 6 dias contados desde el 14 vieron muchas aves, madera, hojas de árboles, y muchas señales de tierra. - El dia 15 al mismo rumbo anduvieron 13 leguas - 16 el dia 16 - 12 el 17.- El i8 tuvieron amainadas todas las velas.-El 19 anduvieron 15 leguas. - 10 el dia 20 - 12 el $21-8$ el 22. - Los dias 23 y 24 tuvieron calma, y se amotinó la gente con gran descontento. - El dia 25 al mismo rumbo del O. anduvieron to leguas, y este dia murió el piloto $y$ un herrero, sin quedar otro piloto: se consideraba Saavedra á 70 leguas de la boca de Larcapilla; puso por piloto á uno nombrado Viurco, que no sabia nada de altura, y solo era buen hombre de mar y tanteaba bien. - El dia 26 á dicho rumbo del O. anduvieron II leguas-18 el 27 -10 el 28 -y y 18 los dias 29,30 y 31, porque en ellos tuvieron mucha bonanza ${ }^{3}$.

El dia r.o de febrero por la tarde vieron la tierra. El 2 fueron sobre ella, y surgieron:- El 3 continuaron fondeados. - El 4 murió uno llamado Cansinola: dieron la vela, fueron sobre la isla grande del Ancon y surgieron en él; por la tarde salióá Saavedra una canoa di-

[^25]1528. ciendo Castilla, Castilla, y tenia hasta siete personas. - El 5 por la mañana salió otra canoa grande ó calaluz con catorce personas, segun el documento $\mathrm{n}^{\circ}{ }^{\circ} 36,6$ con cosa de veinte y cinco hombres, en el cual iban tres Reyes, segun el documento n. ${ }^{\circ}$ 37. Guando el capitan los vió, mandó á un hidalgo llamado Pedro Laso con diez ó docé hombres y un negro de Calicud por intérprete, á ver qué gente era, y saber nuevas de las islas de Maluco. El negro no los entendia, aunque él decia que sí, y al paso que los nuestros se iban acercando, ellos se retraian sin querer nunca esperar, hasta que por señas y deteniéndose los nuestros, los esperaron los indios junto á unos árboles que se llaman mángles. Tomaron los de la barca dos ó tres mantas de unos paños que hacian en Méfico, y por el miedo que los indios tenian, se las echaron al mar; luego que ellos las agarraron, les hicieron á los nuestros la sombaya como alli usan hacerla á los Reyes, y los de la barca creian que daban gracias á Dios. Ent aquel instante se fueron á sus casas, y los nuestros volvieron al navío á dar cuenta al capitan ${ }^{x}$. lo Saavedra determinó poner á monte el navío por la mucha agua que hacia; y metiéndolo en seco, le tomaron el agua, y volvieron á sacarlo, quedando fondeado sobre las anclas : en este estado vieron in dia ir el calaluz, y mandó el capitan que el dicho Pedro Laso con siete ú ocho hombres entrasen en la barca y fuesen al calaluz. Cuando los del calaluz la vieron ir, se detuvieron y esperaron junto á tierra; decian á los de la barca que apagasen el fuego que llevaban para disparar tiros, y contestándoles que ś́, lo escondier on en la popa. Seguidamente se fueron los indios para la barca, se quitaron sus - armas, poniéndolas dentro del calaluz, los nuestros se quitaron las suyas, y llegándose unos á otros, se abrazaron y quedaron muy amigos: los nuestros les dijeron si querian ir al navío donde estaba el capitan, y contestaron que iban á tomar peces para llevárselos $^{13}$.

I Documentos núms. 36 y 37 .
2 Documento núm. 37 .

Hácia las cuatro de la tarde fueron en efecto á la vela en vuelta del navio, pero nunca quisieron llegar al bus que, y se pusieron á medio tiro de ballesta por la popa, donde pararon ; entonces mandó el capitan saltar en la barca al maestre de campo con otros seis hombres para que fuesen allá, y les digesen ¿por qué no querian ir á bordo? respondieron que tenian miedo á los tiros de fuego, y concertaron que quedasen con ellos dos hombres de los nuestros, y que dos de los suyos fuesen al navío, lo que se verifico :

- El capitan Saavedra los recibió muy bien, como que tenia necesidad de ellos para ver si le querian dar algun bastimento de carnes, gallinas, cocos ,arroz ú ú otros que hubiese en la tierra, pero ellos anduvieron por el buque mirando la artillería y aparejos, y luego que lo tuvieron bien visto, dijeron que se querian ir; el capitan les dí alguna conteria, matamundo, avalorios y margaritas, y habiendo recibido eso, mandó que los llevasen al calaluz ${ }^{2}$.

Luego que llegaron, avisaron los dos indios de la barca á los del calaluz, que estuviesen prevenidos para tomar á todos los de la barca y hacerlos cautivos; cuando ellos hablaron, uno de los castellanos de la barca nombrado San Juan dijo á los otros que si habia algunas armas las tuviesen prontas porque no sabia lo que hablaban aquellos indios: en la barca no habia mas que una espada, con la cual tuvieron que defenderse de ellos hiriendo á tres indios, y se volvieron al navio. El capitan luego que vió aquello, quiso disparar un tiro para favorecer la barca, pero no peligró ningun hombre. Despues fueron con sus calaluces á pelear con los de la nao á lombardazos; pero cuando se hallaron cansados, y vieron que no podian ganar nada, se fueron á sus casas y los dejaron ${ }^{3}$.

Salió Saavedra de aquella bahía, y se fué á dos isletas

I Documento núm. 37 .
2 Documento núm. 37 .
3 Documentos núms. 36 y 37 .
1528. que estaban 4 leguas mas á fuera, donde se mantuvo algunos dias $:-$ El 23 de Febrero partió de estas isletas, y se dirigió al S. en vuelta de Maluco, pues corria N. S. la tierra. - El 24 yendo á cosa de 3 leguas de la costa, salió una canoa ó calaluz con catorce remeros batiendo una bandera; habia en ella un Rey nombrado Catunao, y llegando á bordo ; señaló que fuesen á surgir á un ancon donde tendrian agua, arroz y lengua de Castilla. Saavedra se dirigió á dicho ancon y dió fondo á un tiro de ballesta de la costa ${ }^{2}$.

Luego que los indios vieron que el navío estaba surto, se acercaron á bordo pidiendo algunas vasijas para llevarle agua. De á bordo les echaron al mar algunas botijas de barro en que la tragesen; ellos las tomaron; preguntaron á los de la nao ¿de dónde venian? les contestaron que de largos caminos : digeron si querian arroz y cocos, $\dot{y}$ contestando que si, los nuestros les vieron luego un bonete encarnado redondo, y les pareció que tenian algun trato con portugueses. Se fueron para tierra, y habiendo vuelto con el agua, dijeron que no querian llegar al costado del buque; el capitan mandó que saltase un hombre en la barca para ir á tomar las botijas y y habiendóselas dado, dijeron que los esperasen, que otro dia por la mañana llevarian arroz y cocos. Los

If Documento n. 036 .- Segan el Documento n. 036 desde las islitas que están al Occidente de Guajan, siguieron el rumbo del 0 . y éste los debia conducir al estrecho de San Bernardino; pero habiendo visto la tierra el dia $10^{\circ}$ de Febrcro, estuvieron fondeados alli los dias 2 y 3; el 4 pasaron a la isla grande del Ancon, y despues fueron á dos isletas que estaban 4 leguas mas á fuera, cuyas islas solo convienen con las que están cercanas al estrecho de Sarigao: y esto concuerda con lo que expresa el Documento n. ${ }^{\circ}$ 37, y con lo que dice Herrera, Decad. $4^{2}$, libr. $1 .{ }^{\circ}$, cap. 6 , pag 9 , donde se vé, que desde que salieron de las islitas que están al Occidente de Guajan, la primera tierra que vieron y puerto que tomaron fue de la isla de Mindanao, de modo que el rumbo del O. expresado en el Documento n. ${ }^{\circ} 36$, resulta imaginario, y se alteraria por alguna corriente que desie aquellas islitas hasta la de Mindanao abatióo al buque unas 60 á 70 leguas al S .
2 Documentos núms. 36 y 37 . nuestros quedaron aguardando como hombres deseosos de algun refresco, pero ellos se fueron á sus casas á concertar el modo de tomar la gente y el navío : whits wh

El dia 25 fueron al navío con unos calaluces pequenios, pero estando cerca se detuvieron sin querer llegar á bordo, como hombres que recelaban de su misma ruindad. Atracó un calaluz con un yerno del Rey de la tierra en cuyo puerto estaban surtos; entró á bordo con un hijo suyo en los brazos; habló con el capitan; este le dió unas mantas para él y para el muchacho; le dijo que les llevase alguna cosa de comer, que se lo pagaria bien; él decia que lo haria, y despues dijo que se querià ir á tierra donde estaba la otra gente y el suegro. Llegaron tambien á bordo once canoas cargadas de cortezas verdes de árbol que ellos decian era canela, de la cual dieron á Saavedra algunas rajas; y traian cocos, arroz y gallinas como las de Castilla. Saavedra les dió una hacha de las de Nueva España por un gallo; y sin haber rescatado otra cosa, se despidieron de él y se volvieron á tierra ${ }^{3}$. Luego que anocheció, hicieron los indios una maroma muy larga de un vegetal que le llaman rota y en Nueva España bejuco, y á media noche fueron dos canoas á donde el navío tenia el ancla sin boya. Los de 'á bordo estaban velando, pero los indios ses pusieron en la direccion del ancla y echándose á nado fueron por debajo del agua, cortaron el cable poricerca de la mitad, amarraron en el resto del cable de á bordo la maroma; y llevándoserel anola que estaba en diez̈l brazas, se fueron para tierra á tirar pon el navío ${ }^{3}$.
gu Estuvieron los indios forcejeanda sin póder conseguir nada, porque aunque tenian cortada la amarra de tierra, le quedó al navío otrá ancla á la banda de la mar. Habia en tierra dos cristianos cautivos con las manos amarradas, y les preguntaban ¿cómo no podian llevar el navío para tierra? Contestaron que no lo sabian, y les

[^26]1528. dijeron que bien lo sabian y no querian decirlo; entonces los cristianos dijeron que podria ser tuviese otra ancla echada al mar: luego que ellos oyeron esto, se embarcaron en un calaluz pequeño, y fueron para el navío á cortar el otro cable; llegaron bajo la proa donde estaba uno velando, y no les hicieron mal, porque lo habia mandado el capitan ; pero cuando vieron que querian cortar la amarra, fueron á decírselo y contestó que les hablasen; luego que los indios los oyeron, echaron á huir riéndose, y se fueron á tierra donde estaba el Rey. En esto ya era de dia, y ellos se retiraron á sus casas ${ }^{\text {r }}$

EI dia 26 uno de aquellos hombres que tenian cautivos, se desamarró y huyó para el monte donde se dejó estar hasta que los indios se fueron. Seguidamente se llegó á la ribera en frente del navío é hizo señas para que la barca fuese á tomarlo y llevarlo á bordo: el capitan no se atrevia á enviar por él, recelando que fuese algun indio que quisiese hacer traicion para tomar la barca: en el mismo instante le ocurrió á uno que podria ser algun cristiano, pues el hijo que habian visto del Rey hablaba tan claro que pudiera serlo, y mandó el capitan armar la barea para ir á ver qué hombre era, pues llamaba muchas veces ${ }^{3}$.

Saltaron diez ó doce hombres en la barca y fueron por dicho hombre: luego que él la vió cerca de tierra, corrió y se echó á nadar para ir á ella, y tomándolo dentro lo llevaron al navío. El capitan le preguntó, qué hombre era; y dijo ser de la armadaldel comendador Fr. Garcia de Loaisa ${ }^{3}$ que se llamaba Sebastian de Puerta, natural de la Coruña, casado en la misma cindad; ${ }^{\text {º }}$ que procedia del Galeon Parral de aquella armada y de cuyo galeon era capitan D. Jorge Manrique, natural de

4 El Documento n. ${ }^{\circ} 14$; y Herrera, Decad. 4 , libr. ..$^{\circ}$, cap. 6, pág. 9 concuerdan en que se llamaba Sebastian de Porto, 6 del Puerto, y que era portuguís aunque estabaicasado en Ia Corun̆a. ragona y por maestre Agustin Varela; que la isla en otro dia por la mañana fue el batel á tierra con el bachiHer Tarragona, Andrés de Aragon y once compañeros, y el Rey que se llamaba Catunao, saltó diciendo que eran sus enemigos que iban á robar, y acometiéndolos hasta 200 hombres, mataron al bachiller, á otros ocho, prendieron á este Sebastian de Puerta y á otros tres grumetes, y llevaron al primero á la provincia de Maluarbuco que estaria 20 leguas al N. de la de Ratabaluy; que despues el galeon Parral se hizo á la vela navegando en vuelta del N. por la costa hasta 12 leguas donde estuvo fondear do tres semanas; luego dió la vela volviendo por la costa hácia el S.; y que de alli á un año supo de los indios, que despues de haber estado el galeon en la isla de Pojanes, de la cual habia salido, se perdió dando al traves en la costa, sin que supiese en que tierra. Dijo tambien que donde los prendieron, el bachiller. Tarragona habia tomado la altura en $8^{\circ}$ de latitud N .

Sebastian de Puerta añadió, que al año de estar preso, fue su amo en canoas à contratar llevándolo consigo á Zebú, de cuyos naturales supo que cinco años antes habian vendido á los de la China, á trueque de unos Ba ? canes de metal, todos los españoles de los de la armada de Magallanes que los indios habian agarrado alli, y eran hasta ocho ${ }^{-2}$ : que en la provincia de Maluarbuco que estaba en la parta del E. de aquella isla de Bizaya, haHó un indio natural de las islas de los Ladrones, quien le dijo que una nao habia llegado á aquellas islas donde surgió; que de los naturales entraron en la nao once hombres, y el capitan del buque nó los dejó salir, sino
 I Documentos núms. 36 y 37 .
6, pág. 9 .
1528. que los trajo consigo hasta la isla de Bizaya, donde fone deó en una bahía de la provincia de Duacatan, en la que salia un rio pequeño, y cuya entrada tenia un islote; que estando la nao alli, huyeron de ella todos los once indios y se fueron á tierra donde los prendieron los de Duacatan ; que despues halló otro indio de aquellos once, $y$ añadió que la nao era grandé, que iba en ella una negra nombrada María, acompañada de un hijo, y que dicha nao se hizo á la vela costeando esta isla de Bizaya; por cuyas señas se infirió que aquel buque era la nao en que iba Loaisa ; pues las otras no llevarian la negra ${ }^{\text {on }}$, ib

De este mismo Sebastian supo Saavedra, que en la isla en que estaba no habia ninguna especeria, sino una canela silvestre que era de la que le habian dado algunas rajas; que los naturales eran idólatras, y á ciertos tiempos sacrificaban hombres á un ídolo que le llamaban Amito, y le ofrecian sus coriidas y bebidas: las viviendas de estos indios estaban cerca de la costa, donde gozaban mucho de la mar, y en sus canoas iban á hacer sus contrataciones á muchas islas: se trasladaban como los Alárabes mudando los pueblos de unas partes á otras: en la isla habia muchos puercos bravos; tenia oro, y dijo que salian negociantes de la China y venian contratando por las islas : finalmente estos naturales tejian bien una especie de coleta delgada que hacian de cortezas de árboles qué nombraban Pilay; y llevaban á contratan arroz y otras cosas, lespecialmente á Zebú y á otras islas que estaban cerca delella y seinombrabani Sob?. so emil. sup Saavedra dió la vela en quelta de las islas de Maluce, costeando la misma isla en que estaba; y fuie á dar á otras dos j qué la una se llamaba Candinga y la otra Sarragan. Alli le salieron unos calaluces icon varios iiidios que traian dos cristianós desnudós con tas manos atadas atras, los cuales Hlegando cerca del navía saludaron al capitan ; este les preguntó ¿qué hombres eran? y
respondieron que de la armada del comendador. Loaisa y de la carabelá Parral, en que liba por capitan. Di Jorge Manrique ${ }^{\text {K }}$ y rogaron por Dios que los rescatase. El capitan les dijo que no hiciesen ningun movimiento, que él los compraria, aunque isupiese dar cuanto tenia como no le pidjesen el navío:-les previno tambien, que hablasen á los señores de aquella ísla, diciéndoles que venia en nombre de S. M. á tratar con ellos, á tener paz y amistades como hermanos, y que le trajesen alguna cosa de comer ".
orii Se fueron aquellos hombres á tierra, hablaron con el Señor de la isla, y volvieron á hacer la paz con el capitan al uso del pais; los mismos hombres eran intérpretes, $y$ las amistades se hicieron entre el capitan y el Rey, sacando cada uno de los brazos una poca de sangre en una taza de vidrio, donde echaron unappoca de agua, el Rey de la isla bebió la sangre del capitan y este la del Rey, quedando grandes amigos unos de otros. Hechas las amistades, llevaron abordo mucho bastimento de arroz, gallinas, puercos, cabras; otros víveres de la tierra, especeria y canela muy buena. Les preguntaron ¿de donde la traian? y contestaron que de la isla de Mindanao : luego que los de abordo estuv ieron bien provistos; les dijeron si querian vender aquellos dos hombres, y contestaron, que pagandóselos bien los venderian; el capitan preguntó ¿cuánto querian por ellos? y enseñando un bulto de piedra que pesaria 80 ducados, les dijo el capitan que era mucho, $y$ al fin se concertaron por los mismos 8 o ducados y ademas una barra de fierro, continuando muy amigos ${ }^{3}$. Saavedra tenia abordo un individuo mombrado. Grijalva tan enfermo y consentido en que moria, que suplicó al capitan le hiciese la merced dé dejarlo en aquella islas el capitan viéndolo tañ malo, to en--sizoog amis sip rioiplib Eal exiosmius asi bl zol ह.M . 6
I. Estos eran de los hombres que habian ayudado á matar al capitan. Véanse los acaecimientos de la nao Parral al fin del extracto.
$\begin{array}{ll}2 & \text { Documento núm. } 37 \\ 3 & \text { Documento núm. } 37 \text {. }\end{array}$


110
comendó al Gobernador de la isla, rogándole que lo tratase bien, y respondió que lo haría ?

Otro dia por la mañana se hizo Saavedra á la vela para las islas de Maluco, y aquellos dos hombres le dijeron, que por dicho de los indios habian sabido que los castellanos andaban en guerra con los portuguieses. El capitan les preguntó ¿cuánto podrian distar las islas de Maluco ? y contestaron que unas cien leguas. Fueron á recalar á unas islas que se llamaban los Miaos, distantes de las de Maluco cosa de 40 leguas ; y pasando por alli, vieron salir tres velas que se ilamaban Caracóras, entre las cuales iba un Junco que era del capitan del Rey de Portugal D. Jorge de Meneses. Al amanecer hallaron otras caracóras cargadas de bastimentos, que iban de las islas de Moro para la fortaleza portuguesa ${ }^{3}$.

Una de aquellas caracóras llegó á saludarlos para saber si eran castellanos ó portugueses, y preguntando ¿de dónde era el navío? les dijeron ser vasallos del Emperador, que venian de Nueva España : no quisieron oir mas y fueron á dar aviso á su capitan D. Jorge de Meneses, Luego que este lo supo, mandó armar una fusta y un batel para ir á ver qué navío era; el batel fue por la parte de fuera de la isla, y la fusta por la otra banda, y era de noche : le dió al batel una borrascada de viento que le hizo volver á la fortaleza, y la fusta que venia por la banda de adentro, no sintió nada del tiempo ${ }^{3}$.

En tierra unos castellanos vieron que el navío estaba eri calma, y pidieron al Rey de Gilolo una caracóra para ir á saber si era de castellanos ó de portugueses; fueron con tres caracóras, y llegando al navió preguntaron ¿de donde era y qué gente venia en él? contestaron ser vasallos del Emperador, que eran castellanos y veniain de Nueva España, enviadós por Hernan Cortés de orderl de S. M.; los de las caracóras les dijeron que eran portu-

[^27]10 traa vela le dipue los es. El las de eron á stantes o alli, entre ley de Allaron de las nperair mas Meneay un por la ida, y viento venia $10^{3}$ estaba ıracóra ; fueitaron on ser ian de deri de portu- gueses y que no los creian, y diciéndoles de abordo que mirasen la bandera que tenian encima de la gabia, se Hegaron al buque y entraron en él t?

El capitan les preguntó ¿de dónde venian? y contestaron que andaban á lombardadas con un pueblo de Terrenate que se habia alzado contra su Rey, que era el de Gilolo, cuyo Rey era vasallo del Emperador y los favorecia contra los portugueses ; y seguidamente dijeron al capitan que aprontase toda la artillería, porque los portugueses en breve serian con ellos. El capitan se maravillaba de aquella guerra, habiendo tan grande amistad entre el Emperador y el Rey de Portugal, y respondieron que no confiase nada en eso, porque si lo pudiesen echar á pique, lo harian ${ }^{3}$.

Estaban hablando sobre esto, cuando pareció la fusta de los portugueses que venia á vela y remo ; se acercó al buque, y saludaron preguntando ¿ de dónde era el navío? se les dijo que era del Emperador, que venia de Nueva España, y que traía otros dos navíos atrás. Dijeron que el capitan fuese en la barca á su fusta á hablar con ellos, y les contestó que no podia, que si querian hablar con él, saltasen en su barca, que él iria en la suya y dividirian el camino, pero dijeron que no querian, sino que fuese el capitan allá. Saavedra les preguntó si habia castellanos en la tierra, y dijeron que habria cuatro meses llegó alli una nao de castellanos, que ellos los llevaron á su fortaleza, les dieron bastimentos, carga y todo lo que inecesitaron, y que los habian enviado á España, y Saavedra les dijo que habian hecho muy bien por la amistad que habia entre el Emperador y el Rey de Portu$\mathrm{gal}^{3}$.

Los portugueses dijeron al capitan que se fuese con ellos á la fortaleza del Rey de Portugal, que le darian bastimentos, carga y todo lo que hubiese menester; $y$

[^28]2 Documento idem.
3 Documento idem. respońdió, que veria si la instruccion del Emperador se lo mandaba asi, y él la miró, aunque por los hombres que tenia dentro sabia que todo lo que decian los portugueses era mentira, y conoció lo demas que le decian de ellos, y contestó en fin, que fuesen ellos delante, que él los seguiria s todo esto se dilataba, porque no habia viento, y era tal la calnía que no se movia la mar. Dijeron á los del navío que le darian un cabo y lo llevarian á remo; á lo que contestó el capitan que no habia necesidad de remo, porque el viento entraria y los llevaria, pero respondieron que no podian aguardar al viento. Entonces habló un hombre, de los que tenian en el navío, y que en tierra estaba guerreando contra ellos, diciendo ¿por qué no hablaban verdad, habiendo castellanos en la tierra?

Luego que oyeron esto, conocieron al hombre que les hablójise fue para proa el capitan, el escribano y otros dos hombres, é hicieron un requerimiento de parte del Rey de Portugal, diciendo que ellos estaban alli con una fortaleza de cal y piedra; que á los del navio les darian bastimentos, carga, todo lo que huviesen menester, y losienviarian á España, repitiendo el requerimiento tres yeces; y despues de poner á Dios por testigo, se fue el capitan para popa, Este capitan se llamaba Hernando de Baldaya, y otro hombre de los que hicieron los requirimientos se nombraba Simon de Vera ${ }^{2}$.

Hernando de Baldaya mandó á su lombardero que estuviese pronto para disparar á echar el nnavio á pique: el capitan y gente de la carabela oyeron cuando mandó dar fuego, pero nunca prendió la pólvora, tal vez porque metieron el tiro tan de priesa que deberia tener dentro alguna arena, sobre la cual cargaron y el tiro no pudo salir. Si lo huvieran logrado, á dos tiros echaran el bü-

I Documento núm. 37 .
2 Documento n. ${ }^{\circ} 3_{7}$ : Este documento dice que el capitan portugués se apellidaba Banday ; pero Herrera, Decad. $4 \mathrm{i}^{2}$, libr. $3^{\circ}{ }^{\circ}$, cap. 5 , pág. $46, y$ otros documentos que hablan de ese hombre en otros lugares, concuerdan en llamarle Fernando de Baldaya.
que á pique por la calma en que estaba: los del navío. dispararon tres tiros á la fusta; pero estaba tan cerca, que no le pudieron hacer nada ${ }^{x}$. pidgl nilent stamaib, spanst sni Entró un poco de viento S. E., y fue el navio al puerto del Rey de Gilolo, que era amigo, y en el que estaban unos castellanos. Los portugueses fueron alli otro dia de mañana con una fusta y un batel á dar lombardazos al navío para echarlo á pique; le dispararon muchos tiros, y el navío á ellos, y en ese tiempo llegó una fusta de castellanos con cuarenta hombres. Luego que los portugueses la vieron se largaron para encontrarse con ella en la mar, donde se tiraron dos tiros cada una; pero ellos holgaron de irse á su fortaleza. Acompañado el inavío con bien alicapitan del navío Alvaro de Saavedra, y á la gen-
 to Los castellanos de la nao del comendador Loaisa habian hecho en Tidori una fortaleza de piedra, arena y cascajo, que seria de dos brazas de alto y seis pies de ancho: tenia un cañon, una culebrina, dos sacres; otras muchas piezás de artillería de fierro, cantidad de escopetas y ballestas, y al parecer estaba bastante artillada y la gente bien armada. No era mucho el clavo que alli ter

[^29]1528. nian, y ese lo habian tomado en un junco ${ }^{ }$. Saavedra estuvo en Tidori dos meses y medio, y decian que en Terrenate, distante media legua de Tidori, habria entonces ciento y sesenta portugueses, y que tenian hecha buena fortaleza ${ }^{3}$.

## §. VI.

> Acaecimientos en Molucias de los castellanos de la nao Viotoria de la expedicion de Loaisa, y de la nao Florida - del mando de Alvaro de Sayavedra.
1528. Desde que el dia 30 de Marzo de 1528 surgiá en Tidori la nao Florida del mando de Sayavedra, puso luego por obra el capitan Hernando de la Torre adobar aquella nao y despacharla pronto para hacer saber á S.M. lo que alli pasaba. Se hallaban todavía carenando y adobando el buque, cuando el 28 de Abril envió Hernando de la Torre un paraol á la isla Maquian, con cuatro castellanos, á conducir cabras para bastimentos de dicha nao ${ }^{3}$. En el parao iba el capitan Martin de Islares que llegó á una isla distante 15 leguas de Tidori, donde quemó un pueblo y prendió la gente: los naturales de las otras islas dieron aviso á Terrenate, y salieron en su alcance catorce paraos : hallaron estos al de Islares, lo cañonearon, y no pudiendo los castellanos huir para la isla de Tidori fueron á Batachina, donde se salvaron ${ }^{4}$. Hernando de la Torre, sospechando que los hubiesen apresado, mandó aparejar la fusta para irlos á buscar, y á defender si los tuviesen cercados, y sabiendo despues que habian logra-
I. El Junco de que habla, es probablemente el paraol que los castellanos apresaron el dia 20 de Enero de 1527, donde tomaron 120 quintales de clavo, como queda expresado en el extracto de los acaecimientos de los castellanos de la nao Víctoria de la armada de Loaisa en Tidori.

2 Documento nám. 37 .
3 Documento núm. 14 .
4 Herrera, Décad. $4 \mathrm{a}^{2}$, lib. 3. ${ }^{\circ}$, cap. 5 , pág. $45 .-$ Oviedo, segund. part., lib. 20 , cap. 27 , fol. 50. yeroná Terrenate ${ }^{\text {º }}$.

El dia 4 de Mayo dieron alarma en Tidori, y luego el gobernador Quichil Rendo y caballeros de la ciudad fueron á decirle al capitan de los castellanos de parte del Rey, que muchos paraoles de Terrenate iban sobre el pueblo de Zoconora, y que lo quemarian, pues sabian que no tenia gente, por lo que en nombre del Emperador $y^{\prime}$ de su Rey le pedian favor con la fusta, por tener pocos paraoles para oponerse á los que yenian de Terrenate ${ }^{2}$. Fue tambien al puerto de Tidori Hernando de Baldas ya de capitan de una galera bien armada, donde iban cuarenta portugueses, y escribió una carta á Hernando de la Torre, desafiándolo para que saliese con la galera que tenia y cuarenta españoles, que era igual numero que ellos ${ }^{3}$.

Hernando dela Torre mandóarmar la fusta, que con su capitan Alonso de los Rios y treintary cinco hombres se colocó entre Mare y Tidori. Los castellanos armados ${ }^{3}$ y con buen ánimo, y los portugueses en una galera, empezaron á jugar la artillería: los primeros abordaron tres veces á los portugueses sin poderles entrar, hasta que al fin: lo consiguieron, sin embargo de que los portugueses tenian muchos y bien armados escopeteros, y peleaban re-


La fusta de los castellanos llevaba por la proa un pedrero de bronce muy bueno, dos sacres de bronce, dos falconetes de fierro, un verso de bronce que antes habian tomado á los portugueses, y dosiarcabuces por la popa; y la galera de los portugueses tenia por la proa un cañon pedrero, una media culebrina y un sabage grande, que todos eran tiros gruesos, y ademas tres falcones grandes y catorce versos, que suman veinte tiros, cuya artilleríaera

[^30]1528. de bronce, á excepcion de dos tiros gruesos de fierro. Se tomó tambien en dicha galera alguna pólvora, pelotas, escopetas y armaduras para el cuerpo ?

De los castellanos hubo cuatro muertos y ocho herídos: de los portugueses ocho muertos, entre ellos el capitan de la galera Hernando de Baldaya ${ }^{2}$; cinco se echaron al mar, que uno era el piloto; diez salieron muy mal heridos; fueron prisioneros diez sanos, y ocho esclavos que bogaban ${ }^{3}$.

Cuando entraron los castellanos en la galera portuguesa, el marinero Juan Grego de la castellana, se fueá popa, donde halló un cofre que hizo pedazos, encontró en él una taza y tres cucharas de plata, ciertos paños de rescates, con otras cosas, y entre ellas un papel que lo tomó en la mario Díego de Ayala, y contenia las palabras siguientes: ,, Fernando de Baldayan, si tomardes los caste"llanos y la galera, no dejeis ninguno de ellos vivo, por"que vienenáatomar y levantar las tierras del Rey nues, tro Señor de Portugal, y envolvedlos en una vela de la "galera, y echadlos en medio de la canal de la mar, por"que no quede ninguno de ellos vivo, ni haya quien "vaya á decir á Castilla lo que pasa en esta tierra. Lo ncual haced so pena de mierte y perdimiento de vues"stros bienes." Cuyo papel estaba firmado de D. Jorge de Meneses, y lo tomó el capitan Hernando de la Torre para guardarlo.

Aunque habia sido morosa la constraccion de la fusta qué se hizo en la isla de Gilolo, porque aquella gente es tan pausada que en un año apenas la pudo acabar, fueron interesantes el primer servicio que hizo de auxiliar el navío que llegó de Nueva-España, y el segundo de apresar la galera de los portugueses, resultando felices las empresas de los castellanos; no obstante, estos cono-

[^31]cian que eran pocos individuos con el socorro distante, $y$ los portugueses muchos con el auxilio cercano ${ }^{\text {x }}$, sinnma - El Rey de Maquian, Quichilhumar, fue al capitan de los castellanos, y le dijo que pues voluntariamente era vasallo del Emperador, a cuyo servicio se habia entregado con su persoria y tierra, y que los portugueses al presente, habiendo perdido aquella galera, no eran poderosos para hacer mal, le requeria; en nombre del Emperador, mandase darle ayuda y favor para allanar y traer á su servicio todos los lugares de la isla Maquian, pues algunos lo estaban al del Rey de Terrenate ${ }^{2}$ ?
sfof El capitan Hernando de la Torre, viendo que pedia con razon ; pues hàbia perdidolsu estado, tierras é isla Maquian, mandó aviar la fusta con treintá y cinco castellanos bien aderezados , á quien se agregaron treinta paraoles de Tidori y de Gilolo, en que irian hasta 30 hombres, y por caudillo el capitan Quichilrade; gobernador de Tidori ${ }^{3}$.

El 12 de Mayo de 1528 parti6 esta armada para la isla Maquian, distante 8 leguas de la de Tidori, y requiriendo alli á los lugares que estaban por los portugue ses, que se entregasen y ofreciesen poryasallos del Emperador, lo aprobaron todos, excepto uno que estaba en la montaña en sitio alto y fuerte, donde dijeron que antes habian de morir que ser del Emperador ${ }^{4}$.

- Viendo el capitan de la fusta Alonso de los Rios lo que aquel lugar decia, formó consejo con toda la gente, con el gobernador de Tidori y el Rey de Maquian, para acordar lo que debian hacer, y resolvieron requerirles de nueva que se entregasen, que serian bien tratados por parte del Emperador; y respondieron prontamente que antes querian morir abosin
- Otra vez se les requirió que se entregasen, queeel ca-
I. Documento núm. 14.

2 Idem.
3 Idem.
4 Idem.
5 Idem.
1528. pitan de los castellanos, en nombre del Emperador, los trataria bien y obsequiaria con dádivas, y que si no, los destruiria y les quemarial todo; pero no quisieron entregarse ${ }^{\text {x }}$

En vista de esto volvió el capitan Rios á hablar á su gente, á Quichilrade y al Rey de Maquian, preguntando lo que les parecia que debian hacer, y todos dijeron, que pues ño se querian entregar, se les acometiese y batiese hasta que se éntregasen $v^{2}$.

Salió luego á tierra el capitan Rios con veinte castellanos escopeteros y ballesteros, que llevaron un verso: con ellos fueron los indios, en que habia mucha y buena gente; y habiendo partido por la mañana, llegaron al lu, gar á mediodias Habia desde la mar hasta alli dos leguas de cuesta, tal que parecia subian al cielo, y llegaron tan cansados, con hambre y sin bastimentos, que creyeron no


Los indios cercaron todo el lugar: los castellanos em. pezaron las idescargas de escopeta contra los enemigos. Un lombardero se situó con el verso sobre un peñon que lo dominaba casi todo, de donde les hacia mucho daño: los del lugar, que serian ir 50 hombres de pelea, tenian su sitio fuerte, tiraban tantas piedras y con ellas lanzas y calabais tostados;, que parecia lluvia, y su defensa era por necesidad, sin tener por donde huir ${ }^{4}$.
ol En este estado lós castellanos procuraron entrar tres ó cuatro veces; pero el lugar en todo su alrededor se hap llaba llerio de abrojos, que atravesaban el pie de quien los pisaba; en los cuales se hirieron muchos, y no tiubo uno que no recibiese tres ó cuatro pedradas, y algunos quedaron sin dientes en la boca s.

Seguia el combate, cuando una muger principal se puso sobre el muro del lugar á pedir paz, diciendo que

[^32]se queria entregar: aquella era la gobernadora, por ser su
hijo todavía muchacho; pero viéndola uno de los tiradores, sin saber lo que decia, le acertó un escopetazo por los pechos y luego cayó; con lo cual los del lugar desalentaron ${ }^{\text {r }}$.

A continuacion los castellanos entraron por una parte, quemaron quince ó veinte casas, y luego fueron echados por los contrarios, que los precisaron á retraerse. El Rey de Maquian sentia el mal que recibian los castellanos, y les dijo que suspendiesen para ir él á hablará los del lugar, y asi se hizo ${ }^{2}$.

El Rey les dijo allá, que los castellanos no los querian matar ni hacer mal si se entregasen por vasallos del Emperador; pero que de lo contrario no partirian de alli hasta quemar el lugar y matarlos á todos; y oyendo esto, tuvieron por bien darse por vasallos del Emperador sin consentir que los castellanos entrasen en dicho lugar, lo que se les otorgó s.

Asi cesó el combate de ambas partes, que duró desde el medio dia hasta vísperas. De los del lugar murieron doce ú quince hombres, y hủbo treinta heridos: de los castellanos é indios no murió ninguno, pero salieron muchos heridos. Los de dicho lugar dieron alguna hacienda, que se repartió entre indios y castellanos; y por la noche llegaron á embarcarse, Ilevando los castellanos preso al gobernador, aunque era muchacho, y á otros principales ${ }^{4}$.

- Habia otros lugares bien recios que se unian á este; pero como vieron que siendo tan fuerte no se pudo defender, fueron luego á ofrecerse por vasallos del Emperador; de modo, que el dia ī de Mayo quedó toda la isla Maquian en su servicio, y la armada se volvió para Tidori s. Los castellanos restituyeron á Quichilhumar to-

[^33] das sus tierras ; tomaron á los enemigos en distintas ocasiones cuatro paraosicon toda su gente y artillería, y les quemaron y robaron muchós pueblos ${ }^{\text {x }}$.
-25 El dia 22 de Mayo llegaron de Malaca, para socorro de los portugueses de Terrenate, seis navíos, que conistaban de un galeote, un bergantin, tres navíos y un junco grande, al mando del capitan Gonzalo García de Acevedo. Condujo esta armadair 50 hombres, y todos los que estaban en la fortaleza erah 190 :

Se acercaba la salida de Tidori de la nao Florida, del mando de Alvaro de Sayavedra, con destino á NuevaEspaña, y el capitan Hernando de la Torre participaba por ese buquéáS.M., con feoha de in de Junio de 1528, el Diario de todo el viage desde la salida de la Coruña, y los acaecimientos ocurridos en Molucas hasta aquella fecha ${ }^{3}$. A continuacion manifestaba que alli sufrian mucha hambre, por haber hallado la tierra quemada y destruida, y porque las mercancías de S. M, eran de mucho precio para aquellos naturales, tan escasos de moneda, que no alcanzaba para comprar una vara de paño, de modo que en aquella tierra solo habia clavo: que por esa falta de dinero fue necesario dar á la gente el paño, bacinetas , cuchillos y otras cosas de las mercadurías de S. M. á mas bajo precio de lo que se debia, y aun asi no hallaban entre los indios la mitad del valor á que se les daba, 'por lo que estaban muy adeudados: que hubo muchos muertos y almonedas, donde compraron ropas y mercancias que vendieron luego malbaratadas para sustentarse, pues en esos bienes de difuntos hubo muchas compras donde una vara de lienzo, que cuesta en España un real y á torna viage medio ducado, se vendia despues por 50 pias ${ }^{4}$ : que á cada uno se daba de racion diaria en

1 Documento núm. 26.
2 Documento nuim. 14: el núm. 19 nombra á este capitan Gonzalo Gomez de Acevedo.

3 Documento núm. 14.
4 El Documento núm. 14 dice aqui 50 Pijas, y con repeticion despues les nombra Pias; pero ambas expresiones estan probablemen.
tas oca, y les socorro 2. consun junde Ace. los que da, del Nuevaicipaba 1528 , Соruña, aquella an mu y desmucho da, que modo sa falta bacineS. M. no hales dao muy mer-tentars comaña un lespues aria en irobit blemen
mercadurías 35 pias, y viendidas á los indios no salian á 20. Guando habia pias, la racion diaria de cada uno era de 25 , con la cual no se podia, mantener; pasaban vein' te y treinta dias en que no se les daban de racion por no haberlas: al fin de ese tiempo se les ministraban tres ó cuatro dias de los que se les debian, y todo lo demas en mercaduría; y lo que causaba tal carestía y dificultad de adquirir bastimentos era el estar los portugueses en la tierra ${ }^{\text {. }}$.

Exponia su parecer de que S. M. se dignase providenciar en los precios y orden que se habia de tener en las mercancías dadas á la gente, $y$ en las que en adef lante fuese preciso dar, del mismo modo que en las haciendas y mercancías de difuntos, proveyendo el modo y precios en que se habian de vender, para que el difunto no perdiese, y el que comprase las hallase á precio convenible : que para esto S. M. se dignase poner dos ó tres personas que solo entendiesen en tasar y declarar los valores bajo juramento, y que fuesen tales, que se les $\mathrm{pu}_{-}$ diese fiar aquel cargo, de que habia necesidad por la mucha gente muerta en el viage; y que era de opinion, que las mercadurías de todos los difuntos se mandasen juntar con las de S. M. para que sus oficiales diesen cuenta; y razon de ellas, y la gente no perdiese, pues de otro modo habrian ido pobres y pobres volverian, todo lo que por dia remediar S. M, enviando en la primera armada que fuese á Maluco mucha cantidad de pias ${ }^{2}$,

Suplicaba á S. M. que pues algunas personas habian muerto como leales servidores suyos, peleando con los portugueses por defender y sostener aquella tierra s se
to equivocadas en dicho documento, debiendo decir Picis que era moneda de cobre que corria eñ las islas de Maluco; temia en el medio un agujèro cuadrado, en una cara yarios caràeteres chinos y ên la otra nadn.- Oviedo, segund, part., lib. 20 , cap. 33 , fols 59 vuelto.

I Documento núm, 14.
2 Documento núm. 14, y aqui se infiere que las. Pias de que hablaba eran Picis 6 las monedas de cobre que quedan expresadas. TOMO $V$.
acordase de hacer bier á sus hijas, mugeres y parientes: que á otros individüos que quedaron mancos dé las heridas que recibieron en la toma de la galera portuguesay otros énćcuentros, les hiciese mercedes, y á la demas gente que estaba alli, pudiendo S. M. hacerlo sin costo, con solo darles licencia para cargar algunas quintaladas de clavo y de la otra especería mas de lo que les estaba señalado; y que no solo tuviese á bien hacerles esta merced, sino asentarlos en los libros de su acuerdo, y mandarlos publicar por todos sus Reinos, por las grandes y hazañoSas cosas que tanto en armas, como en desventuras habian pasado por ellos, pues nunca con tan poca gente en parte alguna del mundo se habian visto otras iguales ${ }^{\text {? }}$. Y. Que cuando la nao Victoria, en que habian llegado áquellas islas, varó en el estrecho de Magallanes, trabáó mucho en ella el calafate Alfonso de Oro, y se creia que á no ser por él, no iria la nao á Maluco: que toda la gente, y este mísmo calafate trabajó mucho en la construccion del navío que se hacia en Tidori, donde no solo sirvió su oficio, sino que toda la tablazon y obra de carpintería fue labrada $y$ asentada por sus manos, por no tener carpinteros que supiesen hacerlo; y habiendo serVidò tan bien, lo hacia presentéá S. M. para algunas mercedes; añadiendo que era yecino de la ciudad de la Coruña, đonde fenía sus hijos y muger ${ }^{3}$.
${ }^{\text {rs }}$ Haciá presente que los tres navíos enviados al Maluco porD. Hernando Cortés, cumpliendo con actividad lo que S. Mrl le liabia mandado, habian sido uno de los mayores servicios que habia hecho, y que no solo despachó aquellos buques, sino que puso por obra hacer y aparejar otros cuatro para dirigirlos á las mismas islas á cumplir mas por entero lo que convenia á su Real servicio: y que pues Sayavedra habia hecho tan buena diligencia con tanto trabajo y peligro para ejecutar lo que S. M. habia mandado, y tenia deseo de hacerle muchos mas servicios, me-
(iol Documento ním. Yu4
2. 2 ITem.
entes: heriresay $s$ gen. , con le cla-eñalaerced, darlos ıайiois hagente les ${ }^{x}$. egado , tracreia oda la consa solo caror $n 0$

Decia, que Alonso de los Rios era servidor leal de S. M.; que habia hecho muy buena relacion ál los Reyes de Gilolo y de Tidoricen la embajada á que lo habia enviado con las cartas del Emperador: que trabajó yanego? ció muy bien en proveer la clavazon, maderas y lo demas que fue menester, hasta que llevaron la fusta á Tidorí el 18 de Enero de 1528 : que cuando se tomó la galera de los portugueses, iba de capitan de la fusta del Emperador: que habia socorrido con acierto al navío que llegàba de Nueva España: que teniansen Tidori una galera; una fusta y esperanza de aumento de buques de remo, y era necesario proveer el empleo de capitan de la mar, que era el que llevaba Martin de Valencia; y habiendo nombrado por tal á Alonso de los Rios, lo proponia á S. M. para confirmacion de aquel cargo y: salarios, por ser oficio muy necesario y de mucho trabajo ?

Expresaba, que era preciso construir un baluarte en una entrada de la ciudad de Tidori, por donde los enemigos podian hacer mucho daño eque por ser paso peligroso habia destinado allí á Diego de Ayala coni veinte hombres y cinco ú seis piezasade artillerías que. Ayala era de mucha precaucion y leal servidor de S. Me: que entendia del arte de navegar, de situar tierras, rumbear cartas y otras cosas que allí necesitaban, y en que esperaba que saliese hombre grande, y por lo mismo lo irecoriendabaal Emperador, para que le señalase algun partido y merced ${ }^{3}$,

Suplicaba, en fin, á S. M. se acordasergeneralmente de todos aquellos vasallos, que con tantos trabajos y péeligros de sus personás le servian todosilos momentosode dia y noche, defendiendo aquella isla y tierra que tenian restablecida, habiéndola hallado quemada, destruida y sojuzgada por la gente y armada del Rey de Portugal: decia que los castellanos no solo sostenian dicha isla, sino

[^34]á tres Reyes de cinco que habia en Maluco, y que tenian ánimo para sojuzgar las demas islas, pues sin embargo de haber hallado á los portugueses poderosos en la tierra con una fortaleza de cal y canto, como naturales de ella siete años, y con muchos navíos de remo, y de carga, una sola nao de Castilla en que llegaron alli con unos cien hombres entre grandes y chicos, entró y tomó puerto siendo los portugueses doble gente que los castellanos. Todo lo cual manifestaba Hernando de la Torre á S. M. al mismo tiempo que quedaba esperando su socorro en la isla $y$ muy leal ciudad de Tidori en la fecha expresada de II de Junio de 1528 .

Aparejado, pues, de todo lo necesario el navío de Alvaro de Sayavedra, partió de Tidori con setenta quintales de clavo á la Nueva España en Junio de 1528 , llevando treinta hombres; por piloto á Macias del Poyo; y con las cartas, envió el capitan Hernando de la Torre al asturiano Gutierre de Tañon. Iban tambien en el buque los portugueses Simon de Brito Hidalgo y Bernaldin Cordero, que se habian fugado para los castellanos: Simon de Brito se lo habia rogado á Hernando de la Torre, porque desde Nueva España queria ir á Castilla á besar las manos á S. M. y hacerle relacion de la tierra; ${ }^{2}$ y de los prisioneros enviaron el patron de la galera apresada Fernan Romero y otros, mandando les asentasen su sueldo, para que devellos mismos supiese S. M. lo que alli pasaba ${ }^{3}$.

Con viento SO. navegó Sayavedraral NE; á los tres dias tavo calma que duró un més; con un poco de tiempo anduvo:2 $5^{\circ}$ leguas ${ }^{4}$ y Hegó á la isla del Oro, que es
 da piloto.en esta nao:
0 IS Documentos fixums. 24, 25, 26-y Herrera, Dec. 4, libr. 3. ${ }^{\circ}$ cap. 6 , pág. 47 .

4 Estas 250 leguas ya no debieron navegarse al rambo del NE, ó este se alteraria mucho por las corrientes, pues con eff no se podia ir á recalar á ninguna de las islas Pápuas de que habla seguidamente.
una de las Pápuas situadas al E. de Maluco . El puerto era grande, en el que surgiós la gente era negra, de cabellos crespos, andaba desnuda, con armas de fierro y buenas espadas, y en 30 dias que se detuvo alli le dieron bastimento por rescate. Estaba Sayavedra en tierra y próximo á hacerséá la vela, cuando Simon de Brito, Fernan Romero y otros portugueses sé metieron en la barca y se fugaron con ella diciendo que iban á la isla. Saavedra sintió la pérdída de la barca; hizo una balsa en que volvió al navio, y dando la vela con viento $S$, corrió 100 leguas por otras islas; de una de ellas salió en paraos gente negra que les disparó flechas ; los castellanos tomaron tres hombres ${ }^{13}$ y continuaron $25^{\circ}$ leguas hasta la altura de $7^{\circ}$, donde hallaron otras islas pobladas de hombres blancos barbados, que saliendo á la nao amenazaban tirar piedras con hondas ; y los castellanos se maravillaron de ver en tan poca distancia gente de tan diferente color ${ }^{3}$.

Siguió Sayavedra al N. y NO. hasta llegar á $14^{\circ}$, donde los vientos contrarios del ENE. le obligaron á arribar á una isla de las de los Ladrones, que estaba á 380 leguas de los Malucos, pero no pudiendo tomarla pasó por su parte del S. y corrió al O, hasta la isla de Mindanao y costa de Bizaya. Se dirigió luego á Sarragan, donde habia dejado un castellano enfermo nombrado Grijalva, por habérselo suplicado el mismo enfermo, y preguntando por él, dijeron que el Rey que lo tenia consigo, no estaba alli ; pero era mentira, porque lo vendieron y despues se

[^35]1528. le halló en Malaca; y Sayayedra por no tener barca, ni
modo de hacer aguada y leña en alguna tierra adonde llegase, aunque esperase buen viento, fue á reconocer la isla de Meao distante 20 leguas de los Malucos, de donde volvió á Tidori al cabo de seis meses de su salida de alli ${ }^{\text {r }}$ ó segun el Documento n. ${ }^{\circ} \times 6$, llegó de arribada á Tidori el dia 19 de Noxiembre de 1528 .
etbo Entre tanto, los portugueses que se habian levantado con el batel, tomaron la vuelta del Maluco, pero anduvieron perdidos mucho tiempo por las grandes corrientes, y dieroin en unas islas donde dejaron el batel y se
tu
ha
na
qu
da
hi
de
ce
to quedaron algunos de los portugueses, excepto Simon de Brito, Fernan Romero y un esclayito suyo, que se entraron en una canoa para seguir á Maluco, y fueron á dar á la parte del E. de la isla Batachina, á 50 leguas de donde estaban los castellanos ${ }^{2}$.
iLlegó á Hernando de la Torre la noticia de estar en la Batachina en el lugar nombrado Guayamelin unos portugueses que se habian perdido en aquel parage, y mandó inmediatamente á Andres de Urdaneta con otros dos compañeros y diez paráos de moros á ver lo que era: llegados á dicho lugar encontrazon á los expresados Simon de Brito y Fernan Romero; preguntándoles por Sayave. dra, dijeron que era perdido; y asegurándolos á los dos, los condujeron consigo. Cuando, llegaron á Tidori, hallaron alli á Sayavedra que ya estaba de arribada por los vientos contrarios y falta de batel, sin el cual no podia tomar puerto en ninguna parte ${ }^{3}$.

A Urdaneta le pareció que los portugueses verificaron aquella fuga, previendo que los del navío no se atreverian á continuar el viaje sin batel, y que era con el fin de hacer ese servicio al Rey de Portugal, para que el Emperador no supiese lo que pasaba en Maluco, ni que los portugueses poseian tierras de S. M. Los dos por-
I I Herrera idem-y Documentos núms, 25 y 26 .
2 Documento nüms. 24 y 26.
3.0 cap. 6 , pág. 48 .
tugueses declararon sin cuestion de tormento, como se habian huido, y tomada su confesion, el capitan Hérnando de la Torre sentenciós que en pena del perjuicio que habian hecho, á Simonsde Brito lo arrastrasen por ta ciudad de los moros, y despues le cortasen da cabezalé thiciesen cuatro cuartos, poniéndolos en estacas ial rededor de la isla, por donde los portugueses pasaban muchas veces y los veian, y á Fernan Romero lo ahorcasen; todo lo cual se ejecutó en el mismo dia ${ }^{\mathrm{x}}$.

Luego que volvió de arribada á Tidori el navío de Sayavedra, se puso por obra hacerle un batel el navío ya se comia del gusano haciendo mucha agua, y le echaron por fuera un forro de tablas con un betun que alli seemplea en las naos: provisto de bastimentos y demas, volvieron á enviarlo, y Hernando de la Torre con los que quedaban con él eran de parecer que hiciese el viage ipor el cabo de Buena Esperanza, pues que para la Nueva España hallaba tiempos contrarios; pero Sayavedra nunca quiso sino seguir por la derrota anterior, á cuyo fin par-
 (1. Trabajaban los espanioles en esto en medio de la guerra que les hacian los portugueses á ellos y á los de las lislas que les eran afectos; y al paso que D. Jorge de Meneses veia que siempre le iba mal con los castellanos, empleaba cuantos medios podia de hacerles daño. Un dia fue el clérigo de los castellanos á la fortaleza portuguesa á confesarse para celebrar, despues de pedido rel seguro y de habérselo enviadoá D. Jorge con un portugués hombre principal : luego que el clérigo desembarcó y llegó á la fortaleza, lo mandó prender 'á él y á un jóven que iba en su companía, metiéndolos en la Torre, donde los tuvieron con graades prisiones de adobes á los piés mas de siete meses. Los castellanos en ese tiempo morianisin confesion, y tuvieron que dar por el clérigo y su com-
paíero cuatro portuguieses de los prisioneros escogidos por dicho D. Jorge ${ }^{\text {x }}$

En la isla de Gilolo habia veinte castellanos en defensa de aquel Rey, que era muy amigo de ellos y servidor del Emperador; y el Gobernador de Tidori QuichilRade habia pedido muchas veces á Hernando de la Torre gente y artillería para ir á Moro á quemar ciertos lugares, pero nunca se la quiso dar diciéndole que mas le convenia guardar á Tidori, porque estando aquellos castellanosien Gilolo, no tenia gente para mas ?.

Marió el Rey de Terrenate en el mes de Octubre ${ }^{3}$, y Quichil-Rade dijo á Hernando de la Torre, que muerto el Rey era de uso y costumbre de Maluco y de aquellas tierras el no salir á pelear hasta haber pasado 40 dias, y que por lo mismo le volvia á pedir gente y artillería para ir á Moro, Viendo Hernando de la Torre las muchas veces que lo habia importunado, y que negándole elauxilio, procuraria no llevar bastimentos á la isla (como otras veces lo habia hecho) donde los que se hallaban eran muy caros, y se alborotaria la gente, se lo concedió dándole nueve versos y diez y ocho hombres para ir con él, con lasscondiciones de que volviese dentro de $\operatorname{los} 40$ dias, y de que Quichil-Rade le diese un paraol y el Rey de Gilolototro, para que fuesen juntos á la isla de Sangin á rescatar los castellanos de la nao Parral, lo cual quedó concertado entre ellos ${ }^{4}$.

Salieron, pues, de Tidori cinco paraoles con Alonso de los Rios; once compañeros y los moros de Tidori y de Gilolo el dia 20 de Octubre de 1529 á rodear la isla Batachina, para destruir unos pueblos de los enemigos que estaban á cosa de 50 leguas de Maluco en la parte del E. de esa isla; y Quichil-Rade con otros paraoles, iseis castellanos y Andres de Urdaneta se dirigieron á Mo-


I Documentos núms. 24,25 y 26.
2 Documento núm. 20.
3 Documento núm. 19.
4. Documento $n .^{\circ} 20-y$ véanse al fin de este extractolos acaecimientos de la nao Santa Maria del Parral. te que iba con él; los otros paráos, de los enemigos huyeron, y los que iban con Quichil-Rade itrataron de trast ladarse á Zamafo, por Haber acordado no ir árotra parte porino demorarse, sino volverse á Tidorỉ ${ }^{5}$, mo ue ì fill Cuando partieron de Tidori, inmediatamente tuvie ron noticia los portugueses de que siba de aumada la mejor gente que habia entre los castellanos con la mayor paite de lós moros ide la isla, y y segun fana páblica lles dió ese aviso el contador general de Si MilFernando de Bustamarite $1^{3}$, Sabiendo reso los portugueses y que con Hernando de la Torre solo quedaban treinta y siete honiz bres ${ }^{3}$, teniendo ademas de sue parterial espresado Bastamante uque sya se habia carteado concellos trefqe á Ti dori con grande armada y todo su poderilD. Jorgé de Meneses con los portugueses y muchos indios amigos suyosuel dia 28 de Octubre de 1529 ; sin guardar la costumbre quel Quichil-Rade expuso y se, decia que rhabia ensla tierrá -ttoComo alli no habian quedado mas que treinta yo sie te castellaios, que los veintery cineo podian ser derguerra, pero lós demas erán lgrumetes yy páges; siendo el prebloogrande, y necesavio repartio la genterien el s en Ia fortaleza y en lasgalera, no fueron bastantest para defenderse, y mucho menos por haber llevado QuichildRade, paratior mas poderoso, todos los yindios amigos de oly isla que los podrian ayudar: No óbstantey los castellanos detuvieronsádos enemigos en el maro del pueblog pero habiendo rllegado cmuchos portugueses $\}$ lesiconvino retirairse á laifortalezajisy' los portugueses entraron en ala
 I Documentós núms. 20,24 y 26,
$\frac{2}{3}$ Documentos núms. 22 y 26 .
$\begin{array}{ll}3 & \text { Documento ním. } 20 . \\ 4 & \text { Documento ním. } 26 . \\ 5 & \text { Do }\end{array}$
5 Documento núm. 20,
томо v . prendiendo á dos muyo mal heridos, hiriendo algunos: otros, matando muchos indios; y robando luego y quemando todo el pueblo, cercaron á los castellanos y les requirieron se entregasen, ó sino que batirian la fortaleza, y los matarian á-todos ${ }^{\text {s. }}$.

Hernando de la Torre consultó con la gente que tenia si se entregariañó no,y hubo grandes diferencias entre ellos: los:innos decian que era mejor defenderse y morir, haciendo lo que debian en servicio de S. M. y de su honra; y los otros que otorgasen el partido que los portugüéses les daban, porque no podian verificar la defensas y si disparaban las lombardasiqué tenian en la fortaleza y mataban algun portugués, despues los matarian los portugueses á todos sin conceder ninguna merced; ; y dos mas eran de este parecer ${ }^{3}$. abribies, . astd -il A spesar de esto Hernando de la Torre mandó al condestable eldisparar con unos tiros gruesos á los portugueses, y entonces de dijo Fernando Bustamante, que ya no era tiempo de pelear mas, sino de ser todos unos: el condestable, que ya habia hablado con Bustamante; expresó que no disparaba ningun tiro; otro lombardero flamenco tampoco quiso hacenlo, y se salió por una lombardera con los mecheros en lásmano; del mismo modo decian otros castellanos, que no habian de pelear mas y que se debian iricon los portugueses ay Hernando dela Toire, yy ptros queleranileales, empezaron á disparar ellos mismosis's obsvell isdorl iog zonsm odjum ₹ :oatob shei En este estado eiíyiaroni losoportugueses un hombre con una bandera blanca á dos Castellanos para requerirles quese entregasens y Hernandoiderla Torre con los castellanos lealed respondieron, zquerno querian csino del fenderses quentenianu mucha artillerias smunicioir y pol/a vora y no les temian, antes bien en juntando toda la gente de la isla, esperaban salir á ellos y obtenen victoria ; con cuya respuesta se volvió el portugués ${ }^{\text {r }}$.

Al mismo tiempo Fernando Bistamante andaba amotinando la gente, diciendo que ya estaban en fin del añio de 1529, que habian pasado cinco años desde sui salída de España, y no habia ido ninguna armada de S. M.: que creyesen que nunca iria y yor tanto se debian pasará los portugueses; y el capitan D. Jorge de Meneses; que ya se habia carteado con Bustamante govolvió á enviar el portugués al baluarte á requerir á los castellanos que se entregasen ".

Viendo Hernando de la Torre aquel proceder de Bustamante, trató de sacar partido con los portugueses, y les propuso que les volveria la isla Maquian, la galera que les habia tomado con toda su artillería, otros titos tomados en otros navíos, y todos los prisioneros que tenian los castellanos; pero no quisieron los portugueses sino que se entregasen y fuesen con ellos ${ }^{3}$.

- No aceptando los castellanos lo que querian los portugueses, concertaron en fin: que el capitan Hernando de la Torre les entregase los portugueses que tenia prisioneros hechos en la galera, $\dot{y}$ los esclavestitomados en aquel buque; los esclavos $y$ esclavas que se habian ido de Terrenate para Tidori; la galera con toda la artillería; la municion que hubiese en la fortaleza de Tidori y fuese del Rey de Portugal, tomada siendo capitan D. Jorge de Meneses que iba en aquella armada; que Hernando de la. Torre con los castellanos que quisiesen seguirlo, saliesen de las islas de Maluco en el tiempo que mediaba hasta el medio dia siguiente, llevando sus haciendas y todo lo que pudiesen conducir en un bergans tin pequeño que tenian, y dos paraoles que D . Jorge de Meneses les prestaba, para que se retirasen á Zamafo donde al principio estuvieron con la Nao, ô á cualquiera

[^36] clavo, y permaneciesen alli hasta que ellos, óllos portugueses recibiesen algunas órdenes de sus respectivos Príncipes, en cuyo caso quedaban obligados de hacer saber los unos á álos otros lo que determinaban hảcer; sin que Hernaridoride la Torre pudiesé Hevar ën dicho bergantin mas que un tiro de bronce, dos versos de fierrob sas armas y hacienda ${ }^{x}$.
*ii Con este convenio entregaron á los portugueses el baluarte con toda la artillería ${ }^{2}$ y el capitan Hernando de la Torre salió de la fortaleza con veinte y tres hombres quedándose doce castellanos en servicio del Rey de Portugal, á los cuales hizo pregonar por traidores, y que confiscaba sus haciendas y bienes para la cámarály fisco de S. Min ${ }^{3}$. Los castellanos que siguieron á Hernando de la Torre fueron su Teniente Pedro de Montemayor, el Tesorero Martin García de Carquizano, el Factor Díego de Salinas, Martin de Islares, Pedro Rodrigo Ramos, Diego de Ayala y otros ${ }^{4}$. El contador general Fernando de Bustamante se pasó á los portugueses con los demas castellanos, y llevó consigo los libros de contaduría, dos testamentos, inventarios y almonedas de los que murieron en el viaje y en Maluco, con otras escrituras de vivos y muertos. Entre los que se pasaron con él, fueiron Maestre Ans; condestable de los lombarderos; Artust, lombardero flameneo; Erancísco de Godoy, sobresaliente; cl clérigo Juan de Torres y otros's Les casteHaros que no se trasladaron á Zamafo, fueron bien recibidos de la gente de la tierra, y les daban por dinero


- Hipe La casa de la factoria con toda la thacienda que haab agrol. CI sup aslostsc zob X.aninss me oisupar nit
 $7 \mathrm{~F}_{2}^{2}$ Documento nim. 26 .

3 Documento núm, 20.
4 Herrera, Déc. $4^{2}$, lib. 5 , cap. 7 , pág. 88.-Oviedo, segund. part., libr. 20, cap. 29, fol. 53 y vuelto.

5 Documento núm. 26.
6 Documento núm. 20.
bia, fue robada por los portugueses luego que entraron en el balaarte fy it tomandá del Rey, y de los castellanos imucha cantidad de cobrey fierros holándas, paños ide westir, cuchillos ;-mucha merceria de bacinetes, vidrios, conteria y tres cajas de piezas de coral labrado y sin lasrar queb habian Hevado para contratar con los rindios: -seis piezas gruesas de artillería del metal, yeinte y cinco piezaside fierro, en que habia cuatro gruesas, cuatro pa--samiros; i ochooifaleones, y otros tiros pequeños, (los de fierro los deshioieron en Terrenate los portagueses) ${ }^{\text {/2 }}$; das haciendas yyesclavos, esola vas y otras muchas cosas de los castellanos que iban de armada; y después que se apoderaron de todo, quenaron una fustal muy buena, que tenian los castellanos; ;con pregon de rser porralbbrotadora Y levantadora de las tierras del Rey de Portugal: Hernando de la Torre, y los 23 hombres que quisieron séguirlo, fueron muy bien recibidos en Zamafo por Bubacar Gobernador de aquel lugar s, shariz sir jrgrasia El 3 de Noviembre de 1529 volvia con thés paraos para Tidori el Gobernador Quichil-Rade, Andres de Urdaneta, y seis castellanos, dejando en Moro, que estaba en la parterdel E. de lá Batachína, la otra armada en que iba Alonso de los Rios. En el camino tuvieron noticia de que los portugueses habian tomado y quemado la ciudad de Tidori, y que los castellanos estaban encerrados en el baluarte cercados por los portugueses; y -luego que llegaron'á la isla de Tidori, fueron á un lugar muy fuerte nombrado Tomolou á saber lo que pasaba, donde les informaron de todo, y de que los portugueses habian tomado la cirdad y el baluarte $4_{2} \mathrm{P}^{2}$; -iv En vista de esto rogó Urdaneta al Gobernador Qui-rehil-Rade le diese an paráo armado para ir á Gilolo donde estaban doce castellanos, porque no queria pasarse á los portugueses, suponiendo cierto que cuandolmenos lo.


[^37]1529. pensasen, habia de ir armada de S: M. á Maluco, y, que siendo, Gilolo muy fuerte, alli) se podrian defender muy bien. Quichil-Rade halló que el Rey de Tidori tenia paz en Terrenate con los portugueses ; ho se fió de la que querian tener con él, yy yienda el buen deseo de Urdaneta, le dióiun parao bieńarmado, doride fue con otros dos compañeros, lleyando consigo dosiversos de bronce; y dejó concertado, que de alli á cuatro dias iria Urdarieta de noche con la armada de Giloloá la isla de Tidori, para que Quichil-Rade se embarcase con su muger é hijos, y se trasladase á Gilolo pari estar en compañía de los castellanos :

Al cuarto dia fueron, pues, con una armada de Gilolo á Tidori á tomar á Quichil-Rade , al cual llevaron con su muger é hijos, y condujeron con él otros hom--bres principales tambien con sus mugeres é hijos, quienes dejaron sus heredades y haciendas. Quichil-Rade siempre fue grande amigo de los castellanos y servidor de S. M., y trasladado á la ciudad de Gilolo fue bien recibido del Rey, de todos los caballeros y de los castellanos, El Rey de Gilolo ofreció á todos los castellahos que en servicio de $S$. M. quisiesen estar alli, que hasta que fuese armada de S, M. él les daria de su hacienda todo lo que necesitasen para comer y vestir, y favoreceria en todo lo posible, como en efecto lo hizo ${ }^{2}$.b

Los paraoles que rodearon la Batachina con Alonso de los Rios Hlegaron á Mare, que es un lugar de Tidorí, donde supieron la pérdida de los castellanos $s$ las paces que todos los lugares de la isla tenian hechas con Terrenate ; que habian quedado portugueses en Tidori; que -no podia ir alli ninguno de los castellanos, y en su vista determinó Alonso de los Rios volverse á Gilolo con los compañeros que llevaba consigo, Los castellanos que iban con los indios en los otros paraoles, llamaron á Rios para que los tomase en el suyo y Rios procuró hacerlo,

[^38] pero los indios por no apartarse de uri lugar de Tidori nombrado Tamalo, á donde querian ir á buscar á sus mur geres é hijos, no quisieron Ilegarsenal paraol en que iba Rios, y tuvieron que in aquellos castellanos á Tamalo, y despues se fueron á Terrenate con los portugueses ${ }^{\text {I }}$.

A lós 10 ó 12 dias tuvieron noticia en Gilolo de que la armada de. Tidori-que habian dejado en Moro, estaba de vueltariy que los mas de los castellanos se habian pasado á los portugueses, excepto Alonsó de los Rios que se hallaba en la Batachina retraido en una montaña con otros tres compañeros, los cciales tenian dos versos $\dot{y}$ sus escopetas; y yalinstante fue Urdaneta con un parao ligero y, bień armado á donde ellos estaban; y recogiéndolos; los llevó á la ciudad de Gilolo, de modo qué eran yae diez y nueve compañeros ${ }^{2}$.

- De alli á cuatro á cinco dias armaron en Gilolo/ tres paráos para ir á Zamafo donde estaba el capitan Hernanido de la Torre, con la idea de 1levarlo gá Gilolo á él y á sus compañeros para que volviesen á hacerse fuertes, porque alli mejor que en otra parte podian esperar la armada que S. M. enviase á Maluco. Embarcados á este fin Urdaneta, Alonso de los Rios, otros cuatro castellanós; ỳ coñ ellos un émbajador del Rey de Gilolo, Hegaroná Zamafo, comunicaron su pensamientóá Hernando de la Torreg y le rogaron á él ly á todos los castellanos que estaban alli, se fuesen á Gilolo; que el Rey y los pueblos estarian como antes en servicio de S.M. y que darianá cada castellanoo 25 picis ${ }^{3}$ cada dia para mantenerse; cotho siempre ló habian hecho con-los que tuvieron consigo ${ }^{4}$.

Hernando de la Torre les contestó que él lo haria

[^39]de buien na voluntád, pero quer ya tenia paces con los por-1
tugueses y asientocon ellos pque sid fuese á Gílolo, proz cederia contra el quramento; y no podia hacerlo hasta que llegasen naos deiS. Mo, como lestaba asentado, para ver lo que mandaba! que se alegraba de que estuviesen alli aquellos cristianos, iy rogaba al Rey de Gilolo mirase por ellos, lo cuál esoribió tambien sá dioho Rey I : viendo quẹ él nol queria, dijeron á algunos de su compañía que se trasladaśsená Gilolo, $/$ porque tenian notioia cierta de que los portuguesesicon todos los de Maluco se aparejabanspara ir á destruir aquella ciudad, y fueron con ellos cinco castellanos ${ }^{7}$. Dos idias despues de haber iregresado á Gilolo, Hegaromlos portugueses con armada sobre ellos, perb se defendieron sin dejarlos desembarcary y los portugueses se volvieron sin haber causado ningun perjuicio ${ }^{3}$, Mienoras que eniel Maftuco sureedia esto, ila nao Florida del mando rde Saydvedrab rque segegunda vez habiaisalidós de Tidori paran Nuévá Españal en Mayo de 1529 se dirigió al ENE. y Hególá la isla donde hàbian tomado los; tres indios en el viage de la salida anterior ${ }^{\text {th }}$, dos de ellos en iekactual se echaronlal mar; y al ótró, que iba cristiano yy era ladinos elo enviảban á la misma isla parả que dijesé á los iñdios que los dé aquella nao no iban á hácerles mal: paraono echar la barca al agua se catrevió élrá irnadando, y se vió de abordo que los naturales de la isla lo matabań en la mar; daba gritos á los castella-
 -os Siguieron su viage lal ENE.; hallarom otras: cinco islas pequeñas que la una tenia cuatró leguas;oy das

I Documento núm. 20 ,
2 Documento núm. 26.
3 Documentos núms. 25 y 26.
4 Ya se dijo que la isla donde tomaron los tres hombresiparece ser la que el documento n ${ }^{\circ} 936$ nombra Urays la grande, y que la Carta construida por D. José de Espinosa Hlama isla Admiralty; por consiguiente el rumbo del ENE, solo fue aparente y lo, altoravian las corrientes.

5 Herrera, Déc. $4^{2}$, lib. 5 . $^{\circ}$, cap. 6, pág. 85 ......... ©im
otrás â légual cada una fipobladaśs de gentél morena) los cinco de esos i hombres, que pós señas parécia decint que amainaseni, y:uno tiró al costadorde la jaoo una pedrada con tanta fuerzal que hendió unartabla i mandó el coapit tan que le disparasen con una escopeta, pero node acèrtó ;el parźo se fue y la nao siguióa su viageb Fstás islas estabahien. $7^{\circ}$ á distancia: dé milleguas de Tidoriiysotras tantas de Nueva España ${ }^{\text {r }}$.
200 Corrieron al NED8o ileguas donde hallaron otrás islas bajas y yen una de ellas isurgierón: vieron sgenteVque se acercó sá bordó en paráos y llamándolos con ana bandét ra; surgieron siete paráos por lap proa de la nacisel ¿cañ pitan des echó una mantály un peínes, queiellositoonarons entrarón en lainao veinte hombres iy cón ellos inina imut ger, que se creyó ser hechicera ségun lo queirhaciarteriq tando cons sus manos á cada castellano, y quei la llevar ban para saber que igentè era. Elccapitaridès diól de ulo que tenia, los trató bien y quedó tan ramigo suyo, que se atrevió un castellano á ir con ellos á tierra; luego que llegaroin; acudieron tosi caciques yollevaron alicastellano á isus caisas, que érañ grandes y cubiertas de palma ${ }^{2}$ knoil iy Acordó el capitan y toda la/geritesibajaraál tierka; sab lieron árecibirlos todos los hombres ỳ ımageres con tam't borinos y cantando ziel capitan sel sentó con el Señoruen un bohía suel Señor le preguntó aqué cosa eránaina escoob peta que vió 3 Sayavedra serlo dió ${ }^{\text {áa }}$ entender, yibel Söñó pidió que la disparasen, el capitan poo darle gustob la mandórasi, y füe tan grande el espantoique recibierens qué cayeron è tierra temblando; á continucion laigend te huýó pon los ipalmares atel Señón y unes pocos oestug vieron quietosoarinque asomibradós sly lígeotados!, que serian mil hombres, se embarcaron en sus pazáorany se fueron á otra isla distante tres leguas de alli ${ }^{3}$.

[^40]Los castellanos se demoraron en aquella isha 8 dias; porqueiel capitan iba, enfermo; entrétánto volvieron los indios, ayudaron á los castellanos á tomar ocho pipas, de agua; les dieron dos mil cocos, y hacian cuanto lés mandaban La genteleran blanca y tenia pintados los brazos-y cuerpos, lasi mugeres parecian hermosasicon cabellos hegrosiy largos, y todas andaban cubiertas, con miry delgadas esteras; las armas eran varas tostadas; el mantenimiento cocos $y$ pescado ; y estaban estas islas en $8^{\circ}$ de latitud $N$. ${ }^{\text {r }}$.

- ii Partieron de esta isla con viento ENE, , dirigiéndose al N : yrsnavegaron hasta ponerse en $26^{\circ}$ donde murió Alvaro de Sayavedra: poco antes ide su fallecimiento llamó ásla gente, y yá todos rogó que navegasen hasta $30^{\circ}$, y que ro hallando tiempos para ir á Nueva España se volviesenrá Tidorily dieseń el navío y cuanto ibá en el al capitan Hernando de la Torre, para que hiciese to que fues seyservicio del Reys senialó por capitan á Pedro Laso, naturalo de Toledós, pero murió dentro de ocho dias y y quedaron posiprincipales en la nao el maestre, y el pilo-
 ors ©ontinuaron la lnavegacion hasta $3 I^{\circ}$ de latitud $N$. siemprevicon stientosicontraribs; se hallaban á distancià de riv200 leguas de los Malucos y á 1.000 de la Nueva Españag y nog ayudándoles los vientos, arribaron desde aqueller datitud hasta llegar á und isla de los Ladrones, donder fondearon y estavieron un dia comando refrescos. Allio pededieron un anclag it dando la vela fueron en vuelea de los Malucos hasta las isla de Desaya, que no la pudieron tomaf ; siguieron á las islas de Taraole que estabáagárlino leguas de los Malucos, pero pasaron de largol poronor poder hallaie fondo ;y continuando á Malueos, llegaron ${ }^{2}$ lla iṣla dó Gilolo y surgieron en el puerto

 cuando el dia 8 de Diciembre de ií529. Hegóalll de arr. ribada la caravela Florida con sveinteiy dos personas, has. biéndosele muerto cinco, incluso el capitan Sayavedra ${ }^{\text {r. }}$ La caravela ya estaba comida de da broma ; se le entregó á Hernando de la Torre con lo que iba en ellas y sus individuos, viendo el trabajo que se padecia, se dispersa ron, aunque algunos quedaron alli ${ }^{3}$. Los dispersos freeron presos; y entregados a un capitan nombrado. D. Jorge de Castro, los llevaron á Malaca, donde el capitan de aqueIla fortaleza de Portugal Garcia de Saa les dijo, que ádos que quisiesen tomar sueldo se lo mandaría asentar pero contestaron que no, y que solo tomarian el sustente Los detuvieron alli dos años y medio, y habiendo muerto diez ó doce de calenturas, les dieron á los restantes licencia para ir á Goa en la India, donde estaba el Gobernador del Rey de Portugal Nuñode Acuña, quiein les mandó dar de imerced diez ducados, y les dijo que estaba y y concéro tado entre S. M. y el Rey de Portugal el asunto de das Molucas: Entonces Vicente de Nápoles le pidió licencià para que lo dejase ir á Portugal á fin de trasladarse á dony de lle acomodase, y él se la dió para que se embarcase en las naos del Rey, lo que verificó en una nombrada Flor de la mar, cuyo capitan era el hidalgo portugués $D$. Trisz tan de Loroña, y en la que partió de Cochinsen 28 de Enero de I534, desembarcando en Lisboa el is de Agos to ${ }^{3}$.
- Los castellanos noticiaron desde Zamafo al Rey de Gilolo la llegada de la nao Florida, iy contestó que tenía por cierto, que en Terrenate hacian los portugieses grande armada para ir contra ellos y tomarles la carabela t? En vista de eso le pareció bien á Hernandó de la Torre lo que Urdaneta y Alonso de los Riossle habian dichio a-



4 Documento núm. 37 .

45\％9．cercade trasladarse á Gilolo，donde ellos estabaris forma－ ron su junta los castellanos derZamáa）；acordaron irse á Gilolo，donde podrian defenderse mejor，mayormente con el socorro querel Rey les daria de gente y bastimentos que alli se les acababan ；ly embarcándose en la caravela \＃u bergantin se ditiigieron para allá．El bergantin llegó á Gilolo；pera lia daravela mo pudo doblar una punta de es－ tapislas，y fae e forzoso vollvero con ella áiZamafo；；iviendo alli que．el bergantinithabiayllevado la poca hacienda que habian conducido de Tidbri，siniterier de que poder sus－ tentarse，acơrdaton quel la caravelle se trasladaséá un lu－ gar qnombrado Fiomilinga，de da lisla der Gilolo；donde se proveyesenude $s$ paraoles；para remolcarla hasta meterla

sion Estabanntodavía surtos，chando llegaron dos paraoles đe Terrenaté con dos principales del pueblóá pedir á los dèZamafo les diesen párias，comoserlás dabancal Rey dé Tidori，Hlos cuales ino otorgaron sin parecer ide los cris－ cianob：ocasual hente restaba alli Montemayor recogido en vierra pon enfermo gly dijo que era pacto y concierto he－ cho con lós pormgueses iel que rio los habian de desnu－ darode cosasalgupasiEn médio de esto，uno denlos indios què libanderCierrenate en＇los yparaoles y sé metió bajo del aguá Ylcortó el cabo cooníque la carávela estaba amarra－ da；Blosiderárbordoo no tuvieron masirecurso que dar la vela fy y havegaron centre aquellas islas nueve dias，al cabo de los cuales tuvieron buen tiempo para dirigirse á Gi－ IoloyAShtés queitlegaseh，thallaroindos paraoles que el ca－ pitan des enviabas parasque llosollevasen á dicho pueblo， lo queverificaron eloí 6 ide Eneros de I 530 ，de modo que se júntaron alliscosa de 60 तiombres $y$ py á todosiles daba derodmet ell Reysdes Gitolond oiasiny 51 oas sb Eleiv all －s ollošde ilérsdravelai Ie Nuéva Espána，igualmentes que los otros，pidieron en Gilolo al capitan Hernando de la Torre；que los asentaseńn porioficiales del Rey de todos los de los que habianmiuerto, lo, cual se hiza cumplidameit te asentándolos en los libros pornel escribano ho Rengyat ron la guerra cóm los portugueses, y la tuvieron hasta mediados de in530, aunque en ese intermedio se huyeron pira ellos muchos castellanos; ly otros murieron de dolenicias porilos grandés trabajos y malai vida que pasaban, sin tener mas auxilio que lo que el Rey de. Gilolo les dabá, aunque el capitan los ayudaba con lo que podia ${ }^{2}$ :it -s El Riey de Gilolo era de mucha edad, Y estando enfermo próximo á la muerte, fueron á visitarlb los casteHanos; y de parte de Hemando de da Törre el capitan Uxdaneta, con quíen se consolós el Rey des encomendó
 que su hijo hallase en ellos el favor y amistad que ellos habian hallado en sul padres yoltodos le prometieroń que lo liarian aside muy buenacvoluntad. Luego mandóiincon estos castellanos cieptos principales al capitańs Herriaindo de la Torre y al Rey de Tidoni á encomendarles sui hijo y todo sul Reino; y yal tiempo de fallecer dejó por gober nadores á dos sobrinos, suyos, el, uno llamado Quichiltidore, y y el otro, Quichilbumíó Quichil Catarabumi;oél cual anduvo desterrado del Reino de Gilolo mucho tiempo, porque habia querido matan al Reyj dicienda que le pertenecia el Reino de derecho, y el Rey al tiempo de la muerte le perdónó, encomendándole muchó que mirase por su hijo ${ }^{3}$. of smp slobisismorg, rizsb i, turivic

En este tiempo agxaviaron los portugueses á los indios de la isla de Terrenate, que lodisimularoh, pero es, taban interiormente inquietos. Se ordená qué rse hiciesen pacés entre ilós castellanos y portugueses, y por iconsiy guiente entre los indiósfo concertaion entrel si fos de Mas luco de armar traicion á portugueses y castellanos y miaz tarlos á todos; y Andres de Urdaneta que sabia la lengua

3 Herrera, Déc. $4 .^{2}$, libr. $5 .{ }^{\circ}$, capa 17 , pág. 87 segund. part., lib. 20, cap. 29, fol, 52 vaelto . 5 mimuro C

## 142

del pais, y tenia conversacion y, amistad con muchos indios principales, noticioso de la traicion, se la comunicó tuego al capitan Hernando de la Torre ${ }^{\text {² }}$.
-sm En Mayo de r 530 segun Andres de Urdaneta *ó el dia 26 de Agosto del mismo año segun Hernando de la Torre ${ }^{3}$ empezaron los castellanos á tratar de sentar paces entre todos, tapto cristianos como indiós de las islas, Andres de Urdaneta con ciertos caballeros de Gilolo fue á ese fin á la fortaleza de los portugueses, verificó las paces con estos y con el Rey de Terrenate, y avisó al capitan D. Jorge de Meneses de la traicion que ordenaban armar los indiós ; pero no solo no quiso darle crédito, sino que habló secretamente á los caballeros de Gilolo, prometiéndoles grandes dádivas porque matasen á todos los castellanos que estaban en su tierra ${ }^{4}$.
arp $A$ los ochocdias Di. Jorge de Meneses, sin embargo deatener sentadas las tpaces con los castellanos; volvió á solicitar del Gobernador de Gilolo Quichil-Catarabumi, que los hiciese matar á todos, repitiéndole la promesa de grandes dádivas. En aquel tiempo estaba Catarabumi muy tnal con los castellanos, porque queria levantarse con el Reino: favorecian al:Rey que era nińo, los castellanos á quienes lo habia dejado recomendado su padre, cuando murió ; por lo mismó Catarabumi, al paso que no se atrevia á acometer, dunque tenia mucha gente de su parte, condescendió con lo que el capitan de dos portugueses le enviaba á decir, prometiéndole que lo haria s.
-t Sabido esto por Quichil Tidore, que era pariente muy cercano del Rey, avisó luego á los castellanos ,ly desde entonces andaban estos armados y hacian de noche buena guardia, porque los indios partidarios de Catarabumi les causaban muchos perjuicios, y obligaban á vivir con vigilancia, pasando suma miseria y trabajos, sufriendo sus


[^41] desventuras mias bien que el pasarsé á los portugueses, en la ideal de que no habia de dejar depir armada de S. Mi á Malıco, en euyor caso podianiellos favorecerla


- norioisin zon

Por Agosto de a 530 , segun Andres de Urdanetasi, ó el dia 13 de:Octubre del misma año; segun Hernando de la Torre ${ }^{3}$ descubrió D. Jorge de Meneses una traicion tramada entre el Gobernador de Tierrenate, natural de aquella tierra, y otro Gobernador de Gilolo, naturatade esta isla, para matar á los portugueses y castellanos Meneses avisó á estos que estaban ien Gilolo; y queriendo estos hacer justicia de aquel Gobernador y otros consortes en el delito, fue parecer de los principales del pueblo que se hiciese juinticia de ellos: y les derribasen las casas, ofreciéndose para ello sá favorecer á los cristianos; pero después se mudó de parecer, perdonándolos coll coindicion de que en pena de eso sirviésen á los castellanós con cierto pecho de moneda 4.

En Terrenate, luego que D. Jorge de Meneses se certificó de la intencion de los indios, envió un dia államar á la fortaleza con disimulo al Rey de Terrenate que era muchacho, al Gobernador y á otrosiprincipales, quienes fueron luego, y asi que el capitan los tuvo dentro los puso en prísiones; dió tormento á algunos y confesaron que ordenaban armar traicion, lo cual visto por el capitan portugués, mandó cortar la cabeza á Quichil de Revés Gobernador de la isla de Terrenate y/el hombre mas temido que habia eh aquellas partes: mataron otros cuatro 6 cinco caballeros muy principales, y tuvieron preso al Rey en la fortaleza is:

Cuando supieton los indios la muerte de Quichill de Revés, la de ilos otros caballeros y la prision del Rey, se levantaron contra los portuguesesude modo que estos seorit ie semp : yeventiobilon msided sl smp isivare is olbos

2 Documento idem.
3 Documento núm. 20.
4 Documentos núms. 20 y 25.
5 Documentos números 24 y 26 .
no se gatrevian á salir de la fortalezaná inn tiro de carcabués; yy asinque llegóá Gilolo la noticia des aquellas muertes, se pusieron dós indibs en armas, uViendo cesto los castellános hicieron lo mismo ; estaban bien con algunos parientesidel Rey y estos les ofrecian que serian de su parte si ell Gobernador quisiese dar sobre ellos, con lo cual los casreelianosinor les temiant.
sb liAquel dia por lalnoche fue Andres de Urdaneta á la ofortaleza de lós portugueses secretamente en una canoa -pequeña ćon solos ainco remeros á certificarse de lo que pasabaipy y á ofrecerse á dos portugueses de parte del ca--pitarey de todos los castellanos, para queisinecesitabanıde - suffavbr ýayuda, contasen con todo su poder: este paso - mas ibien loidieron para que los portugueses se ofreciesen á lo mismo por el srecelo que ténian de llegar á esa nece--sidad, que por voluntad de favorecerlos. El capitan y demas iportugueses de rindieron graoias, ofreciéndose á ilo mismo: dejó Urdaneta concertado con ellos que si los castellanos se viesen en necesidad enviarian por socorro; quedaron grandes amigosicon olvido de las cosas pasadást, y en la misma hora volvió para Gilolo corriendo gran ries--gorde que lo cogiesen los indios en tierra a ${ }^{2}$ olositomin mio orn Cuando Urdaneta Hlegó á Gilolo, halló ila cosa tan re--vuelta que el capitan Hernando de lao Torre, con unos 40 hombres que teniarso estaba armado, hecho fuerte en unas Atarazanas grandes sy puesta en orden y cebada su artillería. Viendo esto Urdaneta, se fue directamente ádas casas del Rey, donde hallôsal Goberiador con muicha gente armada, y hablándole en su lerígua delante de todos le dijo: qué bien sabia él que desde que llegarón llos castellatos á Máluco con la nao, siempre los de Gilolo yellos seliabian favorecido hasta morir; que habianorecibido del Rey de Gilole muchas mercedes, y él de los castellanos todo el servicio que le habian podido hacer ; que si fuese armada de S. M. á Maluco, le serian pagadas las-mercedes que los castellanos recibian diariamente, con hacerloyel mayor Rey de Malucos yy pues que hasta entonces siempre se habian favorecido unos á otros ॠo habian sjdo como, uno, que asi lo hiciesen de, alli adelanteo sin entremetgrse con los portugueses y losi de Terrenate, sino que allátse huz viesen unos con otrosicón cuya plática Y otras muchas llegó la cosa á tal estado, que por la tarde ya eran todos amigos y juramentados de nuevo ${ }^{\text {r }}$. - En Octubre de I530 segun Urdaneta ${ }^{\circ}$ Óel 3 de Noyiembre del mismo año segun Hernando de la Torre ${ }_{9}{ }^{3}$ llegó á Terrenate una, galera, un navío y un junco, cop 70 portugueses al mando de Gonzalo de Pereira, quien quedó alli por capitan y Gobernador en lugar de. $D_{r}$ Jorz ge de Meneses; y con, Pereira el dia 20 de Diciembre rat tificaron los castellanos plas paces y contratos que habian hecho con D. Jorge ${ }^{\dagger}$ : luego tomó Pereira residencia á Meneses, lo prendió por la muerte de Quichil de Revés, y lo envió preso á la India de Portugal en iprincipios del año de i53. I. En el mismo buque salió de Malinco para Portugal y España unamigo del capitan de los castellay nos, caballero portugués llamado Anibal Cernichi, á quien entregá Andres de Urdaneta la relacion de todo lo que habia acaecido, hecha por Hernando de la Torre para S M. aquel caballero juró en una ara consagrada de conn ducirla á España, si no fallecia en el viage, y yarla al Em perador fielmerité́o morir en demanda de ello Hernande de la Torre y Urdaneta júraron que ino lo descubririans, ni dirian en 18 meses que con el habian enyiadoctal relacion, porque el Rey de Portugal, teniéndolo, por mal no le castigase; y se supo que el expresado gaballergilles




3 Documentos números ig y 20.
4 Documentos núms. 19 y 26 .
5 Documento nums. 26 y 9 26, Ds , criin atapmuor
pág. Documento idem - y Herrera, Dec. $4^{\circ}$, lib. $5 \circ$. ${ }^{\circ}$ eap ef 8 , pág. 90. - Oviedo, segund. part., lib. $20 \times$ cap. $3_{3}$, fol. 56 vaelto. томо $\mathbf{v}$. te, asentaron paces con él pero estando el Rey de Terrenate en la fortaleza en poder de los portugueses, lo pidiéron los indios $y^{\prime \prime}$ su madre repetidas veces, diciendo que

Gil se lo diesen por ser ya grande, y los portugueses no se lo quisieron dar. Enojados los indios de ver á su Rey retenido, ordenaron el dia 27 de Mayo de 1531 matar á traicion al capitan y á sus portugueses, libertando de ellos al Rey y ála tierra: para esto, so color de llevar agua y piedra para la fortaleza, metieron ocultamente armas, que erañ unas tridas á frianera de dagas, dentro de unas cañas de agua que llevaban para bañar al Rey, y dispusieron una celada grande de indios que habian de acudir á la señal que los de la fortaleza les hiciesen despues de haber muerto con las tridas al capitan de los portugueses paimbiest sixist ormor

Ácaeció que llegando un portugués á la celada cayó en ella, y quériendo recogerse ála fortaleza, gritó traicion, traiciont; lo oyeron desde esta los portugueses, que se alteraron y quísieron socorrerlo, pero antes los indios 10 acabaron de matar. Visto esto por los indios que estaban dentro, acelerarôn su hecho, y con-sus tridas mataron al capitan Gözalo de Pereira y á un criado suyo; entre tainto, la celada de la gente liba para la fortaleza; los portugueses resistieron á los indios de fuera, matando con escopetas á una gran parte de ellos, y de los indios de á dentro á cinco ó seis, incluso el que habia muerto al capitan Pereiral el Gobernador indio se recogióá una Torre dondé estaba el Rey, quiedando presos los doss los indios de fuera saquearon y quemaron las casas de los portugueses $^{3}$ y todas las islas de Maluco se lévantaron contra ellos, excepto los de Gilolo que no se manifestaron por unos ni otros por causa de los castellanos ${ }^{4}$.

Los rumores de este hecho llegaron luega á los de

## 1 Documento núm. 26.

12 Documento núm. 20.
3 Idem.


## SEGUNDO DE LOAISA.

 Reina madre del Rey preso, que estaba en yn lugar an-tes de llegar á Terrenate, no los dejó ir á ver á los portugueses, y tuvieron que volverse cuidando mucho de sus personas, porque temieron que los de Gilolo quisiesen hacer otro tanto con ellos. La Reina de Terrenate envió despues á rogar al capitan Hernando de la Torre, y á los principales de todo Gilolo, que no-socorriesen mas con bastimentos ni defensa á los portugueses, sino que le diesen á ella favor y ayuda para matarlos, que ella daria obediencia al Emperador con los de Gilolo ?

Hernando de la Torre, viendo que los portugueses tenian buena fortaleza, mucha artillería, una galera, una carabela y dos bergantines con que podian socorrerse de bastimentos y auxilio que diariamente esperaban de Mat laca, no quiso hacer eso, antes bien favorecer álos por tugueses, haciendo causa comun el sostener en el pais una fortaleza como aquella ${ }^{2} ;$ y él y los castellanos se jescus saron con buenas razones, previendo que si desbarataban y tomaban la fortaleza á los portugueses, inmediatamen te se levantarian los indios tambien contra ellos, viendo que eran pocos ${ }^{3}$.

El 22 de Junio Hleǵ́ á Gilolo una galera bien arma da, enviada de los portugueses, con una carta para el capitan Hernando de la Torre, pidienda por merced al Rey, y á dicho capitan les hiciesen proveer de bastimentos por dinero, porque estaban en mucha necesidad; les daba cuenta tambien de haber nombrado entre ellos por capitan en lugar de Gonzalo de Pereira, á Vicente de Fonseca de quien era la carta, y de haber despachado men sagero á Malaca ${ }^{+}$
sh Viendo eso Hernando de la Torre y los castellanos, se dieron tal maña con el Gobernador y Séniores de la tierra, que les entregaron poridinero, cuantos bastimen -

I Documentos números 20 y 24 .
2 Documento núm. 20.

4 Documentos núms, 20 y 26 . ite -mint olesuteond

## 148

VIAGES AL MAIUCO.
153r. tos puado llevar la galera; y en su vista, los indios de Terrenate lleváataron luego el cerco que tenian sobre la fortaleza. Hernando de la Torre ifue á entender en las paces'atrre lós portugueses y la Reind, en cuyos tratos hrivo muchas razones que al fin vinieron á terminarse'á Gilolo; "cöncluyendó que los portugueses restituyesen el Rey de Terrenatéá sư madre la Reina, y ella á los portưgueses los's daños que habiah recibido en la gente y saqueo de casas? , yarienda y esclavos; lo que rasi se ejecutó, logrando hateer amigos á los portugueses con los de Terrenate, por to cual tanto los portugueses como aqueHods thatios' quedaron may grandes tamigos de los castella-
 ob Ela Reina que vió él buen tratamiento que se habia Hecho alRey sí hijo, quedó por may servidora del Rey đe Castilla, pidiéndo perdon á los castellaros de que no Fo hábiese hechós dites por rio haberlos coinocido, pero que de alliradeydifte to seria como la experiencia lo hafia manifiesto, y les rogo fuesen véla muchas veces, querellailles tharia muchos obsequios? El capitan de los portúgueses Vieente de Fonsech pidió se confirmasen las paces hechas con sus antecesores; y habiéndose verificadoms se 'hiciefoń ${ }^{2}$ sobre esto azténticas escrituras ${ }^{2}$.
1532. - 5 Por ${ }^{2}$ Tád vialde los' pótugueses tuvieron noticia los castèllano's de que S. M: Fiabia dado en empeño las islas al Rey de Portugales, y mediando la grande anistad de portugueses y casteltanós, fogafor estós á Vicente de Fonseca cuedeseando onthiar un embajador al Gobernador de
 lés ryespondí quie con mucho gusto pples que asi lodeterminaban ; y enviaron á Pedro de Monteniayor para que Nuñb deazeaifha Gobernador de la India les certificase de Io que sequibiese hecho entre S: M. y el Rey de Poitur gap sobrelategntrataciofil de las qslasede los Malucos, por-
qu no de $\mathrm{al}_{1}$ na ni en



que habia mucho tiempo que estaban encaquellds partes y no lo sabian ; y que determinanda ya pasar án Esppañajiq dejar la tierra álos portugueses, le suplicaban leśs enviase alguna ayuda de costa para adquirir bastimeritos, alguna mao en que regresar á la Península, y nna cédula para que ningun capitan del Rey de Portugal pudieser deténerlo's en su viage.

Pedro de Montemayori pairtió de Maluco para la India en Enero de 1532, ó segun el documento n. ${ }^{\circ}$ 18, en Marzo del mismo año, y los castellanos eran entonces 27 ó 28 hombres, porque todos los demas habian muerto con las dolencias y grandes trabajos, y estos continuaban én el espíritu y en las personas, sin tener calzado ni que gastar, porque el Rey de Gilolo tambien se cansaba de proveerlos tanto tiempo, y á noser por los muchos puercos monteses que mataban, aun doy pasarian peoníf. llozar: - Por octabre de 1533 segun Andres de Urdaneta ${ }^{3}$, ó el 26 de Noviembre segun Hernandö de la Forrè ${ }^{4}$, volvió de la India de Portugal á Maluco Pedro de Montemayor en compañía del capitan del Rey de Portugal Tristan de Taide que iba nombrado de capitan general y gobernador de Maluico '; y luega que este Gobernador llegó con dos carabelas á Terrenate, despachó un paraol con unas cartas que traia del Gobernador rde slaiIndia para è Rey de Gilolo y para ell capitan Hernando de la Torre, en las que les agradecia mucho la intercesion que habian hecho entre da Reina de Terrenate ly los pportugueses ${ }^{6}$. - El mismo Gobernador de la lindia contestó lálos cas $\downarrow$ tellanos, que de dos conciertos thechos entré SrMu y el Riey de Portugal sobre los Malucos no tenia mas que cartas que expresaban haberse concertadoi; que alli les edviaba


I Documentos núms. 20 y 26 . $\quad$ oligsiti ob
2 Documento núm. 26.
3 Idem.
4 Documento núm. 20.
5 Documento nuim. 26 . 6 Documento núm. 20. .מe y oe smùn zothempoci The , mitro bintumod

 y dos mil cruzados á cuenta del Emperador ${ }^{3}$; aunque Tristan de Taide no los quiso dar á los castellanos hasta que se reuniesen á los portugueses; y la cédula que tambièn le pidieron para quéningun capitafi del Rey de Portugal pudiese detenerlos en ninguna de las fortalezas por donde pasasen, ni tuviesen jurisdiccion sobre ellos ${ }^{4}$.

## c. VII.

Regreso de los castellanos de la expedicion del General su Loaisa de las Molucas para España.

No se les pudo ocultar á los indios de Gilolo, que los castellanos se querian pasar á los portugueses, y cuando lo. percibieron, lo sintieron mucho. Empezaron á amotinarse diciendo publicamente que si intentaban irse los habian de matar, y viendo que los portugueses eran la causa de su ida cesaron de llevarles, como solian, bastimentos á la fortaleza. El capitan Tristan de Taide se los mandó Hevar, como antes, pero no quisieron los indios, y en lugar de eso levantaron guerra contra ellos: los casteHlanos nó quisieron hacerla y los portugueses juzgaban que la promovian, por lo que les hicieron muchas amenazas de ir sobre ellos, y no dejar con vida á ninguno: Tristan de Taide fue en efecto á Gilolo con buena armada; los indios dispusieron en sus lugares la artillería de los castellanos como mejor pudieron: querian matar á estos porqué no les ayudaban contra los portugueses, y en tal estado, los castellanos corrian riesgo con unos y otros; cuàndo viérón el pleito mal parado, dieron á entender á los indios que los querian favorecer, aunque no trataban de hacerlos.

| 2 | Documento núm. 26 |
| :---: | :---: |
| 3 | Documento ním, |
|  | Docamento nim. 20. |
|  | Documento num. 26. |
|  | Documentos núms. 20 y 26 . |

de
da
cap
tio
ag
de
el
qu
tod do

Los castellanos entonces solo eran diez y siete, los mas de ellos enfermos, pues los otros habian muerto; y llegada la armada de los portugueses sobre Gilolo, andaba su capitan en una canoa registrando la costa para hallar sitio de desembarco; un castellano lo vió y se metió en el agua con su escopeta; desde detras de un mangle les tiró de muy cerca, y disparando dijo por alto, de modo que el capitan lo entendió, conoció que los castellanos no querian guerra con ellos, y mandó luego pregonar por todos los navíos, que ningun portugués ni indio fuese osado á hacer mal á ningun castellano ${ }^{\kappa}$.
iin El dia siguiente al amanecer desembarcaron los portugueses é indios que iban con ellos, y tomaron la ciudad de Gilolo, porque viendo los naturales que los castellanos no querian pelear, echaron á huir: los castellanos salieron á unirse con/Tristan, en cuya salida hirieron de un escopetazo desmandado al factor de S. M. Diego de Salinas que murió de alli á poco ${ }^{2}$ : Tristan de Taide le dijo á Hernando de la Torre ¿para qué estaba en aqueHas islas donde se le morian todos los compañeros? y ¿por qué no se salia de entre aquellos moros y se iba donde habîa cristiazios? qué si queria, él los Llevaria á Terrenate y enviaria de alli á Portugal; y mostrando unos papeles, continuó diciendo, que ya los Malucos eran del Rey de Portugal, porque el Emperador se los habia cedido por 30 años, por haberle dado mucho dizero para ayuda de la guerra de Italia. Hernando de la Torre vió aqueHlos papeles, y él, y los castellanos se fueron con los portugueses á su fortaleza ${ }^{3}$.

- Tristan destruyó y quernó el lingar de Gilolo; llevó á la fortaleza de Terrenate toda la artillería de los castellanos; entregó alli los dos mil cruzados al capitan Hernando de la Torre, los que repartió entre sí y los compañeros del mismo modo que todos los que habian sobra-

1 Documento núm. 26 ,
2 Documentos números 20 y 26 ,
0s matio vlasturiect
3 Documento núm. 93 .
r535. do de Gilolo. De ese dinero hizo en nombre de S. M. una obligacion á los portugueses con su capitan Tristan de:Taide $x$, y este capitan mandó á todos los castellanos, que devolviesen lo que habian tomado á los portugueses en las guerras pasadas, pero lo que ellos tomaron á los castellanos no lo quisieron devolver ${ }^{2}$.
1534.
silp El dialis de Enero de 1534 segun Andres de Urdanetai ${ }^{\text {r }}$, ó el 16 de Febrero del mismo año segun Herinando de la Torre ${ }^{4}$, se embarcó este con los mas de los compañeros, y partió de Terrenate para la India con Jordan de Fretes: fueron á Ambon donde tomaron bastimentos; pasaron de alli á Banda; continuando de aqui hacia Malaca, arribaron á la isla de Java ; donde estuvieron casi dos meses rehaciéndose de yíveres; y siguiendo su viage, llegaron á Malaca el dia 15 de Agosto del mismo añois!
sio Cuiando dejaron las islas de Maluco, se quedó alli un francés grumete de la nao capitana, casado con una negrade un portugués: en Malaca se quedó Diego de Ayala consdos hijos que tubo en una india de Maluco, el cual fue despues de escribano de una nao portuguesa á ta Chinas Hernando de Bustamante iba de Maluco para la India con los demas compañeros, y habiéndose estos detenido en Malaca, el capitan de iallínole dejó seguir con los otros: despues por ruegos de algunas personas le permitió ir en un navío portugués, donde le dieron porzoña y murió; y luego que los castellanos llegaron áMalaca, murieroin alli cuatro compañeros, de modo que ya no se contaban mas que diez, incluso el capitan Hernando de-la Torrre, quien llegó álo India conlos quelo acompaíaban, dondé el Gobbernador los recibió y y trató nuy bién, dándoles de comer hasta que sé rembarcaron 'i. Ilos
 -mydo Documento num. 20 . Sisp obom ormint lab zoronioq

2 Documento núm. 26.
3 Idem.
4 Documento núm. 20.

6 Documento núm. 23.

Andres de Urdaneta habia quedado en Maluco con poderes de Hernando de la Torre para cobrar ciertos vales de clavo que los indios debian áS. M., al mismo Hernando de la Torre y á otros de sul companía, quedando tambien con él el piloto Macias del Poyo; y haciendo Urdaneta diligencia de cobrar alguna cosa, lo supo el capitan Tristan de Taide, quien lo mandó llamar y le dijo que no pidiese á ningun indio nada, porque si lo llegaba á saber lo castigaria muy bien; mandando decir al mismo tiempo á algunos Reyes de Maluco, y á otros indios particulares que debian clavo á S. M., que ninguno, pas gase nada ; y en vista de eso no se atrevió Urdanetáá pedir cosa alguna á ningun indio ${ }^{\text {² }}$.

Tristan de Taide deseaba detener alli á Urdaneta y á Macias del Poyo, para enviarlos en una carabela á los Cer lebes por noticias que le dieron unos indios de aquellas islas de que en ellas habia mucho oro y madera de sándalo, de que llevaron muestra á dicho capitan. El sándalo era mercaduria interesante para la India de Portugal, porque si era grande y grueso valia el bahar 40 ducados en Malaca ; pero cuando Hernando de la Torre salió de Maluco, quedaron alli Urdaneta y Macias del Poyo con condicion de que en el año siguiente i535 partirian tambien para la India en compañía de un mercader nombrar do Lisuarte Cairo, y en un junco suyo, sin que Tristan de Taide los detuviese contra su voluntad, por lo que los dejó ir con licencia para Malaca ${ }^{2}$.

Cuando Urdaneta estaba para partir de la isla de Terrenate, se dirigió á él un caballero del Rey de Tidori llá mado Bayanir, y le dijo que el Rey lo habia enviado ja: ra que le dijese que quisiera servir á S. M. pero que no se atrevia, porque los portugueses no lo percibiesen, y le rogaba que asi como él se fiaba de Urdaneta, tabiese este en secreto lo que le enviaba á decir, qué era, syr plicase á S. M. de parte del Rey de Tidori, que se acor-

## I Documentos números 25 y 26 .

2 Documento núm. 26.su gente, los portugueses le habian destruido sus tierrasy muerto la mayor parte de los habitantes de la isla: que diariamente los trataban muy mal por haber recogido en sus tierras los navios y gente de S. M., tanto de sus capitanes Juan Sebastian del Cano, y Espinosa, como de los otros; y que siendo esto asi, mandase S. M. á aquellas sus tierras, como Príncipe muy poderoso que era, una armada gruesa para que ellos saliesen de tantos trabajos, S. M. fuese servido de ellos, y los portugueses echados de aquellas islas : que si iba armada de S. M. no hallaria contradiccion en ninguna de las islas de Maluco, porque todos deseaban ser de S. M. y servirle; y que en viendo su armada, el Rey de Terrenate y los suyos luego se alzarian contra los portugueses, igualmente que todos los de Maluco y Banda

- El dia 15 de Febrero de 1535 partieron de las islas de Maluco Urdaneta y Macias del Poyo en compañía de Lisuarte Cairo ; y el 5 de Marzo llegaron á Banda donde hallaron dos navíos de portrigueses que estaban para cargar ${ }^{2}$.
chi. ojos Esp hab. favc ses: llos lies muy que Tid carn vier men bien fue blar ro F taba hici
- Las islas de Barida eran siete que producian nuez y macia en mucha cantidad sin que la hubiese en ninguna otra parte; distaban 80 leguas de Maluco; estaban en $4^{\circ}$ de latitud $S$., sus indios eran tratantes y grandes amigos ide castellanos y del Rey de Tidori. Cuando los castellanos se hallaban en Maluco en su prosperidad, siempre trataban con lo's indios de estas islas, y al tiempo que tos portugueses tomaron la fortaleza de Tidori, estaban allicseis' $\sigma$ sléte juncos de Banda, que habian ido á tratar con fos castellanos, y á los cuales tambien tomaron y robaron los portugueses. ?
22i年stando en Banda Urdareta y Macias del Poyo, fueTon allt cori uria armada Quichìl-Catarabume, y Qui-


[^42]
## 2 Idem. <br> 3 Idem.

chil-Tidore ; este habló á Urdaneta con lágrimas en los ojos, diciéndole que si Dios le diese la ventura de pasar á España, informase á S.M. cuan grandes servidores suyos habian sido el Rey de Gilolo y el de Tidore, y como por favorecer á su gente los habian destruido los portugueses: que suplicaban á S. M. se acordase de aquellos vasallos suyos, y enviase armada para que con su favor sar liesen de cautiverio, porque los portugueses trataban muy mal á todos los de las islas, y especialmente á dos que se habian masifestado servidores de S. M. QuichilTidore era caballero muy principal de Gilolo, primo carnal del Rey, el mayor amigo que los castellanosiths vieron en Maluco, y hombre muy sabio y sagaz, Igualmente se dirigió á Urdaneta Quichil-Gatarabume tambien con lágrimas en los ojos, aunque en algun tiempo fue enemigo de los castellanos, y le dijo que quisierá has blarle y no se atrevia por miedo do los portugueses, pero pues él sabia bien la yoluntad de ellos, que eso basn taba, y solo le rogaba que cuando se viese en Castilla, hiciese relacion de ellos á S. M. ${ }^{\text {. }}$ esperando tiempo favarable; y habiendor partido de alli en el mes de Junio, llegaron al puerto de Panaruca en la isla de Java, donde estuvieron algunos dias tomando bastimentos. De las islas de Banda al puerto de Panaruca habria 250 leguas, y estaria en $7^{2}$ de latitud $S_{\text {e }}$ poco mis ó menos?
3. La isla de Java eràmuy grande y de muchos bastir mentos de arroz, bífilos, vacas, puercos; cabras s gallif nas, y habia caballos y mincha caza de yenados, Los inn dios eran gentiles ; hacian muy buenos brebages, de xh arroz colorado, ademas de haber mucho ing de paltrasi La isla ténía muchoioro aqué llevaban lá vender ágMalaca; y los portugueses iban de Malaçión diçha isla á contratar. En la ciudad de Panaruca siempre habia por-

I Documentos números 24,25 y 26 .
2 Documento núm. 26 . tugueses, parque aquel Rey era grandeamigo de ellos ? is Los naturales de esta isla eran muy belicosos y atraicionados; tenian mucha artilleria de bronce fundida por ellos mismos, escopetas, lanzas como las de Castilla, muy bien hechas aunque los fierros eran de varias formas ; y otras muchas armas de arcos, cerbatanas, azagayas, y todos traian dagas en la cinta. Se servian mucho de carretas, como en España, tiradas por búfalos, Hacian muchos juncos, que navegaban á todas partes; tenian unos navios de remos llamados calaluces, que andaban mucho; y habian hecho y' seguian haciendo cmuchas fustas al uso de las de Castilla, porque habian tomado los galibos de las porteguesas ${ }^{\text {siz }}$.
-m. En la isla habia Reyes poderosos, gentiles y moros; el mayor eráa el Rey moro de Dema, que tenia guerra continua con los portugueses, y sénoreaba la pimienta deqZùnda, que era mejor que la de la India de Portugald por ser mas gruesa, cuya pimienta iba á parar á la Chiina donde valia mucho ${ }^{3}$.

Partieron del puerto de Panaruca para Malaca á donde Hlegaton en fin de Juliordé if 535 , y habria de un parage al otro cosab dei200 leguas poco mas menos. En la cíadadrae Malaca tenian los portugueses cuna fortalezacon 500 hombres, y era tierra de gran comercio, donde cóficurrian machos juncós y navios de Maluco, de Banda, cde Tiniror, de toda la Java, de Zamatra, de toda la India, de Ceilán, de Paliacaci, de Bengála, de P'égúl, de Pera, de otros muchos urios y tierras cercanas á Malaca, de Cian, de Patani, y de Burney Habia igualmiente gran comercio de la Ohina, que segun decian los portugueses que habiant estado allá, era la mejor cosa que habia ensaquellas partes thdsd ob amiebs obriolos sories -sMDe Tî̉ioror, Hevabanvà Malaca mucho sándalo. slai nal
A SDe Palliacacis mucha ropa de algodon.eq eol y. imin

I Documentos números 25 y 26 .
2 Idem.



- De Bengala y la mas finaoropa de algodon que se hacia
 - 2 De Pegú, bastimentos, pedrería y almizcles surnt De Pera, mucha cantidad de estaño. inaqy susq riois ${ }_{51}$ De los rios y tierras cercanas á Malacal, mucho oro y estaño.

De Zamatra, mas cantidad de oro que de otraqinguna parte, y era oro muy subido ${ }^{\text {r }} \cdot$. a osnis 0 oushis sirp

- De Cian y de Patani, mucho orolaif olizonn zsiso

4im De Burney, canfora. obot obms sisp , undeloset sip

- De la China, mucha porcelana, sedas de todas suertes, almizole y otras cosas müy ricas, / is odinis ob himid nfo Estando Urdaneta y Macias del Poyo en Malaca, hubo dia en que llegaron de Zamatra siete quintales de org de mercaderes ${ }^{2}$. -roq Partieron de Malaca para Cochin el diáo If de Noviembrenen unb junco de un portugues Hamado Alyazo Preto; pasaron por Geilan, donde nacia la canela qué llevaban á Lisbóa, y llegaron á Cochin á mediado de Diciembre En Cochin, en donde se cargaba la especeria paralPortugal;; hallaron á su capitan Hernando de la Torre con ciertos compáferos ay dicho capitant le dijb á Urdaneta, que desde su llegadáá la India el gobernador I Argensola dice que Zamatra (ó Sumatra) se llamaba por lós antiguos Trapobana, Aurea Chersoneso, $y^{\prime}$ segun los mas curiosos investígadores Ofir, de donde Salomon acumuló opatencia de fesó-
 (10) Oviedo expresa, que, es opinion el que Sumatra sea la. Trapobana de los antigugs. - Segund. part. , ihb. 20 cap. 34 , fol. 62, y
vuelto. vuelto. ${ }^{\text {EHerrera }}$ da por supuesto que Samitra esila Drapobanau $u$ Des-

 oro para enriquecer el templg. 95 , de donde Salomon sać tanto. oro para enriquecer el templo.

El mismo Herrera dice que Aurea Chersoneso era la tierra que Haman Malaca. - Décad. $7^{\mathrm{a}}$, lib. $1 .^{\circ}$, cap. 6 , pág. no. 5 I ${ }^{\text {a }}$ Y el propio Herrera expresa que Ofir se cree erasla isla Trapobana, de donde se llevaban á Jerusalem las cosas preciosas, Decad. $\mathbf{I} .^{2}$, lib. $\mathrm{I} . \circ^{\circ}$, cap. I .0, pág. 2.


1555. Lo habia recibido, yiltratado bien á él y yá los de su com. pañía. Despues llegó una orden del gobernador, que entonces estabai en Diu, mandando que les diesen embarcacion para pasar á Portugal
1536. Cuando llegó la orden del gobernador, el capitan de Cochin le dijo á Hernando de la Torre que se aparejase -paral partir; que en la snao donde él fuese no llevase mas que cuatro ó cinco, y que los otros se embarcasen en las otras naos; lo cual no les desagradó álos castellanos, porque recelaban, que yendo todos juntos les echasen al mar envaeltos en atha vela, 6 los matasen con ponzoña ${ }^{2}$. Cuando arribó á Maluico la nao de Gonzalo Gomez de Espinosa, y la tomarón los portugueses prendiendo à toda Ia gente, mataron con ponzonia á un genovés que iba en la nao, porque era piloto ${ }^{3}$.

- Los castellanos se repartieron, pues, en tres inaos portuguesas de las quegestaban ralli. Andres de Urdaneta y el piloto Macías del Poyo se embarcaron en la nombrada San Roque, cuyo capitan se llamaba Martin de Fretes, y porque les concediesen lugar para poner los bastimentos que habian comprado, dieron 50 ducados, sin tener ellos la diave: Desde que salieron de Gilolo hasta suillegada á España, siempre se mantuvieron á su costa, excepto unos fardos de arroz, un poco de pescado y unos serafis ${ }^{4}$ que les dieron en Cochin. En otra nao fue el marinero Francisco de Paris, y otros dos compañeros que murieron en la mar sobre el cabo de Buena-Esperanza. ${ }^{5}$.

Hernando de la Torre y cuatro compañeros quedaron en Cochin para enibarcarse en la nao nombrada la Gallega, cuyo capitan era pariente del conde de Castañeda ; y pudiendo suceder que Hernando de la Torre falleciese en el viage, óle acaéciese alguna otra cosa que le impidiese
 2 Idema 1 . -a3. IDocamiento núm. 240 , bpistesiqy memstin ciquig Io X

- Un Seraficpra ana moneda de ôro que valiaZoo maravedisint Documento núm. 26.


Hegan á España, acordó enviari coñ Urdanetà una breve relacion á S. M., remitiendo lo demas al mismo Urdaneta para que él lo expusiese; é igualmente escribió una carta á S. M., donde mencionaba los muchos y leales servicios que Urdaneta le habia hecho en aquellas partes ${ }^{\text { }}$.

- El dia 12 de Enero de 1536 partieron de Cochin para Portugal Urdaneta y Macías del Poyo; ese dia dieron la vela cinco naos cargadas de especeria, otras dos quedaban cargando para salir de alli á ocho dias, y en unn de ellas se habia de embarcar Hernando. de la Torre. En el viage de Urdaneta, antes de llegar á S. Lorenzo, el capitan Martin de Fretes dejó á las otras naos por ser mas velera la suya. El 30 de Marzo pasó el cabo de BuenaEsperanza, de donde fue á reconocer la isla deSanta Elena, en la que fondearon é hicieron aguada ${ }^{2}$.

La isla se hallaba en latitud S. de $16^{\circ}$; estuvieron alli ocho dias y tomaron muchas calabazas verdes para comer, muchas granadas, naranjas ỳ pescado, con que se refrescó mucho la gente, y habia puercos y cabras monteses. La isla era muy pequeña sin mas extension que cuatro leguas de circunferencia, $y$ en ella residia un hermitaño portugues, sin otra gente alguna ${ }^{3}$.
Partieron de Santa Elena, y siguiendo su viage para Portugal, llegaron á la ciudad de Lisboa el dia 26 de Junio de 1536. El piloto Macias del Poyo tenia en la caja de su compañero Urdaneta todas las escrituras, libros y cartas; y cuando desembarcaron en Lisboa, el guarda mayor de las naos, que llegaban de la India, miró muy bien la persona de Urdaneta, y despues registró la caja donde halló en un porta-cartas la relacion y la carta que Hernando de la Torre enviaba á S. M.; el dibro de la contaduría de la nao en que habian ido á Maluco; otro libro grande de Urdaneta; unas cartas de castellanos de su compañía, que quedaban en la India de Portugal; los papeles

[^43]en que tenian asentadas las islas de Maluco, de Banda y otras, cerrados como cartas unensageras para conducirlos con mas disimulo; la derrota que habian hecho de España á Maluco: la que hizo la carabela que fue de NuevaEspaña á aquellas islas, con otras memorias y escrituras, todo lol cual tomó dicho guarda mayor sin quererlo volver, aunque se lo pidieron muchas veces, y sin auto de escribano sino de hecho; diciendo despues, que lo habia remitido á la ciüdad de Ebora, donde estaba entonces el Rey de Portugal ₹.onisimb

- Viendo Urdaneta aquel proceder descomedido determinó ir á Ebora á quejarse al Rey, y llegado alli fue derecho á ver á Luis de Sarmiento, embajador de S. M., á quien dió cuenta de todo; y el embajador le dijo que ño tratase de hablar ni expresar agravio por eso al Rey de Portugal, sino antes bien lo mas pronto posible se pusiese en seguridad, y fuese á hacen relacion de todo lo que pasaba áS. M. para que resolviese lo que. fuese servido; lo cual verificó Urdaneta, tomando luego el camino para España, y dejando en Lisboa una hija que traia de Maluco, ay otras cosas ?

Mientras que Urdaneta fue á Ebora, supo el Rey de Portugal que él y Macias del Poyo habian desembarcado en Lisboa, y envió por ellos; no hallando á Urdaneta, llevaron al piloto Macias del Poyo y asi que entró en la ciudad, se separó de los que le conducian, y fue á la posada del embajador de.S. M., á quien dijo qué persona rera, y que iba alli por mandado del Rey; lo cual visto por el embajador, le aconsejó se ausentase luego para que -no lo prendiesen, y le dió un caballo, en que se trasladó -á la corte de España ${ }^{3}$..

La nao S. Roque, en que habia ido Urdaneta, fue la primera que llegó á Lisboa; le siguió la otra en que iba Francisco de Paris 4 , y la última fue la nao Gallega, en

## 1 Documentos núms. 24 y 26.

2 Documento núm. 26.
3 Documentos núms. 24 y 26.
4 Documento núm. 23.
que bien que iba Hernaido de la Torre; cuyos individuos fuéron bien recibidos del Consejo por estar ausente el Emperador, que desde el año antecedente se hallaba en la jornada de Tunez ${ }^{\text { }}$.

Producciones de las Molucas $y$ de otras islas del grande Archipiélago de Asia. (Documento núm. 26.)

Las islas Molucas ó de Maluco que producian clavo eran Tidore, Terrenate, Motil, Maquian y Bachan; y en ninguna de las otras muchas islas que habia, se cogia esa especería.
3. Terrenate estaba en latitud N. de un grado escaso: cuando habia mucho clavo, se cogian 3500 quintales; y en' esta isla tenian los portugueses su fortaleza.
Tidore estaba en latitud N. de dos tercios de grado: cuando habia mucho clavo, se cogian 3000 quintales; $y$ en esta isla estuvieron los castellanos.
3i. Motil estaba en latitud de medio grado: cuando habiá mucho clavo, se cogian 1000 quintales.
(ic) Maquian estaba en latitud N, de un tercio de grado: cuaindo habia mucho clavo, se cogian 3500 quintales

Bachan estaba parte de ella en la equinocial, y la mayor extension en la banda del sur: cuando habia mucho clavo, se cogian 600 quintales.

De modo que en las cinco islas, el año en que había mucho clavo, se cogian II,600 quintales poco mas 6 menos: otros años solo se cogian cinco ó sé́s mil. mos of Cuando los castellanos llegaron á Maluco, un bahar de clavo, que era mas de cuatro quintales, valia dos duit cados, y al tiempo en que partieron para España costaba entre los indios diez ducados; causando ese zumento de precio los muchos mercaderes portugueses que iban allá cada año.
roo $\mathrm{Al} \mathrm{SE} 5^{\circ} \mathrm{S}$. de Maluco, distantes cosa de 80 leguas, TOMO V.
estabañ las itisläs de Banda en $4^{\rho}$ de latitud, y producian la nuez y la macia: un año con otro se cogian 70 quintales de nuez y 10 de macia. Un bahar de nuez valia alli cinco ducados, y uno de macia siete tantos que la nuez; pero el bahar pesaba cinco quintales, porque era mayor que el de Maluco.

Al E. de las islas de Banda habia muchas islas, de las cuales llevaban á vender á Banda algun oro. En esas islas nunca estuvieron los portugueses ni castellanos, y solo se trataban los indios de unas con los de otras.
x Entre Maluco y Banda estaban las islas de Ambon, que por otro nombre los indios les llamaban $Y a b a$ : una de ellas era muy grande, tenian mucho bastimento, pocos árboles de clayo, icuya planta llevaron de Maluco, y se hacian alli muchos juncos que navegaban por aquellas partes.
:ob Alo E. de Maluco estaba la isla de Batachina que los de la expedicion de Magallanes nombraron Gilolo: se extendia desde la equinocial hasta $3^{\circ}$ de latitud N .; tendria décircunferencia l godeguas; por la parte del O. corria N. S.; junto á ella estaba Maluco; la parte del O. era el Reino de Gilolo, y los Reyes de Maluco dominaban en Batachinary otras islas comarcanas. En ella habia muchos, bastimentos de puercos, cabras, gallinas, pescado, arroz, virio de palmas, cocos, pan de palo, y de esta isla se proveian los de Maluco.
sid Al E. de Batachina habiariotras islas nombradas los Papuas, cuyos Inatirales eran negios, de cabelló revielto como los dee Guinea, y todos seran flecheros. Estas islas de Papuas eranlmúchas; isegun dijeron los indios, y de ellas llevabanrá Báchan poco oro, pero fino.

Ab NEndel Malucog distante 200 leguas desde $3^{\circ}$ hastab $9^{9}$ derlatitud N:grestaba :unb Archipielago de islus muy juhtas descubiertas upor una fusta de portugueses.

Al N . de Maluco en $5^{\circ}$ de latitud septentrional estaba layisla de Talao, donde los castellanos'surgieron con〕a nao, cuando iban á Maluco. Los indios de esta isla les dijeron, que ${ }^{2} \mathrm{E}_{\mathrm{f}}$, de ella habia dos islas nombradas Galli-
maa venc


Al NO. de Maluico, desde $6^{\circ}$ hasta $10^{\circ}$ de latitudN., estaba la isla Bendenzoó Mindanao, donde nacia la cat nela : habia mucho oro, y se pescaban perlasien cantidad. Segun los castellanos tuvieroninoticiagı cada año ibaná contratar á esta isla dos juncos de la Ohina.

Had 52 งup fll Al N. de Bendenao estaba la isla de Zebí donde, segun los indios, habia oro que cada año iban los chinos á contratar.

- AI NE. de Bendenao tuvo noticia Tristan de Taide, capitan de la fortaleza de Maluco el año de 1534, qué habia una isla muyrica de oro, y dicho capitan aparejaba un navío para enviarlo allá.
* Al SE. de Bendenao y á su vista estaba la isla de Sarguin, donde dió al trabes la caravela Santa María del Parral, despues que su gente mató al capitan, y luego que se perdió, cayeron los indios sobre los individuos de la nao, mataroná los mas de ellos y prendieron á álos otros.

Al O. de Maluco estaba un Archipiélágo de islas llamadas Celebes, cuyos indios iban cada año á Maluco á vender oro, aunque en corta cantidad. 4. Al SO. de. Maluco estaba una isla grande llamada Tubizu, donderhabia mucho fierro del que se proveian tof das las islas de aquellas partes, y se llevabaná la Java; Timor y Burney. Andres de Urdaneta estiuvo en esta isla con los indios de Gilolo, y vió que todo el fierro que vendian era labrado.

- Al O. y muy cerca de Tubunu establan las islas de los Macazares', donde habia mucho oro. A estas:islas ifue extraviada una fusta de portugueses, y porquesserunies sen con los indios de una de aquellas islas para ir á péleav contra, los de otra, les dieronil cantidad de ord, de què tocó sá cadā.portugues mas ide 300 ducidos; Fles daban tambien poinun versóidiez catesude oro, que erainaborliz bras ; pero los portugureses no quisieron krenderlóspor ningun preció, y siguieroritsur camino.sb aslai zal 9 C

Por la parte delsE, de slarisla Ehbuzuyyo qưnto to ella; estabà unai ista poquevia:ltaniada Bangay̧ien lalcual ha-
bia Rey que tenia mucho oro junto. La gente era muy guerrera; dominaba la mayor extension de la isla grande y otras muchas islas, y tenia gran trato con todas aquellas partes. Andres de Urdaneta estuvo en esta isla; á su llegada hábia muerto la Reina; en cosa de cuarenta dias que se halló alli mataron mas de 150 hombres y mugeres, diciendo que era nécesario para que acompañasen á la Reina en el otro mundo; y otro tanto hacian cuando moria el Rey.

AI S. de Maliico, y distante como 60 leguas de Tidore, estaba una isla grande llamada Burú, que tenia otras islas al rededor. Su gente era para poco, y de buena conversacion, y en la isla no habia mas quealimentos. nh -in Al rededor de Maluco habia otras muchas islas donde no trataron los castellanos, las cuales ofrecian mucho que descubriry y que iseĭorear.

Comerciolque ofrecian las producciones de las islas anteriores. (Documento núm. 26.)
un cho
dia
por
nel
que
Jav
que
los
gui
10
ten
bar
bor
Ma la especería, pues aunque no condujesen al Rëino de Portngal mas que 500 quintáles de clavo, Io o de macia y. 200 de nnuezi en cada año, lle vaban anualmente á Ormiz (que estaba en la entrada del mar de Persia) mas de 60 quintales de clavo; habiendo años qué expendian mas de 100 ; é igualmente vendian más de 60 quintales de nuéz moscada y y mas dé 800 de macia sicuya especería ibaniáa comprar merćaderes moros á la isla de Ormuz, deidondedla conducian á Arabia, Persia y Asia, hasta la Turquáa. sisq asle culloup obs sit
ob Los españolés podian Hllevar de Maluco á España anualmente 60, quintales de clavo, y habia años que podian cönducir mas de 110 , porque losiarboles en algunos años cangaban muchomas que en otros. ats ion at cisd : end

De las islas de Banda podian lleyar á España un año coins otron $8 \dot{o}^{\circ}$ o quintalés de macía, y lalgunos años más. -ant Deolas mísmas islas der Barida podian tambien llevar
un año con otro 60 quintales de nuez, y algunos años mu cho mas.
'En Maluco habia mucho gengibre, que tambien se podia llevar á España curándolo, como lo conducian los portugueses.

En Maluco se podia, haciendo trato, recoger la canela que habia en Bendenao, y conducirla á España, aunque se ignoraba qué cantidad seria.

Tambien se podia hacer de Maluco contratacion á la Java con el Rey de Dema para adquirir pimienta, porque la tenia en gran cantidad: aquel Rey era enemigo de los portugueses, tenia noticia de los castellanos y de las guerras que estos tuvieron con aquellos en Maluco; por lo cual se alegraria de ser amigo de los castellanos y de tener contratacion con ellos; $y$ esta se podia hacer por los bandaneses que navegaban á aquellas partes, y por los amboneses; que teniam machos juncos en que poder llevar á Maluco dicha pimienta.

Si se estableciese contratacion en Maluco para llevar á España todo el clavo que se cogia en aquellas islas, igualmente que la nuez moscada y la macia de Banda, por necesidad ocurririan de todas partes parar su compra al parage en que se pusiese la contratacion, porque no habia en todo lo descubierto especería sino da de aquellas islas; ni habria año alguno, en que solo de clavo, nuez y macia querse condujese á España, dejase de interesar el Rey mas de 6000 ducados, sin contar el mucho gengibre, cat nela y pimienta, de donde tambien restiltaria mucho interes.

Finalmente, habia al rededor del Maluco muchas islas ricas, y buenas conquistas de tierras de gran trato, ademas dela China, donde se podia contratar desdeMaluco. is meres sil yog upiod olysigol ont wh x, nith la remus aibog



[^44] -01 ition oluzmmoos \&

## S. IX.

Acaecimientos de las naos de la expedicion del general Loaisa que se separaron de la capitana Santa María de la Victoria en el discurso de su viage desde la Coruña á las islas Molucas.

NAO S. GABRIEL DEL MANDO DE D. RODRIGO DE ACUNA.

Cuando en Febrero de 1526 , estando como á is leguas del cabo de las Vírgenes, mandó el general Loaisa á D. Rodrigo de Acuña, que volviese á donde se hallaba el patax Santiago, dijese á su capitan que iban á Santa Cruz, á cuyo puerto procurase dirigirse lo mas pronto posible, y que tomase su batel, porque lo tenia el Patax y no habia bateles, pasaron cinco ó seis dias antes que D. Rodrigo pudiese tener dicho batel; y yendo en él para abordo de la S. Gabriel 10 ú 12 hombres del Patax y de la nao perdida Santi Spiritus, se querian volver algunos al Patax, y D. Rodrigo no quiso ${ }^{\text { }}$.

- Fue la S. Gabriel á buscar el rio de Santa Cruzaicer. ca de él halló á la nao Anunciada del mando de Pedro de Vera, que dijo haber estado encallado cuatro ú cinco horasí la boca del rio: las dos naos anduvieron brirdeando tres ó ócuatro dias sin poder entrar, por tener viento contrario de la tierra Pedro de Vera envió al tesorera de la Ariunciada á hablar con D. Rodrigo, y estermandó echar fuera el esquife que tenia de la capitana para que se lo dieser á Pedro de Vera, tomando el suýa que era mas pequeño å. $^{\text {. }}$
ary. Rodrigo con su nao se detuvo por alli hasta ver si podia tomar el rio, y de no lograrlo bajar por la costa á hacer aguada donde pudiese. Pedro de Vera le dijo que por su voluntad ambos buques se irian por el cabo de

[^45]Buena-Esperanza, porque los bastimentos se consumian y el tiempo era adecuado para allá ; pero D. Rodrigo le contestó que no tenia agua; y aunque Pedro de Vera le ofreció cinco ú seis pipas, D. Rodrigo no determinó hacer eso, y Pedro de Vera arribó en demanda de dicho cabo de Buena-Esperanza ${ }^{\text {² }}$.

Esperó D. Rodrigo otros dos dias para entrar en el rio, y no pudiendo conseguirlo, resolvió ya bajar por la costa. Muchas veces tuvo viento para volver al rio de Santa Cruz; pero queria buscar agua, y fue á surgir á la bahía de los Patos que estaba en $27^{\circ} 30^{\prime}$ donde tomó agua y otros refrescos ${ }^{2}$.

Llegó alli un indio con una carta que enviaban unos cristianos, en la que decian haberles noticiado los naturales del pais, que estaba alli una nao, y que deseaban respuesta. D. Rodrigo envió al contador de la nao para que hablase con ellos, y á los tres dias volvió con un hombre, que dijo á D. Rodrigo haberse perdido con un galeon de los de la expedicion de Juan Diaz de Solis ${ }^{3}$, diez cristianos, existiendo cuatro de ellos que hicieron alli su asiento; que mandase bajar la nao cerca de su casa, que distaba 15 leguas, donde le darian bastimentos, $y$ rescataria alguna plata y metal que tenian ${ }^{4}$.
D. Rodrigo fue con la nao al puerto donde vivia el cristiano; envió á tierra al contador y tesorero para asentarse en una casa donde rescatasen con los indios, $y$ el clérigo de la nao fue á bautizar á algunos hijos que habia de aquellos cristianos ?.
-r El dia 4 de Mayo de ${ }_{15} 26$ envió D. Rodrigo el batel á tierra, para que el tesorero y contador metiesen en él todo lo que tenian, y trajesen un cristiano para hacer con él la cuenta y pagarle lo que le debian de bastimen-

02 51 Documento nủm. 10.
-h2 Docoménto núm: $10,-\mathrm{El}$ documento núm. 11 dice que la bahia de los Patos estáen 28 grados, y el 12 en 28 grados y medio.
3 Documento ir.
4 Documento núm. Io.
5 Documento núm. 10.
tos, de dos arrobas de metal y dos marcos de plata. Volvia el batel con ese rescate $y$ veinte $y$ tres personas, $y$ cerca de la nao se anegó, ahogándose quince hombres, entre ellos el contador y el tesorero ${ }^{\text {T}}$.

Al otro dia sacaron los indios el batel á tierra: por la mañana fue allá Alonso del Rio ${ }^{2}$ y los calafates y carpintero, para adobarlo, en lo que tardaron cuatro dias. Llevaron el batel abordo, y dijeron al capitan que el con. tramaestre Sebastian de Villareal se queria quedar alli, y le suplicaba mandase echar su ropa en tierra, á que contestó el capitan que en hora buena ${ }^{3}$.

Habia diez dias que ya se habian quedado cosa de nueve hombres, unos con licencia y otros sin ella; y estando el capitan disponiendo el envio de la ropa al contramaestre, llegaron los mas de la nao, y uno á uno le pidieron licencia para quedarse. Entonces el capitan mandó decirMisa para sacramentar á un enfermo que habia abordo; y concluida, dijo á toda la gente que ya veian el mal proceder de los otros compañeros en quedarse en tan mala tierra, y que los que querian ser servidores de S. M., lo jurasen en el Altar del Sacramento; y todos juraron servir á S. M. con todas sus fuerzas ${ }^{4}$.

Llamó el capitan al maestre y le mandó hablar con el guardian, carpintero y con el marinero Morelos, concluyendo con ellos el que no se fuesen; al mismo fin dijo al sobresaliente Francisco Dávila, que hablase con uno llamado Castrillo, y el capitan lo verificó con otros, de modo que terminaron en que no se irian. En este estado mandó el capitan el batel á levar una ancla para quedarse sobre otra y hacerse á la vela; y tomada el ancla, vió

Alomer
${ }^{2}$ Alonso del Rio era maestre de la nao Santi Spiritus, y en la isla de S. Mateo se habia pasado á la nao S. Gabriel. Documento núm. Io; y no se debe confundir con Alonso de los Rios, sobresaliente de la armada, que fue en la capitana y sirvió en las islas Molucas. Documentos nüms. 14, 20 y 26 .

3 Documento núm. 10.
4 Idem.
int. triat chamusec que en la popá del batel se levantó el guardian Miguel Ginovés, y con un machete en là mano dijo que bogasen abante, y se fueron con el batel á tierra. El dia siguiente por la mañana tuvieron diferencias unos con otros; y volvió el batel abordo, quedando en tierra cinco ó seis hoinbres ${ }^{\text {? }}$.
${ }^{2}$. Dió el capitan la vela, dirigiéndose hácia el cabo Frio, y estando surtos á i 5 leguas del cabo, un diabantes de amanecer tomaron dos pages el esquife, $\sin$ que nadie los viese, y se fueron á la costa, donde se deshizo contra las peñas : envió el capitan cuatro ó cinco hombres á tierra á saber de los pages, y les dijeron los indios que se habian ido tierra adentro? - El capitan se hizo luego á la yela, y el dia siguiente por la mañana mandó subir toda la gente encima de la tolda, hizo abrir la carta de marear, y dijo: Ved agui tres caminos, el uno de Buenà-Esperanza, el otro del Estrecho y otro de España; tan presto me hallareis para el uno como para el otro; ved cual quereis que tomemos? diciéndome cada uno su parecer ${ }^{3}$, 12 is norsimeil , zondinor -seEl maestre Alonso del Rio dijo, que á la nao no se lé habia redoblado la estopa, que la jarcia y velasilne estaban para cumplir el viage, que las velas se hallaban rotas, y que no habia aparejos para seguir tan larga navegacion. El piloto Juan de Pilola dijo, que la jarcia solia durar siete años en una nao, que aunque las velas estuviesen rotas, habia en la niao cañamazas y si no holandas, que la nao era muy buena, $y$ que otras mas fuines navegaban. Los mas de la nao acordaron seguir el viage de Maluco, los otros decian que nó, y estos con el capitan resolvieron ir á la bahía de Todos los Santos á cargar de brasil

El dia I . de Julio entró la nao en dicha bahía, y estando cargando brasil; del que tenia abordo cuatro bas

 3 Idem. 4 Idem.
TOMO V .

teladas, los indios mataron en tiérra siete hombrés de los que estaban cortando de ese palo: el capitan, envió al maestre y á dos grumetes á saber alguna noticia de ellos; perosaltando los grumetes en tierra, tambien los mataron ${ }^{\text {? }}$ ? 2is. Salióluego la nao de da bahía; halló á su boca un cristiano que decia haber is años que se habia perdido alli con una nao il; tuvo Ia S. Gabriel tiempos contratios hasta el dia 22 de Agosto, y en fin de Octubre ${ }^{3}$ fue á surgir al rio de $S$. Francisco, donde halló tres galeones de franceses , de los cuales fue un batel abordo á enseñar la entradas ycel capitan de la: $X$. Gabriel mandó: hacer sal. va á aquellos galeones ${ }^{4}$.

La nao hacia mucha agua y no podia navegar sin ado: barla. Fue á ella el capitan de los galeones con sus maes. tros carpintero y calafate; hablaron en francés con D. Ro-s drigo, y este dijoá su gente, que tenian paz con los franceses; y que ellos les darian lo que fuesé necesario para aderezar lanao. A los dos dias de haberla recorrido lo mejor que se pudo, fue abordo un batel de los franceses con tres hombres, llamaron á su carpintero y calafate que los hatbian prestado de auxilio; by dijeron que el capitan se pre-


2. En el Archivo general de Indias de Sevilla, entre los papeles traidos del de Simanicas, legajo $3^{\circ}$ de los rotulados, de relaciones $\mathrm{F}^{\text {Idescripciones, }}$, existe uina relacion originals, muy mal tratada, que presentóá S. M. el capitan general Diegó García de las derrotas yi navegacion que hiza on el segundo viage al Rio de la Plata, desde su salida del puerto de la Coruña, el dia 15 de Enero de 1526 ; cuya relacion expresa que habia hecho dtro viage al mismo Rio I5 años lantes, y que se le habia pertido unid carabela; de donde se infiere que el cristiano que halló D. Rodrigo de Acuña áladoça de la bahía de Todos los Santos en 1526 , y que habia 15 años se habia perdido alli, con una nao, era probablemente individuo deI Primer viage de Diego Garcic. - 3 EL fiñ de Octubreiquejexpresa aqui el Documento náme 10 , parece que debe ser fin de Setiembre, pues el Documento núm. II cil entró á participarle do que decian los franceses, expresándole que venian de mal aspecto. Como el capitain tardaba, dijeron los franceses ino se quiere presentar ahi? El sobresaliente Francisco Dávila les idijo, esperadle, Senores, que se estâ vistiendo, pues bien sabeis que se halla indispuesto. Seguidamente Dávila instó á D. Rodrigo á que saliese á ver que èra aquello; y verificándolo, le díjeron: nuestro Rey tiene guerra con vuestro Emperador, y por lo mismo rendios, ó si no os mataremos y cortá remos las cabezas.: D. Rodrigo en su mal estado, mandó á seis ó siete marineros que entrasen en el batel; á in criado suyo que le trajese èl dinero y chifle de plata; metiéndolos en la manga, dijo que queria ir á hacer paces con los franceses, y entrando en el batel se fuéá suis navíos ${ }^{\text {x }}$.
(k. Los de la nao vieron que lo metieron dentro á él y á los que llevaba consigo. Seguidamente empezaron á lombardear la nao coni mucha presteza, y enviando un batel armado con muchas escopetas, decian los que venian en él „, ríndete, ríndete, marrano." La nao estaba mny empàchada y tumbada pará recorrerla, y el pibto Juan dè Pilola á grandes voces dijo: ssadriza nao", y mandando á un grumete, que desplegase la bandera que estaba en la gabia, continuó diciendo: „s España, España.".El batel sé acercaba mucho á la nao, pero hubo lugar de poner dos falconetes en el costado; y el piloto dando fuego á uno acertó en el batel y mató tres hombres: el batel sin atraverse á llegar, retrocedió , pero despues volvió consmu cha mas gente para tomar la nao; en estoz eb piloto decia : , "murámos, murámos antes de ver la bandera de Españá en poder de franceses", y repitiéndoles otro tiro; los hizo volver á sus Inaxíos:"
${ }^{71}$. En este estado notaron que el capitah D. Rodrigo

I Documento núm, ro. El Documento núm. II expresa, que

2 Documento núm. Io.

172
VIAGES AL MALUCO.
daba vóces, sin que entendiesen lo que decia, y envió un hombre dellos de la niad, con dos franceses, para que no tirasen por estar haciendo partido con ellos; pero sin embargo los francesés no cesaban de tirar lombardadas ála nao. El piloto pregintó al marinero-qué pediah los franceses ? y contestó; las cuatro lombardas gruesas, los, lombarderos, el piloto, el maestre y el tesorera y dijo el piloto. ¿No pidèn mas quée eso? ellos se tomaránilo demas; pues decidles que queremos morir débajo de la bandera, y que este es el ppartido que nentendemos hacers pero el marinero no quiso volver allá ;,expresó que tenia asegurada la vida con unos gentiles hombres, porque les enseñase lo bueno que habia en la nao, y enviaron á un pagecito del capitan con la respuesta ${ }^{1}$. ${ }^{\text {as }}$ zoluhtion -an Mientras estaba el page cen esa diligencia, el piloto cortó los cables y dió la vela mareando el trinquete. Salió la nao fuera de la barra á vista de los franceses, y á los ocho ó nueve dias no pudiendo doblar el cabo de San Agustin amanecieron dos de dichos galeones cerca de ella; estaba la nao bien apercibida y fue sobre ellos, pero eran navíos masi velëros y se le huyeron. El maéstre Alonso idel Rio mandó llamar toda la gente arriba, y dijo :Señores; ya sabeis qué nuestro capitan queda en poder de franceses; y no podemos vivir sin tener cabeza; si ós parece, nombraremos cápitar mientras que cobramos el lnuestro, ly contestando todos que era bien, nombraron por capitan all piloto de la nao Juan de Pilola ${ }^{2}$ osflat -mid Arlos dos ó tres dias se aproximaron á la costa; sporque la mao hacia muchaqagua, y cerica de tierra hallaron el máyor dè lós tres galeones de los franceses. La mas de la gente queria que se fuese sobre él, pero el piloto y el maéstro dijeron, que mas valia remedias la nao que buscar con quien acabar de deshacerlasique su parecerl era volverá áa Bahía destodos los Santos para carenarla; y en efecto se dirigieron á ella, y entraron en dicha bahía. A

2 Idem.
.aI - सùz almanubot \&
los ocho dias de estar alli aderezando la nao, llegá áa reconocerla un batel de una nao francesa, y luego que su gente vió que los habian sentido, preguntaron. EDe donde era la nao? Los de esta dijeron: ¿de donde era la de ellos? Contestaron que de Francia, y diciéndoles que se Hlegasen abordo, respondieron que por la mañana ${ }^{1}$

El dia siguiente por la tarde tuvieron una refriega con la nao francesa, en que murió uno de los españoles, y salieron estos de alli haciendo el buque mucha agua. Con tiempo contrario tuvieron que volver á Cabo frio, donde surgieron y se detuvieron dos meses para iadere, zar la nao: Se hizo á la vela, y estando á ro lo leguasí da mar continuaba su mucha aguas algunos marineros trataban de arribar á tierra, y habiendo acordado lo que se debia hacer, resolvieron ir al rio del Estremo, lo que verificaron echando todo el brasil al mar, y dirigiendoséá ese pueito ${ }^{2}$.
En aquella tierra habia indios; segun el agua que hacia la nao, pareció acertado tomaralgunos esclavos para que diesen ál la bomba, y y á ése fin rescataron 21 r, ó 22 indios álos mismos naturales del pais, que dieron de buena gana cada uno por dos hachas i En ieste.estado. partió la nao de alli el miércoles de ceniza del 527 . Su derrota fue directamente á España, pero sin arribar á la Co ruña, porque presumieron que habria franceses en la costa, y para tomar noticias entró la nao en el ipuerto de Bayona de Galicia el dia 28 de Mayo con 27 castellanos; 22. indios, 7 vizcocho para cinco ó seis dias , yy tres botas
 sraS Toda la hacienda de S. Mir Hegó buena y ybajo la llà ve del Tesorero, igualmente da de D. Rodrigo, que era bastante, $y$ : algunias cajas, $y$ z ropa de marineros que hà bian muerto. La nao estaba muy icomida de gusanoo, y le habiani cortado muchas ligazones para ver por donide ha2al obi asided 52 ay sbrgill us $A$, enessumit zosnt and liz

I Documento núm, 10.
2 Idem.
3 Idem.

174
viages il maluco. cia el agual y tomársela, con lo cual quedó muy débil; y habiendo tenido los marineros y gente de la nao entre sí cuestiones y debates, se entregaron al Corregidor de Bayona cinco personas delincuentes ?

Acaecimientos de. D. Rodrigo de Acuria y de los que quefaron con él en el rio de San Francisco dé la costa del Brasil.

Al paso que los franceses se portaban del modo dicho con la nao San Gabriel, D. Rodrigo de Acuña iba, como queda expuesto, en el batel para abordo de aqueIlas naos, y estando entre ellas y la San Gabriel empezó á hablarles, unas veces rogando y otras reprehendiendo la traicion que hacian. Ya no pudo retroceder á su nao porcestar bajo las otras, y él, y todos los capitanes, pilotos, maestres, y demas sugetos franceses de distincion se fueron al galeon donde juraron tener paz yy amistad con condicion de que $D$. Rodrigo diese á cada nao una bota de vino y un barril de aceite. Hecho poritodos un juramento solemne, y cuando ya los querian dejar volver á la San Gabrielyrvieron que ésta mareó, y que estando fuera del puerto, no esperó á su capitan y genté, sino que forzó de vela ${ }^{2}$.

- 20 Los franceses dierón á D. Rodrigo y á los españoles que fueron con él, un batel con una vela, remos, y dos hombresasuyos; y siguieron á la San Gabriel aquel dia con sur noche hasta cerca del medio dia siguiente, en que la perdieron de vista. Ya estaban medio muertos de hambre, sed, y de bogar, y siñ poder hacerimas, hallándose á distancia de 9 ó ro leguas de donde habian partido, dieron con el batel en la costa, y se dirigieron poritierra temiendo de horacen thora ser comidos. de salvages; petolllegaron por fin cals parage donde cargaban deibrasil las naos francesas. A su llegada ya se habian ido las
dos naos, quedando solo el galeon, cuyos individuos los llevaron á su bordo, y alli estuvieron 30 dias hasta que completó la carga. A su partida, despojaron al capitan D. Rodrigo y lo dejaron con los demas en tierra con un batel $\sin$ vela, $\sin$ pan, agua, mantenimiento alguno ni cosa con que pudiesen remediarse; y el galeon se llevó tres cables y tres anclas que habia dejado alli da San Gabriel ${ }^{x}$.
9y. En medio de verse tan perdidos yy que con harto trabajo solo lograban comer algunas frutillas y marisco, llegaron en cosa de 20 dias á una isleta nombrada San Alejo, donde hallaron una pipaide pan mojado, harina dé trigo, un horno, y anzuelos con que pescaron y se repusieron, porque estaban medio muertos. De alli pasaron á Pernambuco, donde fueron bien auxiliados de lo que necesitaban, hasta que llegó la armada del Rey de Portugal al mando del capitan mayor Cristobal Jaques; y remitiendo este á Portugal una niao cargada de brasil, sulplicó muchas veces $D$. Rodrigo á dicho capitan mayor le diese pasage, por el cual queria pagar por si y por los suyos el valor de cien quintales de brasil, pero jamas pudo lograrlo á pesar de haber interpuesto el ruego de cuantos sugetos buenos habia ?

El capitan mayor los tenia presos, como en galeras, lle vándolos á donde él se iba, sin que les sirviese la razon ni la justicia; y partiendo de alli á un año otra caxabela para Portugal, volvió D. Radrigo á suplicar muchas veces al capitan mayor que los dejase ir en ella, pues no habia razon para tenerlos presos: pero nunca quiso hacerlo ni tomar consejo sobre el asunto, hasta que sabiéndolo el Rey de Portugal, los mandó redimir de saquella prision, y dar les pasage yobuen trato; siendo á la sazon capitan mayor de aquella armada Antonio Ribeýro, caballero de la casa del Rey, en Noviembre de $1528^{3}$.

[^46]ars Nao Anunciada del mando de Pedro de Vera. all

- Se dijo en el extracto de la navegacion de esta armáda pque rel diair 2 de Febrero de 1526 no pudo la nao Anunciada tomar el surgidero en que se hallaba la San Gabriel en la costa del $\mathbb{N}$. de la boca oriental del estrecho de Magallanes, y se salió á la mar donde la vieron
mac
que sien en 1
cuai $\sin$ gua
de 1 andar bordeando ". No se volyió á saber de ella hasta que D. Rodrigo de Acuña, capitan de la San Gabriel, la halló céca del Rio de Santa Cruz, cuyo puerto no lo pudieron tomar por tener viento contrario de la tierra. Propuso Pedro de Vera á D. Rodrigo la continuacion del viage de ambas naos á los Malucos por el cabo de Buena Esperanza, porque los bastimentosise consumian y el tiempo eral favorable para allá; pero D Rodrigo no determinó hacer eso, y la Anunciada arribó en demanda de aquel cabo para verificar dicho viage ella sola ${ }^{3}$. La Anunciada iba sin piloto, que ya habia muerto, sin batel, anclas, ni ayustes ${ }^{3}$ y quedó ignorado su paradero.
Patage ó galeon Santiago, del mando de Santiago de Guevara.

Habiendo desembocado el estrecho de Magallanes y entrado en el mar del Sur con buen tiempo el diai 26 de Mayoide $5^{26}$ la nao capitana Santa Maria de la Victoria, la Parral, San Lesmes, y patage Santiago, continuaron estos cuatro buques unidos hasta el dia $\mathrm{I}^{\circ}$. de Junio, en que estaban por los $47 .^{\circ} 30^{\prime}$ de latitud S. y distaban unas i 57 leguas del cabo Deseado, donde los dispersó una tormenta, para no volver á reunirse nunca ta Cesó el mall tiempo, y buscaron los del patage á laiaro


## 1 Documentos núms. 10 y 14 .

2 Documento núm. 10 .
A. A Misis olaymiont

3 Documentos núms. 11 y 15 .
4 Documentos núms. $9,14,25$ y 26 .
$\tan$
espa á do lir ces
aves
do e
gran
algu
ciora firme ron
iba tierr
aung
der
ensé
pequ
ron.
25 d zas s
(2) S á tiei daror ta p que las otras iban delante, y quedaron afligidos, porque siendo pequeño el pañol de este buque, llevaban su pan en la capitana. Eran 50 personas, no tenian ya mas que cuatro quintales de bizcocho polvo y ocho pipas de agua, sin otra comida alguna, y se consideraban á 2.200 leguas de la primera tierra poblada de los Ladrones, donde pudiesen hallar que comer *.

- Determinaron ir á proveerse á la costa que el capitan general Hernan. Cortés tenia descubierta y poblada á espaldas de Nueva España y distaba 800 ó 1.000 leguas, á donde se enderrotaron con la mayor diligencia para salir cuanto antes del frio que tenian, y no hallaron peces en aquel gran golfo, aunque vieron diversidad de aves. - Cortaron la equinocial, y el ro de Julio estando en $13^{\circ}$ de latitud N . vieron la mar llena de culebras grandes $y$ chicas, toninas $y$ otros peces de que mataron algunos. - El dia II avistaron una isla, sin poden cerciorarse si otra tierra que veian, era tambien isla ó tierra firme. - El dia i2 recaló el buque á la costa, donde vieron humos y mucha gente que se dirigia hacia donde iba el patage, y este fondeó á un cuarto de legua de tierra. - Otro dia dieron la vela buscando puerto, porque aunque vieron mucha gente, no tenian batel en que poder salir de ábordo. - El dia 20 los llamaban de tierra enseñándoles una bandera blanca, y llegaron á una isla pequeña, que llamaron de la Magdalena, donde fondearon. - Otro dia, en fin, volvieron á dar la vela, y el 25 de Julio surgieron cerca de un cabo gordo en 15 brazas sobre arena limpia ${ }^{3}$.
(2. Se hallaban en tal estado, que convenia saliese alguino á tierra, ó que diesen con el patage al través, y acordaron que fuese uno en una caja grande llevada á la cose ta por el oleage, pero bien amarrada con cabos cnyós

[^47]ohicotes quedaban firmes ábordo para que, si se volcaba, se agarrase el hombre á ella y la tirasen del patage; y que eseqindividuo llevase tijeras, espejos y cosas de rescate para dar á los indios, porque no lo matasen y comiesen. La necesidad y peligro de este recurso movio al clórigo D. Juan de Areizaga, que era primo del capitan Santiago de Guevara, á ofrecerse á ir, pues aunque le rogaron no lo hiciese, contestó queria exponerse por la salud de todos ;y encomendándose á Dios; se metió en la caja en calzas y jubon', con una espada ?
2. A media distancia del patage á tierra se volcó la caju: Nadaba el clérigo, y juzgando que habia menos trecho á la costa, se esforzó para llegar á ella ; pero se cansó. Estaba medio ahogado, cuando se animaron á irlo á ayudar cinco indios lque aunique habia marejada se echaron lal agua, lo sacaron átierra medio muerto, y luego se apartaron de él. De alli á media hora volvió el clérigo en sf́, se levantó, hizo señas á los indios para que se le acercaséni, y en lugar de aproximársele, se echaban en el suelo y abrazaban la tierra; y el clériga creyendo que aquello èra seinal de paz y amistad, hacia lo mismo. Entraron thiego los indios en el agua, sacaron la caja y un capacho amarrado á ella en qué iban las cosas de rescate, y lo pusieron al dado idel clérigo. Este quiso darles algunas de esas cosas, paro no quisieron tomarlas, antes bien lé hicieron señas para que fuese con ellos; estando juntos, se ciñónel clériga su espada y fué con los indios, Hevando dino de estos en la cabeza dás cosas de rescate ${ }^{2}$. - Hadlegaron á un walle donde perdieron de vista al par tage ; y luego pasaron un cerro, desde el cual se descubrió una gran poblacion con muchas torres y florestas; eerca de ella salieron mas de 200 personas á mirar al clérigo, todos arrilados ide varas, arcos gy flechas, y delante iban reas dend2 mil hombres limpiando ell camino por

[^48]dond
Seño.
y los
señas
ra el
otro
palo.
gand
la cr
nueve
adoró
ment
C
llevó
dieror
vino
sentó
rescat
queri
ban e
nados
él mis
á borc que c buque indios vantó por he volvie bien d Al rigo $c$ nadan el chi

1
segund.
2 F
3 yy donde pasaba. Al llegar á la. poblacion, le aguardaba el Señor muy acompañado, á la sombra debajo de un árbol, y los indios que lo habian sacado de la mar, le decian por señas que aquel era el Cazique. Siguiendo el clérigo para el pueblo, hablando con el Señor sin que el uno al otro se entendiesen, vió hincada en tierra una: cruz de palo con la que le saltaron las lágrimas de gozo, y llegando á ella le dijo el Señor „Santa Maria" mostrándole la cruz con el dedo. Supo despues el clérigo, que habia nueve años que los cristianos la habian puesto alli; la adoró de rodillas é hizo oracion, mirándole todos atentamente .

Concluida por el clérigo la adoracion de la cruzyle llevó el Señor de la mano á un gran palacio, donde le dieron de comer carnes guisadas, y frutas y y bebió del vino que usaban los indios. Despues de la comida presentó el clerigo al Señor todo lo que traia de cosas de rescate y las recibió con mucho placer; y diciendo que queria volver á bordo á llevar que comer á los que estaban en el buque, mandó el Señor que tragesen tres ved nados y otras muchas provisiones, con lás cuales quiso if él mismo. El clérigo desde un cerrillo dió voces á los de á bordo, diciendo que era buena tierra, que habia mucho que comer, y que estuviesen alegres, porilo que los del buque dispararon toda su artilleria. El Señor y todós los indios cayeron en tierra de miedo, y el clérigal losilevantó de la mano riéndose, les dijo que no temiesen, y por haber marejada, no pudieron entrar en el agua y se volvieron al pueblo. Aquella noche le dieron al clérigó bien de cenar, y un aposento esterado en que durmió? Al otro dia volvieron á la costa el Cazique y el cléb rigo con mas de roo indios; se echaron tres al agua, $\frac{y^{\prime}}{y}$ nadando trajeron del patage á tierra barrilles vacios, 9 el chicote de un cabo amarrado á otros y á wna guindab

[^49]lesa, que todos componian $75^{\circ}$ brazas de largo; el cazique y el clérigo se amarraron en tierra al cabo, y los del patage dieron el otro chicote al cabrestante y viraron hasta que llegaron abordo; habiendo ido al rededor del Señor y del clérigo mas de 500 hombres á nado que llevaban mucho que comer en los barriles y sobre las cabezas, porque eran grandes nadadores. Entrados en el patage se hicieron á la vela, doblaron el promontorio ó cabo gordo que tenian cercano, y fueron á surgir delante de la poblacion :.

El dia siguiente se desembarcaron en una balsa que formaron los indios; los castellanos hicieron chozas en la
lante tiago I5O nand que la re que á M estab Gobe haci 1
coan de to muy den nia arme cos, men luz islas los
pata de C com segund. part., lib. 20 , cap. 11 , fol. 3 I vuelto.
2 Herrera, idem.-Oviedo; idem, fol. 3r vuelto y 32 .
lante. El Gobernador fue de parecer que el capitan Santiago de Guevara fuese á Méfico que distaba menos de I5O leguas, dándole guias para el camino, donde D. Hernando Cortés le proveeria de todo lo que necesitase, y que entre tanto él tendria consigo la gente del patage y la regalaria ; pero el capitan se hallaba enfermo de modo que creia no poder llegar vivo, y se acordó que füese á Méjico el Padre Juan de Areizaga. Esta ciudad en que estaban se llamaba Macatán, y la otra donde residia el Gobernador, Tecoantepeque ${ }^{1}$. La gente del patage quedó haciendo una barca para seguir su derrota ?

El dia 3 I de Julio salió el Padre Areizaga de Te coantepeque, y habiendo llegado á Méjico hizo relacion de todo á D. Hernando Cortés, quien lo recibió y trató muy bien. Casi en la misma ocasion recibió Cortés orden del Emperador para que enviase los navíos que tenia hechos en Zacátula, á buscar la nao Trinidad de la armada de Magallanes, que habia quedado en los Malucos, y que se juntasen con la armada que llevaba el Comendador Loaisa, procurando noticias de ella etc. Tomó luz Hernan Cortés de que se podia navegar á aquellas islas, y determinó echar al agua y armar para enviar á los Malucos tres navíos que estaban construidos ${ }^{3}$ pero el patage que habia llegado á Tecoantepeque con Santiago de Guevara, no pudo seguir el viage, porque estaba muy comido de la broma ${ }^{4}$.

## Nao San Lésmes del mando de Francisco de Hóces.

Desde que en el mar del Sur el dia 1. ${ }^{\circ}$ de Junio de ${ }^{15} 5^{\circ}$, por $\operatorname{los} 47^{\circ} 30^{\prime}$ de latitud, y distando unas 157 leguas del cabo Deseado, el mal tiempo dispersó las naos

[^50]del mando de Loaisa, solo los individuos del patage Santiago vieron á la nao San Lesmes cuando cesó el temporal; y habiéndose enderrotado el patage á la costa meridional de Nueva España, aquella fué la última noticia que se tuvo de la San Lésmes ₹.

No obstante, hay una corta luz por donde poder inferir la suerte de aquella náo. El año de 1772 salió del callao de Lima con destino á Otaheiti la fragata Magda-
esta is guas la $\mathrm{C}_{E}$ 1773 hubie en qu Magc mani Iena (alias) el Aguila del mando del capitan de fragata D. Domingo de Boenechea. Recaló á aquel archipiélago por los $17^{\circ} 32^{\prime}$ de latitud $S$. donde avistó la isla que nombró de San Narciso, y desde esta para Occidente reconoció la isla Noaroa; la que nombró de San Simon y Judas; la Erua; la Tepua; la que nombró de San Quintin; la Tabao'; la Huaravá ; la Tepujoé que nombró de todos Santos; la Mathea; la Maitú; la Teturoá; la de Otaheiti; la Morea; la Tupuemaní́; la Manua; la Ojaine; la Orayatea; la Tajaa; la Porapora; la Maurua; yien $\operatorname{los} 23^{\circ} 55^{\prime}$ de latitud S., la isla Oroybabay.

Todas las islas que quedan nombradas desde la de San Narciso hasta la Mathea, inclusive; son rasas, compuestas de lengüetas de tierra situadas circularmente y unidas por arrecifes de modo que cada isla forma en el centro una laguna; ninguna tiene agua y sus habitantes se valen de cazimbas. Estas islas peligrosas, otras muchas de este archipiélago, las Marquesas de Mendoza etc. eran incógnitas en tiempo de Loaisa.

El primer descubridor de este archipiélago Pedro Fernandez de Quirós en 1606, no estuvo en Tepujoé ${ }^{\text {. V Vó }}$
T. Herrerí, Déc. 3.3. lib. 9 , eap. 5, pág. 263.-Oviedo, sosegund, part, lib. 20 , cap, If, fol, 29 vuelto.-Documento aut mero 23.
${ }^{2}$ Se tuvo á la vista la relacion del viage hecho en 1605 y 1606, a la tierra austral é incógnita, escrita por Pedro Fernandez de Quirós : la del mismo viage por Gaspar Gonzales de Leza, piloto mayor de aquella armada, y la carta de los Océanos pacifico é indio, construida por el gefe de escuadra de la Real armada D. José de Espinosa en 1812 , corregida en 1814 . - La isla Tepujod, segan los individuos de la fragata Magdalena, tiene 20 mi-
esta isla el capitan Cook á distancia de cerca de dos leguas el dia 8 de Marzo de 1769 , nombrándola isla de la Cadena' y la vió tambien el dia 13 de Agosto de $1773 \sin$ haber saltado á tierra ${ }^{2}$. No hay noticia de que hubiese estado alli ningun cristiano hasta el año de $177^{2}$ en que reconocieron la isla los individuos de la fragata Magdalena, y estos hallaron en dicha isla una cruz que manifestaba mucha antigüedad ${ }^{3}$.

Parece, pues, que desde la situacion en que se dispersaron las naos del mando de Loaisa el dia $1 .^{\circ}$ de $\mathrm{Ju}-$ nio de 1526 , habria corrido la San Lesmes hácia las Molucas por una derrota algo mas directa que la de Loaisa y que la de Magallanes, con cuya direccion hubo de perderse en la isla Tepujó, y los náufragos pondrian aquella cruz.

## Nao Santa Maria del Parral del mando de D. Jorge Manrique de Näjera.

Habia diez meses que estaban en Tídori los castellanos de la nao Victoria, cuando en Octubre de 1527 fueron á aquellas islas unos indios de las de los Celébes, y dijeron haber oido allá, que en una isla llamada Sanguin se habia perdido una nao que decian ser de Castilla; que los naturales habian preso á unos y muerto á otros de los que venian en ellas que habian robado la artilleria, hat cienda y todas las demas cosas que tenias y que despues
llas de largo de NO, a SE., y 6 de ancho medio; su centro está en latitud S. $17^{\circ} 26^{\prime}$ por longitud de $236^{a}$ del meridiano de Tenerife; es la que en la carta citada construida por el Sr. de Espinosa se nombra isla Chain, y la situa en latitud S. $17^{\circ} 36^{\prime}$ y longitud de $139^{\circ}$ occidental de Cádiz.

I Primer viage de Cook, por J. Hawkesworth, Paris 1774 , tom. $22^{\circ}$, pág. 3 ir. (Isle de la Chaine).

2 Segundo viage de Cook, Paris 1778 , tom. 1. 3 , pág, 295.
3 Consta del plano particular de la isla Tepnjoésó de todos los Santos, levantado (igualmente que los de otras islas de aquel archipiélago) en la expedicion de la fragata Magdalena (alias) el Aguila del mando de D. Domingo de Boenechea.
le dieron fuego para sacar la clavazon, porque de otro modo no podian aprovecharse de ella ${ }^{\text {r }}$.

Como desde la separacion de las naos en el mar del Sur el dia $1 .^{\circ}$ de Junio de 1526, no habian sabido los de la capitana el paradero de aquellos buques, deseaba Hernando de la Torre (que era el capitan de los castellanos en Tidori) enviar luego á saber qué nao era: pero no tenia ningun barco de remos, se hallaba con pocos paraoles, y estando los portugueses en Terrenate con una fusta, un batel, un bergantin, dos caravelas, y casi doble gente que los castellanos, no se atrevió á desamparar la tierra, porque entonces los portugueses podrian apoderarse de ella, y esperó á que se acabase una fusta que se hacía en Gilolo, y unos paraoles que se construian en Tidori ${ }^{2}$.

Concluidos la fusta y los paraoles, yá punto ya de partir á aquella averiguacion, recaló á Maluco en Marzo de 1528 la nao nombrada la Florida del mando de Alvaro de Sayavedra, procedente de Nueva España ${ }^{3}$, que habiendo estado en la isla Zarragán de las de los Celebes, haHó alli dos gallegos nombrados el uno Romay; y el otro Sanchez, y un portugués que se llamaba Sebastian de Porto, cuyos individuos eran de la nao Parral, y los indios los tenian por esclavos. El portugués huyó para la nao de Sayavedra; éste rescató á los dos gallegos por 60 pesos de oro; á los tres los llevó consigo 4. Llegado Sayavedra á Maluco dijo que venian con él otros dos navíos, pero que se le separaron de la parte de allá de las islas de los Ladrones, sin haberlos visto mas; y los tres individuos procedentes de la nao Parral hicieron la relacion siguiente de la pérdida de dicha naos.

[^51]
## Falsa exposicion de los marineros de la nao Parral.

Sebastian de Porto dijo que la primera isla adonde llegó la caravela en que iban, fue la de Bendenáo y puerto de Bizaya en el archipiélago de los Celebes, (donde surgió despues la nao del capitan Sayavedra), y enviaron á tierra el batel con 14 hombres y el bachiller Tarragona para hacer paces y amistad con los indios, á fin de rescatar algunos bastimentos de que tenian necesidad ${ }^{\text {}}$.

Que en tierra fueron los indios á ver qué gente era; se abrazaron en señal de amistad; el bachiller Tarragona les dió algunas cosas de rescates, y por señas quedaron en que al dia siguiente vendrian á la marina con muchos puercos y bastimentos, y se volvieron con el batel á la caravela. Que el bachiller Tarragona se lo contó al capitan D. Jorge, y los dos concertaron aquella noche que por la mañana fuese á tierra el mismo bachiller y iz ó 14 hombres para rescatar el bastimento, á cuyo fin fue en efecto el batel, quedando el capitan. D. Jorge y toda la gente de la caravela muy alegres por haber llegado á tierra de provision ${ }^{2}$.

- Que el mismo dia á cosa de las diez de la mañana fueron abordo cinco canoas .grandes cargadas de mucho bastimento, pero todos los indios traian sus arcos, fle chas, lanzas y escudos, y el capitan mandó con pena de la vida que ninguno rescatase nada. Dijo que el batel en tierra tomaria los bastimentos mas baratos ; previnieron á las canoas que se fuesen, lo que verificaron retirándose hácia donde habia ido el batel; y quedaron los de la niao con mucho deseo de verlo venir por la grande hambre que tenian ${ }^{3}$.

Que anocheció, y no habiendo vuelto el batel, deciani algunos que se detenia para traer mucho bastimento, y

[^52]otros sospechaban que le hubiese acaecido algun desastre con los indios. En esto pasó la media noche, y tiraron dos ó tres tiros por ver si los de tierra contestaban de algun
modo, pero no respondieron; y que habiendo estado alli otro dia y otra noche, el batel nunca vino, y creyeron que era perdido :

Que el capitan mandó cerrar los pocos bastimentos que le habian quedado, lo cual visto por Sebastian de Porto, y temiendo este cierto enojo del capitan con que lo habia amenazado de castigarlo en llegando á Ia primera tierra, igualmente que al hambre que lo aquejaba, resolvió desamparar la nao, diciendo entre si que mas queria quedarse en aquella tierra, con esperanza de que algum dia iria por alli algun navio de Castilla que lo tomaria, que el pasar tanta hambre y trabajo, y que asi lo verificó *.
Los otros dos compañeros Romay y Sanchez contaron lo demas que acaeció despues de haber huido de la nao el expresado Sebastian de Porto. Dijeron que al otro dia por la mañana, mandó D. Jorge dar la vela, é yendo en vuelta de tierra, vieron muchos indios en una playa á quienes preguntaron por señas, del mejor modo que pudieron, por su batel y gente, y que contestaron corriendo la mano por la garganta á manera de cortar, con que dieron á entender que todos eran degollados. Que la nao pasó mas adelante, y á dos ó tres leguas de alli fondeó detras de una punta, donde estuvo cuatro ó cinco dias sin haber ido ninguna canoa abordo ${ }^{3}$.

Que ya estaban para partir, cuando llegó un principal de aquella tierra con dos ó tres canoas cargadas de bastimentos, y el capitancles mandó que no llegase abordo mas que una, y rescataria todo lo que traian; que los indios Io entendieron y verificaron asi; y rescatado todo, se fueron á tierra, diciendo el principal que al dia si-
te ú
teria
0
Dieg resca ella, ban, piern Que chas diero. chos, homb de la barde tar, y otro $t$ de tie el gra bres, indivi pocos, hicierc te los ni qui cabo d llamab na. Re poral sen; $q$ de San

[^53] efecto al otro dia por la mañana fueron abordo otras siete ú ocho canoas, y por el mismo orden que el dia anterior rescataron lo que traian ${ }^{x}$.

Que estaban el capitan D. Jorge y su hermano D. Diego sobre la mesa de guarnicion de popa, haciendo los rescates, y Benavides se hallaba echado de pechos sobre ella, y habiendo casi finalizado, los indios que rescataban, tomaron á D. Jorge y á D. Diego por las manos y piernas y los echaron al mar sin que volviesen á parecer. Que los indios de las otras canoas empezaron á tirar muchas flechas enhervoladas, piedras y otras armas que traian; dieron á Juan de Benavides con una flecha por los pechos, de lo que murió aquella noche, y mataron otros dos hombres enfermos que estaban sobre la chimenea; que los de la nao no sabian que hacer; que acordándose un lombardero de un tiro que tenia cebado, le dió fuegosin apuntar, y los indios se apartaron un poco, y que cebó luego otro tiro y lo disparó, y los indios se fueron en vuelta de tierra ${ }^{2}$.

Que quedaron todos los de la nao desconsolados por el gran desastre de haber perdido el batel con 14 hombres, el capitan, su hermano, y otros tres, que eran 19 individuos; y empezaron á levar el ancla, pero siendo pocos, no la pudieron suspender, y largando la amarra se hicieron á la vela, yendo para donde el viento y corriente los queria echar, porque no tenian piloto, marineros, ni quien supiese disponer el velamen; $y$ de este modo al cabo de dos ó tres dias llegaron á vista de una isla que se llamaba Sanguin; y estando cerca, vieron una playa buena. Reflexionaron que una noche podrian tener un temporal que diese con la nao en la costa y todos se perdiesen; que acordaron encallar la caravela en aquella playa de Sanguin, y estando ya cerca, saltó el viento por la

[^54]Que los indios de la isla fueron luego á pelear con ellos, pero les dispararon unas escopetas y tiros, y huyeron. El dia siguiente volvieron los indios en mayor número, y empezaron á batirlos con muchas flechas, piedras, lanzas, azagayas y otras armas ; mataron á un criado de D. Jorge nombrado San Miguel de una pedrada que le dieron en una mejilla, y lo echaron al mar, y los demas se retrajeron á popa desalentados. Entraron los indios en la nao, mataron algunos de los individuos, prendieron á otros, y tomaron la hacienda y demas ; añadiendo, que de los que prendieron habia siete ú ocho vivos, que estaban repartidos, y algunos vendidos á otras islas ${ }^{\text {? }}$.

Resolucion de Hernando de la Torre capitan de los cas--tellanos en Tidori, y descubrimiento de la falsedad anterior.

Luego que Hernando de la Torre supo Ios expresados acaecimientos, á los cuatro ó cinco dias de la llegada á Tidori del capitan Sayavedra, mandó armar tres paraoles para ir á buscar en aquellas islas los dos navíos que venian en su conserva, y la gente de la nao Parral, llevando dichos paraoles diez hombres castellanos, de los cuales el uno era Sanchez y el otro Sebastian de Porto, porque sabian la lengua de dichas islas; y el dia de Pascua de Resurreccion de 1528 fueron por la mañana Sanchez y Romay á pedirle licencia para ir á buscar en un lugar de la isla de Tidori algun bastimento, para que lo llevase Sanchez, pues habia de ir en los paraoles, lo cual se les concedió ${ }^{3}$.

El mismo dia á las 2 de la tarde, muchos indios de un lugar de la isla de Tidori que se llamaba Mariecu y

[^55]este cas can do do áb rec juz tra rac
lie
$\tan$
cas
le
bri
Ha
nia
gac
que
cor
cor
sab
Ol
ó c
he
vis
din
bó
cat
cul
Te
gai
cer estaba en frente de Terrenate, fueron al capitan de los castellanos, llevándole presos á Romay y á Sanchez, en camisa y atadas las manos, diciéndole que se iban huyendo á Terrenate. Ellos expresaron que nunca habian tenido tal pensamiento, sino que iban al rededor de la isla á buscar una cabra; y el capitan creyendo ser asi, por ser recien llegados á la tierra sin conocer sus términos, y juzgando que los indios lo habian hecho por robarlos, no trató de averiguar mas. A los dos dias partieron los paraoles á su comision, y el mismo Sanchez en ellos ${ }^{\text {r }}$.

Pasados cuatro ó cinco dias de su salida, un sobresaliente de la armada de Tidori, que habia ido en la capitana, llamado Pedro de Raigada, fue al capitan de los castellanos y le dijo, que durmiendo Romay en su posada, le expresó una noche que si guardase secreto le descubriria algo, y que habiendóselo prometido, le dijo Romay: Habeis de saber que cuando me trageron los indios tenian razon, porque de cierto nos ibamos á Terrenate. Raigada le preguntó ¿por qué? y Romay le dijo, es verdad que en Bizaya tomaron los indios el batel de la caravela con toda su gente, pero cuanto hemos dicho del modo con que se perdió despues la caravela, todo es mentira, y sabed que Sanchez, Yo, Fernando del Hoyo, Juan de Olave y otros cuatro ó cinco, que seriamos todos nueve ó diez compañeros, matamos al capitan D. Jorge, á su hermano D. Diego, y á Benavides, echándolos al agua vivos, y dándoles lanzadas al borde de la nao, y despues dimos con la caravela al través en Sanguin, donde se acabó de perder; y como los paraoles que van á buscar y rescatar los castellanos que estan alli, no pueden dejar de descubrir lo que hemos hecho, por ese temor nos ibamos á Terrenate ${ }^{2}$.

El capitan de los castellanos, oyendo tal indicio y juzgando que podia ser asi, mandó prender á Romay y hacerle ciertas preguntas sobre el asunto, todo lo cual negó,

1 Documento núm. 14 ,
2 Documentos números 14 y 26 .

190
VIAGES AI MALUCO.
diciendo que se lo levantaban algunas personas que le querian mal, y en esto se mantuvo á pesar de haberle aplicado algunos tormentos y tratos. En su vista el capitan acordó dejarlo preso, hasta saber de Sanchez la verdad, y mandó luego aparejar un paraol que fuese á dar aviso á los tres paraoles, previniendo que prendiesen á Sanchez. El paraol los halló en el puerto de Zamafo, y dió á los castellanos las cartas que llevaba; pero Sanchez estaba sobre sospecha de lo que podria ser el ir el paraol á dar cartas, y lu go procuró salir á tierra con pretexto de una necesidad, llevando una espada en la mano, y no volvió mas. Los otros que leyeron las cartas, empezaron á llamarlo; pero nunca respondió, y á pocos dias se supo que estaba en un lugar de Terrenate ${ }^{T}$.

Los indios de los paraoles no quisieron pasar adelante, porque habia mucho viento y mar, y diciendo que los paraoles se perderian, regresaron al puerto de Tidori ${ }^{3}$. Los castellanos no volvieron á enviar á rescatar aquellos cristianos de la nao Parral ${ }^{3}$; y quedando Romay preso hasta saber la verdad, llegó á la sazon una carta de las islas de los Celebes, escrita por un flamenco nombrado Guillermo, expresando la pérdida de aquella nao: en la cual condenaba á estos dos gallegos, por cuya carta y demas indicios dieron á Romay tratos de cuerda, con que le hîcieron confesar lo que habia hecho. El portugués Sebastian de Porto no tenia culpa, porque no fue del motin; $y$ el capitan mandó que Romay fuese arrastrado y hecho despues cuatro cuartos, lo que asi se ejecutó t.

[^56]
## APENDICE

## DE DOGUMENTOS PERTENEGIENTES

A LAS DOS EXPEDICIONES HECHAS

## AL MALUCO

pOR EL COMENDADOR Fr. garcia de loaisa Y POR ALVARO DE SAAVEDRA.


## APENDICE

## DE DOGUMENTOS PERTENEGIENTES

A LAS DOS EXPEDICIONES HECHAS AL MALUCO POR EL COMENDADOR ER. GARCIA DE LOAISA Y POR ALVARO DE SAAVEDRA.

## Núm L.

Memorial presentado al Emperador sobre las ventajas que resultarian de establecer en la Coruña la casa de contratacion para el comercio de la Especería T. (Arch. de Ind, de Sevilla, Leg. I. ${ }^{\circ}$ papeles del Maluco de I519 á 1547).
S. C. C. M. = Las causas por dó V. M., segun cumple á su servicio en lo de la negociacion de la especeria, conviene asiente la casa de la contratacion della en la cibdad de la Coruña, allende del ennoblecimiento de su Reino, y aumentamiento de sus rentas, son las siguientes.

Primeramente : la diśpusicion del puerto ser el mejor:que hay en todos vuestros Reinos, y mas á propósito para la negociacion, asi para el siguimiento del viage, cuando partan las armadas para tomar de alli su derrota, como para tomarla asi mismo quando vienen, les es á menos peligro á las naos, y mas conveniente á su navegacion y derrota que traen, que otro ninguno, porque desto tenemos experiencia por muchas de las naos quando vienen de Calicud, venir á reconocer á esta costa: Lo otro, que mandando V. M. asentar alli la contratacion, todas las naos que vienen de poniente y levante, prin-

I No tiene fecha, pero debió escribirse luego que se acabó la Junta de Badajoz hácia mediados de 1524 pues se mandó entonces dar prisa al apresto de la armada para el Maluco, y que se pusiese en la Coruña la casa de la contratacion de la especería sin embargo de la contradicion de Sevilla ( Herr De a especería sin emTosso V nia, y Escocia, y Dinamarca, y Noruega, y de otras muchas partes, donde es principalmente todo el gasto de la especeria, les es muy mas cerca, $y$ mas seguro y breve el viage: mandando V. M. asentar alli la negociacion, es escusar de ir por ello á Lisboa; $y$ asentando la casa en el Andalucia, allende de otros muchos inconvenientes que hay, es este muy grande; porque hallándolo en Lisboa á comprar, no pasarian el cabo de Sant Vicente, donde allende de ser muy peligroso, y se suelen perder muchas naos, hay tiempo que se están cuatro y cinco meses que no pueden doblar el cabo.

Lo otro, que para el seguimiento desta negociación $\mathrm{V} . \mathrm{M}$. de forzado ha de mandar hacer muchas naos, y reparar y renovar las que vienen de las Indias por las tornar á embiar de la propia manera y orden que se hace en Portugal, pues la negociacion ha de ser de la mesma calidad: y para esto en parte ninguna no hay tal aparejo á causa de los muchos montes $y$ fierro $y$ las otras cosas necesarias para ello; $y$ porque de alli lo llevan para Portugal y Andalucía para hacer las naos y se hace á mucha menos costa que en otra ninguna parte, y las cosas que son menester de Flandes é Inglaterra y otras partes, las tienen mas á la mano y de mejor precio.

Lo otro, que asentando la contratacion en Sevilla ó en otra qualquier parte del Andalucia, no hay manera de poderse hacer la cantidad de naos que para esta negociacion conviene, ni montes para ello, y las que se hiciesen costarian dos tanto mas de lo que costarán en la Cornña, y es este uno de los principales gastos de las armadas.

Y las causas por que no se puede poner la negociacion en Sevilla, es por la ribera ser de agua dulce, y con los grandes calores se cria en ella mucho gusano, 广 hacen mucho daño á las naos, y antes que dalli se despachen para hacer el armada, salen comidas.

La otra causa y mas principal de todas és, que esta negociacion $y$ navegacion $y$ trato de la especeria para el bien y pro della, es necesario se negocie y navegue con naos grandes por muchas razones; porque las naos pequeñas, la mucha cantidad de mantenimientos que son menester, segund el largo viage conforme á la gente que la nao lleva, ocupa la mayor parte de la nao. Lo otro, que cargadas las cámaras, y quintaladas del capitan $y$ oficiales $y$ marineros, no queda lugar en que se pueda cargar lo del armazon, Y se paga tanto de sueldoá la gente, como de la nao gruesa. Por las causas dichas, y otras muchas que para ello hay, allende de la seguridad de la navegacion, es necesario la navegacion se haya de hacer con noos grandes á causa de la mucha carga que traen; y porque de mantenimientos $y$ sueldo de gentes, lleva poco mas que la nao pequeña; y nao grande en ninguna manera puede subir la ribera de Sevilla.

Lo otro, que la especeria estando en Sevilla, está muy apartada, y no conviene á la negociacion, ni despacho della, sino que esté en puerto á donde todas las naos que pasaren de unas partes $\{$ otras, tengan la compra $y$ la carga $Y$ descarga á la mano, y en comprando se puedan partir.

Lo otro, $y$ que es harto principal $y$ de provecho, los muchos mantenimientos que hay en la cibdad $y$ comarca, $y$ de grand barato.

Allende de las causas sobredichas, á navegar la especeria de la Coruía, ó á navegalla del Andalucía vá mucho en el ríesgo; Y habiéndose de asegurar, costaría mas de cuatro por ciento el seguro de qualquier lugar del Andalucia que de la Cornĩa, en que va mucha suma de dinero por año.

Lo otro, que estando en la Coruña el especeria, es como si estuviese en Flandes, y pues alli se gasta la mayor parte, y muy poquito en levante, es bien se ponga cuan mas cercano se pueda poner de aquella navegacion.

Lo otro, que cuando se arman las naos, estando tan juntas de casa, no tienen lugar los capitanes y oficiales de llevar ningunas mercaderias defendidas por V. M. y asentándose la casa en Sevilla, pueden poner bajando la ribera qualesquier mercaderias destas.

Y asimismo quando vienen de la India, entrando luego en el puerto donde ha de ser la descarga, no tienen lugar el capitan, ni la companía de sacar cosa ninguna de lo que traen; y asentándose la casa en Sevilla, subiendo la ribera arriba, que suelen tardar 1 ,, 0 ó 20 dias pueden sacar todo lo que quisieren. Y pies V. M. en este descubrimiento mandó tomar por su patron de la navegacion al Bienaventurado Apostol Sanctiago, por cuya intercesion es de tener que Dios deparó este descubrimiento, es razon que V. M. en memoria desto ponga esta contratacion en lugar donde se puede seguir beneficio, y la tierra en que su Santo cuerpo está, sea mas noblecido é visitado.

## Núm. II.

Privilegios que concedio el Emperador á los naturales de estos reinos que armasen navios para ir al Maluco en la armada de Loaisa. (Arch. de Ind. en Sevilla, Leg. I. ${ }^{\circ}$, papeles del Maluco desde If 19 á 1547).
1522.

1. Don Carlos por la gracia de Díos, Rey de Romanos, é Emperador semper Augusto; Doña Juana, su Madre, y el mismo D. Carlos por la misma gracia, Reyes de Castilla, de Leon, de Aragon, de las dos Secilias, etc. etc. $=$ Por cuanto á todos es notorio, que Nos con la voluntad que siempre habemos tenido, y tenemos de engrandescer estos nuestros Reinos y Señoríos, y enriquecer los súbditos y naturales dellos por los muchos, y grandes, y señalados servicios que han hecho á Nos y á los Reyes nuestros predecesores, é á nuestra Corona Real, el año pasado de 1 1 1 9 años mandamos armar cinco naos, de las quales fué por nuestro capitan general Hernando de Magallanes, caballero de la orden de Santiago, las quales mandamos bastecer de todo lo necesario para la gente que en ellas iba por tiempo de tres años: al qual mandamos que fuese á las islas de Maluco, y á otras partes donde hubiese especeria, que fuesen dentro de los límites de nuestra demarcacion; para la orden que en ello habia de tener le mandamos dar, y dimos cierta instruccion por la cual se rigiese é guiase. E como quiera, que el dicho Hernando de Magallanes fallesció en el dicho camino, los capitanes de las dichas nuestras naos, siguiendo nuestro mandamiento, $y$ orden hicieron su viage hasta tanto que Hegaron á las dichas islas de Maluco, y á otras que son en nuestros límites, é demarcacion, donde por los Reyes é Señores dellas, sabiendo como eran nuestros, fueron bien recibidos y tratados $y$ honrados, é á Nos, como á sus Reyes é Soberanos Señores, dieron, é emviaron con ellos su obidiencia, é á los dichos nuestros capitanes con entera voluntud é amor, reconosciéndonos, como dicho es, por sus Reyes é Señores, dexaron é permitieron libremente contratar la dicha especeria, é cargar las dichas naos de clavo, é traer las muestras de todas las otras éspecerias, y droguerias, que en las dichas islas é tierras hay; de las quales dichas naos, despues que hicieron vela de las dichas islas de Maluco para estos nuestros Reinos, una dellas llamada la Vitoria arribó con salvamento al puerto de San Lucar de Barra-
meda, y otrallamada la nao capitana que venian en una conserva porque hacía agua, quedóá repararse en la Isla de . . . - . . la cual esperamos en nuestro Señor brevemente traerá en salvamento. E asimismo esperamos otra nuestra armada que al mismo tiempo mandamos despachar y embiar al dicho descubrimiento con todo aparejo, para que los navíos que fuesen menester hacerse para el dicho viage, se hiciesen en la costa de la mar del Sur de Panamá, á las espaldas de la tierra firme, de que fué por capitan general Gil Gonzalez de Avila, caballero de la dicha orden, de que tenemos relacion, que salió de la dicha costa al principio del año pasado de 1521 años con siete navíos muy bien adrezados é bastecidos de todo lo necesario; e conosciendo la grandeza y riqueza que hay en las dichas islas, $\epsilon$ cuanto importa al bien destos dichos nuestros Reinos, É de los súbditos é naturales dellos, que prosigamos la dicha contratacion; como quiera que teniamos determinado de hacer una gruesa armada para ello, pero atendido que para la buena navegacion de aquellas partes conviene, $y$ aun es necesario, que la dicha nuestra armada partiese de aqui por todo el mes de Marzo del año que viene de $1\left\{_{2}\right\}$ años; al presente por no embarazar la navégacion con gruesa armada, por ser imposible poder hacerse para partir en el dicho tiempo, con acuerdo de los del nuestro Consejo de las Indias, habemos acordado y terminado de embiar seis naos de armada muy en orden, asi de artillería é municiones, como de mantenimientos, mercaderias de rescates, y otras cosas necesarias para el rescate é contratacion que se hace en la dicha especeria. Por capitan general de las cuales mandamos ir á un caballero principal de nuestros Reinos. E otro si, un Gobernador 6 lugar $\mathrm{Te}_{\mathrm{e}}$ niente general nuestro, para que quede en las dichas tierras, $\epsilon$ islas de Maluco en nuestro nombre, y con nuestro poder bastante, y otros oficiales necesarios, asi para ir y volver con la dicha armada, como para quedar con el dicho nuestro lugar teniente general en las dichas tierras. Y porque nuestra intencion y voluntad siempre ha seydo y es, de hacer merced á los súbditos 6 é naturales destos nuestros Reinos y señoríos, habemos tenido y tenemos por bien, que puedan armar en la dicha nuestra armada cada uno de ellos por si ó en companía, la cantidad ó cantidades que quisieren, é por bien tovieren; é para ello con acuerdo de los del nuestro Consejo les otorgamos los capítulos siguientes. ar. ${ }^{\circ}$ Primeramente, por hacer bien y merced á los dichos armadores, é porque entendemos que asi conviene para el bien de la navegacion y contratacion de la especeria y buena venta della, y por otros muchos provechos y ventajas que en
ello hallamos, les prometemos de asentar y que asentaremos
Dic zor en la nuestra cibdad de la Coruña la casa que mandamos haeer para la contratacion de la dicha especeria, y cosas que vienen de la dicha India.
-2. Iteri. Concedemos y otorgamos á todas las sobredichas personas é cualquier dellas , que puedan armar y armen en esta presente armada, que vá á las islas de Maluco, é á otras eualesquier islas é tierra firme descubiertas, é por descubrir dentro de los límites de nuestra demarcacion, las cuantias de maravedis que quisieren é por bien tuvieren, agora las quieran poner por sí, agora en companía de otros; é concedemos á los que asi armaren en esta armada, que puedan armar y armen en las cuatro otras primeras armadas siguientes que mandaremos hacer para las dichas islas, é tierra firme otras tantas cuantias de maravedis, como armaren é pusieren en esta.
2. Iten. Les concedemos que si las dichas cuatro armadas primeras siguientes despues desta, ó alguna dellas, mandaremos crecer en mayor armazon, ó cantidad de las queren esta se fornece é arma, que las dichas personas é cada una dellas puedan fornecer, é poner en el dicho crecimiento sueldo á libra, respetado por lo que en esta presente armada pusieren, con tanto, que los que asi quisieren fornecer en el dicho crecimiento, sean obligados á lo declarar dentro de... meses ante los del nuestro Consejo que entiende en el despacho de lo susodicho, ó en la nuestra casa de la contratacion de la especeria, si á la sazon estoviere fecha, é puesta en orden á los nuestros oficiales della, despues que por Nos fuere notificado á dos ó tres de los principales armadores, ó á sus factores en su ausencia, que estovieren en la dicha nuestra casa de la contratacion, ó en esta nuestra corte.
$4^{\circ}$ Otro si: que de todo lo que trajeren esta armada y las quatro siguientes venideras, asi de especeria é drogueria, oro, plata, joyas, perlas, piedras preciosas é seda é otras cualesquier cosas de cualquier condicion é calidad que sean, hayamos de haber por nuestros derechos el quinto é veintena parte ante todas cosas, el quinto para Nos, y nuestra corona, Y la veintena para los gastar é convertir solamente en mantener y curar é medicinar las personas que vinieren enfermas en las dichas nuestras armadas, é se recojieren en el hospital que para ello mandaremos hacer en la dicha cibdad á se curar dellas; é complido esto, en otras obras pias 6 redencion de cativos, como mejor nos paresciere para servicio de nuestro Sen̄or, porque él enderece y guie nuestras armadas, $y$ las traiga en salvamento, 6 con bueno é próspero viage; é porque La dicha veintena la dedicamos para obras pias, É servicio de

Dios, queremos que se saque primeramente de la dicha armazon, y luego el dicho quinto pertenesciente á Nos.
$50^{\circ}$ Iten. Concedemos á los sobre dichos armadores, que armaren en esta presente armada solos ó en compañía en cuantia de diez mil ducados ó dende arriba, que puedan poner cada uno que asi armare en la dicha cuantia en una de las naos de la dicha nuestra armada, cual ellos quisieren, é en las cuatro venideras, un factor suyo propio, con tanto que sea súbdito é natural de la corona destos nuestros Reinos de Castilla é Leon é Granada, é á los cuales concedemos, que el dicho factor pueda estar, $y$ esté presente á todo el rescate que se hiciere, juntamente con los nuestros oficiales que en las dichas armadas enviaremos, $e ́$ firme juntamente con ellos en el libro del armazon lo que asi se rescatare, é contratare. E para que esto se tenga é guarde, asi en todas las cosas tocantes á los rescates, é contratacion que se hiciere en cualquier parte que se hagan, mandamos al nuestro capitan general de la dicha armada é oficiales della, que asi lo guarden é cumplan, $\in$ fagan guardar é complir.
6. ${ }^{\circ}$ Iten. Concedemos, que derrotándose alguna ó algunas naos de la dicha nuestra armada de la companía de las otras por temporal forzoso, que en tal caso dó quier que llegare la tal nao dentro de nuestros límites 6 demarcacion, paresciendo al nuestro capitan, y oficiales de la dicha nao que conviene al bien del armazon rescatar y contratar alli, lo puedan hacer, guardándose en ello con los dichos factores la orden susodicha.
7. Iten. Que despues que en buena hora las dichas nuestras armadas, ó cualquier dellas sean arribadas á las dichas islas de Maluco, ó á cualesquier otras islas 6 tierra firme descubiertas, é por descubrir de nuestra demarcacion, en el rescate que se hiciere, se tenga la orden susodicha con los fatores de los dichos armadores, $Y$ paresciendo al nuestro capitan general $y$ oficiales de la dicha armada, que conviene para el bien de la dicha armazon enviar á otras islas, é partes, é tierra firme dentro de los dichos nuestros límites, alguna ó algunas naos de la dicha armada á contratar é rescatar, lo puedan hacer, á los cuales mandamos que consientan ir en ellas á los fatores de los dichos armadores, para que sean presentes al rescate, y á todo lo demas que hicieren y contrataren segund dicho es.
8. Iten. Les prometemos que luego, con la bendicion de nuestro Señor, la dicha nuestra armada fuere arribada en estos. nuestros Reinos, y la especeria y drogueria que en ella viniere puesta en la nuestra casa de la contratacion, le mandare-
mos poner y pornemos precio con conformidad de los sobredichos armadores, é que aquel mandaremos sostener, y tener en la venta dello, 6 que asi como se fuere vendiendo de seis en seis meses, mandaremos hacer la cuenta, é sacados primeramente nuestros derechos, é lo que debieremos haber por la parte que obieremos puesto en la dicha armazon, mandaremos acodir á los dichos armadores por la que pusieren é debieren haber sueldo á libra, é por la presente mandamos que les sea acudido libremente , $́$ e les prometemos que por cabsa ni razon alguna no les será detenido, ni embargado.
9. Iten. Por mas hacer bien y merced á los dichos armadores, é otras cualesquier personas é tratantes que vinieren á la dicha cibdad, de cualquier nascion que sean, con tanto que sean cristianos, á centratar y comprar en la dicha casa, les concedemos, que de ninguna cosa, asi especieria, como drogueria, $y$ joyas de oro y plata, y perlas y otras cualesquier cosas, de cualquier calidad é condicion é natura que sean, que vengan de las dichas Indias, 6 tierra firme en las dichas armadas, á la dicha nuestra casa de la contratacion, que en ella compren, no paguen otro derecho alguno, mas del sobredicho, puesto caso, que despues una ó muchas veces la tornen á vender dentro de la dicha cíbdad, porque de to que asi vendieren dentro de la dicha cibdad, es nuestra merced que sean libres, é francos con la paga de los sobredichos derechos; é asi mismo les concedemos que lo que de la dicha casa sacaren,ó en ella, y en la dicha cibdad compraren, siendo, como dicho es, cosa venida de las dichas Indias, la puedan sacar por mar é por tierra libremente, sin pagar á la salida otro derecho alguno: esto, asi comprándolo los dichos armadores, como otra persona alguna que sea cristiano en da dicha casa, ó dentro de la dicha cibdad.
10. Otrosi: Que el oro, plata, joyas, perlas, piedras preciosas 6 seda tejiida y en madejas, y otra cualquier cosa que venga en las dichas armadas, que no sea especieria y drogueria, de que por la calidad dello no se pueda tomar el sobredicho derecho de quinto é veintena, particularmente en ello mandaremos, y por la presente mandamos que se tasen y estimen $y$ aprecien por personas escientes $y$ expertas en ello, nombrados por los dichos nuestros oficiales con conformidad de los dichos armadores, , si en las dichas cosas obiere alguna ó algunas que por razon de su calidad queramos Nos tomar para Nos por el precio que fuere tasado en cuenta de nuestros derechos, ó valiendo mas en parte de lo que obieremos de haber por lo que posimos en la dicha armazon, que lo podames hacer, y el restante, siendo pagados Nos de aues-
tros
por
10 9
se le
pres
Las mos
la d
vo,
casa
-losic
sus
dad
cibic
se e
dich
nues
amo
(1)
tad
biers
fuer
dae
acor
sas
6 ar
équ
de la
la dia
ria
dicho
ria s
diere
cha
lo d
$-2$
caval
sigui
para
algus
terán
resca
lunta
idella
dicho
tros derechos primeramente, ys de lo que, hobieremos de haber por lo que en la tal armada hobieremos fornecide; el pago de lo qual tomaremos en las dichas joyas por la tasa y; precio que se les pusiere como dioho es, mandaremos entregar, iy por la presente mandamos que se entregue á los dichos armadores. La cual dicha tasa-y entrega de las sobredichas cosas prometemos mandaremos hacer dentro de dos meses despues de verida la dicha armada, con que el oro, y plata que vinjere en polvo, ó en reales, 6 en grano, no se pueda sacar de la dicha casa de la contratacion, salvo que dellas se lleve luego por los dichos nuestros oficiales, presentes los dichos armadores ó sus fatores, á la nuestra casa de la moneda de la dicha cibdad, donde se amonede é labre, é despues de amonedado; rescibidos nuestros derechos é parte del armazon que nos cupiere, se entregue luego á los dichos armadores, con tanto que el dicho oro, y plata no lo puedan sacar, ni saquen fuera de nuestros Reinos, é Señoríos en oro, ni plata ni en moneda amonedada.
II. Iten. Les concedemos, que si Nos por ganar la voluntad de los Reyes, y Señores de las islas é tierra firme descubiertas, é que adelante se descubrirán, para que la gente que fueren en las dichas nuestras armadas, y allá hubieren de quedar contratando, sean por ellos favorecidos y bien tratados, acordaremos, é nos pluguiere de les enviar algunas joyas, y cosas de las de acá á nuestra costa; fuera de lo que pusieremos, é armaremos con los otros armadores, que lo podamos hacer; é que lo què los dichos Reyes, é sus Gobernadores, por razon de lo susodicho nos dieren, sea asi mismo para Nos, fuera de da dicha armazon, ecebto si, las tales dídivas fueren en especieria ó drogueria, porque en este caso por hacer merced á los adichos armadores, queremos que la dicha especieria y drogueria sea para la dicha armazon, con que el coste de lo que asi dieremos; respetando á lo que acá nos costó, se ponga en la dicha armazon, y heredemos por razon dello en ella, como por do demas qué en ella posimos.
-512.1 Iten. Queremos y nos place, que, cualquier presa ó cavalgada, que hiciere la dicha nuestra armada, é las cuatro siguientes é cualquier nao dellas, sea de la dicha armazon é apara ella: esto, agora con la dicha presa, ó cavalgada; ó con àlguna cosa della se hagá allá algund, rescate, agora venga enteramente aća; perque asi, la dicha presa y cavalgada como el rescate que coon ella y cosas della se hiciere, es nuestra, yoluntad que sealentera yipcomplidamente del armazon, é que della como de las otras cosas rescatadas hayamos los sobre dichos nuestres derechos en la manera ya dicha, é la parte

[^57]que nos cupiere en ella por razon de lo que posimos en el ar-
mažon, 6 lós armadores asi mesmo por lo que hobieren puesto en ella; éque'no embargante que sea presa, ó cavalgada, ó y otras mercaderias que ocupan carga, se haga cinco, partes, é que lás tres dellas pertenezcan é sean de la dichaprimera armada y armadores della, de la cual sacados los derechos gue conforme al asiento que con ellos mandamos tomar, nos pertenescieren. E otro sis lo que dello hubieremos de ihaber por la parteque armamos, el restante sea precipuesto de los dichos primeros armadores, élas otras dos partes restantes por ja $\quad$ 宿 zon del fleyte de las naos enique viene la dicha mercaderia, perfenéza $Y$ sea desta presente armada, e para todos los armadores della por da parte que eada uno pusiere, en lo cual hayamos los mismos derechoside quinto y yeintena, que debemos haber de las otras cosas desta presente armada $e$ mandamos que la dicha especieria $\varepsilon_{1}$ drogyeria, que asi trajeren pertenésciente á los dichos primeros armadores, se venda en la $\mathrm{Hi}_{-}$ cha nuestrd casa juntamente; con, la, otra, especieria que en la dicha armada viniere por lacforma y manera, ya dicha; Y asi como se, fuere vendiendo, se pcudirá á los primeroś armadores sueldo é libra, como; lo hobieren de haber en la manera sobre dicha; é si fuere la dicha mercaduria pertenesciente á la dicha primera armada y é, oro, é plata, perlas, é joyas, é otras cosas que no ocupan carga, é pueda venir en cajas, que el diezmo de todo;ello, pertenezca à esta presente armada por razon del dicho fleyte, y todo lo demas restante sea de la dicha primera armada: de todo lo cual, ante todas cosas Nos hayamos nuestros derechos en la manera que arriba dichá es en lo de la especieria JJdrogueriai Z esta misma orden prometemos mandaremos guardar y gyardaremos con los armadores desta presente armada en razon de los armádores, si durante el tiempo de las cuatro siguientes algunos mandaremos rescebir, de manera que la dicha, su, especieria y cosas de rescate qué allá hobiere, se traerá en la primera armada que mandaremos hacer, despues que hobieremos rescibido los tales armadores.
(i. Iq.. Iten. Que si de la dicha armada pasada, al tiempo qué esta llegue á las dichas islas de Maluco, quedaren algunas mercaderias della por rescatar, que del dia. que esta dicha armada nuestra-llegue en adelante, no se pueda hacer rescate alguno con ella, antes mandamos que la que hobiere, se entregue á los nuestros oficiales desta presente armada, Eque sea del armazon della, los cuales lo que asi rescibieren lo asienten particularmente en el libro del armazon desta armada, para que acá por el dicho asiento se les pague de la dicha armazon, con mas treinta por ciento en nombre de interese de lo- qué acá hobiere costado.
18. I esta misma orden prometemos mandaremos guardar

E guardafenios econ los eármadores desta presente armaday acabadas las dichas cinco armadas fictuato álas mercaderias que dellas en las dichas tierras quedaren por rescatar.
19. Iten. Concedenos las fatofes, qué asi en la forma sum sodicha enviaren 905 dichos armadores, que hayan $y$ - tengan en la dichà armada de salario, é eaja, é cámara é quintalada, otro tanto como mándaremos dar áa cada fator de lós nuestros que fueren en cada una de las diohas nabs:
20. Iten. Coricedemós á los armadores, que segund la formhe orden sobredicha, piteden 6 'qeben tener 6 nombrar factor, que si quisieren que lel factóp que anombraren para in en esta armidas. quede en las dichas islas, que lo puedan hacer, é que con el se guardésla orden é forma susodicha, asi en el contratar E rescatar, como en todo lo demas tocante á la contrataopon; é que sì aquel muriere, puedańn nombrar en su lugar otro, e fo mismo puedan hacer, si les paresciere que les conviene quitar e remover aquel, Eponer otro en sulugar, lo cual phedan hacer e hagan todas las veces que quisieren, é vieren que les conviene.
21. Iten. Lés concedemós y prometemos que el nuestro capitan general, hí gente, ni otra persona alguna que vaya en la dicha nuestra armada, ni en las euatró siguientes, no se entremeterân á rescatar por si, ni por otras persorras cosa alguna en la dicha India para sí particularmente fuera de la dicha armazon, salvo aquello que por nuestras instrucciones le fliere concedido, é al tenor é forma de la instruccion que Nos mandaremos dar al dicho nuestro capitan general, é oficiales de la dicha nuestra armada, é so pena de la nuestra merced; é mas, que 10 que en contrario rescatafen lo haya perdido para el armazon, é que el rescate é contratacion se hará solamente por lôs nutiestros oficiales que nombraremos, interviniendo en ello el factor ó factores de los dichos armadores en la forma susodicha, é no en otra manera só la dicha pena.
22. Iten. Que el rescate y contratacion que se hiciere en las dichas Indias de joyas, se porná en da dichal armazon á proyecho della, eque aquellas ni alguna dellas no serán tomadas por el dicho nuestro capitan general; ni por otra persona alguna por el tantd, ni en otra manera, sino que todo quede para la dicha armazon, é venga enteramente en beneficio della é la dicha nuestra casa.
23. Iten. Porque las dichas armadas vayan mas favorescidas y sean mejor miradas, y la contratãcion y rešcate y venta de la dicha especieria se haga mas á provecho de la dicha armazon, tenemos por bien que todo lo que se comprare, é vendiere, $\varepsilon$ contratare, $\begin{gathered} \\ \text { rescatare } \\ \text { se haga en nuestro nom- }\end{gathered}$
bre; las p1
bre; é para el favor é buen despacho dello mandaremos dar las provisiones de justicia que convengan é sean necesarias.
24. Iten. Porque la dicha especieria se sostenga en un precio, como arriba está dichó, mandaremos, é por la presente mandamos, que toda la especieria, que trujeren los capitanes y oficiales, $y$ toda da otra compaña que viniere en la dicha armada de sus cámaras é quintaladas, se ponga en la dicha nuesttra casa, juntamente con la otra especieria que viniere en la tal hrmada, é se venda por la orden que está dicha.
-25. Iten. Quetoda la dicha especieria que viniere, se venda por su orden, asi como fuere veniendo, sin que se entremeta lo de la una armada con la otra, de manera que hasta que el espécieria de la primera armada sea vendida, no se venda lo de la otra, é por esta orden lo de las otras, hasta ser cumplidas las dichas cinco armadas, é vendida la especieria de la armazon dellas.
26. Otrosí: Que las cosas que se compraren para la dicha armazon, ó mantenimientos é vituallas necesarias para las dichas cinco armadas ó cualquier dellas en cualquier parte que se compraren en estos nuestros Reinos, ó fuera dellos, agora vengan por mar, agora por tierra, que sean libres है francos en la dicha cibdad de la Coruña de cualesquier derechos pertenescientes á Nos, ó á la dicha cibdad de la Coruña: é qué asi mismo que las naos que vinieren á la dicha cibdad para ir en la dicha armada, ó á traer mercaderias para ella, Élas que vinieren de la dicha India cargadas, sean francas é libres de anclage, é otros cualesquier derechos á Nos, é á la dicha ciudad, é á otro cualquier persona pertenescientes en la dicha cibdad é su puerto, de entrada é salida.
27. Iten. Que el nuestro factor de la dicha casa terná enenta é razon con cada uno de los armadores, á los cuales ó á sus factores acudirá con todo lo que hobiere de haber despues de pagados nuestros derechos, é acudirá á cada uno con todo lo que hobiere de haber sueldo á libra en la manera que dicha es, $\sin$ que para ello espere otra nuestra carta ni mandamiento, lo cual por la presente mandamos que asi se haga é cumpla.
28. Iten. Que si alguna, ó algunas personas, agora sean nuestros súbditos, como extrangeros © naturales de otros Reimos extraños, fueren osados ó atrevidos de hacer-mal y daño á las naos que fueren en la dicha nuestra armada ó alguna dellas, que en tal caso constándonos del daño que fuere fecho, $\in$ de las personas que lo hicieron, mandaremos dar cartas é provisiones para que todos los bienes de cualesquier danificadores, agora sean naturales é súbditos nuestros, agora
extrangeros, de los que estovieren en nuestros Reinos $\in$ Señoríos,
das 9
32. se tomen é secresten, é dellos mediante justicia, nos satisfagamos Nos, y los dichos armadores por el daño, É interese $\in$ costas que se hobieren fecho é rescibido las dichas nuestras ar-madas; é no teniendo los dichos danificadores bienes en estos Reinos, ó tobiéndolos no siendo tantos que basten para satisfacer el dicho daño, mandaremos dar cartas de amarcas é represarías contra los extrangeros que no fueren nuestros súbditos é naturales por todo el daño é costas é intereses que hobieren rescibido las dichas nuestras armadas, $\theta$ contra nuestros súbditos todas las provisiones de justicia que sean necesarias.
29. Otro sí: Que la mercaderia é dineros que los dichos armadores trujeren á la dicha nuestra casa para poner en la dicha armazon, 6 el rescate dello que viniere de las dichas Indias en especieria é joyas, é otra cualquier cosa durante el tiempo que fuere, é viniere para la dicha nuestra casa, y estobiere en ella, tenga seguro Real nuestro en todos nuestros Reinos é Señoríos por mar é por tierra, para que no pueda ser tomada ni embargada ni detenida, ni en ella fecha ejecucion por guerra movida, ni por mover, ni por marca, ni represaria, ni por otra ninguna debda que deban los dichos armadores.
30. Iten. Que si Nos dieremos, ó pusieremos algund impedimento á cualesquier de las dichas cinco armadas para que no vayan á la dicha especieria, que mandaremos pagar á los dichos armadores á razon de veinte por ciento de todo lo que hobieren puesto é gastado para la dicha armada, si se detobiere por nuestro mandado, y mandaremos tomar las mercaderias, y todas las otras cosas que estobieren compradas y aparejadas para la dicha armazon para Nos, y pagar por ellas á los dichos armadores lo que paresciere que justamente les costare.

3r. Iten. Que en fin de las dichas cinco armadas, las naos, Y artillería, é otros aparejos que fueron fechos para el armazon dellas, y quedaren como cosas pertenecientes á la dicha armazon, se aprecie cada nao por si con el artillería y aparejos que tobiere, é por personas nombradas en la manera sobredicha, la podamos tomar para Nos, é no la queriendo Nos, la puedan tomar los dichos armadores; é si Nos, ni los dichos armadores no la quisieremos, se venda en almoneda pública, é por lo que fuere vendida se reparta sueldo á libra por los dichos armadores, sacados primeramente nuestros derechos, y lo que nos pertenesciere por la parte que en ella pusieremos; y esta misma orden mandaremos tener y se terná en las naos, Y aparejos de las naos de cada una de las dichas cinco arma-
32. Iten. Que mandaremos dar todas las cartas é provisiones de justicia que hobiere lugar, para que habiendó especieria ó drogueria de las dichas nuestras armadas en estos nuestros Reinos 6 Señoríos, no se pueda vender otra ninguna en ellos que nó sea nuestra.
33. Iten. Que ningund extrangero, y no natural destos nuestros Reinos, pueda entrar en la dicha compañía, ni armar en las dichas armadas sin nuestra espresa ni especial licencia 6 facultad; é entonces, cuando vieremos que conviene á nuestro servicio, é guardando siempre á los dichos nuestros súbditos los dichos capítulos.

Los cuales dichos capítulos y cada uno dellos que asi concedemos, prometemos é aseguramos á todos los dichos nuestros súbditos é naturales é cualquier dellos, que en la dicha nuestra armada armaren, que les ternemos, guardaremos é cumpliremos en todo é por todo, segund é como en ellos se contiene, é que no iremos, ni vernemos, ni pasaremos contra ellos, ni contra alguno de ellos por, alguna manera, razon, ni cabsa que haya: lo cual les prometemos é aseguramos de asi tener, é guardar, é complir por nuestra té é palabra Real, que para seguridad dello queremos, é nos place que los dichos capítulos cuanto á Nos, y á los dichos armadores hayan é tengan fuerza de contrato con Nos fecho; é porque lo susodicho sea notorio, é ninguno pueda pretender inorancia, mandamos dar la presente inserta en ella los dichos capítulos, que asi concedemos, firmada de mi el Rey, é sellada con nuestro sello. Dada en . . . . . .. á . . ... dias del mes de . . . . . año del Nascimiento de nuestro Redentor y Salvador Jesu Christo de mil é quinientos é veinte y dos años. =YO ELREY. =Fonseca Archiepiscopus. = Licentiatus D. Garcia.

## Núm. III.

## Título de Capitan general de la Armada y Gobernador de las islas de Maluco, expedido por el Emperador al

 Comendador Loaisa. (Arch. de Ind. en Sevilla, leg. 13 de autos de Fiscales.)D. Cárlos \&c.: Por cuanto Nos mandamos ir al presente una armada á la continuacion y contratacion de la especeríáá las nuestras islas de Maluco, donde habemos mandado que se

1525 5 de Abril. haga el asiento y casas de contratacion, que para el trato de
ellas $y$ de las naos que de presente van en la dicha armada, y hemos de proveer de nuestro gobernador y capitan general de la dicha armada y de las dichas islas de Maluco, é tierras, 6 provincias de ellas, e de oficiales nuestros que con ell residan, que vayyan é anden en la dicha armada, por ende acatando la persona y expiriencia de vos Frey García de Loaisa, Comendador de la orden de S. Juan, que sois tal persona que guardareis nuestro servicio, é que bien y fielmente entendereis en lo que por Nos vos fuere mandado y encomendado; es nuestra merced y voluntad de vos nombrar, y por la presente vos nom. bramos por nuestro Capitan general de la dicha armada, desde que con la bendicion de nuestro. Señor se haga á la vela en la ciudad de la Coruña, hasta llegar á las dichas islas, porque ála vuelta que venga la dicha armada, ha de venir por nuestro $C_{a}$. pitan general de ella la persona que por Nos fuere mandado, $\epsilon$ vos habeis de quedar en las dichas islas para tener la gobernacion de ellas: $Y$ asimismo yos nombramos por nuestro Gobernador y Capitan general de las dichas islas deMaluco; y vos damos poder $y$ facultad para que por el tiempo que nuestra merced y voluntad fuere, podais usar, É useis de los dichos oficios de nuestro Capitan general de la dicha armada, é de nuestro Gobernador y Capitan general de las dichas islas de Maluç, asi por mar, como por tierra, conforme á las instrucciones que para ello vos habemos mandado dar, firmadas de míeel Rey, por vos y por vuestros lugar tenientes, que es nuestra merced que en los dichos oficios podais poner en todas las cosas é casos á ellos anexos é anexas, é pertenecientes, é viéredes que conviene á la ejecucion de la nuestra justicia, é á la conservacion de las nuestras tierras é islas de Maluco, © las que mas se descubrieren, é comercio de la dicha especería; é hayais そy tengais la nuestra justicia cevil É crimi-nal en la dicha armada, y en las dichas islas é tierras de Maluco, asi de naturales dellas, como de todas otras cualesquier personas, asi de nuestros reinos é señoríos, como de fuera dellos que en ellas estuvieren, é de aqui adelante á ellas fueren, $\epsilon$ de las que fueren $y$ anduvieren en la dicha armada. $\mathbb{E}$ por esta nuestra carta mandamos al presidente, y los del nuestro Consejo de las Indias, que luego que con ella fueren requeridos; tomen E reciban de vos el dicho Comendador Frey García de Loaisa el juramento y solenidad que on tal caso se requiere, e debsis hacer; el cual asi fecho, mandamos á los capitanes y oficiales y maestres y contramaestres, pilotos, é $^{6}$ marineros, é otras cualesquier parsonas é gente que en la dicha armada fueren ó en la's dichas tierras estuvieren, y con vos residieren, $y$ औ ellas fueren, que vos hayan, reciban y tengai tro Gobernador y Capitan general, y Justicia mayor de las dichas tierras, $\subset$ usen con vos, $\varepsilon$ con los dichos vuestros lugar tenientes en los dichos oficios por el dicho tiempo que nuestra merced $y$ voluntad fuere, é como tal vos acaten, $y$ obedezcan, y cumplan vuestros mandamientos, so la pena é penas, que vos de nuestra parte les pusiéredes y mandáredes poner; las cuales Nos por la presente les ponemos, é habemos por puestas, é vos damos poder y facultad para las ejecutar en sus personas é bienes, évos guarden, é hagan guardar todas las honras, gracias, mercedes, franquezas, libertades, premiminencias, prerogativas é inmunidades, que por razon de ser nuestro Gobernador y Capitan general de la dicha armada é tierras debereis haber é gozar, y vos deben ser guardadas de todo bien y cumplidamente en guisa que vos non mengue ende cosa alguna, é que en ello, ni en parte dello embargo, ni contrario alguno vos no pongan, ni consientan poner; ca Nos por la presente vos recibimos, é habemos por recibido á los dichos oficios, $y$ al uso y ejercioio de ellos; y vos damos poder y facultad para los usar y ejercer, caso que por ellos, ó por alguno dellos á ellos no seais recebido, en las cuales dichas islas é tierras, y en la dicha armada ejecuteis la nuestra justicia por vos ó por los dichos vuestros lugar tenientes, los cuales podais quitar y admover cuando quisiéredes y viéredes que conviene á nuestro servicio, y á la ejecucion de nuestra justicia, é poner otros en su lugar, é oir y librar é determinar los pleitos, é causas, ansi ceviles como criminales, que en las dichas islas, 6 tierras é en la dicha armada hobiere, ansi entre los españoles, como naturales della, é castigar los delitos, é crímines y ecesos, que por cualesquier personas se cometieren; é podais llevar, y lleveis vos el dicho Comendador Loaisa, é los dichos vuestro lugar tenientes los derechos, é salarios á los dichos oficios anexos é pertenecientes, é hacer cualesquier pesquisas en los casos de derecho permisas, é todas las otras cosas á los dichos oficios pertenecientes en que vos $y$ vuestros oficiales entendais, que á nuestro servicio, y á la ejecucion de la nuestra justicia, é gobernacion de las dichas islas, é conservacion de la dicha armada convenga; é para usar, y ejercer los dichos oficios, y cumplir, y ejecutar la nuestra justicia, $y$ hacer el dicho trato, y contratacion, todos se conformen con vos con sus personas y gentes, $y$ vos den, Y hagan dar todo el favor $e$ ayuda que les pidiéredes, $y$ hubiéredes menester; que para usar los dichos oficios, é para todo to demas que dicho es conforme á las instrucciones que llevais por esta nuestra carta, vos damos poder cumplido con todos
sus incidencias; é dependencias, anexidades, 6 conexidades. $Y$ es nuestra merced, y mandamos, que hayais, é lleveis de salario en cada un año de los que ansi vos ocupáredes en lo susodicho, contando desde el dia que la dicha armada se hiciere á la vela con la bendicion de nuestro Señor en la ciudad de la Coruña, hasta que en buena hora volvais á ella, dos mil é no, vecientos $y$ veinte ducados, que montan un cuento $y$ noventa Y cuatro mil y quinientos maravedís, los cuales mandamos á los nuestros oficiales, que residen en la dicha ciudad de la Coruña en la Casa de la Contratacion de la especería, que yos den y paguen en esta manera: los ciento y cincuenta mil maravedís luego adelantados, que es nuestra merced de vos mandar dar con que vos adereceis, y proveais de las cosas necesarias para el viage, $y$ lo restante, que se montare en vuestro salario á razon de los dichos un cuento y noventa y cuatro mil y quinientos maravedís por año, á la vuelta que volvais á estos Reinos en llegando á ellos en la dicha Casa de la Contratacion de la especería, sin nos pedir nueva libranza para ello; salvo solamente por virtud de esta nuestra provision; y si quisiéredes ciento y cincuenta mil de ellos ponellos en armazon, mandamos á los dichos nuestros oficiales que vos reciban por armador en aquella cantidad, $y$ asi lo pongan en el libro del armazon, $y$ vos los descuenten del dicho vuestro salario, que hobiéredes de haber con que lo declareis ante que la armada parta; $y$ asimismo que podais traer en cada armada de las que vinieren, entretanto que vos estuviéredes en aquellas partes en el dicho cargo é gobernacion, quince quintales de especería, la mitad sobre cubierta, y la otra mitad debajo de eubierta, y ocho cajas ansi mismo sobre cubierta. Y otrosí, por esta nuestra carta mandamos á los dichos nuestros oficiales de la Coruña, que luego vos paguen quinientos ducados, que es nuestra merced de vos mandar dar de ayuda de costà, á costa de toda la dicha armada, habiendo respeto á lo que os habeis ocupado, y habeis de ocupar ante que la dicha armada parta, con que vos podais mejor aderezar demas de los ciento y cincuenta mil maravedís, que vos mandamos dar en cuenta de vuestro salario. Dada en la villa de Madrid á cinco dias del mes de Abril, año del nacimiento de nuestro Salvador Jesucristo de miléquinientosé veinte y cinco años:=YOEL REX. $=$ Refrendada del Secretario Cobos. = Señalada del obispo de Osma, y Beltran y Maldonado.

## Núm. IV.

Título de Capitan de la cuarta nao de la armada de Loaisa á D. Rodrigo de Acuria. (Arch. de Ind. en Sevilla, leg. $50^{\circ}$ de autos de Fiscales.)

Don Cárlos \&c. Doña Juana \&zc. Acatando la suficiencia y $\quad 1525$ fidelidad y habilidad de vos D. Rodrigo de Acuña, y los ser- 5 de Abril. vicios que nos habeis hecho, es nuestra merced y voluntad de vos nombrar, y por la presente vos nombramos por nuestroCapitan de la cuarta nao de la armada, que de presente mandamos hacer para la continuacion é contratacion de la especería, que con la bendicion de nuestro Señor ha de partir porel mes de Marzo ó Abril de este presente año, de que va por nuestro Capitan general Fr. García de Loaisa, Comendador de la orden de S. Juan ; y vos damos poder y facultad para que por el tiempo que en ella andoviéredes, hasta que, con la bendicion de nuestro Seíor, la dicha armada vuelva á estos nuestros Reinos, podais usar, y useis el dicho oficio de nuestro Capitan de la dicha cuarta nao, asi por mar, como por tierra en todas las cosas al dicho oficio anejas $\varepsilon$ pertenecientes, $\epsilon$ viéredes que conviene á nuestro servicio ; 6 por esta nuestra carta mandamos al dicho Frey García de Loaisa, nuestro Ca-z pitan general de la dicha armada, 6 ' los nuestros oficiales de la Casa de la Contratación de la éspecería, que reside en la ciudad de la Coruña, que luego que con ella fueren requeridos, reciban de vos el dicho D. Rodrigo de Acuña el jurameñ: to $e_{\text {s solenidad }}$ que en tal caso se requiere, $y$ debeis hacet, el cual por vos ansi hecho, vos den y entreguen la dicha cuarta nao, para que vos la lleveis $y$ seais nuestro Capitan de ella: lo cual ansi hecho, mandamos al dicho nuestro Capitan general, y á los otros capitanes de la dicha armada, y á los nuestros oficiales de ella, y á los maestres y contramaestres, pilotos y marineros, grumetes y calafates, y á todas las otras personas é gente que en la dicha nao fueren, que vos hayan é tengan por nuestro Capitan de la dicha cuarta nao, é como á tal vos acaten $y$ obedezcan, $y$ cumplan vuestros mandamientos en todo lo que vos de nuestra parte les mandáredes, é viéredes ser complidero á nuestro servicio y buen recaudo de nuestra hacienda y armada, y que á todo ello se conformén con vos el dicho D. Rodrigo de Acuĩa, é vos den todo el favor é ayuda que les pidiéredes é menester hobiéredes; $y$ es todo el dicho viage que se cuenta desde que la dicha armada se haga á la vela con la bendicion de nuestro Señor en la ciudad de la Coruña, hasta que en buena hora volvais á ella trescientos setenta y cinco mil maravedís, los cuales mandamos á los nuestros oficiales que residen en la dicha ciudad de la Coruña, que vos paguien en esta manera: los cincuenta mil maravedís adelantados, que es nuestra voluntad de vos mandar dar con que vos aderesceis é proveais de las cosas nescesarias para el viage, y los trescientos veinte $y$ cinco mil maravedís restantes á la vuelta de la dicha armada; y si quisiéredes los cincuenta mil maravedís de ellos ponellos en el armazon, mandamos á los dichos oficiales que vos reciban por armador en aquella cantidad, $\varepsilon$ asi lo pongan en el libro del armazon, y vos lo descuenten de los dichos trescientos veinte y cinco mil maravedís, con que lo declareis antes que la dicha armada parta; y asimismo que podais traer dos esclavos y cuatro cajas sobre cubierta en la nao que fuéredes, $y$ de lo que en ella trujéredes pagareis, por este viage, solamente la veintena que está dedicada para la redencion de cautivos, con tanto que en ellas no podais traer ningun género de especería, sino ocho quintales sobre cubierta para que os damos licencia é facultad. Dada en la villa de Madrid á cineo dias del mes de Abril de mil quinientos veinte y cinco años. $=$ YO EL REY. $=$ Refrendada del secretario Cobos. Meñalada del obispo de Osma, y doctor Beltran, y doctor

## Núm. V.

Instruccion que dió S. M. á Diego Ortiz de Orue para al ejercicio del cargo de Contador que llevaba en la armada de Loaisa. (Arch. de Ind. en Sevilla, leg. r. ${ }^{\circ}$ papeles del Maluco de 1519 á 1547.)
75.5

5 do Abril. El Rey: Lo que vos Diego Ortiz de Urue habeis de hacer en el cargo que llevais de nuestro Contador de la cuarta nao desta armada, que al presente mandamos despachar en la cibdad de la Coruña para la continuacion y trato de la especería, de que va por Capitan general Frey García deLoaisa, Comendador de la orden de Sant Juan, es lo siguiente.

Primeramente, ireis luego con toda diligencia á la dicha cibdad de la Coruña, y como llegardes, mostrad á los nuestros oficiales de la Casa de la Contratacion de la especería que en dla residen, el título que llevais del dicho vuestro oficio, é in- que les parece debeis tener para la buena guarda y recabdo de nuestra hacienda, é del dicho viage, demas de lo contenido en esta instruccion, $y$ hareis cargo al nuestro tesorero de la dicha nao de todas las mercaderías é mantenimientos y aparejos y otras cosas que en la dicha nao fueren por vos, y los dichos nuestros oficiales, y por Alonso de Solis, nuestro tesorero, que habemos nombrado para quedar en las dichas islas de Maluco; $y$ despues que asi se lo hayais entregado, de todo ello le hareis cargo, y tomareis conocimiento de como lo recibe para lo entregar en las islas de Maluco en llegando á ellas, donde la dicha armada, con la bendicion de nuestro Señor, ha de ir á cargar.

Y fecho esto, tomareis asimismo relacion de todo lo que en la dicha armada va cargado, 6 se llevare de la dicha cibdad de la Coruña en cada una de las otras naos, asi de mantenimientos, como de mercaderías, rescates, artillería $y$ armas, y todos los otros aparejos $y$ cosas que en cada una dellas fiere, poniéndolo muy claro y especificado, y dello habeis de tener un libro á farte, donde asenteis todo lo que en la dicha armazon fuere, segund dicho es, cada género de cosas sobre sí, y otro en que hagais cargo á Gonzalo de Salmeron, nuestro tesorero, de todo lo que se le entregare, asi de lo que en la dicha armada fuere, como del quinto y otros derechos á Nos pertenecientes cada género de cosas sobre sí; y llegado á las dichas islas de Maluco, hareis que lo entregue todo lo que asi llevare á su cargo, é hubiere recibido por el conocimiento é inventario que lo recibió, al dicho nuestro tesorero que allá ha de quedar, en presencia del nuestro gobernador $y$ oficiales que asimismo allá han de quedar.

Asimismo, porque podria ser que conforme á nuestras instrucciones á la ida ó vuelta que la dicha armada hiciere en buena hora, se ofrezca que convenga rescatar ó contratar en algunas de las tierras ó partes que tocardes, habeis de tener mucho cuidado que los rescates y contratacion que con la dicha nao se hobieren de hacer, se hagan lo mas á provecho de nuestra hacienda que ser pueda, y lo que dello se hobiere, entregarlo heis vos todo, presente el nuestrocapitan de la dicha nao, al dicho Gonzalo de Salmeron, nuestro tesorero de la dicha nao, é le hareis cargo dello; $y$ si fuere á la ida, lo que dello procediere en cualquier manera, hareis que lo entregue á los nuestros oficiales que han de quedar en las dichas islas de Maluco, para que ellos juntamente con lo demas que con toda el armada se hobiere, nos lo envie; y si fuere á la vuelta, lo traerá el dicho tesorero, $y$ de todo ello le hareis cargo en su libro, $y$
vos lo asentareis en el vuestro, Y le hareis cargo de todo lo que le entregardes, é se hobiere de los dichos rescates, estando todos presentes al asentar de las cosas en los dichos libros, porque las partidas de los tales asientos vayan conformes, no mas en un libro que en otro; lo cual vaya señalado de vos $y$ del dicho nuestro tesorero, segund dicho es, y de la manera y por la orden que por nuestra instruccion, que para ello lleva, ge lo mandamos, porque en todo haya mucha claridad, $y$ nuestra hacienda $y$ cosas de la dicha armada esten al buen recaudo que convenga.

Item: Porque podria acaescer que en el tiempo que al dicho tesorero se le pidiesen las cuentas de su cargo, no respondiese el libro de su cargo con el que vos le toviésedes hecho; é podria haber dubda, si se le habia cargado algo de mas ó de menos, por excusar este inconveniente, $y$ porque en todo haJa la claridad y cuenta que á nuestro servicio convenga, fecho cargo en vuestro libro al dicho tesorero de todas las dichas cosas particularmente, asi de lo que hobiere recibido en
cier la d vai:
escr
que
tod
que
pod
cinc
RE: dineros, como de debdas y copias que le deis para que cobre; habeis ge lo de notificar al dicho tesorero, é darle la copia dello, firmada de vuestro nombre, para que la el tenga, é que el dicho tesorero firme en vuestro libro el dicho cargo de todo lo que le entregardes especificadamente, conociendo que lo ha recibido, y está en su poder, y lo que ha de cobrar de las dichas debdas á otra parte, porque faciéndose desta manera, el dicho tesorero será avisado de todo, é sabrá lo que de cada uno ha de cobrar, é porná diligencia en ello; é al tiempo de dar sus cuentas parecerá claro el cargo que le está fecho en cada cosa, firmado de su nombre, é estará conforme con su libro, e no habrá lugar de decir lo que no se haciendo desta forma, podria decir; é escríbanse particularmente el dia, é año que le entregardes las dichas copias de lo que hobiere de cobrar, porque no tenga excusa, diciendo que no gelas entregastes.

Otrosí : terneis libro aparte, en el cual asentareis todos los libramientos que se dieren al pie de la letra, á qué personas se dan, é de qué cuantía son, é en qué tiempo se libró, é cada género de libramientos por su parte del descargo del dicho tesorero por sí; para que cada é cuando que convenga se pueda por alli ver, $y$ averiguar los dichos libramientos que el dicho tesorero toviere; de manera que no pueda haber fraude, y cada é cuando que convenga, por ellos se pueda averiguar é saber que resta en poder del dicho tesorero, sin que haya necesidad de requerir y trabajar en ver muchos libros: lo cual hareis con aquella brevedad $\epsilon$ diligencia $\epsilon$ fidelidad que de vos se confia.

Cuando con la bendicion de nuestro Seifior el armada hiciere vela, vos, juntamente con nuestro capitan y oficiales de la dicha nao, me escribireis como partis, y el recabdo que llevais: é dende en adelante todas las veces que me hobierdes de escribir de las cosas que subcedieren en el dicho viage, é de lo que en ello hobiere, é hacerme saber, me escribid en una carta todos vosotros; pero si conviniere avisarme de algunas cosas que toquen á nuestro servicio, que no convenga comunicallas, podeis escribirme vos á parte. Fecha en la villa de Madrid á cinco de Abril de mil quinientos veinte y cinco años. $=\mathrm{YOEL}$ REY. = Por mandado de S. M. = Francisco de los Cobos.

## Núm. VI.

Instruccion que dio S. M. á Hernando de Bustamanto para el cargo de Tesorero en la armada do Loaisa. (Arch. de Ind. en Sevilla, Leg. r. ${ }^{\circ}$ papeles del Maluco de 1519 á 1547).

EL REY. = Lo que vos Hernando de Bustamante, habeis de hacer en el cargo que llevais de nuestro tesorero de la 5 de Abril. segunda nao desta armada, que al presente mandamos despachar en la cibdad de la Coruña para la continuacion y trato de la especeria, de que vá por capitan general Frey Garcia de Loaisa, comendador de la orden de San Juan, es lo siguiente.

Primeramente: ireis luego con toda diligencia á la dicha cibdad de la Coruña, y como llegardes, mostrareis á los nuestros. oficiales de la casa de la contratacion de la especeria que en ella residen, el título que llevais del dicho vuestro oficio, é informaros heis dellos muy larga y particularmente de la orden que les parece debeis tener para la buena guardia 6 recaudo de nuestra hacienda, é del dicho viage demas de lo contenido en esta instruccion; la cual dicha informacion que os dieren tomareis por escrito, é guardarla heis con esta, y tomareis $y$ recibireis todas las mercaderias $y$ aparejos, $y$ todas las otras cosas que en la dicha nao fueren, que vos serán entregadas, y hecho cargo dellas por los dichos nuestros oficiales, y por Alonso de Solis nuestro Tesorero, que habemos nombrado para quedar en las dichas islas de Maluco, y lo que asi recibierdes ha de ser por ante el nuestro contador de la dicha nao, $y$ de todo ello vos harán cargo, é vos dareis vuestro conocimiento como lo recibis para lo entregar, en llegando á las
cual v ir á cargar.

Y fecho esto, tomareis relacion de todo lo que en la dicha armada vá cargado é se llevare de la dicha cibdad de la Coruña en cada una de todas las otras naos, asi de mantenimientos, como de mercaderias, artillería y armas, y todos los otros aparejos y cosas que en cada una dellas fuere, poniéndolo muy claro y especificado, y dello habeis de tener libro aparte, donde asenteis todo lo que en la dicha armazon fuere, segund dicho es, cada género de cosas sobre si; y llegado á las dichas islas de Maluco, entregarlo heis todo lo que asi en la dicha vuestra nao hobierdes rescibido por el conocimiento 6 inventario que lo recibistes, al dicho Alonso de Solis nuestro tesorero, en presencia del nuestro Gobernador, y de los nuestros oficiales que allá han de quedar.

Asimismo, porque podria ser que conforme á nuestras instrucciones, á la ida ó vuelta que la dicha armada hiciere en buena hora, se ofrezca ó convenga rescatar ó contratar en algunas de las tierras ó partes que tocardes, habeis de tener mucho cuidado que los rescates, y contratacion que con la dicha nao se hobiere de hacer, se hagan lo mas á provecho de nuestra hacienda que ser pueda; y lo que dello se hobiere, recibirlo heis vos todo por ante el nuestro contador de la dicha nao de que vos sois tesorero; y si fuere á la ida, lo que dello procediere en cualquier manera, entregarlo heis á los nuestros oficiales que han de quedar en las dichas islas de Maluco para que ellos juntamente con lo demas que con toda el armada se hobiere, nos lo envien, y si fueréa la vuelta nos las traereis, de lo cual todo vos haga cargo en vuestro libro el dicho contador, al cual mandamos que lo asiente en su libro conforme á su instruccion.

Item: Habeis de cobrar el quinto y otros derechos cualesquier á Nos pertenecientes de todos é cualesquier rescates que en las dichas islas é tierras se hicieren, asi á la ida como á la vuelta, de esclavos, $\in$ perlas, $\in$ piedras preciosas, drogueria y especeria, $y$ otras cualesquier cosas que se rescataren con las mercaderias y cosas que en vuestra nao llevais, de que se deban pagar, é nos pertenezcan en cualquier manera, guardando en esto lo que por Nos está mandado $\epsilon$ asentado, $\subset$ lo que por nuestras instrucciones se manda, de lo cual vos hareis eargo, segund dicho es, por ante el dicho nuestro contador.

Otrosi: Habeis de cobrar todas las penas que á nuestra cámara se hayan aplicado y aplicaren por el capitan general 6 su teniente, ó por el capitan de la dicha vuestra nao, de lo
tador
de la.

Ilevais

> de esc
lo que carta cosas nicarl

0
capita tros dia, 1 que v guiar pudie

It de la tierra habei dicha ella $v$ los ot
viage yo c: mo tado confe ellos. jeis,
cual vos hareis cargo en libro aparte por mano del dicho contador, segund dicho es.

Otrosi : Habeis de tener mucho cuídado 6 vigilancia de ver como se hace lo que á nuestro servicio cumple, $\epsilon$ procurar se haga lo que por Nos, $\in$ por nuestras instrucciones se manda, é ver como aquellas se guardan é cumplen para avisarnos larga y particularmente de como se cumplen, $\epsilon$ como son tratados los naturales de las dichas tierras 6 islas descubiertas y que descubrierdes, é la gente de la dicha nuestra armada, 6 particularmente la de vuestra nao, 6 todo lo demas que á nuestro servicio conviene.

Cuando con la bendicion de nuestro Señor el armada hiciere vela, vos juntamente con nuestro capitan, $y$ oficiales de la dicha nao, me escribireis como partis, y el recabdo que Ilevais: é dende en adelante todas las veces que me hobierdes de escribir de las cosas que subcedieren en el dicho viage, $\ell$ de lo que en ello hobiere que hacerme saber, me escribid en una carta todos vosotros; pero si conviniere avisarme de algunas cosas que toquen á nuestro servicio, que no convenga comunicarlas, podreis escribirme vos aparte.

Otrosí: Habeis de obedecer á nuestro capitan general é al capitan de vuestra nao, é procurar de conformaros con nuestros oficiales, y excusar toda manera de diferiencia é discordia, porque lo mismo harán ellos con vos; y para todo lo que vos vierdes quie á nuestro servicio convenga, lo habeis de guiar y endereszar, ayudando á ello por todas las maneras que pudierdes, para que mejor nos puedan servir en este viage.

Item: Cuando en buena hora llegardes á alguna parte donde la dicha armada descubriere, habeis de mirar é saber, que tierra es, y si fuere tierra donde se hayan de hacer rescates, habeis de hacer que se rescaten primero las mercaderias de la dicha nao que otras mingunas de ningund particular que en ella vá, á vista é parecer de los díchos mestros capitanés, y de los otros nuestros oficiales que van en ella.

Item: Porque una de las principales cosas que en semejantes viages se requieren, es la conformidad entre las personas á cuyo cargo va, habeis vos de trabajar con mucho cuidado, como entre nuestros capitanes de la dicha nao y vos, $y$ el contador della, y toda la otra gente, haya mucha conformidad y confederacion, y que si algunas cosas se atravesaren entre ellos, para apartallas de toda diferiencia, que vosotros to atajeis, é no deis lugar á ello e e lo mismo hagais entre vosotros, porque estando todos vosotros conformes, las cosas de nuestro grivicio serán mejor guardadas, é se acertará, lo que no se haria habiendo lo contrario; $仑$ esto vos mando y encargo por que en ello me sirvireis mucho.

TOMO v .

Otrosí: Aunque los oficiales é nuestros capitanes é tesoreros é contadores de la dicha armada son diversos cada uno para en lo que toca á su oficio, para lo que conviniere á nuestro servicio é bien é acrecentamiento de nuestras rentas Reales, Éá la poblacion é pacificacion de nuestras tierras, cada uno ha de hacer cuenta que le toca el oficio del otro, é por esto habeis de comunicar, 6 platicar todas las cosas que convengan á nuestro servicio, tocantes al dicho vuestro cargo que llevais, ó en otra cualquier manera con los dichos nuestros capitanes, y oficiales della, juntandovos con ellos, para que todos juntamente podais ver y platicar lo que en cada cosa se debe hacer, asi para lo de alla, como para nos escribir, y avisar de todo lo que sucediere. = Fecha en Madrid á cinco dias del mes de Abril de mil é quinientos é veinte y cinco años. = YO EL REY. $=$ Por mandado de S. M. = Francisco de los Cobos. $=$

Registrada en el libro de la casa de la contratacion de la Coruña por Nos los oficiales de S. M. en siete de Mayo de mil é quinientos 6 veinte é cinco años. = Christobal de Haro. $=$ Francisco Mexia. = Bartolomé Melendez, Tesorero.

## Núm. VII.

Real orden reservada para la succesion y eleccion en el mando del general, capitanes $y$ oficiales, en el caso de que falleciesen los que iban en la armada. (Arch. de Ind. en Sevilla, Leg. I. ${ }^{\circ}$ papeles del Maluco de 1519á 1547).
1525. $\stackrel{ }{ } \stackrel{ }{ } 13 \mathrm{de}$ Mayo.

EL REY. = Por cuanto Nos enviamos al presente una nuestra armada á las nuestras islas de Maluco, éá otras partes de nuestra demarcacion á la contratacion é tracto de la especeria, de que vá por nuestro capitan general Frey Garcia de Loaisa, comendador de la orden de San Juan, mi criado, el cual ha de quedar por nuestro Gobernador de las dichas islas á la vuelta, conforme á nuestras provisiones é instrucciones; y porque podria ser, lo que Dios no quiera, que el dicho capitan general, é capitanes, é oficiales nuestros que van en la dicha armada, fallesciesen, asi á la ida como allá Y en la vuelta, mando que en su sucesion y elecion se tenga 6 guarde la orden siguiente.

Primeramente mando, que en caso que el dicho comendador Loaisa muera, lo que Dios no quiera, á la ida en el dicho viage, ó estando en las dichas islas antes que la dicha armada
part: chas terce cia, las P dor 1 Y dicha mos de la D. R dicho sexta dare e sente mos d oficio go lle Ot sa en ral de la segı Sebast: dicho de Ve del di tando el dich subced mada, ciones da, y dador. Y, dos los Dios n de la di do el, 1 faltand tierra. Ye faltaren á la vue Reinos rales, $y$ parta para estos Reinos, que quede por Gobernador de las dichas islas é tierras Pedro de Vera, que vá por capitan de la tercera nao de la dicha armada, por su habilidad é experiencia, y por la confianza que dél tenemos, é lo use conforme á las provisiones é instrucciones nuestras que el dicho comendador lleva para lo usar.

Y en caso que el dicho Pedro de Vera muera antes que la dicha armada parta para estos Reinos con su cargo, mandamos que suceda y quede en él D. Rodrigo de Acuña, capitan de la cuarta nao de la dicha armada, y por defecto del dicho D. Rodrigo de Acuña, D. Jorge Manrique, y por falta del dicho D. Jorge Manrique, Francisco de Hoces, capitan de la sexta nao de la dicha armada, que á cualquiera dellos que quedare en el dicho cargo por la orden que dicho es, por la presente damos el mismo poder, ©'tan cumplido, como lo tenemos dado al dicho comendador Loaisa, 6 que use del dicho oficio conforme á la instruccion que para usar del dicho cargo lleva.

Otrosi : Muriendo ó quedando el dicho comendador Loaisa en la dicha tierra, mandamos que venga por capitan general de la dicha armada Juan Sébastian del Cano, capitan de la segunda nao de la dicha armada; y muriendo el dicho Juan Sebastian del Cano, mandamos que venga en el-dicho cargo el dicho Pedro de Vera; y muriendo, ó faltando el dicho Pedro de Vera, venga el dicho D. Rodrigo de Acuña; y por falta del dicho D. Rodrigo, el dicho D. Jorge Manrique; y faltando el dicho D. Jorge Manrique, venga en el dicho cargo el dicho Francisco de Hoces; y el que asi por la dicha orden subcediere en el dicho cargo de capitan general de la dicha armada, use dél conforme á las nuestras provisiones é instrucciones que lleva el dicho comendador Loaisa en lo de la venida, Y para ello le damos el mismo poder que al dicho comendador.

Y muriendo, á faltando el dicho comendador Loaisa y todos los otros capitanes arriba contenidos y declarados, lo que Dios no quiera ni permita, mandamos que sea Gobernador de la dicha tierra, el nuestro tesorero general della, y faltando el, lo sea el nuestro fator general de la dicha tierra, y faltando él, lo sea el nuestro contador general de la dicha tierra.

- Y en caso que todos los dichos capitanes de las dichas naos faltaren para venir por capitan general de la dicha armada, á la vuelta, que como dicho es, venga á estos dichos nuestros Reinos, los dichos nuestro tesorero, factor, y contador generales, $y$ capitanes que quedaren para las dichas naos, elegirán
entre ellos, habiendo primero hecho juramento el capitan general que les pareciere para venir con la dicha armada, y siendo mas de uno el que eligieren, y tenjendo los tales elegidos igualdad en votos, echarán suertes entre si por la manera que á todos ó los mas de los dichos capitanes y oficiales pareciere, $\bar{y}$ al que le cupiere la dicha suerte, verná por capitan general de la dicha armada, segund, é de la manera, y por la orden, y conforme á las provisiones é instrucciones que arriba está dicho é declarado. Fecha en Toledo á trece dias del mes de Mayo de mil y quinientos y veinte y oinco años. $=$ YO EL REY. $=$ Por mandado de Su Magestad. $=$ Francisco de los Cobos.


## Núm. VIII.

## Instruccion que dio S. M. á Diego de Covarrubias para el cargo de factor general de las islas del Maluco y de su contratacion. (Arch. de Ind. en Sevilla, Leg. r. ${ }^{\circ}$ papeles del Maluco de 15 19 á 1547).

1525. 13 de Mayo.

EL REY. $=$ Lo que vos Díego de Covarrubias habeis de hacer en el cargo é oficio que llevais de nuestro factor general de las nuestras islas de Maluco y contratacion, que se ha de asentar en aquellas partes, donde al presente mandamos enviar un armada, de que vá por capitan general, y Gobernador de las dichas tierras Frey Garcia de Loaisa, comendador de la orden de San Juan, y habeis de quedar allá, juntamente con los otros nuestros oficiales, que para ello habemos mandado proveer, es lo siguiente.

Primeramente: Luego como llegaredes á la cibdad de la Coruña, habeis de presentar nuestra provision que del dicho oficio llevais, á los nuestros oficiales de la casa de la contratacion de la especeria que en ella residen, á los cuales demas de esta instruccion, pedireis una relacion é instrucion de la manera que debeis terrer en el uso y ejercicio del dicho oficio para vuestra informacion, lo cual tomareis por escrito.

Tǐun: Luego como llegaredesá la dicha tierra, habeis de recebir en vuestro poder todas las mercaderias, © haciendas 6 otras cosas que al presente en ella hay, $y$ en la dicha armada fueren nuestras, y allá están, y por nuestro mandado se enviaren adelante, asi por los dichos nnestros oficiales, como en otra cualquier manera, para gastar y contribuir y contratar $\in$ rescatar en las dichas tierras $仑$ é islas, ansi en las cosas que
con y rc cien
bier apro tra recie los cont del el by
convengan á nuestro servicio, como para vender y contratar y rescatar, lo cual todo recibireis del nuestro tesorero, y haciendo vos cargo el nuestro contador de la dicha tierra.

Ansimismo todas las cosas de nuestra hacienda que estobieren á vuestro cargo, las habeis de tratar é mercadear, y aprovechar, como mas convenga al acrecentamiento de nuestra hacienda, y conforme á nuestras instrucciones, y como pareciere al nuestro Gobernador y oficiales, y lo destribuir por los libramientos y mandamientos firmados del dicho nuestro contador, que Nos mandamos que tenga cuenta é razon, ansi del cargo como de la data, porque en nuestra hacienda haya el buen recado que convenga.

Otrosi: Las cosas que tubieredes en vuestro poder que no sean necesarias para nuestro servicio, y que se hayan de vender y contratar y rescatar, habeis de comunicar la venta dellas con el dicho nuestro Gobernador de la dicha tierra, y oficiales della, para que todos juntamente acordeis las cosas que en todo se hobieren de hacer, y lo que se hobiere de vender é tratar y en que precio, y habeis de procurar de las vender á los precios mas subidos que pudieredes; pero porque podria acaecer, como se ha visto, que al tiempo que las cosas se tasan, valen el precio porque son tasadas, y por no poderse vender luego incontinenti, vienen en diminucion, y si se hobiese de guardar á venderlas por el precio á que son tasadas, se dañarian primero; en tal caso debeis vos de procurar 6 trabajar de vender las tales cosas por los mejores precios que pudieredes, con parecer del dicho nuestro Gobernador y oficiales, é tener cuenta é razon de cada cosa porque precio se vende, para que cuando os sea pedida, la podais dar, como es razon é sois obligado.

Habeis de acudir con todo lo que de las tales cosas de vuestro cargo que ansi vendieredes, é contrataredes, é rescataredes se hobiere, á Alonso de Solis nuestro tesorero de las dichas tierras éislas, luego como lo hobieredes, sin que ninguna cosa, ni precio porque se vendiere entre, ni quede rezagado en vuestro poder. Asentad todo lo que asi le entregaredes en el libro de nuestro contador y en el vuestro, porque en él se tenga la razon 6 cuenta de todo ello.

Ansimismo habeis de tener mucho cuidado é diligencia en guardar y conservar nuestra hacienda que á vuestro cargo estobiere, é aprovecharla é beneficiarla todo lo que fuere posible, poniendo en ello el buen recado é solicitud que fuere posible é conviniere, $y$ de vos confio.

Tambien habeis de tener cuenta y razon general de todas las cosas que se os entregaren $y$ enviaren, $y$ de las que ven-
dieredes y rescataredes, 6 trataredes, é dieredes, cada cosa declaradamente por si, para que cada vez que convenga, se pueda ver, $\epsilon$ saber la cuenta de todo. Demas desto habeis de tener cuidado de nos avisar del provecho que de cada cosa se hobiere, $y^{\text {tambien á los dichos oficiales de la Coruña, para }}$ conioscer la ganancia que en cada cosa sucediere, ó si será nuestro servicio enviar las dichas mercaderias, ó no.

Otrosi: Terneis mucho cuidado é vigilancia en saber que cosas son mas provechosas y necesarias para que se envien á la dicha tierra, ansi para rescates, como para vender é contratar en ella, comunićándolo primero todo con los dichos nuestro Gobernador, 6 oficiales, y avisarnos heis de todo particularmente, $\epsilon$ ansimisino á los dichos nuestros oficiales de la Coruña, para que se provea dello.

Y como quiera que los oficios de nuestro Gobernador, y tesorero, $y$ contador, $y$ factor de la dicha tierra, son diviviene á nuestro servicio, y al bien $y$ acrecentamiento de nuestras rentas Reales, é a la buena poblacion e pacificacion 6 clame pacificaciones de la dicha tierra, en tal caso, cada uno ha de tener por suyo el oficio del otro, y por esto habeis de comunicar ${ }^{6}$ platicar todas las cosas tocantes á vuestro oficio que convengá á nuestro servicio, y en otra cualquier manera, con los dichos nuestro Gobernador, 6 oficiales, juntando vos con ellos, para que todos juntamente podais ver, é platicar lo que en cada cosa se debe hacer, ansi para lo de allá, como para nos escrebir, y avisar de todo ello.

Ansimismo habeis de tener mucho cuidado que todas las cosas que os suicedieren, tocantes à vuestro cargo é oficio que sea necesario declararse, ó determinarse por justicia, é por albedrio de buen-varon, 6 amigablemente, platiqueis, 6 comuniqueis con el dicho niestro Gobernador, y con los dichos nuestros oficiales. Fecha en Toledo á trece dias del mes de Mayo de mil © quinientos veinte y cinco años. $=\mathrm{YO} \mathrm{EL}$ REY. $=$ Por mandado de Su Magestad. = Francisco de los Cobos.

Registrada por Nos los oficiales de Su Magestad de la casa de la contratacion de la especeria, que residimos en la dicha cibdad de la Coruña, en véinte é dos de Junio de mil é quinientos $e$ veinte é cinco años. = Christobal de Haro. = Francisco Mexiar = Bartolome Melendez, Tesorero.

## Núm. IX.

Relacion que dib Juan de Areizaga de la navegacion de la armada de Loaisa hasta desembocar el estrecho, $y$ de los sucesos de la nao Santiago que se separó alliz $y$ aporto á Nueva-Espaitia. (Arch, de Ind. en Seviila, Leg. $6 .^{\circ}$ de Patronato Real).

Partióo el armada de la Coruña víspera de Santiago del año de $5_{2} \xi$ : Ilegaron á la Gomera á dos de Agosto. Partió de allíá 14 del dicho mes, é dende á cuatro dias se quebró el mastel mayorá la nao capitaña por debajo del reclamen, y luego se tornó á adobar.
Domingo is de Octubre vieron la isla de Sant Mateo y surgieron en ella á 20 del dicho mes: está 60 leguas de la costa de Guinea ; dos grados y medio de la línea.

Víspera de todos Santos, postrero de Octubre, se hizo á la vela toda el armada, y á cuatro de Diciembre vieron tierra del Brasil.

Jueves dia de los Inocentes del dicho año de s25, en anocheciendo se les entró una tormenta 6 tiempo de mucho viento $y$ agua, 6 se les desderrotó la nao capitana sobre el rio de Solis; y en amaneciendo volvieron todas seeis velas en busca de la capitana, y anduvieron tres dias en busca de ella, y como no la pudieron hallar, las seis velas siguieron su derrota, y aquella noche se les desderrotó la nao San Gabriel, y las otras cinco vinieron á surgir áa 14 de Enero de s 26 al cabo de las Once mil Vírgines, que es al abocamiento del estrecho.

Este mesmo dia I4 de Enero, en amanesciendo, se les entró una tormenta muy grande de mar $y$ viento sudueste y oes-sudueste, donde dejó la nao Santi Espiritus las manzanas de la abita, y como las vido rompidas $y$ dieron amor los ajustes, luego comenzó la nao á garrar sobre tierra, donde se perdió, y se ahogaron nueve hombres, el uno de los cuales fue Diego de Estella contador de la dicha nao. Las otras naos en cesando la tempestad, perdidos los bateles $y$ amarras, $y$ hecho echazon del artillería y de lo que mas á mano tenian, fueron á surgix en embocando el primer estrecho en la bahía de la Victoria, donde aguardaron á la nao capitana y Sant Gabriel.
A 22 del dicho mes de Enero embocaron la nao capitana y Sant Gabriel con tiempo próspero, y fueroná á surgir donde estaban las otras naos, y estando alli surtos, dióles otra tor- pitana con cuatro ajustes, $y$ dió en tierra al traves, donde estuvo tres dias $y$ tres noches, y se le quebró la zapata con la quilla una braza y media, $y$ la dejó toda, é hizo echazon de todo lo que arriba tenia, y cortó todas las obras muertas : 6 Gruz á se remediar, y la noche antes la nao Nunciada se hizo á la vela, la cual iba sin piloto ni amarra, ni batel y nunca mas la vieron ni supieron della, y en ella iba Martin de Valencia.

La nao capitana con las otras naos se fue al dicho rio de Santa Cruz, ecebto la nao Santiago, que quedó en el cabo de las Once mil Vírgines dentro en un riachuelo para recoger alguna de la ropa que habia quedado de la nao Santi Spiritus, y con ella quedó tambien el batel de la nao Sant Gabriel, de que iba por capitan D. Rodrigo de Acuña, para que le ayudase.

A la entrada del rio Santa Cruz, el capitan general mandó al dicho D. Rodrigo que volviese con su nao al cabo de las Once mil Vírgines, para que trajese su batel, que habia quedado con la nao Santíago y se volviese luego al dicho rio de Santa Cruz, el cual fue é recibió su batel é tomó 16 hombres de la nao Santiago que le habian llevado el batel á su nao: $\bar{y}$ asi se fué, y nunca mas el armada le vió, y el navío Santiago se fué á la bahía de la Victoria, donde la dicha capitana habia hecho echazon para recoger algunas botas é otras cosas, é irse con ello á Santa Cruz, á donde llegó dende 'á r2 ó $_{3}$ dias, é alli se aderezó la nao capitana con planchas de plomo, y barras anchas de hierro muy bien.

A 29 de Marzo salió el armada del dicho rio de Santa Cruz, y vino á embocar el estrecho con buen tiempo próspero, y embocóá dos de Abril, y vino á surgir dentro en el estrecho á- un puerto que se llama Sant Jeorge, donde se proveyó de agua y leña y madera, y alli murió el factor Diego de Covarrubias.

Desembocaron del estrecho á 26 de Mayo con buen tiempo próspero: á primero de Junio el navío Santiago se desderrotó, con tormenta, de पa nao capitana y de la otra companía: cesada la tormenta que era muy grande á maravilla, tornó á buscar la dicha armada y no la halló; y como el capitan y gente del dicho navío vieron que tenian dos mil y doscientas leguas hasta la'primera tierra poblada de los Ladłones; y tenian cuatro quintales dé vizcocho polvo sin otro bastimento alguro salvo aguá, determinaron de venirse á proveer á la costa quel capitan general Hernando Cortés tiene descubierta y poblada á las espaldas de la Nueva España, que estaba de
donde se desderrotaron 800 , ó iD leguas, las cuales anduvie-ron en obra de 45 dias, é quedan surtos en un puerto proveyéndose, é haciendo una barca que no traían ninguna para seguir su derrota, para lo cual el dicho Hernando Cortés les ha hecho dar é proveer de todo lo que han menester.

Con la nao capitana quedaron solamente la nao Santa Maria del Parral y la nao Santo Lesmes.


## anil

Relacion de Francisco Dávila, sobresaliente de la nao - S. Gabriel, asi de la navegacion de Loaisa desde la Coruña hasta el estrecho de Magallanes, como de los acaecimientos particulares de aquella nao despues que se soparo de la armada. (Arch). de Ind. en Sevilla, le gajo 2. De Autos del Corscjo.)

En la muy noble é leal cibdad de la Coruña, á cuatro dias del mes de Junio, año del Señor de mil quinientos veinte y siete años, el Sr. Bernaldino Melendez, tesorero de S. M. dijo: que por cuanto era venida la nao $S$, Grabiel que fuera en el armada de que iba por Capitan general el Comendador Loaisa, y habia arribado al puerto de Bayona, que es en este reino de Galicia, y porque de la venida della, y de como le habia acaescido en el dicho viage queria dar aviso á S.M., y á los seniores de su muy alto Consejo; por ende para dar mas cierta relacion, él tomaba y tomó juramento en forma debida de derecho de Francisco. Dávila, vecino de la villa de Madrid, que venia en la dicha nao que estaba presente, so cargo del cural dicho juramento le mandó, que declare todo como habia pasado desque partiera de la Coruña, fasta que llegó la dicha nao á Bayona: el cual juró, testigos Santillana, notario, E Martin de Landa, é Juan de Villanueva, Almojarife de S. M., vecinos de la dicha cibdad.

El dicho Francisco Dávila, vecino de la villa de Madrid, sobresaliente de la nao S. Grabiel, que iba para Maluco en la capitanía del Comendador Loaisa, habiendo jurado en forma debida de derecho, y siendo preguntado cómo y de qué manera habia acaescido á le dicha nao S. Gabriel y armada , despues que partieron de la Coruña, dijo é declaró lo siguientes - Que la dicha nao y armada partió de la Coruña la víspera de Santiago, del año de $\{25$ años; y de alli fue toda la dicha armada al puerto de la Gunera; y tomó agua y otras cosas de томо v .
bastimentos; y el Capitan general con los otros capitanes ficieron ciertos capítulos, en que acordaron que el armada fuese por el estrecho de Magallanes, y que uno de los capítulos decia, que si alguna nao se derrotase del armada, fuese á la bahía de Todos Santos, que es en catorce grados del cabo de la Línea, y que esperase veínte dias; y que si en estos veinte dias el armada no veniese, que posiese una cruz en una isla que está en la dícha bahía, $\bar{y}$ al pie de la cruz una olla enterrada con una carta que dijiese lo que habia fecho, $y$ seguiese su viage, y que ficiese otro tanto en el rio de Santa Cruz. Partió la dicha armada la víspera de nuestra Sénora de Agosto de la Gumera, y llegó á una ísla que se llama S. Mateo, que está en dos grados de la Línea, áx 4 - ó is de Noviembíe, y alli fizo su aguaje, y el Capitan general (de alli Hevóá su nao á Don Rodrigo de Acuía, capitan de la nao S. Grabiel, para lo tener en ella por via de destierro espacio de dos meses, y la cabsa dello fue por ciertas feas palabras que dijo a Santiago de Guevara, capitan del patax, $y$ porque toda el armada fue en seguimiento de una nao un buen trecho, y el Capitan general tiró un tíro para que se recogiesen, y el dicho D. Rodrigo con la nao S. Grabiel y el patax seguieron la dicha nao, y la ficieron amainar, la cual era de portugueses.?

Y despues de amainada, el Capitan general le fizo muy buen tratamiento, y se fue su viage con la bendicion de Dios; y por tiempo de los dichos dos meses Martin de Valencia anduvo por capitan de la dicha nao S. Grabiel. Dia de Todos Santós fizo la dicha armada vela de la isla de S. Mateo, y fue á reconoscer el cabo Frio : no entró dentro porque el tiempo era bueno, y seguió su viage. En el parage del rio de Solis, que dicen de la Plata, dia de los Inocentes, vino á la dicha armada una muy gran tormenta en que repartió en tres partes la dicha armada, en que la nao capitana fue sola, y S. Grabiel sola por otro cabo: todas las otras naos juntas. Otro dia por la maniana se juntó la nao S. Grabiel con las cinco piezas, y el capitan Joan Sebastian preguntó si habian visto la nao capitana: respondiéronle que no: dijo el capitan Joan Sebastian á Martin de Valencia, que á sotavento la habian de hallar, que la fuesen á buscar, y el dicho Martin de Valencia dijo que co mo él maridase: dijo Juan de Pelola, maestre de la nao S. Gra: biel, que no queria mudar la derrota sino seguir su viage, como el Capitan general lo habia mandado por su capítulo, $\}$ que en aquella derrota hallarian la nao capitana; $y$ en esto las dichas cinco naos se metieron á sotavento en busca de la capitana. A cabo de dos dias la nao S. Grabiel se juntó con la capitana, y el Capitan general les preguntó si habian visto las
otras naos, y le respondieron que sí, y como iban á sotavento á buscar á su merced, y que en esto el capitan hubiera mucho enojo, diciendo qué necesidad habia de mudar la derrota, La nao capitana y S. Grabiel tomaron la derrota para el rio de Santa Cruz, donde pensaron hallar las otras cínco naos, y hallaron el dicho rio de Sarita Cruz, donde pensaron hallar las otras cinco naos, y el piloto de la nao S. Grabiel halló una criz y al pie de la cruz una carta, en una isla que está en el medio del rio : Hevola al Capitan general, en que decia en pocas palabras, que habia dias: que habian llegado alli, y porqueel tiempo era bueno, y del verano quedaban pocos dias, habian acordado los capitanes de ir al estrecho, y que de la banda del nordeste, al pie de la sierra mas alta, quince leguas dentro: del estrecho los hallarian, y que si con su merced veniese S. Grabiel, sino que no ficiesen cuenta dél; $Y$ que en esto el Capitan general dijera, conmigo le tengo, y vosotros no sé donde estais. Otro dia por la mañana salieron del dicho.rio la capitana y S. Grabiel, y hallaron el patax iá la boca de uñ rio, cerca del cabo de las Once mil Vírgenes. Dijo como habia quedado á poner las cartas en el rio de Santa Cruz, y que despues de dejado las cartas, no habia podido hallar el estrecho; pero que creia qué estaba cerca. Fueron todas tres piezas á buscar el éstrecho. Vieron cerca del éstrecho mucha gente en tierra que hacian señal: invió el Capitan genéral á saber qué cosa era:itrujo el patax al tesorero de la nao Santi Spiritus y al clérigo y á Benavides, tesorero de la nao Santa María del Parral, y dijeron como se había perdido alli la nao Santi Spiritus, Y se habian ahogado nueve liombres; y la Anunciada y las caravelas habian perdido los bateles, y que el capitan: Juan Sebastian habia ido con las naos á meterlas en el estrecho. Surgieron aquella noche á la boca del estrecho. Otro dia por la mañana hallaron el estrecho: hallaron da Anunciada y las dos caravelas ancladas á dos leguas dentro del estrecho : surgieron cerca dellas: mandó el Capitan general á Martin de Valencia con sus amigos y criados, que se pasase ála nao Anunciada: volvió D. Rodrigoá la nae S. Grabiè. Mandó el Capitan general á las dos caravelás y el patax por la ropa de la nao Santí Spiritus: mandó á D. Rodrigo les diese su' batel con que carb gase, y el esquife de la nao capitana dió á S. Grabiel para qué se serviese con 6l. A cabo de tres dias cargó un viento muy: fuerte, en que fizo garrar todas tres: naos: la capitana dió en fierra y estuvo quince ó diez y seis horas dando con la popa en tierra fasta que le fizo saltar el leme. Saltó el Capitan geneb ral con toda la gente en tierra, y sacaron algunas cosas de la tao. Otro dia volvió á la nao porque no hacia agua: la nao
S. Grabiel fizose á la vela: púsose á la boca del estrecho: invió
alli por tierra á Juan Salmeron, tesorero de la dicha nao, faciéndole saber questaba alli un razonable puerto para aderezar la nao capitana. En este istante llegó la caravela Santa María del Parral, cargada de la mercadería de la nao Santi Spiritus: surgió junto ála S. Grabiel. Otro dia vino la naolAnunciada : no pudo tomar el lugar donde estaba S. Grabiel. Salióse á la mar, y veíanle andar volteando, y despues de puestó el sol vino la nao capitana. D. Rodrigo invió el esquife para que le mostrase el entrada con una bandera : capeábale con la dicha bandera que se llegase á la tierra que era por alli el entrada, y ellos entendieron al rebes; por manera, que no pudieron tomar el dicho puerto. La nao S. Grabiel y Santa María del Parral, se ficieron á la vela para se juntar con lá capitana: cuando llegaron ya la caravela Santo Lesmes estaba cón la capitana, y el patax quedaba en unirio, porque el viento le era contrario. Tenia el patax el batel de S. Grabiel para cargar las bombas de Santi Spiritus: en todo esto la Anunciada no parescia: el Gapitan general mandó Hlamar los capitanés y oficiales de S. M., acordaron que seria bueno volver al rio de Santa Gruz á adobar la nao capitana: mandó el Capitan general á D. Rodrigo que quedase para tomar su batel, que tenia el pa* tax; y que en tomando el batel, que se fuese al rio de Santa Gruz. Tardáronse cinco ó seis dias que nurica la nao S. Grabiel pudo tomar el batel, y venieron en él diez ó doce hombres de la nao perdida y del patax, algunos dellos se quisieran volver al patax, y D. Rodrigo no quiso. Fue la nao San Grabiel á buscar el rio de Santa Cruz, y lialló cerca del rio á la Anunciada : preguntó Pedro de Vera, capitan de la dicha nao, que dónde iban: dijo D. Rodrigo que al crio de Santa Cruz, questaba allá el Capitan general : dijo Pedro de Vera nó, es imposible, porque yo he estado encallado cuatro 0 cinco horas á la boca del rio, y no he visto señal de gente: D. Rodrigo le dijo que ahi lestaba, porque venia adobar tha nao: fueron ambas á dos naos al dicho rio, y no pudieron entrar porque era el viento contrario y de la tierra: anduvieron tres ó cuatro dias volteando las naos para entrar, e no pudieron. Estando asi invió Pedro de Vera al tesorero de da nao Anunciada hablar con $D$. Rodrigo: metiéronse en una cámara y estovieron hablando dos ó tres horas, poco masíé menos; que no supo finguno lo que hablaron: mandó $D$. Rodrigo que echasen el esquife fuera que era el de la capitana, y que lo diesen á $\mathrm{Pe}-$ dro de Vera, y tomasen el suyo que era mas pequeño. Otro dia dijo Pedro de Vera á D. Rodrigo, ¿qué determinaba su merced de hacer? D. Rodrigo dijo, que queria detenerse por
alli fasta ver si podria tomar el rio, donde nó, que se bajaria a tomar agua por la cuesta donde podiese. Pedro de V era dijo, que su volnntad era que se fuesen por el cabo de Buena-Esperanza entrambos, porque los bastimentos se gastaban y el tiempo servia para allá, y que D. Rodrigo le dijo, que no tenia agua, y que Pedro de Vera dijo, quél le daria cinco ó seis pipas de agua. D. Rodrigo no determinó de hacer lo que Pedro de Vera le decia, y que en esto que Pedro de Vera arribó y se fue al cabo de Buena-Esperanza, y D. Rodrigo estuvo esperando otros dos dias para entrar en el dicho rio y no pudo, y se bajó la cuesta abajo del Brasil. Muchas veces venia el viento para volver al rio de Sania Cruz, y que su voluntad era de buscar agua la cuesta abajo: fue á surgir á la bahía de los Patos, questá en 27 grados 6 medio, y allí tomó agua y otros refrescos. Estando tomando el agua, viro un indio que traia una carta que inviaban unos cristianos, en que decia la carta como les habian dicho los indios que estaba alli una nao, que les diesen respuesta dello. D. Rodrigo invió al contador de la nao para que hablase con los cristianos. A cabo de tres dias vino un hombre dellos con el dicho contador, y dijo á D. Rodrigo, que habia diez cristianos que se habian perdido alli con un galeon, y que habian quedado cuatro dellos, y que habian alli fecho su asiento; y que su merced mandase bajar la nao cerca de su casa, que era quince leguas, que le darian bastimentos $y$ rescataria cierta plata y metal que tenian, y D. Rodrigo se bajó con la nao al puerto donde el cristiano vivia, y D. Rodrigo invió á tierra al contador y tesorero, para que asentasen en una casa donde rescatasen con los indios; y el clérigo de la nao fue á facer cristianos á ciertos fijos que tenian aquellos cristianos. Viérnes á 4 de Mayo del año de 1526 años invió Don Rodrigo el batel á tierra, que dijiesen al tesorero é contador, que metiesen en él todo lo que tenian, y trojiesen un cristiano de aquellos para hacer cuenta con el $y$ pagarle lo que le debian, que era de ciertos bastimentos y dos arrobas de metal y dos marcos de plata. El batel en veniendo cerca de la nao con el dicho rescate $y$ veinte $y$ tres personas, anegóse: ahogáronse quince hombres en que fueron contador y tesorero: el batel sacaron otro dia los indios: por la mañana fue Alonso del Rio, que era maestre de la nao Santi Spiritus, y en la isla de S.Mateo se pasó á la nao S. Grabiel, y fueron los calafates y el carpintero á adoballe. Tardaron cuatro dias en adoballe: trojieron el batel y dijieron al capitan como el contramaestre Sebastian de Villareal suplicaba á su merced que por cuanto eli se queria quedar en aquella tierra, le mandase echar su ropa en tierra, y que el dicho capitan dijo que enhorabuena: y que
estando aderezando de inviarle su ropa, Ilegan los mas de la nao, y uno á uno piden licencia para se quedar, no embargante que ya habia diez dias que se habian quedado unos nueve hombres, unos con licencia, otros sin ella. Entonces el capitan fizo decir Misa y celebrar, para dar el Sacramento á un doliente que habia en la nao. En acabando de decir Misa, llamó toda la gente que ya veian el mal recabdo que habian fecho los otros compańeros en quedarse en tan mala tierra, y que los que querian ser servidores de S. M. que jurasen en el altar del Sacramento, en que juraron todos de servir á S. M. con todas sus fuerzas. Entonces llamó el capitan al maestro, y mandóle que hablase con el guardiaii $y$ con el carpintero, $y$ con $\mathrm{Mo}_{-}$ relos, marinero, y que acabase con ellos que no se fuesen; y dijo al testigo, que hablase con uno que se llamaba Castrillo, -y el capitan fabló con otros; de manera, que acabaron que no se fuesen. El capitan mandó que tomasen una ancla y quedarse sobre otra para facer á la vela: en tomando el ancla, vió como se levantó á la popa del batel el guardian Miguel Ginovés, y echó mano al machete que tenia, y dijo que bogasen adelante: fuéronse á tierra con el batel. Otro dia de mañana vió este testigo que tenian diferencia los unos con los otros. Vino el batel á bordo, y quedaron en tierra cinco ó seis hombres: fizo el dicho capitan la nao á la vela hácia el cabo Frio, estando surtos 15 leguas del cabo, un sabado por la mañana, antes que amanesciese, dos pages de la nao toman el esquife sin que nadie los viese: vánse á tierra: deshácese el esquife en las peñas, los pages se fueron por tierra: invió el capitan cuatro ó cinco hombres á tierra á saber nuevas dellos, y les dijeron los indios que se habian ido por la tierra adentro. Fízose luego á la vela la nao, y otro dia de mañana mandó el capitan subir toda la gente encima de la tolda, y fizo abrir la carta de nave gar, y dijo: veis aqui tres caminos: el uno es camino de la Buena-Esperanza, y el otro es camino del Estrecho, y el otro de España, vede cual dellos quereis que tomemos, que tan prest to me hallareis para el uno, como para el otro, y cada uno me diga su parescer. El maestre Alonso del Rio dijo que á la nao no se le habia redoblado el estopa, y la jarcia no estaba para cumplir el viage, $y$ que las velas no estaban para cumplir el viage, y que las velas estaban rotas y que no habia aparejos para seguir tan largo viage. El piloto Juan de Pilola dijo, que Ia jarcia solia siete años durar en una nao, y gue las velas aunque estoviesen rotas, que cañamazas habia en la nao, sino holandas, y que la nao era muy buena, y que otras mas iroines nayegaban: los mas de la nao acordaron de seguiriel viage de Maluco, los otros decian que nó: por manera, quie el
capitan, $y$ los que no quisieron seguir el viage de Maluco, ${ }^{23 \mathrm{I}}$ acordaron de venir á la bahía de Todos Santos á cargar de brasil. Domingo $10^{\circ}$ de Julio entró en la dicha tahía la dicha nao, y estando cargando de brasil, y tomadas cuatro bateladas dél, los indios mataron siete hombres de los questaban en tierra cortando el brasil. Invió el capitan al maestre á saber, si poderia saber alguna nueva dellos, y con él dos grumetes. Saltaron los grumetes en tierra y mataronlos: salióse luego la nao de alli: halló á la boca de la bahía un cristiano que decia que habia quince años que se habia perdido alli con una nao: estuvo la dicha nao fasta 22 dias de Agosto con tiempos contrarios. En fin de Octubre fưe la nao S. Grabiel á surgir al rio de S. Francisco : halló alli tres galeones de franceses. La nao hacia mucha agua que no se podia sufrir sobre la mar sin adobarse : alli el capitan mandó que salvasen á los navíos: vino un batel abordo de los franceses à mostrar la entrada: vino el capitan de los galeones y los maestros, Y estovieron hablando con el capitan en lengua francesa, y que D. Rodrigo dijo á la gente que ellos ternian mucha paz con los franceses, $y$ que ellos les darian carpinteros, y lo que menester fuese para aderezar la nao. A cabo de dos dias que se habia aderezado la nao lo mejor que podia, vino un batel de los franceses con tres hombres, y llamaron al carpintero y calafate suyo que habian prestado, $y$ dijeron que dijiesen al capitan que se pareciese alli: entró el alguacil al capitan, questaba malo, y dijo como los franceses decian que se parase alli, $y$ que venian de mala arte. Como el capitan se tardaba, los franceses dijeron: ¿no se quiere parar ahi? Este testigo les dijo: esperadle, señores, que se está vestiendo, que bien sabeis questá mal dispuesto, y que este testigo dijo á $D$. Rodrigo, salga fuera verá ques esto, $y$ que $D o n$ Rodrigo salió y les dijo: señores, ¿qué mandais? dijeron los franceses : nuestro Rey tiene guerra con vuestro Emperador, por eso rendios, sino matar vos hemos, y cortaremos las cabezas: dijo D. Rodrigo : señores vos veisme aqui que tal estoy. Mandó á unos seis ó siete marineros que entrasen en el batel, Y dijo á un criado suyo que le trojese el dinero y el chifre de plata, y trujóselo, y metióselo en la manga, y dijo: dejamé ir, que yo quiero ir hacer paces con ellos, $y$ entró en el barco Y fuese á los dichos navios. Vimos de la nao como le metieron dentro á é y á los que consigo llevaba, $y$ en esto empiezan á lombardear la nao á mucha priesa, y venia un batel armado con muchas escopetas, deciendo: rindete, rindete marrano. El piloto Juan de Pilola á grandes voces dice: driza maraquestaba muy empachada y encostada para la derezar dra nao, dóá un grumete que desplegase la bandera que estab $\begin{gathered}\text { y man- }\end{gathered}$
gavia, diciendo: España, España; $\dot{\text { y }}$ en esto el esquife se acercaba mucho á la nao, y hubo lugar de poner dos falconetes en el costado de la nao, y el piloto puso fuego al uno, $\dot{y}$ acertó en el batel, y mató dellos tres hombres: el batel tornóse atrás, que no osó llegar, y despues tornó con mucha mas gente el dicho esquife para haber de tomar la nao, y que en esto el dicho piloto decia: muramos, muramos antes que ver la bandera de España en poder de franceses, y tornó á tirarles otro tiro, y fizoles volver á los navíos. En esto vieron como daba voees el capitan D. Radrigo : lo que decia no lo entendian: invió un hombre de los de la nao con dos franceses, y dijo: que no tirasen, questaba haciendo partido con los franceses, no embargante que ellos no cesaban de tirar lombardadas á la nao. El piloto Juan dePilola le preguntó al marinero, que era lo que pedian los franceses: dijo que las cuatro lombardas gruesas, y los lombarderos, y al piloto, y al maestre, y al tesorero: dijo el piloto: ¿no pide mas deso? ellos se tomaran lo demas. Pues decidle, que queremos morir debajo de la bandera, que este es el partido que entendemos de hacer : el marinero no quiso wolver allá, y dijo como él tenia ya asegurada la vida con unos gentiles hombres, porque les amostrase lo bueno que habia en la nao; y despues inviaron un pajecico del capitan con la respuesta. Miéntras estaba el paje dando la respuesta, el piloto cortó los cables y fizóse á la vela con el trinquete: de que los franceses vieron salida fuera de la barra, pesóles mucho. A cabo de ocho ó nueve dias, no podiendo doblar el cabo de Sant Agustin, amanescieron sobre la nao dos de los dichos galeones: estando bien apercibida la nao dió sobre ellos, y como eran mejores navíos de la vela, fuéronse. El maestre Alonso del Rio mandó llamar toda la gente arriba, y dijoseles: señores ya sabeis como nuestro capitan se nos queda en poder de franceses, y no podemos vivir sin tener cabeza: si vos parece que nombremos capitan mientras que cobramos el nuestro, será bueno. Todos dijeron que era bien, y nombraron por capitan al dicho Juan de Pilola, piloto de la nae. A cabo da dos ó tres dias, porque facia mucha agua, acostó á tierra, donde halló un galeon de los tres de los franceses, el mayor: la mas de la gente quisiera dar sobre él: el piloto y el maestre dijeron, que mas valia remediar la nao que no buscar con quien acsbar de deshacerla; y que su parecer era que se volviesen á la bahía de Todos Santos para echar alli la nao en monte, y asi volvió la nao, y alli en Todos Santos estovieron ocho dias aderezando la nao. Vino un batel de una nao francesa á reconoscer la nao: desque vió el batel que la nao los habia sentide, preguntó: que de dónde era la nao, y los de la nao, que de jeronles que se llegasen abordo, y ellos dijeron que á la mañana; $y$ otro dia á la tarde hubimos una refriega con la dicha nao francesa, en que nos mató un hombre, $y$ salió la nao de alli faciendo mucha agua, y con tiempo contrario hubo de volver á Cabo Frio, y alli surgió, y se detuvo dos meses por aderezarse, y se hizo de alli á la vela. Entrando diez leguas á la mar facia mucha agua: algunos de los marineros acordaron de arribar á tierra, y alli hobieron acuerdo de lo que se habia de hacer, y fue irnos al rio del Extremo, y fuimos al dicho puerto y echamos todo el brasil á la mar. En aquella tierra hay indios: y parescionos que segun el agua que facia la nao, era bien rescatar algunos esclavos para dar á la bomba, y rescatáronse veinte $y$ un indios á los mismos indios de la tierra, que nos los dieron cada uno por dos achas, $y$ los indios los rescataban de buena gana: y con esto partió la nao miercoles $15^{\circ}$, dia de cuaresma, año de 1527 años, nuestra derecha derrota á España, y no arribamos á la Coruña, porque pensamos que habia franceses en la costa, y quisimos tomar lengua en Bayona, y á esta cabsa entró la nao alli martes 28 de Mayo, trayendo la nao 27 personas y 22 indios, y no teniendo viscocho para mas de cinco ó seis dias y tres botas de vino. Toda la hacienda de S. M. está muy buena y á rieabdo, y tiene la llave el tesorero: toda la hacienda de D. Rodrigo viene tambien, que es harta: vienen algunas cajas y ropa de algunos marineros muertos. La nao está muy comida de gusano, y por ver por donde hacia el agua el gusano y por la tomar, se cortaron muchos liames (ligamentos); por manera, que la nao estámuy flaca. Ha habido entre los marineros y gente de la nao quistiones y debates, y alli en Bayona se entregaron al corregidor cinco personas que habian sido delincuentes; y á esta cabsa de estar la nao flaca, y tener tantos debates en ella, me paresce que es menester ver, si está la nao para ir á la Coraña ó nó: y questo es lo que pasa y vió 6 oyó, como de suso dicho es, porque se halló presente en la dicha nao, é firmólo de su nombre. $=$ Franciseo de Avila. = Bernardino Melendez =E yo Cristobal de Poblo, escribano de SS. MM., Y del Número de la dicha cibdad de la Coruña, en uno con el dicho Sr. Bernardino Melendez presente fui á todo lo que de suso dicho es, y por ende lis aqui este mio nombre $y$ signo que es tal. $=$ En testimonio de yerdad, Cristobal de Poblo.

## Núm. XI.

Carta de D. Rodrigo de Acuña á un Señor de estos Reinos * con fecha en Perniambuco á 15 de Junio de 1527, sobre algunos acontecimientos del viage de Loaisa. (Copia en la colec. de Muñoz del orig. que se halla en la Torre do Tombo. Gav. 15, 10, 30, y la nota final Gav. II. m. 8.)
1527. Diré mi adversa fortuna y parte de lo acaecido al ar15 de Junio. mada de Loaisa. De la Gomera, por exortacion del capitan Juan Sebastian, determinamosir por el estrecho de Magallanes, al cual tardamos en Hegar hasta fin de Enero. En el parage de el rio de Solis tuvimos una gran tormenta ocho dias antes de año nuevo. Cada uno arribamos do pudimos, $y$ ese dia nos topamos la capitana y S. Gabriel, y juntas fuimos al rio de Santa Cruz, do pensamos hallar las otras naos, segun la orden en càso de derrotarse alguna. No hallamos sino una carta en unà isla del rio, embiada del capitan Juan Sebastian y los demas que iban juntos con determinacion de no esperar. Salimos otro dia en busca del estrecho á tiento. En el cabo de las Once mil Vírgenes hallamos la nao Sancti Espíritus perdida;sí bien salva la gente en el campo. Vino á nos el capitan Juan Sebastian, nos contó su pérdida, ${ }^{2}$ y el destrozo de las otras que iban delante, que todas estuvieron á punto de perdídas, porque todas perdieron los bateles $y$ ayustes. Los fallamos is

I La carta comienza Muy noble Señor, y parece fué dirigida al Sr . Cristobal de Haro, porque escribiendo con la misma fecha de 15 de Junio al presidente del Consejo de Indias, le dice: Al Sr. Cristobal तe Haro hé escrito mas por extenso sobre los mismos asuntos. V. el núme ${ }^{\circ}$ XII de este Apéndice.

2 D. Rodrigo de Acuña padeció aqui un trascuerdo, pues por los documentos números 9 , 10,19 y 20 , consta que de la gente de la nao perdida Santi Espiritus se ahogaron nueve hombres, incluso el contador Diego de Estella, salvándose los demas ; y en los do. cumentos números 10 y 20 se vé, que Juan Sebastian de Elcano habia ido á meter en el estrecho las naos Anunciada, Parral y San Lesmes 3 y por lo mismo Juan Sebastian no le pudo contar sh pérdida en aquella ocasion, sino despues. Los que entonces dieron esa noticia, fueron el tesorero de la nao perdida Hernando de Bustamante, el clérigo Juan de Areizaga y el tesorero de la nao Parral Juan de Benavides. Documento núm. 10.
legue con batel Tard traba con faltó S. G: tres $r$ bes tiemp dos c nos r . во re estrec me al ина е fuese en el llamo de de zado él dij. Esper tuna; Santa encall que : buscal que e. asaz d sin ba por $1:$ podim vimos de los camos todo. iban c que $w$ guerra tales C presto nos de sirian
leguas del estrecho á dentro en una bahía. El capitan general, con parecer de todos, envió las dos caravelas y el patage y mi batel á cobrar de la nao Sancti Spiritus la hacienda y gente. Tardóse esto 20 dias por mal tíempo, en que padecimos gran trabajo, sin mas batel que el de la capitana. Esta fue á tierra con cinco ayustes, $y$ estuvo bien 20 horas dando golpes, que faltó poco de perderse. Casi en igual peligro la Nunciada y S. Gabriel hasta otro dia que abonanzó. Luego salimos las tres naos fuera del estrecho, y al cabo de las Once mil Vírgines cobramos las dos caravelas. La Nunciada desferró con mal tíempo fuera del estrecho: las dos naos que quedamos y las dos caravelas determinamos volver al rio de Santa Cruz, para nos remediar y adobar la capitana que nfacia tanta agua que io reposaban una ampolleta sin dar á la bomba"t Saliendo del estrecho con esta determinacion, me mandó el general quedarme allí á cobrar mi batel, que me le tenia el patage consigo en una cingera (ó caleta) en el cabo de las Once mil V'rgines; luege fuese á dícho rio, á do hecho el mandado, llegué pasados 22 dias, en el cual tiempo topé con la Nunciada y fuimos juntas. No hallamos seña de gente, y nos dió tan mal tiempo, que hubimos de dejarnos ir por do mandaba el viento tres dias. Abonanzado el tiempo, fablamos el capitan Pedro de Vera y yo, y él dijo estar resuelto de irse á Maluco por el cabo de Buena Esperanza; que no queria estar mas alli á discrecion de la fortuna; que el capitan general sín duda no estaba en el rio de Santa Cruz, porque él cinco ó seis dias antes estuvo seis horas encallado á la entrada, tirado lombardas, y no haber sentido que alli pudiera haber gente. Respondí que antes debiamos buscar al general en rio y costa, y tomar agua y refrescos; que el camino era largo y dudoso. El se despidió, y se fue asaz diferente con los suyos, sin-piloto que ya era muerto, y sin batel, ni cables, ni anclas. Yo hice por buscar la compañia por la costa, con tan malos tíempos, que ni tierra ni altura podimos tomar hasta 30 grados, que habia un mes que no bevimos sino á medio cuartillo de agua. Aportamos á la bahía de los Patos en 28 grados, do hicimos agua y leña, nos refrescamos con gallinas y patos. En is dias nos proveimos de todo. En este tiempo vinieron alli dos españoles de los que iban con Solis, de un navío que alli se perdió, y me dijeron que malli estaban otros nueve compañeros y que cran idos á la guerra, $y$ me vendieron 30 quintales de farina, $y$ cuatro quintales de fasoles, y tela para una mesana, y otros refrescos. Ya presto para ir á Maluco, mandé decir Misa, y en ella en manos del Sacerdote hice jurar á todos, que bien y fielmente servirian á S. M. y cumplirian el viage. Pero el dia siguiente ju-
raron los mas de quedarse. Súpelo yo", Y asi otro dia envié el batel á la mar con el resorero y contadory los dos españoles que alli fallamos, para facerles la paga de lo que dellos habiamos recibido, é viendo que tardaban, mandé tirar un tiro, y asi hechan el batel al agua, $y$ vienen, $y$ al salir de tierra repetidos golpes de mar anegan el batel: mas aquellos españoles con 4000 indios dan tan buena diligencia que lo cobran cuatro leguas day, y me lo ficieron traer en los brazos por tierra fasta el parage de la nao, donde envie á la adobar, y tárdose en adobar cinco dias, en los cuales se acabaron de concertar casi todos de se quedar, y cortar las amarras ó las alargar porque fuese la nao á la costa. Habian ordenado muchos primera pedir licencia para quedarse, $y$ de hecho por grado ó fuerza quedarse, annque fuese menester quitarme la vida. Pude con buenas palabras componerlos por entonces, ofreciendo poner en tierra los que quisiesen, pues decian querer mas vivir entre salvages, que morir desesperados en la mar. Pensé desviarles de tierra, y mandé zarpar las anclas, á lo cual saltan en el batel mas hombres de los necesarios y vanse á tierra. Otro dia los dos españoles que alli fallamos, viendo tan mala gente, les amenazan, les facen echar el batel á la mar, y me envian los que quisieron venir. De setenta y tantos hombres que alli Hegamos, quedaron en tierra entre muertos y quedados cuarenta y tantos; de los que estaban en la nao, la mitad pensaban barrenar la nao, para quedar todos alli hechos salvages. En tal extremo resolvimos volver á España. Estuvimos desde Cabo frio hasta doblar el cabo de S. Agustin siempre con nordestes, la nao casi no podia tenerse sobre el agua de broma; y asi arribamos á tierra del Brasil en ro grados, do entre unos arracifes que facen puerto, vimos dos naos francesas y un galeon que cargaba brasil ${ }^{\text {² }}$. Sabido de una barca la paz entre,

1 Destos y quizá de otros armadores franceses que furtivamente sacaban palo brasil de los establecimientos portugueses, se manda quejar al Rey de Francia el de Portugal por su carta escrita en Lisboa á 16 de Enero de 530 á Juan de Silveira, su enviado cerca del Rey Cristianisimo. Este habia escrito al de Portugal, pidiéndole prestados 400.000 cruzados para cumplir con la paga á gue se obligó con el Emperador para lograr la libertad de sus hijos, que este conservaba en rehenes hasta cumplirse las condiciones del tratado etc., y ofreciendo ${ }^{\circ}$ hacer justicia en los robos que franceses hacian de naos portuguesas. El de Portugal le promete 100.000 cruzados, Y además otros 300.000 de lo que en justicia hiciere recobrar do los cosarios franceses que robaron á sus vasallos, lo cual dice ascender á 500.000 . Que las naos portuguesas tomadas y robadas

Fran otro: la na pézo carer dean dern á los bras, no $q$ do la cha, amar raba no fa mos.
la bal si tor tes, $\hat{\text { ć }}$ tel, y migo cuatrc vista, costa $\operatorname{mos} \mathrm{c}$ : nen tr
por fra mas de sus pue llaron ravela
bian ro
que por
se adjue
te; mas
de Cay:
muchas
francese
Rey. E
asentáni
deste ja
Brasil,
texto, se
de los
tuir la

Francia y España y con juramento de guardar amistad unos $y$ otros mientras alli estuviésemos, tomamos puerto: reconocida la nao, se hallaron las tablas como un panal por la broma. Einpézose adobar, y un domingo 21 . octubre, estando la riao en carena, vienen las dos naos y el galeon sobre nosotros lombardeando. Procuré dar priesa á que se aderesase la nao para podernos defender, y entretanto me aventuro á irme en el batel á los franceses á les remostrar su traicion. Con buenas palabras, algunas cosillas de oro que yo tenia, y tres botas de vino que prometí, se retiraron á do solian estar, desembarazando la boca del puerto. A esta hora ya S. Gabriel estaba derecha, ny viendose libre de los franceses, dejó andar por ojo las amarras, y facese á la vela sin le dar nadie empacho. Yo esperaba que surgiese de fuera sobre la boca del puerto, veo que no face sino dar cuantas vela's tenia la vuelta de donde venîa mos. . : Supe despues de una caravela de Pernambuco, como en la bahía se habia lombardeado con una nao francesa. . . no sé si tornaron á la bahía de los Patos donde quedaron sus consortes, ó si á España. En tal apure, los franceses toman mi batel, $y$ danme uno suyo con vela, $y$ con los que vinieron conmigo nos vamos tras la nao, que ya estaria alongada tres $\delta$ cuatro leguas. Seguila el dia y noche, y otro dia, perdida de vista, volvimos á tierra; do sin socorro alguno fuimos por la costa en busca de las naos francesas mas de iro leguas: llegamos casi muertos. Llevannos â bordo del galeon, do nos tienen treinta dias, cuando prestos para partir, déspójanme todo,
por franceses inicuamente, habiendo paz entre ambas potericias, son mas de 300 . Que debe castigar como ladrones á los que fueron á ins puertos, y no quejarse de que los portugueses á unos que hallaron en Brasil queriendo cargar dese palo, les tomasen con su caravela despues haber peleado con ellos, puesto que ellos antes habian robado una caravela portuguesa, ni se les trató con la crueldad que ponderan. Que traidos á Lisboa, y vista su causa en justicix? se adjudicó la hacienda al Rey, y á ellos dióse sentencia de muerte; mas el Rey no quiso se ejecutase, sino entregarlos á Honorató de Cays, Embajador á la sazon del Rey de Francia. Que requerido muchas veces de sus vasallos para darles carta de represalias á franceses, jamas ha accedido, contentándose con pedir justicia a su Rey. En firt que los roo.000 cruzados y demas, segun dice, darí, asentándose concierto entre el y el de Francia, que los vasallos deste jamás navegarán por mares de Portugal, Guinea, India y Brasil, ni tomarán navió alguno de portugueses con ningun pretexto, salvo si los hallasen en armada de enemigos; y hará justicia de los que hasta aqui los han tomado y robado, mandando restituir la hacienda á sus dueños. (Gav. I I •m. 8.9). ( VVota de Muñoz).
me hacen saltar en el batel, y nos dejan en tierra sin nada: toman los cables y anclas de S. Gabriel, y facense á la vela. Quedamos ocho hombres con un batel sin vela y con pocos remos. Con todo nos aventuramos, y en veinte dias llegamos á la isla de Sant Alexos, comiendo palmitos y algun marisco, donde fallamos un forno y farina, y una bota de pan blanca, y alli nos remediamos hasta Pernambuco, fatoria del Rey de Portugal, do he estado hasta agora que vino la armada de Portugal á guardar la costa y una nao que va cargada de brasil, en la cual supliqué me llevasen, $y$ por ninguna forma quieren, Tiénenme preso, sin que alcance yo porqué, y dicen que no me dejarán ir sin recado del Rey.

Suplico se alcance licencia para mi partida, y si por ahi pareciere la nao $S$. Gabriel, cóbrese mi hacienda, y si es menester, gástese toda para sacarme desta prision, á mí mas grave que muerte. Y esta carta haya por suya mi Señor Francisco Mexia . . Al Sr. Presidente de las Indias B. los pies y manos: se acuerde que vine este viage mas por su mandado que por gana: que las mercedes que me prometió, convierta en procurarme libertad y pasaje á España.

## Nủm. XII.

Carta de D. Rodrigo de Acuĩa al presidente del Consejo de Indias desde Pernambuco sobre lo que le aconteció en la armada de Loaisa, y pidiendo que el Rey de Portugal mande ponerlo en libertad. (Colec. de Muñoz, orig, en la Torre do Tombo Gav. 18 Mazo 5, A. 20 ).
${ }^{1527}$. Aunque sin mérito, suplico á V. S. Revma. me procure ifI5 de Janio. bertad desta prision, bien logrando albala del Rey de Portugal, 6 que le escriba al Emperador, en cuyo servicio me perdí desta marera. La armada de S. M. que iba á Maluco, y de que era capitan Fr. García de Loaisa, fortuaa nos derrotó y maltrató en el estrecho de Magallanes, de manera que Sanctí Spititus se perdió, y la capitana fue á la costa y faltó poco de se perder. La Nunciada y las caravelas perdieron los bateles y ayustes, Y a asi derrocada partió la Nunciada la vuelta de Lesté decia que iba por el cabo de Buena Esperanza. Yo tomé la vuelta del estrecho con la nao $S$. Gabriel en busca de la capitana yide las caravelas, que me habian dicho que las fallari3 en iel rio de Santa Cruz; y no las podiendo fallar, corri la cos-
tac hía ré cesi el b
ta con asaz mal tiempo, sin poder surgir un ancla fasta la bahía de los Patos que es en 28 grados y medio, donde me repa-ré dagua y leña y carne y farina para complir mi viaje sin necesidad á Maluco. Ya que era presto para me partir, viniendo el batel de tierra, se anegó con is hombres y otros muchos se me quedaron, que fueron entre muertos y quedados mas de 40 hombres. De manera que me fué fuerza venir la vuelta de España, porque aun no estaba seguro de los traidores que me quedaban en la nao. Y junto con esto, nos comienza la nao á facer tanta agua, que no nos podiamos valer: tanto que, nos convino arribar al Brasil; donde fallamos en un puerto tres naos francesas, Y por no poder facer otra cosa, entramos con ellas en el puerto, faciendo todos juramento solen que en fanto que en el puerto estoviesemos, fuesemos amigos; $y$ asi posimos mano adobar la nao San Gabriel: y siendo nosotros en carena la nao tan pendida como era posible, un dia las tres naos francesas se dejan venir sobre nosotros con foda sw artillería á la banda, y nos comienzan á combatir, de manera que no teniendo ningun remedio de nos defender, por estar nuestra nao tan pendida, de parecer del macstre y de algunos, me fue necesario ir á las naos francesas á ver algun medio ó acordio con ellos, porque dotra manera no nos podiamos escapar. Y asi fui á las naos, y con buenas palabras, y algunas dádivas Y promesas los fice amigos, y se retrujeron donde solian estar y desocupan la salida del puerto. X nuestra nao, como fue derechay se vido libre, se face á la vela largando los cables sin tener mas respeto, se vála vuelta de donderquedaron los otros sus consortes, y yo quedé en manos de los franceses 30 dias, á cal bo de los cuales me echaron en tierra en un batel sin velh, ni pan ni agua, ni otro remedio, donde milagrosamente aporté aqui con siete personas que conmigo salieron de la nao, donde hemos estado y estamos ha 7 meses, fasta que vino aqui una armada del Rey de Portugal y enviando una nao cargada de brasil para Portugal, supliqué al capitan mayoor me mandase dar pasaje para Portugal y nolquieren ni pienso haber libertad sin mando del Rey de Portugal porque piensan que yo haya habido en el rio de Solis quintales de oro, $y$ de plata. . . . Suplico. . . At Sr. Cristobal de Haro hé escrito mas por estenso." (Torre do Tombo Gav. 18 Mazo $s \mathrm{n}^{\circ}{ }^{\circ} 20$ orig.)

## 1528.

Carta de D. Rodrigo de Acuría al Rey de Portugal desde Pernambuco, exponiéndole los malos tratamientos que sufria, y pidiéndole le mandase sacar de alli. (Colec. de Muñoz, orig. en la Torre do Tombo Gav. i. maz. 39 n: $^{\circ}$ 133). Venido en mi nao del estrecho de Magallanes derrotado,
estabs navío是 desbaratado de tres naos francesas, teniendo la nao sobre el costado. Alzarónseme los mios: duego fui echado en tierra 70 leguas de aqui, y en un batel con siete personas aporté milagrosamente á esta fatoria, donde cré́ ser bien tratado como vasallo de un hermano vuestro; pero ni los moros pudieran hacerme peor tratamiento, sin quererme dar pasage por ningun precio en diversas naos que de aqui han partido. Aqui estoy ha diez y ocho meses perdido $y$ desnudo como un salvage, sin haber en nada deservido á $V$. $A$., antes mis antepasados han hecho muchos servicios á los Reyes de Portugal. Mas ¿que esperaremos, cuando aun ná los hijos de portugueses los dejan aqui para manjar' y vianda de los salvages? . . . Hoy se hallan derramados en esta tierra mas de 300 cristianos, hijos de cristianos, los que estarian mas cerca de salvar en Turquía que aqui: V. A. mire que los juicios de Dios son grandes, et propter peccata hominum veniunt adversitates." Aqui no hay justicia: V. A me saque desta tierra, y me lleve á donde se haga la justicia que yo merezca.

Al Rey de Portugal, Alfonso Mexia = Cochin 30 DicienHitbre 15p2. (Torre do Tombo Gav. I. $\stackrel{\circ}{ }$, maz. 41, n. ${ }^{\circ} 144$ ).
sb Llegóá Maluco una nao de castellanos, y el capitan nuestro de allá fue á í hảcerle ciertos requirimientos, y no quiso ceder á ellos el español; antes pasó por cima de los nuestros; por 10 cual el nuestro fuese á Tidori, y cuanto llegó, se fortificó con fortes tramquerias y artillería con nombre de fortaleza. Alli les bombearon los nuestros su nao, que dicen no queda en disposicion que pueda mas navegar. A ese tiempo aun no era llegado alli D. Jorge, que iba por capitan con dos navíos y setenta hombres. De Malaca escriben que G. Gomez de Azevedo estaba aprestándose para ir allá con roo hombres, y llevaba un mavío y dos bergantines y un batel grande.

## Núm. XIV.

Derrotero del viage y navegacion de la armada de Loai-- sa desde su salida de la Coruña hasta 1. ${ }^{\circ}$ de Junio de 1526 ; sucesos de la nao Victoria despues de separada de la armada; y descripoion de las costas y mares por donde anduro: dirigido todo al Rey por Hernando de la Torre. (Arch. de Ind. en Sevilla, Leg. I. papeles del Maluco desde 1519 á 1547).

- Sacra cesarea catholica Magestad. $=$ Hernando de la Torre, servidor 6 vasallo de V.R.M. que al presente soy capitan general 6 Gobernador en esta isla de Maluco y sus demarcaciones de V. M., beso las sacras manos ' $\epsilon$ pies de V. M., á quien me parece que es justo que haga relacion, ${ }^{I}$ pues Dios me ha hecho tanto bien é merced, que en mi tiempo mas que en ninguno de los capitanes pasados que han seydo, oviese lugar y oportunidad para escribir á V. M. con esta carabela que aqui V. M. mandó enviar de la Nueva España, para saber destos desterrados hijos de Eva, que siempre á $V$. M. clamamos por socorro, de que tanta necesidad tenemos. Pues que tan buena q́ seydo mi ventura, que en mi tiempo llegase á estas partes, es razon que muy por estenso yo dé cuenta á V. M. de lo que en ellas nos ha sucedido despues que llegamos aqui en esta isla de Tidori; y lo mesmo es bien que diga y relate de los trabajos é fatigas, como enfermedades, y males, é infortunios

1528. II de Junio.

I En esta relacion está comprendido el derrotero de todo el Yiago desde la salida de la Coruña hasta las islas del Maluco, con la descripcion muy circunstanciada del estrecho de Magallanes, y. de las mismas islas del Maluco, que escribió el piloto Martin de Uriarte ; y lo demas respectivo á los sucesos acontecidos posteriormente con los portugueses, es añadido por el capitan Hernando de la Torre, para enviar á S. M. con el capitan Alvaro de Saavedra, que arribó á aquellas islas, quince meses despues de la capitana de Loaisa, con su nao sola, habiendósele separado las otras dos con que salió del puerto de Aguatanejo en la costa del mar del sur, á I. de Noviembre de 1526, de orden de Hernando Cortes para dichas islas, en busca del armada de Loaisa, y á descubrirla navegacion pỗ aquella costa de Nueva Espania para la especeria.
tomo V .

## HH

que nos vinieron é pasamos en tan desastrado é largo camino díciendo cada cosa una en pos de otra, lo que pasó: 6 si esto debe hacer cada uno de los que acá estamos, mucho mas yo, pues dellos ỳ de mi soy obligado á dar cuenta á V. M. como buen pastor de sus ovejas, pues que V. M. es el mayoral é mayor de los del mundo, $y$ aun es chico y poco para segun lo que vuestra sacra Magestad meresce. Desta manera que digo la quiero dar deste derramamiento de gente que al presente aqui está , pues á nuestro Señor le ha placido de nos llevar lo mas y mejor de toda el armada que $V$. S. M. en la cibdad de la Coruña á estas partes desta isla de Maluco mandó venir, que de todos los capitanes de las naos, $y$ carabelas, $y$ patax que fueron siete, $y$ de tesoreros, $y$ contadores, $y$ oficiales generales, $y$ particulares que en ellas venian, son muertos, $y$ perdidos hasta hoy, que solo el tesorero de una de las naos ha quedado; $y$ otras muchas personas de bien, que ansimismo venian, se murieron y perdieron: pues capitanes generales paresce que no tomaban el oficio de capitan, sino al venir para con él se despachar, y creo que con este pensamiento me eligieron por capitan estos vasallos y servidores de V. M., mas porque en mi no hallasen cosa buena para lo ser, sino sola la voluntad, $y$ esto que en mi hallaron, $y$ conocieron del servicio de V.M.; y pues ya lo soy, quiérole dar esta cuenta a V. M. de todo lo pasado como soy obligado, y por mi oficio me compete mas que á otro ninguno: reciba vuestra sacra Magestad, de mi el deseo y aficion que á su servicio tengo ques thuy grande, y no la obra ques pequeña, y no cual debe, puies ninguno puede dar mas de lo que tiene, $y$ con esto acabo para dar á ella comienzo.

En el nombre de Dios y de nuestra Señora la Vírgen María. Lunes á veinte é cuatro dias del mes de Julio de mill y quinientos $\ddagger$ veinte é cinco años, víspera del Señor Santiago, antes del dia partimos de la Coruña en nuestra derrota, la vuelta del cabo de Finisterra, y este dia se tomó el Sol.

Mártes, dia de Santiago á 25 dias del dicho mes de Julio; andovimos con viento contrario entre Munguya, y el cabo de Finisterra, este dia no se tomó el Sol.

Miércoles á 26 dias del dicho mes de Julio, caminamos des del cabo de Finisterra al sur cuarta del sudueste, y á medio dia tomé el sol en 42 grados.

Desde el miércoles á medio dia fasta el jueves á medio dia, á 27 dias del mes de Julio, caminamos al sur cuarta del sudueste: este dia tomé altura en 42 grados, pasaba de las Berlingas 8 leguas al Leste Oeste.

Desde el dicho dia á medio dia fasta el viernes á medio dis

Desde el viernes á medio dia fasta el sábado á medio dia, á 29 de Julio, caminamos al sudueste : este dia tomé el altura en 37 grados y un tercio, y estaba 52 leguas del cabo de San Vicente al Nordeste.

Desde el sábado á medio dia fasta el domingo á medio dia á 30 de Julio, fecimos camino en el sudueste: este dia tomé el sol en 34 grados $y$ dos tercios.

Desde el domingo á medio dia fasta el lunes á medio dia á 30 de Julio, caminamos al sudueste: este dia tomé el altura en 35 grados $y$ ro minutos, $y$ hallábamos cuarenta $y$ dos leguas de la primera tierra de la Gran Canaria Norte sur cuarta de Nordeste sudueste con ella; y de la isla de la Madera 32 leguas Les-sueste, Oésnorueste con ella.

Desde el lunes á medio dia, fasta el martes á medio dia; primero dia del mes de Agosto, caminamos al sur cuarta del sudueste : este dia no se tomó el sol.

Desde el martes á medio dia fasta el míŕcoles á medio dia á 2 dias de Agosto, caminamos al sur cuarta del sudueste, $y$ al medio dia surgimos en la isla de la Gomera, la cual dicha isla, y puerto que tiene por la parte de sur, está en 27 grados Y medio: y en este puerto estovimos fasta 14 dias de Agosto, víspera de nuestra Señora.

Lúnes en la tarde, víspera de nuestra Señora de Agosto, á la entrada del sol nos hecimos á la vela del dicho puerto de la Gomera, y caminamos al sur.
Martes dia de nuestra Señora á is de Agosto hasta medio dia á 16 de Agosto, caminamos al sur: este dia tomé el altura en 24 grados y 33 minutos.

Desde el miércoles á medio dia hasta el jueves á medio dia á i 7 de Agosto, caminamos al sur: este dia tomé el altura en 22 grados y 50 minutos.

Desde el jueves á medio dia hasta el viernes á medio dia caminamos al-sur: este dia tomé el altura en 20 grados $y$ un tercio: hallámonos de cabo Blanco 20 leguas el cabo al Leste, y tomé algo del Nordeste.

Este dia viernes á í 8 de Agosto se rompió el árbol mayor á la capitana por mas bajo del calzés, y de la nao Santi Espiritus el capitan Juan Sebastian le envió dos carpinteros con su esquife para adobar el dicho mastil. Y dende este dia fasta el lúnes á la tarde á 21 de Agosto, que se acabó de adobar el mastil, andovieron todas las naos con los trinquetes.

Desde el viernes á medio dia fasta el síbado á 19 de Agos-
ro caminamos con los trinquetes al sueste; este dia no torfe el altura.

Este dia por la mañana entre las ocho y las nueve horas de la maniana con un aguacero imbistió Santa María del Parral con la nao capitana, y la nao capitana le rompióá Santa Má ría del Parral toda la popa con el árbol de la mezana é botoló: este dia sacamos esquife, $y$ le proveimos de carpinteros y tablas.

Desde el sábado fasta el lúnes á 2I del dicho mes á medio dia caminamos al sur: este dia tomé el altura en 17 grados y 38 minutos : hallámonos 50 leguas del cabo Verde al sudueste cuarta del sur : vamos 8 leguas dentro del.

Desde lúnes á medio dia fásta el miércoles á 23 de Agosto caminamos al sur: este dia tomé el altura en Is grados y 31 minutos: hallámonos de cabo Verde 32 leguas al suesté.

Desde el miércoles á medio dia fasta el jueves á 24 de Agosto, caminamos al sur : este dia tome el altura en 14 grados y 49 minutos: hallámonos en el paraje de cabo V erde Leste Oeste cuarta del Nordeste Sueste, con ell 28 leguas.

Desde el jueves á medio dia fasta el sábado á medio dia á 26. de Agosto caminamos al sur: este dia á medio dia tomé el altura en 12 grados y 25 minutos.

- Desde el sábado á médio dia fasta el domingo á 27 de Agosto, caminamos al sur: este dia á medio dia tomé el altura iz grados y dos tercios.

Desde el domingo á medio dia fasta el lúnes á medio dia á 28 de Agosto, caminamos al sur: este dia tomé el altura en $1 \boldsymbol{z}^{\prime}$ grados. - Desde el lánes á medio dia fasta el martes á 29 de Agosto á medio dia caminamos al sur: este dia tomé el altura en 18 . grados y 20 minutos.

- Desde el martes á medio dia fasta el miércoles á medio dia $\$ 30$ de Agosto, caminamos al sur cuarta del sueste: este diá tomé el altura en 9 grados $y$ s 5 minutos.
, Desde el miércoles á medio dia fasta el jueves á medio dia á 3 r de Agosto caminamos al sueste: este dia no tomé cuarta del sur, que no teniamos mas largo viento: este dia tomé el altura en 9 grados y 4 I minutos.
Setiembre. Desde él jueves fasta el viernies á medio dia, primero de Septiembre mes siguiente, caminamos al sueste: este dia no to mé el sol.

Desde el viernes á medio dia fasta el sábado á 2 de Septiembre'á medio dia caminamos al sueste : este dia no tomé el sol.

Desde el sábado á medio dia fasta el domingo á 3 de Septiembre'á medio dia, caminamos al sueste: este dia tomé el sol
en 7 grados y 32 minutos: estábamos de la sierra Leona 7.5 leguas al oeste, tomado algo del sudueste, y de cabo Repo 70 leguas casi norte sur.

Desde el domingo á medio dia hasta el martés á 5 dias de Septiembre caminamos al suieste: este dia tomé el altura en 8 grados y 38 minutos: estaba de la sierra Léona $55^{\text {g leguas al }}$ esnordeste.
tob Desde el mártes á medio dia fasta la media noche, caminamos al nornorueste tras una nao portuguesa que vimos, y á la media dicha noche hecimos vuelta, y caminamos al sueste fasta el miércoles siguiente á 6 dias de Septiembree este dia to--mé el sol en 8 grados y 33 minutos.

Desde el miércoles 6 á medio dia fasta el jueves 7 á la tarde caminamos al lessueste : este dia no tomé el altura, y á la entrada del sol hezimos vuelta del oeste, y caminamos al oeste cuarta del sudueste fasta el viernes 8 en amanesciendo, que hizimos otra vuelta y caminamos á lessueste: este dia no tomé el alturá, y á medió dia estábamos de la sierra Leoriás 2 leguas por la carta de Diego Ribero, y por carta de Nufio Garcia 96 leguas nordeste sudueste con ella.

Desde el viernes 8 á medio dia hasta el sábado $g$ á medio dia caiminamos al oeste sudueste, y al oesnorueste: este dia río tomé el altura, y despues de medio dia caminamos al oeste ity al oesnorueste, $y$ al oeste cuarta del norueste fasta el domingo - 10 á medio dia.

El domingo á medio dia á 10 de Septiembre tomé el sol en 8 grados y 29 minutos: y desde el viernes fastà el dómingo á medio dia caminamos al oeste cuarta, del norueste: estábamos de la sierra Leona 70 leguas della al nordesterult ip tumot sib

Desde el domingo en la tarde fasta el lúnes in de Septiembre caminamos al sun cuarta del sineste: este dia tomé el altura
 - iin Desde el lúnes in á medio dia fasta el mártes á 12 de Septiembre caminamos al oesnorueste, y al oessuduestee este dia no tomé el altura.

- Desde el mártes iz á medio dia fasta el miércoles á médio diáá $I_{3}$ de Septiembre caminamos al sudueste-cuarta del sur, este. dia tomé el altura en 4 grados y 4 minutos oib. Desde el miércoles 13 á medio dia fasta el jueves siguiente -á 14 de Setiembre, caminamos al sueste: estè dia no tomé el altura, y despues de medio dia caminamos fastacla noche al -leste: y este dia jueves 14 en la tarde á la entrada del sol, hezimos otra vuelta, y caminamos fasta el viernes 1 sá: medio dia al oeste cuarta del noruésté: este dia no tomé el altura. 1.. Desde el viernes á medio. dia fastà el sákadááGG!de.Sep-
tiembre caminamos al oeste cuarta del sudueste: este dia tomé el altura en 4 grados y 37 minutos: este dia estaba el sol de la parte del sur de la línea un grado, y 3 minutos: estábamos de la sierra Leona 80 leguas nordeste sudueste con ella.

Desde el sábado 16 á medio dia fasta el lúnes 18 de mañana caminamos al leste : este dia á 18 de Septiembre hezimos otra vuelta y caminamos hasta el mártes á medio dia á ig de Septiembre al oes sudueste: este dia tomé el altura en 4 grados y 6 minutos, y estaba el sol de la parte del sur de la línea 2 grados y 14 minutos: estábamos de la sierra Leona 108 leguas.

Desde el mártes ig á medio dia fasta el jueves á medio dia á 20 dias de Septiembre caminamos al sudueste cuarta del oeste: este dia tomé el altura en 4 grados y 38 minutos.

Desde el miércoles 20 á medio dia fasta el jueves á medio dia á 2 I de Septiembre, caminamos al sudueste cuarta del oeste: este dia tomé el altura en $\varsigma$ grados, porque la corriente nos hizo descaer.

Desde el jueves 21 á medio dia fasta la entrada del sol, caminamos al sudueste cuarta del oeste, y á la entrada del sol hezimos otra vuelta y caminamos al sueste fasta el viernes siguiente á 22 dias del dicho mes: este dia no tomé el sol.

Desde el viernes 22 á medio dia fasta el domingo á medio dia á 24 de Septiembre, caminamos al sueste, y al sueste cuarta de leste, y al lessueste : este dia tomé el sol en 4 grados y 9 minutos: estaba el sol de la parte del sur de là línea 4 gra dos y 11 minutos.

Desde el domingo 24 á medio dia fasta el jueves á medio dia á 28 de Septiembre, caminamos al leste y á lessueste: este dia tomé el altura en 3 grados y 45 minutos: era de la sierra Leona 96 leguas.

Desde el jueves 28 á medio dia fasta el sábado siguiente á 30 de Septiembre, caminamos al leste y al lessueste, y al leste cuarta del sudueste: este dia tomé el sol en 3 grados y 5 I minutos: estábamos de la sierra Leona 80 leguas.
Octubre.
Desde el sábado 30 á medio dia fasta el domingo siguiente, primero dia del siguiente mes de Octubre, caminamos al sueste $y$ al lessueste, $y$ al leste: este dia tomé el sol en 3 grados y 35 minutos, y estaba el sol de la parte del sur de la línea.

Desde el domingo $10^{\circ}$ á medio dia fasta el lúnes á medio dia á 2 dias de Octubre, caminamos al leste sueste: este dia tomé el altura en 2 grados y 43 minutos, y era del rio de Cliclir, ques la mas cercana tierra de la costa de Guinea cincuenta leguas.

Desde el lúnes 2 á medio dia fasta el mártes á medio dia á 3 dias de Octubre, caminamos al lessueste: este dia tome el sol
en 2
legua
Guin

dia á
el alt1
mas 8
otra
Io ho namc tubre
en 2 grados $y$ 4 minutos, y era del cabo de las Palmas 95 leguas al lesnordeste, y de la primera tierra de la costa de Guinea 64 leguas.

Desde el mártes $3^{\text {á medio dia fasta el miércoles á medio }}$ dia á 4 dias de Octubre, caminamos al lessueste: este dia tomé el altura en 2 grados y 18 minutos, y era del cabo de las Palmas 80 leguas.

Este dia 4 á las seis horas despues de medio dia hezi mos la otra vuelta, caminamos al oessudueste, fasta el jueves s á las ıo horas de la mañana, que hezimos la otra vuelta, y cam inamos al este: este dia jueves no tomé el sol, ques ás de O ctubre.

Desde el jueves á s de Octubre á las ıo horas de Ia mañana fasta el viernes á medio dia á 6 del dicho mes, caminamos al lessueste : este dia tomé el altura en 2 grados y 53 minutos.

Desde el viernes 6á medio dia fasta el sábado á medio dia á 7 dias de Octubre, caminamos á lessueste: este dia tomé el altura en un grado menos 31 minutos, $y$ era del cabo de las Palmas 60 leguas nordeste sudueste con el cabo.

Desde el sábado 7 á medio dia fasta el domingo á 8 de Oc tubre, caminamos al sueste cuarta de leste: este dia tomé el altura en un grado menos un minuto: estaba del cabo de las Palmas 57 leguas.

Desde el domingo 8 á medio dia fasta el lúnes á 9 de Octubre á medio dia, caminamos al sueste cuarta de leste: este dia tomé el altura en 27 minutos, $y$ era del cabo de las Palmas 60 leguas al norte cuarta del nordeste de él.

Desde el lúnes 9 á medio dia fasta el mártes á ro de Ocrubre caminamos al leste: este dia no tomé el sol.

Desde el mártes ro á medio dia fasta el miércoles á in de Octubre, caminamos al leste : este dia no tomé el sol.

Miércoles II á medio dia fasta el jueves á medio dia 12 de Octubre, caminamos al sueste y al sueste cuarta de leste: este dia tomé el altura 79 grados y medio, y estaba el sol de la parte del sur de la línea ro grados 59 minutos, y nosotros estábamos pasada la línea á la parte del sur 14 minutos; estaba del cabo de las Palmas $6 ;$ leguas al nornorueste, y del cabo de las tres Puntas in 3 leguas nordeste sudueste con el, 5 leguas de fuera, y de la isla de San Matheo 32 leguas: y al sueste cuarto de leste pasamos $s$ leguas de alli por la parte del norte.

Desde el jueves 12 á medio dia fasta el viernes á iz de.Octubréá medio dia caminamos al sueste cuarta del leste: este dia tomé el altura en un grado $y$ un minuto, $y$ estábamos de la parte del sur de la línea equinocial, y estaba ro leguas de la isla de San Mateo.

Desde el viernes İ á medio dia fasta el sábado á 14 dias de Octubre, caminamos al sueste cuarta del este: este dia no tome el sol.

Desde el sábado is á medio dia fasta el domingo ŕs de mañana, caminamos al sueste cuarta de leste: este dia en amanesciendo descubrimos la ișla de San Mateo á ro leguas : este dia tomé el sol en 2 grados menos un tercio que estábamos de la parte del sur.
zลी: Desde el domingo á medio dia á is de Octubre, que descubrimos la isla de San Mateo, fasta el viernes siguiente, que se contaron á 20 dias del dicho mes de Octubre, andovimos voltejeando no pudiendo tomar la dicha isla: el viernes á medio dia surgimos en esta dicha isla de San Mateo, donde estuvimos dasta el viernes á 3 dias del siguiente mes de Noviembre. - Esta isla de San Mateo está en 2 grados y medio de la línea, á la parte del sur: tiene por conocimiento esta isla ques isla alta y de mucha arboleda, y veniendo de la parte del norté en la derrota de lessueste tiene ácia el cabo del leste della dos islas la una mayor que la otra, si ya viniendo en esta derFota se refacen en uno con la tierra firme, y en el canal dellas -y la isla de San Mateo no hay pasage para nao que no hay sino una braza y braza y media: y de la parte del oeste junto al cabo de la isla de San Mateo hacen 4 escuellos, que de lejos parecen velas; y es tierra muy alta é muy montañosa, tiene Buen poso.

- En esta isla deS. Mateo hay de la parte del leste á cerca destas dos islas buena aguada, y en esta isla hallamos muy buenas naranjas, $y$ palmitos, $y$ tórtolas, $y$ muchas aves $y$ huevos dellas que se hallaron en sus nidos con que se refrescó da gente: halláronse algunas gallinas, y hay mucha pesqueria de anzuelo é muy buen surgidor entre estas islas y los esclavos en una playa de arena que verás.

3. Mártes'á la noche á 3 I de Octubre se hizo la nao Santi Spiritus á la vela, víspera de todos Santos, y alargó las amarras porque ibamos caceando con la nao Victoria sobre ella, y anduvo voltejeando á nuestra vista fasta el jueves á 2 dias de Noyiembre, que no la vimos.
Noviembre. Viernes á tres dias del siguiente mes de Noviembre nos hezimos á la vela de la isla de San Mateo, y andovimos voltejeando viernes y sábado lal nao Victoria y San Gabriel y la Nunciada y las dos caravelas en busca de la nao Santi Spiritus; y en hallándola, hezimos el camino del oeste cuarta del norueste.

Domingo á s s:del dicho mes de Noviembre tenia la isla de San Mateo al sueste y era della 14 leguas.

Es el oes

Lú andov

M
hállem
te, he
Mi
dio: $h$ mino
Jú
V
llome
oeste c
Sá
Dc
Lú
tercios
la de:
leguas, de el $s$ Má
tercios
isla de
Mi
Jú quinto sudues! cuarta

Vi
quinto Agusti
guas, SáE tercio: jo al or Do medio, nanbuc

Lá dio, hi oeste:

Má tercios
Agusti
том

Este dicho domingo en la noche andovimos 7 leguas por el oeste cuarta del sudueste: no tomé el altura.

Lúnes á 6 dias del dicho mes de Noviembre no tomé el sol: andovimos por el oeste cuarta del norueste 12 leguas.

Mártes a 7 de Noviembre tomé el sol en grado y medio, hálleme de la isla de San Mateo so leguas: teniala en el lessuese te, hezimos camino al oeste cuarta del sudueste.

Miércoles á 8 de Noviembre tomé el sol en grado y medio: hallemé $6 ;$ leguas de la isla de San Mateo, hezimos camino al oeste cuarta del sudueste.

Júeves siguiente no se tomó el sol.
Viernes á io de Noviembre tomé el sol en 2 grados, y hállome de la isla de San Mateo 100 leguas: hezimos camino al oeste cuarta del sudueste.
Sábado no tomé el sol, y hicimos camino al oes sudueste.
(a) Domingo siguiente no se tomó el sol.

Lánes á i3 de Noviembre tomé el sol en 3 grados y dos tercios : hezimos camino al sudueste cuarta, y hálleme de la isla de San Mateo 150 leguas, y de la isla de la Asencion 75 leguas, y teniala sur cuarta del susueste: hizimos camino desde el sábado á medio dia al sudueste.

Mártes á 14 de Noviembre tomé el sol en 3 grados y dos tercios: hezimos camino al sudueste cuarta del oeste: tenia la isla de la Asencion al sur, y era della 70 leguas.

Miércoles siguiente no tomé el sol.
J́eves á 16 de Noviembre, tomé el sol en 5 grados y tres quintos, teniamos cabo de Santo Augustin al oeste cuarta del sudueste, y era del 237 leguas: hezimos camino al sudueste cuarta del sur.

Viernes á í 7 de Noyiembre tomé el sol en 5 grados y tres quintos, y hezimos camino al sudueste : tengo el cabo de San Agustin al oeste cuarta del sudueste: voy de dentro del 10 leguas, $y$ estoy del 206 leguas.

Sábado á 18 de Noviembre tomé el sol en 6 grados y un tercio: hezimos camino al sudueste: tengo la bahía de San Alejo al oeste cuarta del sudueste 206 leguas.

Domingo á is de Noviembre tomé el altura en 7 grados y medio, y hezimos camino al sudueste: tenia la bahia de Fernanbuco oeste: era de cabo de San Agustin 198 leguas.

Lúnes á 20 de Noviembre tomé el sol en 8 grados y medio, hizimos camino sudueste: tenia el rio de Santo Alejos al oeste: era del cabo de Santo Agustin 178 leguas.

Mártes á 21 de Noviembre tomé el sol en 9 grados y dos tercios, hezimos camino al sudueste, y tenia el cabo de Santo Agustin al oeste cuarta del norueste 150 leguas.

Míŕcoles á 22 de Noviembre tome el sol en 11 grados: he*zimos camino al sudueste: teniáá el cabo de Santo Agustin al este norueste 13 leguas.

Júeves siguiente no tomé el sol.
-Viérnés tomé el sol en 13 grados y medio, hezimos camino al sudueste: tenia la isla de Santa Maria al sudueste cuarta del sur 145 leguas, $Y$ de la bahía de Todos Santos 160 leguas, y teníala al oeste.

Sábado á 25 de Noviembre tomé el sol en 14 grados, hezimos camino al sudueste: tengo la isla de Santa Maria al sudueste cuarta del sur 100 leguas.

Domingo á 26 de Noviembre tomé el sol is grados y un cuarto: hecimos camino al sudueste, tengo la isla de Santa Maria al sudueste cuarta del sur 100 leguas.

Lúnes siguiente no tomé el sol.
Mártes á 28 de Noviembre tomé el sol en 17 grados y un cuarto: hezimos camino al sudueste: tenia la isla de Santa Maria al sudueste 45 leguas.

Miércoles á 29 de Noviembre tomé el sol en 18 grados y dos tercios: hezimos camino al sudueste: tenia la isla de Santa Maria norte sur 25 leguas.

Júeves á 30 de Noviembre tomé el sol en 19 grados y medio: hezimos camino al sudueste : tenia los bajos al oeste cuarta del norueste 77 leguas.

Viernes primero dia del mes de Diciembre del dicho año tomé el sol en 20 grados: hezimos camino al oes sudueste; y tengo la isla de Santa Maria al leste 35 leguas, $y$ las $V$ arrosas al oeste cuarta del norueste 200 leguas.

Sábado á 2 dias del mes de Diciembre tomé el sol en 20 grados y medio: hezimos camino al oes sudueste : tenia la isla de Santa Barbola al oesnorueste 70 leguas, y tenia la tierra del Payro al oeste cuarta del sudueste 145 leguas.

Domingo y lúnes se tomó el sol en 20 grados y un tercio, y fuétporque fezimos camino al oeste y andovimos so leguas: Y á medio dia lúnes, vimos la tierra á 15 leguas della, y fallamos fondo de 33 brazas: eramos encima de los bajos de los Pargos.

Mártes á s dias de Dicie mbre vimos la tierra en amanesciendo, y eramos della tres leguas: hezimos camino al oes sudueste, y era una tierra llana á la rivera, y dentro á la montaña habia algunas sierras altas: y este dia fuimos al longo de la costa faciendo camino al sudueste, y siempre veniamos por fondo de 30 brazas. Tomamos el sol á medio dia en 21 grados Y medio: Y esta es tierra alta á la mar, y hace unos cabezos que parecen islas. Y este dia á las diez horas antes de medio
$\mathrm{dia}, \mathrm{II}$ alta d para ta lleg: serrate mo un taña de Est de los las que ves de $y$ entre entre e muy a ja de C montan Santoñ: suduest $y$ tener fasta aq hasta I El sudueste quince
una tier ques en

Mié dueste, pareció mos fon el sol er muy pc dueste.

- Júev
sueste : tenia la Vié hezimos
con el ri en el mis Sábac
25 grad Y rio de nos dió
estoy de dia, llegamos á una montaña alta sola cerca de la mar, y es alta de enmedio, y de ahí va abajando para el nornordeste: para el susudueste va faciendo unos cabezos para abajo fasta llegar á lo llano, que quiere parecer á la montaña de Monserrate; y casi encima de la montaña tiene una señal blanca como una piedra, $y$ está en 21 grados escasos, y llámase la montaña de San Nicolas.

Este mismo dia en la noche se nos puso el sol en el canto de los bajos que está entre la bahía del Salvador y las dos islas que están de la parte del nordeste de los bajos, Y es al traves de unas montañas muy altas que están algo lejos de la mar, y entre la mar y estas montañas está una montaña pequeña, $y$ entre esta montaña pequeña y las grandes, están dos peñas muy altas como dos frailes, que son de la manera de la Aguja de Orán, salvo que son mucho mas altos; y encima de la montaña pequeña está un otro fraile mas pequeño como el de Santoña : y aqui se nos fizo la noche, y fizimos camino al sudueste cuarta del sur, y eramos desta dicha tierra 5 leguas, Y tenemos fondo de 20 brazas, X desde el domingo de mañana fasta aqui hemos traido de fondo de 30 brazas, y el menos hasta I \& brazas en todo este viaje que agora hemos dicho. El dicho mártes en la noche corrimos en el sur cuarta del sudueste, y andovimos toda aquella noche por fondo de 126 quince brazas; y cuando amanesció, éramos cuatro leguas de una tierra llana baja á ras de la mar, que parecia á Romaneos ques en Inglaterra, y era isla del Cabo Frio.

Miércoles de mañana á 6 de Diciembre, corrimos en el sudueste, y venimos junto á esta tierra una legua ó dos, y nos pareció tan baja que creemos ques isla, y junto con ella fallamos fondo de 12 y I 5 brazas; y en este dia al medio dia tom 6 el sol en 22 grados y un tercio, y este dia no caminamos sino muy poco camino, porque hacia calma, y caminamos al sudueste.
sueste. Júeves á 7 de Diciembre tomé el dia: hezimos camino al sueste: este dia tomé el altura en 22 grados y un tercio, $y$ tenia la isla que vimos ayer al norueste 12 leguas.
Viérnes à 8 dias del dicho mes, tomé el sol en 25 grados: hezimos camino al sur cuarta del sudueste, $y$ era leste oeste con el rio de la Cananea, y era con la isla del cabo Frio, que en el miércoles pasado vimos, norte sur 32 leguas della.
2) Sábado á 9 dias del dicho mes de Diciembre, tomé el sol en 25 grados: hizimos camino al sudueste: estaba con el camino Y rio de San Sebastian norueste sueste. Este dia a medio dia nos dió el viento del sudueste: hezimos camino al susudueste: estoy del rio de San Sebastian 65 leguas: este dia nos dió el
viento del sur, y fuimos haciendo camino al lessueste, y fuimos hasta el domingo de maniana esta vuelta, en que andovimos 12 leguas.

Domingo á ro de Diciembre hezimos la vuelta de la tierra: hezimos camino al norueste, $y$ andovimos hasta la noche $i_{2}$ leguas: este dia no tomé el sol, porque no paresció: este dichó dia á la noche fezimos camino al norueste.

Lúnes á II dias de Diciembre tomé el sol en 26 grados $y$ 4 minutos, y era el sol este dia en el trópico de capricórnio: tenia á la punta de la bahía de los Mangaes en el norueste, y era della 46 leguas: este dicho dia despues de medio dia anduvimos camino del norueste $s$ leguas, $y$ en toda la noche tovimos calma y no anduvimos nada.

Mártes á 12 de Diciembre por la mañana nos dió el viento en el sueste, $y$ hizimos camino al sudueste cuarta del sur, $y$ este dia no tomé el altura, porque no paresció el sol.

Miércoles á 13 de Diciembre tomé el sol en 27 grados y medio: hezimos camino al sudueste cuarta del sur.
vient
$N$ $\operatorname{dos} 1$ el ca mos,
dio:
ria e
do 4
no a
y fa
Sant
guas
te di
dues
te to
1
dió
sond faciamos camino al sudueste cuarta del sur: tenia la isla de los Patos en el oeste y era della 45 leguas.

Viérnes á is de Diciembre tomé el sol en 29 grados y medio: hezimos camino al sudueste cuarta del sur: tenia al rio de los Negros al oeste cuarta del sudueste 38 leguas.

Sábado á 16 de Diciembre tomé el sol en 30 grados y 33 minutos : haciamos camino al sudueste: tenia el rio de los Negros al oeste 24 leguas.

Domingo á 17 de Diciembre tome el sol en 32 grados $y$ 7 minutos: hizimos camino al sudueste: tenia el río de la Pera en el oeste, y era del 8 leguas: este dia á medio dia sondamos y fallamos fondo de 36 brazas basa.

Lúnes á i 8 de Diciembre, no tome el sol, porque no pareció, é hizimos camino al sudueste cuarta del sur, y anduvimos 35 leguas: tenia el cabo de Santa Maria en el oeste cuarta del sudueste, y era del 18 leguas: este dia sondamos y fallamos fondo de jo brazas basa: ese mismo dia nos dió el viento contrario: hezimos la vuelta del sueste toda la noche.

Mártes á is 9 de Diciembre, hezimos camino al sueste cuarta de leste, $y$ andovimos 8 ó 9 leguas, $y$ este mesmo dia entre las 9 y las ro horas hezimos la vuelta de la tierra: caminamos camino del norueste: este día tomé el sol en 34 grados y un tercio minutos: tenia el cabo de Santa Maria en el oeste, y era del 24 ó 25 leguas; $y$ sondamos y fallamos fondo de 38 ó 40 brazas basa. Ese dicho dia despues de mediodia no andovimos, porque fue calma; $y$ en anocheciendo nos dió el viento del norte, y fezimos camino al sudueste cuarta del oeste. Miércoles á 20 de Diciembre tomé el sol en 35 grados y dos tercios: fezimos camino al sudueste cuarta del oeste: tenia el cabo de Santa Maria al norte, y era dél 18 leguas: sondamos, y fallamos fondo de 40 brazas basa.

Jueves á 21 de Diciembre tomé el sol en 36 grados y medio: fezimos camino al sudueste : tenia á el cabo de Santa Maria en el oeste, $Y$ era del 20 leguas; sondamos, é fallamos fondo 44 , y 45 brazas.

Viérnes á 22 de Diciem bre no tomé el sol: hezimos camino al sudueste cuarta del oeste ocho ó diez leguas: sondamos, y fallamos fondo de 44 y 45 brazas basa, y tenia el cabo de Santa Maria en el oeste cuarta del norueste, y era del in leguas: aqui fallamos fondo de 48 ó 50 brazas, arena limpia. Este dicho dia en la tarde nos dió el viento por delante del sudueste, $y$ andovimos al reparo con los papahigos del trinquete toda esta noche fasta el domingo por la mañana.
4 Domingo á 24 de Diciembre no tomé el sol: este dia nos dió el viento al norueste: hezimos camino al oes sudueste, $y$ sondamos; fallamos fondo de 35 y 36 brazas arena limpia.

Lúnes á 25 de Diciembre tomé el sol en 37 grados $y$ dos tercios: hezimos camino al oeste sudueste: estabacon las Árenas gordas leste oeste 12 leguas, y despues á medio dia hezimos muy poco camino, porque estovimos en calma. Este dicho dia en la noche nos dió mucho viento del sur, y corrimos toda la noche con el papahigo del trinquete, haciendo camino del oeste.

Mártes á 26 de Diciembre en la mañana dimos las velas, é hizimos camino del oeste, y á las 20 horas fuimos con la tierra en las Arenas gordas y llegamos hasta en fondo de 10 brazas arena, y luego hezimos la vuelta de la mar, porque estábamos dos leguas de la tierra. Este dicho dia en la noche estábamos 5 leguas de la tierra susodicha.

Miércoles á 27 de Diciembre no tomé el sol: hezimos camino en el sur, $y$ andovimos desde en amanesciendo hasta las 10 horas 8 leguas, é á las ro horas hezimos la vuelta de la tierra; 6 haciendo el camino del oes norueste, andovimos 5 leguas: este dia en la tarde nos dió mucho viento del sudueste, y hizimos la vuelta del sueste con el papahigo del trinquete: fasta media noche fezimos 8 leguas, $y$ despues de media noche nos dió el viento de lesnordeste: hecimos el camino del sudueste.

Júeves á 28 de Diciembre no tomé el sol: hezimos camino en el sudueste: tenia andados desde la media noche fasta hoy á medio dia 8 leguas: este dia fasta la noche fecimos este dicho camino del sudueste: este mismo dia en la noche nos dió el viento del sudueste mucho, de manera que no podiamos te-

254
viagbs al malugo.
ner vela, $y$ corrimos con el papahigo $y$ trinquete muy bajo durante toda la noche fasta cerca del dia haciendo camino en el lesueste 10 leguas.

Viérnes á 29 de Diciembre, por la mañana nos dió mucho mas viento que la noche pasada del oes sudueste, é fuimos forzados de correr largo, y corrimos á lesnordeste fasta las io horas, y andovimos ro leguas sin vela ninguna, y luego corrimos un poco al nordeste, porque nos empezó á abonanzar, y hacia medio dia el viento; $y$ despues de medio dia fezimos la vuelta del norte, $y$ este dia no tomé el sol, $y$ andovimos en esta derrota fasta la noche seis leguas, porque nos abonanzó el tiempo, y fallámonos con las arenas gordas al norueste : este dia á la noche, pasada la primera guardia, nos dió el viento del nornorueste, y esta noche pasada nos desarrotamos, con la dicha tormenta, de las otras naos, $Y$ nos quedamos solos: sondamos esta dicha noche y fallamos fondo 45 brazas.

Sábado á 30 de Diciembre tomé el sol en 39 grados, hecimos camino al sudueste cuarta del oeste, Y tenia el cabo que está adelante de la tierra de los Humos al norte 16 leguas: sondamos, y fallamos fondo de 44 brazas.

Domingo á 3 I de Diciembre tomé el sol en 39 grados y un tercio: hezimos camino al sudueste, y tenia la bahía de los Bajos anegados en el oeste, y era della cincuenta leguas: este dia por la mañana vimos la nao San Grabiel, que ansimismo andaba desarrotada de las otras, é luego fuimos allá é la tomamos en companía.
1526. Enero.

Lúnes 1. ${ }^{\circ}$ de Enero del año de mill é quinientos é veinte é seis años, no tomé el sol, porque no paresció, y fallamos fondo de $\rho 0$ brazas: aqui matamos muchas pescadas.

Mártes á 2 de Enero tomé el sol en 39 grados y dos tercios: hecimos camino en el oes norueste.

Miércoles á 3 dias del dicho mes no tomé el sol, porque no paresció: hecimos camino en el sudueste cuarta del oeste, y sondamos, y fallamos fondo de 44 brazas.

Júeves á 4 dias del mes de Enero del dicho año tomé el sol en 46 grados y 55 minutos, y tenia la bahía de los Bajos anegados, y era della 25 leguas: y este dia despues de medio dia nos dió el viento en el sudueste: hezimos la vuelta del nornorueste, y sondamos y fallamos fondo de 40 brazas.

Viérnes á s dias del dícho mes nos dió el viento, y hecimos rocamiento al sudueste cuarta del oeste: este dia tomé el altura en 42 grados y 14 minutos, y tenia á las Barreras blancas en el norueste $y$ era dellas 20 leguas: aqui hallamos fondo de 38 brazas.

Sábado á 6 diaś de Enero tomé el sol en 48 grados y $4^{8}$
minu Ia Ba mos la Bahía sin fondo al norueste $y$ era della 14 leguas, $y$ fallamos fondo de 44 brazas.

Domingo á 7 de Enero tomé el sol en 44 grados y 48 mi nutos $y$ tenia el cabo de Santo Domingo en el norueste, $y$ era del $;$ l leguas: todo este dia vimos la tierra, y haciamos camino en el sudueste cuarta del oeste; al sur deste dicho cabo están dos islas, la una cerca de la otra, y la una cerca de la tierra, y la otra mas fuera de la tierra: y del cabo á la isla primera habia cerca de una legua, y de aquella isla á la de mas afuera tres leguas: $y$ la isla de mas á tierra es alta de buena manera, $y$ es isla pequeña, $y$ la de mas afuera es isla llana á ras de la mar, y es pequeña luenga: hácese cortada por medio, y de la parte del sur desta isla baja hay unas bajas que parescen á Zalmedina; y cerca de estas bajas a la parte del sur á media legua fallamos fondo de 45 brazas arena limpia.

Lúnes á 8 de Enero tomé el sol en 45 grados: hezimos camino en el sudueste cuarta del sur, $y$ tenia el Cabo Blanco en el sudueste cuarta del sur, y era 36 leguas.

Mártes á 9 de Enero tomé el sol en 45 grados y 55 minutos: hecimos camino desde ayer lúnes á medio dia fasta que fue noche en el sudueste cuarta del sur, $y$ desque fue noche fasta media noche asimismo caminamos en el sur, y á media noche nos dió el viento contrario, y luego tomamos las velas y andovimos mar al través fasta hoy à medio dia, y estábamos con el Cabo Blanco nordeste sudueste, el cabo al sudueste 23 leguas: $y$ sondamos $y$ fallamos fondo de 55 brazas.

Miércoles á ro de Enero amanecimos entre los cabos del Cabo Blanco, y son tres cabos, y el de enmedio es Cabo Blanco, y deste Cabo Blanco al norueste hay otro cabo y corrrese el uno con el otro norueste sueste, $y$ hay dos leguas del uno al otro, y este cabo del norueste está tajado á la mar y llano, y tiene encima dél una montaña no muy alta, y llana, y en algonas partes tiene unas manchas blancas, y estará esta montaina del cabo media legua, y entre esta montaña y el cabo hay una montañeta que paresce monton de trigo, y esta está mas cerca de la montaña que del cabo; y desde este cabo fasta el Cabo Blanco toda la costa es tierra llana, y un poco mas adentro es un poco la tierra mas alta que la de la ribera, y este es cabo delgado, bajo: tiene de la una parte del cabo y de la otra de cada parte una barranca blanca; y desde este cabo Blanco al sudueste hay otro cabo que se face como tres islas, la de enmedio pequeña, y las dos mayores: y destas tres, la del sur es isla, y las dos del norte son tierra firme: y deste cabo destas islas a Cabo Blanco hay tres leguas, y córrese no-
rueste sueste: Y tres leguas á la mar desta tierra hay fondo de 25 brazas, é hizimos camino en el sudueste fasta ser en el cabo, Y este dia se tomó el sol en derecho destas tres islas en 47 grados, y era medio dia cuando llegamos traves dellas. Este dia despues que doblamos el cabo, fezimos camino en el sudueste, y á la tarde topamos con una seca sobre agua, que rompe la mar en ella, que será casí un ayuste de cumplido, y corre norueste sueste, y está de tierra dos leguas, y será del cabo 8 leguas, $y$ está con el cabo nordeste sudueste; y una milla fuera desta seca fallamos fondo de 18 brazas.

Júeves á ir de Enero: desde el miércoles en la noche fasta hoy júeves á puesta del sol no andovimos nada, que fue calma: cuando fue la tarde casi puesta del sol eramos con una isla pequeña, y hacia una quebrada por medio que queria parecer dos islas, pero no es mas de una, que lo de enmedio es tierra llana: y desta isla á la tierra firme hay casi una legua; y desta isla al Cabo. Blanco hay 17 leguas, y 4 á la seca que el dia antes habiamos fallado: y este dia no se tomó el sol, que no paresció: y este dia en la tarde sondamos en fondo de 42 brazas.

Viérnes á in dias de Enero tomé el sol en 48 grados y dos tercios: tenia la isla de los Patos en el nornorueste, y era della 5 leguas: fezimos camino desde el júeves en anocheciendo fasta hoy viérnes por la mañana al sudueste cuarta del sur, y desde la mañana hasta medio dia fecimos camino en el oeste cuarta del sudueste, por nos llegar á la tierra; y este dia á las ro horas hallamos una seca leste oeste con la isla de los Patos á 5 leguas della; y es una seca llana á ras de la mar, que será de anchor de una nao, y de la parte de fuera della á un tiro de ballesta sondamos y fallamos fondo de 37 brazas, y era el fondo piedra, que en toda esta costa desde la bahía de los Santos no habiamos fallado otra, sino todo limpio.

- Sábado á 13 de Enero no tomé el sol, ni andovimos nada que estuvimos en calma fasta el domingo de mañana.

Domingo á i4 de Enero, por la mañana nos dió el viento en el nordeste, fezimos camino fasta medio día al oes sudueste por juntarnos con la tierra, y este dia fallamos una isla en amanesciendo, pequeña, con cuatro islotes: y este dia tomamos el altura en 49 grados, y eramos de tierra una legua: ibamos de luengo de la costa: este dia á las ro horas sondamos en 17 brazas roca: y estas islas eran al través de la tierra dos leguas. Y este dia en la tarde tres horas antes quel sol se pusiese, llegamos al traves del puerto de San Julian: tiene por conosciencia, que diez leguas antes que llegamos al puerto de San Julian, se refaze la tierra mas alta que de la otra costa que atras quedaba, y es tierra alta y Hana por cima, y se face muchas
mesa
to d cima cgamc lian:
del d
jado
smont
isla,
sdents
cho
dond
pasac
amont
y de
-ta be
Sain
de la
abajac
duest
tierrs
de Sa
ella,
-reche
-entra
-duest
dio:
rás er
tres i
da la
-59 L
svolte
-mos:

- comc

J
cdió e
ssabre abra
en la

- Lovir aqui
-estrec
-degua
y. Ha
©del $p$
mesas y muchos motillones redondos fasta que llegueis al puerto de San Julian; y toda es tierra alta, aunque es llana por cima, y toda la tierra de la ribera es muy llana fasta que llegamos á cerca de la tierra y entrada del puerto de San Julian: y esto se entiende en la costa de la banda del nordeste del dicho puerto, y pasada es tierra llana: fícese un cabo tajado, $y$ y mas adelante otro: encima destos cabos se face, una smontañeta llana con una mesa; y quiere parecer como una isla, $\dot{y}$ deste cabo á la entrada se corré nordeste sudueste a y sdentro déeste càbo ála tierra hay montañas blancas como dichol tengo, yy al cabo de estas montañas hay una montaña/rodonda puntiaguda ; $Y$ esta es la más alta miontaña deitodas las spasadas: y y á la parte del sudueste de esta montañáa selface otra amontaña como ella,junto con ella mas baja grai parte que ella, y desta montaña va abajando la tierra hasta que faze una pun-- ta baja, y áresta punta baja es la entrada del dicho puerto de - Sain Julian, y hay de esta montaña al puerto media legua a y de la parte del sudueste deste puierto es toda la tierra llana y abaja que no hay montaña ninguna: y sobre este cabo del sudueste destos dos, sale una isleta pequeña ilana junto con la itierra, y creo que della al cabo hay poco fondo. La entrada de San Julian no la verás, si eres largo, fasta que seas junto cón iella y y cuando fueres en este cabo, correral sudueste,' óve de--recho á la punta que abaja destas montanas, y de alli veras la -entrada deste puierto, y mira que has de eatran aordeste su-- dueste, y está este dicho puerto de San Julian 49 grados y me-- dio: Y de la parte del sudueste de este puerto media legua yerás ensla costa tres isletas que atraviesan para, afuera, jo destos tres islotes fasta cuatro leguas del puerto de Santa Cruz es toda la costa barrancas tajadas con la maro and on oinglob - Lúnes, ỳ mártes, y miércoles á i 17 de Ebero andovimos svoltegeando con malos tiempos y imar al traves en que gana--mos muy poco, quel miércoles en la tarde éramos tan avante - como el puerto de San Julian.

Júeves á 18 de Enero, y miércoles en la noche antes, ros odió el viento en eb nordeste, y veniamos este dia á medio dia asobre el abra del rio de Santa Gruzzeste dia en medio del abra tomé el sol en 50 grados y io minutos: este dia ten la tardecientramios en esté puerto de Santa Cruz, y es-- tovimos alli fasta el sábado en la tarde que salimos fuera; y aqui fallamos una carta de las naos de como eran pasadas al eestrecho 8 dias antes. La conosciencia de este puerto, es que 8 - deguas antes que lleguieis: í Santa Cruz, se te face la tierra baja - Illana fasta la entrada del puerto, y de da parte del sudueste -del puerto es tierra alta y muy llana, como una mesai toda la

[^58]costa, $y$ dentro del rio bien cuatro leguas se face asi alta y llana, y entre esta tierra alta y la baja es el rio. Y para entrar en este puerto ternás este conoscimiento: que desque descubras el abra, verás en la costa del sudueste en la tierra alta un cabo blanco tajado á la mar que era fasta una legua: de las dos partes del cabo del rio vé derecho á aquel cabo, y desque fueres cerca de aquel cabo, ven costeando la costa alta, la proa en el norte, $y$ de fuera de tí verás un bajo que tiene de baja mar braza $y$ media de agua encima del, $y$ va este bajo dende en derecho deste cabo fasta la punta baja del rio de la banda del nordeste, y entre este bajo y la costa del sudueste es la canal, y fallarás en la canal de baja mar 7 y 8 brazas de agua; y cuando llegardes entre las dos puntas, acuestate mas á la punta del nordeste que á la parte del sudueste en la una punta de arena, y de fuera desta punta sale un banco fasta mas de medio rio, y por miedo deste banco has menester que, te acuestes á la punta del nordeste : $y$ desque doblares este banco, vete largando de la tierradel nordestey aqui es el canal 4,5 y 9 brazas: y pasado de aqui verás una isla que está una legua destas puntas, ve derecho á aquella isla y fallaras fondo de 8 fasta no brazas de baja mar: y mira que has de dejar la isla de á nbabor para entrar en el puerto: y desque ilegares á la isla, vé por medio canal, que haya tanto de tí á la isla como de tí á la tierra de nordeste: y este canal se corre nornorueste susueste, E irás fasta mas de media isla por la media canal, y despues lárgate de la isla y acuestateá la tierra de estribor por temor de unos bancos que salen de la punta de la isla: y desque doblares estos bancos, verás en la tierra firme de ababor un cabo tajado que verná al norueste, ve derecho aquel cabo: y delante un poco deste cabo es la estancia, y verás agua dulce, y leña, y pescado, y estarás en fondo de doce brazas: y paramientes, que en este camino hay algunos bancos fuera de la canal que descubren de baja mar: y en este puerto sale la marea $\varsigma$ brazas de altura, y corre mucho el agua: está este puerto en $\varsigma 0$ grados y 10 minutos.
Sábado en la tardeá 20 dias de Enero salimos del puerto de Santa Gruz, y ficimos camino hasta el domingo de mañana tal sudueste.

Domingo por la mañana á 21 del dicho mes nos dió el viento en el sudueste, $y$ andovimos voltejeando con poco viento, y este dia no tome el sol.
8 Lúnes á 22 de Enero se tomó el sol en $\mathrm{g}_{2}$ grados y is minutos: no hecimos camino, porque andovimos voltejeando uns vueltáá là mar y otra á la tierra, que era el viento susudueste. Al Mártes á 23 de Enero amanecimos cerca del cabo del rio
de San dia, y mañan grados parte tas con baja, y jando 7 hay te hast parte d cima ta dél de
len 4 cas y n do vier de aqui
12 legu bo de l Mi el cabo bajas, q y deste tro fazi hay del camient conosci la mar, faze uns punta una mil cabo y una mes Vírgene la bahía
nao Sa1
Juan Se
guas de
las Vír
el princ
mas estr
lo mas
embocar
Casta sal
Las de Santo Alifonso, $y$ anduvimos estédia en calima fasta medio, dia, $y$ fecimos camino desde el lúnes en la noche fasta hoy de mañana al sur cuarta del sueste: está la boca deste rio en si grados y 27 minutos, 6 la conoscencia deste rio es, que de la parte del sur de la boca, en la costa se te facen siete montañetas como órganos, y la primera de la parte del norte es mas baja, y la segunda y tercera son las mas altas, $y$ asi van abajando hasta la postrera del sur ques la mas baja: y entre otras 7 hay otras 5 puntas como frailes; y desde la cabeza del norte hasta las dos altas hay casi tanto como á las otras 6: de la parte del norte deste rio se hace un cabo alto y llano por encima tajado: y antes que llegueis á este rio, y sobre la boca dél de la parte del sur se hacen muchas secas de peñas que salen 4 leguas á la mar. La entrada de este rio tiene muchas secas $y$ muy poco fondo, que no es para nao grande, y cuando vieres esta boca, lárgate della que no es el Estrecho: y hay de aqui á la boca de las V írgines, ques la entrada del Estrecho, 12 leguas: córrese esta costa desde las peñas gordas fasta el cabo de las Vírgines nornorueste susueste.
Miércoles á 24 de Enero á las ro horas del dia fuimos con el cabo de las Vírgiries y fizimos camino desde encima de las bajas, que éstá sobre la boca del rio de Sant Alifonso al sueste, y deste cabo de las Vírgenes fasta una punta que se face dentro fazia la boca del Estrecho, se corre nordeste sudueste, y hay del cabo á esta punta 2 leguas, y desta púnta fasta el abocamiento del Estrecho se corre leste oeste, hay io leguas: la conosciencia deste cabo de las Virgines es, ques alto, tajado á la mar, y entre él y la mar se face playa: á la mitad del cabo faze una punta aguda como un cuchillo; $y$ desde él fasta esta punta se faze una playa de arena, y por cima de la playá á una milla de la mar se hace toda la costa alta ansi como el cabo y llana, y encima del cabo es toda la tierra llana como una mesa; y pasada esta punta, que se dice la punta de las Vírgenes, se hace una bahía de la partedel sudueste, que se dice la bahía de las Vírgines. Cerca desta punta fallamos este dia la nao Santi Espiritus al través perdida, que era capitan della Juan Sebastian. Este dia en la noche veniamos á surgir 4 leguas de la boca del Estreeko, y hay desta punta á la bahía de las Vírgenes fasta la entrada del Estrecho 10 leguas, y desde el principio de la entrada del Estrecho fasta la salída de le mas estrecho hay 3 leguas, $y$ tiene de anchor esta entrada en lo mas estrecho una legua escasa, y córrese el canal desde que embocares el Estrecho, nordeste sudueste cuarta del este oeste fasta salir de lo ancho.

- Las conosciencias que has de tener para conoscer el Estre-
cho es, que desde que llegais á estal punta de las Vírgenes, has
1 de correr en oeste, y 4 leguas antes que llegueis á la boca del. Estrecho, verás en la costa de estribor una sablera blanca que sube por la montaña arriba fasta encima de la tierra, y pasada esta sablera, es la tierra mas alta: y des que llegaredes tanto avante como esta sablera corre en rè oes sudueste, irás á cua-ı tro leguas de aqui á dar á tres montes de arena grandes que quieren parescer isla, mas no lo es; y estostres montes son de la costa de á bavor, y aqui verás la boca del Estrecho, y en la tierra de estribor nornorueste susueste con estos montes de are-s. na, verás un monte redondo alto y des la parte del sur deste monte hay dos montes mas pequeños que se te hacen como islas, mas no lo son; $y$ estos tres montes de arena el de en me-r dio es masalto que los otros, y es todo de arena limpia blan-1 ca, y los otros dos mas pequeños tienen algunas matillas por, cima. Siendo aqui, luego verás la boca del Estrecho, y en abocando vé por medio canal, porque hay bancos de la una


De que entras del cabo de las Vírgines para dentro fastal la boca del Estrecho, puedes surgir en toda la costa de estribor, es fondo de a 8 brazas, iú veinte fasta veinte y cinco brazas fondo limpio, en toda lab costa del sur, y es mejor navegaa por la costa del sur que por la del norte.

Sepas que en este canal del Estrecho fallarás föndo de 40 ó 45 brazas, y á la salida del estrecho ve siempre por medio canal, que siempre fallarás este fondo, y antes mas agua que menos, hasta tanto que veas mas avante cerca de una milla de la parte de estribor, porque de la punta de estribor salen muchas cabezas que tienen muy poco fondo, y por esta razon te has de apartar della; y si quisieres ir á surgir costea la costa de estribor, y á tres leguas desta parte hallarás una bahía; que se llama la bahía de la Vitoria, queides que, seas dentro, se te face tan cerrada, que no verás por donde entrastes; pero en ella tienes poco fondo, que no hay de baja mar sino cuatro brazas de agua: $Y$ en este estrecho, $y$ en esta baja alza da mar rea á una braza de agua $y$ el fondo es roca llana, $y$ ruin tenezon.

Júeves por la mañana ánzs de Enero embocamos el estrecho, $y$ antes que saliesemos de la boca, nos tomó la jusente $y$ fue forzado surgir, $y$ surgimos en fondo de $\varsigma$ brazas, y estovimos alli hasta la baja marn y á la baja mar nos dlevantamos y fuimos hasta bahía de la Vitoria que dicha tengo, $y$ alli hallamos la Nunciada y las dos caravelas, $y$ el viernes siguiente se partió Juan Sebastian con las dos caravelas y el patax á recoger la ropa que se habia salvado de la nao Santi Espiritus,
dia d cince duest nao mier sacar
car t
este C
trata
en st
San trech del $n$ da, Estre nuevs (2) la vel mos San en la
Parra bastia piritu sotros tes en y est. cruz, ta el rio de maña $\tan$ de ti. EsF vinies
se su 1
pa qui habiar
or Sá
7 eche
hallam
toyime
dimos
y dió
y que

Mártes á 8 dias del siguiente mes de Febrero del dicho año,
dia de Santa Dorotea caceó la nao Vitoria con s anclas y con
cinco ayustes bien una legua de tierra, y erà el viento oes sulcinco ayustes bien una legua de tierra, y erà el viento oes sudueste, y venimos junto á tener junto en tierra, á donde la nao dió infinitas culadas y nos cogió la nao mucha agua, y el miércoles siguiente nos abonamos, con un poco el viento, y sacamos la nao un poco fuera, y el jéeves la acabamos de sacar tanto avante como estaba un poco antes que cacease: $y$ en este dia metióse el timon dentro y le adobamos que estaba mal tratado, y rompido. Viérnes por la mañana calamos el timon en su lugar, $y$ en este dia por la mañana se hizo á la vela San Grabiel, y se salió fuera de la bahía, y de la boca del Estrecho, y fué á surgir junto á la boca del Estrecho en la costa del norte. En este dia en la tarde se hizo á la vela la Nunciada, y otro dia surgió una legua de nosotros, y salió fuera del Estrecho, y no sabemos para donde tiró, que no se sabe mas nueva della.
2h Domingo 11 dias del dicho mes de Febrero nos hezimos á la vela desta bahía de la. Vitoria do estávamos surtos, y salimos del Estrecho y no podimos llegar á surgir á donde estaba San Grabiel, y fuimos á surgir tres leguas de donde él estaba en la costa del sur, y luego se hizo á la vela Santa Maria del Parral, que habia alli surto el sábado antes, y venia Juan Sebastian dentro, que traía parte de la ropa de la nao Santi Espiritus y San Grabiel, y vinieron á surgir juntos á donde nosotros estábamos juntos, y estovimos aqui surtos fasta el mártes en la tarde, dia de carnestolendas, que fue á 13 de Febrero, $y$ este dia en la tarde se nos rompió una ancla junto con la cruz, $y$ andovimos voltejeando por ahi con el trinquete fasta el miércoles que paresció Santo Lesmes, y luego fuimos al rio de Santa Cruz á adobar nuestra nao, y el júeves por la mañana mandó el capitan general á D. Rodrigo que era capitan de San Grabiel, que volviese á donde se habia perdido Santi. Espiritus á hacer saber al patax que quedaba alli, que se viniese al puerto de Santa Cruz, que alli nos hallaria, Y tomase su batel que las carabelas habian llevado para recoger Ia ropa que se habia salvado de la dicha nao Santi Espiritus, que le habian dejado alli, y al patax con él.

- Sábado 13 de Febrero entramos en el rio de Santa Cruz, F echamos toda la ropa en tierra, y posimos la nao en seco y hallamosla rompida tres brazas de quilla, y todo el adasta, $y$ tovimosla ocho mareas en seco y adobámosla lo mejor que podimos; y el patax vinóá este dicho puerto $10^{\circ}$ dia de Marzo y diónos nuevas de San Grabiel como habia tomade su batel, Y que no sabia dél: estovimos en este rio hasta 29 de Marzo
que salimos dél, Y en todo este tiempo no habiamos sabido de la Anunciada ni de San Grabiel.

Júeves á 29 de Marzo salimos del rio de Santa Cruz, para ir la vuelta del Estrecho, la nao Vitoria y Santa María del Parral y Santo Lesmes, y el Patax, y andovimos por esta mar, oras con buen tiempo, oras con malo, y el lúnes de mañana dia de Pascua, amanecimos cerca del rio de San Silifonso, y en este dia no vimos el Patax, que en el domingo en la noche le habiamos perdido, y no le habemos visto fasta hoy, ni sabemos que ha sido del.
Thúeves ás de Abril embocamos por el cabo de las Vírgenes.

Domingo á 8 de Abril, en amanesciendo, embocamos á la primera boca del Estrecho, y salimos della este dia á las 9 horas ; y como atras digo, este estrecho tiene cerca de una legua de ancho y tres de complido, y desta primera boca á la segunda se corre leste oeste cuarta del nordeste sudueste: hay de la una boca á la otra ro leguas: yendo por este camino, verás luego la boca segunda, acuestate mas á la costa del norte que no á la del sur; aunque puedes venir por medio canal, y luego verás una isla pequeña que está fuera de este abocamiento deste estrecho: ve derecho á esta isla; déjala de ababor, y pasa della un poco -largo. Este estrecho tiene de arichor dos leguas y cuatro de largo, y desde la salida del estrecho fasta la isleta hay tres leguas, y desde esta isláá la tierra del norte hay casi una legua: saliendo de la primera boca hasta la entrada de la segunda boca, se hace un golfo grande que terná ro leguas de ancho, $y$ en él tiene muchas ensenadas.

Esta segunda boca tiene gran fondo: si por ventura quisires surgir, acuestate á la costa del norte y busca con el escandallo fondo, y fallarás buen fondo limpio. Y este estrecho se corre desde la entrada fasta la salida nornordeste susudueste; y en saliendo este estrecho, se hace un golfo grande de que terná de anchor 12 leguas, y en la costa del leste se hacen dos bihías grandes: en saliendo dél en la costa del oeste, á la salida del estrecho se face una gran bahía en la tierra del oeste que entra mas de doce leguas la vielta del oes norueste, y terní de ancho de nordeste sudueste cinco leguas; $y$ antes que llegueís á esta bahía, se hace un buen surgídor que ternás abrigo hasta el sueste, y has de surgir en fondo 8 , ; y 9 brazas, ternás buen fondo limpio: y desta isla, como atrás digo á la tercera boca de las montañas nevadas se corre nornordeste susudueste, y toma algo del norte sur : yendo por este camino verás una otra isla dos leguas y media desta, otra mas grande de que es¿a otra gran parte, y pasarás por este camino del sudueste una
legua della; y no te acuestes mas á la isla, porque della salen algunos bancos que tienen 6 y $s$ y 7 brazas, 6 yendo por este camino irás por el canal por gran fondo, y cuando fueres tanto avante como esta isla $y$ que la tengas en el este de la parte de estribor derecho al oeste, verás una abra: ve derecho allá, si quisieres tomar puerto, y alli fallarás un buen puerto que se llama el puerto de la Concepcion: y si quisieres entrar dentro en El, has de entrar desta manera : largarte has de la punta de la entrada de ababor hasta un tiro de escopeta, y no te acuestes mas á la tierra de ababor, porque hay algunas recuestas, $y$ entrándote como digo, irás por fondo de 20 brazas, y entra dentro $y$ surge donde te paresciere en fondo de 18 fasta 25 brazas, $y$ ternás buen puerto cerrado, $y$ buen fondo, limpio: y saliendo de este puerto, queriendo ir á embocar la tercera boca del estrecho de las montañas nevadas, has de ir al sur cuarta del sudueste.
(aif Y desque tuvieres esta isla en el este, $y$ este dicho puerto en el oeste, corriendo por este camino al sudueste has de tener este conoscimiento para conocer la boca del estrecho, que verás por proa una montaña alta fecha á dos aguas, alta de enmedio, $y$ bajando para el norueste $y$ para lesueste, $y$ de la una parte hace cabezas cuatro, $y$ de la otra otras cuatro, hecha de manera de dientes de sierra francesa; y de la otra parte del sueste se hace una otra montaña pequeña, y entre la montaña grande y la montaña pequeña, se hace una quebrada, y desta montañeta pequeña abajando una legua está la mar que paresce un hocico de tonina, aqui es la entrada del estrecho nevado: y para entrar en esté, estrecho nevado, acostate á esta punta, y luego verás la boca del estrecho, y paramientes no te engañes: en la costa del leste á ocho leguas de esta montaña se te face un golfo grande, no pienses que es el estrecho, que no tiene salida; y leste oeste con esta punta se face otra boca del golfo mas estrecha : dejala; y costea siempre la costa del oeste, y justamente con este cabo desta montaña irás al abocamiento del estrecho; y porque mejor conoscas esta montaña, junto con ella en parte del oeste se face otra montaña mas llana, y entre la una montaña y la otra se face una quebrada fonda, y hay poco compas de la una á la otra, $y$ antes que llegues á esta montaña, verás una punta delgada que se te face como una isleta el cabo de la punta, mas no lo es; $y$ como digo, desde la entrada de la segunda boca del estrecho, fasta la salida al ancho hay cuatro leguas, y desde la salida dél hasta 1 la primera isleta hay tres leguas, que son siete leguas, $y$ desta isleta hasta el cabo de la montaña, ques la entrada del tercero estrecho de la nieve, hay 16 leguas, que son del abocamiento

## 264

 VIAGES Al mALUCO.del un estrecho fasta el otro 23 leguas; $y$ en la costa del sueste son montañas muy altas y llenas de nieve, y por cima de las primeras montañas sale una gran montaña ahorcada que face dos puntas como Santa Entrega, sino que es muy alta. ort Lúnes por la mañana á 16 dias del mes de Abril, llegamos á esta punta desta montaña, ques el abocamiento de la tercera boca del tercer estrectio, y está punta desta montaña desta tentrada está en 53 grados. Tiene esta boca de ancho legua y media larga, y es poco el estrecho: la costa del sueste va huyendo que se rehace en ella una ensènada grande, y norte sur con esta punta en la costa del sueste se hace una boca no muy ancha, en ques opinion que sale á la mar ancha,' y' en esta boca en la parte del nordeste se face una isleta no muy grande, 6 desque dobles esta punta desta montaña, verás una otra punta en la costa del nordeste ques á diez leguas é media desta punita desta montaña, y córrese de una punta áa otra nordeste suldueste; $y$ antes que llegues á esta punta del sudueste una milla, están tres isletas junto en tierra, dos pequeñas, y otra mas grande, ques un muy buen puerto cerrado, $y$ tiene junto con la peña siete brazas de fondo ; entra por entre cualquiera destas islas como el viento te sirviese, $\bar{y}$ aunque el puerto es pequeño, no temas, $\mathbf{y}$ déjalas de la mar dél.

Llegado á esta punta, pasado este puerto, hay una otra punta a una legua desta, $y$ se corre una punta con otra leste oeste; y ansi como doblas esta punta, descúbrese el cabo del puerto de la sardina, llámase este cabo del Descanso, y hay de esta punta al puerto de la Sardina tres leguas, y córrese niorueste sueste cuarta del leste oeste, y á una legua de camino thallarás un valle grande, y en derecho de este valle estáa unz isleta pequeña, y a cuarto de legua de tíerra y deste valle, sale un rio de agua dulce, y junto con tierra en derecho deste cabo del rio está una isleta pequeña: en la costa del suduestese thacen mưchas entradas y senales de grandes bahías y puiertos: ien el susudueste desta punta, donde la costa comíenza de norueste sueste, se hacen dos islas, una grande y otra pequeña, y serání de la costa del sudueste media leguat en derecho destas istas sé facen tres abras juntas, que hacen señal de haber alli buenos puertos, y les nordeste e oes sudueste con esta isleta que dicha tengo deste valle ques en la costa del nordeste, se hace una abra, ques opinion ques boca que sale á ta mar libre, y desde aquella costa comienza á correr leste oeste, coimienza el estrechoá ensangostar, que terná tres leguas de ancho. 072. Y para que conoscas el puerto de la Sardina, es menestes que costees la costa del nordeste, $y$ que llegues hasta esta isleta que tengo dicha, $y$ adelainte en este camino dos leguas ve-
rás un cabo tajado á la mar, $y$ ante que llegues á este cabo verás una playa pequeña, y enmedio de la playa verás un buen río de agua dulce: $y$ antes que llegues á este cabo, se face un buen abrigo que se llama angla de San Jorge, que te abrigarás hasta el oes sudueste, $y$ deste cabo hasta el puerto de la Sardina hay legua y media, y al que llaman puerto de la Sardina es una playa de arena pequeña que no tiene abrigo ninguno, sino costa desierta; $y$ antes que llegues en él, en la punta del sueste tiene una seca á un cable de la tierra: leste oeste con esta playa de la sardina, hay una isla en medio canal.

Mártes á 17 de Abril, llegamos á esta playa de la Sardina, y parescionos ruin lugar para estar, é volvimos á la angla de San Jorge á tomar agúa y leña, y en derecho desta angla de San Jorge en la costa del sur hay tres abras en que muestran buenas señales de puertos, y hay tres islas pequeñas cerca de esta tierra del sur. En esta dicha angla murió Diego de Covarrubias. Este dicho dia en la noche nos vinieron dos canoas de patagones, y nos gritaron en su lengua, y no les entendiamos, y con tanto se fueron.

Miércoles á 25 de Abril, partimos desta angla de San Jorge con viento leste $y$ poco. - Júeves á 26 de Abril, llegamos á la tarde á un puerto en la costa del sudueste que se llamaba Buen puerto; y entre este puerto y la costa del leste hay cuatro islas, la una es grande y las tres pequeñas: y del cabo de la playa de la Sardina les sueste oeste norueste, hay un otro cabo á cuatro leguas desta playa: y entre este cabo de la playa de la Sardina, y este otro ya dicho, hay una punta delgada y un otro cabo grueso, y nordeste sudueste de este cabo grueso hasta las cuatro islas ya dichas, la una grande, y las otras pequeñas: dejad estas islas de á babor, y pasad de entre ellas y la costa del nordeste; $y$ desté cibo que está cuatro leguas de la playa de la Sardina, fasta la salida del estrecho ques el cabo Deseado, hay 22 leguas buenas: y córrese todo en este canal norueste sueste cuarta del leste oeste, $y$ en el medio canal entre medias destas tres islas chiquitas y la grande que antes dejimos, hay otras seis islas, que son por todas diez, que son desta manera: que la primera que fallaredes es pequen̄a y la segunda es grande; $y$ pasada esta hay tres pequeñas, y está otra grande, Y en derecho de esta grande es la costa del sudueste, adonde está el Buen puerto que antes dejimos, y tiene este puerto á la entrada tres islas pequeñas: si quisieres entrar en el dicho puerto, deja estas tres islas de ababor, $y$ entra dentro $y$ surge en donde te paresciere; alli ternás mucha agua y mucha leña: este puerto tiene томо v .
grande agua de fondo, y pasada esta isla questá en derecho deste puerto, hay otra isla grande: ansi que son por todas II islas. Y cuando quisieres pasar por este canal, deja todas estas islas de ababor, y acostate á la costa del nordeste; y en derecho desta isla tercera grande, de la tierra del sudueste hay dos brazos, ques opinion que salen á la mar del sur: cerca destas Islas hay algunos islotes pequeños, de que no hago memoria; y este puerto con la punta de la isla grande se corre nordeste sudueste cuarta del norte sur. Y cuando salieres, es menester que vengas otra vez al canal grande, para dejar todas las ishas ya dichas por ababor: porque en el canal de la costa del sudueste no hay pasage seguro.

Miércoles á 2 dias del siguiente mes de mayo, salimos de este Buen puerto, y venimos en estas islas á surgir, porque arrdábamos voltejeando con las mareas contrarias : entre las dos islas grandes ya dichas postreras, entre la una y la otra, st hace un muy buen puerto, que ha nombre, el puerto de San Pedro y San Pablo; y para que le conoscas, es : que una legua adelante del, hay dos isletas pequeñas, la una mas grande que la otra, é una legua mas adelante destas dos isletas en la ish postrera hay un maravilloso puerto que se llama San Juan de Portalatina. Entramos en este dicho puerto domingo á 6 ds Mayo, y tiene este dicho puerto dentro. algunas isletas pequeñas, hay dentro mucha agua $y$ leña, tanta cuanta querrás: $y$ en el través de estas dos islas al nordeste cuarta de leste estí un gran valle, $y$ en derecho de este puerto de la isla postrere, está una abra grande en la tierra del nordeste, é opinion os que sale á la mar, que se llama el abra de San Cristobal, y todo este canal desde la playa de la Sardina hasta el cabo qu: está en derecho del Buen puerto, se corre norueste sueste cuarta de leste oeste, y hay i2 leguas: y deste cabo hasta el cabo desta abra que he dicho, se corre norueste sueste y hay cuatro leguas: Y deste cabo de la abra á otro cabo que está delanteda en la costa del nordeste, que se llama cabo Hermoso, se corre leste oeste $y$ hay tres leguas: este canal entre las islas y $h$ tierra del nordeste tiene legua y media de ancho en lo mases trecho : salimos-de este puerto de San Juan de Portalation miércoles á 9 de Mayo.

Entre este cabo Hermoso y el abra de San Cristoval ques todo en la tierra del nordeste, está una bahía que se llama la bahía Nevada, y es un buen puerto: si quisieres entrar dentro, has de venir de la parte del leste, é luego verás una iss mediana, y otras cuatro pequeñas: y entra entre la tierra y la isla grande, que dejes la isla de ababor, $y$ ve dentro y sur ge donde te paresciere, é si for ventura quisieres entrar óssi
lir, y el viento te fuere escaso, vé á la isla grande que pasa entre ella y las pequeías, y ternás .buen pasage porque entre las pequeñas no tienes mas hondo que cuatro brazas; y entre este puerto y el cabo Hermoso, tanto del uno como del otro, hay una seca á una milla de la tierra del nordeste que tiene una braza de agua; y cuando quisieres venir por este canal vé por medio canal, $y$ ante te acuesta á la tierra del sudueste; $y$ cuando quisieres saber ser tanto abante como esta seca, verás en la costa del sudueste un morro tajado, y el rostro tajado y blanco que paresce á Santoña: y ansi vela manteniendo aquel rostro en el sudueste, tienes la seca en el nordeste, y desta manera sabrás cuando fueres tanto abante como ella; y pasado este cabo Hermoso, se corre la costa norueste sueste cuarta del norte sur.

Y la hora que pasares este cabo Hermoso hasta un muy buen puerto que se llama el puerto de la Asencion, si quisieres entrar en él, has de tener este conocimiento : que luego verás cuatro islas que se corren una con otra norte sur; deja estas islas de ababor y corre al norte, é irás dentro en el puerto, y surge donde te paresciere; y tambien puedes entrar dejando las islas de estibor, has de correr que por alli hay otro canal; $y$ dejando las islas de estibor, has de correr en el nordeste tocando del norte, é irás dentro del puerto, é yendo por este canal en la costa de estibor, verás una ensenada, deja esta ensenada que no es el puerto, $y$ ve adentro $y$ hallarás muy buen puerto, $y$ surge donde te paresciere.

En la costa del sudueste pasada, esta postrimera isla en que está el puerto de San Juan de Porta-latina, nordeste sudueste con el cabo della está un puerto, y cuando quisieres ir en él, juntate con el cabo de esta isla, $Y$ verás una abra ai sudueste, ve derecho á la abra, alli es el puerto, y verás en la punta de estibor de la entrada de la abra una isla pequeña: ve dentro y surge donde te paresciere:

En esta costa del sudueste un poco mas adelante está un rostro que se llama Santoña, y le parece; pasado este rostro, está una grande ensenada.

Júeves á ro dias de Mayo, volvimos al puerto de San Juan de Portalatina, porque no podiamos ir adelante.

Lúnes á 14 de Mayo, salimos deste puerto de San Juan de Portalatina, y mártes á is de Mayo fuimos á surgir á i2 leguas deste puerto, á un puerto ques en la costa del sudueste que se llama el puerto de Mayo.
Desde este cabo Hermoso hasta 12 leguas dél, se corre el canal norueste sueste cuarta del leste oeste, y tiene una legua ${ }^{6}$ media de anchor, y se corre por esta derrota hasta una isla
grande que está en el canal que se cita de la salida del estrecho. En la costa del nordeste hay 4 brazos que muestran ser buenos puertos, y antes que llegueis á esta isla se hace en la costa del nordeste una grande bahía, donde muestra dentro de ella haber buenos puertos: en la costa del sudueste se muestran dos puertos buenos: antes que llegues á este puerto de Mayo, tiene una isla en medio del puerto, de fuera de la isla puedes surgir, y dentro de la isla es puerto muerto, y nordeste sudueste con este puerto en la costa del nordeste hay un puerto, salvo que tiene grande agua.

Viérnes á 25 de Mayo despues de mediodia salimos, deste puerto de Mayo con el vientó en el sudueste, y el sábado de mañana á 26 dias del dicho mes fuimos por el cabo Deseado, y junto con este puerto de Mayo á media legua del, está un puerto muy bueno que se llama del Espíritu Santo que entra una legua lo tierra á dentro, y parece á Ferrol el estrecho, y la boca $y$ ancho dentro, y un poco mas á dentro hay un puerto bueno: y son tantos los puertos que hay en esta costa hasta el cabo Deseado que no los podria contar.

En la costa del nordeste se hacen muchas abras y señales de puertos hasta el cabo de San Alifonso, ques la salida del estrecho hasta el cabo Deseado, se corre leste oeste cuarta del norueste sueste $y$ tiene, leguas de ancho: $y$ entre esta isla $y$ el cabo de San Alifonso, hay 5 islas; una grande, y 4 islotes pequeños que quiere parecer á la isla grande, y á los islotes,á la Berlinga, y está casi á media canal; y cuando por aqui ovieredes de venir allegate á la costa del sudueste, y doblado este cabo de San Aliforiso, dobla y torna la costa al nordeste, y tiene tres islas pequeñas en la costa del nordeste cerca del cabo, y córrese este cabo con el Deseado norte sur cuarta de norueste sueste.

En llegando al cabo Deseado, tomando la costa al sur, la conociencia de este cabo es que cerca dél, enmedio de la costa del cabo, tiene un islote que la mar lo cerca, redondo agudo $y$ muy alto, $y$ encima del cabo hay una montaña redonda aguda, $y$ muy mas alta que este islote, $y$ desde aqui toma la costa al sur como dicho tengo, y está este cabo en altura de $\$ 2$ grados $y$ un tercio, $y$ en la costa que torna al sur, hay dos islas pequeñas cerca del cabo.

Sábado á 26 de Mayo, desembocamos del estrecho con el viento sueste, y era dia de Sant Alifonso y víspera de la Trinidad.

Desde el sábado que desembocamos el estrecho, que fueron leguas del cabo Deseado; no he dado resguardo á la aguja, porque no ha parescido el sol para tomar el altura y ver to que noruestea el aguja.

- Lunes á 28 de Mayo se tomó el sol en 4 r grados y 14 minutos, $y$ hecimos camino en el nogueste, y era 85 leguas del ca bo Deseado.

Martes á 29 dias de Mayo no se tomó el sol porque no paresció: fecimos camino al norueste, $y$ andobimos 19 leguas. Miércoles á 30 de Mayo no se tomó el sol, y hecimos camino al norueste, Y andobimos $\mathrm{I}_{2}$ leguas. - Jueves á 3I dias de Mayo no tomé el sol porque no paresció : hecimos camino al norueste cuarta del oeste, andobimos 15 leguas.

Viérnes primero dia del siguiente mes de Junio del dichó aĩo no se tomó el sol porque no paresció: hecimos camino al oes norueste y andobimos 30 leguas con el viento norueste:este dia no parecieron las carabelas, ni- el patax.
sábado á 2 dias de Junio no tomé el sol porque no paresció: diónos el viento en el sur, y tomamos las velas: pasada la primera guardia, corrimos con el papahigo del Trinquete $y$ el Domingo, $y$ con mucho mar $y$ mucho viento, $y$ hecimos camino al norte, cuarta del norveste : andobimos cuarenta leguas.

Domingo 3 dias de Junio no tomé el sol porque no paresció: hecimos camino al norte, cuarta del norueste con el viento sur, y andobimos toda la noche con el papahigo del Trin-. quete, y el domingo dimos la vela grande, ycandobimos 24 leguas.

Lúnes 4 dias de Junio se tomó el sol en 42 grados y medio: respondió todo el camino que habemos hecho desde el cabo Deseado hasta aqui al norueste, y cramos del cabo Deseado 200 leguas norueste sueste con él.

Martes á $s$ de Junio no se tomó el sol porque no paresció: fecimos camino al oesnorueste, andobimos 20 leguas.
Martes en la noche, desde medio dia fasta media noche, fecimos camino al norueste, $y$ andobimos 12 leguas.
5 Este dia despues de media noche, hasta hoy miercoles á medio dia, que son seis dias del mes de Junio, fecimos camino al norte y andobimos 7 leguas, y este dia se tomó el sol en 4 I grados : respondionos el altura con el punto que tenia puesto, y era del cabo Deseado 288 leguas, y era norueste sueste con el cabo : desde Santa Cruz hasta aqui, noruestean las agujas.

Desde este dia á medio dia hasta el miércoles en la noche

Junio.
á media noche, fecimos el camino del norte con el viento oeste, $y$ andobimos $I_{3}$ leguas.

Desde media noche se nos fue el viento al norueste, y fecimos camino en el nordeste, cuarta del este, fasta hoy jueves á las nueve horas, y andobimos 6 leguas; y á las nueve horas hecimos la vuelta del oeste con el mismo viento; y este dia á medio dia, ques á 7 de Junio, se tomó el sol en 39 grados y dos tercios.

Viérnes á 8 dias de Junio: desdel jueves á medio dia hasta hoy viérnes antes de medio dia, fecimos camino en el sudueste, cuarta del oeste con el viento norueste, poco viento: andobimos ro leguas, y este dia no se tomó el sol.

Sabado á 9 dias del mes de Junio: desdel viérnes despues de medio dia se nos fue el viento al sueste, $y$ andobimos hasta la noche con los papahigos: ya cerca de la noche tomamos el papahigo mayor, porque nos entró mucho viento, y corrimos con el papahigo del trinquete, $y$ andobimos con el fasta hoy á medio dia: en toda la noche pasada hecimos muchos caminos en que hecimos camino al norueste, cuarta del norte, Y̌al nornordeste, $y$ al nordeste cuarta del este, $y$ era por quel viento se nos iba rodando, y era forzado dalle la popa; Y todos estos caminos conjeturados fueron camino del nornordeste, $y$ andobimos 37 leguas: este dia se tomó el sol en 38 grados.

Domingo á Io de Junio: desdel sabado á medio dia fasta hoy á medio dia, fecimos camino en el nornordeste, $y$ andobimos fasta hoy de mañana con el papahigo del trinquete y la mezana, $y$ andobimos 20 leguas: hallamonos del cabo Deseado 355 leguas: este dia se tomó el sol en 37 grados.

Lunes á in de Junio, dia de S. Bernabé, se tomó el sol en 35 grados, y este dia era el sol en el trópico de cancer: hecimos camino al norueste, y respondionos que habiamos andado 45 leguas, y era del cabo Deseado 387 leguas y media.

Martes á 12 dias de Junio no tomé el sol porque no paresció; y desde el lúnes á medio dia hasta hoy de mañana, fecimos camino en el nordeste, cuarta del norte, $y$ andobimos ${ }^{3} 3$ leguas con el viento nornorueste: y este dia por la mañana fecimos la vuelta del oessudueste dos horas, y luego fecimos la vuelta del nordeste con el mesmo viento.

Miercoles á 13 de Junio se tomó el sol en 32 grados y un tercio, hecimos camino en el nornordeste, y respondió el camino del martes y lo de hoy miércoles en el nornordeste, que andobimos en los dos dias 50 leguas, y era del cabo De seado 400 leguas.

Jueves 14 de Junio, no se tomó el sol porque no paresció: hecimos camino al nordeste, cuarta del leste, con el viento nornorueste, $y$ andobimos 25 leguas.

Viérnes á is de Junio, no se tomó el sol porque no paresció: hecimos camino al nordeste, $y$ andobimos 25 leguas.

Sabado 16 de Junio, se tomó el sol en 29 grados y medio: fecimos camino al norte cuarta del norueste, andobimos 2 I leguas, y era del cabo Deseado por la carta de Nuño García 435 leguas, y corriendo por esta carta por el sudueste, voy 37 . leguas de la parte del nordeste del cabo de S. Ilifonso, ques cabo del estrecho; y por la carta de Diego Rivero estoy del cabo Deseado 460 leguas, é yendo por el susueste voy 30 leguas de la parte del sudueste del cabo Deseado.

Domingo 17 de Junio, no se tomó el sol porque no se pudo tomar bien.

Lunes á 18 de Junio se tomó el sol en 28 grados y dos tercios: fecimos camino domingo y lunes en el oesnorueste, y paresció que teniamos andado 30 leguas en estas 48 horas.

Martes 19 de Junio no se tomó el sol: fecimos camino hasta el lúnes despues de media noche al oeste, cuarta del sudueste, $y$ andobimos 7 leguas, $y$ desde el martes, antes del dia, fecimos la vuelta del nordeste: esto fasta la tarde, é fecimos camino en el nordeste, cuarta del norte con poco viento $y$ andobimos 5 leguas.

Miercoles á 20 de Junio no se tomó el sol, y desde el martes en la tarde nos dió el viento en el sudueste: fecimos camino en el norueste, cuarta del oeste, $y$ andobimos $I_{3}$ leguas; $y$ hasta aqui no he dado el reguardo del norueste del aguja, que ya noruestea mas de una cuarta.

Jueves 21 del dicho mes no se tomó el altura: hecimos eamino al norueste, cuarta del oeste.

Viernes á 22 del dicho mes tomé el altura en 27 grados y 4 minutos: hicimos camino al oessudueste.

Sabado 23 del dicho mes, tomé el altura en 27 grados y 10 minutos: caminamos àl oeste, tomamos del sudueste.

Domingo á 24 del dicho mes tomé el altura en 26 grados y medio.

Lunes á 25 del dicho mes, tomé el altura en 26 grados y 50 minutos: hecimos camino al oeste tomando del sudueste.

Martes á 26 del dicho mes, tomé el altura, hecimos canino al oeste sudueste, y á la noche hobimos mucho viento que no podiamos sufrir las velas.

Miercoles á 27 del dicho mes, tomé el altura en 24 grados: hecimos camino al nornorueste.

Jueves 28 del dicho mes, toméel altura en 24 grados: hecimos camino al nornorueste.

Yiernes del dicho mes á 29 tomé el altura en 23 grados y un cuarto: hecimos camino al oesnorueste.

Domingo primero dia del siguiente mes de Julio, tome el altura en 12 grados y 8 minutos: hecimos camino al norte tomando del norueste.

- Lex Lunes 2 dias del dicho mes, tomé el altura on 20 grados y 18 minutos: hecimos camino al norte tomando del norueste. , Martes á 3 dias del dicho mes no tomé el altura : hecimos camino al oeste, cuarta del norueste.

Miercoles á 4 del dicho mes no tomé el altura: hecimos camino al oeste, cuarta del norueste.

Jueves á $\}$ del dicho mes no tomé, el altura : hecimos camino al oesnorueste.

Viernes á 6 del dicho mes tomé el altura en 18 grados y I4 minutos: hecimos camino al oesnorueste. zomint :zojpi)

Sabado á 7 del dicho mes, tomé 27 grados y 6 minutos: hecimos camino: al oesnorueste.

Domingo 8 del dicho mes, no tomé el altura: caminamos al oessudueste.
émi Lunes á 9 del dicho mes no tomé el altura : caminamos al nordeste.

Martes á 10 del dícho mes tomé el altura en 16 grados y 4 minutos : caminamos al norueste cuarta del oeste.
onitMiercoles á ni del dicho mes tomé el altura en is grados y 8 minutos: hecimos camino al norueste. Jueves 12 dias del dicho mes de Julio tomé el altura en r $_{3}$ grados é 18 minutos: hecimos camino al norueste cuarta del oeste.

Yiernes á 13 del dicho mes tomé el altura en 12 grados: hecimos camino al norueste.

Sabado á 14 del dicho mes no tomé el altura, ni caminamos nada, porquerestobimosien calma.

Domingo is del dicho mes tomé el altura en 12 grados y 12 minutos: hecimos camino al oeste, cuarta del norueste.

Lunes 16 del dicho mes tomé el altura en in grados y medio: hecimos camino al norueste.

Martes 17 del dicho mes, tomé el altura en 9 grados y 3 cuartos: hecimos camino al norueste, cuarta del oeste.
2ıs Miercoles á i 8 del dicho mes, tomé el altura en 8 grados, é hecimos camino al norueste cuarta del oeste. 20. Jueves ry del dichó mes tomé el altura en 9 grados y 2 minutos; hecimos camino al norueste tomado del oeste. ${ }_{25}$ minutos: hecimos camino al norueste, cuarta del oeste. Sabado á 2 r del dicho mes tomé el altura en s grados y $3^{8}$ minutos: hecimos camino al norueste, cuarta del oeste.

Domingo á 22 del dicho mes tomé el altura en 6 grados $y$ 25 minutos: hecimos camino al norueste.

Lunes á 23 del dicho mes de Julio tomé el altura en 2 grados y 35 minutos: hecimos camino al norueste, cuarta del oeste.

Martes á 24 del dicho mes, tome el altura en un grado y 46 minutos: hecimos camino al norueste, tomando del oeste.

Miercoles á 25 del dicho mes tome el altura en 4 r minuros: hecimos camino al norueste: este altura de los grados y minutos ha sido de la parte del sur de la línea equinocial.

Jueves 26 del dicho mes tomé el altura en 20 minutos de la parte del norte de la línea equinocial: hecimos camino al porueste, cuarta del oeste.

Viernes á 27 del dicho mes tomé el altura en dos grados Y 28 minutos de la parte del norte: hecimos camino al norueste.

Sabado 28 del dicho mes no tomé el altura: hecimos camino al oeste.

Domingo á 29 del dicho mes no tomé la altura: hecimos camino al norueste.

Lunes á 30 del dicho mes no tomé el altura: hecimos camino al norueste.
 minutos.

Miercoles primero dia del dicho mes de Agosto, tomé el altura en 5 grados y 16 minutos de la parte del norte: hecicimos camino delante del norte, hecimos camino al norueste. Jueves á 2 dias del dicho mes tomé el altura en 6 grados y 35 minutos: hecimos camino al norueste.

Viernes 3 dias del dicho mes no tomé el altura: hecimos camino al oeste.

Sabado 4 dias del dicho mes no tomé el altura : hicimos camino al norueste.

Domingo á $s$ del dicho mes no tomé el altura: hecimos camino al norueste.

Lunes á 6 dias del dicho mes tomé el altura en 8 grados y 2
tercios: hecimos camino al norueste, cuarta del oeste.
Martes á 7 del dicho mes, tomé el altura en 9 grados y 2
tercios: hecimos camino al norueste.
Miercoles á 8 del dicho mes no tomé el altura porque no
paresció el sol : hecimos camino al norueste, cuarta del oeste.

Desde ayer á medio dia hasta hoy á medio dia, hemos andado 26 leguas.
\&1. Jueves á 9 del dicho mes no tomé el altura : hecimos camino al oesnorueste 37 leguas, acudiónos el punto en el cartear en 12 grados escasos: este mismo dia acordaron todos los oficiales de la nao con el capitan de no correr mas al norte: porque se nos murió mucha gente, hobimos de hacer la via de las islas de Maluco.

Viernes 10 del dicho mes tomé el altura en 12 grados y $2 ;$ minutos á la parte del norte de la línea: hecimos camino al oeste, tomando del norueste, 32 leguas.

Sabado á in del dicho mes de Agosto tomé el altura del sol en 12 grados y 25 minutos: este dia tenia el sol de cenique (zenit), y caminamos al oeste, tomando del norueste, 42 leguas.

Domingo 12 del dicho mes tomé el altura 12 grados y 36 minutos: hecimos camino al oeste 40 leguas.

Lunes á ${ }_{1} 3$ del dicho mes tomé el altura del sol en 12 grados y 38 minutos: hecimos camino al oeste, tomando del norueste, 43 leguas.

Martes á 14 del dicho mes tomé el altura del sol en 12 grados y 38 minutos: hecimos camino del oeste 40 leguas.

Miercoles Is del dicho mes tomé el altura del sol en 12 grados y 32 minutos á la banda del norte de la línea equinocial: caminamos al oeste tomando del norueste 32 leguas.

Jueves 16 del dicho mes tomé el altura del sol en 12 gra dos y 3 minutos: hecimos camino al oeste, tomando del norueste 4 leguas.

Viernes 17 del dicho mes tomé el altura del sol en 12 grados y 32 minutos: hecimos camino al oeste, tomando del norueste, 34 leguas.

Sabado á 18 del dicho mes tomé el altura del sol en 12 grados y 35 minutos de la banda del norte de la línea equinocial: hecimos camino al oeste, tomando del norueste, 30 leguas.

Domingo i9 del dicho mes de Agosto tomé el altura en 13 grados y 25 minutos, y causólo porque la corriente nos habia echado á la banda del norte: este mismo dia y la noche pasada caminamos al oeste, Y respondióme el punto al oeste, cuarta del norueste 28 leguas.

Lunes á 20 del dicho mes tomé el altura en 13 grados y 34 minutos: hecimos camino al oeste, y acudióme al altura conel punto al oeste, cuarta del norueste 30 leguas.

Martes á 21 del dicho mes tomé el altura en 13 grados y 35 minutos: hecimos camino al oeste I 8 leguas: este mesmo dia martes despues de medio dia, descubrimos tierra por la parte del norte, y luego amuramos para ir allá, y llegamos á tres

Ieguas della, y era ya la tarde y no osamos ir mas adelante: hecimos luego el bordo de la mar por la noche, y pasada la segunda guardia de la noche, hecimos el bordo de la tierra en busca de la isla.

Miercoles por la mañana á las once horas llegamos junto con ella á menos de una legua, y echamos las honduras y no falla mos fondo : este mismo dia miercoles á medio dia tomé el altura al costado desta isla de la parte del sur en 14 grados y 2 minutos. Córrese esta isla por la parte del sur, una punta que tiene al este con otra que tiene al oeste lesnordeste, oessudueste habrá io leguas; desta punta del oeste sudueste, se corre hasta otra punta questá de la parte del norueste, se corre norueste sueste, tomando de la cuarta del norte sur habrá 9 leguas: dentro desta isla á la parte del oeste se hacia una laguna muy grande, y parescia el agua muy verde; al leste desta laguna habia grandes árboles: aqui andubimos todo este dia y la noche, nunca la podimos tomar, porque la corriente nos habia echado á sotavento della, y ansi acordamos de ir en busca de las islas de los Ladrones y de Maluco. Pusimos el nombre á esta dicha isla S. Bartolomé, porque habia dos ó tres dias que era pasado su dia.

Jueves 23 del dicho mes tomé el al tura del sol en 13 grados y 2 tercios: hecimos camino al oeste tomando del sudueste 20 leguas.

Viernes 24 del dicho mes tomé el altura en 13 grados y I8 minutos de la parte del norte de la linea, hecimos camino al oeste, cuarta del sudueste 42 leguas: estoy de la isla de San Bartolome este oeste, cuarta del nordeste sudueste, 70 leguas.

Sabado 25 dias del dicho mes tomé el altura en 13 grados Y 28 minutos; hecimos camino al oeste 48 leguas.

Domíngo á 26 del dicho mes tomé el altura en 13 grados $y^{\prime} 25$ minutos: hecimos camino al oeste, cuarta del sudueste, 47 leguas.

Lunes 27 del dicho mes de Agosto tomé el altura en I $_{3}$ grados y 38 minutos: hecimos camino al oeste tomando del nordeste 28 leguas.

Martes 28 del dicho mes tomé el altura en 13 grados y 28 minutos: hecimos camino del oeste, tomando del sudueste una cuarta: hecimos 8 leguas.

Miercoles 29 del dicho mes tomé el altura en 13 grados $y$ 18 minutos: hecimos camino al oeste, tomando del norueste 24 leguas.

Jueves 30 del dicho mes tomé el altura en 12 grados $y$ 45 minutos: hecimos camino al oeste, cuarta del sudueste 25 leguas.

Viernes 31 del dicho mes tomé el altura en 12 grados $y$ 27 minutos: hecimos camino al oeste, cuarta del sudueste 25 leguas.
Setiembre.
Sabado primero del siguiente mes de Setiembre del dicho año, no tomé el altura porque no paresció el sol : hecimos camino al oeste, y eché punto por la singladura, y hallé que habiamos andado $2 g$ leguas.

Domingo 2 del dicho mes tomé el altura en 12 grados y 2 tercios : hecimos camino al oeste, guiñando al norueste por causa de los aguaceros: hecimos 28 leguas.

Lunes á 3 del dicho mes no tomé la altura: hecimos camino al oeste 25 leguas.

Martes á 4 del dicho mes en amanesciendo vimos tierra, y era una de las islas de los Ladrones quel otro viaje habian descubierto, y cuando la vimos, estabamos norte sur con ella en la isla de la parte del sur, $y$ amainamos para ir sobre ella, y llegando cerca della, se nos hizo el viento algo mas escaso, y el aguajo que nos echaba para fuera, andobimos barloventeando rodo este dia y la noche.

Miercoles á 5 del dicho mes ansimismo andobimos no lo pudiendo tomar, y nos vino una canoa con ciertos hombres de la tierra, y de léjos nos salvó uno dellos que dentro en la canoa venia, á la usanza y manera de España, en lo cual nos maravillamos mucho dello, y hecimosle que viniese abordo, y él no osaba venir sin que le diesemos seguro, Y ansi le dió el capitan Toribio Alonso de Salazar, que al presente era capitan de la nao, y ansi entró en la nao el dicho que nos habia saludado, y dijo que era de da nao quel otro viaje habia quedado. en Maluco cuando la otra fue á Castilla, y ellos que partieron de Maluco con la dicha nao por la tierra del Divian, ques en la contra costa de las Indias de Castilla, y los tiempos hallaron contrarios, y se volvieron á Maluco, y se les murió mucha gente en el camino, y que aportaron á una isla questaba al norte desta en que estábamos agora al presente, y por mie do de la muerte fuyeron él y otros dos compañeros, y asi se fue la nao á Maluco sin ellos, y estovieron en aquella dicha isla: dijo, que habian matado los indios á los otros dos sus compañeros, $y$ á él que le trujeron unos indios de la mesma isla á esta isla en que agora él al presente estaba.

Este mesmo dia miercoles á la noche, surgimos en esta dicha isla, y córrese por la parte del norte desdel cabo del este
duest
razor
dedo
pos:
mug
cada
entie
can 1
zas C
coco:
y ma
con
dijerc
en al
toma
que e
aguas
$y$ es
gente
Y
esta E
D
de lo: clavo: much Salaza

Li mos ciends tura M minut esnor - M $\operatorname{dos} y$
del so mos C
dueste estovimos nosotros surtos en 40 brazas; la isla es alta de razonable manera, la cima rasa toda y despoblada; de enderrededor de la mar mala gente; della son hombres de buenos cuerpos : andan desnudos en carnes, amostrando las nataras las mugeres. Ansimesmo tienen guerra unos pueblos con otros: en cada pueblo hay su Rey, y adoran en los muertos: cuando entierran un homhre princípal, y ven que está comido, sacan los huesos y adoran ellos: ansimesmo hacen hierros de lanzas con los huesos de sus enemigos; y hay mucha aceite de cocos que hacen al sol, $y$ muchas frutas de muchas maneras; y matan mucho pescado con anzuelos de palo $y$ de hueso, $y$ con cordeles que hacen con cortezas de árboles. En esta isla nos dijeron que habia otras doce islas de la misma calidad, sino que en algunas dellas habia mucho arroz; $y$ ansimismo en esta isla tomamos muchos palominos que tenian los indios en jáulas, que ellos no los comian; $y$ ansimismo hay en esta isla muchas aguas y buenas; $y$ esta isla tiene una isla pequeña al norueste, y es llana $y$ de muy grandes arboledas, y muy poblada de gente, habrá media legua de la una á la otra.

Viernes á 7 del dicho mes de Setiembre tomé el altura en esta bahía desta isla en 13 grados.

Domingo 9 del dicho mes tomamos 11 hombres desta isla de los que venian á vender sus cosas, y los tomamos para esclavos por descanso de la gente de la nao (porque haciamos mucha agua), por mandado del capitan Toribio Alonso de Salazar.

Lures á 10 del dicho mes, antes que amanesciese, partimos de esta isla para ir en busca de las islas de Maluco, haciendo el camino del oessudueste, y á medio dia tomé el altura en 12 grados y 35 minutos.

Martes in del dicho mes tomé el altura en 12 grados y 8 minutos, y estaba de la dicha isla de los Ladrones 35 leguas esnordeste oessudueste, de la banda del norte de la línea. Miercoles á 12 dias del dicho mes tomé el altura en 11 grados y 54 minutos: hecimos camino al oessudueste 15 leguas.

Jueves $1_{3}$ dias del dicho mes de Setiembre tomé el altura del sol en If grados y 18 minutos á la banda del norte: hecimos camino al oessudueste 23 leguas.

Viernes á 14 del dicho mes tomé el altura en ro grados Y $\$ 4$ minutos de la parte del norte de la línea equinocial: hecimos camino al sudueste, cuarta del oeste 38 leguas.

Sabado is del dicho mes tomé el altura en 9 grados y 11 minutos: hecimos camino al sudueste, cuarta del oeste 23 leguas.

Domingo 16 del dicho mes no tomé el altura porque no
paresció el sol: hecimos camino al sudueste, cuarta del oeste 35 leguas por la singladura.

Lunes 17 del dicho mes tomé el altura en 7 grados escasos: hecimos camino al sudueste 38 leguas: esta noche nos dió un aguacero de viento que nos hizo correr el norte; $Y$ pasada la media noche, dimos las velas y hecimos camino al norueste que no nos cabia mas largo.

Martes 18 del dicho mes tomé el altura en 8 grados y un tercio, y causólo que habiamos corrido la noche pasada al norte, y la corriente iba para el norte, $y$ de aqui volvimos nuestro camino del sudueste.

Miercoles 19 del dicho mes tomé el altura en 8 grados y minutos: hecimos camino al sudueste, cuarta del oeste, 20 leguas.

Jueves 20 del dicho mes no tomé el altura que no paresció el sol: hecimos camino al oeste: hallé por la singladura que habiamos andado 14 leguas.

Viernes 21 del dicho mes tomé el altura en 7 grados 55 minutos: hecimos camino al oeste $I_{3}$ leguas.

Sabado 22 del dicho mes tomé el altura en 8 grados á la parte del norte de la línea: hecimos camino al oeste, tomando del norueste, 8 leguas.

Domingo 23 del dicho mes tomé el altura en 7 grados y $2 \xi$ minutos: hecimos camino al sudueste, cuarta del oeste is leguas.

Lunes á 24 del dicho mes tomé el altura en 7 grados y 9 minutos: hecimos camino al sudueste, cuarta del oeste i2 leguas.

Martes á 25 del dicho mes tomé el altura en 6 grados y 4 minutos: hecimos camino al norueste, cuarta del oeste 20 leguas.

Miercoles á 26 dias del dicho mes de Setiembre tomé el altura en 5 grados y un tercio á la banda del norte de la linea: hecimos camino al sudueste 20 leguas. Este dia en la noche nos dió el viento al sudueste, y corrimos al norueste cuarta del oeste.

Jueves 27 del dicho mes tomé el altura en 5 grados y 7 minutos: hecimos camino al norueste, cuarta del oeste 20 leguas.

Viernes 28 del dicho mes tome el altura en 6 grados y 8 minutos á la banda del norte de la línea: hecimos camino al norueste 20 leguas.

Sabado á 29 del dicho mes tomé el altur a en 7 grados y dos tercios á la banda del norte de la línea : hecimos camino al norueste, cuarta del oeste is leguas.

Domingo 30 del dicho mes tomé el altura en 7 grados y

Lunes á primero dia del siguiente mes de Octubre del dicho año, tomé el altura del sol en 8 grados y 28 minutos: hecimos camino al norueste, tomando del oeste 8 leguas con aguaceros que nos echaban al norte.

Martes 2 dias del dicho mes, en saliendo el sol vimos tierra: estaba por la farte del oeste 12 leguas de nosotros, y tuvimos calma, que la nao no caminaba ninguna cosa, sino que nos echaba el aguaje para el norte: tome el altura en 8 grados y 55 minutos à la parte del norte.

Miercoles á 3 dias del dicho mes de Octubre tomé el altura en 8 grados, y 58 minutos: no caminamos ninguna cosa, estuvimos en el mismo paraje de ayer.

Jueves á 4 del dicho mes tomé la altura en 9 grados, y no hecimos ningun camino desde ayer hasta hoy por la gran calma que hacia, sino lo quel agua se nos traia á una parte y á otra.

Viernes á s del dicho mes no tomé el altura que no paresció el sol, é ansimesmo estovimos en calma.

Sabado á 6 del dicho mes, nos dió el viento del norueste, é fuimos en busca de la tierra que habiamos visto al sudueste, $y$ llegamos junto con la tierra, y no hallamos fondo para surgir: y ansi yendo á longo de la isla, vimos una bahía que entraba por la tierra adentro 4 ó $;$ leguas, y entramos por alli adentro hasta una legua, y surgimos entre unas islas que habia dentro en 40 brazas.
Domingo 7 del dicho mes fue el batel á tierra á ver que itierra y gente habia en ella, $y$ si hallaria mejor surgidor mas adentro; $y$ halló que habia surgidor y buenas aguas corrientes.

Lunes 8 del dicho mes nos levantamos de donde estabamos aqui surtos, y fuimos por la bahía arriba hasta el cabo de la ensenada, $Y$ surgimos en 50 brazas, que toda la bahía es ansi fondable, $y$ al traves de este surgidor, un cuarto de legua, habia muchos rios y muy buenos, y tomamos aquello que nos hacia menester: y estuviendo en este dicho lugar, nos vino un Rey de un pueblóá la nao con mucha amistad, y trajo muechas gallinas para vender, $y$ se las mercó el capitan por avalorios: este Rey, y los que con él venian, algunos traian en las orejas sortijas de oro, que podia pesar cada una un ducado y ducado y medio, y daban cada una dellas por media braza cristalina, y el capitan no consintió ni quiso hacer mención

Martes siguiente á 9 del dicho mes de Octubre por la maiana, fue el batel en tierra; y estoviendo haciendo amistades con el Rey de la tierra que nos queria dar provisiones, vino un hombre de Malaca, y dijo al Rey que no nos diese ninguna cosa, ni tomase amistad con nosotros, que al mejor tiempo los matariamos, $y$ esto decia el pansando que eramos portugueses, quel ya conoscia los tratos dellos; y él diciendo esto, fuyeron todos, que nunca mas podimos haber plática con ellos, y ansi volvimos el batel á la nao sin recado.

Miercoles á ro del dicho mes antes del dia nos fuyeron los once esclavos que habiamos tomado en la isla de los Ladrones con la misma canoa que á ellos tomamos, y ansi estovimos en este puerto, que nunca podimos ver amistad ni provision con los de la tierra.

Jueves á in del dicho mes fue el batel á la tierra otra vez, y tomaron á un indio de la tierra con un puerco, y ansi le trajimos á la nao por despecho, que no nos habian querido dar por nuestros dineros ninguna provision. $Y$ esta isla se dice Polo, la gente della son cafres, adoran en los idolos: estos idolos son que los facen de madera, y los pintan lo mejor que pueden, como nosotros á los santos: en cada pueblo hay su Rey : algunos hay que tienen enemistad y guerra unos con otros, $y$ el indio que tomamos, nos dijo que habia mucho oro de la parte del oeste de la isla, que lo sacaban debajo de la tierra, y lo cernian con unos arneros, segun nos dijo por señas. Estoviendo surto en esta bahía, tomé el altura en 8 grados y 4 minutos.

Lunes á is del dicho mes de Oetubre nos partimos de este puerto desta isla, para ir á una otra isla que se llama Cebú questaba al norueste: ya que estabamos fuera de los cabos nos dió el viento al nornorueste, contrario para ir, $y$ ansi hobimos de arribar para ir en busca de las islas de Maluco. Esta dicha isla se corre por la parte del leste, norueste sueste.

Martes á 16 dias del dicho mes tomé el altura en 6 grados y 35 minutos, yendo á longo desta isla, haciendo el camino del sur tomando del sueste.

Miercoles á 17 del dicho mes de Octubre tomé el altura en $\{$ grados y 32 minutos de la parte del norte de la linea, y hallé que habiamos andado que partimos de aquel puerto do Polo hasta hoy miercoles á medio dia, 47 leguas.

Jueves 18 dias del dicho mes tomé el altura en 4 grados 7 58 minutos : hecimos camino al sur, desde ayer á medio dia hasta hoy á medio dia, hallé que habiamos andado 20 leguas, pidiéndonos desta dicha isla, vimos una isla redonda no muy grande, con otras tres pequeñas, $y$ está nordeste sudueste con la dicha isla de Polo, cuatro leguas: esta isla redonda llaman Sandingar, segun nos dijo el indio que llevabamos en la nao. Viernes ig del dicho mes tomé el altura en 4 grados: hecimos camino al sur cuarta del sueste, 20 leguas: veniendo en esta derrota susodicha, vimos una isla de la parte del lesnordeste, y nos dijo el indio que traiamos que se llamaba Sarragan, y desta isla de Sarragan al oesnorueste is leguas vimos una isla pequeña; no supimos su nombre.
Sabado á 20 del dicho mes no tomé el altura: hecimos camino al sur, cuarta del sueste, $\epsilon$ yendo en esta derrota, vimos una isla al nornordeste, $y$ está con la isla de Sarragan leste oeste, cuarta del nordeste sudueste 20 leguas: arribamos sobre ella, y como fuimos junto con ella, se nos calmó el viento, y vimos otra isla junto cón esta, á una legua della, á la banda del norte, y pareciónos que era muy grande: tiene una costa de la banda del oeste que se corre norte sur, cuarta del nordeste sudueste: en mas de 20 leguas no le vimos el cabo del norte. Yendo ansi á longo desta isla primera, no hallamos fondo para surgir, y descobrimos orra isla: pensamos que toda era una tierra con esta en que andabamos, hasta que descubrimos la canal de entre las dos: hay de la una á la otra media legua lessueste oesnorueste, y fuimos allá y no fallamos fondo para surgir, y ansi fuimos á longo desta isla para surgir, y despues descobrimos cuando llegamos á la parte del leste: enviamos el batel á tierra á sondar y halló surgidor junto con la tierra, y no podímos llegar en tierra, que nos hacia mucha calma.

- Domingo 21 del dicho mes tomé el altura al costado desta isla de la parte del sudueste en 3 grados y 38 minutos, $y$ ha116 que estabamos de la isla de Terrenate, ques una de las islas de Maluco y la mas al norte de todas, norte sur, cuarta del nordeste sudueste 55 leguas: de aquí corrimos para ir á surgir en esta dicha isla al nornordeste.
Lunes 22 dias del dicho mes tomé el altura: surgimos en esta isla de la parte del norueste en 40 brazas: aqui nos trafieron muchos mantenimientos de muchos puercos y cabras y gallinas $y$ pescados $y$ papagayos; $y$ hecimos amistades con un Rey desta dicha isla: el Rey es Cafre y toda su gente; hay muchos pueblos y en cada pueblo hay su Rey, y algunos tienen enemistad unos con otros. No tienen otra vestidura sino sendos pañecitos de algodon á luengo de sus naturas: llámase TOMO $v$.
esta isla Talao. A este Rey ya dicho dimos una bandera con las armas del Emperador : esta gente adora ansi mismo en los idolos.

Está otra isla al nordeste, cuarta del norte, que se llama Aso, hay tres leguas de la una á la otra a el Rey desta isla nos dijo que habia otra isla al nordeste de aqui desta dicha isla que habia mucho oro; $y$ que se decia la mas principal isla Galium.

Martes 23 del dicho mes tomé el altura del sol en esta $\mathrm{b}_{\mathrm{a}}$ hía desta dicha isla en 3 grados y 35 minutos: aqui estovimos algunos dias refrescándose la gente.

Sabado á 27 del dicho mes por la mañana partimos desta dicha isla de Talao, con la bendicion de Dios, en busca de la isla de Maluco, haciendo el camino al sur, cuarta del sueste, y del cabo desta dicha isla de Talao de la parte del leste, á tres leguas al sudueste, $y$ hace una baja tan buena como una galera, la mar rompe encima della, no sé si es arena ó piedra.

Domingo 28 del dicho mes de Octubre tomé el altura del sol en 2 grados y 50 minutos de la parte del norte de la línea: estoy con la isla de Talao norte sur, cuarta del norueste sueste 15 leguas.

Lunes 29 dias del dicho mes por la mañana vimos tierra y era la isla de Gilolo, y llegándonos 3 ó 4 leguas de la tierra, nos calmó el viento.

Martes 30 del dicho mes estovimos en calma, que no cat minamos nada: tomé el altura del sol en 2 grados y 25 mi nutos á la parte del norte.

Miercoles 31 del dicho mes estuvimos en calma, que no caminamos á una parte ni á otra, é tomé el altura de ayer.

Jueves primero dia del mes de Noviembre tomé el altura: tomé la misma altura de ayer, $y$ estovimos en calma que no caminamos cosa ninguna.

Viernes á 2 dias del dicho mes de Noviembre tomé el altura: no hecimos camino á ninguna parte; al norte deste cabo desta isla de Gilolo está otra isla que se llama Rabo, que ansi nos dijeron unos indios de la tierra que nos vinieron á hablar, y nos dijeron toda la manera y en qué paraje estábamos. Correse esta isla de Rabo con esta de Gilolo leste oeste, cuarta del nordeste sudueste, hay tres leguas; $y$ al leste desta dicha isla de Rabo hay otra isla grande que se llama Moro: hay de esta isla de Rabo á ella de lo mas cercano media legua: este dicho viernes, á la noche, pasada la primera guardia de la noche, nos dió el viento al norte, $y$ entramos por entre estas islas de Gilolo y de Rabo para ir á un pueblo que se
dice
vas c
port
$\leq$
lueng
sur:
de la
de la
6 leg
esta écab sado ta is guas, 15 le I to de unas des, dicho 40 br
estaba
Maluc
luco,
Terre
mo ile
otro
dori,
chas C
Lú
puertc
nea; a
Dc
Zamaf
mino
puerto
Lá
ques al
te del
te dich
y fue $t$
abatir
mos sa
tios, n
de $\mathrm{MO}_{1}$
dice Zamafo, ques en esta misma isla de Gilolo, por saber nuevas de las islas de Maluco, porque habiamos rescelo que habia portugueses.

- Sabado á 3 dias del dicho mes de Noviembre, eramos á luengo desta isla por la parte del leste, haciendo el camino al sur: yendo en esta derrota, hallamos una baja cubierta, 3 leguas de la tierra norte sur, cuarta de nordeste sudueste de la punta de la entrada desta dicha isla: habia sobre ella 2 brazas deagua, 6 leguas de longitud de la punta hasta ella: $́$ é yendo ansi en esta derrota ya dicha, pasamos adelante del pueblo de Zamafo é cabsólo, porque no sabiamos á donde era, y despues de pasado le reconocimos, y tornamos al dicho pueblo. Córrese esta isla de Gilolo por esta parte del leste, norte sur en 25 leguas, $y$ de alli vuelve la costa al leste, cuarta del nordeste en 15 leguas.
ci. Domingo 4 dias del dicho mes fuimos á entrar en el puerto de Zamafo, y á la entrada deste puerto de Zamafo hay unas $10,6{ }^{1} 12$ isletas pequeñas llenas de arboledas muy grandes, $y$ por entre ellas pasamos y fuimos á surgir junto con el dicho pueblo de Zamafo á tiro de una piedra de la tierra en 40 brazas, y vino luego el Gobernador del dicho pueblo que estaba puesto por el Rey de Tidori, ques una de las islas de Maluco, y nos dijo en la nao como habia portugueses en Maluco, y que tenian fortaleza hecha de cal y canto en la isla de Terrenate, ques una de las islas de Maluco, y nos dijo como llevaron los hombres de Castilla que habian quedado el otro viage en Tidori, y les quemaron el dicho pueblo de $\mathrm{Ti}_{\mathrm{i}}$ dori, porque estaban en servicio del Emperador, y otras muchas cosas nos dijo, que aqui no asiento.

13. Lúnes á $\varsigma$ dias del dicho mes tomé el altura en este dicho puerto en un grado y un tercio á la banda del norte de la línea; aqui estovimos algunos dias.

- Domingo 18 del dicho mes partimos deste dicho puerto de Zamafo para irá las islas de Maluco, haciendo el mismo camino para salir por donde entramos, para venir á este dicho puerto, haciendo el camino del norte. - Lúnes ig tomé el altura en el cabo desta isla de Gilolo ques al norte: tome el altura en 2 grados y un tercio á la parte del norte de la línea equinocial, y estoviendo ya fuera deste dicho cabo, nos vino mucho viento contrario del sudueste, y fue tanto, que nos fue forzado de correr largo, y nos hizo abatir en tal manera que no podimos tornar á donde habiamos salido, porque la corriente y el viento que eran contratios, nos abatieron al norte y fuenos forzado de rodear la isla de Moro que antes dije, que está leste oeste con la isla de Ra-
bo. Esta isla de Moro se corre por la banda del norueste, nordeste sudueste 12 leguas, $y$ dende alli yuelve al esnordeste fasta 8 leguas: desta punta de les nordeste se corre norte sur, cuarta del nordeste sudueste 6 leguas hasta una punta, y entre esta ensenada estovimos surtos algunos dias; $y$ desta punta del sur hasta el cabo de Gilolo que antes dejimos, se corre lesueste oes norueste en 12 leguas; $y$ en la playa que dijimos que surgimos, fue el batel en tierra y trujo muchas gallinas y pescado, y otros mantenimientos: ansi rodeamos esta dicha isla, y llegamos al mesmo lugar por donde tabiamos salido, ques por entre Rabo y la dicha isla de Gilolo; y ya que eramos fuera de la dicha boca, nos dió otra vez mucho viento y fuimos á surgir á la dicha isla de Rabo, que está leste del cabo de Gilolo, é surgimos de la parte del sueste.

Viérnes 30 dias del dicho mes, dia de Sant Andres, yendo á surgir á la dicha isla de Rabo, nos vino un portugués á la nao con unas cartas de Don García Henriquéz, que era capitan de la fortaleza de Terrenate por el Rey de Portugal, y habló con nuestro capitan Martin Iniguez de Carquizano, y dió las cartas, y le dijo muchas cosas, y le hizo requirimientos de parte de su capitan el dicho portugués, diciendo: que fuese el dicho Martin Iñiguez, capitan de la dicha nao, consu nao é con su gente á la fortaleza del dicho Rey de Portugal, porque todas estas islas de Maluco y sus comarcanas estaban por el Rey de Portugal y respondió el dicho nuestro capitan Martin Iñiguez: que no seria razon que un capitan del Empé rador fuese á someterse debajo de la bandera del Rey de Portugal, $y$ si el dicho capitan de los portugueses estaba en la isla de Terrenate con fortaleza, quel iria con su nao y genté á la otra isla que se decia Tidori, pues estaba en servicio del Emperador, y por estar en su servicio lo habian destruido, y lo querian ir á rehacer, $y$ otras muchas cosas pasaron entre ellos, y ansi se despidió el dicho portugués del dicho nuestro eapitan, $\mathrm{Y}^{\text {' }}$ se fue á donde tenia su fortaleza: este dicho portugués se llamaba Francisco de Castro. Yendo ansi, surgimos en esta dicha isla por la parte del sueste.
1526. Sábado primero dia del siguiente mes de Diciembre del diDiciembre, cho año, fue el batel á la dicha isla de Omoro que está media legua por la parre del leste, é trajo mucho arroz, é gallinas,é cabras, é otros muchos mantenimientos para la gente: aqui estovimos algunos dias esperando tiempo para ir á las islas de Maluco: estoviendo en este dicho puerto de esta isla de Rabo tomé la altura del sol en 2 grados y 24 minutos.

Júeves á 13 dias del dicho mes de Diciembre por la mañarna, nos caceó la ancla en este dicho puerto de Rabo: fuenos
forze corr Zam dent nort muc chas $\cos a$
forzado de nos levantar é hacer á la vela, y el viento y la corriente nos eran contrarios, y fuenos forzado de irnos á Zamafo, donde primeramente habiamos estado, y sorgimos dentro de aquellas isletas de Zamafo dos leguas mas hacia el norte, delante un puerto que se dice Chiava, donde trujimos muchas provisiones de muchas cabras, ' gallinas, 6 otras muchas cosas, y los mesmos de la tierra traianíá vender á la nao cosas de mantenimientos.

Viérnes 28 dias del dicho mes de Diciembre, partimos deste puerto de Chiava para ir á las islas de Maluco, é ya que eramos fuera de las isletas, tovimos calma, y caminamos muy poco esta noche.

Sábado 29 del dicho mes tovimos buen viento que nos echó del golfo fuera desta ensenada, y del cabo de Gilolo: córrese este cabo de Gilolo ques grande por la parte del riorte, leste oeste cuarta del nordeste sueste, hay 6 leguas, y al norueste deste cabo de la parte del oeste hay otra isla pequeña una legua de la dicha isla de Gilolo: yendo la nuestra rota doblando el dicho cabo, haciendo el camino al suduiuste, nos salieron detras desta dicha isleta dos caravelas y una fusta de los portugueses, y muchos paraoles de indios para nos tomar, mas llevábamos el viento muy bueno, $y^{7}$ ellos no tenian mucha gana de pelear con nosotros, cuando nos viéron la nao que era grande $; y$ ansi los dejamos por la popa', y les perdimos luego de vista. Esta dicha isla de Gilola se corre por la parte del oeste, nordeste sudueste hasta un pueblo que se dice Gamoconera, hay 28 leguas y deste cabo de Gamoconera se corre norte sur cuarta de nordeste sudueste: esté cabo estiendese junto del pueblo de Gilolo hasta quince leguas: se corré al sudueste. Esta isla de Gilolo es muy grande, y en toda ella no hay mas de un Rey, y dícese el Rey de Gilolo, porque el pueblo donde el vive, se llama asi: hay beros muchos pueblos en la dicha isla, mas son sugetos á la isla de Terrenate y de Tidori.
ne Domingo 30 del dicho mes estovimos en pasar esta dicha costa de Gilolo:
2knes 31 dias del dicho mes de Dicièmbréamanecimos á vista de la isla de Terrenate $y$ de Tidori, que son las islas que están mas al norte: este dicho dia á la noche sorgimos en la isla de Tidori por la parte del nordeste.

Mártes primero dia del mes de Enero del año de mil é quinientos é veinte é siete años, por la mañana nos levantamos de
${ }^{5} 527$. Bnero. donde estábamos surtos por la parte del nordeste desta dicha isla, para ir al pueblo principal de la dicha isla de Tidori que está por la parte del les sudueste, $y$ 'ansí surgimos en este di-
nador Y sus caballeros, y ovieron mucho placer con nosotros, y nos contaron sus fortunas, y de la destruccion que los portugueses habian hecho, porque habian estado en servicio del Emperador, y nosotros vimos la destruccion y quemadura de tierra, y luego en la hora hecimos en tierra un reparo de piedra, y tierra, y madera para poner alguna artillería para nos defender, que nos decian que habian de venir á combatirnos: ansi nos hecimos fuertes en la tierra y en la nao lo mejor que pudimos.
$\tan =$ otras tres: nort I
se e córr isla

Viérnes á 18 dias del dicho mes de Enero antes que amaresciese con tres horas, nos vinieron á combatir los portugueses con una fusta y un batel, y un sampañ con mucha artillería y muchos paraoles con gente de la tierra, y nos tiraron muchos tiros de artillería, y nos mataron un hombre. Duró el combate hasta otro dia sábado á medio dia, é ansimesmo le tiramos nosotros á ellos muchos tiros, y con tanto se fueron para su isla á donde tenian su fortaleza.

Las islas que tiene la especería del clavo son estas, Terrenate, Tidori, Motil, Maquian, Bachan: estas son das principales.

Terrenate es alta $y$ toda poblada al rededor, y el pueblo principal đque, se dice Terrenate, está por la parte del sudueste: esta isla es alta, que está mas al norte de todas, y los árboles de clavo están arriba en mitad de la montaña, cógese cada año mill bahares, de clavo que son, 40 quintales; esto se entiende como en Castilla, cuando hay buena vendeja del vino: esta isla de Terrenate tiene otra isla pequeña al nornordeste, llámar se Iri, es poblada : tiene esta isla de Terrenate 9 , leguas. aft $\mathrm{La}_{2}$ isla de Tidori es alta mas que la de Terrenate, y mas azuda para arriba, tiene una falda al nornordeste, es poblads toda al derredor, y el pueblo principal que se llama Tidori está por la parte de leste: córrese con la isla de Lornate norte sur cuarta de nordeste sudueste, una legua escasa: los árboles del clavo, son aeriba en medio de la montaña : cógese en esta isla de Tidori novecientos ballares de clavo, que son tres mil $\epsilon$ seiscientos quintales, y es mejor que lo de Terrenate: Tiene de rodeo nueve leguas. Esta isla tiene otra pequeña al sudueste que se dice Meytara, hay un cuarto de legua desta isla allá. Tiene otra isla esta isla de Tidori al susudueste que se dice Mare; hay una legua de la una á la otra: tiene 4 leguas de rodeo: hay algun poco de clavo, $y$ es bravo $y$ agore le empieza á hacer bueno, y está esta dicha isla de Tidori en dos tercios de grado de la banda del norte.

La isla de Motil no es tan grande como esta de Tidori, ni
dicha chas: mil caus:
-
tes $q$ canti usa d sierer ran. isla d jimos de M mo a aquel uno pan, chos
tan alta, ansimismo se cria el clavo en lo alto como en esta otras: cógese en ella ochocientos ballares de clavo, que sons tres inil y doscientos quintales: córrese con esta isla de Tidori norte sur, hay tres leguas.
ta isla de Maquian es algo mayor que la de Motil y cógese en ella ochocientos ballares de clavo, que es muy bueno: córrese con esta isla de Motil norte sur: hay una legua desta isla de Maquian: al sueste de Maquian hay una isla que se corre al sueste: llámase Cayoan.
2. La isla de Bachan está mas al sur de todas estas islas ya dichas, mas de 8 leguas, $y$ es mayor que ninguna de las dichas: cógese en ella quinientos ballares de clavo, que son dos mil quintales: no es tan buerio como el de estotras islas, y causalo que está apartada de la línea mas que las otras. 2 En el pueblo de Gilolo ques la misma isla que dijimos antes que ninguna destas diclias islas, hay clavo, aunque poca cantidad, y es bravo, y agora lo hacen como en Castilla se usa de enjerir los árboles para mejorarlos de la manera que quisieren : ansi alimpian tambien los árboles, aunque no los enjieran. Este dicho pueblo de Gilolo está al nordeste desta dicha isla de Tidori, hay 8 leguas; la isla es grande como antes dijiinos, son sugetos, y al travieso por el leste á todas estas islas de Maluco, y todos los pueblos de esta dicha isla de Gilolo como antes dijimos, son sugetos á estas islas de Maluco, ecepto aquel Rey que se dice Gilolo; é ansi van los destas islas cada uno á sus pueblos: pasan con los paraoles, y traen madera y pan, y todo lo que han necesidad: hay muchos cafres y muchos puercos en ella.

Todas estas islas de Maluco y sus comarcas son tan montañosas que nenguina conociencia puede hombre tener en ellas, sino es por la altura, $y$ por la buena derrota que trujiere el que viniere en busca dellas; ansimismo, son muy fondables que átiro de piedra de la tierra hay 40 ó 90 brazas, y luego poco avante no hay fondo.
Y despues de pasado todo esto que arriba he escrito, yo Martin de Uriarte, piloto rodié la dicha isla de. Gilolo toda al derredor, y hallé que se corrió la dicha isla por la parte del este, empezando dende aquellas 20 leguas de Zamafo que antes dijimos se vuelve la costa de la dicha isla al sur, Y llámase este cabo primero de Vichole, porque se llama asi un lugar de la dicha isla, y como digo, deste cabo vuelve la costa al sur hasta $2\{$ leguas, $y$ entre estos cabos hay ensenada que entra is leguas dentro en tierra, $y$ entre esta ensenada hay 5 ó 6 isletas: hay surgidores mirando muy bien con el batel $y$ las sondando: y llamase este cabo del sur el cabo de Cuma, por
causa de un lugari: quéestá en el cabo que ansi se llama. El cabo es agudo, $y$ tiene una isleta pequeña media legua al sueste, $y$ deste dicho cabo vuelve la costa al oes norueste, hasta treinta leguas, $y$ dende alli vuelve al cerculo de costa al sur cuarta del sueste 35 leguas; y en esta costa hay dos islas pequeñas; y en este cabo del sueste hay una isleta pequeña obra de una legua al susueste: ansimismo al susueste del cabo en is leguas y en 20 son las islas de las Papuas en que son mas de 8 islas chicas $y$ grandes: $y$ deste dicho cabo vuelve la costa, al oeste cuarta del norueste, haciendo algunas ensenadas pequeñas para el norte, $y$ en esta derrota cuatro leguas al sur hay dos islas pequeñas, que se llama la una Graos, y la otra Tomadora; y ansimismo al osste destas dos islas corriendo á la misma derrota, está la isla de la Bucha, ques grande, tiene 15 leguas de leste oeste:t al sudueste desta isla de la Bucha obra de una legua está la isla de Bachan: al sudueste desta isla de la Bucha están dos islas grandes, en que se llama la una Maraza, y la otra Tapatapa, está al oes sudueste de Maraza obra de una legua poco mas; y como antes dijimos, la dicha isla de Gilolo del sueste se corre al oeste cuarta del norueste en 25 leguas hasta la vista de las islas de Maluco, y dende alli vuelve al nornorueste hasta la punta del pueblo de Gilolo que hay 25 leguas: en esta derrota están las islas de Maluco.

Jueves diez ésiete dias del mes de Enero del año de mil é quinientos é veinte $\in$ siete años, á media noche vinieron una fusta $y$ un batel, é otros muchos paraoles con ellos, é venian dentro muchos portugueses, é venian muy quedos para llegarse junto con la nao y echarla á fondo con la mucha artillería que traian, é fueron sentidos 6 vistos de la nao, por la buena guardia que habia en ella, y les tiraron un tiro desde una punta que estaba junto de la nao, el cual dicho tiro estaba alli puesto para defension de la nao, é con él estaban seis ó siete hombres de los nuestros: é los portugueses tiraron otro tiro grueso á la nao é no le dió, é despues tiraron otro que dió en el costado de la dicha nao por la parte de estibor: hicieron un gran agujero, 6 tras aquel tiraron otro tiro é dieron junto donde el primero habian dado é matonos un hombre que era grumete, que se llamaba Jorge de Atan, é nos hirieron otros tres hombres; é nosotros les tiramos con nuestra artillería, y no les dieron dentro mas de con dos médias, de que mataron un hombre $y$ hirieron dos, $y$ con esto se fueron detras de una punta para remediar el daño que tenia la fusta, y para enterPar los muertos y curar los heridos, cuanto se retrajieron lugo detras de una punta que estaba cerca de la dicha nao.

Luego otro dia viernes á i 8 dias del dicho mes en amanes
ciendo, vinieron los dichos portugueses desviados de donde estaba la nao, é comenzaron de tirar mucha artillería, y estovieron en esto hasta hora de comer, é dieron con dos tiros gruesos á la nao, mas no hecieron daño nenguno á la gente, é nosotros nos defendiamos lo mejor que podiamos, conforme á la demanda que pedian; no sabemos el daño que les hezimos, mas de cuanto se fueron detras de la dicha punta donde el dia antes se habian ido, y estovieron alli hasta la tarde.

Este dia en la tarde, sabiendo nosotros que los portugueses estaban tras aquella punta, fueron quince hombres de los nuestros escopeteros 6 ballesteros, con mucha gente de la isla, e dieron sobre los portugueses que estaban comiendo, de sobre salto, y estaba una barranca en medio de los nuestros y dellos, que de otra manera les hicieran mucho daño, é con todo esto hirieron á tres ó á cuatro en tíerra, é mataron dos, é dos caballeros de los de Terrenate, é ansi se volvieron los nuestros sin ningun daño, aunque los portugueses les tiraron muchos tiros de las fustas; mas plugo á nuestro Señor Díos que no les acertó ninguno.

Este dia, antes que se pusiese el sol, volvieron los dichos portugueses, é traian en la fusta una bandera por proa á ras del agua, y decia: á sangre y á fuego, é ansi tiraron muchos tiros, é no nos hicieron mal ninguno, é nosotros ansimesmo les tiramos ciertos tiros: si los otros los han rescibido no lo sabemos, y con tanto se retrajeron donde primero.
Sábado ig dias del dicho mes de Enero, en amanesciendo tillería en dichos portugueses e tiraron muchos tiros de arta hora de dieron tres en la nao, y estovieronse en esto hasreventoles medio dia, $y$ en esto tiraron otro tiro grueso, $y$ donos hechoro, $y$ ansi luego se fueron á Terrenate, liabiénmas con la fusta é batel, pucho daño á la nao, é no volvíeron estado que no podia navegar. nuado que dejaban la nao en tal parte della, donde se gastar: nuestra artillería jugó la mayor ra, y como estaba mal asentada, no les podia eo de pólvotiro.

Este dia en la tarde vinieron cinco paraoles de Gilolo despues de idos los portugueses, J vinieron en ellos dos hombres de los nuestros, é traian ciertas cosas de comer para la gente, é otro dia siguiente, que fueron veinte del dicho mes de Enero, estando estos paraoles juntos de nuestra nao, vimos sadir dos paraoles de la isla de Motil que está tres leguas desta dicha isla de Tidorí, é cada paraol tomo dos ó tres hombres de los nuestros escopeteros, é fueron por tomar los otros dos paraoles que habian visto, é queriendo anochecer llegaron cerca del TOMO V .
uno dellos que venia cargado de clavo, y comienzan los nuestros de tirarles: dentro del dicho paraol venian veinte é tres hombres y un portugués, esclavos; el dicho portugués alzó las manos á nosotros pidiendo misericordia, y en esto los indios de Gilolo se echaron á la mar con sus alfanjes para entrar dentro del dicho paraol: é como el portugués vió que los indios eran dentro con él, echose á la mar pensando de irse para los nuestros que estaban en los paraoles, é llamábanle; mas él venia muy armado é fuese á fondo, de lo cual á los nuestros na les plugo por no poder salvar aquel cristiano, pues los de Gilolo despues de entrados dentro, mataron veinte é uno de los del paraol: uno destos esclavos que venian en el dicho paraol, era cristiano criado del capitan de Terrenate, é viendo que los mataban á todos, echó mano á un puñal que traia é mató seis hombres de Gilolo antes que le matasen ni prendiesen : é ansi se tomó este paraol cargado de clavo, que traeria hastarciento é veinte quintales, é tomaron mas un verso, y otro tiro chico: los nuestros defendieron á los de Gilolo que no matasen á dos hombres de los del paraol, é con harta pena É cuchilladas:l el otro paraol se les fué á la vela, é ansi vinieron á la nao, seyendo noche, muy alegres, con yeinte é una cabezas puestas en los palos, é pidieron luego licencia para irse y darlas á su Rey, Y que cierto V. M. puede bien creer que las apresció mas que si le Mlevaran mil quintales de clavo: el capitan escribió al Rey de Gilolo ofresciendósele mucho, y enviole los dos tiros que habia tomado en el paraol, y ciertas varas de paño, y ansi se fueron estos dichos paraoles.

Nosotros nos dimos prisa á sacar todo lo que tenia la dicha nao, porque se nos iba á fondo, ansi pasando mucho trabajo por la artillería que se habia tirado della, como por el daño que los portugueses le habian hecho. El capitan Martin Iniguez queria adobar la nao, si fuera posible, para enviar á España, á hacer saber á V. M. lo que acá pasaba, é para esto Hamó á todos los marineros 6 calafates, y carpinteros e los que algo sabian de aquello, é les tomó juramento en unos Santos Evangelios que cada uno dijiese su parecer, si la nao se podria adobar de manera que pudiese ir á España, y que sobre esto cada uno dijese su parecer; todos juraron que la nao en estas partes con el aparejo que tenia que no se podia adobar, ni estaba para navegar mas; que antes se maravillaban como nos habia traido hasta aqui, porque tenia quebrados los genoles y corbatones de las culadas que habia dado en el estrecho: viendo esto el capitan, tomando esto por testimonio y parescer de todos, é tambien porque la gente rescebia grande trabajo con dar de la bomba, dieron con ella en seco junto de la fortaleza.

Hecho esto, nosotros queriendo hacer saber á V.M., é no teniendo refrigerio ninguno, y no nos fiando mucho en estos indios, pusimos luego por obra de hacer un navío para enviar á V. M., y hacerle saber lo que acá pasaba, y para esto teniamos el aparejo tan malo, que muchos dias no podiamos hacer sino muy poca obra: en este tiempo tratábamos paces con los portugueses, por manera que andaban tratos de una parte á otra, é venian à nosotros con este concierto de paces. Como digo, andando en este concierto, vino otro capitan de los portugueses de Malaca con dos navios; el capitan ha por nombre D. Jorge de Meneses. Como tomó posesion de la fortaleza de Terrenate, luego dende á pocos dias envió sobre seguro un alguacil y un Escribano y el Alcayde de la fortaleza á nos hacer un requirimiento, que nos fuesemos de las tierras del Rey de Portugal, ó que nos fuesemos á su fortaleza, é si nos queriamos, ir, que nos daria pasaje. Fuele respondido que si nos daba la fortaleza, que nos iriamos á ella, pero que de otra mat nera, que estábamos en las tierras de V. M., y en su servicio, y por él habiamos de morir. Asimismo el capitan Martin Ini-, guez requirió al capitan $D$. Jorge, que diese y entregase á $D$. Garcia Enriquez, capitan que primero habia seydo, por cuanto habia echado á fondo una nao de V. M.: éde una parte 6 de otra pasaron muchas cosas.

A Ir dias del mes de Julio del año de mil quinientos $\epsilon$ veinte y siete años, murió el capítan Martín Iñiguez de Carquizano: aqui ha de entrar la eleccion del capitan Torres.

Pues aunque las paces no teníamos asentadas, los portugueses no dejaban de venir á contratar con nosotros, ni nosotros con ellos; en este conmedio D. Jorge, capitan de los portugueses, envió un hombre de los suyos á manera de fugitivo, el cual erá castellano natural, é nosotros lo recogimos 6 hicimos el mejor tratamiento que podimos: dende á quince dias que era venido vinieron otros portugueses, los cuales traian ciertos materiales de fuego para quemarnos el navío, $仑$ los dieron á aquel fugitivo, y que en anochecíendo que los echase dentro en el navío, y que hecho que lo oviese, ellos le estarian esperando tras una punta á la mar, y que le enyiarian luego una canoa, lo cual luego efectuó desta manera susodicha; Équiso Dios quel fuego se dió, é como el navio no estaba breado, no se quemó cosa que dañase, pero la voluntad dellos ya la conocimos. De alli adelante no nos fiamos nada en ellos; tovímos. mucha mas guer${ }^{\text {ra }}$ con ellos, porque viviamos muy mas seguros que con la paz, porque fue despertarnos de alli adelante para vivir sobre te aviso, y ansi se puso en salvo el dicho hombre despues de techo: llamábase Francisco Perez, y dijo ser natural de Ecija.

Dende á pocos dias vino en Terrenate una gran discordia entre los portugueses, de la cual á nosotros nos pesó, que fue que Don Garcia que primero habia sido el capitan, se levantó con la fortaleza é prendió á D. Jorge, é lo tuvo en hierros, y comenzó á protestar contra él diciendo, quel Rey no le mandaba que nos hiciese guerra, é que no solamente no obedecia el mandado de su Rey en hacernosla, mas que con traicion nos mandaba quemar un navío que con trabajo tanto habiamos hecho para enviar á V.M. à hacer saber de nosotros: muchas cosas decia demas destas; pero la verdad prendió, porque antes el dicho D. Jorge habia prendido al dicho D. Garcia, y echado en los mismos hierros, y ahduvo por matarlo.

Luego los de la parte del capitan D. Jorge se amotinaron y se fueron á la montaña, é me enviaron un hombre á pedirme seguro para que los acogiese $y$ amparase, $y$ en todo el tiempo que su capitan estuviese preso, serviria á V. M., é qué haria la guerra a nuestros enemigos, ó hasta que venga otro capitan del Rey de Portugal : é yo viendo que era servicio de Dios é de V.M., é honra de todos nosotros, acordé de lo hacer con ciertas condiciones que le demandé al mensagero, que era el Alcayde de la fortaleza de Terrenate, las cuales condiciones no quiso acetar hasta las comunicar con sus companieros; y con esto se tornó á sus compañeros, y laego otro dia tornó con lo que habian acordado. Las condiciones que yo le pedia eran, que me entregasen las armas 6 las haciendas ह́ ciertos hijos de alganos principales, y que jurasen de nunca jamas nos hacer guerra, ni deservicio á V. M. en todo el tiempo que estuviesen en Maluco. En tanto que yo despachaba el mensagero, ya D. Jorge y D. Garcia habian venido â partido, por manera que fue tal, que en cabo de treinta diss soltaron áa D. Jorge, é D. Garcia se fue á un puerto que está tres leguas de la fortaleza, teniendo en su poder el artillería $\varepsilon$ municion 6 navíos 6 fustas con todo lo que quiso. A 29 de Diciembre de 27 años, andando ellos en estas revueltas, se vino á mi el Rey de la isla Maquian, una de las cinco islas de la Especeria, que estaba por los portugueses, diciendo quel $y^{l 3}$ mayor parte de la isla se querian dar y ser vasallos de V . M., y para firmeza della dió una juanga que es mejor que ningun paraol, el cual se dió al Rey de aqui, y me pidió que le diese seis hombres castellanos para defenderle y amparar la tierrz en nombre de V. M.; los cuales le dí, y con ellos un arcabuz para defenderse; y de alli a 10 ó 12 dias questo fue, fueron ${ }^{2}$ la dicha isla de Maquian D. Garcia Henriquez con una carabela é una fusta é un batel, en que llevaba sesenta portugueses, $y$ mas de veinte paraoles de los de Terrenate, 6 ansi fue
á combatir el pueblo que los nuestros tenian. El combate turó dos dias con sus noches, en fin de los cuales tomaron el lugar, y mataron á un hombre que se llamaba Martin Somorrostro, y prendieron á otro que se llamaba Pablo Marinero, al cual le tuvieron preso siete meses, y á la fin se huyó una noche, y de presente está aqui; y los otros se salvaron con mucho peligro. Mataron mucha gente en este lugar de Maquian, 6 robaron cuanta hacienda hallaron: ansimismo al tiempo que los portugueses venian para este lugar, nuestros castellanos bien sintieron la intencion con que venian, y pusieron fuego á quinientos quintales de clavo que eran de los dichos portugueses, que no se salvó ninguna cosa dellos.

Aconteció en este lugar que un indio Javo como vió tomado el lugar, va á su casa y mató á su muger y tres hijos que no tenia mas, y volviose á donde estaban los portugueses, y abrázose con uno, el primero que topó, $\in$ con una daga que llevaba lo mató, y alli acabó tambien sus dias, porque lo mataron.

Viérnes 24 del dicho mes de Enero de 28 años, yendo los nuestros á tomar ciertos lugares que estaban por Terrenate, toparon un paraol grande que iba á Maquian, el cual paraol como vió á los nuestros, dió á huir la vuelta de Motil ques una isla questá por los portugueses, y dentro iban dos ó tres portugueses, $y$ llevaban un verso, $y$ como vieron que los nues ${ }^{-}$ tros se acercaban mas cerca que ellos querian, encallaron el paraol en tierra, y pusieron el verso en un baluarte que estaba hecho, $e$ de alli se defendian muy bien; mas al fin los nuestros y los indios tomaron el paraol y el verso, y asi sin ir mas adelante se volvieron, 6 los portugueses 6 gente de aquel lugar huyeron á la montaña: este paraol se dió tambien al Rey de Tidori.

A 10 de Marzo de 28 envió otra vez hasta 30 hombres á Maquian, á tomar un lugar grande que estaba por Terrenate que se llamaba Guaza, $\in$ defendióse tan bien, que fué menester bien la gente que iba nuestra: y despues quel lugar fue tomado, la gente del se dió con que no les hiciesen mas mal, y que desta manera estaria en servicio de V. M., lo cual han hecho hasta hoy, y dieron cierta cantidad de hacienda.
Despues de pasado todo esto, á cabo de quince dias se fue D. Garcia para Malaca, llevó todos los navíos cargados de clavo suyo, y de los quel llevaba, que llevaria veinte é tres mil quintales; dejó á D. Jorge una galera que se dice galera real $y$ una fusta $y$ un batel $y$ hasta sesenta ó ochenta hombres con buena artillería, e muchos 6 buenos indios, 6 con el mejor capitan que hay en todo Maluco, ques el Goberna-
dor de Terrenate, hermano del mesmo Rey de Terrenate, llámase Quichil de Roes; con este los portugueses hacen mas guerra que con sus personas.

Dende á pocos dias, que fueron á 20 dias del mes de Marzo del año de quinientos é veinte é ocho años, el Rey de Gilolo envió á pedir que le enviase algun socorro de los nuestros para tomar un lugar de Terrenate que se llama Tuluabe, porque le hacia mucho daño en su tierra; é yo viendo que aquel era servidor de V. M. É amigo de todos nosotros, que era razon de favorecelle y socorrelle, acorde de ir y llamar al Gobernador de aqui de Tidori ques hermano del mismo Rey, É le dije, que armase los paraoles, porque queria enviar treinta hombres en socorro del Rey de Gilolo, porque era vasallo de V. M.; lo cual luego puso por obra é armó diez paraoles, con los cuales le embié los treinta hombres escopeteros é ballesteros, é seis versos, é dos arcabuces: é gente de Tidori iban hasta ochocientos hombres bien adrezados: iba por capitan de los paraoles Quichil Rade Gobernador de Tidori, é fueron derechamente á Gilolo: el Rey salió á recebillos en una canoa, de que supo que iban, $y$ estando alli aquel dia hasta la tarde, supo como en aquel lugar donde los nuestros querian ir á eombatir, questaba Quichill de Roes, Gobernador de Terrenate con trece paraoles, é luego aquella tarde fueron allá, é junto con los nuestros imbió el Rey de Gilolo cinco paraoles de Gilolo, porque toda la mas gente estaba sobre el cerco del lugar: é haviéndose partido los paraoles de Gilolo é Tidori, siendo ya noche, los devisaron á los enemigos que estaban cerca del lugar que los nuestros querian tomar; y estando en esto, venia un paraol de Terrenate derechamente á los nuestros, pensando que eran de los de Terrenate, é como luego junto reconosció que eran paraoles de Tidori, dió á huir, é los nuestros tras el, de manera que le siguieron mas de cuatro horas de la noche, é todavia se les fue: aquella noche los nuestros volvieron á Gilolo, y en siendo otro dia de mañana, partieron para donde estaban los contrarios, é cuando fueron juntos con ellos, serian pasadas tres horas del dia, y entonces comenzaron los nuestros á ir á ellos, y ellos venír contra los nuestros, en que habia mucha artiller'a de una parte y de otra, é muchos escopeteros, é por cierto era de ver á quien los miraba: andaban los unos en pos de los otros tan revueltos que parescia juego de cañas, cuando andan sin concierto; pues de ambas partes habia muchos tiros con que se mataban, é mucha gente, asi de versos, como de escopetas; 6 tiraban los indios tantos calabayos que parescia que caia granízo del cielo, y andando ansi, los enemigos quisieron huir dos veces, mas echa-
ron cuenta entresi que en el alcance los matarian, 6 sino podian escapar ninguno dellos é retraerse con sus paraoles al lugar donde primero estaban surtos, los cuales llevaban mucha gente muerta y herida; y en esto á los nuestros les faltó la pólvora de versos y escopetas al mejor tiempo, é por cierto quesi hoy este dia cada paraol de los nuestros llevara pólvora para cuatro ó cinco tiros mas, que trujieran presos ó muertos á los enemigos, porque como digo, despues supe que al tiempo que ellos se retrajieron eran con voluntad de saltar en tierra é desmanparar los paraoles si los nuestros lo siguieran mas: como los nuestros vieron que los enemigos se retraian, lo ovieron por bien, porque tenian al Gobernador Quichil Rade herido de un verso que le dió por los pechos é un brazo, é ansimismo habia mucha gente herida é muerta de los indios, é cogieron los calabayos de la mar, que acá tienen por gran victoria, como quien en España roba el campo, é los enemigos estaban mitando á los nuestros: turó esta pelea mas de tres horas grandes, y este dicho dia volvieron á Gilolo los nuestros. De los castellanos fue herido un lombardero de un verso que le llevó la boca, é los dientes delanteros, é llámase Roldan. De los indios del Rey de Gilolo murieron ocho, y heridos fueron treinta. De los indios de Tidori fueron quince muertos, $y$ heridos hasta cuarenta. De los portugueses de Terrenate murió un lombardero, é fueron heridos, é de los indios murieron ochenta é cinco, 6 heridos mas de ciento: este dia traian los portugueses catorce versos, é veinte é ocho hombres muy mejor armados que los nuestros, é destos encuentros hemos habido ya tres ó cuatro bien peligrosos; mas como nuestro Señor sabe la justicia y derecho que V.R. M. tiene siempre, ayuda á estos sus servidores y vasallos, y siempre hemos llevado lo mejor de la guerra, y los echamos del campo; y luego de ahí á cinco dias me tornó el Rey á pedir la gente para ir sobreel dicho lugar, y no pude al hacer sino enviárselos, é otros treinta hombres, los cuales estuvieron treinta dias y mas sobre él, $y$ no lo pudieran tomar. Estando los nuestros combatiendo este dicho lugar de Toguale, de que arriba he hecho relacion á V. M., vieron venir una nao á la vela, que venia de alta mar en demanda de Maluco, é vino junto de este pueblo que los nuestros combatian, los cuales pensando que era de castellanos el navío, le tiraron un tiro de arcabuz é tres ó cuatro escopetas para que reconociese el navío, que alli habia gente cristiana, é que reparase aquella noche alli hasta por la mañana que le avisasen pondierra; lo cual entendió el capitan é gente del navío, é respondieron luego con otros tres tiros de la mesma nao, y «quella noche hizo el bordo de la mar, é por la mañana volvió
sobre la tierra: é como nuestra gente oyó que la nao les habia respondido, fueron luego aquella noche á Gilolo á informar al Rey del navío para que les diese dos ó tres paraoles para que querian ir dos ó tres hombres á saber de aquel navío que gente era, é de donde venia: é luego el Rey mandó dar tres paraoles para que querian ir y bien adereszados, los cuales luego aquella noche se partieron é fueron á amanescer con el dicho navío, y les saludaron y preguntaron, qué de donde eran ? é respondieron que de España é vasallos de V.R. M., é sacaron una bandera Real por donde conocieron los nuestros ser verdad lo que decian, é luego se entraron en el navío, é hovieron mucho placer los unos con los otros, é quedáronse dentro en el navío tres hombres, y uno fue á Gilolo á decir al Rey como aquel navío era de Castilla, y pidióle un paraol para venir á Tidori, y hacermelo saber, é á pedir socorro, porque ya habia salido de Terrenate una fusta al dicho navío, por lo que la noche antés habian oido los lombarderos. Como aqui se supo, quel navío era venido, era tanta la alegria que no lo podiamos creer, Y el mensajero daba mucha prisa, porque decia que la fusta de los portugueses estaba alombardeando el navío, é quel habia oido los tiros cuando venia: é luego hacia aparejar la nuestra fusta que ya estaba apercibida é partió en anocheciendo con cuarenta hombres bien adereszados. Los portugueses habian ido al navío con su fusta, é demandaron á los del navío, que de donde era, é respondió el capitan del navío, que de España: é preguntaron los portugueses, que de que tierra, si de Castilla ó de Portugal, é respondió otra vez el capitan del navío: que de Castilla, é vasallos de V. M.; dijo el capitan de la fusta, que en bo ora, y que era lo que buscaba en estas islas? E respondió el capitan que venia en busca del Maluco, porque estaba en él un Gobernador é capitan general de V.M. y que le traia unas provisiones; á lo cual respondió el capitan de la fusta diciendo, quel tal capitan ni Gobernador como el decia, en estas islas no lo habia; pero que habia aportado una nao de Castilla en que habia venido por capitan general el comendador Fray García de Loaisa, que habia en el camino fallescido, é que la nao habia aqui aportado, $y$ se habia perdido aqui en el puerto, y que della habian hecho un navío pequeño, y que se habian metido todos en él, y se habian ido á la vuelta de España: que esta tierra es del Rey de Portugal, é requirió al capitan del navío de parte del Rey de Portugal, por cuanto en la isla de Terrenate estaba hecha una fortaleza, que se fuese allá á surgir, é que alli le darian todo lo que hubiese menester, porque ansi lo mandaba el Rey de Portugal: y el capitan del navío respondió: que no
yista
que i
y per que l: é ans. fuero ta éd surgir zo del de ent

Ar bernac fueron ra que dador garon dias a fuese derecho á la isla de Tidori, que despues que hoviese cumplido lo que V.M. mandaba, é si no hallase á los castellanos en la isla de Tidori, quel se iria á la fortaleza del Rey de Portugal ; é le requirió al capitan de la fusta, que le dejase pasar á cumplir lo que por V. M. le era mandado: y entonces, el capitan de la fusta viendo que no le aprovechaban nada sus dádivas é promesas, mandó dar fuego á un cañon grande pedrero que traia por media proa de la fusta, é dieron fuego tres veces, é plugo á Dios nuestro Señor que nunca lo quiso tomar, é á todo esto los del navío no tiraban, é los portugueses viendo que su tiro no tomaba fuego, lo comienzan de descargar por la boca, y entre tanto tiraban con otros tiros pequeños, é luego el navío les comenzó á tírar: y en esto vino buen viento para el navío, y anduvo tanto, que la fusta no lo pudo tomar ni alcanzar, é metióse dentro en el puerto de Gilolo, y alli surgió por no poder venir á esta isla de Tidori; Y estando alli surto, los portugueses no contentos con lo que habian hecho aquella tarde, enviaron aquella noche á Terrenate por el batel, y otro dia de mañana vinieron entrambos juntos la fusta y el batel, por detras de una punta 6 comenzaron á lombardear el navío: fue tal su ventura, que de muchos tiros que le tiraron de la fusta y el batel, y con muy buena artillería, é de muy cerca, no le acertaron tiro ninguno, sino fue uno que les dió en el mastel, é no hizo ningun daño; é esto é lo del tiro que del dia antes no les habia tomado fuego, tuvimos á gran maravilla: y estando ellos en esto, nuestra fusta que la noche antes habia partido, cuando se vido á yista del navío, era dia alto, é como los portugueses la vieron que iba tan determinada, creyeron que no iba mal aparejada, Y pensaron lo cierto. Considerando ellos esto, é tambien porque la municion se les habia acabado, acordaron de se apartar, é ansi como vieron á nuestra fusta, se hicieron á la vela é se fueron á Terrenate: el navío vino luego acompañado de la fusta é de otros muchos paraoles que la remolcaban, é vino á surgir aqui á esta isla á Tidori, lúnes 30 dias del mes de Marzo del año de mil é quinientos é veinte é ocho años. Aqui ha de entrar lo que habla del navío y de las cosas que trajo.

Ansimismo los tres navíos que D. Hernando Cortés, Gobernador de la Nueva España tenia hechos en la mar del sur, fueron despachados, segun por V.M. le fue mandado, para que viniesen á estas partes de Maluco en busca del comendador Frey Garcia de Loaisa, que Dios haya. Estos navíos llegaron á las islas de los Ladrones en sesenta dias, é cinco ó seis dias antes de llegar á ellas, se derrotaron los dos navíos, de TOMO V .
manera quie este era el capitan, 6 ha por todo obra de noventa leguas de Tidori, en una isla que estáá la banda del norte que se llama Bizaya adonde rescató tres hombres que venian en la carabela nombrada Santa Maria del Parral, la cual se perdió alli como adelante V. M. verá: obra de doscientas leguas de aqui desta isla se les murió el piloto deste navío que envió el Señor D. Hernando Cortés, é quedó sin otro ningun hombre que supiese altura, é cierto que fueron harto dichosos en acertar á venir ací: luego se puso por obra de adoballe, y Terrenate, los cuales dieron caza al paraol que yo enviaba, é no pudiendo huir aqui á esta isla de Tidori, füeronse aqui á Batachina, é quiso Dios que se salvaron. Yo pensando que los habian tomado, mandé aparejar la fusta para que los fuesen á buscar é defender si los tuviesen cercados, é habiendo la fusta ido allá, supe nuevas de los nuestros, y envié luego á Hamar la fusta: los portugueses fueron huyendo á Terrenate, recelosos que los querian dañar.

Lúnes a i 4 de Mayo del dicho año dieron arma, y luego vinieron á mi el Gobernador Quichil Rendo y los caballeros desta ciudad de parte del Rey, diciendo que venian muchos paraoles de Terrenate sobre Zocoñora, y que le habian de quemar, porque sabia que no tenia gente, y que me pedia de parte de V.M. y de su Rey les diese favor con la fusta; porque tenia pocos paraoles para salir á los que venian de Terrenate: é yo viendo que era servicio de V. M. y del Rey de Tidori, mandé armar la fusta con 35 hombres y que entrasen, é se pusiesen entre Mare é Tidori, é como lo supe, mandé armar 35 hombres, y que entrasen en la fusta, los cuales con muy buen ánimo é alegres corazones se fueron contra la galera de los portugueses, y comenzaron luego de jugar el artillería de los portugueses, y ansimismo de nuestra fusta: los nuestros abordaron luego con ellos, mas no les pudieron entrar; tres veces abordaron, mas á la fin los nuestros entraron dentro, aunque los portugueses peleaban muy reciamente, porque habia muchos escopeteros, é buenos, é bien armados, mas luego á la hora se rindieron: de los nuestros hirieron ocho hombres, é fueron muertos cuatro.

De los portugueses murieron ocho, de los cuales murió el capitan de la galera, y otros diez muy mal heridos, é sanos
de 1 . á lo
prendieron diez. Por manera, que fueron todos 28 hombres, 299 sin cinco que se echaron á la mar, de los cuales el uno dellos era el piloto; Éansimismo se tomaron ocho esclavos que bogaban en la galera: traia la galera tres tiros gruesos por proa, en que el uno dellos era un cañon pedrero, 6 los otros dos eran el uno media culebrina, $y$ el otro un sabaje grande de fierro, $\epsilon$ mas tres falcones grandes, $\mathfrak{c}$ catorce versos, que son por todos veinte tiros, y toda esta artilleria es de bronce sino los dos tiros grandes que son de hierro: ansimismo tomamos en la dicha galera alguna municion de pólvora é pelotas, escopetas, é armaduras para de cuerpo, lo cual está todo aqui ádentro por memoria y por asiento en los libros de los oficiales del artillería.

Llevaba nuestra fusta por la proa un cañon pedrero de bronce muy bueno, é dos sacres de bronce, é dos flaconetes de hierro, é un verso de bronce que de antes habiamos tomado á los portugueses, é dos arcabuces por la popa.

Dimos todos infinitas gracias á Dios por tan gran victoria como habiamos habido, la cual por cierto no pudo ser mayor, segun el estado en que estabamos, é segun la gente que nosotros somos y ellos son, que parece claramente que Dios milagrosamente hace por las cosas de V. M. Y por nosotros; porque de otra manera no era posible poder nosotros contra tan fuerte galera como esta; pues la gente que traian eran treinta é tres hombres mucho mejor armados que nosotros, ansi de las defensivas como de las ofensívas, $\sin$ los esclavos que para bogar traian : fue tomada esta galera á 4 deMayo de $1 \varsigma_{2} 8$ años.

Dende á un mes y medio que aqui surgimos en esta cibdad de Tidori, se nos ofresció el Rey de Gilolo á hacer una fusta, si le diese alguno que supiese dar la orden, é que le diese la clavazon, quel pornia todo lo demas. Todo se le díó luego, pero es gente tan espaciosa que apenas en un año la pudo acabar: vino la dicha fusta á Tabri á 19 de Enero del año de 28, y el primero viaje que hizo despues que está en nuestro poder, fue traer el navío que vino de la Nuieva-España, y el segundo fue traer la galera de los portugueses; de manera, que va de bien en mejor: plega á Dios que ansi sea, lo cual Dios. todopoderoso lo puede hacer, porque nosotros somos pocos, $y$ el socorro muy lejos, $y$ ellos son muchos y el socorro muy cerca.
Ansimismo despues de haber tomado la dicha galera, el Rey de Maquian, que se llama Quichil Humar, vino á mi á pedirme de parte de V. M. que pues él era su vasallo é servidor, Y se habia venído de su propia veluntad á le servir con su per-
sona é tierra, que me pedia é requeria, que pues los portugueses al presente no son poderosos para hacer mal y daño á su tierra, pues habian perdido una galera é veinte y ocho hombres, le mandase dar ayuda é favor para allanar é atraer todos los lugares de la dicha isla de Maquian, por cuanto habia algunos que estaban en servicio del Rey de Terrenate y traerlos á servicio de V. R. M. E yo viendo que pedia lo que era razon, pues habia perdido su estado é tierras é isla de $\mathrm{Ma}-$ quian; luego mandé adereszar la fusta con treinta y cinco hombres bien adereszados, y hasta treinta paraoles de Tidori é Gilolo, en los cuales bien habria hasta 30 hombres dellos: iba por caudillo é capitan Quichil Rade, gobernador desta isla de Tidori.

En 12 dias del mes deMayo del año de 1 g 28 años, se pará tió la dicha armada para la dicha isla de Maquian, que será ocho leguas desta isla de Tidori, é despues que la dicha armada llegó, requirieron á los lugares que estaban por los portugueses, que se diesen é ofresciesen por vasallos de V.R. M., y todos lo hobieron por bien, sino fue uno que estaba á la montania, muy alto é fuerte, el cual dijo que antes habia de morir que ser de V. M. El capitan de la fusta, que se llamaba Alonso de los Rios, viendo lo que el dicho lugar decia, se yuntó con toda la gente, é con el gobernador de Tidori, y el Rey de la dicha isla de Maquian, é hobieron su consejo de lo que debia hacer, $y$ acordaron otra vez de requerir el dicho lugar, que se diese, é que serian muy bien tratados por parte de $V . M . ; y$ brevemente respondieron que no querian sino morir primero: é otra vez les fue requerido que se diesen, é que yo en nombre de V. M. les trataria bien, 6 les daria dádivas, é sino que les destruiria y quemaria todo, é no lo quisieron hacer. E viéndolo el dicho capitan Rios, tornó $́ 6$ hablar á su gente éá Quichil Rade, gobernador de Tidori, y al Rey de Maquian, diciendo á todos qué era lo que les parecia que debian de hacer, y todos dijieron : pues no se quiere dar que les acometiesen é combatiesen hasta que se diesen; é luego el capitan Alonso de los Rios salió en tierra con veinte hombres castellanos y escopeteros, é ballesteros, é juntamente con los indios que habia mucha gente é buena, é llevaron los nuestros un verso; de manera, que á hora de medio dia llegó nuestra gente al lugar, habiendo partido por la maniana: llegaron arriba tan cansados é muertos de hambre é sin bastimentos que pensaron de no poder volver de mucho cansancio é trabajo que habian pasado, porque habia bien desdel lugar hasta la mar dos leguas, é todo de cuesta como quien sube al cielo. En esto los indios cercaron todo el lugar al derrededor por to-
das las escopetas contra los enemigos, $\epsilon$ un lombardero fue con un verso á ponerse sobre un peñol que casi sojuzgaba todo el lugar, con el cual les hacia mucho daño. Los del lugar serian hasta ciento é cincuenta hombres de pelea: tenian su lugar fuerte y echaban tantas de piedras que parescia lluvia del cielo, é juntamente con ellas lanzas tostadas, é calabais tostados como dardos de Vizcaya; por manera, que se defendian por pura necesidad, porque no tenian por donde huir por cabsa del grand cerco que tenian puesto; pues en esto los nuestros procuraron de entrar tres ó cuatro veces, mas el lugar estaba todo al rededor lleno de abrojos, que pasan un pie de bajo arriba, en los cuales nuestros españoles se hirieron muchos, é no hubo ninguno que no trujiese tres ó cuatro pedradas, y algunos los dientes de la boca menos. Y estando en este combate subió una muger principal, que era gobernadora por causa de un su hijo ser muchacho, y púsose sobre el muro del lugar á pedir paz que se queria dar: uno de los tiros españoles viéndola, y no sabiendo lo que decia, tiró él un escopetazo, y acertáronla por los pechos, y luego cayó: los del lugar luego desmayaron despues que vieron muerta su señora. En esto los nuestros castellanos entraron por una parte del lugar, mas luego fueron echados fuera por los contrarios, y desta vez quemaron hasta quince ó veinte casas, y con esto se retrajieron: al Rey de Maquian pesábale del mal que estos rescibian, é dijo á los nuestros que esperasen para ir á hablarles á los del lugar; lo cual ansi se hizo, é luego el Rey fue allá á decirles como no les queriamos matar ni hacer mal, si se diesen por vasallos de V. M., e que sino lo querian hacer, que los españoles no partirian de alli hasta quemar el lugar, é matallos á todos ellos. Oyendo estas razones, hobieron por bien de darse por vasallos de V. M., no consintiendo que los nuestros fuesen dentro, 10 cual se les otorgó, y en esto cesó el combate de ambas partes, é trujieron los nuestros al gobernador deste lugar preso, aunque era muchacho, e á otros principales, é dieron cierta hacienda de parias, la cual se repartió entre los indios y los nuestros, y mataron en el combate á los del dicho lugar doce ó quince hombres, y hirieron hasta treinta. De los nuestros castellanos 6 indios ninguno murió, gracias á Dios, aunque heridos fueron muchos; '́ si los nuestros castellanos 6 indios no se hallaran aqui al combate deste lugar, todo Maluco no era bastante de tomarlo, $y$ en esto y en todas cosas procuran siempre de servir é morir lealmente en servicio de V. M., yi con buen ánimo; por lo cual son merescedores de todo bien $y$; merced que $V, R$. M. les haga. Duró este combate desde'me-
dio dia hasta vísperas, y á la noche llegaron á embarcarse.
Otros lugares bien recios habia aqui juntos con este, é como vieron que este, que era tan fuerte, no se habia podido defender, vinieron luegoá ofrecerse é darse por vasallosde V.M.; por manera, que este dia que fueron 17 dias del dicho mes de Mayo, quedó toda esta dicha isla en servicio de V.M., y asi se volvió la dicha armada á Tidori.

A 22 dias del mes de Mayo, despues de tomada la galera, vinieron de socorro de Malaca á los portugueses seis navíos, conviene á saber: un galeote, é un bergantin, y tres navíos, y un junco grande : vino por capitan de la armada Gonzalo Gar. cía de Acevedo, trajo por todos ciento é cincuenta hombres, Y los que estaban en la fortaleza, que son ciento é noventa por todos.

Sabrá V. M. que despues que nos derrotamos de las carabelas Santa María del Parral y Santo Lesmes, y el Patax, nunca supimos destos navíos hasta que llegamos á estas islas de Maluco, é á cabo de diez meses, que fue en el de Octubre del año de $\{27$, tuve nuevas por unos indios de las islas de los Ce lebes, que venian á estas dichas islas, como habian oido decir allá en las dichas islas de los Celebes, que en una isla que se llama Sanguin se habia perdido una nao, y decian que era de Castilla; que los indios habian muerto y preso á los que venian en la dicha nao, y que habian-tomado y robado toda la hacienda y artillería, é todas las otras cosas que en ella ve nian; é despues de lo haber ansi tomado, dieron fuego á la nao para sacar la clavazon, porque de otra manera no se podian aprovechar della. Yo al presente quisiera luego enviar á saber que nao era, mas nó tenia navío de remos ninguno, ni tampoco paraoles, sino muy pocos, y á causa de los portugueses estar en Terrenate, no osaba enviar por no desmamparar la tierra, porque los portugueses no se apoderasen en ella, porque al presente eran muy poderosos en ella, porque tenian una fusta y un batel, y un bergantin, y dos carabelas, $仑$ mucha gente, casi al doblo que nosotros, $y$ esperando que se acabase de hacer esta fusta de V. M. que se hacia en Gilolo, é ciertos paraoles que se hacian aqui en esta isla de Tidori: é despues de la dicha fusta é paraoles todo acabado de hacer, y puesto á punto para ir el dicho viaje, vínome nueva como yenia una nao de Castilla, é que estaba hasta diez leguas desta isla de Gilolo é lugar, y luego como lo supe, y la fusta y pa-roles estaban á puinto, los mandé luego ir á saber que nao era para. le dar favor é ayuda contra la fusta é batel de los portugueses que la estaban alombardeando: é como supieron los portugueses que iba nuestra fusta en socorro de la nao, se
fuere fusta nia, do d y gc Alva otro: las is si se navic $y$ me dado V. $N$ en b
les lu capit: S
Sayar he dic la dic de Pa dice E llegan ce ho: cer an bastin tierra comer abraza dió als dia ve segun
que or
carabe de la c quedal llevar
sen cos
$y \mathrm{el} \mathrm{b}$ el mess á tierr concer entró mar el ge y tc
fueron la vuelta de Terrenate à su fortaleza, y como nuestra fusta llegó á la nao, preguntó de dónde era, é de dónde venia, é dijieron como venian de la Nueva-Espaía por mandado de V. M., e despachados por Hernando Cortés, marques y gobernador de la Nueva-España, é que venia por capitan Alvaro de Sayavedra Cedron, el cual dijo que traia consigo otros dos navíos, é que se habian derrotado de esa parte de las islas de los Ladrones, y que no los habia visto mas: y ansi se vinieron á este puerto la fusta Y paraoles con el dicho navío, y luego el capitan Sayavedra Cedron salió en tierra, y me dió una carta de V. R. M. que traia para el Comen' dador Loaisa, que haya gloria, y otra carta é instruccion de V. M. á Hernando Cortés para que despachase estos navíos en busca del Comendador Loaisa y de su armada: las cuales luego que las rescibí, puse por obra de despachar al dicho capitan Sayavedra para hacer saber á V. M. las cosas de acá.

Sabrá V. M. que los tres hombres que rescató el capitan Sayavedra de la carabela Santa María del Parral, como arriba he dicho, me dieron larga relacion de la manera que se perdió la dicha caravela, y el uno de los tres se llamaba Sabastian de Porto, el cual me dijo que habia llegado á una isla que se dice Bizaya, donde nosotros surgimos con esta nao, y que en llegando enviara á tierra su batel bien adereszado con catorce hombres, é iba con ellos el bachiller Tarragona para hacer amistad y paces con los indios, para les rescatar algunos bastimentos de que al presente tenian necesidad; y llegados á tierra vinieron luego los indios á ver que gente era, $Y$ ansi comenzaron á hacer sus amistades lo mejor que pudieron, é se abrazaron con señal de amistad, y el bachiller Tarragona les dió algunas cosas de rescates, 6 por señas les dijeron, que otro dia vernian á la marina con muchos puercos y bastimentos, segun á ellos les parecia que decian por las señas que hacian, que otra lengua no la tenian; $e$ con tanto se volvieron á la carabela, y el bachiller Tarragona contó á D. Jorge, capitan de la carabela, como habia hecho paces con los indios, é como quedaba concertado con ellos que para otro dia le habian de llevar muchos puercos y otros bastimentos para cuando fuesen con el batel, $y$ ansi concertaron aquella noche $D$. Jorge y el bachiller Tarragona, que otro dia por la mañana fuese el mesmo bachiller con el batel, con trece ó catorce hombres á tierra, para rescatar el dicho bastimento que habia dejado concertado con los indios; é luego por la mañana el bachiller entró en el batel con los dichos hombres, y fuese á tierra á tomar el dicho bastimento: 6 despues de ido, el capitan D. Jorge y toda la otra gente que quedaba en la carabela muy ale-
gres, dando muchas gracias á Dios por los haber traido á tierra de provision. Este mismo dia, que podian ser las diez horas, vinieron abordo cinco canoas grandes cargadas de mucho bastimento, $y$ todos los indios que en ellas venian, traian sus arcos con flechas, y lanzas, y escudos; y mandó el capitan que ninguno rescatase ninguna cosa sopena de la vida, deciendo quel batel estaba en tierra, y que allá tomarian los bastimentos mas baratos, $y$ ansi mandaron á las canoas que se fuesen, que no querian rescatar ninguna cosa de las canoas: cuando vieron que no les rescataban ninguna cosa, se fueron la vuelta de tierra hácia donde el batel habia ido; y ansi quedaron en la nao la pobre gente con mucho deseo de ver venir el batel para matar la gran hambre que tenian, y estando con este cuidado anocheció, y el batel no era venido, y estaban todos maravillados pensando qué podia ser; unos decian que se detenia por traer mucho bastimento, y otros decian que por ventura no le hobiese acontecido algun desastre con los indios sobre el rescatar: y hablando en esto, se pasó la media noche que no vino, é tiraron dos ó tres tiros por ver si respondieran, mas no respondieron, é ansi pasaron toda esta noche con mucha pena y trabajo, é estovieron alli otro dia é otra noche $y$ el batel nunca vino, $y$ entonces creyeron de verdad quel batel era perdido. Mandó cerrar sus bastimentos esos pocos que le habian quedado, é cuando este dicho Sabastian de Porto vió quel capitan habia mandado cerrar sus bastimentos esos pocos que le habian quedado, y tambien porque el capitan le habia amenazado que en llegando á la primera tierra, le habia de hacer un castigo por cierto enojo que dél tenia, é con el temor desto, é con la hambre que le aquejaba, acordó de desamparar la nao é compañía é irse para tierra, deciendo entre sí, que mas queria quedarse en aquella tierra con esperanza que algun dia vernia algun navío de Castilla por ahi que le tomaria, que no pasar tanta hambre é trabajo, é ansi lo puso por obra.

Los otros dos compañeros, que se llama el uno Romay y el otro Sanchez, me contaron, despues de huido este dicho Sabastian, todo lo demas que acaesció. Luego otro dia por la mañana D. Jorge mandó hacer vela para ir la vuelta de tierra á buscar su batel é gente, y en llegando cerca de tierra, vieron muchos indios en una playa, é preguntáronles lo mejor que pudieron por su batel é gente, é los indios hicieron señal con la mano á la garganta, á manera de cortar; como quien dice, todos son degollados. $Y$ cuando vieron estas señales, creyeron ser verdad, é ansi pasaron mas adelante tras de una punta dos ó tres leguas de ahi : surgieron y estovieron ahí cuatro ó cin-
co die partir noas llegas cuant cipal rescat: á tierı chos dia pc con n habiar rescate sobre cates, dios $q$ por las mas P canoas piedra: vides go aqu sobre 1 hacer, é dióle nao, 6 ron la tes 6 d haber 1 el capi diez é tenian
ron lev por do habia $p$ andand ta de u della, de lo $q$
co dias, que nunca vino canoa abordo. Ya que estaban para partirse, llegó un principal de aquella tierra con dos ó tres canoas cargadas de bastimentos, y el capitan les mandó que no llegasen abordo mas de una canoa, é que les rescataria todo cuanto traian, $y$ los indios lo entendieron muy bien, y el principal mand6 apartar todas las canoas, é con la suya venia á rescatar todo lo que traian: é despues de rescatado todo se fue á tierra, é dijo que vernia luego otro dia en que traeria muchos puercos y bastimentos, é ansi lo cumplió; é luego otro dia por la mañana venieron abordo otras siete ó ocho canoas con mucho bastimento, é por la misma orden quel dia pasado habian tenido, rescataron lo que traian. Ya casi acabado de rescatar estaban el capitan D. Jorge é su hermano D. Diego sobre la mesa de guarnicion de popa haciendo los dichos rescates, y Benavides estaba sobrella echado de pechos; los indios que estaban rescatando, tomaron á D. Jorge é á D. Diego por las manos é piernas, é los echaron á la mar, que nunca: mas parescieron: entonces los indios que estaban en las otras canoas comenzaron de tirar muchas flechas enherboladas, $\epsilon$ piedras, é otras armas que traian, é dieron á Juan de Benavides con una flecha enherbolada por los pechos, é murió luego aquella noche, é mataron otros dos hombres que estaban sobre la chiminea dolientes. E los de la nao no sabiendo que hacer, acordose un lombardero de un tiro que tenia cebado, é dióle fuego sin asestar, c ansi se apartaron un poco de la nao, é luego cebó otro tiro é les tornó á tirar, é ansi se fueron la vuelta de tierra, é quedaron todos de la nao muy tristes é desconsolados por haberles acaescido tan gran desastre en haber perdido el batel con catorce hombres, é agora les matar el capitan, é á su hermano, é otros tres, que eran por todos diez é nueve hombres : é comenzaron á tomar una áncora que tenian echada á la mar, y eran tan pocos que no la pudieren levantar, y ansi largaron el cabo é se hicieron á la vela, por donde el viento é la corriente les queria echar, porque no habia piloto ni marinero, ni quien supiese marear las velas. $E$ andando desta manera, á cabo de dos ó tres dias llegaron á vista de una isla que se dice Sanguin, é cuando llegaron cerca della, vieron una playa muy buena, é acordaron entresí todos de lo que debian hacer, é á todos les paresció, que pues no tenian capitan ni piloto, ni gente para navegar, ni batel, qué podrá venir una noche un temporal é dar con ellos en la costa donde se perdiesen, é ansi acordaron todos de encallar con la carabela en aquella playa de Sanguin, é ya que llegaban cerca de la playa saltóles el viento por proa, é dió con ellos al traves en unas rocas : quedó la carabela sobre el costado, é vi-

TOMO v .
nieron luego los indios de la isla, é comenzaron á pelear con ellos, é tiraron ciertas escopetas é tiros, é luego huyeron los indios; e el otro dia siguiente volvieron otrá vez los indios en mas cantidad, é comenzáronles á dar combate con muchas flechas , é piedras, é lanzas, é azagayas, é otras muchas armas; de tal manera, que los hicieron retraer á popa: y esto, segun dice, que fue por mtierte de un criado de D. Jorge, que se dice S. Miguel, que lo mataron con una piedra que le dieron en una mejilla, y le echaron á la mar, y por esta causa se retrujieron $y$ desmayaron, $y$ entraron los indios en la nao, 6 to. maron algunos dellos, $y$ los demas prendieron $y$ tomaron la hacienda , é lo demas segun arriba he dicho á V.M.

De los que prendieron en la nao dicen que hay siete ú ocho vivos, é que estaban repartidos, é algunos vendidos á otras islas. Desde á cuatro ó cinco dias que aqui llegó el capitan Sayavedra, mandé armar tres paraoles para ir á buscar á aquellas islas los dos navíos que venian en su conserva, é á buscar la gente del Parral que estaban, pues iban en los dichos pa a oles diez hombres castellanos, y el uno dellos era Sanchez, y totro $S_{a-}$ bastian do Porto, y el dia de Pascua de Resureccl to, deste presente año, luego por la mañana vinieron á mi Sanchez é Romay, diciendo que les diese licencia para ir á buscar á un lugar desta isla algun bastimento para que llevase el Sanchez, pues habia de ir en los paraoles; yo les dije. que fuesen á buscar lo que quisiesen.

Este mesmo dia, á las dos horas despues de medio dia vinieron á mi muchos indios de un lugar desta isla que se dice de Mariecu, que está enfrente de Terrenate, é traian á Romay é á Sanchez presos 6 atadas las manos, é desnudos en camisa, diciendo que se iban huyendo á Terrenate. Ellos negaban, que nunca tal pensamiento habian tenido, mas que iban al rededor de la isla á buscar una cabra, é yo creyendo que ansi era, porque ellos eran nuevamente venidos á la tierra é no sabian los términos della, $y$ pensando que los indios por los robar to habian hecho, é por esto no curé de saber mas por extenso la verdad. Dende á dos dias partieron los paraoles en busca de los navíos, y el mesmo Sanchez en ellos :á cabo de cuatro ó cinco dias que de aqui partieron, vino á mi uno que se llamaba Pedro de Raigada, sobresaliente desta armada de V. M. , $\epsilon$ me dijo como Romay le habia dicho una noche, dormiendo en su posada, que si el tuviese poridad que le descubriria un poco de secreto; é él le dijo é prometió de lo ansi hacer, y el dicho Romay le dijo: habeis de saber que los otros dias cuando me trujieron los indios, que tenian razon, porque de cierto nos íbamos á Terrenate; y Pedro de Raigada
le pre respor cuantc das la qué n llama cuatro pañerc Diego mar, en San paraol taban, que ha E yo ansi, pregur se lo todo d sonas q ningun decir, los par de San para ir sen á S lló en e las cart taba so ver ver en tier pada er daban lo que responc en un 1 dicho F lante, paraole está el c sepa la llermo Sab le preguntó : ¿qué por qué se iban á Terrenate? é Romay le sespondió : Pedro, yo os lo diré. Habeis de saber que todo cuanto hemos dicho de como se perdió la carabela, y de todas las cosas, que todo es mentira. E Pedro respondió, ¿ en qué manera? Habeis de saber que Sanchez, é yo é otro que se llama Fernando del Oyo, y otro Juan de Olave, y mas otros cuatro ó cinco, que serian por todos hasta nueve ó diez compañeros, matamos al capitan D. Jorge, é á su hermano Don Diego, é á Benavides, é despues de muertos los echamos á la mar, 6 despues de hecho esto, dimos con la carabela al traves en Sanguin, donde se acabó de perder; é que por temor de los paraoles que iban á buscar É rescatar los castellanos que alli estaban, temia que no podian dejar de ser descobiertos del mal que habian hecho, $\epsilon$ que por este temor se iban á Terrenate. E yo viendo este tan gran indicio, pensando que podia ser ansi, mandé prender á Romay, é luego le mandé dar ciertas preguntas por este caso, y él negolo, $y$ dijo ser falso el que se lo levantaba, y sobre esto le mandé dar ciertos tratos, y todo dijo ser falso, diciendo que se lo levantaban algunas personas que le querian mal. E yo viendo que no aprovechaban ninguna cosa con tormentos ní tratos que le dieron no quiso decir, acordé de le poner en prision hasta tanto que viniesen los paraoles que habian ido en busca de los navios para saber de Sanchez la verdad. Y ansi mandé luego aparejar un paraol para ir á dar aviso á los tres paraoles, y mandé que prendiesen á Sanchez, y ansi fue el paraol en busca dellos, é los halló en el puerto Zamafo, ques tierra deste Rey de Tidori, é dió las cartas que llevaba á los castellanos; y el Sanchez como estaba sobre sospecha de lo que podria ser, recelóse mucho en yer venir el paraol é dar las cartas, é luego procuró de salir en tierra, diciendo qué iba á hacer de su persona, con una espada en la mano, é no volvió mas; é como los otros que quedaban en los paraoles leyeron las cartas que yoenviaba é vieron lo que en ellas decia, comenzaron de lo llamar, mas nunca respondió; é despues dende á pocos dias se supo como estaba en un lugar de Terrenate. E los tres paraoles se volvieron deste dicho puerto, é los indios dijieron que no querían pasar adelante, porque hacia gran viento é mar, que se perderian los paraoles, é ansi se volvieron á este puerto de Tidori; y ansí está el dicho Romay preso é á buen recaudo hasta tanto que se sepa la verdad de sus delitos. (Aqui ha de entrar la carta de Guíllermo, é la fin de Romay:

Sabrá V. M. quel capitan Martin Ińiguez cuando llegó en Zamafo-con esta nae Victoria, con los seis hombres que envió á Gilolo, iba con la embajada y cartas para el Rey de Gilolo,
y para este de Tidori Alonso de los Rios, sobresaliente de esta armada, é vasallo é servidor leal de V. Mr; é dió muy buena relacion á los dichos Reyes de como V. M. enviaba una armada para esta isla de Maluco, para las favorecer $y$ defender de sus enemigos, para contratar con ellos muchas mercaderías que traiamos, 6 para les facer todo el buen tratamiento que ser pudiese, é como V. M. les enviaba sus cartas é dádivas en señal de grande amistad. E al tiempo que llegó en esta isla de Gilolo le dijo el Rey al dicho Alonso de Rios, que los portugueses habian tenido amistad con él, Y al presente estaban muy mal con ellos; é pues esta nao de V.M. era venida, quel queria ser su vasallo y servidor, é que por tal se daba, é que te-nia alli un paraol muy grande, é que le queria dar al capitan para que del hiciese una fusta, é que daria toda la tabla é ligazon que fuese menester para la dicha fusta, é que le diese lo demas que era menester, ansi hombre que supiese darle el galibo 6 la industria para la hacer, é ansi se proveyó á un levan-1 tisco que se Hlama Simitre: el dicho Alonso de los Rios estuvo todo el tiempo que se trabajó en la dicha fusta, fasta que aqui á esta isla la trujieron que fue á 18 dias de Enero del año de 1528 años, y en todo este tiempo el dicho Alonso de los Rios: trabajó é negoció muy bien en hacer proveer la clavazon é otras maderas , é todo lo demas que era menester; y yo viendo lo que habia servido y la habilidad de su persona, le proveí del cargo que traia Martin de Placencia, que era capitan de la mar, porque habiamos necesidad de lo proveer despues que habia ya una galera $y$ una fusta, 6 con esperanza demas aerescentamiento de navíos de remos para servir á V. M.; y ansimismo, al tiempo que se tomó la dicha galera, el dichoAlonso de los Rios iba por capitan de la fusta de V. M., pues en esto y en socorrer el navío que venia de la Nueva-España, ha seido tan venturoso, suplico á V. M. que le confirme el dicho cargo é salarios, porque es oficio de mucho trabajo é muy nescesario, por estar en las partes que estamos entre infieles, enemigos de la nuestra Santa Fe católica.

Asimismo á seido y es muy necesario, de poner é hacer un baluarte é reparo á la una parte y entrada desta cibdad, por ser el paso muy peligroso, por donde nos podria venir mucho daño de nuestros enemigos; 6 por ser cosa que tanto cumplia, puse en el dicho paso á Diego de Ayala, con veinte hombres é cinco ó seis piezas de artillería, el cual es persona de mucho recaudo, é leal servidor de V. R. M.: é aliende desto se lé entiende en el arte de navegar, y es grande asentador de tierras, $\in$ rumbar cartas, $e$ otras muchas sotilezas de que acá hay necesidad, é pienso que desto saldrá grande hom-
bre: é pues es tal persona, suplico á V.R. M. se acuerde le hacer asentar é señalar algun partido é merced.

Despues de haber hecho relacion he suplicado á $V$. M. confirmase los oficios á las personas susodichas, le suplico se acuerde generalmente de todos estos vasallos é servidores de V.R.M. que con tantos trabajos 6 peligros de sus personas, han servido é sirven de noche é de dia, arriesgando sus personas todas las horas é momentos, por sustentar y defender esta isla é tierras en servicio de V. R. M, pues por ellos fue esta isla é tierra vuelta en su estado, que la hallamos quemada é destruida é sojuzgada por su gente é armada del Rey de Portugal, é no solamente se contentan con sustentar esta isla, mas tienen ánimo para querer sojuzgar todas las demas; é ansi sustentamos á tres Reis de cinco que hay en Maluco, como V. M. verá en esta relacion. E debe V. M. de mirar que sola una nao que llegó aqui que pudo traer hasta cien hombres entre chicos y grandes, é con hallar á los portugueses muy poderosos en la tierra, con una fortaleza de cal y canto, y como naturales della. siete años, y con muchos navíos de remo é de carga; entramos y tomamos puerto á pesar de todos ellos, seyendo doblada gente que nosotros, donde estamos hasta hoy. Hemos pasado y pasamos mucha hambre á causa de hallar la tierra quemada é destruida; y porque las mercadurías de $V . M$. son de mucho prescio, é la gente de la tierra de poca moneda, que no alcanza para comprar una vara de paño; de manera, que no hay otra cosa en ella sino clavo, 6 como haya falta de moneda ques tan cebil, ha seido $y$ es necesario de dar á la gente de las mercadorías de V. M., que son paño y bacinetas, é cuchillos, é otras cosas, las cuales no valen nada, ni se hallan por ellas la mitad de lo ques razon; aunque yo, é los oficiales de V.M. se las damos en mas bajo precio de lo que se habian de dar, é con todo esto no hallan entre los indios la mitad del prescio porque se les da, y á esta causa estan todos muy gastados é adeudados. E aliende desto á habido muchos muertos, de que ha habido muchas almonedas, de que han comprado muchas ropas É mercadurías, las cuales han vendido y malbaratado por sustentarse; pero en estas almonedas y haciendas de defuntos ha habido muchas ventas, en las cuales se vendia la vara de lienzo que cuesta en España un real, á torna viaje medio ducado, é véndela el pobre hombre por cincuenta pias, $y$ dáseles cada dia de rascion á cada uno en mercadería á treinta 6 cinco pias, $y$ vendido á los indios no sale á veinte pias; y cuando hay pias, dá seles á veinte y cinco cada uno por dia; con los cuales no se pueden mantener ni sustentar por causa de los portugueses estar en la tierra, como he dicho, é son los bastimentos tan racion que se dá á la gente se pasan veinte 6 treinta dias que no les da pias por no las haber, é al cabo deste tiempo se les dá tres ó cuatro dias de racion de los que se les deban; é todo lo demas en la mercadería como dicho tengo. Parésceme que V.R. M. debe proveer en los prescios, é orden que se ha que V.R. M. debe proveer en los prescios, é orden que se ha é que si de aqui adelante fuere menester se las dar, é pues es servicio de Dios é de V. M., é bien de toda la gente, deben poner remedio en ello, $y$ ansimismo en las haciendas é mercadurias de los defuntos, debe de mandar proveer de la manera y en los precios que se ha de dar é vender, é de manera quel defunto no pierda, é la gente que las comprare las halle en el precio convenible: é para esto V. M. debe poner dos personas ó tres que no entiendan en otra cosa sino en tasar é declarar lo que vale sobre juramento, y sean tales las personas de quien se pueda fiar tal cargo, é desto hay mucha necesidad á causa de la mucha gente que se ha muerto en el viage: © sí, lo que Dios no quiera, en las armadas que V. M. enviaré que haya buen concierto, é tambien me parece que las mercaderías de todos los defuntos las deben mandar coger é juntarlas con las mercaderías de V. M. para que sus oficiales den cuenta y razon dellas, é porque la gente no se pierda; porque de otra manera si pobres vinieren, pobres se irán, y esto todo V.M. lo podia remediar con enviar en la primera armada que viniere mucha cantidad de pias. Suplico á V. M. se acuerde y tenga en memoría de algunas personas que son muertas peleando con los portugueses por defender é sostentar esta tierra; é pues murieron como leales servidores de V. R. M., se acuerde de hacer bien á sus hijas é mugeres é parientes, pues que ellos pagaron la deuda que debian á Dios: y mas se acuerde de algunas personas que quedan mancas de las heridas que les dieron en la tomada de la galera, y en otros encuentros, V. M. les haga mercedes, $y$ ansimismo á toda la otra gente que aqui está. E V. M. lo puede hacer muy bien sin le costar ninguna cosa, y es que les puede dar licencia de cargar algunas quintaladas mas de clavo, é toda la otra especiería, demas de lo quepor V.M. les está señalado: é para que V.R. M. haya por bien de les hacer esta merced, no solamente esto, mas antes los debe de asentar en los libros de su acuerdo, é mandar publicar por todos sus Reinos, por las grandes é hazañosas cosas, ansi en armas como en desventuras que por ellas han pasado, que nuncatan poca gente en ringuna parte del mundo se ha visto otras que sean sus iguales, y á ellos mesmos les parece ser imposible haber pasado por ellos tantas $y$ tan ex-


Sabrá V. M. que en el mes de Octubre i 527 años, estando ya ansi acabado el navío que aqui haciamos, como dicho tengo á V. M., envié cuatro hombres castellanos al lugar de $\mathrm{Za}-$ mafo á hacer y rescatar el bastimento para el dicho navío, y al tiempo que venian con el dicho bastimento, que lo traian tres ó cuatro paraoles pequeños é mal aparejados, salieron siete ó ocho paraoles á ellos de Gomaconoro, ques un lugar de Terrenate, muy bien armados con sus tiros, y estábanlos aguardando tras un paso para los tomar, $y$ ansi lo hicieron, que en llegando los nuestros al dicho paso dieron de sobresalto sobre ellos; de tal manera, que no fueron señores los nuestros de tomar armas ningunas, é ansi fueron luego los indios presos y muertos, é dos castellanos perdieron alli sus vidas, é los otros dos castellanos se salvaron en un paraol pequeño : é despues de muertos los dos castellanos tomaron é robaron todo el bastimento é provision que venia para el dicho. navío. E por esto, é por otras muchas cosas que por causa de los portugueses estar en Terrenate no se pudieron haber, dejó de ir el navío á España á dar la nueva á V. M. como estabamos aqui, en el cual navío trabajamos mucho toda la gente, ansi carpinteros, como calafates, $e$ todos los demas, en especial un calafate que se llama Alfonso de Oro, que no solamente servia de su oficio, mas casi toda la tablazon é obra de carpintería fue asentada é labrada por sus manos, por causa de no tener carpinteros que lo supiesen hacer. E tambien cuando la nao Victoria, en que venimos á esta isla, dió en seco en el estrecho, este mesmo calafate trabajó mucho en ella, y creese que sino fuera por é, no viniera la nao á Maluco; é pues ha servido tan bien á $V$. M. débele hacer algunas mercedes : es vecino de la cibdad de la Coruña, é tiene alli sus hijos é muger.

Sabrá V.M. que al tiempo que el Rey Almanzor murió dejó un criado que se decia Derrota, el cual era muy dispuesto, y á esta causa la Reina se enamoró dél, é privó tanto que no se hacia en la isla otra cosa sino lo quel mandaba; é todos los principales desta cibdad é de toda la isla estaban muy mal con la Reina é con él, é no querian hacer ninguna cosa-de lo que cumplia á servicio de V.M. ni de su Rey, deciendo: que un criado del Rey é hombre de tan baja suerte no habia de mandar á tantos caballeros, é tan noble gente, donde habia muchos hijos de Reyes y hermanos; y pues el Rey era niño, que no sabia ni podia gobernar sus tierras, vinieron á mí, diciendo: que me pedian é requerian por parte de $V$. M., pues esta isla é, tierras estaban en servicio de V.M., é por tal ha-
bian estado siempre como lo habiamos visto por la obra; y que por esta causa los portugueses habian quemado y destrui-
tenia otra
otras
muy
en de
poca
muy
con
cient
selete
trujo
otros
escept de da
servic
$\tan \mathrm{b}$
despac
$y$ apa
mas :
V.

Y
to tra bien, meresc ke puec lo sup de $V$. tos de leal cit de $I ; 2$ de dos mil indios con sus escudos é alfanjes, $́$ etras muchas armas, para le hacer piezas, dando una gran grita que parescia que se queria hundir la isla. Mas él fue muy cuerdo, que se acogió adonde la Reina y el Rey, estaban, y por eso cesó el alboroto de los indios; mas todavía no le aprovechó nada, pues ya era comenzado, valia mas que, se acabase que no dejarle para mas mal, y ansi fenesció aquel dia, é pagó todos sus males. E la Reina hizo plantos por él, 6 tan extraños que serian largos de contar : ©́ ansi muerto el dicho Derrota tomé al Rey por la mano, é púsele en poder de Quichilrade, su hermano, para que le guardase, É rigiese, é gobernase la tierra por el hasta que el Rey fuese de edad, $\varepsilon$ con todo esto fueron los caballeros $\varepsilon$ toda la gente de la isla muy contentos, diciendo que todos querian servir á V. M. 6 á su Rey.

Sabrá V.M. que al tiempo que vino el capitan Sayavedra, otras muchas cosas, y llegóá muy buen tiempo, yy nos puso muy grande alegría con su venida, y'nos maravillamos mucho en decir que venia de la Nueva-España; porque acá habia muy poca noticiai de tal tieerra, y truio muchas cosas de que teniamos muy extrema nescesidad, en que trujo ina muy buena botica con muchas medicinas é ungüentos, , otras cosas pertenescientes á la dicha botica, y trujo ballestas, y escoperas; y icoseletes, y lanzas, y plomo, y otras muchas cosas iansimisme trujo tres, piezas de artilleria de bronce, y dejó aqui las dos y otros siete ó ocho arcabuces ide hierro é otras muchas cosas; escepto pólvora que no traia, é para la partida le hobieron de dar pólvora. Y por cierto este á seido uno de los mayores servicios que D. Hernando Cortés á $V$. M. ha hecho en poner tan buena diligencia en cumplir su mandadó y no solo mandó despachar estos tres navios, mas luego puso por obra de hacer $y$ aparejar otros cuatro para venir en esta demanda, é icumpliy mas por eatero lo que en este caso cumple al, servicio de V. M.
25. Y porque Sayavedra puso tan buena diligencia/con tanto trabajo y peligro, cumplió el mandado de $V_{\text {si }} \mathrm{M}_{\text {, tan }}$ bien, y tiene deseo de hacer muchos mas iserviciosián $\mathrm{V}_{\mathrm{L}}$. M.,
 ke puede hacer conforme á sus servicios sino $V$. Mbs y ansí se lo suplica de mi parte, y ansi queda esperanidoneb socorro de V. M., la cual Dios Todopoderoso con acrescentamientos de mayores reinos guarde ypprospere. Desta isla y ymy leal ciudad de Tidori, dia de Corpus-Christi pranude Junio
 briel dieron en Pernambuco á 2 de Noviembréde 1528 sobre los sucesos desgraciados que experimentaron despues de su separacion de la armada de Loaisa en la - Antrada del westrecho de Magallanes. (Arch de Ind. - en Sevilla, Lege Io de Autos de Fiscales.)

En dos dias del mes de Noviembré de quinientose é veinue tooko años, en la factoria de Pernambuco, ques en la tierra del Brasil, presentó delante mi el Jiscribano ábajo nombrado, tomo v.

Don Rodrigo de Acuna una peticion, com mnridespacho del Señor Antonio Ribeiro, capitan mayor deresta armaday de la cual peticion el traslado es este que se sigue.
s. Señorv $=$ AntoniozRibairo, caballero dela casa del Rey ý́ capitan maty or destagarmada que'anda cen esta costa del Brat silu:Don Rodrigo de Acuñay, uno de los capitanes del Emperay dor, deharmada quelibài Maluco por eb estrecho de Magallar nes, pido ávV) M. pot̀ cuanto yo hè aportado aquíá esta factovia de Perpambuco con siete personas en un batel destrozado derlos franceses é desamparado de los mios habrá dos añ̃os poco más ó menos, detenidos por Chrístobal Jaques, capitan mayror quejfue de'esta armada, hastal ahora que su Alteza nos mandáir ádar pasaje para Portugal :oé porque todos somos sugetos $\mathfrak{a}_{\text {l }}$ la múrtey que cada uno siendo en Lisbona querrá irse por donde Dios lé ajudare; Rorotanto, pido á V .md., é le requiero deila parte deluRey de Portugal, que mande tirar una informaciong así de los dichos hombres que venianien mi companià, como de los franceses que se hallaron presentes en mi destrozo, 'é otros que oyeron contarácpersonas que iban en las naos de los franceses que me destrozaron; los cualés al presente los mayide vuestra merced examinar, é á los mios, de que partimos de la Coruña, thasta que vuestra merced dino á está fáctoriagiá losfanceses derlo queisaben; porque el Emperadörisea lipformadó de verdad, é yo pueda dar cuenta de mi personac. Poul tanto, pido á vuestra merced mande tírar resta dichainfòmacion á Juañ Y azquez Mergullon, Escribano de estai anmada Éfactoriag é asi sipudalla dicha informacion é firmada, é isacada đe maneraqque tlaga fee para informacion de SirM! Gguanda deimDderechos mandando vuestra merced dary pagando al Escribano su deréchb. Fecha en Pernambuco, factoria del Rey de Portugal, hoy veinte y seis dias del mes de Octubre de mil é quinientos, é veinte é ocho años. La cual dicha peticion va asi signada por el dicho Don Rodrigo de Acuña, é traía un despacho del Sr. Antonio Ribeiro, capitan maFobde estaonrmada, ide queiel traslado de verbo vadiverbumées


Al suplicante los testigos que apresentaren por esta peticion econ el dicho de ros dichos testigos, le pasen su instrumento colno se requiere Hecho en Pernambuco tierra del Brasil, porantemi) Juan Vazquez Mergullon, Escribano de ésta armada é faćtoria, en el diaho lia, écmes 6 hño atras iescrito.

Item: Jorge de Catorico, y Alfonso de Nápoles, é Machin Vizoaino inénBartolomé Viźzaina, ré Pascual déNegron, \&. Geronimo Gínoves, todos lós suyos éqqueaqui vinieran tener:á estarfactohiacde Rernámbico con el dicho Don Rodrigo,
testis
to á
dich
may
pors que lio, de $A$ el est fin d una : coma
de Di
capit
Santa
asi est
Criz
ribam
ligro, en la
que $f$ dicho
capita G asi s entrad Santi
no á perdie muy
amarr:
dentra
le hall
dos, er
briel á
se pud
los ma
en Cl c
hasta
mos;
cimos
pitana
mas de
el time
tes, $C$
farceta
testigos todos, juntos aqui, el Sr. capitailimayor dió juramento á cada uno por sí, É pregúntado porola dicha peticion del dicho Don Rodrigó, queole fue leidal por el dichodicapitan mayor, que cera: lo que sabián elloso Testigositodos cadauno por si, que por el juramento que habian fechos queeeralverdad que ellos partieron de la Corúnia á veínte y cuatrol días de Julio, é vinieron á la Gomeras, de dondeıpartierowá los 'quince de Agosto por informacion dél capitan Juan Sebastiamppara el estrecho de Magallanes, al cual tardamos en alleghe hastal en fin de Eniero; é siendo en el paraje del rio de Sblispruaśdió́ una muy gran fortuna, con la cual arriblamos todos, cada uno comó mejor puda remediarse; y estalfortura fué á veínté diasi de Diciembre, y el primero de Enero hosfayuntamos da náo capitana, í́ San Gabriel, é fuimos juntamerite hastapel tî́od de Santa Cruz éh donde pensábamoslhallarilascotrasinaosjpporque asi estaba oŕdenado de nos ayuntar en el dichoprío de Santa. Criz, derrotándosé alguna naio de la flòtà e Ćiasî nósotros ar, ribamos al dicho rio, y en entràndó conngran dificultadó peligro, porque la capitanaj estrivoz encallada mas deitres shoras en la entrada, yuentrados de dentro siozhallamos la coriserva; que fué nuestra total destrucciopsiy yen una islaoqudsestá eh eb dicho rio, hallamos una carta que/mandaron icohcel pataje, el capitan Juan Sebastianué losnotros capitanes que iban juntos: E asi salimos lluego al otro dia y puimos al Estrechoy yo ála entrada del cabo de das Once mil Vírgenes hallamos la: nao Santi Espiritus perdida , éda gente della en el campo, que vi-, no á nos el capitan fuan Sébastianié otros, é nos contaron la perdícion é destrozo de las otras naos, queptodas sestuvieron muy cerca de se perder, porque perdieron los batelés é, amarras; de manera que le convinosentrar por el Estrechoolá dentro hasta una bahía á quince leguas de la entrada, donde le hallamos, El capitan mayor, con consejo y parecer de to-t, dos, enyió las dos carabelas yyiel patage, y el batel de San $G a H$ briel á cobrar de la rao Santi Espiritus toda la hacierida que, se pudiese salvar, yo la gente's y esto se tandó de hacer, por, los imalos,tiempos que alli siempre hace, iobra de vénte dias, en el cual tiempo nos persiguió tanta fortuna que venimos: hasta tierra muchas veces, garrando con cuantos ayustes stenia mos; é por no tener bateles sing el de da icapitanat solo, pade: cimos gran trabajo, é fueitanto el mal-tiempo, qué la nao eit pitana fué garrando á tierra con einco ajrustes; donde estuvo mas de veinte horas dando grandes golpes, tanto que quebró el timon é codaste, é dejó la estopa é plomo por muchás parm tes, C asi desmachada, cortój los castillos y y echó á la marilas cargetasicó cepos ó E boteria. El Apunciada fíSan GGabriel vue
al presente estaban alli, no les. podiamos dar socorro por no tener bateles, hasta otro dia que abonanzó la mar, é fuimos con los esquifes, é fueron los carpinteros, $\epsilon^{\text {asi }}$ as remedió algo, 6 se concertó el timonicoino se pudo, é salimos las tres naos á fueradel Estrecho por no nos acabar de perder: © al cabo de las Orce mil Vírgenes cobramos las dos carabelas, é la Anunciada desferró con suruestes, é corrió al nordeste, asi como nos contarond mas de cincuentalleguas, é la nao capitana é San Gabriel, 6 las dos carabelas juntas determinamos de volver al rióde Santà Cruz por nos remediar é aderezar la capitana que iba muy maltratada. Eá la salida del Estrecho con esta determinacion, mandó decir el capitan mayor por el capitan Juan Sebastian á Don Rodrigo de Acuña, capitan de la nao San Gabriel, que quedase alliiy cobrase su batel que tenia el patage enf una singuera en el cabo de las Once mil Vírgenes, 6 donde los hallaria adobăndose. E Don Rodrigo le respondió, que nóera agoratiempo de dejarlos yyendo de tal suerte, que los que tenian el batel rio lo tenian para darlo hasta saber de á dondevestaban, que seria mejor que se fuesen asi todos juntos hasta el rio de Santa Cruz, porque si alguna cosa mas fuesé, que se podrian todos salvar en su nao:yr el capitan mayor le envió á decir con su sobrino, que se lo agradecia muchio, é que por amor suyo que se quedase é cobrase el batel y otra vez rreplicó el dicho Don Rodrigo, diciendo, que no era razon de los dejar en tal tiempo, que desde el rio volveria por el batel: E volviole otra vez á decir Loaisa, sobrino del capitan mayor, que en todo caso quedase 6 cobrase el batel, é dijese ral patax que se fuese al dicho rio donde los hallaria adobando: $E$ asi se quedó el dicho capitan Don Rodrigo, por hacer lo que le mandaba el capitan mayor, é cobró el batel, é dijo al patax lo que le fué mandado, que se saliese 6 fuese al dicho rio, é vinieron con el batel hasta doce hombres, los cuales el dicho Don Rodrigo siempre trujo en su nao, y enltonces nos fuimos la vuelta del rio de Santa Cruz, é tardamos en poder tomar el rio mas de veinte dias, en los cuales diasnos topamos con la Anunciada que volvia al Estrecho, 6 le dejimos como la capitana'e las dos carabelas eran idas al rio de Sauta Criz. E asi fuimos las dos naos, e San Gabriel surgió pfimero á: la boca del rio, e la Anunciada surgió sobre nosotros y con muy mal tiempo sin poder ver ninguna señal de gente' que estuviese en tierra: 6 no pasadas dos horas, cargó tanto la tormenta, que nos hizo garrar mas de una legua, donde nos fue fuerza hacer á la vela, © correr por donde-mandaba el tiempo hasta tres dias, al cabo de los cuales abonanzó to mar algun tanto, é nos hablamos con la Anunciada, y el capitan Pedro de Vera dijo á Don Rodrigo, que él no determinaba mas de estar á discrecion de tan malos tiempos, que nos fuesemos por el cabo de Buena Esperanza. Y el dicho Don Rodrigo le respondió, que no haria cosa mal hecha por cosa del mundo, que seria mejor que tornasen en busca del capitan mayor é de las carabelas, é que hallḱndolos que haria lo que mas fuese servicio de S. M. ; é no las hallando, que tomarian agua y leña, y él le daria de lo que toviese, é los dos juntos podrian seguir el viage por el Estrecho, ó por el cabo de Buena Esperanza; é que al presente que no se podia ir por que no tenia mas de tres botas de agua, é que para tan largo camino, é con tan malos tiempos que no era cosa de se arriscar é perecer de sed; 6 asi Pedro de Vera le escribió una carta sobre esto: le certificó que la capitana é las carabelas no estaban en el rio, por quel habia cinco ó seis dias que estuvo encallado en la entrada del dicho rio mas de seis horas, é que habia tirado lombardas, é que no pudo ver señal de gente que alli estoviese, é que en todo caso estaba determinado de se ir, y no esperar mas ahi: y él se partió asaz diferente con los suyos, sin piloto que ya era muerto, 6 sin batel, ni ayustes, ni anclas; Dios sabe su voluntad. E nosotros tomamos á la vuelta de tierra en busca del capitan mayor é de las carabelas cón asaz mal tiempo, sin poder tomar tierra en ninguna parte, corriendo toda la costa con muy malos tiempos, siempre suduestes é uestes, hasta en treinta grados que vimos tierra, é fuimos en busca della for tomar agua, que habia un mes que no bebiamos sino á cuartillo, y medio cuartillo de agua: é depáronos Dios un puerto en 28 grados, donde tomamos ochenta botas de agua é leña, é no tardamos en nos proveer de todo lo necesario alli mas de is dias, en los cualés vinieron alli dos españoles que habian quedado en tiempo de Solis, é nos dijeron que alli estaban otros nueve españoles de en tiempo de Solis, los cuales eran idos á la guerra, y hos vendieron 30 quintales de harina, é cuatro quintales de frisoles, É tela para una mezana, é algunas cosas de refresco; de manera que ya estábamos prestos para seguir nuestro viage, y el capitañ hizo decir una Misa, en la cual en manos del sacerdote hizo sagramento solemne de bien é fielmente servir al Emperador é complir su viage; é asimismo hizo hacer juramentó á todos chicos é grandes, que todos servirian bien é lealmente á S. M., é complirian el viage; é asi envió el batel á tierra para llamar al contador é tesorero é á los españoles para les pagar lo que dellos habia tomado, y viendo el capitan que tardaban, y que tenian el batel varado en tierra, mandó tirar una lombarda, y
asi echaron el batel á el agua, é saliendo de tierra se les anegó el batel y murieron quince hombres, $y$ se perdió el batel: $y$ aquellos españoles que alli hallamos, hicieron tanto con los int dios, quelo cobraron, y el capitan enviólo á adobar, é tardaron cinco dias en lo corregir; en los cuales dias muchos se juramentaron de se quedar, é cortar las amarras, ó las alargan porque la nao fuese á la costa, ó la barrenar, ó matar al capitan y quedarse con todo, $y$ esto fue en lo que se determina. ron. Y asi vinieron de tierra con esta voluntad en el batel, las espadas debajo de las quillas del batel, $\dot{y}$ otros se quedaron en tierra; y en llegando, los mas pidieron licencia al capitan para se quedar en tierra, porque asi estaban determinados de se quedar, ó por fuerza ó por grado, que mas querian vivir como salyages, que no morir desesperados en la mar. E asi el capitan se pusoá los aplacar lo mejor que podia, hasta que algunos le prometieron de quedar $E^{\text {e servir á } S, M .}$; $\subset$ asi le rogó al capitan, que pues asi querian, que nos zarpasen las ancoras, é nos guindasen las velas, é que los que en buena hora quisiesen venir viniesen, que á los otros los echarian en una isleta que alli estaba, é asi los aplacó algun tanto. E perisando que apartándolos de tierra los podria atraer á venir eń la nao, mandó zarpar las anclas, é saltan muy diligentes al batel hasta veinte ó veinte $y$ cinco hombres para zarpar las anclas; é asi come llegaron á la boya, dan una grita é bogan recio echando mano á las espadas é machetes que llevaban en las quillas del batel, é vanse á tierra, é varan el batel en la montana ; é quedamos hasta veinte ó veinte y cinco hombres, entre grandes é pequeños, buenos é malos, con los cuales otro dia nos hicimos á la vela, algunos de buena voluntad $\subset$ otros de mala. E otro dia los dos españoles que all hallamos, comenzaron á amenazar á los que alli quedaban, diciéndoles la gran traicion que hacian al Emperador éá su capitan, de manera
ma bre
mos á España, Los cuales pareceres están asentados en los libros del contador; mas casi todas fueron de nos venir en España, asi porque la nao estaba mal condicionada, como porque la gente era poca, é no todos de un propósito, Y estando alli á los bajos de los parguetes una noche, dos mozos hurtan el esquife y se van con él á tierra, y nosotros nos partimos sin los poder cobrar, y llegamos á la bahía de todos los Santos, donde nos detuvo el mal tiempo algunos dias, en los cuales yendo la gente á tierra, los salvajes nos comieron siete hombres, é dos grumetes que á pesar del maestre é de los que iban en el batel, se fueron en busca de los otros que faltaban, 6 asi perdimos los dos mas, que fueron nueve. E asi salimos de la bahía ál is de Agosto, é con nordestes estuvimos mucho tiempo á la mar, sin poder mas abanzar de sesenta leguas, é á nuestra nao no la podiamos tener sobre el agua, toda comida de broma :.e asi nos fue fuerza arribar á un puerto que está entre unos arracifes en la tierra del Brasil, donde hallamos dos naos 6 un galeon de Francia cargando brasil, é mas con necesidad que con voluntad entramos con ellas, 6 nos certificaron la paz entre España é Francia; é no obstante esto el capitan envió á llamar á los capitanes é pilotos é maestres, é les tomó á todos juramento solene, y El asi lo hizo, que en itanto quer en aquel puerto estuviesemos fuesemos amigos, 6 asi jurado y prometido, nos dan dos carpinteros, é nos dan muchos estoperoles, éasi posimos mano á adobar nuestra nao, que ya ino nos podiamos valer con tanta agua como nos hacia, porqueila hallamos tan comida de broma, que no se le podia hacer otro adobo sino clavarle por encima cañamazos doblados alquitranados; ' asi estando adobando la nao tan perdida, á la banda cuanto se podia sofrir, el bordo debajo del agua dos palmos, y el artilleria todáá la banda, y el lastre, un domingoiá los veinte y dos de Octubre, se dejan venir las dos naos á tiro de dardo, toda la artilleria en orden, 6 armados, 6 nos comienzan á lombardear en tal manera, que si no nos quisieran itomar sanos, á los primeros golpes nos metieran mil veces al fondo, por estar la nao tan pendida cuanto se podia sofrir: y en esto nos comenzamos á aparejar, mas como no era asi facil cosa enderezar la nao tan presto, estábamos perdidos sin nos poder remediar. En esta sazon dicen el maestre 6 otros: Señor capitan si vos no vais á su bordo á los aplacar, no podemos escapar. Y el capitan que estaba á la muerte, les dijo: que pues ya estaba medio muerto, que no era mucho arriscar lo poco de la vida que le quedaba, quel iria y haria lo que pudiese en los aplacar y entretener, que ellos se diesen priesaíá se aparejar, y que te trajesen el batel á bordo quel iria con maestre que saltásemos al batel, é asi fué el capitan para las naos francesas, é puesto en medio de nuestra nao é las de los franceses, les comienza á hablar, é rogar, y otras veces á remostrar la traicion que hacian, de manera, que luego dejan el combate. E no pudiendo ya tornar á nuestra nao por estar debajo de las de los franceses, vinieron al galeon todos los capitanes 6 pilotos é maestres, é los mas hombres de bien que habia, é todos juraron otra vez de tener paz é amistad, con condicion que les diese el capitan Don Rodrigo sendas botas de vino, é sendos barriles de aceite. E asi fecho por todos juramento solene, ya que nos querian dejar ir á nuestra nao, y los franceses se habian retirado, y desembarazado la salida del puerto, é nuestra nao estaba ya por dicha sin mas le dar empacho nadie, nuestra nao se hace á la vela la vuelta de donde se habian quedado la otra gente, é nosotros de las naos dicién-: doles: que no temiesen, que esperasen, y crejresen que surgiria fuera de la boca del puerto, vemos que no hace sino cargar de velas, y sin tener mas respeto al capitan ni á nosotros, ni á lo que debian hacer, se van: é asi los franceses nos dan un batel suyo con una vela é remos, é dos hombres suyos, é la seguimos lo que de aquel dia quedaba é toda la noché é otro dia hasta cerca de medio dia, é como ya la viesemos perdida de vista, y nosotros estuviesemos medio muertos asi de hambre como de sed, é de bogar, no pudiendo ser orra cosa, dimos la proa en tierra á nueve ó diez leguas de donde habiamos partido, $E$ viniendo esperando cada hora ser comidos de los salvages ; é asi llegamos con ayuda de Dios á donde cargaban las naos francesas, éá esta hora ya se habian ido las dos naos francesas, é quedó el galeon solo, é asi nos llevan á su bordo, $Y$ estuvimos con ellos treinta dias, hasta que cargaron; y á su partida despojaron el capitan Don Rodrigo é nos dejaron en tierra en un batel sin pan ni agua, ni orro mantenimiento, ni vela, ni con que nos pudiesemos remediar; y ellos se van y llevan los cables y anclas que habia dejado nuestra nao. Eviéndonos tan perdidos, nos encomendamos á Dios, é á Nuestra Señora, é con asaz trabajo comiendo algunas frutillas é algun marisco, en obra de veinte dias llegamos milagrosamente á una isleta que se dice de Sant Alexo, donde hallamos una pipa de pan mojado, é harina de trigo, é un horno, é anzuélos con que pescamos $\varepsilon$ e nos rehecimos alli, que veniamos medio muertos. E de alli venimos á Pernambuco, factoria del Rey de Portugal, é de tierra del Brasil, donde fuimos bien remediados de rodo lo necesario, hasta que vino la armada del Rey de Porcugal, E de que vino capitan mayor

Cris Por Rod nos. noso dole
so de
tuga
no h :
mar
antes
de se
quel
mir s
que 1
mo di
lo qui
asi tir
sil, en
gullor
yor A
$\tan .=$
mo G
firmar
Las ca
de
Pri
Lomar
dela S
équin
arribó
mucha
frances
rose n
mo am
navíos
dicho I
navio
mado
al dicho
Don R
ble era,
ellos he
TOMC

Cristobal Jaques : E mandando una nao cargada de brasil $3^{21}$ Portugal de aqui de aquesta factoria, nuestro capitan Don Rodrigo suplicó cien mil veces al capitan Cristobal Jaques que nos diese pasaje, é quel queria pagar de nólitos por él y por nosotros el valor de cien quintales de brasil, 6 asimismo echíndole cuantos buenos habia por rogadores, nunca jamas nos quiso dar pasage; y desde á un año partió otra carabela para Portugal , é le torrió á suplicar mil veces que nos dejase ir, pues no habia porque nos tener presos: jamas lo quiso hacer ni tomar consejo con capitan ni con quien el Rey lo mandaba, antes trayéndonos presos como en galera, llevándonos á donde se iba, sin nos poder valer razon ni justicia; e hasta ahora quel invictisimo Rey de Portugal lo supo, y nos mandó redimir su Alteza desta nuestra prision, que á nosotros era peor que la de Faraon, é darnos pasage, é muy bien tratarnos como de $\tan$ excelente Príncipe se esperaba. Y este testimonio, y lo que todos é cada uno por sí dijo por el dicho juramento, y asi firmaron todos aqui. Fecho en Pernambuco, tierra del Brasil, en el dicho dia é mes atras escrito, por mi Juan Vaz Mergullon, Escribino del armada é fáctoria \&c. = El capitan mayor Antonio Ribeiro lo firmó de su nombre. $=$ Jorge de $\mathrm{Ca}-$ tan. = Machin Vizcaino, = Bartholomé Vizcaino. = Gerónimo Ginoves. $=$ Alfonso de Nápoles. $=$ Pascual de Negro. $=$ Lo firmaron de sus nombres, =Esteban Gomez.

Las cosas que yo Franoisco Guardé he visto tocantes al navío - de Don Rodrigo de Acuña.

Lo Primeramente estando tres naos, el galeon de Mosliense y Lomaria de la dícha villa, é otro navío de Normandia del rio de la Sena en una abra en la tierra del Brasil, el año de mil équinientos 'é veinte é seis años, á veinte é uno de Octubre arribó en la dicha abra el navío del dicho Don Rodrigo con mucha necesidad por mucha agua que hacia, é viendo esto los franceses, han dado para ayudar el dicho navío dos carpinteros 6 muchos clavos de estoperoles, , á asi hemos quedado como amigos por espacio de ocho dias: é un domingo los tree navíos de un acuerdo son venídos encima del dicho navío def dichóo Don Rodrigo, y han enviado un batel á decir al dicho navio que se rindiesen, $o$ le meterian en fondo ; y hemos tomiado los dos carpinteros é asi presto han comenzado á tirar al dicho navío, y el dicho navío á ellos; y el dicho navío de Don Rodrigo estaba á la banda en carena tanto cuanto posible era, cuando los dichos navíos han comenzado á tirar, y si ellos hobiesen querido lo hovieran metido al dicho navio de

[^59]Don Rodrigo á fondo; y en tirando el dicho navío ha muerto dos hombres de dentro de un batel de los dichos navíos, y viendo el dicho capitan Don Rodrigo, que no se podia defender por amor que su nao estaba á la banda pendida en carena; es venido á bordo de los dichos navios con su batel á deman\# dar paz, é apuntamiento á los dichos navios: y despues qué el dicho capitan fue venido á bordo de los dichos navíos en cesando de tirar, se son retraidos á donde ellos estaban primeramente, é han hecho sacramento los pilotos é maestres y contramaestres y los compañeros al dicho capitan Don Rodrigo, y el dicho Don Rodrigo á ellos, de tener lealtad los unos á los otros, y de ser amigos durante que fuesen en una compañía, y por esto el dicho. Don Rodrigo ha prometido á cada uno de los navíos una pipa de vino, é un barrilete de aceite. Y estando el dicho capitan Don Rodrigo en los dichos navíos, el apuntamiento hecho entre los dichos navíos, y él ya que se queria embarcar para ir á su navío, dió su navío á la vela, dejando al dicho capitan, é á la gente que habia venido con él, $y$ al batel, $y$ han dejado tres anclas $y$ tres cables por se huir: É asi los dichos navíos han dado un batel con velas y remos, y el dicho capitan Don Rodrigo con su gente son idos tras su nao, y han llevado con ellos un breton por certificarles el apuntamiento, y la dicha nao asi como vee el batel dél partir del bordo de los dichos franceses, metió tot das sus velas al viento, y el dicho capitan la siguió todo lo que de aquel dia le quedaba, é toda la noche é otro dia hastá medio dia, tanto que perdieron vista de la dicha nao del dicho capitan Don Rodrigo: $\dot{y}$ en tornando han perdido el batel, $\epsilon$ son venidos por tierra allá donde los navíos cargaban de brasil, é alli son quedados con nosotros hasta nuestra partida, é dejamos el dicho capitan é su gente en su batel por amor que no teniamos vituallas para ir á nuestra tierra por nosotros ni por ellos. = Francisco.

Yo Fray Guillermo Lamel, Religioso de nuestra Sénorạ del Carmen del convento de Sampol de Leon, confieso haber, oido rescitar é contar en el dicho convento de Sampol de Leon, á Juan Bugué, piloto de uno de los dichos naviosien la manera y forma quel dicho Francisco Guardé dice tocante al hecho del dicho capitan Don Rodrigo, é asi confieso haber oido á un otro hombre nombrado Felipe Cargario, que estat ba por factor en uno de los dichos navios, muchas veces contar en la dicha manera, yendo al Brasil en un navío de Sampol de Leon, nombrado Leynon, el cual navío iba por hacedor, y el mismo navío fue tomado en la tierra del Brasil. = Fray Guillermo Lamel de Taimó.

En doce dias del mes de Noviembre de la dicha Era de mil é quinientos é veinte é ocho años, mandó el dicho capítan mayor Antonio Ribeiró á mi el Escribano, que diese juramento á Francisco Breton, é ansi al Padréque vino aqui tomado con los franceses, que por las órdenes que habia recibido, dijese asi el uho como el otro To que sabian, el dicho Padre por las órdenes que recibió, y el dicho Erancisco por el juramento lo que sabian de la tomada de Don Rodrigo; y ellos ambos, É cada uno por sí escribieron sus dichos en francés, como se atrás verá, á los cuales yo Escribano pregunté, que por el dicho juramento dijesen aquello que alli escrebian si era así, y si pasára de la misma manera, y ellos ambos dijeron, que era verdad todo lo que cada uno habia dicho atrás, como se contenia en lo que asi habia escrito en francés. E por asi pasar, hice este asiento en quel dicho capitan mayor asignó en el dicho dia y mes y era atrás escrito por mi Juan V azquez Margullon; Escribano notario. $=$ Ribeiro $=$ Esteban Gomez.

 Núm. XVI.

Carta escrita al Emperador por Hernando de Busta-- mante y Diego de Salinias, informándole de varios sucesos ocurridos en el Maluco y en la India hasta el año 1529. (Colec. de Muñoz; orig. en la Torre do Tombo).

## 

- Sacra Cesarea Católica Magestadı $\simeq$ Despues desta otra escripta y enviada con Gutierre de Juno en la carabela la Florida que vino de la Nueva España diré á V. S. M. lo que ha sucedido, y es que la dicha carabela volvió aqui, sin poder ir 1 la Nueva España, en 19 de Noviembre de 1528 que despues que hubieron navegado 800 leguas, hallaron los tiempos contratios $y$ se volvieron aqui; y la dicha carabela venia muy comida de bruma, tanto que no le hia quedado tabla que no te le ectiase otra, y aun encima un aforro, porque vuelva mas segura á dar nuevas de nosotros á V. S. M.; y lo que les sucedió en el viage fue, que estando tomando bastimentos á 180 leguas de aqui 4 portugueses de los que por la otra digo iban en la dicha carabila, el uno de los dos hombres de bien que dje que iban que se llamaba Gimon de Brito y los otros tres Gun esclavo de los mismos, tomaron el batel á la dicha carabela y se fueron con él de dia á vista de sus ojos, sin poderlos

I antes que la dicha carabela volviese, vinieron aqui nuevas como en un lugar de Camato, que es deste Rey de Tidori, habian preso unos tres ór cuatro hombres que no sabian si eran castellanos ó portugueses, y por caber la verdad de quienes eran, se proveýó de ehviar por ellos, aunque habia mas de cien leguas de aqui, y hallaron ser el dicho Gimon de Brito y uno de los otros portugueses que con el se habian ido, el cual se halló ser gallego y habia sido patron de la galera que se tomó á los portugueses, que los otros les habian tomado el batel y se habian ido no se sabe á que parte: los cuales trujeron aqui presos y á buen recabdo, y el capitan general hizo proceso contra ellos, tal y tan reo que al Gimon de Brito for ser caballero hidalgo le cortaron la cabeza y arrastraron y cuartearon, y al patron ahorcaron.

Asimismo se hizo proceso contra Romay que por la otra digo fue en la muerte de D. Jorge Manrique, capitan de la carabela Santa Maria del Parral, el cual conferó haber sido en la muerte del dicho D. Jorge dj de todos los que mataron en la dicha carabela : del cual se hizo justicia arrastrado $y$ dado garrote y cuarteado.

- De las cosas de los portugueeses, sefa $\downarrow$. S. M. que otras muchas veces hemos sido requeridos dellos de paz, $y$ nosotros asi mismo lá querjamos: Jyivenidos á los conciertos, nunea nos hemos ${ }_{1}$ Fodido concertar, forgye nos pedizn les diesemos y dejásemos á Maquian, que se ha dado por vasallo de V. M. el Gobernador della y se vino á vivir aqui: y visto que un solo vasallo no era de dar cuanto mas una isla y tierra tan buena como es Maquian, rio se ha fiecho níngun concierto, aunque les dábamos todos los portugueses que tenemos presos. Mas D. Jorge de Meneses, el capitan dchos, como no piensa si no en traiciones, ne ha querido, y por otra parte tuvo maneras como el Gobernador de Terenate tuviese treguas con el Rey de Gibolo para urdivitraiciones, y escribió una carta al Rey de Gilolo, regándole matase á los castellanos, y que le daria muchos tiros de pólvora gruesos y escopetas $y$ otras muchas cosas:y el Rey como mas leal y mas doto que no él, le respondió alocontrario de lo quéél pensaba, y embiola al capitan general, la cual tiene guardada aunque está en Abalayo con la firma det dicho D. Jorge: y no contento con esto, aunque sabia que cada vez que venia alguno de los suyos á querer hablar alguna cosa, con solo alzar un paño blanco los acosciamos y oyamos y aun algunas veces sin tener seguro; y una vez que fué á Terenate el capellan
por se confesar, le prendió y tiene preso, y á un criado que fue del contador Tejeda que ibacoń él, y aunque le hemos prometido cuatro portogueses por ellos, no nos los ha querido dar. Asi estamos sin olérigo muchos dias há y son muertos de enfermedad, despues que está preso, tréce sin confesion que ha sido mucho daño, y por muchos requirimientos, y protestos asi para con Dios como con $\mathbb{V} \cdot$ M. y denunciándole por descomulgado por prender al clérigo ý perturbar los oficios divinos yy ser causa. de morir los hombres sin confesion, no ha aprovechado ninguna cosa.

Los rimas de los enfermos que hemos tenido aqui, han enfermado en Gilolo, que este año ha sido alli muy enferma la tierra, que fue año muy frutuoso: y es como suele ser en esas partes todos los masiaños fractuosos, aunque es cierto que la primera vez que adolescieron siete ú ocho juntos, pensamos que les habian dado yérbas, porque estaban entonces en treguas con los de Terrenate: mas luego se ha visto ser la causa la enfermedad del año, y aunque adolescen otros despues acá, no osamos dejar al Rey de Gilolo, porque nos ha sostenido aqui la amistad que con nosotros tiene, y es muy leal al servicio de V. S. M., y nos ha hecho mucha honra en la gente que ha mantenido allá, tanto que ha muchos dias no tuvieramos que comer de/les mercaderias que valen en la tierra, si él no nos hubiera mantenido, y V.S. M. le debe escrebir, dándole las gracias de lo que ha hecho y hace por nosotros; que aunque despues de Dios por nosotros no está destruido, por la necesidad que dél tenemos asi por lo que hace como porque no sea contra nosotros, le queriamos tener muy contento ; y por mi digo que ruego cada dia á Dios pors su salud, porque es muy viejo y guueso hombre y enfermo, que si muriese, hay tantas parcialidades; entre los caballeros, que no se lo que seria, porque son muchoside parte de Terenate, $y^{\prime}$ en survida no se
 of El pañol y. mercaderias de laton $y$ cuchillos $y$ vidrios $y$ matamundo y abalorío que trujimos, es todo vendido y para en la tierra no inos queda cosa por que nos den un piz, sino es algunasiolandas y manteles alimaniscos y un fardel de lienzo de Roan, que todos los otros lienzos son gastados, que como los lienzos de algodom que traen los portugueses y los que se hat cen en la tierra valen tan barato, aunque estos de lino lés tengan mucha ventaja y len los precios se les puso en lo que era razon, han tenido tales maneras los de la tierra, porque nos veian en uecesidad de pizis, que no dan por ello la meitad del precio que en los principios se hizo con ellos: asi que hay para tan poco tiempo que podamos comer con lo que tenemos,
si V. S. M. no nos socorre, que temo nos veamos en necesidad, aunque si algund trato pudiesemos tener, bien habria para nos sostener mas de un raño, porque el cobre se ha guardado, y no lo he quarido dar á los compañeros, porque luego lo da rian por un piz, yiaqui no se podia gastar sino muy poco dello, y se perderia mucho en lo dar sino fuere por justo precio, porquées niercaderia muy buena para acáisabiendo se nes gociar, y confio en Dios habrá trato para ello y toda lo demas: st Porque de una tierra quel seullama Gajú, que es á setenta leguas de aqui, que el Rey de alli es amigo deste Rey, que es tanta tierra da suya coma lo de Terenate y Tidori, han venido agora dos paroles que envió el dicho Rey con trescientos hombres á sabar deste Rey de Tidori como estaba, porque habia sabido como los portogueses le habian quemado y robado la tierra, yeque despuesinosotros le habiamos restaurado en la tierra, que le embiaséá decir la verdad, porque él y y todos los de su tierra habian de morir en su favor: y tambien se nos ha dicho en secreto que se cree le quiere dar una hija suya por muger. Es tierra en que hay veneros de hierro á la misma manera de Vizcaya, y la principal cosa que traen por mercaderia son espadas y machetes al fuero desta, tierra. y otras cosas de poca importancia qué sononecesarias en la tierra: dicen tienen muchos puercos y cabras y arroz. Valen las dichas espadas y machetes tan de balde/como en Castilla y con ellos se ha comenzado á gastar alguna cristalina de menuda y de alt gun matamundo y abalorio que nos habia quedado, que desto no lo gastamos sino en aros para bastimento de la fortaleza, que es lo que mas quieren é con lo que mejor se compra en Camajo, adonde enviamos por ello: lo cual se renueya cada un eño, que si desta tierra de Gajú ó de otras viniesenaí negociar, ayudarnos hia do uno á lo otro. Dios poresí infinita misericordia lo haga, como bien lo habemos menesterini nos. ormpon

Los precios que acá valen las mercaderias y las que se deben enviar para estas tierras ino esoribóá V. S. M., porque lo hago á los oficiales de la casa de da especeria, particularmente de cada cosa asi dellas como de otras cosas, puesstiene cargo de do proveer; y si Y.S. M. óel su muy alto Consejo la quiere ver, consta ó con su treslado irá el treslado de la cearta quedes entvió con Gutiere Tumon, el cual llevada una carta para V. S. M Y Alvaro de Sayavedra, capitan que vino dela Nueva España, la otra para que las dé á los oficiales de la cibdad de Méico, porque las enyien con sus cartas, que por ellas digo como muy Leal vasallo de V.S. Miny como persona que sé bien de todo ello, la verdad de todo lo que pasa.

Hernando de la Torre, capitan y Gobernador que agora es en estas islas de Malucos por V.S. M., no ha querido escrebir áV.S. M. juntamente con los oficiales y aunque ha sido requerido á ello, porque no sea imputada á mi ni á ellos la culpa dello: ni ha querido enviar mensagero que juntamente á él y á ellos pareciese fuese persena que la verdad de todo lo que acá pasa y ha pasado dijese; y ha proveido á Gutiere de Simé no sé la causa, si no porque si algunas cosas han pasado acá contra las instrucciones de V. S. M. desculpe á los dos al uno por causador con otros consortes, $y$ al otro por consentidor como persona que no miraba mas de lo presente: V. S. M. pero vea como se sepa la verdad de todo.

Lai relacion de todos los que son muertos de la gente que vino en esta armada invio por extenso á los oficiales, que son mientra anduvimos juntos con las otras naos $y$ despues ochenta personas; los 6 r de su muerte natural, $y$ los nueve que se ahogaron cuando dió en tierra la nao Santispiritus, y nueve que han muerto los portogueses $y$ de lugares de Terenate, y uno que ahorcaron, porque fue en la muerte de Don Jorge Manrique, y mas el portogués y gallego que sejusticiaron por que habian tomado el batel á la carabela que vino de la Nueva España, y un negro de la dicha carabela que se iba á Terenates;

Quedáronse tres en la Gomera; hanse ido á los portogueses cinco, que el uno llevó consigo uno de los portogueses presos y otros dos que se fueron de los dichos portogueses.

Quedamos aqui 73 hombres, que los siete son de los quevi-2 nieron de la Nueva España, que hay siempre hartos enfermos, y tres pajesiy un marinero y ocho esclavos que han venido: de Terenate de los portogueses.

Tenemos aqui una fusta y un bergantin que se ha hecho en Gilolo, $y$ ha ayudado para hacerlas el Rey de Gilolo, y mas la fusta que se tomó á los portogueses, que si tuviesemos gente para las armas y para quedar á guardar este lugar de Tidori, procurariamos de buscar de comer, aunque hay algunos que dicen, cuando van á tomar algun lugar de Terenate, porque nos toman los desta isla y de Gilolo, que para que han de entrar, á tomar ninguna cosa, pues en llegando aqui, lo tengo de pedir yo paral partirlo conforme á las instrucciones de V. S. M. y otras muchas cosas; $y$ lol que se ha tomado Dios sabe como vienenl á declàrar paralo asentar y repartir, que none solamente se contentaban en decir que no habia V. S. M. de Hevar parte de lo que se tomaba, sino Gutierre de Juno portador desta ó de su treslado, una vez que le envió el capitan ge-neral por capitan á tomaroun lugar de Chaba con el Gober-2 nador desta tierra, puso por obra lo que habia dicho y afir mado; y: partió con los compañeros que llevaba todo lo que:
cándalo, como otras veces ha puesto, que si no hubiera otros mas concertados que El, pudiera haber muertes de hombres y ser causa de perdernos todos, y aun en el mismo lugar de
niere
y po Chaba dijo tan descortesus palabras al dicho Gobernador, que porque el capitan no le castigaba estuvo con tanto enojo muchas dias, que si no nos hubiese menester como nosotros á él; no sé lo que nos sucediera, que con favor que tiene del capitan cada dia mata de palabra uno de los oficiales, porque no le damos y hacemos lo que él pide, y lo principal porque lo dice, es porque se le tomó lo que habia tomado en Chaba para repartir con todo lo otro conforme á las instrucciones de V.S. M.: que aunque todo [o que se ha tomado no creo vale tanto como la galera y artillería y otras cosas que en ella se tomaron, juntándose muchos pocos hacen cantidad, que to que mejor setoma es unas campanas que traen en los paroles, y las estiman mucho si son algo grandes. $\quad$ oq 2010370 min nerl 51

En once de Abril de $1 / 528$ prendió Hernando de la Torre capitan general que agora es por V.S. M. en estas islas de Malucos, , Hernando de Bustamante, tesorero de la nao Santispiritus que: al presente $\dot{y}$ agora es contador, por una informacion que contra él hizo secretamente, $y$ aunque le ha soltado muchos dias ha, nunca le ha dado los libros, ni escripturas de defuntos hasta en 18 de Abril deste presenté año de i 529 años, por donde se han dejado de hacer muchas cosas de las que se chabian de hacer, y lo que se ha hecho no se ha asentado en los libros, para poder dar cuenta de todo á V.S.M. por los tener el capitan general sin asentar en ellos ninguna cosa de lo que pasaba: V.S. M. no dé culpa al dicho contador ni á ninguno de los oficiales, si tan largamente como debemos no escribimos, porque no hay culpa ninguna: y para saber la razon de todo lo que ha pasado despues que murió el comendador Loaisa, capitan general de V. S. M. asi sobre hacerse los capitanes como despues de hechos lo que hicieron; V. S. M. mande quien haga justicia y cumpla sus instrucciones para que todo se haga como cumple al servicio de V.S.M.

En compañía de Gutierre de Juno embia el capitan general á Manuel Fernandez Lobo, portogués,que es uno de los qué se prendieron en la galera y mas hombre de bien, para que de cuenta de todo lo que ha pasado con los portogueses asi antes de nuestra venidarcomo despues, porque se ha hallado á todo y dirá la verdad dello como hidalgo y y persona honrada que est. Y tambien se embian otros dos portogueses marineros de los dichos presos á la Nueva España, asi por ir en esta carabela que allá va, como porque vengan en los navíos quede allá vi-
ron
de Sa
cerca
porq
saber,
trasla
llamo:
armac
tomad India: que as preso
y lueg
fi así
mos es
otra;
En
fi gru
muerte
hacian
castigac
pasan
Aq
del Gol
que se 1 só, $y$ de Brito c: dori co que el t neral á que han V.S. El r viar cor que com nalió tal blazon
4 carab
En 1 España, tobas y

TOM
nieren, porque hemos sido informados no hay allá marineros Y por no dar otros dos de los pocos que ací́ quedamos.

Que despues de lo dicho, en 27 de Abril deste año trujeron muerto de Gilolo á Juan de Osuniga, grumete que fué de Santispiritus.

De los pueblos y fortalezas que tiene el Rey de Portogal cerca destas tieras y lo que hay en ellas, no escribo á V.S. M. porque de todo está informado y de lo que yo ací he podido saber, escribó largo á los oficiales de V. S. M. como por el traslado de su carta dellos verá ; y asimismo de como no hallamos aqui ninguna cosa de lo que habia quedado aqui del armada de Magallanes ni ningund hombre, que todo lo habian tomado los portogueses y habian llevado siete hombres á la India, que el uno era Espinosa, el cual dicen los portogueses que aqui han venido, que era ido á Portogal; y que estando preso V.S. M. le habia enviado á pedir al Rey de Portogal $y$ luego le habia enviado, $y$ aun le habia hecho mercedes que ii así es, V. S. M. estará mejor informado que lo de acá podemos escribir, porque unos lo dicen de una manera, $y$ otros de otra; y el dicho Manuel Fernandez dirá lo que dello sabe.

En primero de Mayo del dicho año murío Juan de Gorif grumete, que segund se ha sabido algunos de los que than muerto asi aqui como en Gilolo han muerto de yerbas, porque haciar demasias á los indios, queuporque vian que no eran ustigados castigábanlos ellos desta manera, que de pláticas que pasan entre los indios se ha sabído la verdad.

Aqui se halló una carta de Juan de Campos en poder del Gobarnador que es hijo de el Rey Almanzor, bastardo que se llama Guichilrrade, por la cual declara lo que aqui pa$w_{0}, y$ de como le prendieron los portogueses, siendo Antonio de Brito capitan alli, y á otros seis que con él estaban aqui en $\mathrm{T}_{\mathrm{i}}$ dori con la hacienda que aqui dejó el capitan Juan Sebastian, que el treslado della vá con las cartas que envia el capitan ge-neralá V.S. M. y asi mismo algunos requirimientos de los gue han pasado entre nosotros y los portogueses por donde V. S. M. verá lo que ací ha pasado.

El navío que se hizo aqui, no se pudo aparejar para le enviar con esta carabela ó por el cabo de Buena Esperanza, porque como se hizo de prisa $y$ de mano de oficiales nuevos, no alió tal que se pudiese navegar en él, porque la mas de la tablazon se podrízió: asi que por sacar la clavazon para adrezar la carabela se quemó.
En la carabela nombrada la Florida que vino de la Nueva España, se han cargado cincmenta y ocho quintales y tres artobas y veinte y cuatro libras de clavo de girolle neto por TOMO y .
nues do $I$ los oficiales de V.M., que por V.S. M. no quiso ni pudo cargarlo, llevando lo que dejó cargar sin querer hacer nìnguna cosa con consejo del capitan y oficiales; y dello se dá aviso á los oficiales de V.S. M. que están en Méjico para que cobren los derechos dello.

En tres de Mayo de 1529 años murió Jorge Fernandez vecino de Avila, que vino de la Nueva España, y no hay que mas decir á V.S. M. sino rogar á Dios la vida y sacro estado de V.S. M. por muchos tiempos prospere con acrecentamiento de muchos mas reinos y señoríos hasta ganar la casa santa de Jerusalen. Cerrada en 3 de Mayo de 1529 años. = Sacra Católica Cesárea Magestad. = Muy humildes y oleales vasallos que los sacros pies de V.S. C. C. M. besanə $=$ Hernando dé Bustamante. $=$ Diego de Salinas.

## 

 Núm. XVII.
(2b) zon7atic,
Consulta hecha a S. M. por ol Corise jo de Indias sobre inviar desdo Colima, en las costas de Nueva-Esparia; dos carabelas para saber del suceso de la armada - de Loaisa, y de la que el Reíy de Portugal enoió al rio de la Plata b́o. (Original en el Arch. de Ind.en Sevilla, Leg. I. de Consultas do 1519 a $155^{2}$ ).

Sacra Cesarea Católica Magestad: La carta que de Grunedala en Io de Abril $V$. M. nos mandó escribir en respuesta de lo que deste Consejo se le habia escrito, recibimos; y porla memoria que V. M. tuvo de mandarnos responder, le besamos los pies y las manos.

En lo de fray Francisco de Arevalo, que estaba nombrado para obispo de la Trinidad, se hará lo que V. M. manda.
V. M. manda por su carta, que comunicado con el arzobispo presidente del Consejo Real, se buscasen personas cuasles conviniesen para perlados en las provincias de las Indias, donde no estan provehidos. Asi se hizo ; y las personas que al presente parece que $V$. M. siendo servido debe mandar proveer son: para la Tierrafirme el maestro Honcala, canónigo de Avila, catedrático de teología de Salamanca: para la provincia de Honduras y cabo de Higueras fraý Alonso de Talavera prior de Prado, de la orden de S. Gerónimo, el cual el cap ${ }^{1}$ tulo general nombró para ello por mandado de la Emperatriiz
la demarcacion de Portugal, sino que en todo guardasen lo antigua $y$ nuevamente asentado y capitulado por los Reyes católicos, y por V. M. con los Reyes de Portugal; y los capitanes que en estos navíos fuesen llevarian su instrucion pública conforme é esto, que si en algunas de aquellas islas y tierra hallásen al comendador Loaisa y gentes de aquella armada, ó de las carabelas que el dicho marques del $V$ alle por mandado de V. M. envió en demanda della, los recibiesen en sus navíos y los itrujesen á los reinos y señoríos de V.M.: y desto, muy poderoso Señor, podrán resultar en servicio de V.M. las cosas siguientes:

Lo primero, cumplirá V. M. con lo que debe á su Reale persona y dignidad imperial en beneficio y redencion de sus súbditos que sirven y estan cabtivos por servir á V. M., y con este socorro podrian ser libertados: lo cual no se espera, á lo menos no es seguro, por mano del Serenísimo Rey de Portugal, á quien no conviene que V. M. Menga entera noticia de las cosas de aquéllas partes.

Lo segundo, que por la relacion del comendador Loaisa, si fuese vivo, ó de cualquier de los otros de aquellas armadas de los que en estos navíos faesen, podria V. M. ser enterado. y verdaderamente informado de los dichos Malucos y de sus comarcas, y de lo que importa á vuestra Corona Real de Castilla conservar aquello, y la manera que adelante se habia de tener en la contratacion de aquellas tierras; y para mejor deliberar si converná á vuestro Real servicio tornar al Serenísimo Rey de Portugal los dineros que dió por la capitulacion de los Malucos, ó hajer nuevo y mas provechoso asiento cerca dello, to cual sin esta informacion no se podria asi bien acertar.

Asimismo podria ser, que cuando estos navíos que agora fuesen llegasen á los Malucos, hallasen en tal disposicion al comendador Loaisa, ó algunas de las gentes de las dichas armadas pasadas que conviniese 'á vuestro Real servicio, que se sostuviesen en aquellas partes todos,ó algunos dellos hasta lo referir á V.M., para que informado mandase en todo ello proveer lo que mas fuese servido: y la ejecucion y cumplimiento deste capítulo se podria confiar de solos los capitanes destos navíos, y aun por instrucion sellada que no se hobiese de abrir, sino cuando hallasen vivos al dicho comendador Loaisa, ó algunos de las dichas armadas.

I demas destos provechos que pueden resultar de la ida destos navíos, podrian en aquella navegacion descubrir algunas islas, ó tierras en los límites de Castilla de que redundase. ... ...... á vuestro Real servicio. Suplicamos á V. M. lo man-
do ver $y$ respondernos aquello de que mas sea servido.
V. M. los dias pasados nos envió á mandar que la Émperatriz nuestra Sénora, sin que pareciese que V. M. lo sabia, escribiese al embajador de Portugal, que hablase al Serenísimo Rey que no enviase á la costa del rio de la Plata, pues está descubierta por las armadas de V. M., y que si el Rey no viniese en ello, $y$ conviniese hacer algund requerimiento, lo ordenasemos y enviasemos al embajador para que el lo hiciese. Luego que recibimos la letra de $V_{.}$. M., lo comunicamos conél arzobispo. presidente del Consejo Real; y pareció que porque ya el armada era partida, y no habia inconveniente en dilatarse algunos dias, que antes que se enviase el requerimiento, escribiese S. M. al embajador sobre ello, y le escribió lo que V. M. verá por el traslado de la carta que vá con esta. El embajador habló al Rey, y responde lo que V. M. verá por su carta. Vista esta respuesta por Nos, juntamente con el presidente se ordenó el requerimiento que nos pareció que convenia que se hiciese para conservacion del derecho de $\overline{\mathrm{V}} . \mathrm{M} . ;$ y teniendo el correo para despachallo, fuimos á dar parte á la Emperatriz nuestra Señora dello, para que S. M. toviese for bien de escribir conforme á ello, y despues de haber hecho á S. M. relacion del negocio, respondió: que le parecia que antes que se enviase á hacer el requerimiento, se hiciese mas complimiento, y que S. M. queria escribir de su mano al Rey, y asi á la hora envió S. M. correo volante con su carta, sin que nosotros enviasemos cosa ninguna, y S. M. tiene confianza que con su carta se remediará; y si la respuesta no fuere conforme á lo que conviene, efetuarse ha lo que V. M. envió á mandar.

A Alonso de Baeza se acudió con lo que vino á la casa de Sevilla de los empréstitos, como V. M. lo manda; y en lo que toca á los ochocientos ducados que el obispo de cibdad Rodrigo recibió ya en sus cuentas, entendemos con todo cuidado, Y en siendo acabado, haremos dello relacion á V. M.

Manda V. M. que le hagamos saber la cabia de la prision de Sebastian Caboto. El fue preso á pedimento de algunos farientes de algunas personas, que dicen que es calpado en sus muertes, y por otros que desterró, y tambien á pedimento del fiscal, por no haber guardado las instruciones que llevó: y asi fue preso, y dada la corte por cárcel con fianzas.
F. . . . . . de Heredia es un potlador-antiguo de las Indias: deseoso de servir á V. M. y por lo mostrar, hase ofrecido de hacer en la costa de Paria una fortaleza para desde alli con ciertos religiosos, contratar con los indios de aquella provincia por via de comercio, hací́ndole V. M. el asiento que se tomó con Antonio Sedeño para la poblacion de la isla de la

334Trinidad, y aquella fue aprobada por V.M. y al Consejo pat rece que es cosa que se debe hacer, porque en esto ni ha de haber encomiendas de indios, ni hacer esclavos. Por ser cosa niueva no se despachó sin consultallo á V. M., y para que de allá se vea', vá con esta el traslado de la capitulacion de Sedeño: V. M. mande en ello lo que fuere servido.

Francisco Falero, hermano de Rui Falero, dió en este Consejo esta peticion que á V.M. enviamos: y porque este y su hermano, como V. M. sabe, vinieron de Portugal á servir á V.M., y de su venida redundó tanto servicio á $V$. M., que aunque ellos no fueron al descubrimiento de la especería con Magallains, no fue por su culpa, sino por mandallo $V$. M., y entonces hizo V. M. merced á este Francisco Falero de 350 maravedís en la casa de Sevilla, con los cuales no se puede sustentar, al Consejo parece, atento lo dicho, y á qué este tiene habilidad y persona para servir , que siendo V. Mi servido le haga merced de crecerle los 350 maravedís con otros 150 maravedis, que sean por todos 500 maravedís, y mas que $V$. M le mandase hacer un asiento de contino en esta corte, para que lo tenga como los otros continos, que demas de ser él satisfecho de lo que ha servido, habrá cosas que cada dia podrá aprovechar en cosas de cosmografia que se ofrecerán en este Consejo, como de presente lo hace. De Ocaña diez y seis de Mayo de mil quinientos treinta y uno. $=\mathrm{DeV}$. M. muy humib des vasallos y criados que sus Reales pies y manos besan. $=\mathrm{El}$ doctor Beltran. $=$ Licenciado Juan de Carvajal. = El doctor Bernal.

## Núm. XVIII.

Cartas de Hernando de la Torre al Rey de Portugal, al Emperador y á otros seriores, sobre algunos sucesos del Maluco hasta el mes de Marzo de 1532. (Colec. de Muñoz, orig. en la Torre do Tombo, gav. I5, mazo 10, núm. 4).

Al muy serenísimo y muy alto y muy excelente é muy poderoso señor D. Joan, Rey de Portugal, de Hernanda de la Torre, de Maluco.
(Tal es el sobrescrito de la carta original, gav. 15, mago 10, ním. 4.)

Hernando de la Torre, servidor y vasallo natural de S. M.
y su capitan general y gobernador en estas islas de Maluco $y$ sus demarcaciones, tuve á bien dar cuenta á V. A. como llegué á estas islas en $1 .^{\circ}$ del año 527 , con sola la capitana de siete naos que salieron en 25 al mando del general Garcia de Loaisa, comendador de S. Juan, el cual murió desta parte del Estrecho. Cuando acállegamos, era capitan y gobernador Martin Ińigues de Carquizano. Hallamos una fortaleza de V.A. y por capitan della un D. García Enriquez, el cual nos envióá recibir fuera destas islas con su armada de una fusta, un batel y dos carabelas, y mucha cantidad de navíos de la tierra, con intencion de nos tornar á echar á fondo. Mas nos hizo tal tiempo, que no dió lugar á su propósito, y fuimos á Tidori. $\mathrm{Pa}-$ sados como quince dias, vino dicho Enriquez con una fusta y un batel y un navío de remos y otros muchos de la tierráá nos echar la nao á fondo, y asi nos dieron combate de bate-ría tres dias: por lo cual, y porque venia muy trabajada, se fue á fondo. Mientras vino Iniguez, y en todo el tiempo que le he sucedido, siempre nos han hecho guerra, hasta que habrá dos años y medio nos echaron de Tidori. Recogime en esta tierra del Rey de Gilolo, y han seguido dándonos guerra los capitanes de V.A. D. Jorge de Meneses y Gerónimo Pereira. Quéjome de todos que nos han maltratado de obras y palabras, como dirá Pedro de Montemayor, Hevador desta. Despues que salf́ de Tidori, entre la fortaleza de V.A. y los Negros de la tierra, en tiempo de D. Jorge de Meneses, Quichil de Reves, comolera gobernador y gran señor en estas partes por el favor de portugueses, crecióle la soberbia y quiso matar al capitan dellos con todos los portugueses, tomar la fortaleza, y hacerse Rey de todo Maluco. Pero fue descubierto por una muger de la tierra. Prendióle D. Jorge y otros principales: dióles ciertas preguntas y confesaron. Quichil nada confesó, D. Jorge mando traer el Rey, ques pequeño y otros cuatro hermanos suyos á la fortaleza, y luego hizo degollar á Quichil por ante todos los indios de la tierra. Espantados y escandalizados dello los indios, empezaron á levantarse sin querer dar mantenimientos á la fortaleza. A cabo de pocos dias Hegó Gerónimo Pereira con una galeota y otros navíos: prendió á D. Jorge y preso le envió á la India, con que se sosegó la gente. Pedianle á su Rey para que les rigiese la tierra: él lo prometia y jamas cumplia, por lo cual la Reina y los pricipales ordenaron hacer una traicion desta manera. Señaláronse un primo del Rey con seís hijos de principales para entrar en la fortaleza, matar al capitan y los que hallasen dentro. Toda la gente estaba emboscada en la montaña é yerbas, que son muy grandes cerca de la fortaleza y puerto de Cristianos. Asi lo co-
metieron, que cuando toda la gente estaba comiendo en sus casas, entraron los siete compañeros, como que iban á ver al Rey, con sus puñales escondidos, y adentro mataron al capitan y tres criados, que no habia mas en la fortaleza. Fue sentido por los portugueses, y acudieron allá primero que llegasen los indios de la emboscada: de manera queno pudieron hacer nada, y mataron otros dos ó tres portugueses, y estos á muchos indios. Robaron las haciendas y quemaron las casas de muchos portugueses, y huyeron despoblando el lugar grande do habitaban Rey y Reina. Adelante lejos de dar mantenimientos hacian guerra: alborotaron y levantaron al Rey de Tidori, ́́ los gobernadores de Maquian y de Motil y otros muchos, dándoles haciendas, porque no diesen de comer á los portugueses, y á mi dádivas y promesas de darme la fortaleza y la tierra y poner los españoles sobre la cabeza, si acababan con portugueses, porque hiciesen lo mismo. Visto por el Rey de Gilolo lo que pedian, quiso oir mi parecer y consejo, y yo se lo dí de que les diese mantenimientos y cuanto hubiesen menester. Y aun vino aqui una galera con cartas del capitan Vicente de Fonseca para el Rey y para mí, haciéndonos saber oómo habia pasado, y como por muerte de Gerónimo Pereira le habian hecho capitan \&cc. Llevó de aqui muchos mantenimientos en dos veces que vino la galera. Luego yo y el Rey tomamos la mano de los poner en paz con los indios de Ternate, con que les diesen su Rey. Contentáronse los indios, y se obligaron á pagar lo robado, quemado \&cc. Gran parte ha sido ser el capitan Fonseca tan bien quisto con los indios y con portugueses y castellanos, para quedar en pie la fortaleza. No hicieran asi las paces Meneses ni Pereira , á quienes todos aborrecian. Ademas Fonseca ha hecho paces con este Rey de Gilolo para siempre, lo cual nunca pudo alcanzar capitan ninguno de aquella fortaleza.

En tiempo que D. García Enriquez estaba en Ternate, y D. Jorge de Meneses era capitan, tuvieron diferencias escandalosas, y y. D. García prendió á D. Jorge; por lo cual se ausentaron treinta hombres de los amigos de D. Jorge à la montaña, de dó me enviaron á pedir por Simon de Vera y Pedro Fernandez, les admitiese en mi companía, dándoles seguro que podian volver á su fortaleza cada y cuando mandase en ella su capitan. Otorguéles cuanto pedian por parecerme justo: en efêcto, soltaron. $a^{\text {D }}$ D. Jorge, y se fueron allá.

Creo haber hecho algun servicio á V. A., y ruego, si algun tiempo Dios me lleva por esas partes, medie V.A. con S. M. en mi favor. Desta muy leal ciudad de Gilolo, $\mathrm{a}^{\mathrm{I}} \mathrm{I}^{\circ}$ de Marzo de $1932 .=$ Fernando de la Torre.

A D. Alvaro de Zúnitga, hermano de Clemente de Aguilar,


Fuí criado de vmd., y despues que me despedí, el comendador Loaisa, con poca atencion á la recomendacion de vmde, me hizo poco favor en sueldo Y partido. Partimos de Corufia, víspera de Santiago, y llegamos al Estrecho en Hebrero de $\varsigma 26$. Alli se perdió una nao, que era la segunda de las siete, y por poco no se pierde la capitana en que ibalyo. Otras dos naos grandes se nos tornaron del Estrecho: de manera; que quedamos con la capitana dos carabelas y un patax. Desembocado el Estrecho, siguiendo la via de Maluco, á pocos dias nos derrotamos unos de otros, y quedamos solos cón la capitana. Luego adoleció mucha gente, y murió desa dolencia el Comendador, y dejó por capitan á J. Sebastian del Cano, que venia por capitan de la nao que se perdió en el Estrecho; y/asimismo murió dende á pocos dias, y dejó por capitan en su lugar á Toribio Alonso de Salazar, que venia por contador de las carabelas, y este vivió unos cuarenta dias; y sobre este hicimos otro capitanen su lugar, que se llamaba Martin Iniguez de Carquizano, que venia por Alguascil mayor del armada. Con este llegamos á estas islas de Tidori $\subset$ éslas de Maluco ${ }^{\prime}$ n.$^{\circ}$ de Enero de 27 , el cual estuvo alli en el cargo seis meses, $y$ yo fui su teniente; y á cabo deste tiempo murió, y en su lugar sucedi yo con el mismo cargo de capitan general gobernador. Hemos pasado mucho, asi por mar como por estas islas con muchas guerras con portugueses que estan en una fortalcza $y$ mucha gente en ella, siempre con hambre y peligros, esperan ${ }^{-}$ do el socorro de S. M. Deir2g hombres que en la capitana veniamos, y mas otros 25 , que despues vinieron en una carabela que envió Hernando Cortés de la Nueva-España, la cual despaché y envié por dos veces por el camino que habia yenido, y nunca pudo pasar, no hemos quedado mas de 25 hombres, y estamos en tierra del Rey de Gilolo, que es gran servidor de S: M., y nos sostiene-con su hacienda. Los portugueses nos echaron por armas de Tidori, donde teniamos una fortaleza de piedra seea, y toda la artillería y hacienda que teniamos para nuestro mantenimiento, y dos fastas, que la una se la habiamos tomado á ellos. Solo nos dejaron un bergantin pequeđio que este Rey de Gílolo nos fiabía dado, y en él me recogí con los compañeros que conmígo quisieton in, que frieron bien pocos, que los otros se quedaron con los portuguesess Al presente tenemos paces con los portuguieses, porque los indios

Tosso v.
de la tierra nos han querido acabar á todos, asi á ellos como á nosotros, porque veen que no nos viene socorro. Y como lo supimos, nos hicimos amigos y nos juntamos á ellos. Y yo hice con este Rey que fuese amigo de los partugueses, y asi lo somos agora todos. Mas los Reyes y SS. de las otras islas todos son á los portugueses y contra nosotros para que salgamos destas islas; y si á ellos ólá nosotros no viene algun socorro, nos han de matar ó echar muy presto. No escribo las otras cosas, que son tantas, que ciertamente pienso que nunca hombres pasaron tantos trabajos ni hicieron tantas cosas como hemos hecho los pocos que hemos estado en estas partes. Hable vuestra merced á S. M. que venga socorro, ó mandado de lo que debo hacer \&ce.
Id. à D. Pedro de Avila (En la misma fecha 1 , 48, 60.) Nada añade sino repite la misma peticion.
Id. A. D. Alvaro de Zúniniga, duque de Bejar, conde de Bañares, alguacil mayor y contador mayor de Castilla. (En la : misma fecha $1,48,57$ ) añade:

Que su amo D. Pedro de Zúniga, sobrino de su ilustrísima Seinoría, á quien sirvió dos años y mas, á peticion suya le recomendó al comendador Loaisa estando en Madrid, con quien fue en la armada \&c. Repite da peticion que en las otras.

## Id. ä S.M. (En la mismalfecha $1,48,59$.) nos oz

Tengo oportunidad de escribir á V.M. por la India de Portugal, la que no ha habido por otra via, pues el navío que vino enviado por Cortés, dos dyeces lo envié, y tornó. La segunda, cuando volvió, ya no estabamos en Tidori, de dó nos echaron los portugueses, que ha mas de dos años estamos aqui sostenidos por este Rey gran vasallo de V. M., pero pasando grandes trabajos siempre con esperanza de socorro de V. M. En estos dos años han pasado muchas cosas contra los portugueses de Ternate; porque el capitan D. Jorge de Meneses mato al mayor señor destas islas, Quichil de Reves, por sospechas é indicios que los queria matar y alzarse con la fortaleza; y como le mató, recogió el Rey de Ternate, que es mozo en la fortaleza, y á tres hermanos spyos. Y con todo esto se levantaron todas las islas á ellos para no les dar mantenimientos, ni conversar con ellos. En este tiempo, á cabo de dos ó tres meses, vino otro capitan de India con una galera y un naýo, y obra de sesenta á setenta portugueses, con lo cual los indios se aman-
saron, y dieron de comer y otras cosas necesarias, X la Reina de Terrenate cada dia pedia su hijo, para que mandase la, tierra, y el capitan trayéndola en palabras, ella ordenó con toda la gente de matarle y á todos los demas, y tomar la fortaleza. Y asi lo pusieron por obra desta manera: que un primo del Rey de Terrenate y otros sés hijos de hombres princípales se concertaron de entrar en la fortaleza, como que iban á ver al Rey, con sus puñales secretamente: asi entraron y mataron al capitan y á otros trés ó cuatro portugueses, que hallaron; ; y á esta revuelta tenian ya la puerta de la fortaleza cerrada, y la gente de la tierra toda emboscada entre los árboles y yerbas, gue son muy grandes. Empero no pudieron acudir tan presto á entrar en la fortaleza, que ya no fuesen recogidos algunos portugueses, con que no salieron con su intencion, mas mataron al capitan y otros siete ú ocho-portugueses. Los negros que entraron á matar al capitan, no escapó ninguno que todos murieron, Y otros muchos de fuera; y quemaron la mayor parte del pueblo de los portugueses, y robáronles las haciendas. Esto aconteció vispera de Pascua del Espíritu Santo, año de 31 . Luego no les daban mantenimientos, antes procuraban echarlos de la fortaleza. Yo viendo esto, no sabiendo que hacer, estando con mucho temor de muerte, por la poca gente que tenia 6 tengo, que serán fasta veinte Y cinco ó treinta hombres, e sin fortaleza ni reparo ninguno, hice todo lo que pude con el Rey de Gilolo para que Ies diese mantenimientos; y lo hubo de hacer, diciendo yo entre otras cosas, que pocos eramos los vasallos y criados de Y. M. para les dar guerra y los echar de la fortaleza que era fuerte, y con muchos portugueses y artillería, y procuré los hacer amigos con los indios de la tierra; y esto no se pudo hacer sin darles el Rey de Terrenate que pedian, y asi se lo dió el capitan, y me lo entregó á mi y a su madre y al gobernador de aqui de Gilolo, que se llama Quichil Bumi. Hecho esto, asentamos paces portugueses y nosotros para todo el tiempo que aqui estuvieramos, y tambien portugueses con el Rey de Gilolo mientras ellos esten. Andamos siempre entre estos enemigos de nuestra fe, tragando mil muertes. Viendo yo esto y la tardanza de socorro y armada de V. M., pedí licencia al capitan de Ternate Vicente de Fonseca para inviar un hombre al gobernador de la India para le pedir diese lugar de pasar í Castilla para dar cuenta de todo á V. M., y tambien le envio á pedir que para sostenernos mientras V. M. envia socorro, me mande emprestar algunos dineros á cuenta de V. M. El que envio es Pedro de Montemayor, de quien, si le dejan ir, podrá V. M. saberlo todo desque partimos de la Coruña; aunque nunca podrá decir lo que hemos
pasado y esperamos de pasar por no desamparar estas tiêrras de V.M. Quedo con gran confianza de socorro y armada, ó recado de V. M.


Carta de Pedro de Montemayor escrita desde Cochin al Rey de Portugal refiriéndole los sucesos ocurridos en el Mahuco hasta el año 1533 . (colec. de Muñoz; orig. en la Torre do Tombo).

Senhor: Pedro de Monte Mayor, vasallo de sua Magestade é servidor de vossa Alteza que ao presente estou en Cochim por è que tinhad duas caravellas huma fusta, è hum vatel, e que havia pouco tempo que ó Rey de Tidor era morto por nome Almanzor, è despois de morto dahy à oito dias os portugezes the queimarao o lugar, e roubarad, e fizerao todo o mal, è dapno que poderà, è nos outros sabendo ò que pasava pozemos por obra mandar por terra recado ao Rey de Gilolo fazendo the saber de nossa vinda, è assi lhe mandamos pedir que nos desse embarcazao pera ò fazermos saber ao Rey de Tidor que he filho d' el Rey Almanzor, que faleceo è sera de idade de quinze annos; elle o poz logo por obra è o capitaó de nossa armada Martin Inheges mandou-seis homés com cartas pera os ditos Reix de Tidor, e Gilolo, è estiveraò laa passante de hum mez sem nos fazer saber couza nenhua do que tinhaò feito de que estavamos muito espantados, è no cabo do dito tempo veio hum paraoo de Tidor, e dous de Gilolo, nos quaes vinhao dous homes dos nossos è alquo homes principaes dos ditos Reix à offerecer se por vassallos, è servidores de sua Magestade, é os nossos nos enformarao do bom aparelho. que el Rey de Gilolo nos queria fazer pera nosso repairo è tambem da boa vontade d' el Rey de Tidor, posto que tinha mao aparelho pera nosso remedio por terem o lugar todo queimado é estarem todos nos matos, è desta vez ficaraò com o Rey de Gilolo cuatro homes nossos pera ajudarem à lhe defender a terra os quaes the forao boos porque tanto que os portugezes souberad da nossa nao determinarao de hir logo com todo seu poder e du Rey de Ternate sobre ò Rey de Gilolo cuidando de o destruir antes que houvesse nosso socorro, è tanto que os portugezes è gente da terra comezarao dezembarcar tomarao hum parao muito grande do dito Rey, è the cortarao muitas palmeiras, eos nossos cuatro castelhanos, que estavao com odito Rey, tanto que aquelo virao foraò contra os portugezes com toda agente de terra, è derao'nelles de maneira que lhes conveo aos portugezes tornarem se a recolher crendo que havia muitos castelhanos, porque à terra he muy fragoza, è despois disto os portugezes pedirao do Rey que lhes mandasse entregar os quatro castelhanos, è que lhe dariao por elles ò que quizessem, è ò Rey lhe respondeo que os nao podia daar porque eraó vassallos do Emperador, è que os nao Fodia dar porque se os entregasse lhos demandarao dispois, e dispois disto os portugezes falarà com os nossos quatro homes, dizendo thes que thes dariao escrapvos, è fazenda, è fariam muito bem, que se fossem pera elles, è pera ò servizo de V. A. è elles lhe responderao, que vinhaó em servizo do Emperador, è que nelle haviaò d' acabar, en entaò se tornarao os portugezes à Tarnate.

Despois que vierao os ditos paraoos de Tidor, è Gilolo, onde à nossa nao estava, que era è porto de Zamafo, nos fizemos à vela juntamente com os ditos paraoos pera hiremos aas ditas ilhas de Maluquo, é por nos daar hum temporal, se perderao de nós, è tornarad à Gilolo, eo Rey os quizera matar à todos por irem sem à nossa nao posto que elles. nao tinhad culpa.

Sesta feira, que forao trinta de Novembro de quinhentos è vinte è seis, amanhecemos junto de huma ilha de Gilolo per nome Erabo, é chegando cerqua de hùa ponta, que haviamos de dobrar, vimos vir a nos hum paraoo no cual vinha hum portugez è em huà canoa, que he pequeno barquo, veio hum mozo pedir seguro pera ô portugez vir falarnos, ò qual seguro lhe foi logo dado è o portugez veio aa nossa nao com o qual muito folgamos, por ser christao ainda que contrario, ea embaxada que trazia era huma carta do seu capitao por nome Dom Garcia Anriques aqual mandava ao nosso capitao, que por quanto elle nao sabia que nao era à nossa è elle estaba nas ditas partes por capitaò de vossa Alteza em huà fortaleza, que tinha, que the rogaba, que'se fosse à ella, è que ahy lhe fariao mui boo tratamento, e dariao todo ò necessario, è que lhe mandasse dizer se elle vinha por mandado do Emperador, è que lhe rogava, que nao fosse à outra nenhua parte porque nao era servizo de vossa Alteza oqual nosso capitao primeiro, que outra nenhuà couza lhe mostrou hum capitulo do regimento, que trazia do Emperador em que lhe mandava, que viesse aas ilhas de Maluquo è fizesse nellas fortaleza, especialmente na ilha de Tidor, é que pois sua. Magestade assi ó mandava, que assi o queria cumprire, è com esta resposta se tornou o messageiro ao qual foi feito todo y boo tratamento, que ser podia, è nos outros indo todavia à avella chegando à huà ponta nos foi ò vento contrario de maneira, que à nao podemos dobrar, è entao nos foi forzado tornar donde dantes partimos, è havendo tres dias que ahi estavamos veio à nos hum portuges escripvao de Feitoria de Ternate, è nos fez requerimento da parte de vossa Alteza, que nos fossemos à sua fortaleza pois estavamos en vossas terras, è demarcazaó, ou que nos fossemos à outras partes, è naò ò querendo fazer, que elles nos defenderiao que nao fossemos à Maluquo, è que pera ello nos estavao aguardando detras de dita ponta com duas caravelas, hùa fusta, è hum batel, è 90 paraoos de terra.

- O capitao Martin Inhiges tomou concelho com todos que era ò que nos parecia que deviamos de fazer, se hiriamos diante ou nos tornariamos atras, porque pera ir à nossa nad esta-

$$
\mathrm{ra}
$$

ge
ba mui velha è se sahissem à nos receberiamos muito dapno, é se nos tornassemos à Hespanha ainda que nao levassemos nada soomente fazer saber à sua Magestade como vossa Alteza tinha fortaleza feita è as ilhas sugidas, que su Magestade lhes mandaria pagar suas quintaladas, è soldos è o parecer de todos foi, que queriao morrer, è ir cumprir ò mandado do Emperador è todos com alegres corazoes dizià̀ que pois ò Emperador dizia mais adiante, que nunca Deos quizese que por elles fosse revogada à tal palabra è esta foi à resposta que todos derao ao capità Martin Inhiges, è entaò se tornou ò mensageiro com esta resposta è dahy à tres dias dobramos à ponta, è tanto que nos viraò os portugezes, se fizeraò à vela è ovento nos refresgou, que nos nao poderam fazer dapno nenhum è assi fomos teer a ilha de Tidor que foi ao derradeiro dia do anno de 526 onde demos muitas grazas à Deos por teremos chegado aofim de nossa viagem.

Eo primeiro dia do anno de quinhentos è vinte è sette comezamos de tirar nossa artilharia à terra: è assentala, pare que, se viessem os portugezes, nos achassen apercebidos, é fizemos un baluarte à maneira de fortaleza de pedra soomente em que com muito trabalho pozemos à dita artilharia, è a gente de terra era com nosco muito conforme, è nos ajudavao de que estavamos muito alegres, è cada dia descarregavamos à nao, porque esperavamos que os portugezes viessem à nos.

Quinta feira dezasete de Janeiro do dito anno de 527 à ameia noite veio huma fusta, è hum batel, è outros muitos paraoos em que vinhao muitos portugezes mui quedos pera se chegarem à dita nosa naò, è a meterem no fundo, e da nossa naò forom sentidos è vistos pela boa vigia, que tinhamos è de terra os vimos tambem vir, è de huma ponta onde nos tinhamos postas duas pezas grozas d' artilharia, tiraraò os nossos à dita fusta que vinha ao longo da terra muito queda, com huma hombarda das duas, que tinhamos em terra, è a nossa bombarda naò fez dapno à afusta pela naò acertar è entao os portugezes tirarao huma bombarda à nossa nao è a erraraò, elogo tornaraò tirar outro tiro, que deo no costado da naò pela banda destribordo, na qual nao fizerao hum boraquo grande, è tiraraò logo outra bombardada, que deo junto da primeira, ò qual tiro matou hum homem na nao è ferio outros tres, è nos de terra lhe tiramos com à nossa artelharia, è nao lhe fizemos dapno.

E sexta feira dezoito dias de dito mes em amanhecendo vierao os ditos portugezes desviados da nossa nao, è comezarao tirar muita artilharia à nossa nao tè ora de comer, è deraò да nao algumas bombardas grosas, que lhe fez muito dapno,
e porem na nossa gente naò se fez dapno nenhum, è nòs nôs defendiamos com à nossa artilharia tirandolhe muitos tiros, mas como à nossa artilharia estaba mal asentada soomente dous tiros dos nossos the acertarao em que the fizemos muito dapno principalmente na fusta de maneira que thes conveo tornarem se detras de huma ponta repairar do dapno que the fizemos, è pera mandar em os feridos a Tarnate, è tomarem seu acordo.
-sh En este mesmo dia à tarde sabendo nòs, que os portugezes estavao detras d' aquella ponta forao quinze homes dos nossos Besteiros, è Espingardeiros con muita gente da terra, ederaò nos portugezes que estavao comendo en terra bem descuidados, è ferirà quatro ou cinquo portugezes, è matarao dous cavaleiros homes da terra de Ternate que vinhao com os portugezes, è os nossos se tornarao sem dapno nenhum, posto que do mar lhe tiravao muitos tiros.
0. Neste dia antes de sol posto duas hofas tornarao os ditos portugezes, è traziao na fusta huma bandeira por proa ao lume d' agoa que significaba sange, è fogo, è se forao aa nao, è the tirarao muitos tiros de maneira que ficou toda aberta, è rota, è tam mal tratada, que nao prestou pera nada.
Yt Sabado 19 do dito mez em amanhecendo tornarao os ditos portugezes è derao na nossa nao outros muitos mais tiros, te hora do meio dia que thes arrebentou hum tiro grosso, è entaó se tornarao à Tarnate, è no dito dia sendo jaa tarde eos portugezes idos vieraò cinquo paraoos, os quaes vinhaò de Gilolo em nosso sucorro, è nos ditos paraoos vinhaè dous homes nossos dos quatro que la estavao, è nostraziao mantimento pera a nossa gente. Em outro dia sequinte vinte de dito mes de Janeiro estando estes paraos junto da nossa nao vimos sahiv da ilha de Motil dous paraos que he tres legoas desta villa de Tidor, c entao se meterao em cada parao dos nossos quatro cinquo espingardeiros, è foraò de mandar os dous paraos que vimos è tomarao os nossos hum delles è o outro the fugio e neste que tomarao os nossos vinha hum home portugez, è vinte è tres escrapvos ó qual portugez com medo dos nossos se lanzou ao maar pera se salvar à nado, è se afogou eo parao era do dito Dom Garcia Anriques; é poderia trazer cem
 - E passado tudo acima escripto sumariamente, determinamos fazer hum navio pera todo fazernos saber à sua Magestade como passaba, è o a parelho pera ó navio era taò maoò que em muitos dias fazian os mui pouqua obra; e a este tempo assenfamos treguas com os portugezes em maneira que elles vinhaò in nos', e nios à elles com este concerto que entre nòs habia è andando desta maneira ò negocio veio pera Maluquo outro capitaò de vossa Alteza pera à fortaleza de Ternate por nomé Dom Jorge de Meneses, ò qual tancto que tomou posse da fortaleza de Ternate dahy a poquos dias nos mandou hum merinho è escripvao è Alcaide moor da fortaleza requerendonos, que nos fossemos das terras de vossa Alteza, ou que nos fossemos à outra fortaleza de Tarnate, è querendonos ir à qualquer parte nos daria passagem; ao qual foi respondido, que se nos daba à fortaleza que nos iriamos pera ella, por nossa, è que doutra maneira que estabamos nas terras do Emperador, è que nellas haviamos de morrer, è assim requereo ó nosto capitam mor Martin Inhiges de Carquizana à Dom Jorge de Meneses que the desse, e entregasse Dom Garcia Anriques capitaò que fora de vossa Alteza em Ternate, por quanto metera no fondo huma naò de sua Magestade, passaraò muitas couzas de parte à parte que serià largas de contar.

Aus onze de Julho de 527 faleceo este nosso capitam mor Martin Inhiges è foi por nos honradamente enterrado en Nossa Senhora do Rozairo, è foi antre nos fama que moreu de pezonha que the mandou daar Dom Jorge de Menezes à qual tambem nos lanzarao em hum pozo è Nosso Senhor nos proveo de maneira que só nosso capitao faleceo, è logo no dito dia elegemos por nosso capitao moor e. Gobernador Fernando de la Torre, è qual do dito tempo the gora he capitao moor de su Magestade, è por seu mandado vem à India, ò qual Fernando de la Torre tem feitos tantos servizos à vossa Alteza como verá por cartas de vossos capitaes, è outra gente, os quaes saò mui manifestos è se naò podem negar, è tanto que ò dito Fernando de la Torre foí elegido por Gobernador, comezou por toda deligencia pera se acabar ò navio, que estaba comezado pera ò mandar com noveis à sua Magestade, è posto que è is pazes antre nos, e os portugezes nao erao assentadas toda via tinhamos conversació huns com os outros, è neste tempo Dom Jorge de Menezes capitao de Tarnate mandou hum homem que recolhemos, è era castelhano elhe foi feito omelhor tratamento que podemos. E da hi à is dias vierao outros portugezes, como costumavao, os quaes traziao materiaes de foge para nos queimarem ò navío d̀ os entregarao na maò da quelle castelhano que se fes fugido pera nos, pera que em anoitecendo os deitasse no navio e assi o fez eos portugezes ò estava ó esperando, è orecolherao è levaramo à Tarnate è assi se nos queimou ò navio de maneira que nà̀ aproveitou mais; dahi à poucos dias houve grande divizao antre os portugezes em Ternate è foi que Dom Garcia Anriques que TOMO V.
d'antes fora capitao, se alevantou e prendeu Dom Jorge de Menezes sendo capitao de Ternate, de que nos à noos outros muito prouve è o teve em ferros è comezou protestar contra elle dizendo que vossa Alteza nao the mandaba que nos fizesse guerra, è que elle naò taò soomente naò obedecia ao mandado de vossa Alteza, em nos la fazer, mas que com traizaò nos mandara queimar hum navio, que com tanto trabalho fizeramos, è dizia outras muitas cousas, mas averdade era que oprendeo, porque ò Dom Jorge de Menezes è teve antes disto prezo em ferros, eo quizera matar.

E tanto que Dom Jorge foi prezo, logo os de sua parte rao muita gente do luhar, èo roubarad, è aò tempo que os portugezes vierad pera combater este lugar, por que os nossos sabiad tenzaò, queimaraò quinhentos quintaes de cravo, qui tinhaò na povoazad, è entao se tornou Dom Garcia, è veio caminho de Malaca è dahi à pouquos dias ò nosso capitao moor mandou alguma nossa gente com outras da terra tomar huma povoazaò grande en Maquian per nome Ginta, è se deu à partido per vassalo do Emperador. El Rey de Gilolo mandon pedir socorro ae nosso capitao moor, eao Rey de Tidor pera combater hum lugar que he de Quichil de Roêr Regedor de Tarnate ò qual lugar se chama Tuboabe è estaa na mesma terra de Gilolo, e Eernando de la Torre lhe mandou 40 castelhanos è oito centos homes da terra nossos amigos os quaes estíverà sobre odito lugar sem opoderem tomar, è estanda com cerquo posto ao dito lugar, è no dito combate virao vir hum navio aa vella è vinha muito ao maar demandar Maluquo, è tres homes nossos castelhanos foraò ao dito navio ver que navio era, è donde vinha, souberao que vinha de Hespanha è que eraò vassallos do Emperador, elhes mostraraò huma bandeira Real de sua Magestade, por onde conhecerao os nossos ser verdade elogo entraraò dentro no navio, è hum delles fiquou hi, è os dois tornarao fazelo saber à Fernando de la Torre è a el Rey de Gilolo como ò navio era do Emperador, de Tarnate sahio huma fusta de portugezes ao dito navio sem saberem que os nossos la à estavaó, esto foí no dia seguinte, è perguntou ao navio donde era, è donde vinha, è responderao lhe do navio que vinhaò de Hespanha a Nova è que eraò vassallos do Emperador, è que vinhà por seu mandado saber de suas gentes, que nas ditas partes estavao, è os da fusta les dixeraò como soomente viera terhuà naò de Castela, aqual se perdera, è que os castelhanos fizeraò hum navio pequeno em que se todos forao pera Castella, é que por cuanto aquella terra era de vossa Alteza requeriad ao capitaò do navio de vossa parte que se fossem ao porto de Tarnate sorgir onde vossa Alteza tinha feita fortaleza que ali lhe dariam todo ò que houvessem mester inteiramente que assi ò mandaba vossa Alteza; è o capitam do navio respondeo, que nao trazia provizà de sua Magestade pera fazer tal cousa, se nao, que se fosse directo aa ilha de Tidor, è que despois de cumprir ò que the mandaba ò Emperador se nam achasse os castelhanos, nem naos na dita ilha, que entaò se iria à fortaleza de Tarnate è o capitao do navio requereo ao capitaò da fusta de vossa Alteza, que ò deixase fazer ò que ò Emperador lhe mandaba, e entaò o capitao da fusta vendo, que nao the aproveitaraò palabras mandou daar fogo à hum tiro grosso, que trazia è
tres vezes the dera ò fogo sem ò nunqua tomar eos do navio em todo este tempo naò tiravaò nenhum tiro, è os portugezes vendo que è tiro grosso nao queria tomar fogo comezaraò de ò descarregar, è tirarà com outros pequenos ao navio, elogo ò navio comezou tambem tirar alguno tiros è veolhe bom vento è fosse ao porto de Gilolo sem fazer, nem receber dapno: e ao dia seguinte veio hum batel de Tarnate armado com portugezes è juntamente com à fusta ambos comezaraò de tirar à as alombardadas ao navio è naò lhe fizerao dapno nenhum è o navio foi socorrido de huma nossa fusta, è este navío com outros dous foraò mandados per Dom Fernando Cortees Gobernador de Nova Hespanha que os mandou fazer da banda do sul, os quaes vinhaò em busca de nossa armada è vinha capi-
e mo nec ma hur èh
tao moor destes navios Alvaro de Sayavedra Ceron, os dous dos ditos navios se perderaò naò se sabe porque maneira, nem onde, è este que qua veo ter trouxe tamboa viagem que veio à terras de Maluquo em sessenta dias, è neste meio tempo Fernando de la Torre mandou aparelhar ò dito navio que veio de Hespanha pera à logo tornar enviar pela via que veio, è mandando hum paraoo nosso em busca de mantimentos pera dito navio, sahio à elle Guichil de Roes Regedor de Tarnate com quatorze paraods pera ò tomar, è vendo isto Fernando de la Torre por que tudo era à nossa vista, mandou à preza armar à nossa fusta que el Rey de Gilolo nos-mandou fazer, aqual era de dezasete bancos pera hiremos socorrer à aquella nossa paraod, è Guichil de Roes vendo à nossa fusta, se tornou à Tarnate è dixe à Dom Jorge que se queria tomaar à fusta dos castelhanos, que entonces tinha bom tempo, porque estaba fora, è Dom Jorge mandou armara sua galle è à mandou irem busca da nossa fusta e à aquella sazao à nossa fusta era ja tornada dentro ao nosso porto, isto foi, è aconteceo à cuatro de Maio de 528 , è como nosoutros soubemos que à Galle nos vinha buscar ao porto sahimos aos receber com à nossa fusta, è o Guichil de Roes com os seus paraoos se à fusta fora, ese posa ver como onoss faziamos, abalroamos esporaò com esporaó, è despois da artelharia desparada, comezamos as lanzadas, è espingardadas, hưs, è outros de maneira que nós fomos vencedores è entramos à Gale, em que morreaò oito homès portugezes, è prenderaò dezasete è cinco fugiraò: os portugezes que vinhaó na Gale eraò trinta è seis homes, è à artilharia que trahiaò he aseguinte, à saber, huma peza salvagem, è dous camelos, è tres falcoès, è quatorze berzos, è estes prezos tivemos repartidos pelas nossas povoazoès nas montanhas, porque naò tinhamos aparelho pera oster juntos de que se agravavad dizendo, que os tinhamos antre os mouros
à certo que naò se podia menos fazer porque nòs naò tinhamos fortaleza pera os ter todos juntos prezos, como nos era necesario è destes prezos dez dellos estavao feridos, os quaes se mandaraò curar. A nossa fusta levava esta artelharia, à saber hum canhao pedreiro, è dous sacres , è dous falzoes de ferro, è hum berzo, e dous alcambuzes.

A vinte è dous dias de Maio de quinhentos è vint oito despois da tomada da Gale, virad em socorro aos portuguezes de Malaqua seis navíos em que vinha huma Galiota, è hum Bragantim, è tres navíos outros hum junque grande, è vinhia por capità delles Gonzalo Gomes d'Azevedo è trazia cento cincoenta homes, ¿̀ em Maluco, na vossa fortaleza estavaò cincoenta portuguezes que fazem duzentos.

A caravela que nos veio da Nova Hespanha, foi despachada brevemente, $́$ tornada mandar pelo mesmo Caminho que veio, porque asi ó mandaba ò Emperador, è a este tempo se passon pera nos hum portuguez da fortaleza de Tarnate por nome Simaò de Brito, è dizia que se passava pera nos porque tinha morto hum Diogo Gaga, è que habia medo de oprenderem por isso, è que se vinha ao servizo do Emperador, ò qual o jurou è de ser seu servidor, è vasallo, è porque nos tinhamos necesidade de piloto, se offereceo de levar à caravela ao Nova Hispanha, è assi tomou carrego de piloto, è foi à caravela despachada, è sendo duzentas legoas de Maluco pouco mais ou menos concertouse com outros portugezes, de se alevantar com à dita caravela, è naò vendo aparelho pera ò poder facer por serem poucos determinou de furtar ò batel do navio com autras cousas, è o pos por obra, pelo qual ò navio deixou de fazer sua viagem, que certa estaba de se fazer è quiz seu peccado do Simaò de Brito, que veo teras maos de Fernando de la Torre è qualò mandou degolar por o ter mui bem merecido à vossa Alteza, e ao Emperador.

A caravela andou oito mezes perdida sem batel no cabo dos quaes tornou à arribar ao porto lde Tidor, onde estavamos, e a tornamos à repaitar de novo, è fizemos batel, è tornou outra vez partir pera à Nova Hespanha, è andou outros seis ou sete mezes, sen poder pasar, è tornou outra vez à arribar à nos à qual caravela desta segunda vez, quando tornou, jaa nos perderamos à terra, è assi acabou à caravela de se perder.

Despois de partida à caravela mandou Don Jorge de Meneses, à Don Jorge de Castro à nòos pera fazeremos pazes, è nos pedian os portuguezes que tinhamos prezos e a Gale que lhe tomamos com toda artelharia è assi ò regedor de Maquian nosso amigo, è Fernando de la Torre the respondeo que a Gale to-

350 VIAGES AL MALUCO.
mara de boaguerra pelejando è que ò regedor se viera meter cm suas mados, è estava sobo emparo do Emperador, è que estas duas cousas lhe naò habia de daar, è quoal todo faria è se fariaò as pazes, è com esta resposta se tornou Dom Jorge de Castro sem habar èfeito, è neste tempo mandeimos à Tarnate hum padre de Missa nosso pera se ir laa confessar com os outros padres, è Dom Jorge de Menezes, ò mandou prender em ferros, è o teve assi prezo oito mezes cuidando de fazer con elle ò partido aa sua vontade.

Fazo saber á vossa Alteza que ò anno de quinhentos è vin-
bara
barao quanto nos levavaò, de maneira que soomente nos ficou ò que levavamos no bregantim è eu fiquei em refens trinta dias te tornarem os paraoos no cabo dos quaes me fui pera o meo capitaò moor, è pera se cumprir todo ò a cima, se fez juramento solemne de parte à parte è Deus sabe como se por todos cumprio.

El Rey de Gilolo sabendo tudo como passaba mandou à Zamafo com todo seu poder por Fernando de la Torre, è por todos nos outros, è por forza nos trouxe à Gilolo onde estamos te ò presente.

A os treze dias de Octubro de quinhentos è trinta mandou Dom Jorge de Menezes degolar Guichil de Roes, regedor de Tornate, porque tinha concertado elle, è Gnichil Catarabuney, regedor de Gilolo onde nos estabamos que matasse Dom Jorge com todos os portugezes que con elle estabaò è outro que habia de matar Fernando de la Torre, con todos os castelhanos, è esto pera serem senhores è Reis das terras por os Reis serem ambos mozos, è elles à regerem entao, è esto passa em verdade que assi estaba concertado, porque como soubemos qne Guichil de Roes era morto, mandamos logo à Tarnate saber ò que passaba è tanto que ou sobemos nos pozemos em armas e o nosso regedor con ser todo verdade, è passadas algunas cousas antre nos elle com muitos seus armados, è nos tambem pera pelejaremos, houve antre nos fala, è conzerto de nova amizade de maneira que fizamos amigos pela muita necessidade que tinhamos.

Huma quinta feira tres de Novembro de quinhentos trinta chegou Gonzalo Pereira à Tarnate com huma Galè è hum navio, è hum Junco, à qual vinha armada trazia è vinha por capitaò de dita fortaleza por mandado de vossa Alteza, è aos vinte de Dezembro do dito anno assentamos, è confirmamos nossas pazes è amizades como ò dito Gonzalo Pereira, conforme à as que com nos fez Dom Jorge de Menezes, nas quaes pazes se continha que se sepassasem christaòs de huma parte pera outra, que o que levasse furtado se tornase, è porem naò as pessoas, no qnal tempo se passarao dous homes dos nossos pera Gonzalo Pereira, è Fernando de la Torre mandou pedir ò que levavao os nossos homes, per rogo è despois per reguerimento, ao qual requerimiento Gonzalo Pereira respondeo com mandar daar muitas pancadas à quem lho fez, è com todas estas è outras muitas avexazoes, que ó Gonzalo Pereira fez à Fernando de la Torre nem por isso deixou de o avizar por cartas como era sabedor, que os negros andavao contra elle mui dapnados, è que tivesse boa vigia na fortaleza ao qual elle Gonzalo Pereira respondeo que nà era me-
nino, que mamasse os dedos è que sabia d que le cumpria. Sabbado vinte è sette de Maio de quinhentos è trinta è hum matarad os negros de Tarnate Gonzalo Pereira, capitan, à qual gente da terra estaba toda concertada com ò Rey de Tidor, com ò Rey de Bachao, è como toda agente de Maluco, salvante este Rey de Gilolo onde nos estabamos, porque se temerao que o podiamos saber, è descobrir aos portuguezes, è Deos nosso Senhor naò permitiò que sua maa tenció fosse avante, como elles quizerao, è dezejavad, è soomente foi morto ò capitaò, è nove portuguezes na revolta, è ouve muitas cauzas pera isto assi succeder è duas principaes direi à vossa Alteza, à primeira que Gonzalo Pereira tinha prezo ò Rey da terra e a may do Rey eos principaes lho pediao muitas vezes è nunca ò deo, ta que ò mataraò, e a outra tambem à morte de Guicuil de Roes que era muito principal home, tanto que Gonzalo Pereira foi morto houve alguma divisaò antre os portugezes, sobrè quem seria capitaò da fortaleza, de maneira que fizerad Vicente de Fonceca, criado de vossa Alteza, e a quem naò vinha de direito mas certo que à todos nos parece que se Vicente de Fonceca naò fora capitaò de todo se perdera à fortaleza, è esto digo à vossa Altessa porque è remedio della despois de Deos esteve em nossas mads à aqual nos socorremos de mantimentos, è todo ò necessario de maneira que d̀ vossa Alleza laa saberà è de mim senhor digo à vossa Alteza posto que ò outrem deverà fazer, que eu soo the socorre com dez mil gantas de arroz, è quatrocentos fardos de zagu, è trezentas galinhas, è vinte jarras de vinho da terra, è com cem paeès de sal, è com outras muitas couzas de que tinhao grande necessidade, è fui com minha pessoa, è com quatorze homes meus amigos à ilha de Tidor è librei dous homes portugezes, e os fiz soltar, os quaes estabab pera matar, tudo fiz comminha fazenda, è pessoa, à hum dos homes chamaò Francisco de Saa, è outro Francisco Fernandez, è algunos servizos outros, naò alego à vossa Alteza, que quero 'que de min se informe por outrem.

El capitaò Fernando de la Torre foi mui requerido e lhe davaò, è prometiao dadivas porque nao mandasse mantimentos aa nossa fortaleza, è traziao lhe aa memoria os aagravos que dos portugezes receberao è elle esquecendose de tudo, e vendo serem christaoos e o parenteszo è razad queantre vossa Alteza haa, e o Emperador, determinon de os bastecer de tudo è ajudar como ò fez eo vossa Alteza laa saberà è assi. El Rey de Gilolo conformandose com Fernando de la Torre, se deu por muito servidor de vossa Alteza, è lhe manda suas cartas, è bem pode vossa Alteza crer que pera conservar as ishas de Ma- luco tem muita necesidade de sua amsiades: è se esta leitura parecer algum tanto comprida, ou nad̀ tam copiosa como fora mister, pezo à vossa Alteza, que soo minha Tenzad receba qu' è servir vossa. Alteza em todo ò que minhas fracas forzas abranquerem, e ao menos vai escrita em toda verdade, de que sempre uzei, pezo à vossa Alteza, que assi com sua Magestade me seja ajudador, è valedor como tambem lhe pezo que tenha vossa Alteza lembranza de mim, como voz merezo, è mande ca ao gobernador, è veador da Fazenda, que me favorezaò è hónrem eu receberei muito grande de vossa Alteza em me mandar escrever duas regras de como esta lhe foi dada, e a vio nosso senhor acrecente os dias de vida de vossa Alteza e prospere seu Real estado pera seu servizo. Eeu Fernam de Ler mos, contador de sua Alteza nestas partes que esta fiz à rogo de Pedro de Montemayor en Cochim à quatorze dias de Janeiro de quinhentos è trinta è tres beso las Reales manos de yuestra Alteza. $=$ Pedro de Monte Mayor.

Núm. XX.
Relacion de Hernando de la Torre de lo ocurrido en las Molucas contra los portugueses de la isla de Terrenate, desde su ingreso en aquellas islas hasta fin del año 1533. (Orig. en el arch. de Ind. en Sevilla, leg. 1. ${ }^{\circ}$ papeles tocantes al Maluco desde 1519 á 1547).

En veinte y ocho dias del mes de Octubre del año de mil équinientos éveinte $\subset$ nueve, estando en la isla de Tidori en su fortaleza los castellanos que fueron con el comendador Loaisa, vinieron los portugueses que estaban en la isla de Terrenate sobre ellos con todo su poder con muchos indios, sus amigos; y los castellanos despues de des haber detenido en el muro del pueblo, y venido muchos portugueses, 6 al cabo por ser muchos los portugueses, les convino retirarse á la fortaleza. Los portugueses quemaron todo el pueblo de Tidori, 6 pusieron cerco sobre la fortaleza, y requirieron á los castellanos se diesen, sino, que combatirian toda la fortaleza, y los matarian á todos. Yel capitan de los castellanos que se llamaba Fernando de la Torre, tomó acuerdo con la gente que dentro estaba para si se darian ,ó no $; \varepsilon$ habiendo grandes diferiencias entre ellos, porque algunos decian que era mejor que se defendiesen y muriesen haciendo lo que debian al ser-
vicio de su Magestad y de su honra; otros dijeron, que otorgasen el partido que los portugueses les daban, porque no tenian poder para defenderse, y que si procuraban tirar con lalombarda que dentro tenian en la fortaleza, $y$ con ella matar algun portugues, que despues los portugueses procurarian de matarlos á todos, é no rescibir alguno á merced, é todos los mas eran deste parescer ; visto por el dicho capitan, procuró de darse á particoá los portugueses desta manera: que el capitan Fernando de la Torre les diese y entregase los portugueses que al presente tenia presos, que habia tomado en la galera, y la galera con toda el artilleria, é la municion que estoviese en la fortaleza de Tidori que fuese del Rey de Portugal, que se habia tomado, siendo capitan Don Jorge de Meneses, que al presente venia en la dicha armada, y todos los esclavós y esclavas que se habian venido de Terrenate para Tidori, como los que habian tomado presos en la galera; é que el capitan Fernando de la Torre con todos los castellanos se saliesen y se fuesen de la isla de Tidori dende en aquella hora, fasta otro dia siguiente á la hora de medio dia, é llevasen sus faciendas, y todo lo que pudiesen sacar y llevallo en el bergantin que tenian, y dos paraoles que el dicho D. Jorge de Meneses capitan de la fortaleza de Terrenate les prestaba, y que fuesen al lugar de Zamafo, ó otro lugar dó quisiesen, ó por bien toviesen, con tal que no fuese en ninguna de las cinco islas de clavo, segun que mas largamente se relata en el contrato que sobre ello se hizo entre los dichos capitanes de ambas partes, y oficiales de su Magestad, y el Rey de Portugal. La cabsa por que estaban los castellanos en Tidori cuando los portugueses alli vinieron era, porque estaban veinte castellanos en la isla de Gilolo en defensa del Rey de aquella isla, que era servidor de su Magestad, y mucho amigo dellos, y Quichilrade Gobernador de Tidori muchas veces habia pedido al capitan de los castellanos le diese gente y artilleria para ir á Moro á quemàr ciertos lugares, y el capitan nunca se la habia querido dar, diciendo, que mas le convenia á él guardar á Tidori, porque no tenia gente para mas, porque eran poca gente, y estaban veinte en Gilolo, y como subcedió morir el Rey de Terrenate, el dicho Quichilrade tornó á pedir al capitan le diese gente y artilleria para ir á Moro, porque los indios de Terrenate no podian venir á pelear dentro de cuarenta dias, porque ansi era el uso y costumbre de Maluco, é aquellas tierras, é por ninguna manera salian á pelear, siendo muerto su Rey, fasta ser pasados los cuarenta dias. El dicho capitan, visto, esto, y que muchas veces se lo habia importunado el dicho Quichilrade le dió la gente con condicion que viniese dentro de los cuarenta y el Rey de Gilolo otro para í á rescatar la gente de Sangin, Y esto se hizo, porque si al dicho Quichilrade no se le diera la gente, procurára de no traer bastimentos ningunos, como otras veces habia fecho, donde los bastimentos que se hallaban eran muy caros, y pusiera grande alboroto en la gente de la isla, épor esto se lo concedió lo que pedia, é pidió al dicho Quichilrade le diese el dicho paraol para enviar á los Celebes, y que el Rey de Gilolo no habia otro para que juntos fuesen á rescatar los dichos castellanos, pues era cierto que de Terrenate no habian de venir á pelear al dicho pueblo de Tidori, y ansi se acertó y concertó entre ellos, al tiempo que el dicho D. Jorge y los portugueses vinieron sobre Tidorí, sin haber guardado la costumbre que el dicho Quichilrade dijo, y se decia que habia en la tierra: y el capitan le habia dado diez y ocho hombres para ir con él, y nueve versos, y no quedaron sino treinta y siete hombres en Tidorí que los veinte é cinco podian ser hombres de guerra, porque los demas , eran grumetes $y$ pajes, $y$ como el pueblo era grande, era necesidad repartir la gente en el pueblo, y en la fortaleza, y en la galera, y á esta cabsa no fueron poderosos para se defender de los dichos portugueses, é tambien porque Quichilrade habia llevado todos los indios amigos de la isla que los pudieran favorescer y ayudar por ir mas poderoso. Y ansi salió el capitan de la fortaleza con veinte é tres hombres, quedando doce hombres dellos con los portugueses para servicio del Rey de Portugal, á los cuales el capitan Fernando la Torre hizo pregonar por traidores, y que confiscaba sus haciendas é bienes para la cámara, é fisco de su Magestad. Los castellanos que no se fueron á Zamafo, fueron bien recibidos de la gente de la fierra, Y les daban por dineros todo cuanto habian menester.

Despues supieron que los que habian ido á Moro con-Quichilrade, allegando á un lugar que-se llama Zugal, salieron á ellos seis paraoles de Terrenate con portugueses, y pelearon los unos con los otros: al fin los castellanos tomaron un paraol á los portugueses con toda su gente, mataron al capitan del dicho paraol, y la mayor parte de la gente que con él venia: que fueron á Zamafo, donde acordaron de no ir á otra parte por no se detener, sino volverse luego á Tidori, los cuales volvieron en esta manera: los cinco paraoles, y Alonso de Rios con once compañeros á rodar la Batachina, y Quichilrade con los otros paraoles, y seis castellanos por un paso que hay en la dicha isla de Batachina, el cual se fué, como supo la nueva de la pérdida de los castellanos y de Tidori, para saber como habia pasado y traer á su muger, y á todos sus
amigos á Gilolo: y como halló que el Rey de Tidori tenia paz en Terrenate con los portugueses, no se confiando de la paz que con él querian tener, se volvió con los castellanos, que con él estaban en Gilolo; y el dicho Rios con los otros paraoles que venian por la Batachina, llegados en Mare en un lugar de Tidori, donde supieron que los castellanos habian perdido $\mathfrak{a}$ Tidori, supieron como todos los lugares de la isla tenian fechas paces con Terrenate $y$ habia quedado gente de portugueses en Tidori, y que no habian de venir alli ninguno de los castellanos. Visto esto, el dicho Alonso de Rios se volvió á Gilolo, y muchos de los compañeros que llevaba consigo, porque los otros que iban con los indios en los otros paraoles llamaban al dicho Rios que los tomase en su paraol, y el dicho Rios procuró de tomarlos, y los indios por no se apartar de Tomalo, un lugar de Tidori, á donde los indios iban á buscar á sus mugeres é hijos, por esta cabsa nunca quisieron allegar los paraoles al paraol en que venia el dicho Rios, para que pudiesen entrar los castellanos, é venir con él. Ansi se hobieron de ir con los otros, que abajo diré; que se fueron á Tamalo, diciendo que iban á buscar á sus mozas é fijos, é despues se fueron á Terrenate con los portugueses. De ahi á pocos dias vinieron de Gilolo á Zamafo tres paraoles, en que venia Alonso de los Ríos con otros cuatro ó cinco castellanos, y vino con ellos un Embajador del Rey de Gilolo, rogando al capitan, y á todos los castellanos que con él estaban, que se viniesen á Gilolo, y que el Rey de Gibolo, y los pueblos todos estarian, como antes habian estado, en servicio de su Magestad; y que darian á cada castellano veinte é cinco piscis cada dia para su mantenimiento, como siempre lo habian hecho á los que alli habian tenido. El capitan les respondió, que él lo hiciera de buena voluntad, pero que tenia paces ya con los portugueses y asiento con ellos; y que si fuese, seria ir contra el jaramento que tenia hecho, y no podria ser sin pasion, hasta que viniesen naos de su Magestad como estaba asentado, para ver lo que mandaba sobre ello, y que holgaba que estuviesen aquellos cristianos allá, y le rogaba al Rey de Gilolo mirase por ellos, y este escribió asi al dicho Rey.

Estando aqui este capitan Hernando de la Torre en Zamafo, Hlegó á ocho de Diciembre del dicho año de quinientos veinte é nueve la carabela que se decia la Florida, que corria de la isla de Tidori para la Nueva España, y con los vientos contrarios se tornóá volver, en la cual venian veinte é dos personas y cinco se habian muerto, sobre la venida de la cual escribieron al Rey de Gilolo; á lo cual respondió el Rey, que tenia por nueva cierta que en Terrenate hacian gran armada los portugueses para venir contra ellos é tomalles la carabela. Ellos habido su acuerdo, acordaron de irse alli á Gilolo, porque entendian alli mejor poderse defender, mayormente que del Rey ternia socorro de gente y bastimentos, los cuales ya alli se les acababan: $y$ asi se embarcaron en la carabela $y$ bergantin, y se fueron para allá, en el cual viage no pudiendo doblar una punta de la isla de Gilolo, les fué forzado volverse á Zamafo con sola la carabela, porque el bergantin la dobló y se fué á Gilolo; y visto como el bergantin habia llevado esa poca de hacienda que traia de Tidori, y no teniendo de que se poder sustentar, acordaron que la carabela se fuese á un lugar dicho Tomilinga, de la isla de Gilolo, que de alli se proveyesen de paraoles para que les remolcase la carabela, y los metiese en Gilolo; y asi estando surtos, vinieron dos paraoles de Terrenate, en los cuales venian dos principales del pueblo á pedir á los de Zamafo les diesen parias, como dan á el Rey de Tidori; los cuales lo otorgaron sin parecer de los cristianos; y acaso estaba alli un Montemayor, que se habia recogido á tierra por estar enfermo; y dijo, que él tenia hecho concierto con los portugueses, que no les habian de desnudar cosa alguna, y era contra el pacto y conciertos que estaban hechos. Estando en esto, uno de los indios que venian de Terrenate en los paraoles, entrado debajo del agua, cortó el cabo con que estaba surta, y ellos no pudiendo hacer otra cosa, alzaron el trinquete, $\bar{y}$ dieron'á la vela, $y$ navegaron entre aquellas islas nueve dias: al cabo de los cuales les dió un buen tíempo, y fueron la via de Gilolo, y antes que á ella llegasen, toparon dos paraoles que les enviaba el capitan, que los metiesen en el pueblo de Gilolo: esto era en Enero á 16 dias de 1530. Estando aqui, pidieron todos los venidos en la carabela de la Nueva España, y los otros al capitan Hernando de la Torre, que los asentasen por oficiales del Rey con partidos señalados, en lugar de los que se habian muerto, lo cual el hizo: esto se entiende de todos los oficios de armada y mar muy cumplidamente, asentándolos en los libros por Escribano. A veinte é seis del mes de Agosto siguiente hicieron paces los castellanos con los portugueses, y los de la tierra, los de las unas con los de las otras con sus capitulaciones; y á i 3 del mes de Octubre siguiente D. Jorge de Meneses descubrió una traicion que estaba tramada entre el Gobernador de Terrenate, natural de la tierra, con otro Gobernador natural de Gilolo y Gobernador della, de matar los portugueses y castellanos; y asi lo degolló al de Terrenate, y avisó á los castellanos que estaban en Gilolo, los cuales queriendo hacer jus-
ticia de aquel Gobernador y otros consortes en el delicto, fue parecer de los principales del pueblo que se hiciese justicia deIlos, y les derribasen las casas, y ofrecieron favor para ello á los cristianos, $y$ despues mudaron el parecer; $y$ al fin se hobo de pasar por esto segundo perdonándolos, con condicion que sirviesen en pena dello á los cristianos con cierto pecho de moneda.

A tres de Noviembre del dicho año, Hlegó á Terrenate una galera, y un navío, y un junco con setenta portugueses, por capitan un Gonzalo de Pereira, el cual quedó por capitan y Gobernador en lugar del Don Jorge de Meneses. Con este se tornó á confirmar las paces y contratos hechos con D. Jorge de Meneses.

A 27 de Mayo de 3 r , los indios de Terrenate enojados, por que muchas veces habian pedido con su madre al Rey de Terrenate, que por ser muchacho lo habian tenido los portugueses, diciendo que ya era grande, y que se lo diese, y los portugueses no lo quiriendo hacer, ordenaron de matar por traicion al capitan, y á los otros portugueses, y libertar al Rey, y la tierra dellos; para lo cual habian metido armas ocultamente, so color que traian agua y pledra para la fortaleza, las cuales eran unas tridas á manera de dagas, dentro de unas cañas de agua para bañar al Rey, y dispusieron una celada grande de indios, que habian de acudir á la señal que los de la fortaleza les hiciesen, despues de haber muerto con aquellas tridas al capitan. Y acaesció que viniendo un portugués de............. cayó en la celada y apellidó: traicion traicion, recogiéndose á la fortaleza. Lo cual oido desde la fortaleza por los portugueses, se alteraron y quisieron socorrer, aunque primero lo acabaron de matar. Lo cual visto por los indios que estaban ya en la fortaleza, aceleraron su hecho, y pusieron mano en sus tridas, y mataron al capitan, con otro criado suyo; y en esto la celada de la gente venia á la fortaleza. Pero los portugueses resistieron $\AA$ hos de fuera y mataron buena parte de indios con las escopetas, y de los de dentro á cinco ó seis indios, entre ellos uno, el que mató al capitan, y el Gobernador que se recogió á una torre dó el Rey estaba, fué preso con el Rey, y los indios de fuera quemaron las casas de los portugueses, Y las saquearon. Y este hecho fué luego á oidas de los de Gilolo, y enviando á saber del hecho la Reina, madre del Rey preso, que estaba en un lugar antes de Terrenate, no los dejó ir allá á ver á los portugueses; y asi se volvieron $y$ pusieron mucho recaudo en la guarda de sus personas, porque temieron que los de Gilolo querian hacer otro tanto dellos. Pero la Reina de Terrenate envió á ro- bastimentos ni defensa mas á los portugueses, y á los principales de todo Gilolo, sino que le diesen favor y ayuda para matar á aquellos portugueses, que ella daria la obediencia al Emperador con los de Gilolo. El capitan, viendo que los portugueses tenian buena fortaleza, y mucha artilleria, y una galera, $y$ una carabela, $y$ dos bergantines con que se podian socorrer de bastimentos y socorro que esperaban de Malaca cada dia, no lo quisieron hacer, antes favorecer á los portugueses, creyendo antes hacian de su partido en sustentar en la tierra tal fortaleza como aquella. Y á 22 de Junio del dicho año llegó una galera con una carta para el capitan, pidiéndoles por merced al Rey y al capitan de Gilolo, les hiciesen proveer de bastimentos por sus dineros; y dándoles cuenta como habian alzado entre ellos por capitan á . . . . . . . . . . . . . . Vicente de Fonseca en lugar de Gonzalo de Pereira, cuya era esta carta, y como habian despachado mensagero á Malaca: y asi el capitan acabó de los de Gilolo diesen bastimentos por sus dineros á los portugueses, y el capitan fué á entender en las paces entre ella, y los portugueses: en los cuales tratos se gastaron muchas razones, y al fin se fueron á concluir á Gilolo, con que los portugueses restituyesen el Rey de Terrenate á su madre la Reina, Y ella restituyese los daños que los portugueses habian recibido en la gente $y$ saquearles las casas $y$ haciendas, $y$ esclavos; $y$ asi se puso en ejecucion esto, $y$ ella quedó por el buen tratamiento que habian hecho al Rey, su hijo, muy por mas servidora del Rey de Castilla, y pidiéndoles perdon, porque antes no lo hobiese hecho, por no haberlos conocido, pero que de alli adelante ella lo seria, como por la obra se veria, y que les rogaba la fuesen á ver muchas veces, que ella les haria muchas cortesias: y el capitan de los portugueses tornó $a ́$ pedir se confirmasen las paces hechas con los pasados, y asi se confirmaron, y hicieron sobre ello auténticas escrituras.
A veinte é seis de Noviembre deste dicho año, vino con dos carabelas á Terrenate un capitan portugués llamado Tristan de Taide, el cual luego despachó un paraol con unas cartas que traia del Gobernador de la India para el Rey de Gilolo y para el capitan Hernando de la Torre, en que les agradecia mucho la intercesion que habian hecho entre la Reina de Terrenate $y$ los portagueses; $y$ en estas carabelas vino de retorno Pedro de Montemayor, al cual habia enviado el capitan al Gobernador de la India para que les certificase de lo que se habia hecho entre su Magestad y el Rey de Portugal sobre la contratacion de las islas de los Malucos, porque ellos
thabia $y^{a}$ siete años que estaban en aquellas partes, $y$ no sabian lo que sobre ello se habia hecho, y que le suplicaban que porque ellos se habian tanto apocado, que ya no podian sustentarse en la tierra, les enviase alguna ayuda de costa para se sostener $y$ haber bastimentos, $y$ alguna nao en que se viniesen á España. El cual respondió, que de los conciertos no tenia mas de cartas como se habian concertado, y que ahi les enviaba dos mil cruzados á la cuenta del Emperador, y una nao de hasta doscientos toneles; lo cual sabido por los de Gilolo, que no se les pudo encubrir, se comenzaron á amotinar diciendo publicamente entre ellos, que los habian de matar si se intentaban de ir; y viendo ellos que los portugueses eran la causa de su ida, les cesaron de llevar, como solian bastimentos á la fortaleza; por lo cual el capitan de los portugueses Tristan de Taide les mandó lo hiciesen como de antes, y les llevasen los bastimentos que solian, y ellos no lo quisieron hacer, por lo cual le convino ir sobre ellos con buena armada. Y nosotros, no siendo mas de 17 y los mas enfermos, viendo que no nos podiamos sustentar, ni defender dellos, nos salimos á partes con Tristan de Taide; y al salirnos hirieron á Diego de Salinas factor de su Magestad, el cual murió dende á poco en la fortaleza., y el Tristan destruyó y quemó el lugar de Gilolo, aunque ellos tenian nuestra artilleria dispuesta por sus lugares, como ellos mejor pudieron, y trajo el artilleria toda nuestra á Terrenate á la fortaleza. Aqui se entregaron los dos mil cruzados al capitan Hernando de la Torre, los cuales repartió entre él y los compañeros, y asimismo repartió todos los restantes que le habian sobrado de Gilolo, y hizo dellos una obligacion en nombre de su Magestad á los portugueses con su capitan Tristan de Taide.

A diez y seis de Febrero de 1534 años, se embarcaron para la India en la nao que les envió el Gobernador; y vinieron á Ambon á do tomaron bastimentos para de alli á Bandan, y de alli viniendo hacia Malaca arribaron á la isla de la Jaba, donde estuvieron casi dos meses, rehaciéndose de bastimentos, y de alli á Malaca á is de Agosto deste mesmo año.

Declaracion que dio Juan de Mazuecos sobre el viage del comendador Loaisa á las Molucas, y de lo ocurrido en aquellas islas. (Original en el Arch. de Indias en Sevilla, leg. n. ${ }^{\circ}$ de papeles tocantes al Maluco desde I5I9 á I547.)

En la ciudad de Palencia á diez y siete dias del mes de Setiembre de mil é quinientos é treinta é cuatro años, habiendo jurado Juan de Mazuecos, vecino y natural de la villa de Lepe, que es en el condado de Ayamonte, el cual por otro nombre se ha llamado, estando en poder de los portugueses, Juan de Lepe, en forma debida de derecho, para declaracion del wiage que hizo el comendador fray García de Loaisa por mandado de S. M. á las islas de los Malucos, y lo que en el dicho viage acaesció, asi en el camino, como en las dichas islas de los Malucos; y lo que en ello so cargo del dicho juramento declaró, es lo siguiente.

Fue preguntado, si fue en el armada de dicho comendador fray García de Loaisa que por mandado de S. M, fue á los Malucos, y partió de la Coruña el año de mil é quinientos é veinte y cinco. Dijo: que este testigo fue por marinero de la dicha armada en la nao nombrada Santa María de la Vitoria, que era la capitana, en que iba el dicho capitan general, é que sabe que la dicha armada partió el dicho año de la Coruña, víspera de Santiago en la noche.

Fue preguntado, cuando llegaron al estrecho de Magallanes, ¿cuántas naos embocaron en él? Dijo: que todas las siete naos del armada embocaron el estrecho, salvo la nao Santi Spiritus, que dió al través antes de la boca, y que de las otras seis las dos despues de embocadas se volvieron, que fueron la nao de D. Rodrigo de Acuña y la de Pedro de Vera, y que las otras cuatro siguieron el viage y pasaron el estrecho.

Preguntado: despues de pasado el dicho estrecho, ¿qué viage llevaron las dichas naos, y en qué partes tocaron y lo que les sucedió hasta llegar á los Malúcos, y si fueron juntas hasta llegar á las dichas islas? Dijo: que despues que desembocaron el dicho estrecho, fueron juntas hasta cuatrocientas leguas al parecer deste testigo, escebto el patax, que á las docientas leguas se derrotó, y no pareció mas; y que las otras naos, des-
pues de andadas las cuatrocientas leguas, se derrotaron cada una por su parte, $\overline{\mathrm{Y}}$. que en este viage hasta que se derrotaron no tocaron islas, ni tierra alguna, salvo las islas de los Ladrones, donde surgieron $y$ tomaron refrescos, $y$ alli hallaron un hombre que habia quedado del armada de Magallanes, y le tomaron y llevaron consigo, el cual se llamaba Gonzalo de Vigo, gallego, y que despues que asi se derrotaron, la dicha nao capitana, en que iba dicho capitan general y este testigo, siguió su viage para los Malucos, y como tiene dicho tocaron las dichas islas de los Ladrones: y siguiendo su camino, llegaron á una isla que se dice Zanguin, que es cient leguas antes de llegar á las islas de los Malucos, Y que alli tomaron refresco y siguieron su camino á los Malucos, y llegaron á la isla de Batachina á un pueblo que se llama Zamafo; que es subjeto al Rey de Tidori, y en el dicho Zamafo estuvieron tres meses adobando su nao'; y que en este tiempo vinieron alli dos portugueses por mandado del capitan que estaba en Terrenate, á requerirles que se fuesen á la dicha isla de Terrenatéá una fortaleza que alli tenia el Rey de Portugal, porque aquellas islas eran del Rey dePortugal, y qué sino lo hacian, que alli cerca estaba el capitan Manuel Falcon con un navío armado, y una fusta para echallos á fondo, sino lo cumpliesen ó fuesen ála dicha isla de Terrenate; y que el capitan de la dicha nao Capitana respondió: que ćl llevaba mandado del Emperador para ir á la dicha isla de Tidori, donde estaban gentes de S. M. con una casa de factoría con cinco hombres que habian quedado del armada de Magallanes. Y asi acabada de aderezar su nao, se fueron á la dicha isla de Tidori, donde surgieron, y que luego como la dicha nao Capitana salí́ de la dicha isla de Zamafo para ir su viage á la dicha isla de Tidori, salió á ellos el dicho capitan del Rey de Portugal con la dicha su nao ó carabela, $y$ visto que se ponian en defensa, se volvió, y la dicha nao capitana siguió su viage á Tidori, como es dicho.

Fue preguntado: en este tiempo, ¿si era vivo el comendador fray García de Loaisa, y dónde habia muerto, y quién era capitan de la dicha nao? Dijo: que no era vivo el dicho comendador, porque luego que las naos se derrotaron pasadas las cuatrocientas leguas, despues de haber desembocado el estrecho, como dicho tiene, murió el dicho capitan Loaisa de enfermedad, $y$ murieron tambien todos los hombres principales que comian con él, casi en tiempo de cuarenta dias. Fue preguntado, si hobo indicio ó plática de que les hobiesen dado alguna cosa de ponzoña, pues dice que murieron todos los que comian con el, y en tan breve tiempo? Dijo : que no se djjo tal cosa, y que por muerte del dicho capitan Loaisa, como vieron muertos los principales, eligieron por capitan a Carquizano, alguacil del armada, y este Carquizano la gobernó hasta que llegaron á la isla de Tidori, y seis ó siete meses despues.

Fue preguntado: despues que llegaron á la dicha isla de Tidori, ¿qué gente hallaron en ella, y qué les acaesció? Dijo: que en la dicha nao Capitana llegaron á la dicha isla de Tidori ciento y quince hombres, los cuales entraron en, la dicha isla de Tidori, como dicho tiene, y alli desembarcaron el artilleríg, y sus mercaderías y comenzaron á hacer un baluarte para su defensa: y metiéronse en él con todas sus mercaderías y artillería, y dentro de ocho dias que llegaron á la dicha isla de Tidori, vinieron una fusta $y$ un bergantin de portugueses tres veces en tres dias á procurar de echar la dicha nao Capitana á fondo, y para ello le tiraron ciertos tiros de artillería gruesos, especialmente le tiraron con un gamello, que seria la piedra tan gruesa y mas que una grand cabeza de hombre; y que la dicha gente de la dicha nao Capitana se repartió en tres partes para la defender, la una en la nao y las otras dos en la tierra, de donde la defendieron con tiros de artillería, y los portugueses creyendo que la dejaban á fondo, porque la habian dado ciertos tiros de que mataron un hombre, se volvieron; $y$ idos los dichos portugueses, visitaron la nao para ver si estaba bien acondicionada para volver á España á dar noticia á S. M, de lo sucedido en el viage, y halláronla que estaba muy comida de gusano y que no habia aparejo para reparalla, que no podria volver á España; y visto esto, sacaron della todo lo que habia, y quedose alli hasta que se fue á fondo; y acordaron entre todos de estar en la dicha isla de Tidori hasta tener algund aviso ó remedio ó mandado de S. M., y que comenzaron á hacer un navío pequeño para vela y remo, para proveerse de cosas necesarias de las islas comarcanas, y aun lo hacian apropósito de enviar con él relacion á S. M.; y que los portugueses como tuvieron aviso del dicho navío, enviaron espías á quemarlo, y aunque le echaron algunas granadas de pólvora, no se quemó.
Fue preguntado, que pues tenian hecho el dicho navío ${ }^{6}$ ¿por qué no le enviaron á España con la relacion del dicho viage à S. M., como dicho tiene? Dijo : que porque no salió el dicho navío tan bueno como ellos pensaron, asi por no ser bueno el maestro que lo hizo, como por no tener los apare-z jos necesarios, y asi lo quemaron para cobrar la clavazon,

Fúele preguntado que despues desto, ¿qué tanto estuvieron en la dicha isla, y que hicieron en ella? Dijo : que despues de quemado el dicho navío, por no salir bueno, visto
que los portugueses desde la isla de Terrenate les venian á darles muchas veces vista con una fusta y con paraoles, que son como canoas, tirándoles tiros de artillería y cercándoles la isla, acordó el capitan de hacer una fusta de remos para su defension, y la lricieron en la isla de Gilolo que estaba por de S. M., y en ella tenian veinte hombres castellanos con un capitan y artillería para la defender de los portugueses; y hecha la dicha fusta, salieron en ella de la dicha isla de Tidori hasta treinta $y$ siete hombres por mandado del capitan Hernando de la Torre, que por muerte del dicho Carquizano era elegido por capitan de S. M. y toparon con la dicha fusta y canoas de portugueses, que andaban al derredor de la dicha isla de Tidori lombardeándola, y haciendo daño en ellos y en los naturales, los cuales se vinieron á quejar al capitan del daño que recebian, y pelearon con ella, y prendieron treinta hombres que traia, y los trajeron presos á la dicha isla de Tidori, ecebto los que marieron en el reencuentro, que fueron nueve, y de los castellanos murieron cinco ó seis.

Fue preguntado, equé tanto tiempo residieron en la dicha isla de Tidori? Dijo: que despues que alli llegó la dicha nao capitana, estuvieron tres años en la dicha isla, y en cabo dellos el dicho capitan Hernando de la Torre, porque les faltaban bastimentos, envió cuarenta hombres á la isla de Batachina á comprallos, y tambien porque el gobernador de la dicha isla de Tidori ge lo rogó y requirió, porque tuvo aviso que los indios de la isla de Terrenate, con favor de los portugueses, les robaban ciertos lugares que el dicho Rey de Fidori tiene en Batachina, los cuales son amigos de los castellanos Y vasallos del Emperador. Y como el capitan del Rey de Portugal, que estaba en Terrenate, tuvo aviso de los indios suyos, que de la gente que estaba en Tidori eran salidos fuera della los dichos cuarenta hombres, vino con toda la gente que tenia el dicho capitan del Rey de Portugal, que se llamaba Don Jorge de Meneses, y con los indios de la dicha isla de Terrenate, á la dicha isla de Tidori, y entró en ella y tomó la fortaleza que tenian hecha los castellanos á manera de baluarte; y el dicho capitan Hernando de la Torre, visto que no podia resistir con la poca gente que tenia, hizo su partido con el dicho capitan D. Jorge de Meneses, que les dejase sacar algunas cosas de la fortaleza para cargar un navío que alli tenian para su bastimento, y aunque le pidió que le dejase ir á la isla de Gilolo, donde estaban los otros veinte hombres, no lo quiso hacer, sino que se fuese á Zamafo, que es en la isla de Batachina, porque no se pudiese juntar con los otros veinte hombres; Y por tenerlos cerca de la dicba isla de Terrenate para
poderlos mejor sojuzgar; y asi se fue el dicho capitan Hernando de la Torre á la dicha isla de Zamafo, con algunos castellanos que le quisieron seguir, porque otros hubo, que visto el mal recabdo y desbarato que le habia venido, se fueron con los portugueses.

Fúele preguntando, ¿qué se hicieron los cuarenta hombres que fueron á la isla de Batachina? Dijo: que los veinte y ocho dellos se vinieron á juntar con los veinte que estaban en la isla de Gilolo, porque estaban de alli trés leguas por una traviesa, y que los otros doce, uno de los cuales es el dicho Juan de Mazuecos, vinieron con sus paraoles á la isla de Tidoría á saber donde era ido el dicho capitan del Rey de Portugal, si era ido á la dicha isla de Tidori, ó á la isla de Batachina, porque no sabian mas de que habian salido de la dicha isla de Terrenate, $y$ que como entraron en la dicha isla de Tidori los siete hombres de los doce los tomaron los portugueses, y zeste testigo entre ellos, $y$ los otros cinco se fueron en una canoa huyerido á Gilolo á juntarse con los otros.
Fue preguntado las mercaderías y artillería y cosas que habia en la casa de la fatoría en Tidori, demas de lo que por partido dieron al dicho capitan Hernando de la Torre? Dijo: que toda la artillería llevó el dicho D. Jorge de Meneses a Terrenate á la fortaleza del Rey de Portugal, y las mercaderías que dejó el dicho Hernando de la Torre que no las pudo llevar, se 10. llevaron todo los portugueses y los indios que con ellos venian.

Fue preguntado, "si despues se juntaron los castellanos todos que estaban en Gilolo y en Zamafo, ó qué se hicieron? Dijo: que dende á ciertos dias que esto pasó, el dicho Hernando de la Torre y la gente que con él estaba en Zamafo, se vinieron á la isla de Gilolo á se juntar con los castellanos que alli estaban, y se juntaron con ellos, porque en Zamafo estaban enfermos; y que cuando este testigo salió de aquella tierra, quedaron todos juntos en la dicha isla de Gilolo, que serian por todos hasta cuarenta hombres.

Fue preguntado, ¿qué se hicieron los castellanos que se fueron com los portugueses cuando tomaron la isla de Tidori, Y los siete que tomaron despues con este testigo? Dijo: que los llevaron todos á la isla de Terrenate, donde los tuvieron dos meses en la fortaleza, y despues los llevaron á Malaca, donde los tuvieron tres años sin los dejar salir á ninguna parte, hasta que el gobernador de la isla los dió licencia para ir á Calicud, y que de alli se pudiesen venir a España; y algunos se han venidoá España, y otros se quedaron con los portugue-
ses, y algunos murieron, y cuatro dellos son venidos á España, y el uno dellos murió.

Fue preguntado, :que ha oido decir que se hayan hecho los castellanos que quedaron en la isla de Gilolo? Dijo: que se estuvieron en la dicha isla tres años, y que al cabo dellos enviaroná pedir licencia al gobernador de la India de Portugal para venirseá España, diciendo, que habian sabido que S. M. y el Rey de Portugal habian hecho concierto sobre lo de Maluco, y que el dicho gobernador se la dió, y que esto ha oido decir.

Fue preguntado, ¿ si supo que aportase á aquellas islas una armada que envió el marques D. Hernando Cortés de lá Nue-va-España? Dijo : que estando este testigo en la isla de Tidori con el capitan y gente que ha dicho, vino á aquella isla una carabela, de que iba por capitan un Sayavedra, capitan del dicho marques del Valle, y que alli tomó relacion como los habia hallado alli, $y$ estuyo en la dicha isla adobando la carabela, y tomando bastimentos para se volver á la Nueva-España y cierto clavo; y que sefue de la dicha isla para seguir su viage á dicha Nueva-España, y que el capitan'y la gente le dijeron que habian corrido novecientas leguas', y que por ser los tiempos contrarios, se volvieron á la dicha isla de Ti-s dori, donde este testigo le vió tornar á arribar la dicha carabela y tomar mas bastimentos, y tornó á irse á la dicha Nue-va-España; é que despues oyó decir á uno de los que venian en la dicha carabela, que está ahora en España, que despues de pasadas ochocientas leguas les faltaron los bastimentos, y se volvieron á la dicha isla de Tidori. Eque esto es lo que sabe de todo lo que le fue preguntado, y porque no sabia escribir, señalólo de su señal, y rogó á Bernal Darias lo firmase por el. $=$ Bernal Darias.

## Núm. XXII.

Relacion sumaria del viage del comendador Loaisa que dieron Andres de Urdaneta y Macías del Poyo y de sus propios sucesos, desde el 24 de Julio de 1525 hasta 4 de Setiembre de 1536 . (Archivo de Indias en Sevilla, papeles del Maluco desde 1519 á 1547.)

Paresce que se hicieron á la vela en el puerto de la Coruña á veinte é cuatro de Julio, vispera de Santiago del año de quinientos $\epsilon$ veinte cinco, y siguieron su viage hasta el Estre--
cho, donde se perdió la nao nombrada Santi Spiritus, de 367 era capitan Juan Sebastian del Cano, en la cual iba el dicho Andres de Urdaneta, y la dicha nao se perdió á la entrada del Estrecho al cabo de las Once mil Vírgenes, que seria espacio de seis meses poco mas ó menos despues que se hicieron á la vela en la Coruña; y como la dicha nao se perdió, pasó á la capitana. Y el dicho Macías iba en la dicha capitana desde el principio, y en la dicha nao Capitana siguieron su viage, y salido del Estrecho, dende á dos meses y mas, estando de la otra parte de la equinocial fallesció el dicho capitan Loaisa á treinta de Julio de quinientos é veinte é seis, $y$ de alli eligieron por capitan á Juan Sebastian, que murió de alli á cuatro dias ; y luego eligieron por Capitan á Toribio de Salazar, que iba por contador de la nao nombrada Santo Lesmes, el cual en el Estrecho se habia pasado á la nao Capitana, el cual dicho capitan Salazar tambien murió antes que llegasen al Maluco: y despues hicieron por Capitan á Martin Iñeguiz de Carquizano, que iba por alguacil mayor, el cual antes de llegar al Maluco, proveyó de contador de la dicha nao al dicho Andres de Urdaneta, 6 llegaron con la dicha nao á la isla de Tidori, que es en los Malucos, en primer dia de Enero de mil 6 quinientos 6 veinte $y$ siete, $y$ estuvieron de estancia en la dicha isla, aunque iban 6 venian á otras islas, hasta en fin del mes de Otubre del año de veinte é nueve, dia de S. Simon e Judas, y en aquella isla tenian la fortaleza por S. M., y peleaban con los portugueses que estaban en la isla de Ternati, y los españoles iban e venian à otras islas comarcanas, donde tenian gente española. Y en el año de veinte é ocho por principio del proveyeron al dicho Andres de Urdaneta por tesorero de los navíos de la mar, con el partido que llevaba Benavides, y el dicho dia de S. Simon É Judas les tomaron los portugueses la fortaleza por fuerza é por engaño de un Fernando de Bustamante, contador general de S. M. en las dichas islas de los Malucos: y desde alli se fueron al reino de Gilolo, que es en los mismos Malucos, donde estuvieron hasta el año de treinta e tres, y estuvieron en guerra con los portugueses hasta mediado el año de treinta, y por el dicho tiempo hicieron paces con los dichos portugueses, y el año de treinta étres pasaron á los portugueses, porque les prometieron embarcacion para España, e asi han estado hasta que vinieron á Portugal, Y de alli á estos reinos, que habrá tres meses poco mas ó menos.
Y el dicho Macías el año de veinté é ocho, por el mes de Mayo, fue proveido de piloto de la nao de Sayavedra para la Nueva-España, cargada de clavo, y por viento contrario tor-
nó arribar al Maluco, donde otra vez tornó á embarcar para la Nueva-España, y por vientos contrarios tornó arribar al Maluco, donde anduvieron par la mar ocho meses con vientos contrarios; y despues desde el fin del año de veinte Enueve ha estado en Maluco en servicio de.S. M. , e ansi se han ocupado el tiempo hasta que vinieron, como dicho es; y asi los dichos Urdaneta y Macias juraron en forma, y que siempre estuvieron en servicio deS. M., esperando armada destos reinos, y asi firmaron aqui sus nombres. Fecha en Valladolid ácuatro dias de Setiembre de mil é quinientos é treinta é seis años. = Andres de Urdaneta $=$ Macias del Poyo

## Nám. XXIII.

Declaracion de Francisco de Paris, marinero de la nao Victoria, sobre fl viage de Loaisa y las ocurrencias que tuvieron los que iban en aquella nao con los porth-- gueses durante su permanencia en las Molucas. (Orig. Sen el arch. de Ind. en Sevilla, Leg. I. papeles del Ma. - tuco dé 75 19 á 1547.)

En la villa de Valladolid á veinte é cinco dias del mes de Otubre de mil é quinientos é treipta é seis años, Xo Bernal Darias, escribano de SS. MM., por mandado de los señores del Consejo de las Indias de SS. MM. tomé é recebí juramento en forma de derecho de un hombre que se dijo Francisco de Paris, natural de Paris, que es en Grecia, el cual dijo haber ido á los Malucos en el armada que llevó á ellos el Comendador fray García de Loaisa, so cargo del cual dicho juramento de fue preguntado, y él declaro en la manera siguiente.

Preguntado, isi fue en el armada que llevó el Comendador Loaisa á las islas de los Malucos y qué oficio Hevó? Dijo : que el fue en la dicha armada, como dicho tiene, e fue por marinero de la nao Vitoria.

Preguntaćo, ¿qué es lo que ha pasado despues que la dicha armada partió de la Coruña? Dijo : que lo que dello sabe y se le acuerda, es que el año de quinientos é veinte é cinco el dia de Santiago, el Comendador Loaisa, capitan general de la dicha armada, partió de la cibdad é puerto de la Coruīa el dia de Santiago, con siete naos para el viage de los Malucos, e fueron en salvamento todas juntas hasta la boca del Estrecho de Magallanes, y que obra de tres leguas antes de llegar
á la boca del dicho Estrecho con mal temporal, la nao de que iba por capitan Sebastian del Cano, dió al través y se perdió, aunque se salvó la mitad de la gente, que en ella iba, y la demas se ahogó, y que los que della se salvaron, se repartieron entre las otras seis naos, y que parte de la hacienda del Rey y de los pasageros que en la dicha nao iba, se salvó, y los oficiales del Rey y el capitan lo pusieron en recabdo; y que hecho esto, el capitan embocó el Estrecho con los otros seis navíos, y que entrados en él, á obra de tres leguas todos seis navíos tomaron puerto en la bahía de la Vitoria, y que estando alli les vino un mal temporal, $y$ que con esto la nao Anunciada, de que era capitan Pedro de Vera, se tornó á salir por el Estrecho, $y$ nunca mas este testigo supo que se hizo, é que la nao en que iba por capitan D. Rodrigo perdió en aquella bahía las amarras-y el batel, y se salio del dicho Estrecho y no supieron della, é que se tenia por cierto que vino á estos reinos; Y que el capitan con las otras cuatro naos que le quedaban, las tres pequeñas y la Capitana, determinó de pasar el Estrecho, y asi le pasó sin que hobiese ningund desastre; y que pasado el dicho Estrecho, y engolfados para ir á las islas de los Malucos en mas de trescientas leguas, pasado el dicho Estrecho, se derrotaron todas cuatro naos, y quedó sola la Capitana en que este testigo iba, y que hasta este tiempo el Comendador Loaisa y todos los oficiales de la hacienda del Rey iban buenos; y que antes que pasasen el Estrecho murió Cobarruvias que iba por factor, y que por entonces este testigo, ni los demas que iban en la nao Capitana, no supieron qué se hicieron los otros tres navíos, mas de que llegados á Malaco, supieron que la nao llamada Santa María del Parral, de que iba por capitan D. Jorge, aportó en la isla de Sant Guin, que es cerca de los Malucos, y no es subjeta á ningund Rey, porque es sobre sí ; y que la otra que se decia patax, oyó decir este testigo, que aportó á la Nueva-España, y que de la otra nao nunca mas se supo que se hizo.

Preguntado, desde alli ¿qué hízo el Comendador Loaisa? Dijo: que tiró su derrota adelante la via de los Malucos, y pasado el Estrecho obra de doscientas leguas, el dicho Comendador Loaisa, de enojo de verse solo, y habérsele perdido todas tas naos que llevaba, adoleció y murió, é tambien murió el piloto Rodrigo Vermejo, vecino de Sevilla, é Sebastian del Cano 6 un sobrino suyo, é que tambien murió otro sobrino del Comendador dende á un mes que murió su tio, al cual habian eligido por capitan, y que tambien murió el tesorero del Rey, y el contador, y el maestre, que no se acuerda de sus nombres, é que tambien murió entonces Jorge Perez, que que-

[^60]AAA eligió la gente que en la dicha nao iba, por capitan della, al alguacil mayor del armada que se deciá Martin Iñiguez de Carquizano, el cual fue su viage á los Malucos con hasta ciento é diez é seis cristianos que quedaron vivos en aquella nao capitana, los cuales todos llegaron en salvamento y buenos á la isla de Tidori, que es en los Malucos; y que cuatro leguas antes que llegasen á esta isla, salieron á ella dos naos portuguesas y dos galeras y dos bateles suyos, de que iba por capitan general un Manuel Falcon, y que llegados á la vista los unos de los otros, los portugueses hicieron vela para venir contra ellos, y que quiso Dios que les dió tan buen tiempo, que tuvieron lugar de venir en salvamento á la dicha isla de Tidori, sin que los dichos portugueses les hiciesen daño, ni les hablasen, é quel dicho Manuel Falcon, como vió esto, se fue con la dicha su armada á la isla de Terrenate, que está cuatro leguas de Tidori, donde tiene una fortaleza el Rey de Portugal y su factoría; y que otro dia despues de llegada la nao Ca : pitana á Tidori, llegó alli un criado del dicho Manuel Falcon, que se decía Francisco de Castro con otros tres portugueses, y hizo un requerimiento al capitan Martin Iniguez Carquizano, ante un escribano que traia consigo, en que decia que les requeria de parte del Rey de Portugal, que luego fuesen á la for: taleza de Terrenate, donde estaba el dicho Manuel Falcon, por: que aquellas islas eran del Rey de Portugal y no del Rey de Castilla, é que sino lo hiciesen, que todo el daño fuese á su culpa y no á la deManuel Falcon; y que á esto les respondió el capitan Carquizano, que no tenia mandado de su Rey para ir allá, é que esto respondió el dícho Carquizano, porque tuvo carta de un portugues amigo suyo que estaba con Manuel Falcon, que no sabe su nombre, en que le decia que se guardase de venir donde estaban los portugueses, porque le hacia saber, que si los tomaban, que no habia de quedar hombre dellos, porque no hobiese quien viniese á dar relacion al Rey de Castilla de aquella tierra; y que con esto se fueron los dichos portugueses; y que dende á ocho dias, que esto pasó, un negro que estaba cativo con los portugueses, se vino huyendo adonde este testigo y los otros españoles estaban por mala vidà que le daban, el cual les dió aviso que Manuel Falcon estaba aparejando sus navíos para venir sobre ellos; y que visto esto por Carquizano, habló al Rey de Tidori, que es amigo del Rey de Castilla, para que le favoreciese, el cual lo hizo y juntó todos sus indios, que serian hasta cuatro mil, y hizo sacar en tierra de la dicha isla de Tidori el artillería que traian en la nao Capitana, y todas las mercaderias, las cuales se pu-
sieron en una casa de madera que hizo el Rey de Tidori para ello, en la cual pusieron sus cerraduras, y dieron el cargo de la factoría de aquellas mercaderías, y las llaves de la dichas casa á un Diego de Salinas, natural de Búrgos; y que hecho esto, dende á otros ocho dias siguientes vinieron de la dicha isla de Terrenate dos fustas de manera de galeras, y dos bateles al puerto de la isla de Tidori, y lombardearon la nao fuertemente, en la cual estaba el capitan Carquizano con parte de la artillería y la mitad de la gente, y la otra mitad estaba en tierra con la otra artillería defendiendo la nao, la cual á cabsa de los muchos tiros que tiraron los portugueses la desfondaron $\dot{\mathrm{y}}$ murió un marinero della, y de los portugueses murieron siete hombres, y que por entonces los dichos portugueses se volvieron á Terrenate ; y que despues, de alli á diez ó doce dias, vino el dicho Manuel Falcon á la isla de Tidori con sus criados en un navío de negros con licencia del capitan Carquizano que en ella estaba como ha dicho, y fueá la casadel dicho Carquizano á le hablar, el cual Carquizano preguntó á Manuel Falcon, ¿que por qué les venia á dar guerra, y hacer mal á su nao? Y el dicho Manuel Falcon le respondió, que su capitan se lo habia mandado, diciéndoles, que no eran del Rey de Castilla, sino cosarios que venian á tomarles su tierra, y que Carquizano le dijo: que el era vasallo del Rey de Castilla, y venia por su capitan á aquellas islas á saber la factoría que habia puesto en ellas Hernando de Magallanes, que les rogaba que no tuviesen guerra con ellos, que él no la ternia con ellos; y que el dicho Manuel Falcon respondió, que no habria guerras, pues eran del Rey de Castilla, y que pasadas muchas razones sobre esto, Cárquizano le dijo al dicho Manuel Falcon que se fuese, porque él esperaria alli hasta ver lo que su Rey le mandaba, y que le ternia buena amistad, y con esto se volvió Manuel Falcon á Terrenate. Y que despues un dia vinieron ciertos portugueses á Tidori á hablar con el capitan Carquizano, el cual los combidó á comer, y en la comida los dichos portugueses le dieron cierta ponzoña de que murió, é que no sabe que ponzoña era, ni en que manjar se la dieron, ni como se llamaba el que se la dió, mas de que luego á otro dia que pasó esto, cayó malo; $́$ ́ que esto sabe que pasó asi, porque despues lo dijeron los mismos portugueses á este testigo y á los otros españoles.
Y que despues de muerto el dicho Carquizano eligieron por su capitan á Hernando de la Torre, natural de la Montana, é no sabe de que lugar della; el cual dicho Hernando de la Torre y los otros sus compañeros se estuvieron en la dicha isla de Tídori cinco años y medio poco mas ó menos, y que
en todo este tiempo siempre, ó en lo mas del tuvieron grandes cuestiones los unos con los otros, de las cuales murieron de la parte de los españoles mas de sesenta hombres, y de la parte de los portugueses mas de setenta y tantos hombres.

Preguntado, ¿qué hacian en aquella isla de Tidori todo el dicho tiempo que ha declarado que estuvieron en ella, y quién les daba de comer? Dijo: que como dicho tiene, tenian cada dia guerras con los portugueses, y comian de las mercaderías del Rey que llevaron en la nao Capitana, $y$ tambien les ayudaban para lo que habian menester el Rey de Tidori, $y$ el Rey de Gilolo, que es muy amigo de S. M., y es subjeto al Rey de Portugal.

Y que despues fue á la dicha isla de Tidori un D. Jorge de Meneses, portugués, que habia venido por capitan de la isla de Terrenate en lugar de Manuel Falcon: y entró en la isla de Tidori, y saqueó é robó todo lo que este testigo y los otros españoles tenian en ella, y lo que habia de la hacienda del Rey en la casa que ha dicho que hizo el Rey de Tidori en que se pusiese, y quemó el lugar de Tidori; y que los esclavos y criados del dicho D. Jorge los llevaron todos á las fustas y bateles que trujo para lo llevar.

Preguntado, ¿ si mataron la gente española que alli habia, é que cuantos habia en aquella isla? Dijo: que luego como el dicho D. Jorge de Meneses entró en la dicha isla de Tidori, dijo al dicho Hernando de la Torre, que era capitan de los españoles, que luego se saliese él, y los otros castellanos de las islas de los Malucos dentro de cinco ó seis horas, y que si no lo hiciesen que les matarian, y que para ver si eran pasadas las horas de término que les habia dado para salir, traia el dicho D. Jorge de Meneses un relox de arena; y que el dicho capipitan Hernando de la Torre, viendo que los portugueses eran mas de cuatrocientos y los castellanos no eran aun cuarenta, y dellos estaban los veinte é cinco y mas enfermos, determinó de que todos los castellanos, asi los enfermos como los sanos, se embarcasen en un barco, $y$ se fuesen á Gilolo, que es una isla que está cuatro leguas de la de Tidori, y asi lo hicieron. Y el Rey de Gilolo los recibió muy bien, y hizo curar los que iban enfermos, y les daba de comer, y de la moneda que corre en aquella isla, $y$ que alli estuvieron hasta que fue otro capitan del Rey de Portugal en lugar de D. Jorge de Meneses, que se decia Tristan de Taide: y que en el tiempo que estuvieron en Gilolo murieron de los castellanos que estaban alli todos, que no quedaron sino el capitan Hernando de la Torre yotros trece, y que luego como llegó á aquellas islas el dicho capitan Tristan de Taide, fue á la dicha isla de Gilolo, y desembarcó
en ella con mas de trecientos hombres, y habló al capitan Hernando de la Torre, y le dijo, © que para qué estaba en aqueIlas islas, pues se le morian todos los compañeros? ¿E por qué no se salia de entre aquellos moros, y se iban donde habia cristianos? Que si querian que él los llevaria consigo á la isla de Terrenate, y quel los enviaria desde alli á Portugal. Y que el dicho capitan Tristan Taide dijo al dicho Hernando de la Torre, que ya los Malucos eran del Rey de Portugal, porque el Emperador se los habia dado por treinta años, porque le dió mucho dinero para ayuda á la guerra de Italia. Y que cuando el dicho capitan Tristan Taide dijo esto á Hernando de la Torre, le mostró ciertos papeles, el cual cuando los vió, determinó de venirse con el dicho capitan Tristan Taide á la dicha isla de Terrenate, donde estuvieron un mes poco mas á menos, é desde alli los envió el dicho capitan Tristan á la India del Rey de Portugal, y en el camino, luego que llegaron á Malaca , murieron los cuatro compañeros; por manera, que no iban por todos ya mas de diez con el capitan Hernando de la Torre; y que llegados á la India de Portugal, el gobernador della los recibió bien, y les hizo muy buen tratamiento, y dió de comer hasta que se embarcaron en unas naos del Rey de Portugal que estaban alli, y que todos diez se repartieron en tres naos, en la una venia el capitan Hernando de la Torre con otros cuatro compañeros, y en la otra este testigo y otros dos compañeros, los cuales se murieron en la mar, y en la otra venian Andres de Urdaneta, y otro compañero.

- Preguntado, ¿qué se hicieron los compañeros que venian en estas naos y el capitan? Dijo: que cuando este testigo desembarcó en Lisboa, ya Andres de Urdaneta y su compañero eran desembarcados, y idos de Lisboa, no sabe á que parte, mas de que el embajador de Portugal le dijo á este testigo, que eran venidos $a^{\text {énta }}$ corte de la Emperatriz nuestra Señora, y que la nao en que venia el capitan Hernando de la Torre, é los otros cuatro compañeros, aun no era llegada á Portugal. 2Preguntado, ¿si se acuerda los nombres de las personas que murieron, y de dónde eran naturales? Dijo: que no se acuerda, porque como era este testigo extrangero, no los conocia mas de por castellanos, é portugueses, é por la nacion de que eran. Y que esto que ha dicho es la verdad élo que sabe, é no otra cosa para el juramento que hizo á lo que al presente se acuerda, y no lo firmó, porque dijo que no sabia escrebir y firmar. $=$ Bernal Darias.

Y demas desto dijo que se le acordaba que estando este testigo y los otros sus compañeros en la isla de Tidori, como ditho tiene, fue allá un Hernando de Valdaya por capitan de una
galera en que fue, $y$ con el cuarenta portugueses, $y$ la galera muy bien armada, en que habia veinte é tantos tiros de metal, y todas las otras armas necesarias, y que llegados al puerto de la isla de Tidori el dicho Fernando de Valdaya, escribió una carta al capitan Hernando de la Torre, por la cual le desafiaba que saliese con otra galera queíl tenia, y con otros cuarenta españoles como ellos; y que el dicho capitan Hernando de la Torre hizo aderezar su galera, y entraron hasta cuarenta españoles que habia, y pelearon con la galera portuguesa hasta que la vencieron y prendieron todos los portugueses que en ella habia, y los metieron debajo de cubierta, y que un Juan Grego, marinero de la dicha galera, compañero deste testigo, luego que entraron en la galera portuguesa, se fue á la popa de la galera, y halló en ella un cofre, y le hizo pedazos, y halló en él una taza y tres cucharas de plata, y ciertos paños de rescates, y otras cosas, y entre ellas un papel, el cual tomó en la mano un Diego de Ayala, el cual quedó en Malaca con dos hijos que hubo en una India de Maluco, y y leyó la dicha carta delante deste testigo y del dicho Hernando de la Torre; y de los otros compañeros, y que á lo que este testigo se acuerda, decia la carta estas palabras siguientes: Fernando do Valdaya: si tomardes los castellanas y la galera, no dejeis ninguno- dellos vivo, porque vienen á tomar y levantar las tierras del Rey nuestro Señor de Portugal, y envolvedlos en una vela de la galera, y echadlos en medio de la canal de la mar, porque no quede ninguno dellos vivo, ni hay a quien vaya à decir á Castilla lo que pasa en esta tierra. Lo cual haced so pena de muerte y peraimiento de vuestros bienes. Y que el dicho papel estaba firmado de D. Jorge de Meneses, y lo tomó el dicho capitan Hernando de la Torre para lo guardar. E que el dicho D. Jorge de Meneses está ahora preso en Lisboa, y este testigo le habló agora cuando venia, y le dijo: ¿qué por qué estaba preso? y respondió á este testigo, que porque habia muerto un regidor de Terrenate.

Preguntado, ¿qué otras cosas pasó con el dicho D. Jorge? Dice: que no se acuerda.

Preguntado, equé otras guerras tuvieron los castellanos con los portugueses el tiempo que estuvieron en las islas de los Malucos? Dijo: que no hobieron otras guerras ningunas sino las que ha declarado.

Preguntado, ¿si quedó alguna gente en las islas de los Malucos, 6 en Malaca, ${ }^{\prime}$ en la India? Dijo: que no quedó en las islas sino un francés que era grumete de la nao Capitana, que se casó con una negra de un portugués; y que Diego de Ayala, que tiene dicho que quedó en Malaca, va por
escribano de una nao portuguesa á la China, é que no se acuerda que haya quedado vivo ninguno otro en las dichas islas de los Malucos, ni en Malaca, ni en la India, ni en otra parte ninguna de la tierra del Rey de Portugal, á lo que este testigo se acuerda.

E que un Hernando de Bustamante venia: con este testigo é con los otros compañeros á la India, y como se detuvieron en Malaca, el capitan de Malaca no le dejaba venir con los otros compañeros, y despues por ruegos de personas de bien le dió licencia que viniese en un navío portugues, donde le dieron ponzoña y murió.

Asimismo dijo, que se le acordaba que estando este testigo, モ los otros sus compañeros en la isla de Tidori, vino á ella una nao de la Nueva-España con cuarenta y cinco hombres, de que era capitan uno que se decia Savedra, el cual como supo que estaban alli gente de Castilla, saltó en la dicha isla con toda la gente que traia, y dijo que venia en busca del armada del comendador Loaisa, é que tres leguas antes que llegase á Tidori, salieron á él dos bateles de portugueses, y lombardeáronle la nao; $y$ que como esto supieron este testigo y sus compañeros, salieron con una fusta que tenian, y como los portugueses vieron que le iba socorro, se fueron. Y trujeron la nao á Tidori, donde estaba el capitan Hernando de la Torre, y que despues aderezaron la nao que trujo el dicho capitan Savedra para ir á la Nueva-España, y probaron á salir y ir su viage, y nunca pudo salir, y asi se volvieron á Tidori sin el capitan, y sin otra mucha gente que se les murió de dolencia, y que la gente que dellos quedó, se estuvo en Tidori con el dicho Hernando de la Torre, y dos dellos vienen agora con él.

Preguntado, ¿ qué hacienda tomaron los portugueses cuando saquearon á Tidori, asi del Rey como de los castellanos? Dijo: que mucho cobre y hierro, y holandas y paños de vestir, y cuchillos, y mucha mercería de bacinetes y vidrios, y contería, é que no sabe que podria valer, porque era en mucha cantidad cada cosa dello; y que asimismo llevaron seis piezas gruesas de artillería de metal, y veinte y cinco piezas de hierro en que habia versos y falcones, y cuatro piezas gruesas, y cuatro pasamuros, y ocho falcones $y$ otros muchos tiros pequeños que no se acuerda cuantos eran de cada suerte; y que los de hierre vió este testigo que los deshicieron los portugueses en Terrenate : lo cual tomaron D. Jorge de Meneses, y la gente que con el iba, y que asimismo entre las otras cosas que tomaron de mercería, tomaron tambien tres cajas de piezas de coral, dello labrado y dello por labrar, que habian llevado para contratar con los indios, $\epsilon$ no se acuerda que
hayan tomado otra cosa. = Lugar de la rúbrica de Bernal Darias.

## Núm. XXIV.

Declaraciones dadas por Andres de Urdaneta y Macías del Poyo, en el interrogatorio que se les hizo por el Consejo de Indias sobre el viage de Loaisa, (Orig. en el Arch. de Ind, en Sevilla, leg. $10^{\circ}$ de papeles del Maluco de 1519 á 1547 .)

3 Y las preguntas son las siguientes.
I. ${ }^{2}$ Primeramente, ; si tienen noticia de las islas de $\operatorname{los} \mathrm{Ma}$ lucos é sus comarcas, que son en la mar del Sur hácia el poniente?
$3 \mathbf{}^{2}$ Item, si saben \&c. que los dichos capitanes, é los otros que con ellos iban por mandado de S. M. en la dícha armada, continuando su viage, pasaron el estrecho que dicen de Magallanes, é fueron á las dichas islas de los Malucos, y entraron en las islas de Tidori, Terrenate é Gilolo, y en las otras islas comarcanas de los Malucos, y en las que estaban en al camino, é viage para ir á ellas, y en nombre de S. M. aprehendieron y tomaron la posesion é señorío de todas las dichas islas é tierras, la cual posesion les dieron los Reyes, Gobernadores y

I Este papel parece que está imperfecto por cuanto le falta el encabezamiento que los de igual naturaleza á este llevan, como es el mandamiento y decreto del Consejo en que se le daba facultad al escribano para que tomase las declaraciones de estos individuos, $y$ aun se conoce faltarle una hoja por la misma expresion con que empieza: $Y$ las preguntas son las siguientes....... principales que en ellas estaban, para que las tuviesen é poseye sen en nombre de $S$. M., y que ansi despues de dada la dicha posesion, los dichos Reyes, gobernadores, é principales de las dichas islas $\varepsilon$ tierras, se dieron 6 constituyeron por vasallos y servidores de SS. MM., Y por poseedores de las dichas islas 6 tierras en nombre de S. M., y que en reconoscimiento del señorio é posesion de las dichas islas e tierras, los dichos Reyes dellas rescataron con los dichos capitanes mucha cantidad de clavo, y les dieron muchos servicios y presentes para que trajiesen á S. M., y que los dichos Reyes con los dichos capitanes inviaron á $S$. M. cartas $\varepsilon$ instrumentos de reconoscimiento de señorío é posesion de las dichas islas é tierras á S. M., lo cual todo fue antes que otro príncipe cristiano hubiese ido, ni inviado á las dichas islas, ni aprehendido posesion en cosa alguna dellas, y que esto es ansi verdad pública, voz é fama comun y general opinion entre las personas que de las dichas islas 6 partes han tenido é tienen noticia? Digan lo que saben, creen, vieron é han oido decir.
$4^{\mathrm{a}^{\mathrm{a}}}$ Item, si saben \&c. que despues de ansi rescibidos en las dichas islas los dichos capitanes de S. M. por los Reyes de las dichas islas al señorío é posesion dellas por S. M., los sobredichos capitanes é castellanos, en nombre de S. M., tuvieron y poseyeron pacificamente las dichas islas en haz y én paz de los Reyes dellas, que en ellas estaban sin contradicion de otra persona alguna, é que continuando la posesion de las dichas islas, cogieron y hubieron en ellas mucha cantidad de clavo, ansi cogida de las dichas islas é cobrada de los Reyes, é moradores dellas, como habidas por rescate y por otras materas lícitas, y rescibieron de los Reyes de las dichas islas muchos presentes y servicios para $S$. M., que como á señor y su Rey natural, ofrescieron los dichos Reyes 6 indios, y que esto es ansi yerdad, pública voz é fama comun y general opinion, segund dicho es.
2. $\rho^{2}$. Item, si saben \&c. que despues de habida la dicha especería, los dichos capitanes castellanos, en nombre de S. M., cargaron en las dichas islas dos naos della para traer á estos reinos de Castilla, de las cuales la una cargaron y trajieron \&́ estos dichos reinos cargada de clavo, la cual trajieron á S. M. á estos reinos de Castilla, y se sirvió della, y que esto es asi verdad, pública voz é fama. Que los dichos capitanes castellanos en nombre de S. M., enviaron á S. M., con Gonzalo Gomez de Espinosa, la otra nao cargada de clavo hácia laNuevaEspaña, la cual habiendo navegado setecientas leguas, con tiempo contrario volvió á las dichas islas de Maluco, É que habiendo vuelto la dicha nao ansi cargada de clavo á las diтомо v .
chas islas de Maluco, fueron ciertos capitanes del serenísimo
Rey de Portugal, y forzosamente con mano armada tomaron la dicha nao cargada con el dicho clavo, y prendieron al dicho Gonzalo Gomez de Espinosa, capitan, y a los otros castellanos que con el iban, $y$ les tomaron mucha otra cantidad de clavo que en la tierra tenian recogida, y artillería y municion, $y$ otros bienes de S. M., y los trajieron presos con la dicha nao y clavo, y toda la hacienda al reino de Portugal, do los tuvieron mucho tiempo presos, viéndolo y sabiéndolo el serenísimo Rey de Portugal y aprobándolo, y que esto es ansi verdad, pública voz é fama?
6. Item, si saben \&c. que despues de lo susodicho, el año que pasó de quinientos é veinte é cinco, S. M., en continuacion de su posesion de las dichas islas é tierras, tornóá inviar armada á ellas desde la cibdad de la Coruña, en que invió al comendador Loaisa por capitan general, y á otros capitanes con él, con siete navíos, con los cuales entró y pasó el estrecho de Magallanes, hasta que de aquel cabo del estrecho murió el dicho Loaisa en la mar del Sur, y la gente de la dicha armada eligió otro capitan é continuaron su viage hasta llegar, como llegaron, á las dichas islas de los Malucos? Declaren los testigos con qué tantas naos entró en el Estrecho, y con qué tahtas salió del dicho Estrecho, y qué naos, y qué capitanes y gente en ellas llegaron a las dichas islas de Malucos?
7. Item, si saben \&c. que despues de lo susodicho, en veinte é nueve dias del mes de Diciembre de quinientos é veintéé seis años, yendo la dicha nao Capitana de S. M. navegando para Tidori, salió la armada de los portugueses contra ellos de entre unas islas que se llaman de Doy, dó los dichos portugueses estaban en regoarda, Y caminaron tras la armada de S. M. para la ofender, y por la hallar bien aparejada, no osaron? Digan lo que cerca desto saben.
8. Item, si saben \&c. que llegada la gente de la dicha armada á las diehas islas, por ser gente que iba en nombre de S. M., fue múy bien rescibida y favorescida de los Reyes de las dichas islas como capitanes de su Rey é señor natural, los cuasles siempre, desde que fue la dicha armada de Magallanes, se han tenido é tienen por vasallos é servidores de S. M., y como tales han recibido y tenido á los de la dicha armada de S. M., y favorescídolos en las guerras que se les han ofrescido, y que esto es ansi verdad, pública voz é fama, é comun general opinion entre las personas que de lo susodicho han tenido $y$ tienen noticia?
9. Item, si saben \&ce. que despues de lo susodicho en el mes de Enero del año de veinte é siete, estando la armada de asechanzas venieron con grande armada contra la dicha nao capitana de S. M., é la lombardearon é combatieron, 6 hicieron muchos daños contra la gente y armada de S. M., á la cual armada los capitanes castellanos resistieron y se defendieron della? Digan lo que saben.
10 Item, si saben \&cc. que despues de lo susodicho en el mes de Mayo del dicho año de veinte siete, visto que por guerra no habian podido echarlos de la isha, el dicho capitan y portugueses trataron con los Reyes 6 indios principales de la dicha isla, que matasen á los dichos capitan é castellanos que en ella estaban: e como los indios, teniéndose por vasallos deS. M., no salieron á ello, pusieron en obra de matar á los dichos capítan y castellanos con ponzoña, y ansi mataron al capitan Martin lńiguez con ponzoña en una taza de vino? Digan lo que cerca desto saben.
II Item, si saben \&c. que despues de lo susodicho, por el mes de Julio del dicho año de veinte siete, continuando su mal propósito los dichos portugueses, inviaron uno dellos echadizo á los dichos capitanes de S. M., fingiendo que iba huido de los dichos portugueses, el cual despues de ciertos dias que estaba entre los castellanos, puso de noche ciertas granadas de pólvora en un navío que los capitanes castellanos hacian para lo quemar, y se volvió huyendo para los dichos portugueses? Digan lo que cerca desto pasó.
I2 Item, si saben \&c. quee despues de lo susodicho, por el mes de Marzo del año de veinte ocho aportó á las dichas islas del Maluco, donde estaba el capitan é castellanos, un navío de la Nueva-España que inviaba D. Fernanda Cortés á saber de los castellanos y continuar la dicha posesion por S. M., al cual navío venieron algunos de los dichos portugueses á tomar dé lengua, y el capitan del dicho navío les preguntó por los castellanos, 6 que los dichos portugueses, para que los castejlanos desconfiasen y se volviesen, les respondieron, que todos eran vueltos á Castilla, y que ellos les habian dado bas timento, y hecho muy buen tratamiento, y que procuraron de engañar á los dichos capitan é castellanos: y de que no pudieron, porque fueron avisados, los comenzaron á lombardear á los dichos españoles, y que aquella mesma noche vino un batel de los portugueses con ciertos paraos de moros, y tornaron á lombardear al dicho navío de los españoles, y que dende en adelante los dichos portugueses se encendieron mas en la guerra contra los castellanos, é traian una galera é muchos paraos de moros contra los castellanos, con que pelearon muchas veces con ellos, é mataron é hirieron muchos de los dichos
castellanos, $\epsilon$ murieron ansi mismo muchos portugueses en las dichas peleas.
13. Item, si saben \&c. que despues de lo susodicho, por el mes de Julio de veinte ocho los dichos capitan é castellanos enviaron desde Tidori el dicho navío de Saavedra para la Nueva-España, en el cual iban unos portugueses, el uno que se habia huido á los castellanos fingidamente, los otros que estaban prisioneros de los castellanos, los cuales hurtaron el batel del navio, y se fueron con é, y dejaron al navio sin batel, y se volvieron á las islas del Maluco, $€$ hicieron otros daños; 6 que el capitan de la dicha armada de S. M., usando de la jurisdicion Real por S. M. en las dichas islas, prendió á los dichos portugueses que habian hurtado el dicho batel, y porque confesaron sú delito, los condenó y ejecutó $a^{a}$ pena de muerte? Digan lo que cerca desto saben.

It Item, si saben \&c. que por hacer mas daño á los dichos capitan y castellanos, yendo un dia un clérigo, que los dichos castellanos tenian para se confesar, y administrar los Sacramentos, yendo á se confesar á la fortaleza de los portugueses, para celebrar, le prendió el dicho capitan D. Jorge de Meneses, y le tuvo en grandes prisiones por espacio de siete meses y mas, y no le quisieron dar hasta que los castellanos le dieron cuatro de los portugueses prisioneros que tenian de los que el dicho capitan escogió y nombró; de lo cual los castellanos recibieron mucho daño, porque murieron muchos sin confesion por falta de clérigo.
15 Item, si saben \&rc. que en veinte de Otubre de quinientos é veinte nueve años salió de Tidori de armada la mayor parte de los dichos castellanos con algunos moros de Gi lolo, éque como los dichos portugueses tuvieron aviso que la mayor y mejor parte de la gente de los castellanos, y de los moros de la dicha isla faltaban, fueron á la dicha isla con grande armada, 6 por fuerza de armas entraron en ella y mataron muchos indios, $y$ robaron $y$ asolaron la dicha cibdad, y robaron la casa de la fatoría de S. M., y las haciendas de las casas de los castellanos y de los indios? Digan y declaren todo lo que cerca desto pasó.

16 Item, si saben que despues que los dichos castellanos volvieron á Gilolo, los dichos portugueses volvieron con armada sobre ellos, y que los dichos castellanos les resistieron la entrada del puerto? Digan lo que saben.
17 Item, si saben \&cc. que despues de lo susodicho, los castellanos se recogieron con una carabela é bergantin \& Gilolo con hasta obra de sesenta hombres, donde los castellanos tuvieron grand guerra con los dichos portugueses hasta mediado el año de treinta? Digan lo que cerca désto pasbé saben.

18 Item, si saben \& \&c. que por el mes de Mayo de quinientos © treinta se comenzó á itratar paz entre clos castellanos है portugueses é indios, que estaban alterados con los maltratamientos delos portugueses, éque los dichos portugueses trataban de secreto con los dichos indios; que despues de hechas paces matasen á los castellanos? Digan lo que cerca desto saben, é lo que se sucedió de lo susodicho, モ cómo los dichós portugueses prendieron algurios prencipales indios, élos $\mathrm{m} \mathrm{a}^{2}$ taron? Digan todo lo que cerca desto pasó.
19.Item, si saben que por el mes de Otubre del dicho año fue con gente un capitan de los portugueses por capitan de la fortaleza de Terrenate, qué se llamaba Gonizalo de Perea, al cual dentro de la dicha fortaleza mataron á puñaladas los indios de Terrenate, teniéndole por tirano; é teniéndoser ellos por vasallos de S. M., é mataron otros muchios fortuguéses y $\mathfrak{\varepsilon}$ los robaron équemaron su poblacion? Digan lo que cerca desto saben, © to todo lo que mas pasó en el suceso de la dicha jornada, é lo que vieron, $仑$ é oyeron, é conoscieron.
20 Item, si saben que á causa que en las dichas islas de los Malucos é sus comarcas, los Reyes 6 vecinos dellas soi servidores de S. M., E se tienen 6 tratan for vasallos suyos, han sido é son maltratados de los portugueses; 6 han rescibido dellos muchos malos tratamientos, muertes, y robos, $\epsilon$ injurias, é que por temor dellos ho osan declararse por servidores de S. M., hasta que S. M. inviase alguna armada á la dicha tierra, la cual cada dia esperan; é silsaben, creen, é tienen por cierto, que seguind lo que los testigos conoscen de los indios prencipales, é de todos los otros indios de las islas de los Malucos é sus comarcas, si viesen allá armada de S.M., la rescibirian muy bien, é serian todos muy leales vasallos é servidores de S. M:

21 Item, si saben \&c. que la gente de la dicha armada de S. M., de que iba por capitan el dicho comendador Loaisa, despues de que llegó a las dichas islas de los Malucos con todas sus fuerzas de armas, ha resistido á los dichos portugueses en todas las partes de las dichas islas dó ellos estaban, é siempre en nombre de S: M. han sostenido y continuado la posesion de las dichas islas, hasta que con grandes enfermedades y guerras se consumió la mayor parte de los dichos castellanos, y S. M. dió en empeño las dichas islasal serenísimo Rey de Portugal.

22 Item, declaren los testigos si es verdad que traian cone sigo relacion de toda la dicha navegacion é alturas, puesto
muy particularmente, yl recogidósenian libro, y eh otras cartas muy particularmente la derrota de las dichas islas é mar del Sun, é inavegación de las dichas mares; É qǔe como los dichos testigos vinieron esteraño de treinta é seis al reino de Portugal en una nao de portugueses, erí que fueron traidos á la cibdad de Lisboa, é que alli lagguarda mayor; que está puesta por el serenísino Rey de Portugal, tomó un por-ta-cartas que los dichositestigos traian, en que venia relacion defotodo lo susodicho, ¡ y ounaocarta que con ella inviabáá S.M. Hernando de. la Torre, yoles tomaron asimismo el libro de la contaduría de da nao de S: M. que habia ido alMalinco, é otro libro é cartas en que estaban asentadas las islas del Ma duco é Banda é otras islas; é ásimesmo les tomaron la derrota:que habian hecho desde la Nueva-España fal Maluco, é otras escrituras é memorias tocantes állosusodicho; lás cuales!nunca les quisieron dar, é se quedaron en poder del dicho guarda mayor ? Digan lo que sabensra ̀े..V-. 2 b zallessran as 23 Item, si saben qué dé todo los susodicho cadalcosacé parte dello seay y es pública voz é famay comun y gerieral opinion en todas las is las de los Malucos ś sus comareas; entre los Reyes; prencipales, gobernadores y naturales dellă, y entre los portugueses que en las dichas islasó comarcas han estado y estan; y rentre las otras personas que de lo susodicho han tenido é tienen noticia. = BernahDariasentertoz \&s of izathell



2. El dicho Andres de Urdanetai, natural de Villafranca, que es en la provincia de Guipúzooáy chabiendo jurado en forma, é sierido: preguntado por las preguntas del dichosinterrogatorio; dijo lo siguiente:
A A la primera pregunta dijo: queitiene noticia de lasidichas islas de los Malucos é sus comarcas, porquelha.estado en ellas por espacio de ocho años é mas tiempo, porque resté testigo fueienlel armada del cómendador Loaisay qué partió de la Coruñaá veinteé cuatro de Juliol dé quinientos é veinte é cinco años, y fue en la dicha armada hasta las dichas islas por derecha derrota, y llegó á ellas ien la dicha armada por el principio del año de veinte é seis; é desdéel dicho tiempo en que asi llegó, continuamente ha estado en las dichas islas, 6 sus comaroas hasta el año de treinta é cinco pasado, que se partió parai estos réinos.

A la segunda pregunta dijo: que este testigo no fue en la armada de Magallanes, de que en esta pregunta se hace mencion; pero que ha oido decir por público jo notorio asi al di- cho Sebastian del Cano, como á otros muchos que fueron en la dicha armada, é á los Reyes éprincipales de las dichas islas, é á otras muchas personas naturales dellas, que SS. MM. por el dicho tiempo habian enviado á las dichas islas cierta armada, y que dos naos della habian llegado á las dichas islas de Maluco, en las cuales habian ido por capitanes Juan Sebastian del Cano y Gonzalo Gomez de Espinosa, Éque estovieron en la isla de Tidori, quee es una de las islas del clavo, élos Reyes de las dichas islas los habian recibido en nombre de S. M., y habian rescatádo con ellós para S. M. clavo, de que cargaron las dichas dos naos, é que se habian dado por amigos y servidores de S. M., ©́ que oyó decir á los sobredichos, que habian' dado los dichos Reyes a los dichos capitanes para S. M. presentes écartas para S. M., dándose por vasallos y servidores de So. M.
2. Á la tercera pregunta dijo: que lo que della sabe, es que oyó decir á los dichos Reyes de Maluco ééá los otros principales naturales de las dichas islas lo contenido en esta pregunta, é que despues que los dichos capitanes Juan Sebastian del Cano é Gonzalo Gomez de Espinosa habian cargado las dichas dos naos de clavo parasestos reinos de Castilla, habian dejado en la isla de Tídori seis hombres, los dos de los cuales le dijeron los indios queise llamaban el uno Luisi de Molina, y el otro Campós, los cuales hábian quedado en las dichas islas en nombre de S. M. para los tocante ála fatoría é contratacion del clavo, ér que habianoestado en la dichá tierra pacificamenteen nombre de S. M. , sia contradicion alguna, rescibiendo de los dichos indios muy buen tratamiento, hasta tanto que llegó alli el armada del Rey de Portugal doique liba por capitan general un Antonio de Brito, el cualdicho capitan̆ gerieral, luego que llegó á las dictias islas, pidió al Rey de Tidorinlos hombres que estaban allí por S: M., é porque no se los quiso dar, le hizo guerra hasta que despues el dicho Antonio del Brito envió á llamar á los dichos castellanos á la nao con seguro que les dió, é que despues que los tovo en la nao, los habia preso Y echado grillos é llevádolos presos, é que despues desto el dicho Antonio de Brito comenzó áu hacer una fortaleza en la isla de Terrenate, que es una de las islas de los Malucos, lé la hizo.

A la cuarta pregentá dijo: que oyó decir á los dichos Juain Sebastian del Cano, é á Hernando de Bustamante, 6 maestre Anse lombardero, é á Roldan asimisino lombardero, que habian ido en la dicha armada de Magallanes, é volvieron enila de Loaisa con este testigo, que de las dichasi islas habian cargado dos naos de clayo, eque la una habian traidoáa Castilla
cargada de clavo á S. M., que es la de Juan Sebastian, $\varepsilon$ la habia rescibido S, M., é la habian descargado en Sevilla, éque la otra nao, de que era capitan el dicho Gonzalo Gomez de Espinosa, despues de haber partido de las dichas islas con la otra nao, porque hacia mucha agua, se volvió á la dicha isla de Tidori, donde la estancaron del agua que hacia ; é que despues porque le habia parescido que era tarde para venir al cabo de Buena-Esperanza, habia tomado la via de la NuevaEspaña, é con vientos contrarios, habiendo pasado cierto tiempo, habia vuelto al Maluco, donde los portugueses, que estaban haciendo la dicha fortaleza, salieron de la dicha isla de Terrenate con navíos de armada, é la tomaron, é prendieron al dicho capitan, é á los otros castellanos que en ella iban, é les tomaron la dícha nao con todo el clavo, é lo demas que en ella llevaban, é que trajeron preso al dicho Espinosa á Portugal; é que esto de la toma de la nao y prision oyó decir á los Reyes é principales de las dichas islas, é á algunos portugueses que estaban en la dicha fortaleza del Rey de Portugal.

A la quinta pregunta dijo : que díce lo que dicho tiene en la pregunta arites desta, á lo cual se refiere.

A la sexta pregunta dijo: que la sabe como en ella se contiene, porque éste testigo fue desde el prinicipio en la dicha armada, é se halló presente á ello, é évió morir al dicho ca|pitan Loaisa; ó que la gente del armada eligió por capitan general al dicho Juan Sebastian del Cano, é que dende a pocos dias murió el dicho Juan Sebastian del Cario, y eligieron por capitan general á Toribio Alonso de Salazar, el cual antes de ilegar álas dichas islas murió, y eligieron á otro que se llamaba Martin Iñiguez de Carquizano, y este dicho capitaí Carquizäno llegó con la nao Capitana sola á las dichas islas de los Malucos con ciento é cinco personas, é que desde el Estrecho, hasta llegat ié las dichas islas, se les murieron mas de cuarenta personas, y que esto es lo que este testigo sabe $\varepsilon$ ́ aió cerca de lo contenido en esta pregunta.

A la sétima pregunta dijo: que la sabe como en ella se contiene , porque vió lo en ella contenido, é se halló presente


A la otava pregunta dijo: que to que della sabe, es que Ilegada la dicha nao Capitana á las dichas islas de los Malucos á la isla que se dice de Batachiná, surgió en el puerto de Zamafo, que es en la dicha isla, y estando alli- surto el dicho capitan Martin Iríguez de Garquizano, envió á este testigo con otros cinco castellános en un navío de remio de la tierra á hacer saber á los Reyes de Tidorié Gilolo, como iban Reyes, é les dijo su embajada, y ellos le recibieron muy bien, émostraron mucho placer en saber que S. M. enviaba allí armada, $\epsilon$ 'se ofrescieron de les dar todo favor $\epsilon$ ayuda, $\epsilon$ asi lo pusieron por obra, é que el dicho Rey de Gilolo envió con este testigo un sobrino suyo que se llamaba Quichil Tidori con otros prencipales de la tierra, Eque el dicho Rey de Tidori envió otros dos prencipales, que se llamaba el uno Guzman, y el otro Vayano, los cuales fueron con este testigo por presente de los dichos Reyes al dicho capitan á ofrecersele é rogarle, que en todas maneras fuese con la nao á las dichas islas, donde ellos estaban, porque los portugueses les hacian mucha guerra, á causa que se habian dado por servidores de S. M. 6 les habian dado el dicho clavo.
A la novena pregunta dijo : que la sabe como en ella se contiene, porque este testigo se halló presente á ello, ह́ lo vió asi pasar.
A la décima pregunta dijo: que por el mes de Mayo del dicho año de veinte é siete, habiendo andado en guerra los castellanos con los portugueses, é hecho algunos requerimientos los unos á los otros, porque dejasen las dichas islas, como los portugueses no habian podido echar de la tierra á los castellanos, trataron con los indios prencipales de la dicha tierra para que matasen á los castellanos, prometiéndoles por ello muchas dádibas, 6 que los indios, como vasallos é fieles servidores de S. M., no lo habian querido hacer, antes les avisaron dello; é que visto los dichos portugueses que por esta via no lo podian acabar, pusieron por obra de matar á los dichos castellanos con ponzoña, la cual les echaron en un pozo, de donde bebian agua, é que un clérigo de los dichos portugueses, formando dello conciencia, avisó dello al clérigo de los dichos castellanos; por lo cual se escaparon de aquel daño é peligro; pero que todavía mataron con ponzoña al dicho capitan Martin Iniguez de Carquizano, la cual le echaron unos portugueses que venian á hacerle ciertos requerimíentos en una taza de vino, é que asi fue pública voz é fama en aquellas islas, $\begin{gathered}\text { los mismos portugueses to decian é publi- }\end{gathered}$ caban, jatándose dello, é que asi lo vió este testigo.
A la onee pregunta dijo: que la sabe como en ella se contiene, porque asi fue público é notorio entre todos los castellanos que alli estaban; pero que este testigo no se halló presente á lo susodicho, porque estaba en aquella sazon en Gilolo por capitan de ciertos castellanos que alli estaban haciendo una fusta.
A la doce pregunta dijo: que sabe lo contenido en esta
TOMO $v$.
pregunta. Fue preguntado, ¿cómo lo sabe? Dijo: qué porque á la sazon que el dicho navio de la Nueva-España llegó cerca de las dichas islas, este testigo con otros castellanos estaba en la isla de Batachina; é que como este testigo é los otros castellanos vieron que el dicho navío no iba derecho adonde estaban los dichos portugueses, presumieron que el dicho navío era de Castilla, é á la noche enviaron en un parao dos hombres castellanos á tomar lengua, los cuales entraron aquella noche en el navío, é se quedaron en él para lo llevar á Tidori, é que otro dia siguiente vido este testigo, $\epsilon$ los otros castellanos desde donde estaban, como una fusta de portugueses llegó al dicho navío, é dende á un rato yió este testigo é los otros castellanos, como los dichos portugueses desde la fusta comenzaron á lombardear al dicho navío castellano, $\epsilon$ que estando lombardeándole, refrescó el tiempo; de manera, que el dicho navío se fue al puerto de Gilolo, é que en el dicho puerto de Gilolo, otro dia por la mañana, estando el dicho navío surto, volvió la dicha fusta con un batel que habia venido de la fortaleza de los portugueses con otros paraos de la tierra, é tornaron á lombardear el dicho navío, y en aquella sazon llegó una fusta que tenian los castellanos con gente; e como los portugueses lo vieron, se fueron de alli, é los dejaron; 6 que entonces oyó decir este testigo al capitan Saavedra, é á los otros que con él venian, é á los dos casteHanos que aquella noche habian ido á estar en el navío, como los portugueses que habian ido en la dicha fusta, habian querido engañar al dicho capltan Saavedra é su gente de la manera que se contiene en esta pregunta; é que como dentro del dicho navío estaban los dos castellanos que habian avisado al dicho capitan Saavedra é su gente de io que pasaba, no pudieror ser engañados.

A la trece pregunta dijo: que lo que della sabe, es que al tiempo que el navío de Saavedra se quiso volver á la NuevaEspaña con especería, estaba con los castellanos un portugues que se llamaba Simon de Brito, el cual habia venido huyendo de los portugueses, 6 rogó al capitan Hernando de la Torre, que era capitan general de los castellanos, que le dejase ir en el dicho navío á la Nueva-España, porque desde alli queria venir á Castilla á besar las manos á S. M., é darle relacion de la tierra; é que asi le enviaron en el dicho navío, éá otros prisioneros portugueses que estaban en poder de los castellanos; é veniendo en el dicho navío, habiendo navegado docientas leguas, estando el navío surto con tiempo contrario en unas islas que se llaman las Papuas, el dicho Simon de Brito portugues, é otros algunos de los portugueses que venian
presos, saltaron en el batel del dicho navío, é se fueron hul yendo, quedando el dicho capitan Saavedra en tierra; 6 que veniendo los dichos portugueses en el dicho batel la vuelta de Maluco, con viento contrario que les hizo é con las corrientes aportaron á unas islas, el nombre de las cuales este testigo no sabe, é alli dejaron el dicho batel, é quedaron algunos de los dichos portugueses en las dichas islas, y el dicho Simon de Brito é otro portugues de los prisioneros, se metieron en una canoa, é viniendo la vuelta del Maluco, dieron en la isla de Batachina por la parte de leste, é alli los tomaron los indios de un pueblo que se llama Guayamerin, que son vasallos del Rey de Tidori, 6 los dichos indios lo hicieron luego saber al capitan Hernando de la Torre, el cual envió á este testigo por los dichos Simon de Brito é por el otro portugues prisionero en unos paraos de indios, y este testigo los prendió, y trujo ante el dicho capitan general; É cuando llegó con ellos; halló que era vuelto con el dicho navío el dicho capitan Saavedra, é que tomaron su confesion á los dichos dos portugueses, é porque confesaron que habia pasado lo susodicho asi, los condenó el dicho capitan general, Hernando de la Torre, á muerte, é al dicho Simon de Brito le hizo degollar é cuartear, é puso los cuartos en estacas al derredor de la isla, por donde los portugueses pasaban muchas veces é los vian, é que al otro portugues le hizo ahorcar; é que esto es lo que sabe desta pregunta, lo cual vió é supo que habia pasado asi, segund que lo tiene declarado.

A la catorce pregunta dijo: que la sabe como en ella se contiene, porque vió pasar lo en ella contenido, é se halló presente á ello.

A la quince pregunta dijo : que lo que desta pregunta sabe, es que habiendo salido mucha parte de los castellanos que en la dicha isla de Tidori estaban, de armada, y llevado consigo la mayor parte de los naturales de la isla, vinieron á ella de armada los portugueses, é por fuerza de armas entraron en la ciudad de Tidori, y que á la entrada mataron un castellano, é prendieron otros, é mataron asimismo muchos indios é indias, naturales de la tierra, é prendieron otros muchos, é robaron la casa de la factoría de S. M., é las haciendas de los castellanos, é las de los indios; de manera, que asolaron la dicha ciudad de Tidori, é tomaron la artillería émunicion, é todas las otras cosas é navíos que hallaron, asi de S. M. como de sus vasallos castellanos: é que esto lo sabe este testigo porque dende á seís dias que esto pasó, volvió este testigo que habia ido con la dícha armada, é halló hecho el dicho robo, é destrucion en la dicha cíudad, é vió como los portugueses se
habian apoderado en la fortaleza que los castellanos tenian hecha en la dicha ciudad de Tidori, $\epsilon$ que este testigo como vió lo susodicho, se fue á Gilolo, donde halló hasta dore castellanos, que alli estaban.

A la diez é seis pregunta dijo: que la sabe como en ella se contiene, porque se halló presente á ello, é lo vió asi pasar.

A la diez é siete pregunta dijo: que la sabe como en ella se contiene, porque lo vió asi pasar, é se halló presente á ello.

A la diez é ocho pregunta dijo : que lo que della sabe, es que por el año de treinta se trataron paces, asi entre los cas-1 tellanos é portugueses, como entre los indios de la tierra, é que este testigo fue á la fortaleza de los portugueses á entender en las dichas paces, é que entendiendo en esto los dichos portugueses, trataban de secreto con los indios de Gilolo, que matasen á todos los castellanos que estaban en sn pueblo; $\epsilon$ que como los indios eran servidores deS. M., é amigos de los castellanos, no lo quisieron hacer, antes avisaron á los castellanos de lo que pasaba: é que despues desto, porque todos los indios de las dichas islas generalmente se querian alzar contra los dichos portugueses, ' ' lo tenian asi concertado, los dichos portugueses con cautela llamaron á algunos prencipales de la tierra , é los metieron en la dicha fortaleza, é los mataron, é al Rey de Terrenate le tovieron preso en la dicha fortaleza: Éque esto lo sabe, $\epsilon$ vió este testigo, porque en este tiempo se halló presente en la dicha tierra, é lo supo, vió y entendió, segund que lo tiene declarado.

A la diez é nueve pregunta dijo: que sabe que en el tiempo contenido en la dicha pregunta, fue el capitan Perea con gente de los portugueses á la dicha fortaleza de Terrenate, é que por los malos tratamientos que hacia á los indios naturales de la tierra, se levantaron contra él los indios de Terrenate É Tidori, é otros muchos indios de las otras islas, é que entraron en la dicha fortaleza algunos dellos, é mataron á puñaladas al dicho Gonzalo de Perea, capitan de la dicha fortaleza, éá otros muchos portugueses, é los robaron é quemaron las casas en que vivian é tenian sus haciendas. E que esto lo sabe, porque en aquel tiempo estaba este testigo en aquella tierra, 6 los indios de las islas vinieron á los dichos castellanos, diciéndoles que si querian la fortaleza, que ellos se la ayudarian á tomar, é se la entregarian, porque querian ser vasallos de S. M., é no de otro ningun principal, que como los castellanos eran tan pocos, no se atrevieron.

A la veinte pregunta dijo: que la sabe como en ella se contiene, porque en el tiempo que estuvo en aquella tierra vió que los dichos portugueses hacian guerras é malos tratamientos á los Reyes é principales, $\epsilon$ á todos los naturales de las dichas islas, que se habian mostrado por servidores de S. M., 6 que este testigo, platicando muchas veces con los Reyes é principales de aquella tierra, les oyó decir muchas veces que deseaban que S. M. enviase armada á aquellas partes para ser sus vasallos: é que cuando se partió de la tierra para venir á estos reinos, como los Reyes $\in$ principales de las dichas islas lo supieron, le enviaron á decir secretamente que, si á estas partes viniese, suplicase de su parte á S. M., que enviase armada á aquella tierra, porque ellos querian ser vasallos de S. M., é se tenian por tales, 6 por haberle servido los habian destruido los portugueses.

A la veinte é una pregunta dijo: que sabe lo contenido en la dicha pregunta, porque lo vió asi pasar, é se halló presente á todo lo que pasó en las dichas islas, é que siemp re los castellanos sostuvieron é continuaron en ellas la posesion en nombre de S. M. hasta que tuvieron noticia por via de los dichos portugueses, que S. M. habia dado en empeño las dichas islas al Rey de Portugal, 6 por esto se vinieron.
A la veinte é dos pregunta dijo: que este testigo traia en su poder todas las escrituras é libros é cartas contenidas en la pregunta, é cuando entró en Portugal, la guarda al tiempo que desembarcó, se las tomó todas, é que no se las quiso volver, aunque se las pidió muchas veces; antes fue avisado que el Rey de Portugal le mandaba prender porque no viniese á dar noticia desto á S. M., Y que por esto se vino este testigo escondidamenté á estos reinos, É que el dicho Rey de Portugal envió desde Ébora por este testigo é su companiero á Lisboa donde estaban; $\epsilon$ que como este testigo se vino, no le hallaron, $\epsilon$ Ilevaron á Macías del Poyo, piloto, su compañero á Ébora; é que lo que alli pasó no lo sabe más de de que le ha oido decir, que se apartó de las guardas que lo llevaban, é fue secretamente á hablar á Luis Sarmiento, embajador de S. M., en Portugal, el cual le habia dicho que se viniese sin hablar al Rey de Portugal, é le dió un caballo en que se saliese.
A la veinte é tres pregunta dijo: que dice lo que dicho tiene, de lo cual es pública voz é fama, 6 comun opinion en las dichas islas de los Malucos, y entre todas las otras personas que dello tienen noticia.
Fue preguntado por las preguntas generales, é dijo: que es de edad de veinte é ocho años, poco mas ó menos, é que lo demas no le toca. E esta es la verdad para el juramento que hizo, $\epsilon$ firmolo de su nombre.=Andres de Urdaneta.

El dicho Macías del Poyo, piloto, natural de la ciudad de Murcia, habiendo jurado en forma, é siendo preguntado por las preguntas del dicho interrogatorio, dijo lo siguiente.

A la primera pregunta dijo: que tiene noticia de las islas de los Malucos é sus comarcas, porque pasó á las dichas islas en el armada de que S. M. envió por capitan general al comendador Loaisa, y estuvo en ellas por espacio de ocho años poco mas ó menos.

A las generales dijo: que es de edad de treinta é seis años, poco mas ó menos, é que las otras generales no le tocan.

A la segunda pregunta dijo: que ha oido decir lo en estai pregunta contenido, en las dichas islas de los Malucos á los Reyes dellas é á personas prencipales de aquella tierra, y algunos portugueses: é asimismo cuando iba la armada del comendador Loaisa, en que iba este testigo, hallaron en la isla de los Ladrones, que es al Oriente de Maluco docientas é cincuenta leguas hácia la Nueva-España, un castellano de los que habian ido en laarmada de Magallanes, que se llamaba Gonzalo de Vigo, natural de Galicia, el cual asimismo les dijo lo contenido en esta pregunta.

A la tercera pregunta dijo: que lo que desta pregunta sabe, es que oyó decir en las dichas islas á los naturales dellas, éá algunos de los portugueses, que la primera armada Real que habia ido á aquellas islas, era la de S. M., de que habia ido por capitan general el dicho Magallanes, é por capitanes Juan Sebastian del Cano é Gonzalo Gomez de Espinosa, é que algunos portugueses decian, que antes que fuese la dicha armada de S. M., habian ido alli algunos portugueses por acaecimiento con indios; pero no de propósito, ni por mandado, ní armada del Rey de Portugal, ni de otro Príncipe, éque la primera armada que á las dichas islas de Maluco habia ido, era la dicha armada, en que habia ido por capitan general MagaIlanes, Y por capitanes Gonzalo Gomez de Espinosa é Juan Sebastian del Cano, é que todos los indios naturales de la tierra, é los portugueses que en ella estaban, concluian que la primera armada que alli habia ido, era la susodicha: Fue preguntado, que pues este testigo es piloto $y$ ha andado por aque? llas partes, que declare ¿en qué demarcacion estan las dichas islas de Maluco? Dijo: que só cargo del juramento que tiene hecho, mirado el camino é navegacion que hicieron à la ida'é á la venida, las dichas islas estan en la demarcacion de S. M., y este testigo to tiene asi por cierto, segund lo que alcanza y entiende.

Fue preguntado, ¿qué es lo que oyó decir en aquellas islas de los autos de posesion que se habian hecho en nombre de
S. M. por los capitanes'que habian ido á ellas en el armada de que fue por capitan general el dicho Magallanes? Dijo : que oyó decir primeramente á los Reyes, é principales, é naturales de las dichas islas de Maluco, que cuando ilegaron alli los capitanes que S. M. envió en la dicha primera armada de Magallanes, habian sido muy bien recebidos de los Reyes de Maluco en nombre de S. M., $\epsilon$ se habian ofrecido é dado por vasallos de S. M., é que como tales habian dado presentes á los dichos capitanes para S. M., e que los dichos capitanes habian dejado en las dichas islas factoría formada de S. M. para la contratacion de la especería, $\epsilon$ en ella seis ó siete hombres castellanos, é cierta artillería ; é que habian cargado dos naos de clavo para S. M. en las dichas islas, 6 que era pública voz 6 fama en todas las dichas islas que los Reyes, $\epsilon$ principales, $\epsilon$ naturales se habian dado por vasallos de S. M. desde que fue la dicha primera armada, ${ }^{6}$ por tales se tenian públicamente; pero que cuando este testigo llegó con el armada de Loaisa, la isla de Terrenate estaba turbada con los portugueses, que despues del armada de Magallanes habian ido á ella, é que todas las otras islas estaban pacificas por S. M.

A la cuarta pregusta dijo: que dice lo que dicho tiene en la pregunta antes desta, á lo cual se refiere.

A la quinta pregunta dijo: que sabe que en las dichas islas de Maluco se cargaron dos naos de clavo para S. M., las cuales se partieron cada una por sí de las dichas islas; $\epsilon$ la una, de que era capitan Juan Sebastian del Cano, vino á estos reinos cargada del dicho clavo, vino á Sevilla, donde se recibió el dicho clavo para S. M. : é la otra, de que era capitan Gonzalo Gomez de Espinosa, vino hácia la Nueva-España en demanda del Darien, que á la sazon estaba descubierto, é no pudo navegar por los vientos que le fueron contrarios, y volvió á Maluco, é halló que ya estaban alli los portugueses haciendo la fortaleza; los cuales salieron con ciertos navios, é tomaron la dicha nao, éprendieron al dicho capitan Espinosa é á otros que con él iban, é les tomaron el clavo que estaba en la nao con el artillería y todo lo demas que en ella iba, é trajieron al dicho capitan é á otros castellanos á Portugal. Que esto que ha dicho en esta pregunta sabe, porque lo oyó decir á los indios naturales de la tierra, éá los portugueses; é que asimesmo oyó decir á los dichos portugueses, que á un ginovés que iba en la dicha nao, porque era piloto, lo habian muerto con ponzoña.

A la sexta pregunta dijo: que sabe lo en ella contenido, porque este testigo embarcó en la Coruña en la dicha armada, de que fue por capitan general el comendador Loaisa, la cual par-
tió de la Coruía en veinte é cuatro de Julio de quinientos é veinte é cinco años, é continuamente fue en la dicha armada hasta llegar á las dichas islas de Maluco, é que salieron en la dicha armada siete naos, y llegaron juntas hasta la boca del Estrecho, donde se perdió una nao ; é otra de que iba por capitan Pedro de Vera, tomó la vuelta del cabo de Buena-Esperanza, y nunca mas pareció, é otra de que iba por capitan D. Rodrigo de Acuña, se volvió: de manera, que pasaron cuatro naos el Estrecho, é que salidos del Estrecho, en la mar del Sur se derrotaron con una tormenta, é que un patax aportó á la Nueva-España, é otra carabela fue á dar al través en las islas de Sanguin, cincuenta leguas de Maluco, é que de la otra nao no se supo, é la nao Capitana quedó sola, y fue á Maluco: É que estando sola la dicha nao Capitana cerca de la línea equinocial, murió el dicho comendador Loaisa, é otros que con el iban, de enfermedad, y la gente eligió capitan general, é continuaron su viage; é que esto lo sabe por lo que dicho tiene. A la séptima pregunta dijo: que sabe lo en ella contenido porque lo vió é se halló presente á ello, é vió salir á los dichos portugueses con dos carabelas é una fusta é otros navíos de Terrenate, é que los portugueses supieron que iban, porque la dicha nao Capitana, con tiempo contrario habia estado detenida en Zamafo, donde los salieron á recebir á la mar con bandera de S. M., la cual tenian del tiempo del armada de Magallanes; que los capitanes della habian repartido las dichas banderas por los principales de aquella tierra, é que se tenian por vasallos de S. M., é como tales salieron á recebir los castellanos; y por esto los portugueses tuvieron aviso de la llegada de la dicha nao Capitana, y de salir, como salieron, á intentar de ofenderla.
A la octava pregunta dijo: que sabe é vió, que la gente que iba en la dicha nao Capitana, fueron muy bien recibidos de los Reyes de Tidori é de Gilolo, y de los naturales de su tierra, y los hicieron muy buen tratamiento, é rescibimiento de palabras é de obra, como vasallos de S. M., é por tales se tenian é nombraban, é asi ayudaron en todas las guerras continuamente á los castellanos contra los portugueses; $\subset$ allende desto, el Rey de Gilolo siempre les proveyó de lo necesario; Eque los de Terrenate estaban con los portugueses rebelados; éque la isla de Maquian, porque se yino á la obediercia y servicio de S. M., la quemaron los portugueses ; y que otras islas por temor de no recibir semejante daño, aunque descaban venir á la obediencia y vasallage de S. M., no lo osaban hacer; é que despues, habiendo pasado algunos dias, los de la dicha isla de Terrenate mostraban tener mucha voluntad de poner- desta pregunta.

A la nueve pregunta dijo : que la sabe porque lo vió, é se halló presente á ello.

A la décima pregunta dijo: que lo contenido en esta pregunta fue pública voz é fama en las díchas islas de Maluco entre los castellanos é portugueses que estaban en las dichas islas de Maluco: É sabe, É vió que murió el dicho capitan Martin Ińiguez, é que losimesmos portugueses, y especialmente un fisico que consigo traian, se habia alabado á la puerta de la fortaleza, que él era el que habia muerto con ponzoña al dicho capitan Martin Iñiguez de Carquizano; é que un clérigo de los portugueses avisó á otro clérigo de los castellanos, que no bebiese de un pozo de donde solian beber, porque habian echado en él los dichos portugueses ponzoña para matar á los dichos castellanos, é que por este aviso cerraron el dicho pozo, por mandado del dicho capitan, $\sin$ que ninguno recibiese danio: é que asi lo vió este testigo.

A la once pregunta dijo: que sabe lo en ella contenido, porque la noche que acaeció lo contenido en esta pregunta, este testigo vió arder el navío, é como se puso mucha diligencia en matar el fuego, é que hallaron en el navío una de las granadas con pólvora que no habia tomado fuego; 6 que el portugués que echó las dichas granadas, se fue en una canoa de portugueses, que le estaba esperando para recogerle.

A la doce pregunta dijo: que sabe lo en ella contenido, porque estando él en Tidori, como vieron venir la nao los castellanos que estaban en Gilolo, enviaron dos dellos á la dicha nao, que el uno era Gonzato de Vigo, que habia quedado de la armada de Magallanes en las islas de los Ladrones: los cuales dichos dos castellanos fueron al dicho navío, $y$ entraron dentro en él para dar aviso al capitan Saavedra, que en él venia, de lo que pasaba, é meter en el puerto de Gilolo el dicho navío; é que despues que el dicho navió llegó al puerto de Gilolo, oyó decir este testigo al dicho capitan Saavedra, Y á toda la otra gente, que los portugueses los habian querido engañar, como en la pregunta se contiene; é que visto que por esta via no podian hacer ninguna cosa, los habian lombardeado, y el dicho navío se habia defendido, é venido á Gilolo, donde estaban algunos castellanos é artillería, é que vió este testigo, que otro dia siguiente al alba vinieron los dichos portugueses con una fusta é un batel á lombardear el dicho navío, y lo lombardearon, y el dicho navío, con ayuda de los de la tierra de-Gilolo, é de una fusta que tenian los casteIlanos, se defendió, é los portugueses se fueron; é que dende

томо $\%$.
DDD
en adelante peleaban muchas veces los castellanos con los portugueses; $\epsilon$ asi lo vió este testigo.

A la trece pregunta dijo: que sabe lo contenido en esta pre gunta, porque se halló presente á ello, é iba en la dicha carabela, de que era capitan Saavedra, por piloto, é que se fueron huyendo con el batel de la dicha carabela cuatro portugueses é dos esclavos suyos, é que los tres de los dichos portugueses eran de los prisioneros que tomaron los castellanos en una galera que tomaron á los dichos portugueses, é que el otro portugués era el que se habia venido huyendo á los castellanos; é que asimismo vió que Andres de Urdaneta trajo presos á dos dellos por mandado del capitan Carquizano, é habiéndoles tomado sus confesiones, al uno ahorcaron, é al otro cuartearon.

A la catorce pregunta dijo: que sabe é vió, que el dicho capitan de la fortaleza de los portugueses hizo prender al dicho clérigo, y este testigo le vió preso en la dicha fortaleza, con unos adobes á los pies é éque otro compañero que habian preso con el dicho clérigo, estaba con unos grillos, 6 que esto vió yendo sobre seguro á la dicha fortaleza ; é que no sabe que tanto tiempo estuvo preso, porque este testigo en aquella sazon fue por piloto en la carabela de Saavedra para la NuevaEspaña; é que despues, cuando la dicha carabela volvió á las dichas islas de Maluco con tiempo contrario, oyó decir á los castellanos, que habian dado cuatro portugueses por el dicho clérigo.

A la quince pregunta dijo: que á la sazon que lo contenido en esta pregunta pasó, este testigo no estaba alli, porque andaba por la mar, 'é que despues que volvió, oyó decir lo contenido en la dicha pregunta á los castellanos, é vió el dicho pueblo de Tidori robado é quemado é yermo del daño que habian hecho los portugueses.

A la diez é seis pregunta dijo : que al tiempo que pasó lo en ella contenido, este testigo andaba por la mar, pero que des. pues que vino, lo oyó decir asi á los castellanos.

A la diez é siete pregunta dijo: que la sabe como en ella se contiene, porque se halló presente à ello, é lo vió asi pasar.

A la diez é ocho pregunta dijo: que vió que tratándose paces entre los castellanos, 6 los portugueses, los dichos portugueses trataban con los indios que prendiesen á los castellanos, , los entregasen á los dichos portugueses; 6 que asimismo antes desto los dichos portugueses procuraban con los dichos indios de la tierra que matasen á los castellanos, é lea ofrecian artillería, é otras cosas , é dádivas por ello; $\epsilon$ que los dichos indios no solamente no lo quisieron hacer; pero aviszi ron dello á los castellanos; é que despues desto supo este tw-
tigo por relacion de los portugueses é de los indios de la tierra, que los dichos portugueses habian muerto á ciertos indios principales, especialmente á Quichil de Reves, gobernador de la isla de Terrenate, éque á otro indio principal echaron en la mar, é que esto habian hecho los dichos portugueses, porque los dichos indios se querian alzar contra ellos.

A la diez é nueve pregunta dijo: que oyó decir á los dichos portugueses, é fue público é notorio en aquella comarca , que los indios habian entrado en la dicha fortaleza que tenian los portugueses en Terrenate, é muerto á puñaladas al capitan della é á otros portugueses; é los robaron é quemaron las casas de los dichos portugueses, é que este testigo lo vió quemado, é que los indios ofrecian á los castellanos de darles la fortaleza de los portugueses, é que les ayudasen contra ellos: é que esto es lo que sabe desta pregunta.

A la veinte pregunta dice: que lo que della sabe, es que los Reyes de Tidori é Gilolo é el gobernador de Maquian, siempre han sido vasallos de S. M., é se han tenido por tales, y por esto han sido maltratados é destruidos de los dichos portugueses; é que les oyó decír, que deseaban que fuese armada de S. M. á aquella tierra, é que cree é tiene por cierto, que si armada de S. M. fuese á aquella tierra, todos serian vasallos é servídores de S. M., por lo que dicho tiene.

A la veinte é una pregunta dijo: que sabe lo contenido en la dicha pregunta, porque este testigo lo vió asi pasar en el dicho tiempo de ocho años que estuvo en la dicha tierra, é que los castellanos siempre sostuvieron y continuaron la posesion de las dichas islas en nombre de S. M., hasta que con grandes enfermedades é guerras se consumió la mayor parte de los castellanos; é que como supieron que S. M. habia empeñado las dichas islas al Rey de Portugal, los pocos castellanos que quedaron, se han venido á estas partes, é otros se quedaron en las dichas islas con los portugueses.

A la veinte é dos pregunta dijo: que este testigo é su compañero Andres de Urdaneta, traian todas las escrituras contenídas en la pregunta, las cuales venian en la caja del dicho Andres de Urdaneta, y al tíempo que desembarcaron en Lisboa, se las tomó la guarda mayor de Lisboa, é que aunque este testigo é su compañero las pidieron, no se las quisieron volver ; Eque el Rey de Portugal envió desde Ébora por este testigo é su compañero, como supo que eran venidos; y que cuando fueron á pedir las escrituras á la guarda mayor, espondió que las habia enviado al Rey de Portugal á Ébora; «que este testigo, por mandado del Rey de Portugal, fue á Bbora; y luego que entró en la ciudad, se apartó de los que
le llevaban, é se fue á la posada de Luis Sarmiento, embajador de S. M., el cual le dijo, que se viniese á estos reinos, y que no fuese delante del dicho Rey de Portugal, é le dió un caballo en que saliese porque no le prendiesen; é que asi se vino á estos reinos á dar relacion á S. M. de lo que pasa, y puede haber medio año que entró en esta corte.

A la veinte é tres pregunta dijo: que dice lo que dicho tiene, é que de todo ello es pública voz é fama en las dichas islas de Maluco, entre los que dello tienen noticia, y es verdad para el juramento que lizzo, é firmólo de su nombre. = Macías del Poyo.

## Núm. XXV.

Noticia deducida de las declaraciones que dieron algunos testigos ante el Consejo de las Indias, sobre varios acontecimientos del viage de Loaisa. (Arch. de Ind. en Sevilla, leg. Io, papeles del Maluco de 1519 á 1547 .)

Partió el armada del comendador Loaisa en que iban siete navíos á veinte é cuatro de Julio del año de mil é quinientos é veinte é cinco, y siguieron su viage para pasar el Estrecho, é pasada la línia equinocial, tomaron una isla que se llama S. Mateo, y de ahi fueron costeando por la costa del Brasil, hasta que llegaron cinco ó seis leguas antes del Estrecho, donde se perdió una nao de las que iban, que con tormenta dió á la costa, y entraron por un rio, pensando que era el Estrecho; $\epsilon$ reconocido, salieron del, y entraron en el Esttecho mediado Enero del año siguiente. La entrada del Estrecho es de anchura de dos tiros de piedra, é dura esto obra de un tiro de pasamuro, que despues se va ensanchando, donde estuvieron muchos dias surtos para aderezar los navíos, 6 fueron por el Estrecho adelante, donde hallaban muchos puertos en que desembarcar.

Acabaron de pasar el Estrecho por el mes de Mayo de quinientos é veinte $́$ eseis; $y$ dende á pocos dias que navegaron, se derrotaron con tormenta las unas naos de las otras; por manera, que solamente la nao Capitana fue la que adelante navegó, $y$ las otras nunca mas parecieron.

En fin de Julio deste año, yendo por la mar, murió el capitan general Loaisa.

Yendo por la derrota de los Malucos, descubrieron una isla en catorce grados por la parte del norte.

Despues de partidos desta isla, en doce dias vieron las islas de los Ladrones, que son trece, en las cuales no hay ningund ganado ni gallinas ni animal.

Partidos destas islas, quince dias despues llegaron á una isla grande que se llama Bendenao, en la cual anda la gente vestida y bien ataviada, con paños de algodon e- seda, y tienen azagayas $y$ alfanges. Es isla en que hay mucho oro, y la gente della es belicosa; hay tambien perlas en mucha cantidad, $y$ canela en algunas partes della : en esta no les, quisieron dar mantenimiento ninguno.

Desde á cuarenta leguas fueron á otra isla que se llama Talao, donde les hicieron buen acogimiento, y les dieron mantenimientos.

Cerca desta isla hay un arcipielago de muchas islas, donde dicen que hay mucho oro.

Dende á tercero dia que partieron de Talao, llegaron á la isla de Batachina, que es del Rey de Tidori, y fueron muy bien recibidos por ser castellanos, 6 alli supieron como estaban en las islas de Maluco portugueses, y tenian una fortaleza en la isla de Terrenate.

Este Rey de Tidori habia rescibido y recibia muchos daños de los portugueses, porque el año de diez é nueve habia dado especería á los que fueron en el armada de Magallanes.

Esta isla de Batachina es una de las de los Malucos, y siempre ha tenido y tiene amor con los castellanos, y enemistad con los portugueses.

Desta isla fueron á ver, por mandado del capitan, ciertos españoles a.los Reyes de Tidori é Gilolo, que estaban en las mismas islas de Maluco, a los cuales hacian guerra los portugueses por el acogimiento que kabian hecho $\frac{1}{2}$ los españoles.

El Rey de Gilolo los envió á recibir muy bien, y de ahí los envió al Rey de Tidori, donde asimismo fieeron muy bien recibidos, é hicieron confederacion con ellos, prometiéndoles favor é ayuda, y todo lo que hobiesen menester, é dejaron con cada uno de los Reyes ciertos españoles para defensa de los portugueses, y enviaron al capitan general, que quedaba con la nao, sus embajadores con algunos presentes.

Estando así surtos en una isleta destas, vino un portugués de parte del capitan de la fortaleza que estaba en Terrenate, requiriéndoles que no entrasen en las islas de los Malucos, diciendo que eran del Rey de Portugal, apercibiéndolos que los echarian á fondo sino lo hiciesen, y á estos requerimientos siempre se les respondió, como no eran de Portugal, sino de S. M.
Sin embargo desto, estos Reyes de Gilolo E Tidori, por la
amistad que tenian con los españoles desde el año de diez é nueve, daban todo lo que habian menester á los españoles, y rescataban con ellos clavo y especería, é les ofrecian todo favor: 6 yendo la nao para Tidori en fin del mes de Diciembre deste año de veinte é seis, salió el armada de los portugueses que estaba aguardando contra los españoles, que eran dos carabelas $y$ una fusta $y$ un batel grande $y$ otros barcos con artillería, y con otros navíos de los moros de Terrenate, y porque hacia buen viento á la nao, no la osaron acometer.

Llegaron al puerto de la isla de Tidori á primero dia de Enero del año de quinientos $\epsilon$ veinte é siete, donde luego vino el Rey de Tidori para favorecer á los españoles, dándoles lo que habian menester.

Dende á cuatro ó cinco dias que surgieron alli, vinieron de parte de los portugueses á requerirles que se saliesen de alli, sino que traerian gran armada contra ellos.

Despues, dende á ocho ó diez dias, vinieron con mucha artillería los portugueses antes que amaneciese, y tiraron muchas lombardas en que hirieron algunos españoles, y mataron uno, 6 procuraron de echar el navío á fondo.

Desde este mes de Enero hasta Mayo, siempre hicieron otros acometimientos.

Por el mes de Mayo llegó otro nuevo gobernador de los portugueses á la fortaleza, y tornó á hacer nuevas amenazas á los españoles para que dejasen las islas; y como no podia por fuerza, procuró de matarlos con ponzoña, que mandó echar en un pozo de agua de que bebian, $y$ no hobo efecto, porque un clérigo de los portugueses avisó á otro clérigo español.

Dende á cierto tiempo procuró de matar con yerbas al capitan de los españoles, y asi le mató.

Dende á dos meses; porque los españoles hacian un navío, enviaron un portugués echadizo, el cual traía granadas de fuego, $\epsilon$ de noche las echó en el navío, é huyó.

Dende á poco tiempo, yendo en ciertas fustas cinco 6 seis castellanos, salieron los portugueses 6 mataron dos castellanos.

El año de veinte 6 ocho, por el mes de Marzo, llegó un navío que habia envíado D. Hernando Cortés de la Nueva-España, en que venia por capitan Alvaro de Sayavedra, é aportó á las mesmas islas del Rey de Tidori.

Como los portugueses lo vieron, procuraron con engaño de le tomar; é lo hicieran, sino fueran socorridos de los amigos, $\epsilon$ de los españoles.

Por Mayo deste año de veinte é ocho trajeron los portugueses una galera con catorce paraos de moros para hacer guerra á los españoles, con mucha artilleria; y con una fusta que los portugueses, se defendieron, y se mataron hombres de una parte é de otra, é al fin se quedó la galera con los españoles.

Por el mes de Junio deste año se despachó el navío de Sayavedra con clavo para la Nueva-España para dar aviso, y caminó mas de 700 leguas, é con vientos contrarios á cabo de seis meses volvió alli á Tidori; y tambien porque yendo en el camino, ciertos portugueses que llevaban presos, les hurtaron el batel, y á esta causa no podian tomar puerto en ninguna parte.

Tórnose á enviar el mesmo navío, habiéndole reparado con su batel el año de mil é quinientos é veinte é nueve por Mayo, el cual otra vez tornó á aportar á estas islas, porque por estar mal tratado no pudo arribar.

Siempre los portugueses, porque los de las islas tenian aficion á los españoles, les hicieron guerra, é yendo un dia á salva fe un clérigo español donde estaban los portugueses, le tovieron preso mas de siete meses.

Despues pasaron los portugueses á las islas donde estaban los españoles; y como eran pocos, con dádivas iy amenazas procuraron de amotinar la gente, y entraron la ciudad de Ti dori, é mataron muchos indios, é asolaron é robaron toda la ciudad.

Los españoles se retrajeron á un baluarte con la artillería que tenian; los cuales fatigados de la hambre, y porque eran pocos, trataron de concierto porqueno los acabasen de matar, é por no ir presos en su poder.

El concierto fue que el capitan de los españoles, que se llamaba Hernando de la Torre, se fuese fuera de las islas de MaIuco con veinte hombres que tenia, é que estoviesen en cierta isla sin que se les hiciese daño, hasta que viniese recaudo de España.

- Los portugueses robaron toda la especería que habian dado los indios á los españoles, é todas las haciendas, é. cuanto tenian los españoles.

Despues de apoderados de la tierra los portugueses, quemaron por pregon público una fusta por alborotadora del Rey de Portugal.

Despues desto, ciertos españoles que habian ido en favor de los amigos á ciertas islas, viniendo á la isla de Tidori de donde se habian partido: como la hallaron destruida se fueron á Gilolo, donde fueron los portugueses para los prender, y se defendieron.

El año de treinta tornaron á tratar los portugueses con
dádivas que prometieron á los indios de Gilolo para que matasen á los espaíoles.

Despues, á causa de que los indios de Terrenate se querian levantar contra los portugueses, para aprovecharse de los espainoles, tomaron concierto con ellos, é asi estovieron algun tiempo en paz, $́$ no habian quedado mas de veinte 6 siete 6 veinte é ocho hombres de todos cuantos habian ido.

Despues trataron en el año de treinta é tres para que los dejasen venir á España al capitan Hernando de la Torre é á los otros españoles, é queriéndose venir á traer la especería que los indios les habian dado, no consintieron que se trajese ninguna especería.

Al tiempo que estos testigos se querian partir, los del Rey de Gilolo dicen que les hablaron secreto para que de España enviasen gente.

Veniendo de camino en un navío portugués, aportaron en una isla que llaman la Jaba, que es una isla muy grande: son amigos de los portugueses, y hay en ella mucho oro, y lo llevan á vender á Malaca : tienen artillería de bronce, que lo funden ellos-mesmos, y escopetas y lanzas.

En esta Jaba hay Reyes poderosos, gentiles y moros, y entre ellos hay uno mas poderoso que todos, y este esth mal con los portugueses.

El capitan Hernando de la Torre é otros venian en otras naos

Partieron estos testigos de Malaca á quince de Noviembre de treinta é cinco.

Llegaron á Lisboa, y en desembarcando, la guarda mayor del Rey de Portugal les miró cuanto traian, y les tomó las relaciones y libros Écartas; 6 tovieron aviso que los querian prender. El embajador de España, que está en Portugal, les dió aviso, y asi se vinieron escondidamente.

Hacen relacion de la mucha especería que en estas islas hay., écomo no, la hay en otra ninguna parte.

## Núm. XXVI.

Relacion escrita y presentada al Emperador por Andres de Urdaneta de los sucesos de la armada del Comendador Loaisa, desde 24 de Julio de 1525 hasta el ario 1535. (Orig en el Arch. de Indias en Sevilla, Leg. Io, papeles del Maluco desde 1519 á 1547.)
S. C. C. M. La relacion que Andres de Urdaneta hace á V.S. M. de la armada que V. M. mandó para la especería con el comendador Loaisa el año de quinientos é veinte é cinco, es la siguiente.
2. Partimos de la ciudad de la Coruña con siete navíos víspera del bienaventurado señor Sañtiago, é fuimos en busca de las Canarias, y dende á siete ó ocho dias que partimos de la Coruña, surgimos en la isla de la Gomera, donde estuvimos tomando las cosas necesarias para el armada hasta catorce de Agosto.

A catorce de Agosto, víspera de nuestra Señora, partimos de la isla de la Gomera, $\epsilon$ dende á un mes 6 medio poco mas 6́menos, topamos en la línea quinocial una nao portuguesa, y el capitan general mandó á Santiago de Guevara, capitan del pataje, que fuese á ver que nào era, $\in$ asi fue el dicho, $\epsilon$ hizo amainar á la dicha nao, é véniendo de vuelta con ella; allegó á ellos D. Rodrigo de Acuña con la nao S. Grabiel, é mandó tirar á la nao portuguesa con un tiro, lo cual paresciendo mal al capitan del Pataje, hubieron ciertas palabras el dicho Don Rodrigo y él. Venida la nao portuguesa á bordo de la nuestra Capitana, el capitan general hizo mucha honra'á los portugueses, y esoribió cartas para Espàna con ellos, é asi partimos de la dicha nao, é fuimos nuestro camino, Édiéronnos vientos contraxios y calmérías, donde andubimos casi hasta mediado Otubre poco mas, ó menos. Y á cabo deste tiempo hubimos vista de una isla que se llama S. Mateo, que está de la banda del sur de la equinocial en tres grados, poco mas ó menos: en esta dicha isla hicimos aguada, $\boldsymbol{\epsilon}$ matabamos muchos pajaros bobos con palos, y habia mucha pesquería donde comieron el capitan general é otros capitanes é personas de un pescado grande y hermoso, 6 los mas de los que comieron estuvieron muy malos de cámaras, que "pensamos que no escaparan; mas antes de muchos dias estuvieron buenos. En esta dicha isla el capitan general mandó sacar pesquisa de lo que
habia pasado entre el dicho D. Rodrigo, capitan de la nao San Grabiel y Santiago de Guevara, capitan del pataje; é despues de habida informacion, mandó pasar al D. Rodrigo á la nao Capitana, é puso por capitan en su nao á Martin de Valencia. Estuvimos en esta dicha isla diez dias poco mas ó mencs.

Partimos de la isla de S. Mateo las siete velas juntas, 6 atravesamos á la costa del Brasil, é fuimos á reconoscer á los bajos de los Parbos, é costeamos la tierra, é á cabo de muchos dias, y despues de pasado el rio de la Plata, diónos tan grande tormenta, que nos desderrotamos todas las naos unas de otras, é tornamos á juntar otro dia y al segundo las seis velas, y no hubimos vista de la nao Capitana, é andubimos volteando á una banda é á otra en busca della, è nunca podimos haber vista della, é fuimos nuestro camino para el Estrecho, y al cabo de cuatro ó cinco dias quedose Martin de Valencia con la nao S. Grabiel atrás, sin que le viésemos, y las otras cinco velas fuimos nuestra derrota, y en llegando en el parage del rio de Santa Gruz, el capitan Juan Sebastian habló á los otros capines de las otras naos, y les dijo que seria bien que entrasen en el dicho rio, y esperasen ahí al capitan general é á Martin de Valencia; é respondieron Pedro de Vera é Francisco de Hoces © D. Jorge Manrique, capitanes, é Diego de Cobarrubias, fator general, que seria bien que se juntasen todos los capitanes é oficiales, asi de S. M. como de las naos, en la nao de Juan Sebastian, para concertar lo que debian de hacer: é asi se juntaron todos é concertaron, que por cuanto era tarde para pasar al Estrecho si se detenian en Santa Cruz, que seria mejor que el pataje solamente entrase á poner una carta en el dicho rio, en una isleta que está ahí debajo de una cruz, para si ahí viniese el capitan general, para que por la carta viese como iban adelante al Estrecho al puerto de las Sardinas á aparejar las naos, y hacer leyīa é aguada para cuando ellos veniesen, éque ahí le esperarian, é le ayudarian todos á aparejar, é á hacer leyña é aguada'; é con este concierto entró el pataje en en el dicho rio de Santa Cruz, é nosotros fuimos para el Estrecho las cuatro velas.

Un domingo por la mañana, pensando que entrábamos en el Estrecho, fuimos á encallar con las cuatro naos en una entrada de un rio, obra de cinco ó seis leguas del Estrecho, donde nos hubieramos de perder todos: 6 como encallamos, invió Juan Sebastian su esquife adentro al rio á ver si era el Estrecho, con ciertos hombres, é antes que volviesen los dichos hombres, cresció la marea, é salimos á la mar larga con las naos, é como vimos que tardaba el esquife, fuimos á luengo de la costa, é reconoscimos el cabo de las Once mil V'ígines, mencs. ntas, 6 rálos muchos grande e otras,
s, y no sando á ber vis al cabo a la nao so velas I rio de scapiasen en artin de e Hoces jias, faapitanes de Juan se junara paa mejor 1 dicho a si ahí ie como aparejar eniesen, jar, éá ataje en a el Esuna enstrecho, mos, ina el Esdichos con las luengo irgines,
ques en el Estrecho, y á la tardecica surgimos de dentro del cabo de las Once mil Vírgines: y estando alli surtos, llevantó á la media noche tan gran viento é tormenta, que garramos todas las cuatro naos hasta junto á tierra, é tanto recrescíó el viento, que dimos con la nao de Juan Sebastian del Cano, donde yo iba, al través en la costa, é al salir en tierra ahoguarónsenos nueve hombres, 6 los otros salimos medio ahogados, á Dios misericordia. El otro dia siguiente hubo tan gran tormenta, que quebró toda la nao, y echó á la mar muchas pipas de vino, é mercadurías que habia en la nao por la playa, y el pan se perdió todo.
si Pasada esta dicha tormenta, que seria mediado Enero de quinientos Éveinte É seis, entró. Juan Sebastian en la nao de Pedro de Vera para meter las naos que quedaban dentro del Estrecho, © Yo 6 otros fuimos con él, y antes que embocísemos dentro de una boca estrecha, diónos un viento contrario muy grande, que fue el jueves siguiente, del sudueste, que pensamos perdernos, y á la media noche perdimos todas las tres naos los bateles, é salimos con la nao de Pedro de Vera á la mar larga, á Dios misericordia.

- El viérnes siguiente abonanzó el tiempo, é como pasó la tormenta, tornamos á entrar al Estrecho, Y pasamos mas adelante que primero, y entramos por un boqueron adelante, que ternia de largura poco mas ó menos obra de un tiro de pasamuro, 6 de anchura dos tiros de piedra, y en entrando dentro hace gran anchura, y por la parte del nordeste vimos las carabelas surtas en una bahîa grande que hace alli: rescibimos muy gran placer en ver las carabelas, porque las teniamos por perdidas; y en tierra vimos gente que eran Patagones, y como nos llegamos á donde estaban las carabelas, inviaron el esquife de la nao de Pedro de Vera en tierra, é ido allá, trujeron un Patagon á las naos en el esquife, al cual le dieron de comer y beber vino, y le dieron otras cositas con que holgó mucho, en demas con un espejo, que como vió su figura dentro, él estaba tan espantado que era cosa de ver las cosas que hacia: tambien le demostraron oro é plata, mas no hizo mudamiento ninguno. El era grande de cuerpo y feo, y traia vestido una peleja de cebra, y en is cabeza un plumage hecho de plumas de avestruces, y su arco, y unas abarcas en los pies; y como vió que se hacia noche, aseñaló que le llevasen á tierra.
El otro dia siguiente me inviaron con otros cinco compañeros pòr tierra á mi á donde estába Diégo de Cobarrubias; fator general, con la gente de la nao que se perdió, para que juntasen todas las mercadurías, y vinos é artillería é muni-

404
cion éjarcia, é estuviesen prestos para cuando las carabelas fuesen por ellos é por la gente; è asi como desembarcamos en tierra, luego acudieron los patagones á nosotros, € nos pedieron por señas de comer é de beber, á los cuales dimos de la mochilla que llevábamos, é fuimos á ver las estancias que tenian, y eran hechas de pelejas de cebras, á manera de chozas, é alli tenian sus mugeres é hijos; é cuando quieren ir á otra parte cojen sus pelejas, y echan á las mugeres acuestas, y ellos con sus arcos, y flechas se van. Unos diez dellos nos seguieron un dia é medio hasta que vieron que se iban acabando las mochillas, é despues se tornaron; é nosotros tardamos hasta donde estaba la nao perdida cuatro dias, aunque al tercero dia pensamos de perescer de sed, y con las nuestras orinas nos remediamos, hasta que hallamos agua.

El mismo dia que llegué donde estaba la gente de la nad perdida, entraron por el cabo de las Once mil Vírgines la nao Capitana é S. Grabiel y el patajé: Dios sabe cuanto placer rescibimos porque las teniamos por perdidas, ecepto el pataje. Asi como el capitan general vió la nao perdida en la costa, invió el pataje á saber que cosa era, é como supo que aquella nao se habia perdido, no se quiso detener ahi mas, é fue adentro del Estrecho adonde estaban las otras naos, $y$ en llegando alĺ, mandóá Juan Sebastian del Cano con las dos carabelas y el pataje y el batel de la nao S. Grabiel, adonde nosotros estabamos, para que recogiese su gente, y todo lo que se habia escapado de la nao perdida.

- Luego incontinente como vino Juan Sebastian con los navíos, comenzamos á embarcar cuanto ahí habia en las carabelas; y en acabando de cargar, llevantó un viento muy recio que nos fue nescesario de llevantar con las carabelas, dejando el pataje $y$ el batel en un arroyo metidos, $y$ con la carabela de D. Jorge Manrique entramos hácia el Estrecho, y la otra carabela de Francisco de Hoces corrió fuera del Estrecho la costa hácia el sur hasta cincuenta é cinco grados, é dijie-: ron despues cuando tornaron, que les parescia que era alli acabamiento de tierra.

Con esta misma tormenta dió la nao Capitana en seco, y. estuvo casi perdida, y desamparada del capitan general é de toda la gente, eceto del maestre y de los marineros, y estando nosotros surtos junto del boqueron estrecho, vimos salir la nao de Pedro de Vera, é por mas que le capeamos, no quiso llegar á nosotros, antes se salió fuera del Estrecho, al cual nunca mas vimos. Y asimismo se salió fuera la nao S. Grabiel, donde venia el dicho D. Rodrigo, porque ya el capitan negeral le man̉ó tornar á su capitanía; y como le capeamos;
las fue in tierdieron a motenian, 6 alli ${ }^{2}$ parte os con ron un is moa donro dia las nos la nao la nao placer 1 patacosta, aquella adenlegando belas y tros ese habia los na-car2uy reas, dela ca10, y la istrecho E dijieera alli estansalir la no quial cual S. Gracapitan peamos;
luego vino y surgió donde nosotros estábamos, que era en un puertecico bueno.

El otro dia siguiente salió por el mismo Estrecho la nao Capitana, que habiendo hecho mucha hechazon, y saliendo la mayor parte de la gente en tierra, alivió la nao, é quedó en flote, y asi el maestre con algunos marineros sacó la nao mas afuera, y asi tornó á embarcar el capitan general con su gente, $y$ embarcado salieron fuera del boqueron, é surgieron en la meitad de la canal, donde concertaron que tornásemos al rio de Santa Cruz á adreszar y remediar la nao Capitana, por cuanto estaba muy maltratada de los golpes que dió en tierra, y hacia mucha agua; 6 asi con este acuerdo salimos fuera del cabo de las Once mil Vírgines, dejando al pataje y al batel de la nao S. Grábiel dentro del arroyo.

Obra de quince leguas del cabo de las Once mil Vírgines, yendo para el rio de Santa Cruz, mandó el capitan general á D. Rodrigo de Acuña; que volviese atrás adonde estaba el pataje, y cobrase su batel, porque el tiempo iba bonanzando, e dijiese al capitan del pataje en como ibamos á Santa Cruz, é que lo mas presto que pudiese viniese allá. Respondió el Don Rodrigo al capitan general, que ¿cómo queria su merced que con tal tormenta se tornase alla á perderse? Todavía dijo el capitan general, que era necesario que volviese á cobrar su batel, porque no habia bateles. Y el D. Rodrigo dijo: ¿̨que por qué le queria mandar su merced adonde el no queria? Y todavía hubo de ir, el cual fue y tomó su batel que le dieron los del pataje, é con tanto se fue por donde quiso, que nunca le vimos mas.

El pataje vino dende á obra de veinte dias al dicho rio de Santa Cruz, estando nosotros adobando á la nao Capitana, que pasamos muy grandes trabajos por ser invierno, y andabamos en el agua trabajando: hallamos á la nao Capitana tres brazas de quilla quebradas, y remediamos lo mejor que pudimos, primero con tablas, é despues con unas planchas de plomo, porque teniamos muy buenas mareas, porque crescia cinco brazas á las aguas vivas, y por el consiguiente adreszamos las carabelas $y$ el pataje, $y$ hecimos nuestra aguada y leiña. En este rio matábamos mucho pescado en grand cantidad con un chinchorro que teniamos, y cada dia, como comenzaba á vaciar la marea, quedaba mucho pescado encallado en tierra, E tomábamos.

En este dicho rio, en una isleta, salian al sol lobos marineros cada dia, y como los sentimos, fuimos allá obra de treinta y seis hombres repartidos en seis partes, seis hombres para cada lobo; $\bar{y}$ como desembarcamos, fuimos $\{$ á ellos, y por
la playa que ibamos á los lobos, hallamos tantos de patos sin alas, que no podiamos romper por ellos, e dimos todavía sobre los lobos que estaban en tierra, y sobre llevar ganchos para les asir, Y porras é alabardas é lanzas para matar, nunca pudimos matar ninguno, ecepto uno que estaba enriba de todos los otros durmiendo, y quebramos todas las armas é aparejos que llevábamos. Abrimos á este lobo que matamos, y hallámosle en el buche muchas piedras y tan grandes y mayores como la mano, y muy lisas, que nos pareció á todos que las debian de desestir: este lobo tenia tanta carne como un buey en los cuartos delanteros, $y$ en los traseros casi no tenia nada: comimos el hígado los cazadores, y los mas de los que comimos, nos desollamos dende la cabeza hasta los pies.

Partimos de este dicho rio de Santa Cruz, despues de aparejadas las naos, para el Estrecho, y entramos por el hasta unas isletas que estan mas adelante de donde dió en seco la Capitana, y estando surtos en una isleta, tomó fuego en la nao Capitana una caldera de brea, é comenzó encenderse la nao, que por poco no nos quemamos en clla: mas con la ayuda de Dios, con la buena diligencia que se puso, matamos el fuego. Mas adelante destas islas encallamos en un hervazal porque erramos la canal; mas luego sacamos, porque la mar era como un rio manso. Daqui adelante hallábamos muy buenos puertos de la banda del norte, y buenos surgideros, é hay muchas sierras muy grandes, y todas estaban nevadas, y habia mucho arboledo, y entre ellos hay una manera de árboles que la hoja es como la del laurel, que su corteza tiene èl mismo sabor de la canela; y tambien hay muchos mejillones en gran cantidad, y estan todos llenos de aljofar. En este dicho Estrecho murió el fator Diego de Cobarrubias.

Desembocamos el Estrecho por el mes de Mayo de quinientos é veinte é seis la nao Capitana é las dos carabelas y el pataje, é dende á pocos dias hubimos muy gran tormenta, con la cual nos desderrotamos los unos de los otros, que nunca mas nos vimos, é con las grandes mares que habia, abriósela nao por muchas partes como estaba muy atormentada, que nos hacia mucha agua en gran manera, que con dos bombas á malas penas nos podiamos valer, é cada dia nos pensábamos de anegar, É por otra parte acortaron el mantenimiento, por causa de muchos hombres de la nao que se perdió haber entrado en ella: $\epsilon$ asi por una parte trabajar mucho, 6 por el otro comer mal, pasamos mucha miseria, y algunos perescian: entre los cuales murieron el contador Tejada é Rodrigo Bermejo, piloto de la dicha nao.

A treinta dias del mes de Julio murió el capitan general fray Garcia de Loaisa; é vista una provision secreta de S. M., fue jurado por capitan general Juan Sebastian del Cano, el cual proveyó á un sobrino del dicho Loaisa por contador general, por cuanto estaba vaco, é áMartin Perez del Cano por piloto, é á Hernando de Bustamente de contador de la nao, que tambien estaba vaco por la muerte de Inigo Cortes de Perea.

A cuatro dias de Agosto del dicho año de veinte é seis murieron el capitan Juan Sebastian del Cano, y el sobrino del comendador Loaisa, que era contador general. Hicimos capitan por votos á Toribio Alonso de Salazar, el cual proveyó por contador general á Martin Iniguez de Carquizano, y en su lugar proveyó por alguacil mayor á Gonzalo del Campo. Asimismo murió el tesorero de la nao, y proveyeron en su lugar á Gutierre de Tunion. En este tiempo andábamos muy trabajados é fatigados catorce ó quince grados de la banda del norte en busca de Cipango, é como la gente andaba muy fatigada, asi del mucho trabajar de la bomba como de la mar, é del poco comer é beber, é muy ruin, murianse cada dia, é por este respeto acordamos de arribar á nuestro camino para Maluco.

Yendo asi nuestra derrota, descubrimos una isla en catorce grados por la parte del norte: pusímosle nombre S. Bartolomé, la cual dicha isla parescia grande, y no la pudimos tomar, é andubimos nuestra derrota para Maluco.

Y despues que parsimos desta isla, en obra de doce dias, hubimos vista de las islas de los Ladrones en doce grados de la parte del norte, donde surgimos con la nao. Aqui hallamos un gallego que se llama Gonzalo de Vigo, que quedó en estas islas con otros dos compañeros de la nao de Espinosa, é los otros dos muriendo, quedó el vivo, el cual vino luego á la nao é nos aprovechó mucho porque sabia la lengua de las islas. Estas islas son trece por dicho deste Gonzalo de Vigo, y es$t a n$ dende doce grados hasta decinueve, é corrense norte sur: en estas islas no hay ganado ninguno ni gallinas ni otras animallias ni bastimentos, ecepto arroz que hay en gran cantidad, y pescado y cocos y aceite de cocos, y sal. Los indios destasislas andan desnudos, que no traen ninguna cosa sobre sí: son hombres bien dispuestos, y traen los cabellos largos, é la barba complida: no tienen ninguna ramienta de fierro, labran con pedernal: no tienen otras armas sino. hondas, $y$ unos palos tostados con unos fierros de canillas de hombres muertos, y de huesos de pescados. En estas islas tomamos once indios para dar á la bomba, porque habia en la nao muchos hombres dolientes; $y$ en acabando de tomar nuestra aguada, luego parti-

408
mos para Maluco, y el gallego vino con nosotros por su propia voluntad.
Acabo de ance ó doce dias que estuvimos en estas islas, partimos dellas, y antes de los ocho dias se nos murió el capitan Salazar, y hecimos capitan á Martin Ińiguez de Carquizano, que era contador general al presente, y asimismo murió Juan de Belba, maestre de la dicha nao, é proveyeron en su lugar á Inigo de Lorriaga por maestre.

Obra de quince dias despues que partimos de las islas de los Ladrones, hubimos vista de una isla grande que se llama Bendenao, é fuimos á surgir en un puerto que se llama Vizaya, É luego fuimos con el batel en tierra, y tomamos plática con la gente de la tierra, porque el gallego sabia hablar un poco lengua Malaya, y se entendia con ellos; e luego nos trujieron un puerco é gallinas, como que querian vender, mas no los quisieron vender. Esta gente desta tierra es ataviada, andan vestidos con paños de algodon y seda, y tambien traian vestidos de raso de la China, y andaban todos armados, sus azagayas en las manos, é sus alfanjes é sus quirrises, que son á manera de puñales, y sus paveses; es gente muy atraicionada é bellicosa. Luego determinaron de tomarnos con el batel á traicion, empero nosotros andabamos sobre aviso, $\epsilon$ nunca pudieron salir con la suya: muchas veces venian de noche en navíos de remos, que tienen muy ligeros, á la nao á cortar las amarras; empero como haciamos buena guardia, nunca nos pudieron empecer en nada. Estuvimos en este puerto bien diez dias, que nunca pudimos comprar bastimentos ningunos: en esta isla de Bendenao hay mucho oro, é nos trujieron para que les comprasemos; empero el capitan mandó que nadie fuese osado de comprar, por lo cual no se compró nada; y asi hubimos de ir nuestra derrota sin refreseo. Aqui tomamos un indio que llevamos á Maluco, el cual nos dijo, que cada año venian dos juncos de la Chína, que son unas naos en que ellos navegan, á comprar oro é perlas que habia en gran cantidad, é tambien venian mas navíos á otras islas á lo mismo. Tambien hay en esta misma isla canela por la parte del oeste.

Partimos deste puerto de Vizaya, 6 obra de cuarenta leguas de ahí fuimos á surgir á otra isla que se llama Talao, donde hallamos la gente de buena conversacion, 6 nos vendieron muchos puercos $\epsilon$ cabras $\epsilon$ gallinas é pescado é arroz é vino de palmas é otros muchos bastimentos; de manera que se refrescó la gente muy bien. Aparejamos la nao muy bien, 6 asentamos la artillería, é adreszamos nuestras armas, porque estabamos cerca de Maluco. Los indios desta isla nos
dijeron que á la parte del este habia unas islas donde habia mucho oro, é quisieron ir con nosotros; empero por ser la nao grande $y$ hacer mucha agua, no osamos andar entre islas, y asi no fuimos allá. Como llegamos en este arcipiélago de los Célebes, proveyó Martin Iñiguez de Carquizano de oficiales á Martin García de Carquizano de Tesorero general, é á Diego de Solier de factor general, é á Francisco de Soto de contador general.

Acabo de quince dias que estuvimos en esta isla de Talao, partimos para Maluco, y eramos cient é cinco personas: morieron dende el Estrecho hasta aqui obra de cuarenta hombres.

Al tercero dia que partimos de Talao, surgimos en la isla de Batachina, por la parte del leste, en un puerto que se llama Zamafo, y los indios deste pueblo son vasallos del Rey de Ti dore, los cuales nos rescibieron con mucho placer como vieron que éramos castellanos: endemas el gobernador del lugar, que se llama Bubacar; en este pueblo hallamos un esclavo de portugueses, que estaba fugido, el cual hablaba muy bien portugués, é nos dijo en como estaban en las islas de Maluco portugueses, que tenian una fortaleza en la isla de Terrenate, $\subset$ habia muy pocos dias que habian destruido al Rey de Tidore, el cual siempre tuvo guerra con los portugueses por causa de las dos naos que se habian cargado de clavo en su isla de Juan Sebastian del Cano y Espinosa. Luego este dicho dia pidió el capitan Martin Iñiguez al gobernador de Zamafo un parao, que es un navío de remos, para inviar á las islas del Maluco secretamecte á los Reyes de Tidore é Gilolo, los cuales nos dijieron los indios de la tierra, que eran grandes amigos de castellanos, é luego en la misma hora mandó aparejar el dicho parao el gobernador.

Esta dicha tarde me invió á mi el dicho capitan con otros cinco compañeros en el dicho parao, á los Reyes de Tidore é Gilolo, haciéndoles saber en como íbamos siete naos que S. M. enviaba para Maluco, é que nosotros solos habiamos llegado en el puerto de Zamafo, é las otras naos venian detras, é que habiamos sabido en como estaban portugueses en aquellas islas, É tenian guerra con el Rey de Tidore, é le habian destruido por ser amigo é servidor de V. M., é por haber vendido clavo á los capitanes Juan Sebastian del Cano, y Espinosa. Que les pedia por merced le mandasen decir, que era lo que mandaban, que él estaba con toda su gente y nao é artillería para les favorescer, como á leales amigos de V. M. contra quien ellos fuesen servidos. Y asimismo les pedia por merced le quisiesen favorescer contra cualesquier que le quisiesen hacer guerra, asi portugueses como naturales de las islas. E asi fuimos
secretamente á un pueblo del Rey de Gilolo, e de ahí le hicimos saber en como estabamos ahí, é le inviamos á pedir licencia para ir á la ciudad de Gilolo, donde él estaba, que está en la misma isla de Batachina por la parte del oeste; é como supo, luego nos invió un sobrino suyo con diez paraos armados á rescibir, ह asi fuimos al dicho pueblo, donde el Rey estaba, el cual nos rescibió muy bien, é amostró mucha alegría é placer con nosotros; é por el consiguiente rescibieron mucho placer todos los caballeros é gente de la tierra, y mandó el Rey juntar toda la gente de al rededor de aquellos pueblos para rescibir la embajada que llevákamos, y asi la recibió otro dia siguiente; $y$ como dijimos que queriamos ir al Rey de Tidore, luego mandó aparejar un navío pequeĩo de remos muy ligero, y envió con nosotros dos caballeros de los suyos, y fuimos á la isla de Tidore, que está obra de seis leguas de la ciudad de Gilolo, y hallamos al Rey de Tidore retraido arriba en la montaña. E cuando supieron que castellanos iban á Maluco, aunque el Rey era muchacho, amostraron tanto placer los caballeros que era cosa de ver; é por el consiguiente toda la otra gente : $\epsilon$ rescibida la embajada que llevabamos, ofresciéronse hasta morir de nos favorescer en todo lo que pudiesen, é rogaronnos mucho que en ninguna manera dejásemos de ir allá con la nao, porque les parescia que no habiamos de osar ir con una nao sola por miedo de los portugueses, é asi mandó el Rey de Tidore dos caballeros con nosotros al capitan, é tornamos al reino de Gilolo: por el conseguiente se ofresció el Rey de Gilolo de nos favorescer $\epsilon$ ayudar en todo lo que se ofresciese, aunque al presente estaba en paz con los portugueses, y envió tres navíos de remos con un sobrino suyo en mi compañía, é tornamos con tanto á donde dejamos la nao, y quedaron tres castellanos de mi companía con dos arcabuces grandes con el Rey de Gilolo, por si viniesen ahí los portugueses, sabiendo en como habiamos estado con el Rey.

Llegados en Zamafo donde estaba la nao, el capitan Martin Iniguez recibió muy bier á los embajadores de los Reyes de Tidore é Gilolo, é les dió algunas dádivas: é sabida la voluntad de los Reyes, luego nos hicimos á la vela para ir á Tidore, aunque los de Gilolo quisieran mas que fuéramos á su pueblo, por causa que Tidore estaba toda destruida, 6 todos los pueblos quemados.

Estando surtos con viento contrario en una isleta que se llama Rao, vino un parao de la isla de Terrenate á la nao, donde venia un portugués, por nombre Francisco de Castro, con cartas del capitan de la fortaleza, que se llamaba D. García Henriquez, $\epsilon$ con requerimientos que no entrásemos en las islas de Maluco, sino fuese donde ellos tenian su fortaleza, por cuanto aquellas tierras eran del Rey de Portugal ; É haciendo asi, nos seria hecha toda honra é cortesía, É donde no, nos echarian al fondo la nao con todos nosotros. El capitan Martin Inignez respondió á la carta y requerimiento, no concediendo en lo que ellos pedian, antes dijiendo, que aquellas tierras 6 islas eran de S. M., y que como su capitan que era, iria á cualquiera de las islas que á el bien viniese; $\epsilon$ ansí se tornó el dicho portugués, é nosotros andubimos bien dos meses, no pudiendo doblar el cabo de la isla de Batachina, y los paraos de Gilolo se tornaron. En este comedio vino otras dos veces á requerirnos un portugués llamado Hernando de Baldaya, fator de la fortaleza que tenian los portugueses, que fuésemos derechos á su fortaleza, ó nos fuesemos de aquellas partes sin tocar en Maluco ni en las islas de Banda, ó donde no, que venrian con grande armada, y nos tomarian' por fuerza, ó nos echarian al fondo. Siempre les respondiamos al contrario de lo que ellos querian, protextando todas las pérdidas 6 dagños é muertes de hombres que sobre ello se recresciesen, é asi se volvia el dicho portugués amenazándonos muchas veces.

En la misma isla de Rao supimos como los portugueses venian con gran armada contra nosotros; y el capitan viendo esto, tomó el parescer de la gente, que fue, que por ninguna cosa dejásemos de ir á las islas de Maluco, aunque nos pusiésemos á todo riesgo. E asi el capitan viendo la buena voluntad y esfuerzo de la gente, mandó que nos hiciésemos á la vela porque hacia el víento bueno, é asi nos levantamos para ir á la isla de Tidore, é comenzamos á navegar con buen viento largo é fresco, que nos hacia; toda nuestra artillería cebada, é la gente bíen armada, é con buena voluntad de morír en servicio de V. M.

A veinte $y$ nueve dias del mes de Diciembre de quiníentos 6 veinte é seis, yendo con viento recio que íbamos á la vela para Tidore, salió la armada de los portugueses dentre unas islas, que se Haman las islas de Doy, porque nos estaban esperando ahí, é como nos vieron tan determinados, y ol viento hacia muy recio, é la nao iba bien artillada, no osaron allegar á tiro de lombarda, 6 asi pasamos adelante. La armada que los portugueses llevaron para contra nosotros, eran dos carabelas, é una fusta, é un batel grande, é otros barcos de artillería, é obra de ochenta paraos de los moros de Terrenate, y de Bathan, y de Aquian, é de Motil; é iban los ReYes de Terrenate y de Bathan en persona. Tambien llamaron al Rey de Gilolo, mas no quiso ir, antes dijo, que era amigo de los castellanos, é que no iria contra ellos. El capitan ge-
neral que iba en esta armada de los portugueses, se llama Manuel Falcón.

Surgimos en la isla de Tidore enfruente de donde solia ser la ciudad, el primer dia de Enero de quinientos é veinte é siete, donde luego vino el Rey, que se llama Rajamirr, con todos sus caballeros , é juraron en su ley de nos ser leales amigos, é nos favorescer en todo lo que pudiesen contra todos nuestros enemigos, y por el consiguiente juramos nosotros. En este mismo dia comenzamos hacer tres baluartes en tierra, para poner artillería para defendernos de nuestros enemigos, é nos ayudaban todos los indios hasta las mugeres; y luego otro dia siguiente sacamos parte de la artillería en tierra, y por el consiguiente todas las mercaderías é cosas que habia en la nao porque nos recelabamos que venrian los portugueses á echarnos la nao al fondo, é pusimos la meitad de la gente en tierra.

Dende á cuatro ó cinco dias que surgimos en Tidore, vino el dicho Hernando de Baldaya, portugués, á requerirnos por partes de su capitan, que fuesemos de la dicha isla donde estábamos, ó donde no, que venrian con grande armada, é nos tomarian é matarian á todos. Nuestro capitan respondió como otras veces, no concediendo en su demanda.

A doce dias de Enero del dicho año, antes del dia con cuatro horas, vinieron los portugueses con grande armada acechadamente ; empero como nosotros haciamos buena guardia, sentimos luego el ruido de los remos, y tirámosles porque nos venian á barloar; é como vieron que estábamos en primera, no osaron barloar, é comenzáronnos á tirar de fuera, y con el segundo tiro que tiraron matáronnos un hombre, é. feriéronnos tres ó cuatro, é asi nos comenzamos á lombardear unos á otros muy reciamente hasta el sabado siguiente á la noche que se volvieron, y herimos unos á otros alguna gente, y con tanto se volvieron á su fortaleza; $y$ aunque en la nao dieron muchas lombardadas, no le empecian nada porque estaba descargada, é la poniamos á la banda porque no nos la echasen al fondo. Mastodavía rescibió la nao mucho dagno por causa de la mucha artillería que tiramos della, que como estaba sentida de primero, habrióse mucho mas, por lo cual comenzó hacer mucha agua, é pasábamos mucho trabajo no la pudiendo tener sobreagua, é quiriéndola poner en seco, no hailábamos lugar bueno en el puerto donde estábamos, aunque habia de la otra parte de la isla lugar para poner en seco; empero por miedo de los portugueses no osábamos llevar allá, porque luego nos la quemaran, 6 asi acabo de tres meses, poco mas ó menos, se fue la dicha nao al fondo.

Acabo de tres ó cuatro dias que los portugueses nos lom- do en el puerto donde nosotros estábamos, tuvimos nueva de como iba un barco de los portugueses cargado de clavo de la isla de Maquian á la fortaleza de los portugueses, é asi como supimos, invió el capitan los cinco paraos con nueve castellanos, É topando con el dicho barco pelearon, é tomáronle cargado de clavo: en este barco mataron un portugués. Con estos dichos cinco paraos invió el Rey de Gilolo á pedir al capitan veinte hombres, $\epsilon$ algunos tiros gruesos, $\epsilon$ versos para defenderse de los portugueses, 6 Eluego el capitan le envió los hombres é cierta artillería.

Con estos mismos paraos fueron oficiales á Gilolo para hacer una firsta con todo el aparejo nescesario para ello, asi de clavazon, como de otras cosas que la madera y tablas; é otras cosas que habia en la tierra el mismo Rey de Gilolo mandaba proveer á su costa.

Asimismo en este tiempo pusimos en Tidore en astillero un navío para inviar por cabo de Buena-Esperanza á España; $\epsilon$ comenzaron los indios tambien hacer navios de remos para pelear, annque todavía tenian algunos, con que á las veces haciamos enojo á nuestros enemigos.

Como el Rey de Gilolo tuvo los castellanos en su pueblo, hacia mucha guerra á los enemigos, é á nosotros hacia todo placer é honra que podia, é nos favorescia mucho, que si por su favor no fuera, pasaramos mucho mas trabajo de lo que pasábamos.

Por el mes de Mayo vinieron dos navíos de portugueses, donde venia un D. Jorge de Meneses por capitan de la fortaleza: É como llegó, luego nos comenzó hacer requerimientos como el capitan primero, é nosotros á ellos por el consiguiente, dijiendo: que las islas de Maluco é Banda é otras tierras que estaban por ahí á la redonda, estaban en la demarcacion de V. M., é pues que ello era asi, les requeriamos se fuesen de aquellas islas, é nos dejasen la tierra libre; empero no provechaba nada, porque ellos decian que estaba en la demarcion del Rey de Portugal. E como vió este dicho D. Jorge de Meneses, que tan raigados estábamos en la tierra, é tan bien nos habiamos con ellos, acometió á los Reyes de Tidore é Gilolo, que nos matasen á traicion, prometiéndoles grandes dábdivas; mas ellos nunca quisieron acometer ni hacer, tal cosa, antes nos descubrian lo que los portugueses les inviaban á decir. E visto que por esta via tampoco no podian hacer lo que querian, determinó este dicho D. Jorge de Meneses de nos matar con ponzoña, mandando echar en un pozo de agua de que be-
biamos: lo cual fue descubierto por un clérigo de los portugueses que escribió á nuestro capsllan de como la primera vez que fuesen allá portugueses, determinaban de echar ponzo末̃a en el pozo de agua de que bebiamos; 6 asi nos guardamos desta vez cerrando el pozo, sin peligrar ninguno.

En este tiempo me mandó á mi el dicho capitan Martin Iniguez á Gilolo para que tuviese cargo de los hombres que estaban ahí, é para dar priesa en la fusta que haciamos; y estando yo allá, vinieron unos portugueses á la isla de Tidore en achaque de querer hacer paces con nosotros, y dieron ponzoña al dicho capitan Martin Iñiguez en una taza de vino, de lo cual murió luego; é fue levantado á votos por capitan Hernando de la Torre, que era teniente al tiempo del dichn Martin Iñiguez de Carquizano, $y$ antes que el dicho capitan muriese, dejó Diego de Solier la fatoría, é fue provehido en su lugar Diego de Salinas.

Asimismo en el tiempo que estuvimos en Rao, Francisco de Soto hubo fama que se quiso levantar contra el dicho Martin Iniguez, por lo cual fue desprivado del oficio de contador general, é fue proveido en su lugar Hernando de Bustamante, 6 yo fui proveido por Contador de la nao.

En el tiempo que Martin Iñiguez de Carquizano murió, se pasó á nosotros un señor de ciertos pueblos de la isla de Maquian, que es una de las islas del clavo, el cual se llama Quichit Humar por favorescer al cual tuvimos grandes guerras, 6 todavía los portugueses quemaron todos sus pueblos, é mataron muchos indios, é tambien mataron un castellano, é prendieron otro de unos seis castellanos que estaban con el dicho Quichil Humar, por mandado del dicho Hernando de la Torre, y el dicho Quichil Humar pasó fujiendo á la isla donde nosotros estábamos.

Por el mes de Julio, poco mas ó menos, vino un portugués fugido, y era echadizo, el cual acabo de ciertos dias que estuvo entre nosotros, puso ciertas granadas de pólvora en el navío que haciamos de noche, é se fugió con tanto á los portugueses: las cuales dichas granadas tomaron fuego, $\epsilon$ al sonido que dieron cuando reventaron, acudió la gente é mataron al fuego antes que hiciese mucho mal. E despues salió la tabla del costado del navío muy ruya, por lo cual no la botamos á la mar, porque no se pudiera tener sobre agua, é asi se perdió el trabajo, é todo lo demas en valde por ser nuevos en la tierra, é no conoscer la madera.

Casi por este mismo tiempo, veniendo unos paraos de Tidore cargados de bastimentos, donde venian cinco ó seis cas-
tellanos, toparon con otros paraos de los enemigos, en que to maron los otros dos faraos de los nuestros, é mataron dos castellanos.

Por el mes de Diciembre del dicho año llevamos la fusta acabada á Tidore, la cual era de dicesiete bancos, y hecieron capitan della á Alonso de Rios, éá mi me proveyeron por tesorero de la mar.

Por el mes de Marzo estábamos unos veinte castellanos con el Rey de Gilolo sobre un lugar de los enemigos que está en la Batachina; y estando alli, vimos venir por la mar un navío, é luego inviamos dos castellanos en dos paraos del Rey de Gilolo para ver que navío era, el cual venia de la Nueva-Espan̄a que inviaba Hernando Cortés por mandado de V. M. á saber de nosotros: por capitan del cual dicho navío venia un Alvaro de Sayavedra; é como los nuestros le reconoscieron, luego entraron dentro en el navío, é los paraos tornaron con la nueva, con la cual holgamos mucho, é luego inviamos á Tidore á hacer saber al nuestro capitan, para que inviase algun socorro si menester le fuese.

El otro dia siguiente por la mañana, andando el dicho navío en calma, vino á él una fusta de los portugueses é tomó plática del navío, é conoscido que eran castellanos, quisieran los engañar; empero el Sayavedra estaba informado de los dos hombres que estaban dentro, é todavía no dejó de preguntar que les rogaba que le dijiesen en cuál de aquellas islas de Maluco estaban los castellanos. Los portugneses les respondieron, que no habia en Maluco castellanos, aunque era verdad que habia venido ahí una nao grande, é cuando llegaron en las islas, traíanla que no se podia tener sobre agua, é que los portugueses les habian ayudado é favorescido para que hiciesen un navío é é lo hicieron, é que ellos les dieron asi mantenimientos, como otras muchas cosas que habian menester, é se habian ido por cabo de Buena-Esperanza para España; é que asi les darian á ellos todo lo que hubiesen menester, é que fuesen con ellos á su fortaleza, que allá se les haria toda honra é cortesia. Respondióles el Sayavedra, ¿que para qué decian aqueHlo? que ya el sabia cierto en como habia castellanos en Maluco, é pasaron otras muchas pláticas. E como los portugueses vieron que no les podian engañar con palabras, comenzáronles á lombardear, é por el conseguiente los del navío á ellos; é como comenzó á refrescar un poco el viento, entróse el navío en Gilolo é surgió.

Esta dicha noche vino un batel de los portugueses con ciertos paraos de los moros, Y juntados con la fusta, como amanesció, comenzaron á lombardear el navío, é los del navío
defendíanse lo mejor que podian; y estando en esto, paresció nuestra fusta con ciertos paraos de Tidore, que venian en busca del navío, que como Hernando de la Torre, nuestro capitan, tuvo la nueva del navío, luego invió la fusta muy bien armada. Como los portugueses vieron nuestra fusta, luego se apartaron del navío, é se fueron para su fortaleza.

Como nuestra armada llegó á donde estaba el navío, luego alzaron las áncoras é se fueron para Tidore, é de ahí en adelante comenzó andar la guerra mucho mas caliente; é un lanes á cuatro de Mayo del dicho año de quinientos é veinte é ocho, vino una galera de los portugueses con catorce paraos de moros, é como nos dieron el rebate, embarcámonos treinta $\epsilon$ siete hombres en la nuestra fusta con Alonso de Rios, capitan della, é fuimos á luengo de la isla por donde ellos venian, pensando que no eran sino algunos paraos que venian hacer algun salto; $\epsilon$ cuando nos catamos, vimos que tambien venia la galera de los portugueses que habia pocos dias que la babian hecho. Hubimos nuestro parescer entre todos, é todos fuimos de un voto, que pues estabamos ya tan cerca los unos de los otros, que grande mengua nos seria volvernos huyendo, é nos tenrian á cobardia los indios: 6 asi encomendándonos á Dios y al señor Santiago, fuimos luego á barloar con ellos, porque á las lombardadas teniannos gran ventaja por causa de la mucha artillería que traian en la galera, y andubimos peleando bien tres horas grandes, y a la postre ganamos la galera, aunque con mucho trabajo : matáronnos cuatro hombras, é feriéronnos los mas de nosotros : nosotros matamos á ellos ocho hombres, é los demas quedaron muy mal feridos; é asi llevamos la galera á la ciudad de Tidore con toda su gente, donde pusimos á buen recado todos los presioneros.

Aparejado el navío de Sayavedra de todo lo nescesario, partióse de Tidore para la Nueva-España por Junio del dicho año de quinientos é veinte é ocho, y llevó por piloto á Macías del Poyo. Tambien iban dentro unos portugueses, que se habian fugido á nosotros, por nombre el uno Simon de Brito Hidalgo, y el otro Bernaldin Cordero. Asimismo iban de los presioneros el patron de la galera que tomamos, © otros hombres de otra calidad, los cuales inviábamos en el navío, para que dellos mismos supiese V. M. lo que pasaba allá. E yendo su viage, estando surtos con vientos contrarios en unas islas de negros que llaman Papuas, las cuales estan al leste del Maluco, obra de docientas leguas, levantáronse con el batel los dichos Simon de Brito é Fernando Romero, patron de la galera, $\epsilon$ otros portugueses, 6 venieron la vuelta del Maluco, dejando al navío sin batel, é anduvieron mucho tiempo perdidos por crusa de las grandes corrientes, que no pudieron aportar $\mathrm{a}_{\mathrm{Ma}}$ luco, é dieron consigo en unas islas donde dejaron el batel, é se quedaron algunos de los portugueses, ecepto el Simon de Brito y el patron, que se entraron en una canoa, $y$ un esclavito suyo para venir á Maluco, é fueron á dar consigo en la Batachina por la parte de leste, cincuenta leguas de donde estábamos nosotros. Y un dia vínonos nueva como estaban en la Batachina, en un lugar que se llama Guayamelin, ciertos portugueses que se habian perdido ahí. E luego incontinente me mandó á mi el dicho nuestro capitan, con otros dos compañeros, con diez paraos de moros, para que fuese $\mathfrak{z}$ ver que cosa era, é para si fuesen portugueses, los llevase á buen recado: é asi ido al dicho lugar de Guayamelin, hallé que eran el dicho Simon de Brito y Fernan Romero, portugueses, que se habian fugido de la dicha carabela del dicho Sayavedra, e luego los prendí, é los llevé á buen recado á Tidore, donde hallé á Sayavedra, que era vuelto por causa de hallar los vientos contrarios, é tambien por no tener batel, aunque quisiese esperar al buen viento para hacer aguada é leiña, isi en alguna tierra fuese; é por este respeto se tornó la dicha carabela de mas de setecientas leguas a cabo de seis meses dende que partió de Tidore: é asi los portugueses no se fueron por otro respeto, sino paresciéndoles que los del navío sin batel no osarian pasar adelante.

Hecha pregunta á los dichos Simon de Brito é Fernan Romero sin quistion de tormento, confesaron luego como se habian fugido, é aun á lo que me paresce á mí, por hacer ese servicio al Rey de Portugal, paresciéndoles que le hacian gran servicio en que ellos fuesen causa que el dicho navío no pasase á la Nueva-España, porque V.M. no supiese lo que pasaba en Maluco, $y$ de como los portugueses poseian las tierras de V. M.; y tomada la confesion dellos, mandó el dicho nuestro capitan, por sentencia en pena del maleficio que hicieron, que al dicho Simon de Brito le arrastrasen por la ciudad de los moros, é despues le cortasen la cabeza, é le hiciesen cuatto cuartos, $\in$ al dicho Fernan Romero le ahorcasen en una horca: todo lo cual asi se cumplió como el dicho Fernando de la Torre dió por sentencia, é luego el mismo dia se ejécutó.

Como el navío volvió, se paso hacer un batel, é por que el dicho navío se comia ya del gusano, é hacia mucha agua, le echamos un aforro de tablas por defuera en el costado con un betume que allá se acostumbra hacer á las naos; é aparejado de todo lo nescesario, asi de bastimentos, como de todo lo demas, tornamos á inviar, y el dicho Fernando de la Torre, nuestro capitan, é todos los que quedábamos en su compañía TOMO $V$.
éramos de parescer, que el dicho navío debia de venir por cabo de Buena-Esperanza, pues que para la Nueva-España hallaban los tiempos contrarios; empero nunca quiso el dicho Sayavedra sino seguir por donde primero; el cual partió por Mayo de quinientos éveinte é nueve.

En este comedio hubimos muy grandes guerras con los portugueses, y ganamos por fuerza de armas toda la isla de Maquian, é restituimos alldicho QuichilHumar todas sus tierras; y poriel conseguiente tomamos en veces en este comedio cuatro paraos de los enemigos con toda su gente é artillería, é les quemamos é robamos muchos pueblos.

El dicho D. Jorge de Meneses, capitan de los portugueses, viendo quie siemprede iba mal con nosotros, buscaba cuantas maneras podia para hacernos todo mal. Y un dia yendo nuestro clérigo á la fortaleza de los portugueses á confesarse, despues de pedido seguro, y el dicho D. Jorge haberle inviado con un portugués, hombre principal, como desembarcó é fué á la fortalezay luego le mandó prender el dicho capitan Don Jorge de Meneses al dicho nuestro clérigo, é á un mancebo que iba en 'sú compañia, é los echaron debajo en la Torre con grandes presiones; donde los tuvieron mas de siete meses: $\in$ á cabo deste tiempo dimos por el dicho clérigo é su compañero cuatro portugueses de los presioneros que teniamos, cuales el dicho D. Jorge de Meneses quiso escoger, porque no teniamos clérige, é los que se morian, iban sin confesion.
52. A los veinte de Otubre de quinientos é veinte é nueve fuimos de armada unos treinta hombres con los moros de Gilolo 6 Tidore, á destruir unos pueblos de los enemigos, obra de cincuenta leguas de Maluco en la Batachina por la parte de leste, y al cuarto dia, despues de partiỏas de Tidore, topamos con siete paraos de la isla de Terrenate, en los cuales iban muchos portugueses, é venimos é pelear unos con otros, é tomámosles un parao con toda st gente, é los otros escaparon huyendo.

Asi como nosotros partimos de Tidore, luego fueron avisados los portugueses de la dicha isla de Tidore, de como eramos de armada la mejor gente que entre nosotros habia, 6 por el conseguiente la mayor parte de los moros de la isla, e segun fama pública, el que dió el aviso fue Fernando de Bustamante, contador general.

DiadeS. Simon é Judas, sabido por los portugueses que la mejor gente, asi de los castellanos como de los moros, eran fuera de la isla de Tidore, é los que quedaban con Fernando de la. Törre, rio eran sino obra de cuarenta hombres, $y$ al dicho Fernando de Bustamante tenian por su parte, porque $y^{a}$ se
habia carteado con ellos, fueron con grande armada sobre la ciudad de Tidore, É desembarcados entraron en la dicha ciudad por fuerza de armas, y á la entrada mataron un castellano, é prendieron dos muy mal feridos, é asimismo ferieron otros algunos, é mataron muchos indios, é robaron é asolaron la dicha ciudad.

Viendo el dicho Fernando de la Torre, nuestro capitan, que no podia resistir contra la armada de los portugueses, retrujose al baluarte principal que teniamos con su gente, é de alli mandó tirar á los portugueses al condestable con unos tiros gruesos, y en esto dijo el dicho Fernando de Bustamante, contador general, al dicho Fernando de la Torre, capitan, que ya no era tiempo de pelear mas con los portugueses, sino de ser todos unos; é por el consiguiente dijo el condestable de los lombarderos, que no habia de tírar con níngun tíro, porque estaba ya hablado con el dicho Bustamañe. Viendo esto el dicho Fernando de la Torre é otros castellanos, comenzaron á tirar con los tiros ellos mismos, é pelear contra los portugueses, que aunque habia otro lombardero flamenco en el baluarte, tampoco quiso tirar con ningun tiro, antes se salió fuera por una lombardera con los mecheros en la mano: $仑$ asimismo dijieron otros castellanos, que se debian de ir con los portugueses, é no habian de pelear mas; empero con todo eso no dejaban de pelear el dicho capitan é otros que eran leales. En este comedio invíaron los portugueses un hombre á los dichos castellanos con una bandera blancá, como es costumbre, á requerirles que se diesen. Y el dicho Fernando de la Torre, capitan, e otros castellanos respondieron, que no se querian dar, sino antes defenderse dellos, por cuanto tenian mucha artilleria, é municion, é pólvora, é no les temian, sino antes esperaban en juntando toda la gente de la isla de salir á ellos, é de liaber vitoria con la ayuda de Dios contra ellos ; é con esta respuesta se volvió el dicho portugués. En esto el dicho Fernando de Bustamente andaba amotinando toda la gente, dijiendo: que estaba ya en fin del ańo de quinientos é veínte é nueve, é iba en cinco años que eramos partidos de España, é no habia ido ninguna armada de S. M., que creyesen que nunca iria mas, $\epsilon$ por tanto se debían pasar á los portugueses. Y el dicho D. Jorge de Meneses, capitan de los portugueses, como quiera que se habia carteado con el dicho Fernando de Bustamante, tornó á inviar otra vez al dicho portugués al nuestro baluarte á requirirles que se díesen. Viendo el dicho capitan Hernando de la Torre, que el dicho Bustamante le amotinaba la gente, acordó de hacer sus partidos con los dichos portugueses, é acome tióles que les volveria la isla de Maquian, émas la galera que
les habiamos tomado, con toda su artillería é otros tiros que les habiamos tomado en otros navíos, é todos las prisioneros que teniamos; empero no quisieron los portugueses, sino que se diesen é fuesen con ellos; é no aceptando los castellanos esto, vinieron á concertarse, que el dicho Fernando de la Torre, con los castellanos que le quisiesen seguir, fuese en un bergantin pequeño fuera de las islas de Maluco al dicho lugar de Za mafo, donde primero estuvimos con la nao, é allá estuviese hasta en tanto que á nosotros ó á ellos nos fuese algun mandado de nuestros príncipes; y en caso que asi nos fuese algun mandado, que fuésemos obligados los unos á los otros de hacer saber lo que determinábamos de hacer; é mas, que no pudiese llevar el dicho Fernando de la Torre en el dicho bergantin mas de un tiro de bronce é dos versos de fierro é sus armas 6 haciendas: é con este concierto entregaron á los dichos portugueses el baluarte con toda la artillería; é asimismo estaba la casa de la fatoría con toda la hacienda que habia de dentro del dicho baluarte, la cual robaron los dichos portugueses, como entraron en el dicho baluarte ; 6 por el consiguiente robaron las haciendas de los castellanos que éramos de armada, asi esclayos como esclavas, como otras muchas cosas. E asi el dicho Fernando de la Torre se fue en el dicho bergantin al dicho lugar de Zamafo, con obra de veinte hombres que le quisieron seguir, y el dicho Bubacar, gobernador del dicho lugar de Zamafo, los recibió muy bien.

El dicho Fernando de Bustamente, contador general, se pasó á los portugueses con todos los otros castellanos, é llevó consigo los libros de contaduría é todos los testamentos é inventarios 6 almonedas de los hombres que murieron asi en el viage como despues de llegados en Maluco, con otras escrituras de los vivos é de los muertos; é algunos de los castellanos, que fueron con el dicho Bustamante á los portugueses, son maestre Ans; condestable de los lombarderos, y Artus, lombardero flamenco, y Francisco de Godoy, sobresaliente, y nuestro clérigo, por nombre Juan de Torres, é otros que no me acuerdo de sus nombres.

Asimismo, despues que se apoderaron los dichos portugueses en todo, quemaron una fusta muy buena, que nosotros teniamos, con pregon público, por alborotadora é levantadora de las tierras del Rey de Portugal.

A tres dias de Noviembre del dicho año volví yo con el gobernador de Tidore, que era un hermano del Rey que se llama Quichil Rade, con tres paraos, donde venian seis castellanos dejando la otra armada en Moro, que es en la Batachina, en la parte del este; $y$ en el camino tuvimos nuevas de como los portugueses habian tomado é quemado la ciudad de Tidore, y que los castellanos estaban encerrados en el baluarte, porque los portugueses les tenian cercados. E como llegamos ả la isla de Tidore, fuimos á un lugar que era muy fuerte, que se llama Tomolou, á saber lo que pasaba, donde nos contaron la manera de cómo los portugueses habian tomado asi la ciudad como el baluarte. E yo viendo esto, rogué al dicho Quichil Rade, gobernador, me diese un parao armado para me pasar á Gilolo, donde estaban doce castellanos, porque no era mi voluntad de pasarme á los portugueses, porque de cierto cuando menos nos catásemos habia de ir armada de V. M.á Maluco, y porque Gilolo era muy fuerte, que allá nos podriamos defender de los portugueses muy bien. E asi viendo el dicho Quichil Rade que tan buena voluntad tenia de servir á V.M., me dió un parao bien armado, donde fuí con otros dos companeros, y en el dicho parao llevé dos versos de bronce conmigo, é dejé cencertado con dicho Quichil Rade, que dende á cuatro dias fuese yo con la armada de Gilolo, á la dicha isla de Tidore de noche, é que él se embarcaria con nosotros para ir á Gilolo á estar en nuestra compañía, 6 llevaria consigo su muger é hijos. Este dicho Quichil Rade siempre fue grande amigo de nosotros, é servidor de V. M., é asi ido á la dicha ciudad de Gilolo, fuí bien rescibido del Rey, é de todos los caballeros é de los castellanos que estaban ahí, j el Rey de Gilolo se nos ofresció, que mientras fuese armada de V.M. él nos daria de su hacienda todo lo que hubiésemos menester en servicio de V. M. quisiésemos estar, é nos favoresceria en todo lo posible, como de hecho lo hizo.

Al cuarto dia fuimos de Gilolo con una armada á Tidore, á tomar al dicho Quichil Rade, al cual llevamos con su muger E hijos; é tambien fueron con él otros hombres principales con sus mugeres é hijos, dejando sus heredades é haciendas.

Dende á diez ó doce dias tuvimos nueva de como la armada de Tidore, que habia yo dejado en Moro, era vuelta, é que los mas de los castellanos se habian pasado á los portugueses, ecepto Alonso de Rios, que estaba retraido en una montaña en la Batachina, con otros tres compañeros, con dos versos é sus escopetas; é luego en la misma hora fuí yo con un parao muy ligero é bien armado á donde los dichos cuatro castellanos estaban, é los recogi é llevé á la dicha ciudad de Gilolo; de manera que eramos ya diez y nueve compañeros.

Luego dende á cuatro ó cinco dias armamos tres paraos para ir á Zamafo, á donde estaba el dicho Fernando de da Torre, nuestro capitan, é fuimos en ellos yo $y$ el dicho

Alonso de los Ríos, con pensamiento de traer al dicho Fernando de la Torre con sus compañeros á Gilolo, para que allá nos tornásemos hacer fuertes, porque mejor que en otra parte ninguna podiamos esperar allá á la armada que $V . M$. hubiese de inviar para Maluco; y asi llegados en el dicho lugar de Zamafo platicamos con el dicho Hernando de la Torre, lo que llevabamos ordenado, paresciéndonos que era servicio de V. M. que estuviésemos en parte, que si alguna nao, ó armada de V. M. fuese aquellas partes, le pudiésemos dar favor, aunque los portugueses no quisiesen: lo cual estando en Zamafo no se podria hacer, y estando en Gilolo, si. A lo cual el dicho Hernando de la Torre se nos excusó, diciendo: que tenia jurado é capitulado con los portugueses de tener paz con ellos, y de no entrar en las islas de Maluco hasta tanto que viniese armada á los unos ó á los otros. E cuando vimos que нo queria hacer otra cosa, dijimos á algunos de su compañía que viniesen á Gilolo con nosotros, por cuanto teniamos por nueva cierta que los portugueses, con todos los de Maluco, se aparejaban para ir á destruir á Gilolo, é asi vinieron cinco castellanos con nosotros á Gilolo.

Dos dias despues que nosotros tornamos á Gilolo, vinieron los portugueses con armada sobre nosotros; empero defendímosles la salida, que no les dejamos desembarcar; é asi se volvieron $\sin$ nos empecer en nada.

- En el mes de Diciembre del dicho año de quinientos é veinte é nueve tornó á volver la dicha carabela de Sayavedra no pudiendo pasar á la Nueva-España, é aportó al dicho lugar de Zamafo. Desta vez murió el dicho Sayavedra en la mar, é tambien murieron otros cuatro ó cinco de la dicha carabela.

Viendo el dicho Fernando de la Torre, que la dicha carabela no era pasada á la Nueva-España, é paresciéndole bien lo que nosotros le habiamos dicho,', acordó de irse á Gilolo donde nosotros estabamos: é asi se vino con la dicha carabela, é con el bergantin; de manera, que nos juntamos obra de sesenta hombres, é á todos nos daba el Rey de Gilolo de comer, é comenzamos á tener guerra con los portugueses de nuevo, é la tuvimos hasta mediado el año de treinta, aunque se nos fugieron muchos castellanos en este comedio á los portugueses, É otros se nos murian de dolencía por los grandes trabajos é mala vida que pasaban, é tampoco no teniamos que gastar sino lo quel Rey de Gílolo nos daba, aunque el capitan ayudaba con lo que podia.

En este tiempo los portugueses hicieron ciertos desaguisados á los indios de la isla de Terrenate: por lo cual los dichos indios se alborotaron, aunque al presente disimularon, $y$ or- denaron que se hiciesen paces entre nosotros 6 los portügueses, 6 por el conseguiente entre ellos, $\epsilon$ concertaron entre sí otra T. M. todos los de Maluco de armar traicion, asi a los portugueses como á nosotros, 6 de nos matar á todos. Quiso nuestro Sen̄or Dios, que yo como tenia mucha conversacion é amistad con muchos indios principales, , sabia bien la lengua de la tierra, vine á saber en cómo nos querian armar traicion, é luego dije al dicho nuestro capitan.

Venido el mes de Mayo de quinientos é treinta, comenzamos de entender en asentar paces entre todos, asi los cristianos como los indios de las islas, é yo fui á la fortaleza de los portugueses con ciertos caballeros de Gilolo, é asenté las paces con los portugueses é con el Rey de Terrenate, $\in$ avisé al dicho capitan de los portugueses de la traicion que ordenaban de armar los indios, el cual no me quiso dar crédito; y habló á los caballeros de Gilolo secretamente, prometiéndoles grandes dádivas, porque nos matasen á todos los castellanos que es tábamos en su tierra; y dende á ocho dias tornó á inviar á Quichil Catarabumi, que era gobernador de Gilolo, el dicho capitan de los portugueses sobre ya tener asentadas paces con nosotros, que nos hiciese matará todos, prometiéndole grandes dádivas, y el dicho Catarabumi estaba en este tiempo mal con nosotros, por causa que andaba por se levantar con el Reino; é porque nosotros favoresciamos al Rey, que era niño, que nos le dejo encomendado su padre cuando murió, no osaba acometer, aunque tenia mucha gente de su parte; $\epsilon$ por este respeto concedió en lo quel capitan de los portugueses le inviaba á decir, é le prometió que lo haria. E sabido esto, un pariente muy cercano del Rey, que se llamaba Quichil Tidore, avisónos luego dello, é asi dende ahí en adélante andábamos armados, y haciamos muy buena guardia de noche; é los indios haciannos muchos desaguisados, aunque no todos, sino los de la parte del dicho Quichil Catarabumi; de manera, que pasabamos mucha laceria é mala ventura, é todo por servir á V. S. M, que á querernos pasar á los portugueses, hiciérannos buena compañia; mas paresciendonos que V. M. no habia de dejar de inviar armada á Maluco, é los que estábamos en 61, podriamos dar mucho favor á la tal armada, e hacer mucho servicio á V. M., nunca quisimos pasar á ellos, sino esperar á todo trabajo é riesgo quenos podria venir, 6 teniamos por bien empleadas en perder las vidas en servicio de V. M.

Por Agostó de quinientos é treinta vino á saber el dicho D. Jorge de Meneses en como los indios de la isla de Terrenate ordenaban, con todos los de Maluco, de se alzar contra los portugueses é nosotros, é asi como se certificó en ello, invió
un dia disimuladamente á llamar al Rey de Terrenate y al gobernador $\epsilon$ á otros principales para que fuesen á la fortaleza , los cuales fueron luego; é como el dicho capitan los tuvo de dentro de la fortaleza, mandoles echar prisiones, © dió á algunos dellos quistion de tormento, los cuales confesaron de como ordenaban de armar traicion. E visto esto, el dicho capitan mandó cortar la cabeza al dicho Quichil deReves; gobernador de la isla de Terrenate, que era el mas temido hombre que habia en aquellas partes, $仑$ por el consiguiente mataron otros cuatro ó cinco caballeros muy principales, é tuvieron preso al Rey en la fortaleza.

Cuando supieron tos indios la muerte del dicho Quichil de Reves é de los otros caballeros, 6 la prision del Rey, levantáronse contra los portugueses; de manera, que no osaban salir los portugueses fuera de la fortaleza un tiro de arcabuz.

Asi como fue la nueva á Gilolo de da muerte de los otros, luego se pusieron los indios en armas, é nosotros viendo esto por el consiguiente; é como quiera que algunos parientes del Rey estaban bien con nosotros, todavía se nos ofrescian, que si el gobernador quisiese dar sobre nosotros, que ellos serian de nuestra parte, é con esto no les temiamos.

Esta dicha noche fui yo á la fortaleza delos portugueses secretamente en una canoa pequeña con cinco remadores solamente á certificarme de lo que pasaba, e á ofrescerme por partes de nuestro capitan, é de todos nosotros á los portugueses, si tenian nescesidad de nuestro favor $y$ ayuda, que les favoresceriamos con todo nuestro poder; y á la verdad á esto mas nos ofrescimos porque ellos se nos ofresciesen á lo mismo, que por voluntad que teniamos de les favorescer, porque nos recelábamos que habíamos de venir en necesidad; $\epsilon$ asi el dicho capitan de los portugueses é todos ellos me rindieron las gracias , é se ofrescieron á lo mismo, é dejé concertado con ellos, que si en nescesidad nos viésemos, que allá mandaríamos por socorro, é quedamos muy grandes amigos, olvidando las cosas pasadas; E luego en la misma hora volví para la dicha ciudad de Gilolo, y a la vuelta corrí gran riesgo, porque me hubieran de tomar los indios en tier ra.

Guando volví áGilolo, hallé la cosa tan revuelta que el capitan, con obra de cuarenta hombres que tenia, estaba armado, é hecho fuerte en unas atarazanas grandés, puesta su artillería en orden é cebada; $\in$ yo viendo esto, fuí derecho á las casas del Rey, donde hallé al dicho gobernador con mucha gente armada, é habléle haciéndole un razonamiento en su lengua delante de todos, dijiendo: que bien sabia él que dende que llegamos en Maluco con la nao, siempre los de Gilolo 6 nosotros nos habiamos favorecido hasta morir, 6 habiamos recibido nosotros del Rey de Gilolo muchas mercedes, y él de nosotros todo servicio que nosotros le habiamos podido hacer; y allende desto, que placiendo á nuestro Señor, que como fuese armada de V. M. á Maluco, le serian pagadas las mercedes que nos hacia cada dia, con hacerle el mayor Rey de Maluco; 6 pues que hasta entonces siempre nos habiamos favorescido los unos á los otros, é habiamos seido en uno, que asi hiciesemos dende ahí en adelante', '́ que no curasemos de entremeternos entre los portugueses y los de Terrenate, sino que allá se hubiesen los unos con los otros: de manera, que vino la cosa á tal estado con esta plática 6 otras muchas que hicimos, que para hora de viesperas ya estábamos todos amigos los unos con los otros, y juramentados de nuevo.

Por el mes de Otubre del dicho año vino un capitan de los portugueses con gente por gobernador é capitan de la fortaleza de Maluco, el cual se llamaba Gonzalo Perera, con el cual asentamos de nuevo las paces como teniamos con el capitan D. Jorge de Meneses; $́$ asi como llegó este dicho Gonzalo Perera, capitan, luego tomó residencia al dicho D. Jorge de Meneses, é le prendió por la muerte del dicho Quichil de Reves, y asi preso le invió para la India de Portugal: é como los indios vieron que habia venido el dicho Gonzalo Pereira con gente, luego asentaron paces con él, aunque duraron muy poco, porque á cabo de seis meses que estuvo en Maluco el dicho capitan Perera, le mataron á pū̄aladas dentro en la fortaleza los indios de Terrenate, ©́ asimismo mataron otros muchos portugueses, $e$ les quemaron su poblazon, $\epsilon$ robaron mucha hacienda, $y$ tuvieron la fortaleza casi tomada: $e$ asi todas las islas de Maluco se levantaron contra los portugueses, ecepto los de Gilolo que no se amostraron ní con los unos ni con los otros por amor de nosotros, aunque los indios de Terrenate ofrescian muchas dádivas, asiá nosotros como á los de Gilolo, porque les favoresciesemos; empero escusámonos con buenas razones, porque haciamos cuenta que eramos pocos castellanos, É si desbaratábamos é les tomábamos la fortaleza á los portugueses, que luego en la misma hora se levantarian los indios contra nosotros, viéndonos tan pocos.

A cabo de un mes que era muerto el dicho Gonzalo Pereira, inviaron los portugueses una galera bien armada á Gilolo, á donde nosotros estabamos, á pedirnos bastimentos por sus dineros, porque estabau en mucha nescesidad. Nosotros viendo su nescesidad, tuvimos tal manera con el gobernador é señores de la tierra, que les dieron muchos bastimentos por sus dineros cuanto la galera pudo llevar. E viendo esto los indios de

[^61]Asimismo nosotros entendimos entre los portugueses é los de Terrenate en concertarlos $y$ hacerlos amigos, é asi los hicimos : por lo cual asi los portugueses como los indios quedarou muy grandes amigos nuestros.

Este dicho año de treinta é uno yo dí la relaciòn de todas las cosas que habian pasado hecha por Fernando de la Torre para V. M. á un Anibal Cernichi en Maluco, el cual juró en una ara consagrada de la traer, si el en el camino no muria.

En el año de treinta é dos, por esta grande amistad que habia entre nosotros 6 los portugueses, rogamos al capitan de los portugueses, 'que era un Vicente deFonseca, que por cuanto queriamos inviar un embajador al gobernador dellos á la India, le mandase dar embarcacion. El cual dicho Vicente de Fonseca respondió qae le placia mucho, pues que asi determinábamos.

E asi inviamos á Pedro de Montemayor al gobernador de la India de Portugal, haciéndole saber en como habia mucho tiempo que estábamos enMaluco, $\boldsymbol{\epsilon}$ nunca en todo este tiempo habiamos tuvido mandado ninguno de V. M., é que teniamos por noticia que V. M. habia dado á Maluco al Rey de Portugal por trecientos mil ducados; é por cuanto nosotros determinábamos de pasar á España, dejando la tierra á los dichos portugueses, é no teniamos navío ninguno para pasar, le suplicábamos nos mandase dar embarcacion para pasar á España: É asimismo le mandamos pedir mil ducados á cuenta de V. M. para nuestros gastos, por cuanto estábamos muy gastados. El cual dicho Pedro de Montemayor se partió de Maluco para la India por Enero de quinientos é treinta é dos. Eramos cuando él partió veinte é siete ó veinte é ocho hombres, porque todos los otros eran muertos de dolencia con los grandes trabajos que pasábamos, asi del espíritu como de nuestras personas.

En este tiempo pasábamos mucho trabajo, asi porque no teniamos calzado, como por no tener que gastar, porque el Rey de Gilolo tambien se cansaba de proveernos tanto tiempo; y sino fuera por los muchos puercos monteses que matábamos, pasáramos mucho mas trabajo.

El año de treinta 6 tres por Otubre volvió el dicho Pedto de Montemayor de la India de Portugal á Maluco, en compañía de un capitan del Rey de Portugal, que se llamaba Tristan de Taide, que iba por capitan general é gobernador de Maluco. Y el gobernador de la dicha India nos invió un navío en que fuesemos con un capitan Jordan de Fretes, natutal de
la isla de la Madera, 6 tambien nos invió los mil ducados que le inviamos á pedir, aunque el dicho Tristan de Taide no nos los quiso dar, hasta que pasásemos á ellos; 6 asimismo nos invió el gobernador una cédula que nosotros le inviamos á pedir, para que ningun capitan del Rey de Portugal nos pudiese detener en ninguna de las fortalezas por donde pasásemos, ni tuviesen jurisdicion sobre nosotros.

Cuando los indios de Gilolo sentieron que queriamos pasar á los portugueses, pesóles mucho, é quisieronnos detener, 6 para esto levantaron guerra con los portugueses, aunque nosotros no quisimos, y pensaban los portugueses que nosotros lo causábamos á sabiendas: por lo cual nos inviaron muchas amenazas, prometiéndonos de venir sobre nosotros con grande armada, é de no dar la vida á ninguno de nosotros; é por otra parte los indios queriannos matar, porque no les queriamos ayudar á pelear contra los portugueses, $\epsilon$ asicorriamos riesgo, asi con los unos como con los otros, Cuarido vimos el pleito mal parado, dimos é entender á los indios que les queriamos favorescer, aunque no lo quisiéramos hacer.

Venidos los portugueses sobre la ciudad de Gilolo con gran armada, andaba el capitan dellos á luengo de la tierra en una canoa mirando por donde desembarcarian; $\epsilon$ viéndole un castellano, metióse en el agua con su escopeta, $́$ tiroles detras de un mangle de muy cerca, y en tirando dijo: por alto; de manera que entendió el capitan de los portugueses: por lo cual creyó el dicho capitan de los portugueses que nosotros no queriamos guerra con ellos. Y luego mandó echar pregon por todos los navíos, que ningun portugues ni indio fuese osado de hacer mal á ningun castellano. E asi otro dia siguiente en amanesciendo desembarcaron los portugueses é los indios que venian con ellos, é tomaron la ciudad de Gilolo; porque como los indios vieron que nosotros no queriamos pelear, luego echaroná fugir, éá la entrada mataronnos al fator Diego de Salinas con una espingardada que fue desmandada. Easi nos fuimos con los portugueses á su fortaleza, sin que rescibiésemos perjuicio ninguno dellos. En este tiempo no eramos mas de diez y siete hombres, porque los otros todos eran muertos.
Pasados á los portugueses, dieron al capitan los mil ducados, los cuales repartió entre todos nosotros, despues de haber tomado él lo que era justo, é asi se embarcó con los mas de los compañeros para la India con el dicho Jordan de Fretes. Partió á quince de Enero de quinientos é treinta é cuatro, é yo quedé en Maluco con poderes del dicho Fernando de la Torre para cobrar ciertos vales de clavo que debian los indios á V. M., y tambien al mismo Fernando de la Torre 6
á otras personas de su compañía; é como yo puse diligencia para cobrar alguna cosa, vino á saber el dicho Tristan de Taide, capitan de los portugueses, é mandome llamar, é díjome, que no curase de pedir á ningun indio nada, porque si él venia á saber, me castigaria muy bien. E asimismo mandó decir á algunos Reyes de Maluco, é á otras personas particulares de los indios que debian clavo á V.M., que ninguno pagase nada. Por lo cual yo no osé á ningun indio nada pidir. Asimismo antes que partiese Fernando de la Torre de Maluco, mandó el dicho Tristan Taide á todos los castellanos, que lo que teniamos tomado en las guerras pasadas á los portugueses, que volviesemos, é lo que á nosotros nos tomaron no nos lo quisieron volver.

El año de veinte é ocho, cuando Sayavedra venia de la Nueva-España, halló en las islas de los Celebes unos tres castellanos de nuestra companía, en una isla que se llama Zarragan, y eran estos dichos hombres los dos dellos gallegos y el otro portugués, y eran de la carabela Santa María del Parral, á los cuales resgató el dicho Sayavedra, porque los indios les vendieron, que los tenian por esclavos, é los llevó consigo á Maluco. Los cuales dichos tres hombres nos dijieron, que la primera isla donde llegaron con la carabela donde venian en el Arcipiélago de los Celebes, fue en Bendenao, en el puerto de Vizaya, $y$ enviando el batel en tierra por bastimentos, los indios de la tierra tomaron y mataron todos los hombres que iban dentro. E los de lá carabela cuando vieron esto, se hicieron á la vela para ir á Maluco; é pasando por junto á una isla que se llama Sanguin, les dió una travesia de viento que dió con la carabela al través, é se perdieron. E viendo esto los indios de la tierra, dieron sobre ellos, é prendieron é mataron todos los castellanos de la dicha carabela. E como los indios les tuvieron en su poder, vendiéronlos á las otras islas; é dijieron que habia otros siete ó ocho hombres en las dichas islas de los Celebes. E como el dicho Fernando de la Torre supo que habia mas cristianos presioneros en aquellas islas de los Celebes, ordenaba de inviar cinco ó seis paraos para resgatar á los dichos cristianos, que hallasen en las dichas islas de los Celebes. Y en este tiempo que estaban para partir los dichos paraos, descubrióse el uno de los gallegos á un gallego que habia ido en nuestra nao, en como era verdad que el batel de la dicha carabela habian tomado en Vizaya los indios con toda su gente, é que despues en la carabela hubo un amotinamiento de la gente, 6 que habian echado á la mar al capitan D. Jorge Manrique, é á D. Diego, su hermano, é á un Benavides, vivos, y en la mar los habian matado á lanzadas, Y que estos dichos dos gallegos porque se recelaban que se supiese.

Partidos los dichos paraos para las dichas islas de los Celebes, iban en ellos los dichos dos gallegos y el portugués con otros castellanos, porque sabian la lengua de aquellas islas, e á cabo de tres ó cuatro dias que eran partidos, descubrió este otro gallego de nuestra compañía lo que el otro le habia descubierto. E sabido, el dicho capitan Fernando de la Torre invió luego en pos dellos un parao muy ligero, con un mandado para que los volviesen á Maluco presos, é á buen recaudo á los dichos tres hombres; y asi ido el dicho parao, alcanzó á los otros en el lugar de Zamafo, é luego sentió el uno de los gallegos, é se fugió por ahí adelante en tierra, é despues pasó á los portugueses. A los otros dos prendiéronlos é lleváronlos á Tidore, aunque el portugués no tenia culpa, porque no fue en ello. Al gallego le dieron ciertos tratos de cuerda, en que le hicieren confesar lo que habia hecho, al cual mandó el capitan arrastrar, é despues hacer cuatro cuartos, lo cual asi se hizo; É nunca mas inviamos á rescatar los otros cristianos, los cuales aun quedan alla.

Estuvimos en Maluco yo y Macías del Poyo, piloto, que habia quedado en mi compañía, hasta Hebrero de quinientos é treinta é cinco, y el capitan de los portugueses quisiéranos detener en Maluco, porque queria inviar á los Celebes una carabela, é nos queria inviar en ella, porque tuvo noticia por unos indios Celebes de unas islas donde hay mucho oro en el Arcipiélago de los Celebes; é asimismo tuvo noticia que en el dicho Arcipiélago habia mucha madera de sándalo, é itrujieron muestra dello al dicho capitan de los portugueses. Este sándalo es una mercaduría muy gruesa para la India de Portugal, porque si es grande é grueso, vale el bahar cuarenta ducados en Malaca. En el tiempo que Fernando de la Torre partió deMaluco, yo quedé con condicion que en el año venidero de treinta é cinco me partiria para la dicha Indiaen companía de un mercader que se llama Lisuarte Cairo, en un junco suyo; é que el dicho Tristan de Taide, capitan de la fortaleza, no me detenria en Maluco á mi ni á mi compañero el piloto contra nuestra voluntad; por lo cual nos dejó ir, é nos dió licencia para que fuésemos á Malaca con el dicho Lisuarte Cairo.

Partimos de las islas de Maluco yo y el dicho piloto en compañía del dicho Listiarte Cairo á quince de Hebrero de quinientos é treinta é cinco, é llegamos en Bandá á cinco de Marzo, donde hallamos dos navíos de portugueses, que estaban para cargar de nuez é de macía.

Estas islas de Banda son siete que llevan nuez é macía, é
no hay en el mundo, si alli no, la dicha nuez, ni la macia, 6 cógese mucho en cantidad. Estan estas islas de Banda ochenta leguas de Maluco, y estan en altura de cuatro grados por la banda del Sur, y los indios de las dichas islas son hombres tratantes, é grandes amigos de castellanos, é del Rey de Tidore. En el tiempo que estuvimos en Maluco en nuestra prosperidad, siempre nos tratábamos los unos con los otros; é al tiempo que tomaron los portugueses nuestra fortaleza, bien habia en Tidore seis ó siete juricos de Banda, que habian ido á tratrar con nosotros, á los cuales tambien tomaron é robaron los portugueses. Estando nosotros en Banda, vino Quichil Catarabume con una armada á las dichas islas, donde me habló Quichil Tidore con las lágrimas á los ojos, y me dijo: que si Dios nos diese ventura de pasar á estas partes, informase á Y. S. M, de cuán grandes servidores de V. M. habian seido el Rey de Gilolo y el de Tidore, é de como por favorescer á la gente de V. M., los portugueses los habian destruido; que suplicaban á V. S. M. se acordase de aquellos sus vasallos, y enviase armada para que ellos con el favor de V. M. saliesen de cativerio, porque los portugueses los trataban muy malá todos los de las islas, en demas á los que se habian amostrado por servidores de V. M.

Este Quichil Tidore es un caballero muy principal de Gilolo, y primo carnal del Rcy, y el mayor amigo que noso= tros tuvimos en Maluco, y hombre muy sabio '́ sagaz. Asimismo me habló Quichil Catarabume con lágrimas á los ojos, aunque en algun tiempo fue nuestro enemigo, é me dijo que quisiera hablar conmigo; empero que no osaba por miedo de los portugueses, é que pues yo sabia bien su voluntad dellos, que bastaba; solamente me rogaba, que cuando en Castilla me viese, hiciese relacion dellos á V. M.

Estando en la isla de Terrenate á la partida, vino á mi un caballero del Rey de Tidore, que se llamaba Bayanir, y me dijo quel Rey habia enviado á mi para que me dijiese en como el quisiera servir á V. S. M.; empero que no osaba, porque los portugueses no lo sentiesen ; y que me rogaba que asi como él se confiaba en mi, le tuviese en secreto lo que me inviaba á decir, que era, suplicase á V. S. M., por partes del dicho Rey de Tidore, que V.M. se acordase de aquel su vasallo, por cuanto por servir á V. M. É favorescer su gente, los portugueses le habian destruido sus tierras, 6 muerto la mayor parte de la gente de la isla de Tidore, e cada dia les trataban muy mal, $\in$ todo esto porque el dicho Rey de Tidore habia rccogido á la gente é navíos de V.M. en sus tierras, asi á Juan Sebastian del Cano é Espinosa, capitanes de V. M, comóá
nosotros. E pues que esto era asi, que V. S. M. mandase inviar á aquellas sus tierras, como Príncipe muy poderoso que es, una armada gruesa para que ellos saliesen de tantos trabajos, 6 V. M. fuese servido dellos, 6 los portugueses fuesen echados de aquellas islas; y que si armada de V. M. iba, no hallaria ninguna contradicion en ninguna de las islas de Maluco, porque todos deseaban de ser de V. M. E servirle; é que el Rey de Terrenate é los suyos, en viendo armada de V. M., luego se alzarian contra los portugueses, é asi mismo todos los de Maluco é Banda.

Estuvimos en las islas de Banda hasta el mes de Junio esperando los tiempos, $́$ e partidos en este dicho mes llegamos en la Jaba en el puerto dePanaruca, donde estuvimos algunos dias tomando bastimentos. Habrá de las islas de Banda á este dicho puerto de Panaruca docientas é cincuenta leguas, y estará en siete grados poco mas ó menos. Esta tierra de la Jaba está de la banda del Sur, y es isla muy grande, y de muchos bastimentos, asi de arroz, como de búfanos y vacas é puercos $\varepsilon$ cabras é gallinas, é hacen muy buenos bebrajes los indios de un arroz colorado; 6 tambien hay mucho vino de palmas; tambien hay mucha caza de venados; asimismo hay caballos. En esta isla de la Jaba hay mucho oro, 6 lo llevan á vender á Malaca, é tambien los portugueses vienen de Malaca á la dicha isla á contratar. Estan siempre portugueses en esta ciudad de Panaruca, porque el Rey es grande amigo dellos.

La gente desta isla es muy belicosa é muy atracionada, tienen mucha artillería de bronce, que funden ellos mismos, y asimismo escopetas,, tienen lanzas como las nuestras muy bien hechas, aunque los fierros son diferenciados, é tienen otras muchas armas, asi de arcos, como cebretanas, azagayas, é todos generalmente traen siempre en la cinta sendas dagas; sírvense mucho de carretas como acá, y estas carretas traenlas con búfanos. Tambien se hacen muchos juncos en esta tierra que navegan á todas partes; $€$ asimismo tienen unos navíos de remos, que se llaman calaluces, que andan mucho.

Asimismo, vimos que tenian hechas $y$ hacian muchas fustas á nuestra usanza, porque habian tomado el gallibo de las fustas de los portugueses. Estos indios deste reino son gentílicós.

En esta Jaba hay Reyes poderosos, asi gentiles como moros, y el mayor de todos es el Rey de Dema, el cual es moro, y tiene guerra á la contina con los portugueses, y este Rey señorea la pimienta de Zunda: esta pimienta de Zunda va á parar en la China, y es mejor que la pimienta de la India de

Portugal, porque es mas gruesa, y vale la pimienta mucho en la China.

Partimos del puerto de Panaruca para Malaca, é llegamos en fin de Julio del dicho año de treinta é cinco. Habrá dende Panaruca á Malaca obra de docientas leguas poco mas é menos. En esta ciudad de Malaca tienen los portugueses una fort taleza con quinientos hombres, y es tierra de muy gran trato, porque acuden á ella muchos juncos é navíos de todas aquellas partes, asi de Malúco, como de Banda, como de Timor con mucho sándalo, é de toda la Jaba, é de Zamatra, é de toda la India, é de Zeylan, é de Paliacaci, con mucha ropa de algodon, é Bengala, donde se hace la mas fina ropa de algodon que se hace en aquellas partes, é asimismo van de Pegú, qué dlevan bastimentos é pedrería é almizqué; é de Pera, que llevan mucha cantidad de estaño, é asimismo de otros muchos rios é tierras que estan cerca de Malaca, que llevan mucho oro é estaño: especialmente de Zamatra se lleva mas cantidad de oro que de otra parte ninguna, $y$ es oro muy subido; $y$ estando nosotros en Malaca, hubo dia que fueron de Zamatra siete quintales de oro de mercaderes á Malaca. Asimismo va á Malaca mucho oro de Cian, é de Patani, É de Burney va canfora. Asimismo hay muy gran trato de la China, asi de mucha porcelaná, como de muchas sedas de todas suertes, como de almizque, como de otras cosas muy ricas. La China, segund dicen los portugueses que allá han estado, es la mejor cosa que hay en aquellas partes. Estuvimosien Malaca hasta mediado de Noviembre del dicho año.

Partimos de la dicha ciudad de Malaca para Cochin á is de Noviembre en un junco de un portugués que se llama Alvaro Preto, y pasamos por Zeylan, donde nace la canela que viene á Portugal, é llegamos en Cochin mediado Deciembre, donde hallamos á Fernando de la Torre, nuestro capitan, con ciertos compañeros : é despues que nosotros llegamos, vino un mandado del gobernador, que estaba al tiempa en Diu, para que diesen embarcacion al dicho Fernando de la Torre é á sus compañeros para pasar á Portugal. A lo que el dicho capitan Fernando de la Torre me dijo, cuando llegó en la India, el gobernador le hizo bien rescibimiento é buen tratamiento, é por el conseguiente despues, asi á él como á los de su companía. Al tiempo que vino la licencia al dicho gobernador, dijo el capitan de Cochin al dicho Fernando de la Torre, que se aparejase para se partir, é que no llevase en la nao donde el fuese mas de cuatro ó cinco, © los otros se embarcasen en las otras naos; por lo cual no nos pesó á nosotros, porque nos re-
celábamos, que viniendo todos juntos, podria ser que en la mar nos echasen en una vela revueltos, $\sigma$ nos matasen con ponzoña. E asi yo y el dicho piloto embarcamos en una nao que se llama $S$. Roque, $́$ porque nos diesen lugar para meter nuestros bastimentos que traiamos comprados, dimos cincuenta ducados, sin tener llave dello nosotros; $\subset$ asi dende que salimos de Gilolo hasta acá, siem pre gastamos de lo nuestro, ecepto sendos fardos de arroz $\epsilon$ un poco de pescado, $\epsilon$ sendos sarafis que nos dieron en Cochin : vale un sarafi, que es una moneda de oro, trecientos maravedís.

Asimismo, se embarcaron en otra nao otros tres compañeros, los dos de los cuales se murieron sobre cabo de BuenaEsperanza.

Asimismo, quedaron en Cochin, para se embarcar con el dicho Fernando de la Torre, ceatro compañeros y el dicho Fernando de la Torre cinco, los cuales se habian de embarcar en una nao que.se llama la. Gallega, con un capitan pariente del conde de Castañeda. E por cuanto podia ser que el dicho Fexnando de la Torre fallesciese en el camino, ó le acaeciese otro desastre alguno, por lo cual no pasase á estas partes, parescionos bien que el dicho Fernando de la Torre hiciese alguna relacion á V. M., Є inviase conmigo. E asi el dicho Fernando de la Torre hizo una relacion en breve para V. M., remitiendo lo demas á mí para que yo hiciese ralacion á V. M. E asimismo escribió una carta para V. M., donde hacia mencion de los muchos y leales servicios que yo habia hecho á Y, S. M. en aquellas partes.

- Partimos de la ciudad de Cochin, que es donde se carga la especería para Portugal, á doce dias de Enero de quinientos é treintá é seis, cinco naos cargadas de especería, é otras dos quedaban cargando para partir de alli á ocho dias, donde en la una dellas se habia de embarcar el dicho Fernando de la Torre: $\varepsilon$ venimos nuesto viage, $y$ antes que llegásemos en Sant Lorenzo, dejó nuestro capitan Martin de Fretes á las otras naos, y la causa fuie por ser muy velera nuestra nao: 6 siguiendo nuestro viage, pasamos el cabo de Buena-Esperanza á los treinta de Marzo, é de ahí venimos á reconoscer lá primera tierra á la isla de Santa Elena, donde tomamos aguada. Está la dicha isla de Santa Elena en diez é seis grados por la lparte del Sirr. Estuvimos en esta dicha isla ocho dias, donide tomamos muchas calabazas verdes para comer; é muchas granadas É naranjas 6 mucho pescado, con que refrescó muchó la gente. Tambien hay en esta isla puercos monteses y cabras montesas. En esta isla está un hermitaío portugués, y no hày otra tomo v. tro leguas de redondez.
- Partimos de Santa Elena, é seguimos nuestro viage paraPortugal, É llegamos en la ciudad de Lisboa á veinte é seis dias de Junio del dicho año.

Al tiempo de desembarcar en la dicha ciudad de Lisboa, miróme la guarda mayor muy bien, primero mi persona, y despues la caja, donde hallaron en un portacartas la relacion y la carta que Fernando de la Torre inviaba á V. M., los cuales me tomó la dicha guarda mayor de las naos que vienen de la India, aunque yo me agravié mucho. E asimismo me tomaron el libro de la contaduría de la nao en que fuimos áMaluco, con otro libro grande mio, é ciertas cartas de hombres castellanos de nuestra companía, que quedaban en la India de Portogal; é asimismo traiamos asentadas las islas de Maluco é Banda é otras islasen papel blanco, é despues cerradas como cartas mensajeras por traerlos mas disimulados, los cuales tambien tomaron. Asimismo tomaron de la dicha caja la derrota que hicimos de aqui á Maluco, é por el consiguiente la derrota que hizo la carabela que fue de la Nueva-España á Maluco, con otras memorias y escrituras; lo cual todo tomó la dicha guarda mayor sin auto de escribano, ni nada, sino asi de hecho.

Yo viendo que la dicha guarda mayor me tomó todo lo arriba dicho tan descomedidamente, determiné de ir á quejarme al Rey de Portugal, á la ciudad de Ébora, donde al presente estaba, é ido alli fuí derecho al embajador, . . . . . . . . . . . Sarmiento, al cual dí cuenta de como venia deMaluco, y al tiempo de desembarcar en Lisboa la guarda mayor me habia tomado los dichos papeles; é yo, viendo que no me los queria volver, iba agraviado al Rey. Díjome el embajador de V.M. que no curase de hablar, ni agraviarme al Rey de Portugal por ello, sino antes lo mas presto que puidiese me pusiese en cobro, E veniese á V.M. É le hiciese relacion de todo lo que pasaba, para que V.M. hiciese lo que fuese servido.

E asi me puse en camino para venir á V. M. á darle relacion é cuenta desto é de todo lo demas, dejando una hija que traia de Maluco É otras cosas en Lisboa.

Miéntras yo fuí á Ébora, como supo el Rey de Portugal que habiamos desembarcado en Lisboa, invíó por nosotros, e non me hallando á mi, llevaron al dicho piloto á la ciudad de Ébora, donde estaba la corte. El cual dicho piloto como llegó en Ébora, fue luego derecho á la posada del embajador de
V. M., é le dijo la persona que era, é como por mandado del Rey iba allá. E viendo esto el embajador, aconsejóle que se au-
áentase luego , E dióle un caballo en que se fuese, $\epsilon$ asi se vino esta corte.
Las islas de Maluco que llevan clavo, son Tidore, 6 Terrenate, © Motil, © Maquian, é Bachan, que en ninguna de las otras, aunque hay muchas islas, no se coge clavo.

Cógese en Terrenate, que está en altura de un grado escaso por la parte del Norte, cuando hay mucho clavo, tres mil é quinientos quintales de clavo. En esta isla tienen los portugueses su fortaleza.

Cógese en Tidore, que está en dos tercios de grado de la banda del Norte, cuando hay mucho clavo, tres mil quintatales. En esta isla estuvimos los castellanos.

Cógese en Motil, que está en medio grado, cuando hay mucho clavo, mil quintales.

Cógese en Maquian, que está en un tercio de grado de la banda del Norte, tres mil é quinientos quintales, cuando hay mucho clavo.

Cógese en Bachan, que está parte della en la línea equinocial, é la mayor parte de la banda del Sur, seiscientos quintales de clavo, cuando hay mucho clavo.

De manera, que se coge en todas las dichas cinco islas, el año que hay mucho clavo, once mil éseiscientos quintales, poco mas ó menos, 6 otras veces no se cogen sino cinco ó seis mil quintales.

En el tiempo que nosotros llegamos en Maluco, valia un bahar de clavo, que son mas de cuatro quintales, dos ducados; ¢ al tiempo que partimos por acá, valia entre los indios á diez ducados el bahar; y esto causaron los muchos mercaderes portugueses quc iban cada año.

Al Sueste de Maluco estan las islas de Banda, obra de ochenta leguas, $y$ aun toma de la cuarta del Sur, y estan en cuatro grados. En estas islas se coge la nuez y la macia: cógese un año con otro cada año siete mil quintales de nuez é mil quintales de macía.

Vale en las islas de Banda un bahar de nuez cinco ducados, y pesa cinco quintales, porque es mayor que no el de Maluco, y vale un bahar de macia siempre siete al tanto que la de nuez.

Al Leste destas islas de Banda hay muchas islas, de las cuales islas traen oro á Banda á vender, aunque es poco: en estas islas nunca estuvimos portugueses ni castellanos, solamente los indios se tratan unos con otros.

Entre medias de Maluco é Banda estan las islas de Ambon, e por otro nombre llaman los indios Yaba : en estas islas hay mucho bastimento, y una dellas es muy grande, $\bar{y}$ hay árbo-
les de clavo, aunque son pocos, que trugieron la planta de Maluco: en estas islas de Ambon se hacen muchos juncos que navegan por aquellas partes

Al Leste de Maluco está la isla de Batachina, que los de Magallanes le pusieron nombre Gilolo: esta isla está dende la equinocial hasta en tres grados de la parte del Norte: en esta isla es el reino de Gilolo por la parte del Oeste: tenrá de redondez cient é cincuenta leguas, porque yo la he rodeado por mar. En esta isla hay muchos bastimentos, asi de puercos, como de cabras, como de gallinas é pescado é arroz é vino é palmas é cocos é pan de palo, $\varepsilon$ desta isla se proveen los de Maluco. Esta isla por la parte del Oeste se corre Norte Sur, Y junto con ella está Maluco. Los Reyes de Maluco sojuzgan esta Batachina 6 otras islas comarcanas.

Al Leste desta dicha isla de Batachina, hay otras mucbas islas que se llaman los Papuas, y la gente dellas son todos negros, de cabello revuelto como guineos, é todos son flecheros. Destas islas llevan oro á Bachan, aunque es poco, empero es fino. Las dichas islas de Papuas son muchas por dicho de los indios.

At Nordeste de Maluco está un arcip?êlago de islas, que estan muy juntas, que descubrió una fusta de portugueses, docientas leguas deMaluco, y estan dende tres grados hasta nueve de la parte del Norte.

At Norte de Maluco está Talao en cinco grados por la parte del Norte: en esta isla surgimos con la nao cuando ibamos áMaluco, e los indios de la dicha isla nos dijieron, que al Leste della habia dos islas donde habia mucho oro, que se llamaban Gallibu É Lalibu.

Al Norueste de Maluco está Bendenao en siete grados cient é veinte leguas, está dende seís grados hasta diez de la banda del Norte: en esta isla nace la canela, $\epsilon$ hay mucho oro, $\varepsilon$ se pescan perlas en cantidad. Segun tuvimos noticia, cada año vienen á esta isla dos juncos de la China á contratar.

A la banda del Norte de Bendenao está Cebú, é segun dicen los indios hay oro en ella, que vienen cada año los chinos á contratar.

De la banda del Nordeste de Bendenao tuvo noticia Tristan de Taide, capitan de la fortaleza de Maluco, el año de treinta é cuatro, que habia una isla muy rica de oro, y el dicho Tristan de Taide aparejaba un navío para inviar allá.

A la banda del Sueste de Bendenao está Sanguin á vista della: en esta isla de Sanguin dió al través la carabela Santa María del Parral, despues que la gente de la nao mataron al capitan. E como dieron al través, dieror los indios sobre ellos, $\epsilon$ mata-
ron los mas dellos, $\epsilon$ los otros prendieron.
Al Oeste de Maluco está un arcipiélago de islas que llaman Celebes, y los indios destas islas cada año van á Maluco, éllevan oro a vender, aunque no es en gran cantidad.

Al Sudueste de Maluco está una isla grande que se llama Tubuzu, $y$ hay en ella mucho fierro en gran cantidad, de donde se proveen todas las dichas islas de aquellas partes, $\epsilon$ tambien se lleva á la Jaba, éa Timor, é á Burney, é yo estuve en la dicha isla cou los indios de Gilolo, É todo el fierro que venden es labrado.

Al Oeste desta isla muy cerca estan las islas de Macazares, donde hay mucho oro. En estas islas fue á tener una fusta de portugueses desgarrada, é porque fuesen á pelear con los indios de una isla de aquellas contra otros de otraisla, les dieron cierta cantidad de oro, en que hubieron de partes cada mas de trescientos ducados. E asimismo les daban á los portugueses los indios por un verso diez cates de oro, que son veinte libras, é los portugueses no quisieron vender el verso por ningun prescio, $\epsilon$ asi se fueron su camino.

Junto á la dicha isla de Tubuzu, por la parte del Leste, está una isla pequeña que se llama Bangay, y hay Rey en ella: la gente desta isla es muy guerrera, $\in$ señorea la mayor parte de la isla grande, é otras muchas islas, y tienen muy gran trato por todas aquellas partes. Yo he estado en esta isla Y al tiempo que llegué, era muerta la Reina, y en obra de cuarenta dias que allí estuve, mataron mas de cient é cinquenta hombres é mugeres, difiendo que era menester para que acompañasen á la Reina en el otro mundo, y otro tanto hacen cuando muere el Rey. Este dicho Rey de Bangay es muy rico, é tiene mucho oro junto.

Al Sur de Maluco, obra de sesenta leguas de Tidore, está una isla grande que se llama Burú, y tiene otras islas al rededor: en esta isla no hay sino mantenimientos, y la gente della es para poco, $y$ de buena conversacion.

Otras muchas islas hay al rededor de Maluco, aunque nosotro no hemos tratado en ellas, que largamente habria que descubrir é señorear.
V. S. M. sabrá, que aunque digan acá que el Rey de Portugal no tiene provecho ninguno de Maluco, dijiendo que se gasta poco clavo en estas partes, no estan bien al cabo los que piensan esto, porque con el trato del clave é de la nuez é macía que tienen en la India, sin lo que viene á estas partes, asi el Rey de Portugal como otras muchas personas portuguesas adquieren é ganan mucha hacienda; porque aunque á Portugal no traigan sino quinientos quintales de clavo é ciento de macía

Edocientos de nuez en cada un año, llevan los dichos portugueses á Armuz, que está en la entrada de la mar de Persia, y venden en cada un año mas de seis mil quintales de clavo, é años hay que se venden mas de diez mil quintales de clavo: é asimismo venden mas de seis mil quintales de nuez moscada, 6 mas de ochocientos quintales de macía, porque van á comprar á la dicha isla de Armuz mercaderes moros toda la dicha especería, é de ahí pasan á Arabia é á Persia é á toda Asia hasta la Turquía.
V. S. M. sabrá, que se puede traer de Maluco, si V. M. fuere servido de mandar tener contratacion en Maluco, en cada un año seis mil quintales de clavo, é años habrá que se puer den trar mas de once mil quintales, porque en algunos años cargan losárboles mucho mas que en otros años.

Asimismo se pueden traer de las islas de Banda en cada un año, uno con otro, ochocientos quintales de macía, é algunos años mas.

Asimismo se pueden traer de las dichas islas de Banda en cada un año, uno con otro, seis mil quintales de nuez, é algunos años mucho mas.

Asimismo sabrá V. M., que hay en Maluco mucho gengibre, que tambien se puede traer curándolo, como traen los portugueses.

Asimismo se puede recoger á Maluco la canela que hay en Bendenao haciendo trato, é se puede traer á España; aunque no sé cuanta será la cantidad.

Asimismo se puede hacer de Maluco contratacion á la Jaba con el Rey de Dema, para que se haya pimienta, porque este Rey de Dema tiene mucha pimienta en gran cantidad, y es enemigo de los portugueses, y tiene noticia de los castellanos é de las guerras que tuvimos en Maluco con los portugueses: por lo cual ha de holgar de ser amigo de los castellanos, É tener contratacion con ellos.

Esta contratacion se puede hacer por los bandanases, porque navegan á aquellas partes, y por el conseguiente por los Amboneses, porque tienen muchos juncos en que pueden llevar á Maluco la dicha pimienta.

Si V.S. M. fuera scrvido de mandar tener contratacion en Maluco para que se traiga á España todo el clavo que se coge en las dichas islas, $y$ por el conseguiente la nuez moscada é la macía, de nescesidad han de acudir de todas partes á comprar la dicha especería é droguería, á cualquiera parte que V. M. fuere servido de mandar poner la contratacion, porque sepa V.M., que no hay en el universo, en lo que está descubierto, otro clavo, ni nuez, ni macía, sino lo de las dichas islas; É así
á V. M. venria mucho interese destas dichas islas de Maluco é Banda, que no habrá año ninguno que solamente del clavo é de la nuez é macía que trujiesen, no traigan de intereséá V.M. mas de seiscientos mil ducados : 6 mas se puede traer mucho gengibre é tambien canela, y haciendo contratacion con los jabos, pimienta, de dondese puede haber tambien mucho interese.

Asimismo, como V.M. veŕ́ por esta relacion, hay á la redonda de Maluco muchas islas ricas $\epsilon$ buenas conquistas, $\epsilon$ por el consiguiente hay muchas tierras de gran trato, en demas la China que se puede contratar deMaluco. Fecha en Valladolíd á veinte é seis de Febrero de mil équinientos é treinta 6 siete. = Andrés de Urdaneta.

## ALVARO DE SAAVEDRA.

## Núm. XXVII.

Cédula del Emperador á Hernan Cortés para que despache desde los puertos de la costa occidental de Nue-va-España algunas embarcaciones al Maluco para saber el paradero de las que fueron con Magallanes y Loaisa. (Copia en la Acad. de la Historia.)

El Rey.=D. Hernando Cortés, nuestro Gobernador y Capitan general dela Nueva-España: : bien debeis saber, como el:año de quinientos y diez y nueve envié una armada de cinco naos á las nuestras islas de Maluco é otras partes donde hay especería, que caen dentro de los límites de nuestra demarcacion, para les contratar, de que fue por nuestro Capitan general Hernando de Magallanes, de la cual algunos navios llegaron á las dichas islas de Maluco, y rescataron y cargaron en ellas, 6 la nao capitana llamada la Trinidad quedó allá, porque hizo agua, con hasta cincuenta $y$ siete hombres; $y$ despues el año pasado de quinientos veinte y cinco mandé enviar otra armada ${ }_{2}$ las dichas islas é contratacion de especería con ocho naos, en las cuales fue por Capitan general el ComendadorFr. García de Loaisa, caballero dela orden de S. Juan, hastallegar allá, porque despues de cargadas las naos mas gruesas que lleva El, con las demas 6 con cierta gente que de acá lleva, ordene las que han de quedar en las dichas islas, asentando su trato en ellas y gobernándolas: y asimismo este presente año de quinientos veinte $y$ seis ha partido Sebastian Caboto con otra armada de tres naos 6 una carabela, el cual tambien ha de irá las dichas islas de Maluco; y porque ansi para saber que se hizo de la dicha nao capitana, llamada la Trinidad, y dela gente que en ella quedó en las dichas islas de Maluco, como para saber la llegada de dichas armadas á ellas, $y$ el suceso que han tenido, convenia que con diligencia se enviase por esas partes una carabela ó dos á traer la relacion de ello, habia mandado con diligencia proveer para que se efectuase: he visto que por vuestras cartas, relaciones que habeis enviado, haceis memoria de las cuatro carabelas ó bergantines que teniades hechos $y$ echados al agua en Ia costa del mar del Sur: y como decis que las teniades hechas para el propósito del descubrimiento de la especería, por la gran confianza que Yo tengo de vuestra voluntad para en las cosas de nuestro servicio y acrecentamiento de nuestra Corona Real, he acordado de encomendaros á vos este negocio. Por ende Yo os encargo y mando, que luego que esta recibais, con la diligencia é gran cuidado que en el caso se requiere, é vos soleis poner en las otras cosas que soná vuestro cargo, deis orden como dos de las dichas carabelas, ó una de ellas con el bergantin, ó como mejor os pareciere que puede haber mejor recaudo, enviando en ellas una persona cuerda, y de quien tengais confianza que lo hará bien, y bastecidas é marinadas de la gente y todo lo demas necesario, vayan en demanda de las dichas islas de Maluco hasta hallar nuestras gentes que en ellas estan. E mandareis de mi parte, é Yo por la presente mando, que el capitan é la otra gente que en ella enviáredes, asi en su viage E derrota, como despues de llegados á las dichas islas, guarden la orden contenida en vuestra instruccion que dentro de esta vá, la cual vos ved: y demas de aquello les dad un memorial firmado de vuestro nombre, de lo que en todo os pareciere que deben seguir, porque como persona de tanta éspériencia y que tan adelante tiene la cosa, lo sabreis mejor hacer, que de aćá se vos puede decir. Y será bien que proveais como en las dichas carabelas ó bergantin se lleven algunas cosas de rescate, para que á falta de no hallar las dichas nuestras armadas, á por si toparen alguna isla ó tierra rica, puedan contratar é rescatar en ella, é proveais como lleven el mejor piloto qne se pueda hallar, y todas las demas personas espertas en aquella navegar cion que sea posible, sobre lo cual escribo á Luis Ponce de Leon $y$ nuestros oficiales, que provean lo que fuere menester para ello, y que vós ayude y solicite. De Granada á veinte dias del mes de Junio de mil é quinientos é veinte é seis años. $=$ YO EL REY. $=$ Por mandado de S. M. = Erancisco de los Cobos.

## Núm. XXVIII.

Instruccion que dio Hernan Cortés á Alvaro de Saavedra, veedor de la armada que enviaba al Maluco, para el mejor desemperio de su encargo. (Copia coetanea en el Arch. de Ind. de Sevilla, leg. $6 .^{\circ}$ de Patronato Real.)

Lo que vos Alvaro de Saavedra, que vais por veedor del armada que vá 'á las islas de Maluco, é á las otras á ellas comarcanas, de que vá por Capitan general Alvaro de Saavedra Ceron, habeis de hacer, es lo siguiente.

Primeramente: antes que los navíos salgan del puerto de Zacatula, donde al presente estan surtos, vereis la copia que el Capitan general ha de hacer de todos los bastimentos, armas, municion, artillería que van en los dichos navíos, é todo lo asentareis en vuestro libro, que habeis de tener de todas las cosas, 6 firmado con el dicho capitan 6 Antonio Guiral, que vápor contador, me la enviareis.

Item: enviareis copia de toda la jarcia é aparejos que fueron en los dichos navíos, $\epsilon$ de toda la gente, asi de mar como de tierra, firmada, como arriba es dicho, $y$ de todo os quedará asiento en vuestro libro, firmado de la misma manera, porque de todo habeis de tener cuenta y razon.

Item : todos los rescates que lleva el dicho Guiral, habeis de tomar copia e razon dellos, 6 firmada de su nombre y del Capitan general é Tesorero, la terneis en vuestro libro para que por ella se vea en lo que se gastan los dichos rescates é lo que se dá por ellos.

Item: cuando alguna cosa se hobiere de rescatar, ha de ser en vuestra presencia, ó de quien vos pusierdes en vuestro lugar, estando absente: 6 asentado lo que se rescata y el rescate que se da por ello, y de quién y dónde se rescata, y cómo se entrega al tesorero, lo asentareis ren vuestro libro, donde lo firmará el Capitan general é el tesorero é el dicho Guiral.

Item : habeis de asentar en vuestro libro, $́$ se ha de firmar en cada capítulo, como arriba está dicho, todos los presentes ó otras cosas que se hobiere en el dicho viage, cada cosa por sí, y donde se dió ó hobo; $\epsilon$ asimismo habeis de firmar todas estas cosas en los libros del tesorero é contador; $\epsilon$ porque, como sabeis, vais á buscar á los capitanes Frey García de Loaisa é Sebastian Caboto, 6 queriendo nuestro Señor, po-
dria ser que no tuviesen navíos, 6 toviesen alguna copia de especería, la cual han de dar para que se traiga en esos navíos, asentareís lo que dieren é á quien se entrega, é hareis que lo firmen en vuestro libro los dichos capitanes é los oficiales que consigo llevaron.

Lo cual todo que dicho es, os mando que asi hagais é cumplais, conforme $\epsilon$ de la manera que en esta ínstruccion se contiene. Fecha á veinte é siete de Mayo de mil é quinientos 6 veinte ésiete. $=$ Hernando Cortés.

## Núm. XXIX.

## Instruccion que dio Hernan Cortés á Antonio Guiral para desempeñar el cargo de Contador en la armada de Saavedra. (Arch. de Ind. en Sevilla, leg. 6. ${ }^{\circ}$ de $\mathrm{Pa}-$ tronato Real.)

Lo que vos Antonio Guiral que vais por Contador, é que llevais cargo de los rescates, que van en el armada que vá á las islas de Maluco é á las otras comarcanas, de que vá por Capitan general Alvaro de Saavedra Ceron, habeis de hacer, es lo siguiente.

Primeramente : dareis copia de todos los dichos rescates de cada género dellos por sí, la cual firmada de vuestro nombre é del dicho Capitán general,, terna el Veedor Alvaro de Saavedra.

Item: cuando alguna cosa se rescatare, que será en vuestra presencia, asentareis en vuestro libro lo que se rescata: y qué rescate se dá por ello y en qué parte se rescata, y el capitulo que desto asentardes en vuestro libro, firmarle ha el Capitan general y el Tesorero, á quien se ha de entregar todo lo que se rescatare, $y$ el V eedor: y terneis de todo este libro é cuenta para que por é é por el que el Veedor ha de tener, el Te sorero dé cuenta de lo que rescibiere; y vos ansi mismo deis descargo de los dichos rescates, y en los libros que los dichos Tesorero e Veedor tuvieren, firmareis vos juntamente con ellos cada capítulo de lo que ellos asentaren, ansi de rescates, como de presentes, como de otra cualquier cosa que se hobiere, para que de todo hayais buena cuenta é razon.
Item : terneis muy especial cuidado de asentar todas las cosas que sucedieren en este viage muy particularmente, desde el dia que partierdes, fasta que despacheis los navíos, porque sé de vuestra habilidad 6 suffiencia, que 10 hareis muy bien y con toda fidelidad, y porque oreginialmente'se ha de enviar
vuestra relacion á S. M., os ruego y encargo mucho que sea muy copiosa y entera y clara, porque mejor se pueda entender:

Item : porque el Capitan general ha de hacer copia antes que salga del puerto, de todos los bastimentos, armas, artillería, municion y de todas las otras cosas que van en la dicha armada, estareis presente á lo ver; y en la copia que de ello se enviare, frmareis con el dicho capitan é veedor, é asentarloeis en vuestro libro; y porque, como sabeis, vais á buscar á los capitanes Frey García de Loaisa é Sebastian Caboto, y queriendo nuestro Señor, podria ser que no tuviesen navíos é tuviesen alguna copia de especería, la cual han de dar para que se traiga en esos navíos, asentareis lo que dieren é á quien se entrega, é hareis que lo firmen en vuestro libro los dichos capitanes é los oficiales que consigo llevaron.

Lo cual, todo que dicho es, os mando que ansi hagais é cumplais, conforme é de la manera que en esta instruccion se contiene. Fecha á veinte é siete de Mayo de mil quinientos é veinte é siete. $=$ Hernando Cortés.

## Núm. XXX.

Instruccion que dió Hernan Cortés á Alvaro de Saavedra Ceron para el viage que habia de hacer con el armada á las islas de Maluco. (Arch. de Ind, en Sevilla, leg. $60^{\circ}$ de Patronato Real.)

Lo que vos Alvaro de Saavedra Ceron, capitan, que vais á las islas de Maluco é á las otras tierras á ellas comarcanas, que son en los límites y demarcacion del Emperador nuestro Seíor, habeis de hacer, demas de lo que S. M. por su instruccion manda, es lo siguiente.

Primeramente : despues que hayais llegado á la villa de Zacatula, donde estan los navios en que habeis de ir, y hareis que yo sepa el recabdo que llevais, $y$ como van amarinados los dichos navíos.

Item: hareis otra copia de los bastimentos, rescates.é otras cosas de provision que ansimismo fueren en los dichos navíos, y entregarloeis á los despenseros é personas que para ello van señaladas, é á vos os paresciere que pornan mejor recabdo; y de todo ansimismo me enviareis copia y razon.

Item: vereis é hareis copia de la artillería, municion é otras armas que van en los dichos navíos, $y$ ansimesmo me la enviareis.

Item: hareis alarde de la gente de tierra que llevais en los dichos navíos, poniendo los capitanes é otros oficiales que llevaren cargos en la dicha armada, $Y$ ansimismo me la enviareis.

Item: porque Dios nuestro Seíor os guie y encamine en vuestra jornada, hareis pregonar ó notificar en manera que venga á noticia de todos los de vuestra compañía, que ninguna persona, de ninguna calidad que sea, ose decir blasfemia de Dios nuestro Señor, ni de su gloriosa Madre, ni de alguno de sus santos, so la pena que á vos os paresciere demas de las establecidas en derecho; $y$ terneis mucho cuidado y vigilancia en que ansi se cumpla, encomendándolo á los capitanes de los navíos donde vos no fuerdes, é á los que fueren por tierra en vuestra absencia, é á los maestros de campo; é sabiendo que no se cumple, hacerloeis castigar con mucho rigor, ejecutando las penas en los que contrario hicieren.

Item: porque la principal cabsa para blasfemar es los juegos de naipes y dados, prohibereis ansimismo por el pregon ó por otra manera que se sepa, que ninguna persona jueguen los dichos juegos, é ansimismo lo castigad con todo rigor; y porque en los ejércitos, mayormente en los que se hacen por la mar, hay necesidad de algund género de recreacion ó pasatiempo, permitireis que una cantidad moderada, que á vos os paresciere, se pueda jugar, con tal que sea en vuestra presencia donde vos estuvierdes, $y$ en vuestra absencia en presencia del capitan que estuviere en vuestro lugar, porque desta manera se evitará las blasfemias, y la gente terná algund ejercicio.

Item: no consintireis que en los dichos navíos, ni en ninguno dellos, vayan mugeres de quien se espere escándalo entre la gente, $Y$ en esto se tenga mucha vigilancia, porque suelen ser muy dañosas en semejantes compañias.

Item: embarcareis toda vuestra gente, y en el navío que nombrardes por capitan, donde ha de ir yuestra persona, iran las personas que llevan cargo de veedor y tesorero y la perso- mo irá en el dicho navío el piloto mayor.

Item : en todos los otros navíos repartireis la gente, ansi de mar como de tierra que á vos os paresciere, conforme al porte $\in$ calidad de cada navío, é ansi provereis en cada uno de los bastimentos, armas, artillería, municion que llevais; 6 proveereis ansimismo en cada uno de los dichos navíos, de un piloto suficiente para que os siga conforme á la instruccion que dierdes al capitan de cada uno de los dichos navíos, que será conforme al viage que vos habeis de hacer por vuestra instruccion; y las instrucciones que dierdes á los dichos navíos, sean muy copiosas, dándoles la orden de la navegacion é camino que habeis de hacer, 6 mandándoles la manera como os han de seguir, é mandándoles que cada dia os hablen á una hora que á vos os paresca, para quel pilotomayor que ha de ir en vuestro navío, les pueda avisar de la derrota é camino que han de seguir, $y$ estas instrucciones que tocan en navegacion, vayan firmadas del dicho piloto mayor juntamente con vos.

Item: proveereis para que si (lo que Dios nuestro Señor no permita) yendo vuestro viage por la mar, se os ofresciere algund tiempo por donde de fuerza os hayais de apartar los unos navíos de los otros, que cada uno de los pilotos é capitanes que fueren en los otros navíos, lleven instruccion de á qué parte os han de hallar ó esperar; por manera, que por falta deste aviso no os derroteis los unos de los otros, sino que todos sepais en qué parage habeis de acudir á os buscar.

Item: dad orden en todo lo susodicho: y en lo que mas á vos y á los pilotos os paresciere que se debe proveer cerca de vuestra navegacion, é buen concierto de vuestro camino, escrebirmeeis muy larga y particular relacion de todo, para que yo sepa la orden que llevais, y la envie á la C. M. del Emperador nuestro Señor, porque será muy servido de lo saber: y hecho, en el nombre de la Santa Trinidad os hareis á la vela, y siguireis vuestro camino para las dichas islas de Maluco, donde Hernando de Magallanes fue, conforme á las figuras é cartas que llevais del viage que el hizo.

Item: porque se tiene por muy cierto que en el camino e derrota que habeis de llevar para las dichas islas, hay otras muchas é tierras hasta hoy no descubiertas, mandareis á los capitanes y pilotos de todos los navíos de vuestra compañía, que si alguna isla ó tierra firme descubrierdes nuevamente, que ninguno salte en la dicha tierra sin vuestra licencia y manda-
inc
re 1
ma
la
car
len
toc
os
en
ras
nin
rid:
que
y
de
ras
lida
que
pas
cio
Ga
ma
det
ma
á 1

Lo:
lles
ros
ellc
ces.
que
isla
des
cub
nes
inobidientes, ési alguno de los dichos navíos viere é descubriere las tales islas ó tierras, estando apartados ó absentes de vos, mandarleseis so la dicha pena, que tomen el altura é señales de la dicha tierra, é la pongan é asienten la figura della en la carta que lleva, 6 que si sin saltar en tierra pudiere haber lengua de la dicha isla ó tierra, de qué gente es habitada, é de todas las otras cosas della de que pudiere haber noticia, que os traiga de todo muy entera relacion para que vos lo asenteis en la relacion general que habeis de hacer para enviar á S. M.

Item : si vos descubrierdes algunas de las dichas islas é tierras, tened el aviso contenido en el capítulo antes deste, $y$ en ninguna manera salteis en tierra, sino fuere con mucha seguridad de rehenes, ó á lo menos vuestra persona no salte hasta que primero invieis otras que os traigan relacion é seguridad, Y esta ha de ser que muy conocidamente se tenga por tal, é de ninguna cosa en contrario se pueda tener sospecha.

Item: prohibireis que en ninguna de las dichas islas ó tierras que ansi descubrierdes, rescare cosa alguna de ninguna calidad que sea, sino por vuestra mano, é por vista del veedor, que de todo tenga razon y cuenta.

Item: porque la mas principal cabsa de vuestra ida á esas partes es cumplir lo que S. M. por sus provisiones é instruccion me invió á mandar, que es buscar al Comendador Frey García de Loaisa é á Sebastian Caboto, capitanes, que por mandado de S. M. son idos á las dichas islas de Maluco; no os deterneis en ninguna isla ni tierra de las que antes topardes, á mas de tomar lengua é relacion de las cosas della, hasta llegar á las dichas islas de Maluco, é buscar por todas ellas á los dichos capitanes con toda la vigilancia é solicitud necesaria é que fuere posible ponerse.

Item : si hallardes á los dichos capitanes Frey García de Loaisa é Sebastian Caboto, darleseis las cartas que para ellos Llevais, ansi de S. M. como las que yo les escribo, é informaroseis de los dichos capitanes, é de las otras personas que con ellos estuvieren, del estado é cosas de aquellas partes, é del suceso de las armadas que cada uno dellos llevó, é del camino que hizo desde los Reinos de Castilla hasta llegar à las dichas islas, é si prendieron alguna gente ó navíos en el camino, é si descubrieron algunas tierras nuevas, $y$ en que parage las descubrieron, é lo que hallaron en ellas; por manera, que de todo podais traer ó enviar muy larga y particular relacion para que se envie al Emperador nuestro Señor, porque ansi lo manda S. M. por su instruccion, de la cual llevais traslado abtorizado.

Item: porque de la gente que llevó Hernando de MagallaHes quedaron con la nao capitana, llamada la Trinidad, en la
isla de Tidore cincuenta y siete hombres, porque hacia mucha agua, informaroseis de los dichos capitanes, é de la gente que con ellos estuviere; si han sabido nueva ó hallado á la dicha gente que quedó del dicho Hernando de Magallanes, é que hicieron de la nao é mercadurías é especia é artillería é bastimento é otras cosas que con ellos quedó, $y$ de todo traereis ó enviareis muy larga y particular relacion.

Item : os informareis de los dichos capitanes y gente, si ellos ó la gente que quedó del dicho Magallanes han descubierto algunas islas ó tierras, y en que parage se hallaron, é la razon de todo lo que en ellas se hobo é supo, para que ansimismo lo envieis muy largo é particularmente relatado.

Item : porque S. M. por su instruccion mandó haber muy
sad den
ant
por
bar
corr
que
larr
des
Heg
tenc
pud
mar
tens
$\tan$
son:
$\tan$
hast
tod:
la
que
$y d$
se a
do;
los
fort
que
cer
isla
gent
suy
dell:
énc
sea
é ar

- esto
lesẻi
$\sin 1$
pers
do $t$
men
que
favo
de la
pita
sado de todas estas cosas, me paresce que debeis tener esta orden : que si supierdes de la dicha fortaleza en que isla está, antes que podais ser vistos ó sentídos della, que trabajeis de poneros con los navíos en parte secreta, y con el bergantin ó barcas seguir alguna parte de la costa della, é tener manera como haber algund eristiano de tos de la dicha fortaleza, porque habiendo este, podriades ser avisado mas larga y particularmente, que de ninguna otra manera; pero si-no podierdes tener noticia de la dicha fortaleza sin ser sentidos della, Hlegaroseis con el bergantin ó barcas á parte donde podais tener lengua con los que estuvieren en la dicha fortaleza; 6 si pudierdes, fingiéndoos ser portugueses $\sigma$ de otra cualquiera manera de que podais usar, trabajareis de haber, como dicho tengo, alguna persona dellos, y tal que sea de manera y con tanto aviso que no sca la burla vuestra; y habiendo tal persona de que seais certeficados, que la dicha fortaleza no tiene tan buen recabdo, que sin peligro la podais tomar $y$ sostener hasta ser yo avisado, hacerloeis; y tomándola, porneis en ella toda el artillería é bastimentos necesarios pafa la defensa, y á la hora me inviareis dos navíos, ó todos, si alla os paresciere que dellos no terneis necesidad, haciéndome relacion del caso $y$ de la nescesidad que tuvierdes, $y$ de lo que es menester qué se os provea, porque luego sereis socorrido y proveido de todo; y si fuere nescesario, iré yo á lo hacer, y enviarmeeis en los dichos navíos el alcaide ó capitan que estuviere en la dicha fortaleza con todas las otras mas personas que os parescíeren que pueden venir á buen recabdo, é que allí os podrian facer daño; © hareis entender al Señor é naturales de la dicha isla la cabsa por qué tomastes aquella fortaleza é prendiste la gente della, que es por la tener en perjuicio de $S$. M., por ser suyo é pertenescerle todas aquellas islas, digo, la contratacion dellas, porque no seresabien de otra manera, é por ampararlos, é no consentir que por ninguna gente de ninguna nacion les sea hecho agravio, é que los habeis de tener por muy amigos, é ampararlos é ayudarlos contra todas gentes; é para que mas esto conoscan, hacerleseis todo buen tratamiento é honra, é darleséis de los rescates 6 otras cosas que llevais para este efecto, sin pedirles por ello interese alguno, ni consentir que otra persona se lo pida, ni les hagan enójo por ninguna via ; ́ cuando tal acaesciere, castigarlocis con mucha reguridad e publicamente; por manera, que ellos conoscan que se les cumple lo que con ellos se pone, éque siempre han de ser bien tratados é favorescidos. Esto se entiende topando vos, ó reniendo noticia de la dicha fortaleza, antes de haber hallado á los dichos capitanes Frey García de Loaisa é Sebastian Caboto, porque si tomo V .
S. muc nom darn segu
equ las C ellas lunt
S. M. teniéndolos por amigos é servidores, les mandará facer muchas mercedes é proveerá de muchas cosas, é yo en su Real nombre lo haré ansí en todo lo que ellos quisieren encomendarme; por manera, que les deis muy á creer que con toda seguridad de sus personas y tierras os pueden rescibir en ellas, é que será para mucha honra é provecho suyo; é darles eis de las cosas que llevais, no mirando á interese, ni pidiéndoles por ellas mas de que conoscan que procede de amor é buena voluntad que les teneis.
- Item: les hareis entender, que si tienen guerras con otros señores comarcanos, que serán ayudados é favorescidos de vos é de vuestra gente, é que yo cada día, pues estoy tan cerca , si fuere necesario para su favor, os enviaré gente é todas las otras cosas que convengan; por manera, que en todo se haga lo que les convenga; y en este caso habeis de tener mucha vigilancia é buena manera para no os poner en cosa de de guerra con los naturales, aunque sufrais algund descontentamiento, porque ansi conviene facerse fastá que, queriendo nuestro Señor, tengais poder de gente para poder sojuzgar sin riesgo.

Item : dareís á los señores de las tierras donde llegardes ó poblardes, las cartas mias que llevais para ellos, las cuales van escritas en latin, porque como lengua mas generalen el universo, podrá ser, segund hay contratacion en esas partes de muchas éb diversas naciones á cabsa de las especerías, que halleis judíos ó otras personas que las sepan leer; é no hallando tales personas, hareislas interpetrar é declarar á la lengua arábiga que llevais, porque esta creo que hallareis mas copia por la mucha contratacion quecon los moros tienen; 6 sino tuvieren, Hlevais un indio natural de Calicut: este forzado fallará lengua que le entienda, 6 por medio della sè podrá decir á los naturales de la tierra todo lo que quisierdes.

Item: que luego que penseis asentar en alguna de las dichas islas, trabajad de hacer una casa fuerte, y pues. llevais copia de artillería y municion, metereis en ella lo que os paresciere que conviene para la defensa de la tal fortaleza, é todos los bastimentos que pudierdes, ansi de los que llevais como de los que pudierdes haber por rescate: la cual fortaleza hareis junto á puerto, $y$ si fuere posible donde haya agua de pie, que no se os pueda quitar, ó de cisterna ó pozos, y en todo porneis el recabdo é buen proveimiento que para tal caso requiere, é yo de vos confio.

Item: mandareis, sopena de muerte que ninguna persona de las qué quedaren en vuestra companía en la dicha fortaleza, ó dejardes en ella, yendo vos á otra parte, no salga della sin vues-

## $45^{2}$

tra licencia ó de alcaide que dejardes en vuestro lugar; é que cuandosaliere, no tomen cosa alguna contra la voluntad de los naturales de la tierra, ni les hagan otro agravio alguno, so la dicha pena, é cuando tal easo se ofreciere, facerloeis castigar publicamente; por manera, que los naturales conoscan que se les ha de guardar justicia é complir con ellos todas las cosas que les dijerdes, sin les faltar cosa alguna; $y$ en esto habeis de tener mucho cuidado é vigilancia, porque son gentes de razon é amigos de verdad.

Item: porque suele acaescer, que los españoles, por cobdicia ó por nescesidad, dan de los rescates que llevan en las tierras nuevas mas cantidad de lo que vale en los naturales las cosas que rescaran, y aun por envidia que otro no lo rescate, y esto es en mucho perjuicio y daño de la contratacion; mandareis, como ya he dicho, que ninguna persona lo pueda hacer sin vuestra licencia é mandado: y para que mejor se cumpla vuestro mandado, é secretamente no lo puredan hacer, man-b dareis que todas las personas que Hevaren rescate, lo traigan ante vos, é lo entreguen ante el veedor á la persona que lleva los rescates, teniéndose libro donde haya razon de todo el rescate que cada uno diere, para que se le pague; $y$ el rescate que con los naturales se hobiere de hacer, no se haga sin vuestra presencia y del veedor y tesorero, y de la persona que lleva el dicho rescate, asentándose cada cosa que se rescatare, y el rescate que se dió por ello.

Item: porque navegando entre esas islas podria ser, y aun de nescesidad se cree, se os ofresciere topar navíos, ansi de los naturales de aquellas islas, como de los moros, á cabsa de la mucha contratacion que tienen en aquellas partes, en tal caso, si fuere flota que seguramente os podais salir della cuando quisierdes, llegarlaeis á hablar é saber de dónde es, é si de mercaderes ó de algund Rey é Señor, y en qué parte está y cuántas leguas, 6 la manera del rescate ó contratacion que lleva y con quien vá á contratar ó viene, y qué son las cosas que contrata, é adónde lo lleva, é si fuere de mercaderes que suelen continuar aquella contratacion, hacerleseis todo buen tratamiento, sin los enojar en cosa alguna, é hacerleseis saber como por mandado de $S$. M. liabeis de estar en aquellas partes en la contratacion dellas y como en todo lo que se ofresciere, holgareis de los tener por amigos, é como yo resido en estas: partes que estan tan cerca de esas en nombre y por mandado de S. M., Y como hay aqui mucha gente, vasallos de S. A., ansi e les se h parte que os pueda dañar ó aprovechar, trabajareis ansimesmo de facer amistad con ellos 6 ofresceros á todo lo que de vos quisieren, haciéndoles entender como S. M. tiene aqui en esta tierra gran poder de gente, y que está muy cerca desas partes, y que habiendo entre vosotros amistad ó concordia, podrian ser muy honrados é favorescidos, y por el contratio, si de otra manera quisieren; $y$ en todo lo que pudierdes hacer muestra de poder é fuerzas, mayormente mostrando el artiHería, pues llevais mucha y buena, y allá carescen della.
Item = trabajareis de saber en qué parte de las dichas islas ó tierra firme hay mas cantidad de especería y de otras drogas, E donde hay mas contratacion dello; é si fuere posible en tal parte, hareis viesto asiento, mirando primero toda seguridad de vuestra persona $\epsilon$ gente.
Item : procurareis con mucha diligencia de saber la orden que los naturales de aquellas partes tienen en cultivar los arbores donde nasce la especería y cada género de especia por si; Y sabido, trabajareis muy disimuladamente de enviar en los navíos algunas plantas en sus botas con tierra ó en otra manera que á vos os paresca que pueden venir mas sanas, para se plantar acá, y dareis cargo á algunas personas que las vengan curando, por manera, que llegcen para se pcder plantar acá: y si podierdes haber algund esclavo ó otra persona de los naturales de la tierra que sepa tratar las dichas plantas 6 curarlas, enviarlecis con ellas, podiendo venir por su voluntad ó del Señor de la tierra, porque de otra manera seria facerles desabrimiento, y esto no se ha-de permitir por ninguna via, fasta que queriendo nuestro Señor, se pueda facer sin riesgo de parte de la tierra; $y$ si no pudierdes haber esta tal persona, enviad muy copiosa relacion de la manera que se tiene en curar aqueIlos arbores, para que ací se haga experiencia de ver si se dan en la tierra; é si caso fuere que os sintieren los naturales traer aquellas plantas, hacerleseis entender que las inviais para que yo vea la manera dellas 6 no para otro efecto, porque no tomen algund resabio.

Item : en todas las islas é tierras que descubrierdes, ansi á la ida como á la vuelta, que los navíos vuelvan, saltareis en ellas en parte segura, y tomareis la posesion por el Emperador nuestro Seíor ante escribano, haciendo las diligencias qué en tal caso se requiere: y en todas, como ya os tengo dicho, podiéndose hacer seguramente, sabreis todas las calidades dellas é de las gentes que las habitan, y si hay oro, perlas ó piedras preciosas ó especerías ó drogas ó otras cosas de provecho, para que de todo se haga relacion áS. M.

Item : hallando al dicho Frey García de Loaisa ó á Sebastian Caboto, estando poblados, tomareis su parescer si será bien quedar vos con ellos con la gente que llevais, ó si converná mas que pobleis alguna tierra por vos, $y$ en todo tomad su parescer, y haced lo que á ellos les paresciere, y conforme á la instruccion de S. M. que llevais \& á esta. E no hallando á ninguno de los dichos capitanes, hareis lo que os está dicho por los capítulos pasados, y enviareis los navíos cargados al puerto de Aguatan, que es en término de la villa de Colima ó al puerto de Macatlan, que es en la provincia de Teguantepeque, y escribireis á Francisco Cortés, que reside en la dicha villa de Colima, é á Francisco Maldonado, que reside en Teguantepeque, ó á las otras justicias que á la sazon alli estuvieren, para que con mucha brevedad me hagan saber la venida de los dichos navios, $\epsilon$ les provean de las cosas nescesarias; $y$ mandareis al capitan y capitanes, que en ellos inviardes, que no descarguen cosa alguna ni la saquen fuera de los dichos navíos fasta tanto que yo lo envie á mandar lo que han de hacer; lo cual les mandad so pena de muerte, y ansi lo avisad á los dichos Francisco Cortés 6 Francisco Maldonado é á las otras justicias, para que tengan desto especial cuidado: y mandarleseis á los dichos capitanes, que luego como llegaren á puerto, hagan sacar en tierra las plantas que habeis de enviar É las hagan plantar en la tierra luego, porque no se pierdan, avisíndoles la manera que en ello han de tener, é las que se han de plantar en parte húmida, $\epsilon$ las que en parte seca, $\epsilon$ las que requieren riego ó nó, ó si quisieren sierra ó llano, é todas las otras particularidades nescesarias; 6 ansimismo avisareis dello á los dichos Francisco Cortés y Francisco Maldonado, escribiéndoles que tengan mucho cuidado de las plantar luego.

Item ; entretanto que los navíos vuelven, terneis toda buena manera con los naturales, porque de vuestra conversacion no resciban pesadumbre ni enojo, antes dándoles en todo contentamiento, en especial tened mucho aviso que no se les tome cosa contra su voluntad, ni aun se les pida en manera que resciban importunidad, aunque se sufra alguna necesidad, porque con mucha brevedad yo os despacharé todo lo que enviardes á pedir, muy cumplidamente: y ya sabeis como en la provincia de Teguantepeque quedan en astillero tres navíos, los cuales está haciendo Francisco Maldonado para ir en vuestro socorro; si se acabaren antes que vos invieis respuesta, irán en vuestra busca. Conviene que en todas las islas donde llegardes y pudieren aportar ó tocar los dichos navíos, les dejeis señales en arbores 6 en orras partes conoscidas; por manera, que conoscan que habeis pasado por alli, y aun dejarles cartas en ollas ó calabazas, haciéndoles relacion de vuestro camino é á donde pensais ir; 6 sino fueren llegados estos navios antes que vos despacheis los que llevais, mandarleseis que en la boca del arcipiélago, en las islas donde mas aina pueden tocar, les dejen señales é avisos de donde quedardes asentado, para que mas largamente os hallen.

Item : si por caso topardes armada de portugueses, no rompais con ellos, aunque os paresca que les teneis ventaja, porque soy informado que estan pujantes por aquellas mares, y podria ser que os tomasen de manera que aća no se supiese nueva; y seria el mayor daño que se pudiese ofrescer, y de que.S. M. rescibiese mas deservicio; antés trabajad de os apartar dellos pudiéndolo hacer, y despachar luego con la nueva de todo, haciendo relacion de qué armada es la de los portugueses, qué navíos y gente hay en ella, si lo pudierdes alcanzar, y si está á manera de guardar aquellas islas, ó si vá de paso para alguna parte; por manera, que de todo se pueda facer relacion muy cierta á S. M.

Item: porque los naturales de aquellas partes son muy zelosos é de ninguna cosa resciben mayor pena que de tratarles con sus mugeres, avisareis á todos los de vuestra companía que por ninguna via se junten á las mugeres de la tierra ni en burlas, porque esta seria la mayor cabsa para teneros mala voluntad é trabajar de echaros de sus tierras; 6 si alguno hiciere en este caso algo contra vuestro mandamiento, castigarloeis con reguridad y públicamente, que los naturales conoscan que á vos os pesa dello, y que se castigarán los que los enojaren.

Item: porque, como sabeis, vais á buscar á los capitanes Frey García deLoaisa éSebastian Caboto, y queriendo nuestro Señor podria ser que no tuviesen navíos, y toviesen alguna copia de especería, la cual han de dar para que se traiga en esos navíos, asentareis la que dieren é á quien se entrega, 6 hareis que lo firmen en vuestro libro los dichos capitanes é los oficiales que consigo llevaron.

Lo cual todo que dicho es, os mando que ansi hagais 6 cumplais conforme é de lá manera que S. M. en su instruccion lo manda, 6 en esta que yo en su Real nombre os doy se contiene. Fecho en esta cibdad de Temustican á veinte é ocho dias del mes de Mayo de mil é quinientos é veinte é siete años. $=$ Hernando Cortes.

## Núm. XXXI.

Carta de Hernan Cortés á los individuos de la armada de Sebastian Caboto, que habia salido de España para el Maluco, á fin de que le informasen de sus sucesos, y ofreciéndoles los auxilios que necesitasen. (Arch. de Ind. en Sevilla, leg. 6. de Patronato Real.)

Nobles Señores: Al Sr. capitan escribo, de donde sabreís, señores, el cuidado que la C. M. del Emperador nuestro Señor ha tenido é tiene de saber de vuestra armada, é del suceso della éde enviaros socorro, é que no lo tornaré á duplicar, mas de deciros, señiores, que podeis estar muy confiados que siempre yo trabajaré de saber de vosotros, é de os proveer de todas las cosas que de allá el señor capitan é vosotros, señores, me escribiéredes que son necesarias, $\varepsilon$ en esta tierra se pudieren haber; porque de mas de enviarmelo asi à mandar S. M., yo he tenido mucha inclinacion á esas partes, y deseo de verlas debajo del imperial cetro, y.confio en nuestro Señor que asi será, y que en nuestros tiempos habemos de ver á S. M. monarca del universo, porque no sin cabsa ha permitido. Dios que en los suyos se descubriese tantas y tales tierras. Bien creo que por la parte queal señor capitan y á vosotros, señores, cabe deste negocio, no se perderí nada, y una de las principales cosas que para efectuarse esto es necesaria, es la mucha conformidad entre el señor capitany vosotros, señores, la cual os pido yo, señores, por merced que siempre procureis, $y$ me perdoneis por dar aviso á personas tan prudentes, que de verdad bien conozco que antes le puedo recibir en todo. Mas como acuchillado, pienso que podré ser cirujano desta enfermedad, y tambien lo digo por cumplir lo que debo al servicio del Emperador nuestro Señor y al deseo que yo siempre he tenido y tengo que esas partes se pueblen, y en ellas se plante nuestra Santa Fe. Y porque de Alvaro de Saavedra Ceron, mi primo, que yo envio por capitan, os informareis, sen̄ores, de, todas-las cosas que quisierdes saber, asi de nuevas de España como desta tierra, no medetendré en daros, señores, de todo relacion: pidoos, señores, por merced me escribais largo, avisándome de todas las cosas en que yo puedo servir á S. M. en esa tierra é ayudaros á vosotros, señores, porque de ninguna otra cosa tengo deseo; y si alliende de la negociacion, á cada uno de vosotros, señores, en particular se ofreciere alguna cosa que yo de acá pueda proveer, rescibiré, señores, merced me lo escribais, porque lo hare con muy entera voluntad, y lo mismo haré yo, cuando se me ofreciere alguna cosa que pediros allá, señores, por merced. El capitan Alvaro de Saavedra os enconiendo, señores, mucho, ty os pido por merced le tengais por muy cierto $y$ verdadero amigo, porque de verdad él lo será vuestro, y yo rescibiré dello merced. Fecha á veinte é ocho de Mayo de: mil © quinientos \& veinte $¢$ siete: $=$ Hernando Cortés.

## ३ư Núm. XXXII.

Carta que escribio Hernan Cortés á Sebastian Caboto y le remitio con Alvaro de Saavedra, informándole de las - órdenes que tenia del Emperador para socorrer la armada que llevó al Maluco y la del Comendador Loaisa. (Arch de Ind en Sevilla, leg. 6.0 de Patronato Real.)

- Magnífico Señor: Por la carta que S. M. os escribe, conossereis como me envió â mandar que con toda diligencia armase ciertos navíos y los enviase a esas partes, para saber de vos, señor, y de'su armada, y de la queel Comendador Frey Gareía deLoaisa antes habia llevado, y del suceso dellas, porque como S. Católica Mi tenga las cosas desa especería por tan importantes, tiene muy especiaP cuidado de mandár proveer en todo lo necesario; y esto de mandarme á mi despachase estos navíos no creo procedió tanto del interese que á S . M. se le siguia, cuanto como cristianísimo desear que por falta de buen proveimiento sus súbditos, y los que con tanta voluntad como vos, seínor, Y los que en vuestra compañía fueron, os movistes á servirle, no'padezca detrimento ni necesidad; y de verdad para un tan poderoso Príncipe, no es tener en poco acordarse de una tan pequena cosa, tiniendo tantas y tani grandes asi en cantidad como en calidad, eńques. M. Sacra cada día se ocupa; por cierto á mi vet es para nosotros enjemplo de gran beninidad, de donde puede resultar en sus súbditos grande amor . 6 esfuerzo para serville. Podremonos llamar bienaventurados aquellos a quien Dios nos hizo tanto bien que nos puso debajo de cetro de Príncipe tan benino, y que con tanta voluntad y cuidado provee á nuestras necesidades : plega á nuestro Seinor de le dejar reinar por largos tiempos, porque nosotros gocemos mas esta bienaventuranza.

[^62]Artes que llegaser los despachos que S. M. Católica me envió para ique despachase estos navios, habia llegado á un puerto de losidesta Nueva-España uno de los que salieron en la armada que trajo el dicho Comendador Frey García de Loaisa, que era un patax, de que yenia por capitan un Santiago de Guevara y por piloto un Ortuño de Alangos y venia en 41 un clérigo vizcaino, que se decia D. Jnan. Luego, como fui avisado de la verida deste navío, despaché para que se pusiese mucho recabdo en él, y á los que en él venian proveyesen de todo lo que hubiesen menester, asi para sus personas como si para el navío trujese alguna necesibad de reparo, y que si luego se quisiese hacer á la vela, le proveyesen de todos los bastimentos necesarios para su viage, porque él aportó á una provincia que yo tengo, donde se le podia dar todo buen aviamento, la cual está desta cibdad ciento é treinta leguas. Y porquesá la sazon \$. M. habia enviado un juez para que yo hiciese residencia y estaba suspenso del cargo de la goberiacion, los que tenian la administracion de le justicia con los oficiales, que no suelen siempre tener buena voluntadá los gobernadores, como creo Señor ya habreis gustado desto, pues los llevastes, quisieron entremeterse en el despacho deste navío por ganar las gracias, y dieron tan buena orden, que si por su despacho hobiera de salir, bien pudiera el dicho Comendadori, Yraun vos, Señor, enviar primero navíos á Castilla é esperar respuesta, que este llegara, porque ya estaba al traves, cuando yo le tomé á cargo; Y desto os podreis, Señor, informar del piloto y de los que en el venian, é agora van algunos, porquelel maestre é otros murieron. Proviendo yo el poco recabdo y diligencia que en aquello se ponia, comencéá aprestar los-navíos que yo tenia hechos para enviaros, Señor, y á el algund socorro, pors que supe deste navío, que el dicho Comendador Hevaba necesidad ¿́ aun extrema: Y en esto llegaron los despachos de S. M, Y por proveer to mas cumplido, ha habido mas tardanza de la que hobierag $y$ aun la mas principal cabsa della ha sido ren formar el dicho navío gue vino del armada del dicho Comendador, porque, como digo, estaba ya al través. por mal recabdo. Yo envié por capitan del armada á Alvaro Saayedra Ceron, mi primo, porque tengo por muy cierto que hará todo lo que conviene, y que porni mas diligencia que otro: lleva traslado de la isstruccion que S. M. me envió y de lo que me escribió Y demas lleva instruccion mia. EL vá no á otra cosa mas de á buscaros, Señor, y al Comendador, y cumplir lo que S.M. por su instruccion manda; Épor la mia lleva mandado, hallándoos, seíores, se conforme en todo conlo que mandardes. Tambien escribe S.M. la orden que se debe tener, y lo que se ha de hacer
con el; por esto yo no me entrometo en hablar de esta mateca mas de que recibiré merced, que todas las cosas que convengan á servicio de S. M. y á vuestra persona y proveimíento y socorro del cargo que, señor, teneis, me lo hagaís, señor, saber, porque lo proveeré viribus, et posse, y que si otra cosa fuera desto que convenga á vuestro servicio, quisierdes, señor, enviar á mandar, se hará con la misma diligencia.

Despues desto escripto, como el navío de la compaíía del dicho Comendador estaba ciento é treinta leguas desta cibdad, como he dicho, supe como por el mal recabdo é nígligencia que hobo en su despacho, le echaron al través, porque como estuvo ocho meses en aquel puerto, comióse de broma, y luego despaché para que la gente que en é habia de ir, fuese en estotros. Mucho me ha pesado, porque quisiera yo que fueran todos cuatro nayíos, porque pudieran lleyar mas socorro y gente; pero yo trabajaré de le hacer echar el plan, y con los otros que alli se hacen, en viniendo la primera nueva, los despacharé con todo lo que escribierdes, señor, que es necesario que se os provea; $Y$ en tanto lo escribiré á S. M. para que sí otra cosa se hobiere de proveer, me lo envie á mandar.

Al capitan Alvaro de Saavedra gs encomiendo, señor, mucho, é recibiré merced le tengais por muy amigo é servidor, porque de verdad él lo será, señor, yuestro. Fecha á yeinte é ooho de Mayo de mil é quinientos é veinte é siete $=$ Hernando Cortés.

## Nûm, XXXII,

Carta que escribió Hernan Cortés y sitrego á Alvaro de Saavedra para el Rey de la isla ó tierra adonde arribase con su armada. (Areh. de Ind. en Sevilla, legajo $6 \%$ de Patronato Real.)

A vos el honrado é buen Rey de............... Yo D. Hernando Cortés, $\approx=$ Universal condicion es de todos los hombres desear saber, y si en todos esto se yerifica, cuanto mas en los Príncipes que Dios hacedor y criador de todas las cosas, por especial provimiento los constituyó en estados notables y poderosos. Y como su grandeza y suma bondad desto quisiese dar mas ó menos segun su yoluntad, á aquellos á quien mas sublimó, mas parte de este natural deseo les cupo, como se deba creer que no menos los quiso hacer grandes de corazon que poderosos de estado; y puesto que ha permitido en el mundo, que las gentes sigan diversos fines de
creencios para mas merescimientos de los que le conoscen, siempré tuvo é tiene mas memoria de engrandecer é sublimar á estos: y entre los católicos cristianos y oride muchos Príncipes é seniores hay, quiso preferir en dignidad Real al muy poderoso 6 inestimable $D$. Cárlos, que por su bondad quiso que furese Emperador del universo, 'e á quien todos los otros Príncipes cristianos reconociesen superioridadé dominio. X porque deciros yo las excelencias y gran poder deste tan valeroso Prfincipe, seria daros pena con larga escritura, y cuanto mas dijese, tanto mas dejaria de decir, no me deterné en haceros esta relacion; pero si alguma parte de sus grandezas quisierdes, el capitan que estas letras os dará de mi parte, os informará de algunas dellas, porque de muchas ó de todas seria imposible, porque nadie las puede comprender, sino solo aquel que se las dió, y asi como mas preeminiente en poder humano, mas managnimo le hizo Dios: y sabiendo de esas partes donde vivis, ha querido ser informado de la manera é gentes dellas, y para ello ha enviado algunos capitanes con gentes por la mar, y como sea tan largo el camino é ignoto, no ha S. M. tenido entera relacion, porque sola una nao de muchas que ha mandado ir, ha y yuelto. Y conocido por cosmógrafos y personas expertas y sábias deste arte, que estas tierras, donde yo en su Real nombre resido como su capitan en ellas, estan tan cerca de esas, que mas ay na por aqui que por otra parte su Celsitud podrá saber lo que desas desea ; agora nuevamente me ha enviado á mandar que yo tome este cargo, y para que con mas brevedad dello yo le pueda dar alguna relacion, sin me detener $a$ hacer gruesa armada, y enviar copia 6 suma de gentes, y aun porque por ventura viendo mucho poder, no cabsase en vuestros pensamientos alguna alteracion, me parceció que debia enviar trés navíos no mas, y eri ellos por capitan una persona cuerda, para que os hiciese saber, 凡ue la voluntad deste tan gran señor no es dañaros, ni perjudicar vuestros señoríos y estados, antes teneros por amigo é honraros é aprovecharos en todo aquello que de sur gran poder quisierdes ser aprovechados; 6 que sus súbditós é vasallós tengan contratacion é comercio con vore con los vulestros, 8 por medio desta vuestras tierras sean proveidas de cosas de nuestrà nacion, que á la vuestra serán extranas $E$ incónitas, e por consiguiente de la vuestra á la nuestra; © podés ser cierto, que esta será á vuestra persona y súbditos tan amorosa é agradable, que mediante ella vuestro esfado venga en mucho crescimiento: Y para la siguridad desto, el capitan dará qquella orden e concierto que a vos os $\mathrm{f}^{\text {a- }}$ reciere é toviérdes por bien; al cual podéis dar crédito, é yo en el Real nombre deste excelentísimó Príncipe, cuyo vasallo soy, aseguro todo lo que él aségurare, 'é prometo todo lo que él prometiore; y si para mas satisfaccion vuestra quisierdes que el ó algunas de las gentes que con él van, queden en viestro poder, é vos enviar gentes vuestras para que á mi me hablen E vean, 6 aun para que vean la persona deste grande Emperador, hacerse ha como lo quisierdes, y holgaria mucho que asi se hiciese, porque de todo mas quedásédes satisfecho. Fecha á veinte é ocho de Mayo de mil équinientos é veinte é siete. $=$ Hernando Cortes.

## Núm. XXXIV.

Carta quo escribio Hernan Cortés al Rey de Cebú, mamifostándole el objeto de la expedicion que iba al Mahico mandada por Alvaro de Saavedra. (Arch. de Ind. en Sevilla, leg. $60^{\circ}$ de Patronato Reai.)

A vos el honrado é buen Rey de la isla de Cebú, que es en las partes de Maluco: Yo D. Hernando Cortés, Capitan generalé Gobernador desta Nueva-España, por el muy alto y potentísimo Emperador, Cesar Augusto, Rey de las Españas, nuestro Señor, oos envió mucho á saludar, como aquel á quien amo y precio y deseo todo bien $y$ amor por las buenas nuevas que de vuestra persona é. tierra he sabido, y por el buen tratamiento é acogida que sé que habeis hecho á los españoles que por ella han aportado.
Ya terneis noticia por relacion de lós españoles que en vuestro poder quedaron presos, de cierta gente que el -gran Emperador © Monarca de los cristianos á esas partes envió, puede haber siete ó ocho años, del gran poder, grandeza y ecelencias suyas: y por-esto, y porque del capitan y gente que yo agora en su poderoso nombre envio; os podeis informar de lo que mas quisierdes saber, no serâ menester desto hacer luenga escritura; pero es bien que sepais, como este tan poderoso Príncipe, queriendo saber la manera écontratacion desas partes, envió á ellas un capitan suyo llamado Hernando de Magallanes con cinco naos, de las cuales por mal recabdo y proveimiento del dicho capitan, no volvieron en sus Reinos mas de la una, de donde S. M. se informó de la causa del desbarato é perdicion de las otras: y puesto que de todo recibió pena, lo que mas sintió, fue haber su capitan ecedido de sus Reales mandamientos é instruccion que llevaba, mayormente en haber movido guerra ó discordia con vos é vuestras gentes; parque la
intenciori con que S. M. le envió, no fue sino para os tener á todos por muy verdaderos amigos é servidores, 6 ofreceros toda buena voluntad parà vuestras honras é personas; y por esta desobidiencia permitió el Señor é hacedor de todas las cosas, que él recibiese el pago de su desacato, muriendo como murió en la mala demanda quie intentó contra la roluntad de su Príncípe: y no le hizo Dios poco bien en morir como ahí murió, porque si vivo volviera, no fuera tan liviano el pago de sus desconciertos. Y para que vos y todos los otros Reyes y Señores desas partes conozcais la voluntad de S. M., é como de lo hecho por este capitan le ha pesado, puede haber dos años que envió otros dos capitanes con gentes á esas tierras para os satisfacer desto ; y para que mas recabdo hobiese y mas cierta toviesedes st enibajada, me envió á mandar á mi, que en su poderoso nombre resido en estas sus tíerras, que son muy cercanas a las vuestras, que por mi parte yo despachase para este fin otros miensageros, mandándome y encargandome mucho con mucha diflgencia y brevedad lo proveyese: y así envio tres navios con gente, que de todo esto os sabrá dar muy larga $\bar{y}$ verdadera razon, y podeis satisfaceros $y$ tener por muy cierto todo lo que de mi parte os dijere, porque yo en el nombre deste grande y poderoso Señor asi lo afirmo é certifico; y pues estamos tan cercanos, y en poca distancia de tiempo nos podemos comunicar, recibiré mucha honra que de todas las cosas que de mi querais ser aprovechado, me las hagais saber, porque sé que S. M. será de todo esto muy servido; y demas de su voluntad, yo me ternć dello por muy contento y rescibiré mucha gracia, y el Emperador niuestro Señor servicio en que si alguno de los españoles que quedaron en vuestra prision fueren vivos, los deis á ese capitan, y si por ellos quisierdes rescate, él lo dará á vuestra voluntad y contentamiento, aunque en mas que esto recibireis de $S$. M. mercedes, $y$ de mi buenas obras, pues, queriendo, ternemos por mucho tiempo mucha contratacion é amistad. Fecha á veinte é ocho de Mayo de mil é quinientos é veinte é siete. $=$ Hernando Cortés.

## Núm. XXXV.

Carta que escribió Hernan Cortés al Rey de Tidore, dándole gracias en nombre del Emperador por la buena acogida que hizo á la gente de la armada de Magallanes que quedó en aquella isla. (Arch. de Ind. en Sevilla, leg. 6. de Patromato Real.)

A vos el honrado é buen Rey de la isla de Tidori, que es en las partes del Maluco, yo D. Hernando Cortcs. Porque puede haber siete é ocho años que por mandado del Emperador, nuestro Señor, fue en esas partes un capitan suyyo, ouyo nombre era Hernando de Magallanes, con el cualó con su gente, S. M. fue informado que vos tuvistes plática, de donde sabriades todas las cosas que yo aqui os podria escribir para declaracion del poder deste excelentísimo y muy poderoso Príncipe, cuyos vasallos el dicho Magallanes é yo somos, é por cuyo mandado él fue en esas partes é yo resido en estas; nó tornaré á daros dello mas relacion, cmayormente por haber quedado como quedaronion vuestra tieira y poder ciertas gentes de las que en compañía del dichoMagallanes fueron, á causa de que una nao de las que llevaba, no esturo para hacerle compañía en su tornaviage: $y$ y sigund S. GesareaM. fue informado, vos les hecistes en vuestra tierra mucho buen acogemiento, é para su camino á los queffueron é para remedio de los quedaron, diste favor $\epsilon$ buen aviamiento, de que S. M. se tha tenido de vos muy servido, 6 vos lo agradece, $\epsilon$ tiene voluntad por ello de os mandar hacer las mereedes que vuestra buena voluntad y servicio merece. Y porque yo en su imperial nombre estoy en esta tierra, que tan cercana es á la vuestra, me ha enviado á mandar que enviase á os hablar de su parte, é hacer saber la voluntad que de haceros mercedes tiene; y que si de alguna cosa de las que hay en esta tietra, como en todos los otros Reinos ÉSerioríos de S. M., os quisiéredes aprovechar, que haciéndomelo saber, se hará con vos como con verdadero servidor é amigo suyo: y porque yo resido, como ya he dicho, en esta tierra mas cercana á la vuestra que otra ninguna de sus Reinos, me ha mandado á mi que tenga desto muy especial cuidado: y demas de lo que S. M. me manda, holgaré yo mucho me requirais en todas las cosas que os tocare y quisierdes de mi ser aprovechado, asi de gente $\epsilon$ pertrechos é armas para defensa é amparo de vuestras tierras é persona é ofensa de vues-
tros enemigos si los tuvierdes, como de otras cosas que habrá en esta tierra de que la vuestra carezca; y porque de algunas de las cosas que acá hay, Heva algunas muestras el capitan que agora envio, vedlas; $y$ vistas, me haced saber de aquellas que, mas os satisfaciere, porque de todas hay acá abundancia, é sereis proveido muy á yuestra voluntad y conforme á las memorias que me enviardes: y porque á causa que yo despaché estos navíos con mucba prisa y brevedad, porque $S . M$. asi me 10 mandó por sus cartas, no van tan proveidos de muchas cosas que pudieran llevar mas que llevan, holgaré mucho que habiéndose de venir los navíos, envieis en ellos algunas personas vuestras, para que vean las cosas de acá, y de las que mas allá haya necesidad, me lo hagan saber para que se os provea de todo.
S. M. me envió á mandar le enviase muy particular cuenta de aquella gente que quedó en vuestra tierra, que se ha hecho della, é si adrezaron la nao que les quedó, é á que parte fueron con ella, ó si despues vinieron por esas partes otras gentes, porque de todo quiere ser informado: mucha honra é gracia me hareis en que al capitan é gente que agora envio, les hagais saber todo lo que deste caso supierdes, para que yo á S. M. lo relate. Asimismo les hareis saber de otra gente que puede haber dos años que fue por mandado de S. M. á esas tierras, é les mandó que residiesen en ellas para tener contratacion, á causa queen sus Reinos no hay los géneros de especias que hay en esos, é que en todo lo que pudierdes é fuere en vuestra mano, los tengais por amigos é favorezcais para la dicha contratacion, porque asi os servirán ellos 6 os serán buenos amigos todas las veces que dellos tuvierdes necesidad: y holgaré mucho de ver vuestras letras, y sé que S. M. asimismo holgará : por tanto os ruego me escribais e á S. M. Fecha á veinte é ocho de Mayo de mil é quinientos é veinte é siete $=$ Hernando Cortés.

Relacion del viage que hizo Alvaro de Sacavedra desde la costa Occidental de Nueva-Esparía a las islas del Maluco. Está sacada del libro que trajo Erancisco Granado, escribano de la armada. (Copia de aquel tiempo, pero defectuosa y de mala letra, en la Bibiot. alta del Escorial, Cod en fol. de Miscelaneas 2. \&. 7. fol. 373 . al 38 r .)

El viagéque hice en el descubrimiento del especería desde la Nueva-España hastã la isla de Maluca, es lo siguiente.

Salí del puerto de Zaguatanejo, que és en ta Nueva-España, en la provincia de Zacatala, jueves vispera de Todos los Santos, que se contaron postrero de Octubre de r 527 años, con dos navios y un-bergantin. Este dia corrió por el Oesudueste sés leguas.

Otro dia viérnes $\mathrm{I} \mathrm{O}^{\circ}$ de Noviémbre eorrímos por et dichio viento ocho lezzas. Este dia se me murió un cirujiano que tlevaba que se llamaba Maestre Francisco, é echamosfo ${ }^{2}$ lla mar.

Sábado por la mạ̃ana, á 2 de Noviembre, corrí al Sur diez leguas, porquie el tiempo no nos dejo ir al Oesudueste, donde eta nuestro camino.

Domingo siguiente corrí por el Sudueste catorce leguas.
Lunes siguiente, $\mathrm{á}^{\text {' }}$ del dicho mes: "corri' por el dicho viento diez y siete leguas.

Martes siguiente eorrí por el Oesiddoeste veinte y cinco leguas.

El Miércoles siguiente por el dicho viento corrí catorce leguas.

Jueves siguiente corrí por el dicho viento veinte y' cinco leguas.

El viernes siguiente, entiéndese con sus nochess corrí diez y siete leguas.

El síbado siguiente veinte leguas.
Domingo siguiente veinte leguas. privurgic zolowitik
Luñes siguiente veinte leguas.
Martes siguiente ocho leguas.
Miércoles siguiente corrí siete leguas. Este dia se descubrió una agua al navio en que yo iba, y grande, debajo de un paniol de pan que llevaba á popa en las enceldas de popa, que en

томо V .
NNN
ninguna manera se pudo tomar : tuve necesidad de alijar á la maralgun pan, cantidad de treinta quintales, y alguna carne y otras cosas; era el agua de tal arte que daba á la banda. Entre noche y dia treinta veces tuve necesidad de pasar gente de los otros navíos al mio, para que ayudasen á echar el agua fuera.
Jueves siguiente corrí al Oeste cuarenta y dos leguas.
2 El viernes siguiente corth treinta y siete leguas. Este dia parecieron muchos pájaros y aves de tierra, y seńales de ella.

E1 sábado siguiente corrimos cuarenta leguas.
Domingo siguliente corrí cuarenta leguas.
Lunes siguiente corr'́ treinta y cinco leguas.
Martes siguiente corrí cuarenta teguas.
El miércoles siguiente corrí cuarenta y cínco leguas.
El jueves siguiente corrí treinta leguas.
E1 viernes siguiente corrí treinta y cinco leguas.
Sábado siguiente corrí veinte y cinco leguas.
Slado siguiente corri veinte y cinco leguas.
El domingo siguiente corrf treinta y cinco leguas.

- Lunes siguiente corrí cuarenta leguas.

Martes siguiente corrí veinte y ocho leguas.
El miércoles siguiente corrí ocho leguas. Este dia estuve amainado con calma hasta el viérnes á media noche que guindamos, y corrí la vuelta de Norueste $43^{2}$ del Oeste, en busca de una tierra que me dijeron los del navío que habian visto otro dia antes: corfí en busca de ella por esta derrota hasta cuarenta leguas. El viernes á media noche torné á mi camino al Oeste, y
corrí hasta el domingo en todo el dia cuarenta leguas à mi camino.

Lunes, que se contaron dos dias de diciembre del dicho año, corrí cuarenta leguas.

Martes siguiente corrí treinta $\%$ ocho leguas.
Miércoles siguiente corrí cuarenta y siete leguas.
Jueves siguiente corrí cuarenta leguas.
Viernes siguiente corrí cuarenta leguas.
Sábado siguiente corrí diez y ocho leguas.
Domingo siguiente, que se contaron ocho dias del mes de Diciembre, corrí treinta leguas.

Lunes siguiente corrí treinta y ocho leguas.
Martes siguiente corrí cuarenta leguas.
Miércoles siguiente, queriendo el piloto que llevaba, que corriésemos al Oeste $44^{2}$ del Norueste, corrimos veinte y ocho leguas.

Jueves siguiente por la misma derrota treinta y ocho leguas. Este dia tomó el piloto el altura por el sol, y hallóse en if grados 82 minutos.

## DOCUMENTOS DE SAÂV EDRA.

Viernes siguiente corrí diez y ochó leguas.
Sábado siguiente, que se contaron 21 de Diciembre, corrí cuarenta leguas.

Domingo siguiente corrí treinta y ocho leguas. Esta noche me derroté de mi conserva, y ellos de mi con temporal.

Lunes corrí, sin haber vista de los navíos por mi camino, que era el Oeste, en busca de los Ladrones, treinta leguas.

Martes siguiente corrí veinte y dos leguas.
Miércoles amainamos la noche desde pasadas cinco ampolletas hasta el día: este mismo dia anduve catorce leguas.
Jueves corrimos por la misma dertota diez y ocho leguas.
Viernes siguiente corrí veinte y ocho leguas. Este dia parescieron Rabiahorcados.
Sábado corrimos al Oeste veinte y ocho leguas.
Domingo, que se contaron vefinte $y$ dos de Diciembre, corrí al Oeste veinte leguas.

El lunes siguiente corrí treinta leguas. Este dîa vímos muchas aves de tierra, grajacos blanicos $y$ pardos $y$ otras aves.

Martes siguiente, que se contarou 24 de Diciembre, corrí por el Oeste y por el Sudueste treinta leguas.

Miércoles siguiente corrí por el Oeste veinte y cínco leguas.

Jueves siguiente, entiéndese todo esto con sus noches, corrí veinte y ocho leguas,

Viernes siguiente corrí treinta leguas.
Sábado siguiente corrí por la dicha derrota veinte y dos leguas. Este dia mandó el piloto que llevaba, se cambiase la derrota para ir en busca de la boca del Areipiélago por el Suduesté; fueesto despues de puesto el sol, y anduve esa noche por el dicho Sudueste hasta diez leguas. $Y$ el domingo siguirente, siendo de dia, á 29 del dícho mes de Diciembre, paresció una isla ${ }^{2}$ y fuímos á ella, y andándola costeando, parescieron cinco $\begin{aligned} & \text { b seis }\end{aligned}$ velas, y fui sobre ellas para saber lengua y saber de qué tierra eran, y huyeron todas. Esta isla me certificó el piloto que era la isla de los Ladrones, donde á Mageles le hurfaron el batel. Andave sobre esta tierra dos dias y una noche buscaudo silida; no se pudo hallar, que á roo pasos de la tierra no se pudo tomar forido con 120 brazas de cuerda. Asi fue pasando el domingo y su noche, y el lunes a hora de, vísperas hice at maestre que trabajase por tomar una noticía en el navío de la provision, y tom'́ la existencia: mandó el piloro que corriese el navío al Oeste en busca de la isla de Bimian, porque le paresció que all hallariamos nuestra conserva, y sino de alli nos iriamos á la isla de Grade: así de to que del lunes caminamos hasta noche podimos correr seis leguas.

Martes corrí por el Oeste treinta y seis leguas.
El miércoles, que se contaron $10^{\circ}$ dia del mes de Enero y $10^{\circ}$ de año de 28 , á hora de vísperas llegué á una isla que tenia otros dos isleos pequeños y tierra baja toda, y corrí hasta treinta leguas una parte della, $y$ surǵ con una ancla: estuye esa noche fondeado.

Otro dia jueves por la mañana hice que fuese el piloto en la barca á ver si me podia llegar junto con esta isla, y halló que era todo hondable aunque sucio; pero no me pude llegar á tierra, que era el yiento muy contrario y mucho: aqui estove surto el jueyes todo el dia y la noche, tomando ciertas pipas de agua salada para lastre.

Este dia vimos una vela de lejos; no supe quien era.
Viernes siguiente, levanté, ancla, $Y$ yine la vuelta de la isla pequeña que estaba hasta cuatro leguas, de esta otra dó sur$\mathrm{gi}^{\prime}$; Y viniendo sobre ella, paresció una vela que arriba digo, en la misma isla donde yo iba; por manera, que tomamos casi á una tierra en la dicha isla. Envié la barca en tierra con el maestro de campo y quince hombres para que tomasen lengua, Y fue á una punta donde habia huido la vela que digo, y haIló dos barcas de gente de la tierfa, y no quisieron esperar: hicieron vela y fuéronse, sin que pudiesen saber qué gente era.

Sábado adelante salté yo en tierra y lleyé conmigo al piloto y otra cierta gente para buscar agua: tomó el altura el piloto y hallóse en once grados de la equinocial. Este dia hice hacer un oyo para buscar agua y saliọ́ salada; fú á otra punta de la isla mas alta que esta y hallamos buen agua, donde tomé doce pipas de agua, de que teniamos necesidad.

Domingo adelante, á hora de misa, salieron dos velas de una isla mayor que ninguna de estotras que digo, que estaba mas alta que esta, y vinieron sobre la isla donde yo estaba á reconoscer que gente eramos, y surgieron un tiro de lombarda de donde yo estaba. X á ésta sazon habia enviado dos hombres. de los de mi compañía la via de donde ellos estaban surtos, Y como los vieron ir, saltaron atierra cuatro de ellos, y llegaron á hablar $a^{a}$ los dos de mi compañía, y estuvieron un rato juntos, gran rato desviados de donde yo estaba; sin que se mu-1 dasen á ninguna parte. Visto esto, envié allá otro de mi compaña que contratasen con ellos en esto como se quedase en sus barcas un espaniol de los tres, y los otros dos me trajesena uno de ellos para ver que gente eran ó que manera tenia; y aunque envié á hacer esta contratacion que digo, $J$ dejar es-tos rehenes, no quisieron darme uno, aunque se querian que-r dar dos de los de mi icompañia en rehenes, antes se entraron en ${ }_{i}$ sus barcas y se fueron; lo que de ellas se alcanzó; fue que: es gente desnuda y barbada, los rostros cariluengos: traian delante de sus naturas cierta cosa de palma menuda, tejida, hechas unas telas á la manera de las nuestras. A mas estas barcas que traen, son grandes navíos de la vela, que ninguno de nuestros navíos tienen que hacer con ellas. Aqui estuve surto hasta miércoles que se contaroná 8. de Enero, tomando el agua que digo: aqui se me dañaron dos amarras, que era muy sucio; salí atoando por aquí con mucho trabajo y peligro, porque estaba entre muchos bancos. En esta isla dejé al pie de un árbol grande enterrada una carta en una botija, y escrito en el árbol como quedaba allí, para que si alguno fuese en busca mia, supiese donde iba, para que la razon de mi camino quedará en la \&cc.

Salí de esta isla que digo, miércoles, noche á 8 del dicho mes, $y$ estuve amainado toda la noche, $y$ el jueves hasta las diez del dia metiendo la barca á mi Oeste en demanda de Huran treinta $y$ siete leguas.

Sábado siguiente por la dicha derrota caminé diez y ocho leguas.

Domingo siguiente caminé al Oeste trece leguas.
El lunes siguiente caminé quince leguas.
El martes siguiente caminé doce leguas. Este dia se vieron muchas aves de la tierra $y$ mucha madera.

El miércoles siguiente caminé trece leguas: asimismo se vieron muchas maderas.

El jueves siguiente caminé diez y seis leguas.
El viernes siguiente caminé doce leguas. Todos seis dias se vieron madera y hojas de árboles, y muchas señales de tierrami

El sábado siguiente estuve amainado todas las velas.
El domingo siguiente caminé quince leguas.
Lunes siguiente caminé diez leguas.
Martes siguiente caminé doce leguas.
El miércoles siguiente caminé ocho leguas.
El jueves y viernes siguiente se me amotinaron con calma y con gran descontento.

El sábado siguiente, que se contaron 25 de enero del año de 28, con su noche, corrí al Oeste diez leguas. Este dia se me marió el piloto que llevaba y un herrero, y quedé sin piloto. Estaré de la boca del Arcipiélago setenta leguas. Puse por piloto á Viurco; no sabia nada del altura, mas de ser buen hombre de la mar y tantear bien.

El domingo siguiente con su noche corrí once leguas.
El lunes siguieate con su noche cerrí diez y ocho leguas.
El martes con su noche diez leguas.

Miércoles y jueves y viernes fuí con mucha bonanza; anduve diez y ocho leguas.

El sábado siguiente, que fue $10^{\circ}$ de Hebrero y vispera de 1a Candelaria, a hora de vísperas, vimos la tierra. Domingo adelante fuí sobre ella y surgí: estuve lunes y martes. Este dia se murió Cansinola. Tarde me híce á la vela y fuí sobre la isla grande del Arcon y surgí en el dicho Arcon y esta tarde salió á mi una canoa diciendo, Castilla, Castilla, con hasta siete personas.

Miércoles por la mañana, que se contaron cinco dias del mes de Hebrero, salió otra canoa grande con catorce personas hasta hallar la barca, y habbóle, y quedó que ese dia á la tarde me vernia á hablar al navío, y á la tarde vinieron y pusiéronse cerca de un sineste del navío, y fue allá la barca, y quedó en la canoa el maestro de campo y el maestro de bina y otre matinero, $y$ vinieron en la barca dos indios á me hablar, y estos trujieron ciertas sartas de cuentas, y en ellos una barca á la canioa, y flegados allá quisieron prender á todos de la barca, y la barca se libró dellos y hirieron tres indios. De esta bahía me vine á dos isletas mas fuera en la mar, que estaba cuatro leguas de allí á la baja, y estuve ciertos dias.

De estas isletas que digo, salí domingo, que se contaron 23 de Hebrero del dicho año, y fuí por la costa que es al Sur, que se corre Norte la tierra. Otro dia lunes, yendo á la vela tres leguas á la mar, salió á mi una canoa con catorce remeros, capeándome con una bandera, y llegaron á mi, señalándome que fuese à surgir á un ancon, que habia agua y lengua de CastiHla y arroz, y fue á surgir al ancon el dicho lunes. La lengua que llevaba, no entendia nada. Este dia despues de surto se llegó á mi esta canoa, y tomó ciertas botijas que le dieron de la nao y las trujo llenas de agua, y concerté con ellos que me trujesen algun arroz, $y$ que los esperaria tres dias, $y$ con esto cier se fueron. Otro dia, martes de Carnestolendas por la mañana, vinieron al borde del navío once canoas con cocos y con arroz y con gallinas de la manera de las de Castilla; díles una acha de las de la Nueva-España por un gallo: traian cargadas las canoas de cortezas de árbol verde, y decian ellos que era canela, de la cual me dieron ciertas rajas, y despidiçronse de
 el gallo que digo.

Martes de Carnestolendas, que digo, en la noche, vinieron dos canaos á la media noche, y me hurtaron una ancla sobre que estaba surto en diez brazas : cortaron el cable por cerca de la mitad y llevarónsela.

## man

vivi
en st
trate
se $m$
mucl
па,
galec ba la sema hácia los in

Otro dia, miércoles de la Ceniza por la mañana, se vino á la costa un español, natural de la Coreña, y comenzó á capear, fue allá el batel y recogiólo: este español se decia Sebastian de Puerta, casado en la Fraxa de la Coruía, el cual vonia en el Galeon Parral, en la conserva del gobernador Loaisa. Venia por capitan del Galeon D. Jorge Manrique : venia en su compañía el bachiller Tarragona : venia por maestré del Galeon Agustin Varela. Este Galeon llegó á esta isla que se dice Vizaya; tiene una provincia que se dice Bixalia y otra Catile y otra que se dice Ratabaluy. Este Galeon llegó á esta provincia de Ratabaluy, y surgió y y otro dia por la mañana domingo fue el batel en tierra; iba en él el bachiller Tarragona y Andres de Aragon y otros once compañeros, y saltaron en tierra, y luego arremetieron con ellos hasta doscientos hombres, y mataron al bachiller y á otros ocho, tomaron á vida á este español é á otros tres grumetes, y trajieron á este espaniol á una provincia de esta misma isla, que se dice Maluarbuco, que estará de la provincia donde lo prendieron veînte leguas mas al Norte deste tonelen estará, y supe como estaba Maluco al Sur de esta isla : tomé mi derrota para allí corriendo al Sur la costa de luengo.

Despues que este Sebastian de Puerta fue preso en esta isha que digo, de allí dende á un año fue su amo a Zebí́ en canoas á contratar, 6 levólo consigo, y allí supo de los naturales de Zebú, como habian vendido los de aquella isla á los dé la China todos los españoles que allí fueron presos de la armada de Magallanes, que fueron hasta ocho, y que habia cinco años que los habian vendido á trueque de unos bacanies de metal. X preguntando de este supe que en esta isla no hay ninguna manera de especería, sino es una manera de canela salvaje, que es de la que á mi mostraron. Son idólatras, queá ciertos tiempos sacrifican hon:bres á un Dios suyo, que lo llaman Amito, y ofrecénle de sus comidas y de sus bebidas. Sus viviendas dellos es cerca de la costa, gozan mucho de la mar en sus canoas; costeando en estas van à hacer sus saltos $y$ contrataciones á muchas islas, levan á manera de alarabes, porque se mudan los pueblos de unas partes $\mathfrak{h}$ otras. En esta isla hay muchos puercos bravos: tiene oro: dicen que-se sale de laChina, y quese viene contratando por las islas.

Despues que los desta isla tomaron el batel y la gente del galeon S. Martin del Parral, se hizo á la vela la costa de arriba la via del Norte basta doce leguas, y allf estuvo surto tres semanas, y de allí se hizo á la vela y tornó la costa abajo hácia el Sur. Dice este Sebastian, que dende á uni año supo de los indios como el galeon se habia perdido dende Rojanes; que
de esta isla se hizo á la yela, que habia dado en la costa al través, no sabe en que tierra.

Los de esta tierra tejen bien á manera de coleta delgada; hácenlo de cortezas de árboles, del cuál llaman Pilay, y estos indios llevan á contratar ama onba y arroz ; hay mucha contratacion de esto en Zebú y en otras islas que estan cerca della, que se dicen Sol.

Por este Sebastian del Puerto supe, como desde á un año que lo prendieron, topó con indio, natural de las islas de los Ladrones en esta isla de Vizaya, en la provincia de Malucobuco de la banda de Leste, el cual indio le dijo como una nao habia Hlegado al puerto de los Ladrones, y que allí habia surgido en una isla; que de los naturales de ella habian entrado en la nao once hombres, yr que el capitan del navío no los habia dejado salir, sino que los trajo en la nao hasta la isla de Vizaya, y que tomó tierra en la provincia de Duacatan, que es una bahía, y que-allí á da bahía sale un rio pequeño: las entradas dél tiene un islote, fy que estando allí surto este navío, se huyeron dél todos los once indios que venian dentro, y se fueron á tierra ná nado; pero como llegaron, los prendieron los naturales de Duacatan: y desde á un año acaesció que topó este Sebastian con uno de aquellos indios, y le dijo que era una nao grande, $y$ que venia en ella una negra que se decia María y que venia acompañada de un hijo;-y por estas señas destos es esta nao en la que venia Loaísa, porque traia negra y otras señas que dió de la persona que venia por capitan, y que se hizo la nao á la vela, costeando esta isla de Vizaya la vuelta della. Supo tambien de las indias de la provincia de $\mathrm{Ma}-$ lucobuco.

Segun lo que destos indios se supo, llegaron el galeon y la nao capitana á esta isla de Vizaya en una hora, la una des--pues de la otra: llegaron sobre esta isla por el mes de agosto del año de 26. Esta isla de Vizaya. . . . . . ...... ?

## (Faltan algunas hojas que no se pueden lecr.)

Salí de Tidore la primera vez en la noche víspera de Corpus Christi, y torné viernes tarde : torné á salir que se contaron 12 de Junio de 1528 años.

Sábado de mañana entré en el puerto de Gilolo : en este dia se quitaron los guillones á Benito Fernandez, y sarrondió patron grandes : dí este dia á siete ducados cada mes cada uno.

Salí de Tidore lunes noche á tres dias del mes de mayo del año de 29 años : salió conmigo Pero de Montemayor, alcaide con cuatro paroles, vino conmigo hasta Tribuobe y de allí se qued , y yo hice vela con viento próspero Sudueste la vuelta del Este.

Llegué á la isla de Paine jueves á mediodia, que se contaron 24 del mes de Junio, dia de S. Juan Bautista : tardé desde Tidore á esta isla cincuenta dias, son doscientas leguas : caminé tambien cuarenta y tres dias de calma: estuve surto en esta isla de Paine todo el mes de julio. Hice vela de este puerto domingo por la tarde, $\mathrm{I} .^{\circ}$ dia del mes de Agosto del dicho año. Caminé hasta is de Agosto, dia de nuestra Señora de Agosto, que llegué á Urais la grande, que está de la banda del Sur de la línea un grado y dos tercios, donde surgí domingo por la noche: podrá haber de la isla de Paine á esta que digo ciento y cuarenta leguas. De aquí hice vela martes á medio dia, que se contaron diez y siete leguas : de aquí hice vela miércoles 17 dias del dicho mes de Agosto. De esta isla que digo, supe nueva como habia clavo en ella, de un índio natural de ella que anduvo conmigo un año. Este me decia que aquí habia clavo; pero que los naturales no lo comian: sobre esta isla anduve dos dias volteando sin poder ganar nada al Este, y de aquí arribe domingo que se contaron 23 de agosto la vuelta del cabo de Buena-Esperanza.

Fuí esperando y costeando esta isla que digo la vuelta de Oeste; no pude tomar el cabo de Oeste della, porque saltó el viento al Noroeste. Estuve martes y miércoles con bonanza, procurando doblalla por elOeste: no pude. Jueves siguiente torné la vuelta del Este con el viento Norueste y Nornordeste y Sursueste bonancibles. Viernes y síbado y domingo, que se contaron 29 del dicho mes de Agosto, de donde se tomó la der rota para la Nueva-España, anduvimos estos tres dias veinte y seis leguas.

Lunes siguiente estuvimos en calma, que ninguna cosa andubimos hasta mediodia que comenzó á ventar,
Martes siguiente anduve veinte leguas la vuelta del Nordeste, del Norte y del Este con el viento Sursudueste y Sudueste.

Miércoles, $\mathrm{r} 0^{\circ}$ dia de septiembre del dicho año tomaron el sol: estábamos dos tercios de la línea de la parte del Norte, andubimos diez leguas la vuelta de Noroeste, $4^{3}$ en el Hueste con el víento Sur, Sudueste y Sursudueste calma,

El jueves siguiente estuvimos amainados con aguaceros: no anduvimos nada, era calma,

El viernes siguiente corrí al Norte $44^{2}$ del Nordeste y al Nornordeste doce leguas con el viento Lesueste y Leste.

El sábado que se contaron 4 de septiembre, corrimos alNor-
томо v .

El domingo siguiente tuvimos muy poco viento; este dia no anduvinos casi nada.

Domingo en la noche hobo viento poco: anduvimos la vuelta del Norueste hasta el lunes doce leguas.

Desde el lunes pasado hasta el martes siguiente á mediodia, anduve diez y ocho leguas al Nordeste con el viento Noroeste y Sudoeste.

Desde el martes á mediodia hasta miércoles á mediodia, que se contaron 8 de septiembre, dia de nuestra Señora, anduvimos diez y ocho leguas la vuelta de Noroeste con el viento Sur Sudoeste.

Desde el miércoles á mediodia hasta el jueves adelante á medio dia, anduve con el viento Sur y Sudoeste de aguaceros la vuelta del norte.

Desde el jueves á mediodia hasta el viernes á mediodia, que se contaron ir de septiembre, anduvimos cuarenta leguas la vuelta del Norte $4^{2}$ en el Este, con el viento Nornorueste y Sudoeste.

Desde el viernes á mediodia hasta el sábado á mediodia, corrimos treinta leguas, y seis al Nordeste $4^{2}$ de Este con el viento Sur Sudoeste.

Desde el sábado á mediodia hasta el domingo á mediodia, que se contaron doce de septiembre, anduvimos cuarenta y cinco leguas la vuelta de Esnordeste con el viento Sudoeste y Oeste.

El lunes á 13 de septiembre anduvimos cincuenta leguas al Nordeste con el viento Oeste y Sudoeste.

Martes 14 de septiembre anduvimos treinta leguas la vuelta de Nordeste.

Este dia fuimos sobre una isla que está en seis grados de la banda del Norte de la línea: paresció que el navío habia hurtado en longitud cien leguas al Este, porque esta isla está de Maluco setecientas leguas al Este tocando al Nordeste.

Miércoles is de septiembre anduvimos en calma sobresta isla.

Jueves 16 de septiembre anduvimos asimismo en calma, que casi no anduvimos nada.

Viernes 17 de septiembre anduvimos doce leguas la vuelta del Nordeste $4 .^{2}$ en el Este con el viento Sudoeste; quedábanos la isla á el Oeste doce leguas.

Sábado diez y ocho de septiembre hicimos camino al Norte y al Nornordeste y al Sudeste: dile al Nordeste diez y ocho leguas.

Domingo, que se contaron ig de septiembre, anduvimos trece leguas con aguaceros al Nordeste: era el viento Lesueste.

Lunes 20 de septiembre anduvimos veinte leguas al Nordeste $40^{2}$ en el Este con el viento Sudoeste.

Martes 21 de septiembre anduvimos diez leguas al Oesnoroeste con el viento Sursueste; estuvimos en calma sobre tres isleos bajos.

Miércoles 22 de septiembre estuvimos en calma. Estábamos en nueve grados y medio de la línea de la parte del Norte.

Jueves 23 de septiembre anduvimos doce leguas con calma al norte.

Viernes veinte $y$ cuatro de septiembre anduvimos al Lesnordeste y al Este diez y ocho leguas con el viento Norte y Nornorueste con aguaceros.

Sábado 25 de septiembre anduvimos doce leguas al Esnordeste y al Este y al Sudeste : dile todo el camino al Lesueste. Estuvimos amainados toda la noche con aguaceros.

Domingo 26 de septiembre tovimos calma; no andovimos casi nada.

Lunes á 27 de septiembre andovimos al Esnordeste, y al Nordeste y al Norte y al Oeste diez leguas.

Martes á 28 de septiembre anduvimos al Norte $4 .^{2}$ del Nordeste al Esnordeste y al Nordeste $40^{2}$ al Norte; hicimos camino al Nordeste trece leguas.

Miércoles 29 de septiembre, dia de S. Miguel, tovimos calma, no andovimos nada.

Jueves postrero de septiembre estuvimos en calma, no anduvimos nada.

Viernes $1 .^{\circ}$ de octubre tuvimos contrastes y calma, hicimos muy poco camino este dia, y fuimos sobre tres islas bajas, que estan en once grados y medio de la línea de la banda del Norte, y surgí en ellas.

## Núm. XXXVII.

Relacion que presentó en Madrid ol año 1534 Vicente de Nápoles sobre los sucesos de la armada de Saavedra que salio de las costas Occidentales de NuevaEspaña al descubrimiento de las islas del Maluco. (Arch.de Ind. en Sevilla, leg. I? de papeles del Maluco desde 15 19á 1547 .)

Año de nril y quinientos y veinte y seis años del nacimiento de nuestro Señor Jesucristo, primero de noviembre, partimos de un puerto que se díce Aguatanejo, que está en la gobernacion de D. Hernando Cortés, el cual puerto está á la banda de la mar del Sur. Partimos tres navíos que despachó D. Hernando Cortés por mandado de S. M., á descobrir aquel camino para las islas de Maluco, é iba por capitan de la dicha armada un hidalgo que se llamaba Alvaro de Saavedra: y obra de trescientas y cincuenta leguas, un dia á mediodia vimos una isla que está once grados de la banda del Norte de la línea Equinocial: fuimos á ella y no la podimos tomar, y entonces navegamos nuestro camino á la vuelta de las islas de Maluco, y obra de ochocientas leguas una noche al cuarto de la prima, el hombre que estaba en el timon gobernando en el diche navío tomamos de abante, hobo necesidad de amainar la vela, y en este tiempo pasaron los otros navíos adelante, los cuales dichos navíos era capitan de nno dellos Luis de Cárdenas y del otro Pedro de Fuentes, y los dos navíos nunca mas los vimos, nii los podimos hallar. Y tirando nuestro caminó navegando para las islas de Maluco, acabo de sesenta dias un domingo de mañana dimos en unas islas bajas, questaban once grados de la banda del Norte de la línea Equinocial, á las cuales dichas islas les pusimos por nombre las islas de los Reyes, porque llegamos á ellas dia de los Reyes, y andubimos tres dias sobre ellas y nunca las pudimos tomar, porque teniamos mucha necesidad dellas, porque hacia mucha agua el navío y no haciamos sino dar á la bomba : de ahí tiramos nuestro camino derecho para las islas del Maluco. Otro dia á mediodia dimos en otras islas, dellas despobladas $y$ dellas pobladas, $y$ en una despoblada estuvimos ocho dias, y nunca podimos haber lengua de los indios de las dichas islas: y mandó el capitan al piloto que tomase la altura y le hiciese saber cuánto estaba de las islas del Maluco, y el piloto de dijo que estaba ducientas $y$ cincuenta leguas de las islas del Maluco, y de alli nos hecimos á la vela para las islas del Maluco: obra de cien leguas de la tierra vimos una isla que se llama la Mondaña y los portugueses la llaman Mindanao, y obra de cien leguas desta isla se nos murió el piloto, y quedamos sin piloto y sin hombre que supiese tomar el altura, $y$ en la dicha isla tomamos un puerto, y estuvimos ahí mas de veinte dias que los vientos eran muy recios. Y ahí determinó el capitan Alvaro de Sayavedra de ir á poner á monte el dicho navío, por la mucha agua que hacia; é yendo á ponello, salió un calalús con obra de veinte y einco hombres, en el cual dicho calalús venian tres Reyes; Y el capitan, cuando los vido, mandó á un hidalgo que se llamaba Pedro Laso, que supiese que gente era aquella, para saBer nuevas de las islas de Maluco, con obra de diez ó doce hombres, y mas llevaban dentro un negro de Calicud por lengua, pensando que sabia la lengua de aquella tierra, y él no los entendia y decia que los entendia; y ansi como nos fuimos llegando á ella, se iban ellos retrayendo para atrás y nunca quisieron esperarnos, hasta que por señas nos detuvimos atrás, y entorices nos esperaron junto á unos árboles que se llaman mangles; y ahí tomamos dos ó tres mantas de unos paños que se hacen en México, $y$ echamoslos á la mar por el miedo que ellos tenian de nosotros, y desque ellos tomaron los paños, empezaronnos á hacer la sombaya como se usa en aquella tierra hacer á los Reyes, y nosotros pensabamos que daban gracias á Dios, y en aquel instante se fueron á sus casas, y nosotros nos volvimos para el navío á dar cuenta al capitan. Y otro dia de mañana metimos la carabela en seco y tomamos por donde hacia agua $y$ salímonos afuera, $y$ estando en la mar, estando surtos sobre las áncoras, vimos ir otra vez al calalús : mandó el capitan que entrase en la barca el dicho Pero Laso con siete ó ocho hombres: cuando ellos vieron ir la barca, detuviéronse y esperáronnos juntoá tierra, y decíannosque matasemos la lumbre que llevábamos para tirar los tiros que llevábamos nosotros; y nosotros les dijimos que lo apagariamos, y metímoslo debajo de la escotilla de popa, y desque ellos vieron que no teniamos lumbre, alargáronse para fuiera de donde nosotros estábamos, y quitáronse las armas, pusiéronlas dentro del calalús, $y$ nosotros nos quitamos las nuestras y allegámonos para ellos, y ellos para nosotros, y abrazámonos todos juntos y quedamos muy amigos, aunque la paz era de Judas; $y$ dijimosles si querian ir al navío donde estaba el capitan, y ellos nos dijeron que querian ix á tomar peces para llevar al capitan, y ellos iban á concertar cómo nos habian de tomar el navío con toda la gente: y
hácia la tarde, á las cuatro horas despues de mediodia, vinieron á la vuelta del navío á la vela : desque llegáron cerca del navío, mandó el capitan que los llamásemos, que allegasen junto al navío para hablar con ellos, si le querian dar algun refrigerio de bastimentos de carnes ó gallinas ó cocos ó arroz ó de otros bastimentos que hay en la tierra; y ellos como venian con la ruindad hecha, nunca sequisieron allegar al dicho navío: fuéronse á poner medio tiro de ballesta por popa del navío y allí pararon: desque el capitan cuando vido que ellos pararon, mandó saltar en la barca al maestre con otros seis hombres que fuesen allá donde ellos estaban, y les dijese por qué no querian venir al bordo del navío, y ellos le dijeron que tenian miedo de los tiros de fuego, y allí concertaron entre ellos y los nuestros que quedasen allí con ellos dos hombres de los nuestros, y otros dos de los suyos que vernian al dicho navío donde estaba el capitan Alvaro de Sayavedra; y quedaron rehenes los dichos dos hombres por los otros dos suyos, y entraron dentro en el dicho navío, y el capitan los recibió muy bien, como hombre que tenia mucha necesidad dellos para que le diesen algun bastimento para comer; y ellos anduvieron por el navío mirando la artillería y otros aparejos que dentro habia. Y desque lo hobieron bien mirado, dijeron que se querian ir para su calalús, y el capitan les dió alguna conteria, matamundo y avalorio y margaritas; y desque ellos lo tuvieron, mandó el capitan que los llevaser á los dichos dos hombres á su caláús; y ellos como llegaron á su calalús, avisaron á los otros indios que estuviesen apercebidos para tomallos y cativallos; y ellos cuando hablaron, uno de los crístianos de la barca, que se llamaba San Juan, dijo á los orros si habia algunas armas, que las tuviesen presto, porque no sabia lo que hablaban aquellos indios, $y$ en la barca no habia mas de una espada, $y$ con aquella espada se defendieron dellos, y se vinieron para el navío. Desque aquello vido el capitan, quisimos dar fuego á un tiro para favorecer la barca : quiso Dios y nuestra Señora que no peligró ningun hombre de la barca; y alh hácia la tarde vinieron ellos con sus calaluces á pelear con nosotros á lombardazos: cuando ellos estuvieron cansados y vieron que no podian ganar nada con nosotros, fuéronse á sus casas y dejáronnos. Otro día de mañana hicimonos á la vela á la vuelta de Maluco, É yendo costeando por la isla obra de tres leguas en la mar, salíó á nosotros un calalus con un Rey que se llama por nombre Catunao, y desque hobo illegado para nosotros, hicieron señas que fuesemos á tierra, y que nos darian algun bastimento para comer; y desque vido el capitan aquello, dijo y desque llegamos junto de tierra un tiro de ballesta, echamos las áncoras en la mar, y ellos desque vieron que el navío estaba surto, allegaron al navío, pidiéndonos algunas vasijas para traernos agua; nosotros les echamos ciertas botijas de barro que nos trujesen agua, y echamoslas en la mar y ellos las tomaron, y preguntáronnos de donde veniamos: dijímosles que veniamos de lejos caminos, y ellos nos dijeron si queriamos arroz y cocos, y desque aquello oimos y vímosles un bonete colorado redondo, parecionos que ellos tenían algun trato con portugueses, y ellos fuéronse para tierra á traer el agua, y desque nos hobieron traido eb agua, dijeron, que no querian llegar abordo del navío; mandó el capitan que saltase un hombre en la barca, y alargose la barca, y fue á tomar las botijas, y desque se las hobieron dado, dijeron que los esperasemos, que otro dia de mañana nos trairian arroz y cocos: y nosotros estábamos esperando como hombres que estábamos bien deseosos de algun refresco, y ellos fueron á sus casas á concertar como nos habian de tomar la gente y el navío; y otro dia de mañana vinieron con unos calaluces pequeños, y desque los vimos venir, aguardámoslos para que nos trujesen alguna cosa de comer, Y ellos venian concertados como nos habian de tomar; y desque allegaron cerca, tuviéronse todos á fuera y no quisieron allegar cabe el navío como hombres que recelaban de la ruindad que ellos tenian :y un calalús pequeño con un yerno del Rey, que era casado con su hija, $y$ era Rey de aquella misma tierra donde estábamos surtos con el dicho navío, y este Rey entró dentro en el navío, y habló con el capitan con un hijo suyo en los brazos; vino entonces el capitan y dióles unas mantas para el mochacho y para él tambien, diciéndole, que nos trujiese alguna cosa de comer, que se lo pagariamos muy bien; y él decia que si haria, y todo esto era por señas; y É dijo que se queria ir á tierra, donde estaba la otra gente y el suegro. Nosotros estábamos esperando que nos trujesen de comer, y ellos inunca vinieron á traernos nada, sino concertar allá como nos habian de tomar el navío, y desque vino la noche, hicieron ellos una maroma muy complida de unos árboles que allá hay que se llaman Rota, y entre nosotros en la Nueva-Hispaña se llama Bejuco, y al cuarto de la modorra vinieron ellos con un calalus pequeño donde teniamos la áncora sin señal, y nosotros estábamos velando, y pusiéronse en derecho de la áncora, y echáronse á nado y fueron por debajoel agua, y sacaron el áncora á fuera y cortaron el cable, Y en el mismo cable nos amarraron la misma maroma y fuéronse para tierra y tiraron del navío; y ellos estando tirando, no lo pudieron tirar, porque ellos tenian cortada la áncora de
tierra, y quedónos otra áncora de la banda de la mar, y ellos tenian en tierra dos cristianos cativos, y teníanlos amarradas las manos, y preguntábanles cómo no podian tirar el navío para tierra, y ellos les dijeron que ellos no sabian nada, y ellos dijeronles que bien lo sabian y que no se lo querian decir, y los cristianos les dijeron que podria ser que tuviesen otra áncora echada en la mar; y ellos desque esto oyeron, embarcáronse en un calalus pequeño y vinieronse para el navío para cortar el otro cable, y allegaron debajo la proadel navío, y estaba uno velando, y no le osamos hacer mal, porque nos habia mandado el capitan; $\bar{y}$ cuando vimos queellos querian cortar el cable, fuimos á decir al capitan, «que qué hariamos? que unos indios estaban á proa, y el capitan envió á decir que les hablasemos, y como nos oyeron hablar, echaron á huir y empezáronse á reir, y fuéronse á tierra donde estaba el Rey, y en esto era yra de dia, y estonces ellos empezáronse á ir para sus casas, y uno de aquellos hombres que ellos tenian cautivos desamarróse y huyó para el monte, y dejóse estar ahí hasta que ellos se fueron: y desque él vió que ellos eran idos, vínose para la ribera de la mar en derecho de donde el navío estaba, y hízonos señas que fuesemos á aierra con la barca para que lo tomasemos y lo trujesemos al navío. El capitan no osaba enviar á tierra, pensando que era algun indio que nos queria hacer alguna traicion para tomarnos la barca, y en este instante dijo un hombre que podia ser algun cristiano, y por las séas que vimos del hijo del Rey, que hablaba tan claro que podria ser cristiano, mandó el capitan armar la barca para ir á tierra y ver que hombre era aquel, porque llamaba muchas veces, y entonces saltamos diez ó doce hombres en la barca y fuimos por el hombre; $y$ desquẹ vió el hombre la barca cerca de tierra, echóáá correr y echose ál la mará nadar para ir á la barca, ly comámoslo dentro y llevámoslo al navío, y entró dentro en el navío, ỳ el capitan le preguntó ¿quú hombre era? y é le dijo: que era de la armada del comendador Frey García de Loaisa, de una armada que despachó S. M. de la Coru-砛, y fue en una carabela que iba por capitan D. Jorge Manrique, natural de:Salámancal, donde iba el bachiller Tarragona , y esté bachiller fue con el batel á tierra, y saltó este Rey, que se llamaba Catunao, que iba á robar por aquella tierra que era sus enemigos, y/hallolos en tierra, y matò no se que tantos dellos, y el bachiller fue muerto, y cativó tres ó cuatro dellos, y este fue uno dellos: y este nos dió cuenta en qué altura estábamos, porque allí donde los prendimos, el bachiller Tarragona tomó la altora en ocho grados; y este hombre nos dió cuenta y razon de lo que he dicho, y que estábamos en
ocho grados de la banda del Norte de la línea Equinocial. Y de allí hicímonos á la vela á la vuelta de las islas de Maluco, y yendo costeando la costa de la misma isla, fuimos á dar á otras dos islas, que la una dellas se llama Candinga y otra Sarragan, y allí nos salieron unos calaluces con ciertos indios, y venian dos cristianos en ellos: traíanlos desnudos y las manos atadas atras, y desque llegaron cerca del navío saludaron al capitan, y el capitan les respondió, ¿qué hombres eran? y ellos respondieron, que eran de la armada del Comendador, de la dicha carabela, que iba por capitan D. Jorge Manrique, y eran de los hombres que habian ayudado á matar al capitan, $y$ ellos rogaron que por amor de Dios que los mercase y rescatase; $y$ el capitan les dijo que no hiciesen ningun movimiento, quél los mercaria aunque supiese dar cuanto tenia, como no le pidiesen el navío; y díjoles que hablasen á los señores de aquella isla, quél venia en nombre de S. M. á tratar con ellos y á tener paz Y amistades como hermanos, y que le trujesen alguna cosa de comer; y ellos fueron á tierra é hablaron con el señor de la isla, y ellos vinieron á hacer paz con el capitan á la manera de la tierra, y los mismos hombres eran lengua: $y$ hicieron las amistades entre el capitan y ellos, en que se sacaron cada uno dellos de los brazos una poca de sangre en una taza de vidrio y allí echaron un poco de agua, y el Rey de la isla bebió su sangre y el capitan bebió la suya, y de allí quedaron grandes amigos ellos $y$ nosotros; $y$ fechas las amistades, nos trujeron mucho bastimento, arroz y gallinas y puercos y cabras y otros bastimentos de la tierra, y nos trujeron especería, canela muy buena: preguntámosles ¿de adónde la traian : dijeron: que de la isla de Mindanao, que se llama la Mendaña entre los castellanos; $y$ desque estuvimos bien proveidos, preguntóles ¿si querian vender aquellos dos hombres? y ellos dijeron : que si se los pagasen bien, que los venderian; y el capitan les preguntó: ¿cuánto querian por ellos? y ellos mostraron bulto de piedra que pesaria hasta ochenta ducados; y el capitan les dijo que era mucho, y se concertaron por los mismos ochenta ducados y mas una barra de hierro: quedaron ellos muy amigos nuestros y nosotros dellos. Y otro dia de mañana hecímonos á la vela para las islas de Maluco, y estos hombres nos dijeron que los castellanos habian sabido por dicho de los indios, que andaban en guerra con los portugueses: y el capitan les preguntó: : ¿que qué podiamos estar de las islas del Maluco? y ellos dijeron, que estariamos cient leguas, y fuimos á dar á unas islas que se llaman los Miaos, que habrá desde allíá las islas del Maluco obra de cuarenta leguas, y pasando por las islas vimos salir tres velas, las cuales velas se llaman tan D. Jorge de Meneses, capitan del rey de Portugal. Y por la mañana, en amaneciendo, topamos otras caracoras que venian cargadas de bastimentos, que venian de las islas de Moro é iban para la dicha fortaleza del rey de Portugal, y una dellas allegó á saludarnos y á saber qué gente éramos, si éramos castellanos ó portugueses, y saludónos y preguntó ¿ ¿de dónde era el navío? Dijímosles que éramos vasallos del emperador y que veniamos de la Nueva-España; y como ellos oyeron que eramos castellanos, no nos quisieron oir nada, y fue á darel mensaje á su capitan D. Jorge de Meneses, y desque D. Jorge supo esto que venia un navío de castellanos, mandó armar una fusta y un batel á ver qué navío era, y el batel fue por de fuera de la banda de la isla y la fusta de la otra banda, y era de noche: dióle una borrascada de viento y hízola tornar á la dicha fortaleza, y la fusta que venia de la banda de dentro no sintió nada del tiempo; y estando nosotros en la mar que estaba en calma, estaban ciertos castellanos y vieron andar el navío en calma, pidieron al rey de Gilolo una caracora para ir á saber qué navío era-aquel, si era de castellanos ó de portugueses, y ellos vinieron con tres caracoras, allegaron al navío a preguntar de dónde era el navío y la gente que en él venia: dijimosles que éramos vasallos del emperador, y que éramos castellanos, y que veniamos de la Nueva-España, donde estaba Hernan Cortés, por mandado de S. M.; y ellos nos dijeron que éramos portugueses y que no nos creian: entonces dijímosles nosotros, que mirasen á la bandera que teniamos encima de la gavia, y ellos allegaron y entraron dentro en el navío, y el capitan les preguntó: ¿de dónde venian? y ellos dijeron que andaban allá á las lombardadas con un pueblo de Ternate, que era del rey de Gilolo, que se habia alzado contra el rey de Gilolo que era vasallo del emperador $y$ los favorecia contra los portugueses; y luego avisaron á nuestro capitan que metiese la artillería toda en orden, porque presto serian los portugueses con nosotros, y el capitan maravillábase mucho de las guerras que habia entre ellos, habiendo tan grandes amistades entre el emperador y el rey de Portugal, y ellos le respondieron que no tuviese ninguna confianza en aquello, porque si lo pudiesen meter á hondo, que lo meterian; y en este tiempo, estando hablando en esto, pareció la fusta de los portugueses que venia á la vela y al remo allegándose á nosotros, y allegóse cerca del navío, y saludáronnos y preguntaron, ¿de adónde era el navío? Dijímosles que éramos del emperador, y que veniamos de la Nueva-España, Y dijimosles que venian otros dos navios atras; y ellos nos dijeron que fuese nuestro capi-
tan á la barca, y que fuese á su fusta á hablar con ellos. El ca- 48 pitan les dijo que no podia, que si ellos quisiesen hablar con el, que saltasen en su barca y que el saltaria en la suya, y que partirian el camino por medio, y ellos dijeron que no querian, sino que fuese el ruestro capitan allá. Nuestro capitan les pregunto ¿si habia castellanos en la tierra?, y ellos dijeron: que habria cuatro meses que habia llegado alk una nao de castellanos, y que ellos les llevarom á su fortaleza, y que les dieron bastimentos y carga y todo lo que tuvieron necesidad, y que los habian enviado á España: y el capitan les respondió que habian fecho muy bien por las amistades que habia entre el emperador $y$ el rey de Portugal: y ellos dijeron, que se fuese con ellos á la fortaleza del rey de Portugal, que le daria bastimentos y carga y todo lo que hobiesen menester; y el capitan le respondió, que miraria el regimiento del emperador, que si él se lo mandase asi, y quél lo miró y sabia que todo lo que ellos decian era mentira, por los hombres que dentro teniamos : alli conoció el capitan todo lo que le decian aquellos hombres de los portugueses: el capitan le respondió que fuesen ellos adelante, $y$ que él iria tras ellos, $y$ esto se dilataba todo porque no habia viento y era calma, que no se bollia la mar; y ellos dijeron que nos darian un cabo y que nos llevarian á remo: el capitan les dijo que no habia necesidad de remo, que el viento vernia y quél nos llevaria; y ellos respondieron, que no podian agdardar el viento. Entonces habló un hombre de los que allá estaban que guerreaban con ellos, que por qué no hablan verdades, habiendo castellanos en la tierra; $y$ ellos desque esto oyeron, conocieron al hombre que les habló, y ellos respondieron entonces, y vino el capitan para proa, y el escribano y otros dos hombres hicieron un requerimiento: que nos requerian de parte del rey de Portugal, que ellos estaban allí con una fortaleza de piedra y cal, y que nos darian bastimentos y todo lo que hobiésemos menester y carga, y que nos enviarian para España : hicieron tres requerimientos que metian á Dios por testigo, y fuese el capitan para popa, que se llamaba Hernando de Banday y otro hombre que se llamaba Simon de Vera, los que hicieron los requerimientos, $y$ entonces se fue para popa y mandó al lombardero que estuviese á punto para dar fuego á los tiros para meternos á fondo ó prendernos; y el capitan que estaba en la carabela oimos cuando dijo que diese fuego, y dieron fuego, y nunca quiso tomar la pólvora fuego, porque cuando metieron el tiro dentro fue tan de priesa que debiera tener alguna arena, y cargaron encima de la arena, y por esta causa no le quiso salir, porque si saliera, á dos tiros nos metiera en lo hondo por caum
sa de la calma que habia en la mar : allí donde estábamos, quiso Dios y nuestra Señora que nos dió un poco de viento, y nosotros tirámosles con tres tiros, $y$ ella estaba tan cerca de nosotros que no le podiamos hacer nada : saltó un poco de viento al sueste, y fuímonos para el puerto del rey de Gilolo, que era nuestro amigo, donde estaban unos castellanos, $Y$ ellos vinieron ahí otro dia de mañana una fusta y un batel á darnos de lombardazos para meternos á fondo el navío, tiráronnos muchos tiros y nosotros á ellos; y en este tiempo venia una fusta nuestra donde estaba el capitan de la isla de Tidori, donde venian cuarenta hombres, y desque ellos vieron venir la fusta, alargáronse para la mar para encontrarse con nuestra fusta: tiráronse dos tiros cada una. Ellos holgaron de ir á su fortaleza donde estaba el navío, y allí nos juntamos el navío con la fusta, y fuímonos para la isla de Tidori, donde estaba Hernando de la Torre, capitan y gobernador de las islas de Maluco por S. M., á veinte y siete de marzo del año de mil Y quinientos y veinte $y$ siete años, en que nos recibió muy bien el capitan Hernando de la Torre á Alvaro de Sayavedra, capitan del dicho navío: y ahí nos juntamos todos, y luego procuró el dicho Alvaro de Sayavedra de adobar su navío, y de volver luego á dar cuenta à S. M. de lo que pasaba en las dichas islas de Maluco entre los castellanos y los portugueses; $y$ de adobar su navío, luego lo puso por obra. Despues que supieron los castellanos que el navío estaba adobado, armaron una fusta con obra de cuarenta hombres, con veinte $y$ cuatro tiros de artillería; su intincion dellos era de meternos á fondo la carabelà, porque no tuviesemos navío para dar nuevas á S. M.: y desque el capitan lo supo que la fusta venia, mandó tocar las trompetas y á recoger la gente para que se embarcase en la dicha fusta de $S$. 3 . : y desque fueron embarcados, mandó el capitan Hernando de la Torre que si se topasen con la fusta de los portugueses, que no se metiesen con ellos á las lombardadas, porque ellos tenian mas artillería y mas pólvora y mejores armas, y luego topáronse una con otra, y comenzáronseá lombardear, y la nuestra tomó la suya y la trujieron á Tidori, donde estaba el capitan Hernando de la Torre, y tomamos toda la gente, los muertos que habia entre ellos $y$ nosotros, y enterrámoslos, y los que quedaron vivos, detuvímoslos en nuestras casas como á nuestras mismas personas, y el capitan mandábales dar de la hacienda de S. M. para su mantenimiento, $y$ es to fue á quince de mayo del año de veinte y siete, y nosotros y el capitan Alvaro de Sayavedra, teniamos el navío adobado, y partimos á tres de junio, y llevábamos con nocotros cuatro portugueses que de su voluntad querian ir con á la vela y y fuimos á parar á una isla de Papuas, y allí estuvimos veinte ocho dias, y allí los portugueses nos hurtaron la barca, diciendo que querian ir á tierra para enjugar la ropa que en las cajas tenian, y despues que nos hobieron hurtado la barca, hicímonos á la vela para la Nueva-España, y obra de ochocientas leguas de las islas del Maluco, tornamos á arribar con muy recios tiempos, y estuvimos cinco meses desde el dia que partimos de las islas de Maluco, hasta otro dia que tornamos á entrar en ella por ser los vientos contrarios, y hallamos allí los dos portugueses que nos habian hurtado la barca, que estaban presos; y desque nosotros Ilegamos, hicieron justicia dellos, y de allí tornamos otra vez á adobar el navío juntamente con Hernando de la Torre, y varámoslo en tierra para adoballo mejor para tornar á nuestro viage, para ver si podiamos tornar á la Nueva-España, y tornámonos á partir á tres de mayo del año veinte $y$ ocho, $y$ anduvimos por el mismo camino y la misma derrota que primero habiamos fecho, y acabo de siete meses tornamos orra vez á arribar con los mismos tiempos que habiamos arribado la otra vez, $y$ obra de cuarenta leguas fuimos á preguntar qué tal estaba nuestra fortaleza, y allí nos dijeron un portugues, que habia tomado ya nuestra fortaleza D. Jorge de Meneses, y nuestro capitan Hernando de la Torre fizo partido con ellos, $y$ ellos pidieron que se saliese de las islas del Clavo, y que se fuesen á una isla que se llama Zamafo, y allí hallamos al capitan Hernando de la Torre con obra de quince hombres, dellos dolientes y dellos sanos, y entregámosle el navío y la artillería y todos los aparejos, y el tomó la posesion dello, y partióse para Gilolo, y veinte y tres hombres que éramos, fuimos presos y entregados á un capitan que se llamaba D. Jorge de Castro, y lleváronnos á Malaca á una fortaleza del rey de Portugal, y estaba por capitan della un hidalgo que se decia García de Saa, que vive en el Puerto de Portugal, y entregáronnos á el, y el nos dijo, que los que quisiésemos tomar sueldo, que se lo mandaria asentar, y nosotros dijimos que no lo queriamos tomar, que mantenimiento tomariamos para sustentarnos, $y$ alli nos detuvieron dos años y medio, y allí murieron diez ó doce de los nuestros de calenturas, y acabo de los dos años y medio diéronnos licencia para ir á la India donde estaba el gobernador Nuño de Acuina, gobernador del rey de Portugal, y fuimos anté á una cibdad que se llama Goa, ques del rey de Portugal, y mandónos dar de merced diez ducados, y dijonos que estaba ya concertado entre S. M. y el rey de Portugal sobre las islas de Maluco, y entonces yo le pedí licencia que me dejase venir áPor- que me embarcase en las naos del rey de Portugal, y partimos de Cochin por veinte y ocho de enero de este presente año de quinientos $y$ treinta $y$ cuatro, $y$ vine en una nao que se dice Flor de la Mar, que venia por capitan della D. Tristan de Loroña, fidalgo portugues, y desembarqué en Lisboa á quince de agosto \&c.
Fue preguntado: cuando el navío de que era capitan Alvaro de Sayavedra, llegó á la isla de los Maluicos, ¿cuánto tiempo habia que era llegado el navío del comendador Loaisa y á cuál isla y con qué gente? Dijo: queálo que se acuerda, decian que podria haber siete ó ocho meses que era llegada la nao del dicho comendador Loaisa, y que aportó á la isla de Tidori, y que á esta misma llegó este testigo con el dicho capitan Sayavedra, y que hallaron en la dicha isla de la gente que habia venido en el navío de Loaisa hasta ciento y veinte hombres, poco mas ó menos, y que los nombres que al presente se acuerdan, son: Hernando de la Torre, natural de Búrgos, que habia quedado por capitan de la dicha gente: Fernando de Bustamante, casado en Mérida: Pedro de Montemayor, alcaide que era de Tidori, teniente del capitan Diego de Solier, natural de Madrid; © Ayala y el tesorero de la nao de Loaisa, que era vizcaino, y el fator, que decian que era criado deCristobal de Haro', Y Juan Griego, Francisco de Pares, Hernando de Horencio é Pablo Griego é Juan de Mena, y Pascual, y otros que no se acuerda.
Preguntado: ¿ de qué era la fortaleza que allí estaba, y quién la habia hecho? dijo: que los castellanos de Loaisa, y que era de piedra y arena y cascajo, y que seria de dos brazas en alto, y que seria de seis pies de ancho; y que tenian artillería, un cañon, una culebrina y dos sacres y otras muchas piezas de artillería de hierro y muchas escopetas y ballestas; y que á su parecer que estaba la gente bien armada y la fortaleza bien artillada. Preguntado: ¿qué clavo ú otra especería tenian los castellanes en Tidori cuando ellos llegaron? dijo: que á su parecer no era mucho, y que aquello habian tomado en un junco, y que dello dieron al capitan Sayavedra hasta cincuenta ó sesenta quintales. Preguntado: ¿cuánto tiempo estuvo el capi$\tan$ Sayavedra en Tidori? dijo: que hasta dos meses y medio. Preguntado: en este tiempo ¿qué portugueses habia en aquella isla, ó en las otras de los Malucos? dijo: que en la isla de los Ternates, ques media legua de Tidori, estaban portugueses; y aunque este testigo no estuvo en ella, estaba á vista, y decian que habria hasta ciento y sesenta portugueses, y que tenian hecha buena fortaleza.

# SUMARIO É INDICE 

DE ESTE TOMO V .

## VIAGE DE LOAISA.

Naos que componian su armada; portes, comandantes y otros oficiales de ellas, págs. 3 y 4.
§. I. Loaisa en demanda del estrecho de Magallanes. $=$ Se establece casa de contratacion en la Coruña: se apresta alli otra armada : Loaisa y sus subordinados hacen pleito homenage: bendicion del pendon imperial : prohjbicion de tocar en los límites del rey de Portugal sile la armada en 24 de Julio de 1525 : su derrota hasta el 31 , pág. 5 --Idem desde r. ${ }^{\circ}$ de Agosto: fondea al $S$. de la Gomera : delibérase sobre dirigirse por dicho estrecho: prevenciones al intento: da la vela en 14: la capitana rinde el palo mayor: Elcano le envia carpinteros para el reparo: siguen la derrota con mal tiempo: abórdanse las naos capitana y Santa María del Parral : auxilio de aquella á esta para remediar las averías, 6 á 7 .-Rumbos desde el 20 al $3^{1}$ : idem desde $1 .{ }^{\circ}$ de setiembre: nao avistada : caza hácia ella : era portuguesa: el general obsequia á los portugueses: rumbos de la armada desde el 6 , pág. 7.Idem desde $10^{\circ}$ á 20 de octubre, en cuyo dia surge en la isla de San Matco : su latitud S: otras dos islas al E. de ella : alguna idea de estas: que aquella fue poblada de portugueses, á quienes mataron sus esclavos: cruz hallada con una inscripcion: abundancia de fruta, aves y peces, 8 á 9.- Castigo al capitan de una de las naos por palabras tenidas con otro el dia y sobre la detencion de la nao portuguesa: da la vela la Santi Espíritus en $3^{1}$, y por qué: lévanse las otras á los tres dias: hállanla al siguiente: derrota hasta 30 de noviembre, $9 .-$ Rumbos desde $\mathrm{r}^{\circ}$ de diciembre : vista de la montaña de $S$. Nicolas: fondos por fuera de la costa: si era isla del cabo Frio : rumbos desde el 7 , págs. 9 y 10 . El 25 estaban á 12 leguas de Arenas-gordas, á 2 el 26, y á 5 de tierra pur la noche: dispersion de las naos en 28 portemporal, ro á 12. Se reunen seis á los dos dias, faltando la capitana : diligencia á sotavento en su busca ; pero la nao S. Gabriel, por dictámen del piloto, sigue el rumbo prevenido por el general: Elcano pensaba entrar en el rio de Santa Cruz para esperar al S. Gabriel y á la capitana: distinto acuerdo en junta de oficiales: consiguiente á el entra en el rio uno de los buques á dejar una carta para el general : siguen los otros cuatro en demanda del estrecho, 12 á 13-- Encallan en 14 de enero de 1526 : envia Elcano á reconocer si donde estaban era el estrecho: puestas á flote las naos por la marea se echan afuera sin aguardar á los esploradores, 13
á 14.-Lo que estos padecieron: las naos que habian anclado en cabo de las Virgenes, garran á media noche, perdiéndose la de Elcano y nueve personas: tambien las otras naos sufrieron, 14. - Elcano intenta meter las tres en el estrecho: otra borrasca las pone en peligro: mejora el tiempo y principian á internarse: los esploradores dichos (ya cerciorados de que aquel rio reconocido no era el estrecho) con otros cuatro hombres enviados en su busea por Elcano, se dirigen por tierra adonde estan las naos, 14 á 15 . - A parecen patagones; buen trato á uno: providencia para juntar y tener á punto de reembarco los efectos salvados de la nao perdida: mas patagones, y sus eitancias y géneros de vida; padecimientos de la gente que fue á recoger dichos efectos, ${ }^{1} 5$ y 16 . Navegacion de la capitana desde la dispersion de 28 de Diciembre; que en 3 r se le unió la S. Gabriel; desaprobando el general el rumbo que las otras tomáran en busca de él : vista del Cabo de Santo Domingo: dos islas inmediatas : señas de Cabo-Blanto y su costa, 16 á 19.- Latitud observada, escollo y fondo: otra isla pequeña cerca de la costa: otro escollo hácia la isla de los Patos, 19. - Latitud sobre aquel punto: nota sobre el escollo y la isla de los Patos: otra isla pequeña con cuatro islotes: latitud: llegan el 14 de enero sobre el puerto de S. Julian : descripcion de la costa, 20 á 21 .- Entran el 18 en el de Santa Cruz: hallan la carta dejada alli en virtud del acuerdo de la página 12 : otra descripcion de costa, 21 y 22 . - Salen de Santa Cruz el 20: llegan sobre el rio de S. Ildefonso : ínese el pataje que dejára la carta en Santa Cruz: descripcion de la boca de este rio, y algo de la costa : llegan sobre el cabo de las Vírgenes: su descripcion, 23 .

乌.II. Loaisa en el estrecho de Magallanes. = Recoge tres de las personas que estaban á juntar los efectos de la nao perdida; é informado acerca de las otras emboca el estrecho $y$ da fondo: sigue el 25 de enero para adentro, y surge al hallar las otras naos, 24.- Descripcion desde punta de las Virgenes, y direccion para embocar el estrecho y seguir por él, 24 al 26. - Varias disposiciones del general: contratiempo á los tres buques que á la órden de Elcano fueron á reembarcar lo de la nao perdida: queda el pataje metído en un arroyo: riesgo de las demas por el mismo temporal: averias en la capitana, 26 á 27.-La capitana $y$ otras dos, corriéndolo fuera del estrecho $y$ en demanda del rio de Santa Cruz, llegando una hasta acabamiento de tierra (cabo de Hornos) : repugnancia del capitan de la S. Gabriel en ir á comunicar una órden al pataje: entran en dicho rio la capitana y las otras dos: descargan la primera para componerla, como se hizo con mucho trabajo, 27 y 28. - El capellan del patache y otras tres personas habian ido por tierra en busca del general : regresando sin haber hallado mas que cosas alijadas de la capitana, descubren la nao S. Gabriel, y su capitan. les comunica la órden del general: los del pataje volvian desnudos, y habian perdido uno : pasa este buque á la bahía de la Victoria: recoge y lleva al rio de Santa Cruz algo de lo alijado por la capitana, 29 y 30 -Pesca, aves y lobos marinos en este rio : plaga en los que comieron hígado de un lobo: Salen de alli los cuatro buques en demanda del estre-
defonso: hace mucho repuesto de aves : sale y se reincorpora con las otras tres naos, entrando las cuatro el 5 de abril de 1526 por el cabo de las Vírgenes, 30.-Siguen para adentro: descripcion y avisos para ir por el estrecha: surgen en una isleta : incendio de la caldera de brea en la capitana que logró apagarse, 3 I y 32 . - Sigue la descripcion y avisos: nombres de varios puntos por donde iban las naos, y lo que iban adelantando, 32 al 42. - El 26 de mayo estaban las naos sobre el cabo Deseado: alli un islote $y$ dos islas: altura S del cabo: leguas desde la entrada á la salida del estrecho: descripcion de vistas, temperatura y otras circunstancias á la salida y en ambas costas, 42 y 43 .
S. III. Loaisa en demanda de las Molucas, $=$ Su derrota desde el 26 por el 4 . $^{\circ}$ cuadrante : en $10^{\circ}$ de junio se dispersaron los tres buques que iban con la capitana: derrota de ella, y latitudes observadas has? ta el 10: mal estado en que esta iba : penuria y fallecimiento de la gente: enferma tambien el general apesadumbrado de la separacion de todas las otras naos, 43 y 44-Sigue el viage por varios rumbos desde el 11 : idem desde el 2 I , desde el $1 .{ }^{\circ}$ de julio y desde el 15,44 á 46 . Fallecimiento del general Loaisa en 30.-Recae el mando en Elcano que tambien iba enfermo : el nuevo general provee algunos oficios vacantes en la naocapitana : mueren Elcano y otro oficial, sobrino de Loaisa, en 4 de agosto- eligen por capitan á Toribio Alonso de Salazar, antes contador de la nao S. Lesmes, 46. El general Loaisa lo habia pasado á la capitana por una sospecha: rumbos de la capitana desde el 5 : idem desde el 10: vista de tierra en 21 : nombráronla isla de S. Bartolomé, 47. -Su descripcion y altura de polo : siguen en demanda de las de los La drones y del Maluco: rumbos desde 1 a $^{\circ}$ de setiembre: avistan la de los Ladrenes : se acerca una canoa (notas sobrela latitud de la de S. Bartolomé, Y que la avistada era la Guajan), 47 y 48 . - Llega á la nao un hombre de la canoa: era gallego y procedente de la nao Trinidad, una de las de la expedicion de Magallanes: historia de este hombre: fondea la nao en 5 : descripcion de esta isla, sus producciones y habitantes : el gallego dice que son alli trece islas : antes de dar fondo habian ido á bordo muchas canoas con comestibles para cambiar por fierro : construccion de estas canoas, $4^{8}$ á 51 . - Latitud alli: adquisicion de esclavos por falta de gente en la nao: dérrota desdo el ro en demanda de las Molucas a muere el capitan Salazar: lo reemplaza Martin Iñiguez de Carquizano, que era contador general: muere tambien el maestre y nombran otro, 5 I á 52, -Derrota desde $10^{\circ}$ de octubre : vista de tierra en 6 : entran el 8 en su bahía : va á la nao el rey de un pueblo con muchas gallinas, que se le compraron: llevaba en las orejas argollas de oro: el gallego servia de intérprete: no consiguen los de la nao hacer trato con los de tierra por equivocada sugestion de uno de Malaca: fuga de los esclavos tomados en la isla de los Ladrones: la en que estaba la nao se Hlamaba Polo ó Vendenao, y la bahía Bizaya (nota sobre esta isla): sus habitantes eran idólatras, $5^{2}$ y 53 - - Sus reyes, vestimenta y armaduraz sus ase chanzas contra los castellanos: noticia de mucho oro y canela en esta y otras islas (las Filipinas) : nombres del mayor pueblo y sus provincias, 53 y 54 - - Salen en I 5 con direccion á la isla de Zebú́; pero el TOMO v .
viento contrario les hace ir para las Molucas, 54 - Vista de la Sandingar, de la Sarragán y otras : buscando fondo donde surgir no lo hallan por la costa de la Talso ó Talao:latitudobservada en 2 1: brazas de fondo al NO: gente y buena reciprocidad en esta isla, 54 á 56 . Noticia de mucho oro en la de Galium: los inđiós desean ir en la nao: provision de algunos oficios en ella : latitud de la bahía de Talao: sale la nao en 27: bajío descubierto: latitud observada en 28 : avistan la isla Batachina ó Gilolo: latitud en 30 y sin $^{\text {i }}$, pags. 56 á 57 . - Islas cercanas de Rabo y Moro: en 3 de noviembre se dirigen al puerto de la de Gilolo para saber si habia portugueses en las Malucas : surgen junto al pueblo de Zamafo perteneciente al rey de Tidori, 57 y $5^{8}$. - Saben aqui que en efecto estan en aquellas los portugueses, tienen un fuerte en Terrenate, $y$ habian destruido al rey de Tidori: consigue el capitan de la nao un barco de remos: envia con él un mensage secreto á este rey y al de Gilolo con las cartas del emperador, y á decirles que las demas naos quedaban atrás, y que entre tanto dispusiesen de los auxilios que en esta iban, favoreciendo tambien ellos á los castellanos, 58 y 59 .- Llegan los mensageros á Gilolo: son muy bien recibidos: hace su arenga al rey el sobresaliente Alonso de los Rios, siendo intérprete el gallego ya citado : manifiesta el rey su enemistad con los portugueses, y que quiere ser vasallo del emperador: da á los castellanos un barco y efectos para que hagan de él una fusta: les da otro para que vefra tambien el mensage al rey de Tidori, y envia con ellos dos caballeros indios: ol jóven rey de Tidori estaba retraido en la montaía: su padre Alman$z o r ~ h a b i a ~ m u e r t o ~: ~ d e c i s i o n ~ e n ~ f a v o r ~ d e ~ l o s ~ c a s t e l l a n o s: ~ v u e l v e n ~ e s t o s ~ a ́ ~$ Gilolo con dos caballeros de Tidori, 59 y 60 . - El capitan Ińiguez ob. sequia á los embajadores de ambos reyes; y cerciorado de la voluntad de estos trata de ir á Tidori, donde todo habia sido arruinado: latitud observada en Zamafo : sale la nao en 18: su derrola, latitud, corrientes contrarias: isla Moro, donde la nao estuvo algunos dias : dirígese á fondear en la de Rabo, 60 y 61 . - Llega un barco con un portugues, de órden del capitan de la fortaleza de Terrenate, con la intimacion de que fiese allá la nao, ó la echarian á pique: entereza de Iniguez: sospechas de sedicion en la nao: remocioh de algunos oficios: en $1^{\circ}$ de diciembre se provee de víveres en la isla Moro: latitud observada en la de Rabo: otras dos intimaciones de los portugueses : temporal y corrientes en contra: marcha la nao de vuelta para Zamafo: surge delante del puerto de Chiava, y acopia mas bastimentos: sabiendo que los portugueses iban con mucha fuerza á cogerla, y siguiendo el parecer de la gente que prefirió ir á todo riesgo á las Malucas, sale de Chiava en 28, págs. 6 t á 64 . - Sigue su derrota, bien apercibida para combate : aparecen los portugueses que la esperaban para apresarla : respétanla, y los pierde de vista: la armada de ellos era numerosa, iban los rejes de Terrenate y Bathan, y la mandaba el capitan general Manuel Falcon: costa O de Gilolo: surge la nao en 3 I á la parte NE. de Tidori: que las Malucas son montañosas y muy hondables á tiro de piedra : muy grande la de Gilolo, y no tiene mas que un rey, 64 á $65^{.-}-$En $x 0^{\circ}$ de enero de 1527 pasa la riao á otro punto de esta isla : vienen el rey y otros
caballeros abordo : estrago hecho por los portugueses : alianza contra 49 r ellos: fortificanse los castellanos: la nao Ilegó con 105 personas, y habian muerto 40 desde el Estrecho, 65 . - Reconocimiento de la isla de Gilolo por el piloto Martin de Uriarte, nombres y demoras de sus inmediatas, 65 y 66 .Descripcion de las de Maluco, y sus cosechas de clavo, 66 á 68.
6. IV. Acsecimientos de la nao Victoria desde su Megada á Tidori. = Los castellanos prevenidos paraila defensa, y puestas en seguro las mercaderías, reciben otra intimacion del general portugues: al mismo tiempo un buen aviso de un amigo: contesta Iñiguez que no tiene órden del rey para ir á Terrenate, 68. - Cuarta intimacion de los portugueses, y firmeza de Iñiguez: un negro huido le avisa que Falcon se apresta para caer sobre él : auxiliale el rey de Tidori con cuatro mil indios: vienen los enemigos á media noche del 17 : ataques y éxito hasta el 2 r , con escarmiento de los portugueses, 69 á 71 . - Para defenderse de ellos pide el rey de Gilolo, é Ińiguez le da algunos auxilios: pónese por obra la fusta proyectada : tentativa con un barco á cargo del capitan Urdaneta para siber si eran de los. de la armada castellana dos navios que habian visto desde Zamafo : incursion y castigo en islas usurpadas por los portugueses : reíido encuentro con ellos en que los castellanos, aunque inferiores en fuerza, sobrepujaron en el combate; pero perdieron todo el botin que habian hecho, 71 á 73 .- Otra accion en 27 de marzo de mal suceso para los castellanos por el incendio de un barrit de pólvora, 74 á 75 :- Otra accion pocos dias despues entre mucho número de barcos, quedando indecisa la wictoria: heridos muchos indios de ambas partes; $y$ ningun castellano ni portugues: muchas intimaciones de castellanos á portugueses, y de estos á aquellos, sobre evacuar aquellas islas, 75.- Daños en la nao, que al fin, y por imposibilidad de carena, obligan á vararla: se emprende la construccion de otra para enviarla á S. M. con noticia de aquellos acaecimientos : los indios empiezan za hacer tambien navíos de remos para pelear: el rey de Gilolo con el auxilio de los castellanos hacia mucha guerra á sus enemigos, 75 y 76 . Entrevista de Falcon y el capitan Finiguez en Fidori, terminada con apariencia de paz : fuga de dos cistellanos á los portugueses: embajadas y contestaciones entre el capitan de la fortaleza de Terrenate, y el castellano Iñiguez : desafio de este, no aceptado, 76 y 77 . - Se entendia en tratos de paz: Hega por nuevo capitan de Terrenate D. Jorge de Meneses: proposiciones ilusorias de este: contestacion de Iñiguez; trato de treguas: Iñiguez, porque los portugueses trataban de piratas á los castellanos, envia á que vea Meneses las Reales provisiones, 77 y 78 .Capcioso mensage de Meneses para que los castellanos se trasladen á Terrenate : negativa de ellos, pidiendo al mismo. tiempo les entregue su antecesor, por haber echado á pique la nao del emperador, y que los portugueses dejen aquellas islas, 78 y 79 . - Tentativas de Meneses para corromper contra los castellanos á los reyes y principales de Tidori y Gilolo, y para envenenar un pozo, 79. - Desayenencia de los dos castellanos que corrian con la construccion de la fusta en Gilolo: Ifiiguez los manda regresar á Tidori; va Urdaneta para activarla: el ref
ya la activaba, y ya mandaba cesar, guiado de su astrología, 79. Ajüstanse treguas; hostilidad de los portugueses á pocos dias : arrojo de Urdanela á pedir satisfaccion : venganza del rey de Gilolo auxiliado de los castellanos, 79 y 8 o . - Quéjanse de Urdaneta los portugueses: Iniiguez jura cortarle la cabeza si fuere culpable en la ruptura de las treguas : van portugueses á hablar de paces : Iriiguez los convida á comer, y ellos lo envenenan: va Urdaneta ás sincerarse de aquella imputacion: clocuente y animosa arenga del personage indio que lo acompañaba : Iniiguez queda disuadido y muy satisfecho, y muere en 1 de. Julio de 1527 por cfecto del veneno, 81 y 82 . - Es nombrado en su lugar el tenienre Hernando de la Torre: preséntase un falso fugado de Meneses, y á pocos dias otros portugueses con mixtos incendiarios: el supuesto huido los echa al navío que se construia en Tidori; y aunque no se quemó fue en vano la obra por la mala calidad de la madera : desgracia de castellanos que habian ido por viveres á Zamafo, 82 y 83 .-Irritacion de los indios de Tidori contra un favorito de la reina viuda, que mandaba en todo: proponen al capitan la Torre que se encargue del gobierno de la isla : él lo rehusa; pero les concede ayuda contra aquel criado; y al fin acaban con él: Ja Torre encarga el cuidado del rey niño y el gobierno á un hermano, 83 á 85 . - Siguen las hostilidades entre portugueses y castellanos: batalla naval en noviembre, $y$ ataque contra un pueblo confederado de los portugueses, en que Urdanetá sale herido, 85. y 86. - Discordia de los portugueses en Terrenate: Meneses aherrojado : protestas de este: color y causa de esta sedicion : los del partido de Meneses quieren pasarse á Hernando de la Torre: condiciones con que los admitiŕá: cesa entre tanto la turbulencia, y el motor marcha á otro puerto en diciembre con cuanto quiso, 86 y 87 .- El tey de Maquian, que estaba por los purlugueses, se somete al emperador: ellos $a^{2}$ pocos dias atacan y roban, con mucha matanza, el pueblo en que estaban los seis castellanos que la Torre habia concedido á aquel rey; pero estos destruyen cuanto tenian alli los portugueses: hechos $y$ fin de in indio furioso en aquel lance, 87 y 88 . $=$ Concluida la fusta en Gi lolo la llevan á Tidori en 18 de enero de 1528 : hacen capitan de elta A. Alonso de los Rios, y tesorero de la mar á Urdaneta: accion en que los castellanos appesan un barco y un cainon á los portugueses: el barco Io ceden al rey de Tidori, 88. - Batalla naval entre los dos partidos beligerantes: agresion de los portugueses contra el pueblo de Zalo: despique de los castellanos contra el de Toloco en Terrenate: atacan y rinden al de Guara en Maquian, 88 y 89 , - Parte para Malaca.con todos Los navios y rico cargamento el portugues que se habia alzado contra Meneses: auxilios que le deja, 89 y 90 . - Expedicion dol rey de Gilolo auxiliado de los castellanos para tomar el pueblo de Tuluabe, en la misma isla: batalla y éxito de ella : segunda expedicion, y toma de aquel lugar, 90 y 9 r. - Nao española avistada, Hamada la Florida: estratagemas y violencias, de los portugueses para apresarla ; pero se libra do cllos y surge en Tidori en 30 de marzo: la comandaba Alvaro de Saavedra Ceron: cra la capitana de las que enviaba Hernan Cortés de Nueva Espaĩa con cartas del emperador en busca de Loaisa: las
otras dos naos se habian dispersado: habia muerto el piloto, y no le quedó quien supiese de altura: rescató en el puerto de Bizaya tres hombres de una de las naos de Loaisa perdida alli: pertrechos que llevaba esta nao, 91 á 95.
9. V. Extracto de navegacion de las tres naos desde la costa meridional de Nueona España. = Nombres, capitanes; y dotacion de ellas: órdenes del emperador á Hernan Cortés para esta expedicion: su objeto saber de la nao Trinidad de Magallanes, de la armada de Loaisa y de la de Sebastian Gaboto: Cortés hace botar al agua, armar y abastecer aquellos tres buques; da instrucciones $y$ cart25, $y$ salen de Siguatancjo en $3^{1}$ de octubre de 1527 , 95 y 96 . - Derrota desde $10^{\circ}$ de noviembre: en 13 hacia mucha agua la capitana: grande apuro para achicarla : siguen su viage : nota sobre latitudes observadas: desaparecen las naos Santiago y Espíritu Santo : conjetura en nota, del parage en que se perderian, 96 á 98 . - Rumbos de la Florida desde 16 de diciembre : surge en una isla el dia $10^{\circ}$ de enero de 1528 : pasa á otra que estaba en $11^{\circ}$ de latitud : se provee de alguna agua : gente y su traza; barcas que usaban : deja alli el capitan enterrada al pie de un árbol una botija con una carta, y noticia de esta escrita en él: continúa navegando: fallecen el piloto y otras personas: surge en la isla grande del Ancon: ocurrencias con la gente de ella : tómase en seco el agua que hacia la nao: capciosidades de los indios, y refriega de resultas, 98 á ro3.- Pasa la nao á otras isletas cercanas: nota sobre cllas y el rumbo: parte en vuelta del Maluco: llega una canoa, y en ella un rey, seíalando el fondeadero: tentativas de aquella gente para apoderarse de la nao: sálvase en ella un cristiano procedente del galeon Parral; quien cuenta como lo cautivaron con otros en aquella isla de Bizaya ; que el galeon se perdió en la costa de la de Pojanes, que otros cautivos de la armada de Magallanes fueron llevados á China y vendidos alli, y que en la nao de donde huyeron los once indios iba una negra llamada María, con un hijo; de que infieren que esta era la nao de Loaisa, 103 á ro8. - Producciones de la isla donde á la sazon estaba la nao Florida : religion, costumbres é industria de sus naturales, 108. Salida de esta nao para las Malucas: llega á las islas de Candinga y Sarragan: salen barcas en que lievaban dos cristianos desnudos y maniatados, que imploran por su rescate: S3lazar se vale de estos para que los isleños vengan á tratar de paz, y traigan cosas de comer, 108 y sig. - Se hace el trato, ceremonia de él, abundante provision de bastimentos, y rescate de los dos cautivos: queda enfermo en esta isla y recomendado un hombre de la nao, 109 y sig.Se hace á la vela, distando cien leguas de las Malucas : estando como á las cuarenta avista barcos correspondientes á los portugueses: háblanse, y estos van á dar aviso á Meneses : por su disposicion salen dos buques á encontrar esta nao; pero cl uno regresa á Terrenate por un temporal : salen de Gilolo buques de castellanos : informan á Saavedra de la guerra de alli, y le dicen que se aperciba: aparece el otro de aquellos dos buques que enviaba Meneses: invitaciones solapadas de los portugueses (como ya queda apuntado en páginas anteriores), y respuestas evasivas del castellano: descúbrese la falacia de ellos: la nao toma puerto en Gilolo:

## 494

atácanla al otro dia; pero tuvieron que desistir, y la Florida se traslada á Tidori, rıóá riz. - Fortaleza de los castellanos en esta isla : tiempo que Saavedra estuvo en ella, 113 y sig.
5. VI. Acaecimientos de los castellanos de la Victoria y Florida en las Molucas. = Se emprende adobar la Florida: van castellanos á la isla de Maquian para träer bastimentos : queman un pueblo y prenden su gente en una islea: acuden contra ellos los portugueses, y aquellos se salvan en Batachina, 114 y sig.- Alarma en Tidori en 4 de mayo do 1528 : el gobernador indio pide auxilio al capitan castellano contra aquellos: carta de desafio á este por el capitan portuguses Baldaya : combate en que es tomada la galera de Baldaya, y muerto él : órden firmada por Meneses, para que en apresando á los castellanos sean echados al agua envueltos on un vela, 115 y $116 .=$ La fusta construida en Gilolo fue de mucho auxilio; pero la gente castellana era poca, y muchos los portugueses, 116 y sig. - El rey de Maquian pide ayuda á los castellanos para recobrar algunos lugares: grande expedicion al efecto, y por caudillo de la indiada el gobernador de Tidori : sométense los pueblos, y solo uno es contumaz: ataque y costosa rendicion de él : término de la empresa y buen proceder de los castellanos con el rey de Maquian, 117á 120.- Llegan seis navios de Malaca á los portugueses: acercándose la salida de la Florida para Nueva España, escribe Hernando de la Torre al emperador en II de Junio, haciendo extensa relacion de todos los acaecimientos, trabajos- $y$ necesidades, pidiendo auxilios y proponiendo cosas convenientes, 120 á 124.- Sale de Tidori en dicho mes : mercancía y gente que lleva : nombres de algunas permonas : surge en la isla del Oro :color, desnudez y armas de sus naturales: fuga de portugueses que habia en la nao: para, volver Saavedra á ella, como estos se llevaron el batel, tuvo que hacer una balsa: continuando el viage pasa por otras islas: su gente, negros en una y blan$\cos \mathrm{en}$ otras, $y$ todos en actitud hostil; apresa tres de ellos, 124 y sig. -Retrocede hácia las de los Ladrones, y tiene que correrse hasta la de Mindanao; se dirige á Sarragan: aqui habian vendido el que dejó enfermo: va á reconocer la de Meao, y vuelve de arribada á Tidori en 19 de Noviembre, 125 y sig-- Paradero de los portugueses fugados : falsa suposicion de ellos, de que se perdiera Saavedra: son llevados dos de ellos á Tidori estando ya alli la nao, y cjecutados en castigo de su crímen, 126 y sig. - Se hace otro batel y se compone el navío : pareceres de ir por cabo de Buena-Esperanza : Saavedra insiste sobre su anterior derrota, y sale en mayo de $\mathbf{1} 529,127$. - Atroz proceder de los portugueses con un clérigo que con salvoconducto fue de Tidori á Terrenate: los castellanos morian sin confesion por falta del sacerdote: rescátanlo dando por él cuatro portugueses, 127 y sig. - El gobernador de Tidori pedia á los castellanos gente y artillería para ir contra unos lugares; pero no se le pudo conceder: muerto el rey de Terrenate, é insistiendo aquel en su demanda, accede Hernando de la Torre con ciertas condiciones: expedicion contra las islas Batachina y Moro: los portugueses invaden á Tidori : sucesos que justifican los presentimientos de Ia Torre cuando rehusaba tales auxilios al gobernador indio: infidencia
del castellano Fernando de Bustamante: valor y lealtad de Hernando de la Torre, y su religiosidar en el juramento de capitulacion con los portugueses, 128 á 136 . - Entre tanto, siguiendo su viage la nao Florida, llega á la isla donde habia cogido los tres indios : échanse dos al agua : el otro, ya cristiano, va tambien á nado con mensage del capitan, y lo matan sus paisanos, 136 . Otras islas á mil leguas de Tidori, donde un indio hiende de una pedrada una tabla del costado: surgen en otra ochenta leguas mas allá, donde son bien tratados: idea de su gente, vestido, armas y comida : su latitud $8^{\circ} \mathrm{N}$. : prosigue la nao hasta los $26^{\circ}$. muere Saavedra, y tambien Pedro Laso, que le sucedió: llega á los $31^{\circ}$, y por la tenacidad de los vientos contrarios, vuelven para el puerto de la salida conforme á prevenciones de Saavedra, $13^{6}$ á $13^{8}$. - Entran en Zamafo en 8 de diciembre en muy mal estado: se dispersa su gente, á excepcion de algunos; pero aprehendidos los dispersos, son enviados 2 Malaca: alli murieron los mas sin admitir partido con los portugueses : van los otros á Goa, donde supieron que ya estaba concertado entre ambos monarcas el asunto de las Molucas: uno de los dichos obtiene licencia para embarcarse, y llega á Lisboa en 15 de agosto de 1534 , 439. - Con noticia de que los portugueses se preparaban para apresar la nao Florida, sale con un bergantin paraiGilolo; pero ella tuvo que volverse á Zamafo : acuerdan despues ir á otro puerto de la isla Gilolo; pero llegan antes unos portugueses so pretexto de que los de Zamafo les paguen tributo, y un indio de los de Terrenate corta la amarra de la nao: hácese esta á la vela para Gilolo, donde entra en encro de 1530 , con el auxilio de dos barcos, 139 y 140.-Hernando de la Torre provee plazas vacantes en la nao: se renueva la guerra con los portugueses, á quienes se pasaron muchos castellanos, muriendo otros por tantos trabajos, 140 y 141. - El rey de Gilolo, próximo á morir de vejez, deja encomendado su hijo de tierna edad, y nombra por gobernadores á dos sobrinos suyos: revueltas entre indios, portugueses y castellanos; conciertos de paces y tramas simultáneas : proceder de castellanos $y$ portugueses contralos sediciosos: activa cooperacion del capitan Urdaneta: aquiétanse los de Gilolo, 141 á 145.- Llega á Terrenate el porıugues Percira: toma residencia á Meneses, y lo envia preso á la India á principios del año 1531 : al mismo tiempo envian los castellanos al rey de España con un confidente portugues la relacion de acaecimientos hecha por Herniando de la Torre; pero el confidente murió luego que llegó á Lisboa, $145^{\circ}$ - Los indios hacen paces con los portugueses: vuelven á rebelarse por no querer estos restituirles el rey: matan al nuevo gobernador Percira : los de Gilolo quedan neutrales por causa de los castellanos, 146. - La reina viuda de Terrenate pide favor á estos contra los portugueses : rehúsalo Hernando de la Torre: Fonseca, sucesor de Perera, pide víveres por su dinero al rey de Gilolo, y á la Torre; por cuyo influjo se los facilitan: alzan los indios el cerco de la fortaleza de Terrenate : intervencion de la Torre en, las paces de los indios con los portugueses: amistad de todos con los castellanos, y mas de aquella reina por el buen tratamiento hecho al rey su hijo: confirmacion de paces anteriores á peticion de Fonseca, 147 y 148, - Los castellanos con

496
embarcacion facilitada por los portugueses, envian un mensagero al gobernador de estos en la India entrado el año 1532 para cerciorarse del tratado sobre aquellas islas hecho entre SS. MM., y pedirle auxilios y salvoconducto para regresar á España: corto número de castellanos que quedaba en Gilolo, y sus muchos trabajos: vuelve de la India el mensagero á fines de ${ }^{1} 533$, yendo con él Tristan de Taide, nombrado gobernador del Maluco, quien da gracias al rey de Gilolo y á la. Torre por su mediacion en las desavenencias : el gobernador de la India, contestando al mensage, facilita á los castellanos embarcacion y medios para su vuelta á España, 148 á 150 .
§. VII. Regreso de estos castellanos á España. = Los indios de Gilolo, disgustados de su ida, se amotinan contra ellos : quieren obligarlos á pelear contra los portugueses; pero lo cluden con mucho riesgo : de los castellanos no quedaban ya mas que diez y siete: señal por uno de ellos á los portugueses, indicándoles lugar para el desembarco que iban á hacer: se apoderan los portugueses de la ciudad de Gilolo y la queman : el gobernador Taide entera á la Torre del tratado hecho sobre aquellas islas: vánse los castellanos á la fortaleza de Terrenate : reciben el dinero librado por el gobernador de la India: devuelven á los portugueses lo que les habian tomado en la guerra; pero estos nada quisieron devolver, 150 a 152 , Parten los castellanos en enero 6 febrero de I 534 para la India: tocan en Ambon, Banda y Java, y llegan á Malaca en 15 de agosto: no eran ya mas que diez, y el gobernador los trató bien; por este tiempo Hernando de Bustamante recibe su recompensa emponzoniado en un navío portugues, $15^{2}$. - El capitan Urdaneta y el piloto Poyo habian quedado en Maluco para cobrar deudas de clavo, y Taide se lo prohibe: este queria valerse de ambos para sacar los productos de las islas Celebes ; pero se oponia la condicion con que quedaron alli, $153-\mathrm{El}$ rey de Tidori envia un mensage á Urdaneta para que suplique al monarca de España le ampare contra los portugueses enviándole una gruess armada: Urdaneta y Poyo, con otro individuo parten de Maluco en I5 de febrero de 1535 : llegan á Banda en 5 de marzo : noticia sobre las islas de este nombre : entrevista de dos personages de Gilolo y Tidori con Urdaneta, que muy alligidosle piden su intercesion para que S. M. los libre de los portugueses : sigue el castellano su viage: toca en Java: producciones y tráfico de esta isla; carácter, armas y otras noticias de sus naturales $\neq$ reyes, 153 á 156 .- Llega á Malaca en fin de julio: distancia desde Java : fortaleza de los portugueses : su extenso comercio : artículos de eambio con otras tierras, ${ }^{1} 56$ y sig. - Llega á Cochin en $I_{5}$ de noviembre, donde halla al capitan Hernando de la Torre con otros: reciben órden á principios del año $553^{6}$ para partir en distintas naos, que no les desagradó por recelo de que yendo todos juntos los echasen al agua, $\sigma$ los envenenasen los portugueses, como lo habian hecho con el piloto de una nao que antes apresâran, 157 y sig. - Repartidos en tres buques portugueses, la Torre, por si él muriese, dió á Urdaneta una relacion para S. M. y carta recomendândolo : sale la nao de Urdaneta en 12 de enero de 1536 : pasa en 30 de marzo el cabo de Buena-Esperanza: Ilega á la isla de San-
ta Elena: producciones de ella, donde no habia mas que un ermitaño portugues, $15^{8}$ y 159 . - Llega á Lisboa en 26 de junio: los portugueses se apoderaron de los papeles que Ilevaban Urdaneta y el piloto Poyo: va Urdaneta á Evora, donde estaba el rey de Portugal, á quejarse de aquel procedimiento; pero aconsejado del embajador parte luego para Castilla á dar cuenta á S. M., dejando en Lisboa una hija: entre tanto prenden á Poyo, logra evadirse, el embajador le da un caballo, y marcha tambien á la corte de España: las otras dos naos fueron llegando despues, 159á161.
S. VIII. Producciones do las Molucas y de otras islas del archipielago de Asia. $=\mathrm{Y}$ sus valores: demoras y latitudes de algunas, y una que otra ocurrencia de menos interes, 161 á 164 -Comercio que ofrecian dichas producciones, 164 y 165 .
§. IX. Acaecimientos de las otras naos dispersadas de la expedicion de Loaisa. $=$ Nao $S$. Gabriel: despues de dar en febrero de 1526 al patache la órden vista en la pág. 28, iba en vuelta del rio Santa Cruz, y halló á la Anunciada que habia estado encallada: no pudiendo entrar en él por los vientos contrarios; el capitan de esta se dirigió en demanda del cabo de Buena-Esperanza, pera el de S. Gabriel no se avino á esta ruta, y fue á la bahía de los Yatos, donde tomó agua y otros refrescos : halló cristianos establecidos alli procedentes de un galeon perdido de la expedicion de Juan Diaz de Solís, y recibieron el bautismo algunos hijos de ellos, 166 y 167 .- Anégase el batel que volvia á bordo con rescates, ahogándose quince personas: sacado el batel por los indios se compuso en tierra, 167 y 168. - La gente de la nao quiere quedarse allí: el capitan exige solemne juramento á los que quisieran seguir sirviendo á S. M., y se vale de la persuasion para que desistan de aquel intento; pero algunos se escaparon, 168 y 169 . - En esto apuro, y abriendo la carta de marear, dice á la gente que elijan el camino que quieran, y despues de pareceres encontrados van á la bahía de TodosSantos, entrando en ella en I: ${ }^{\circ}$ de julio de 1526, 169 . - Los indios mataron á los que estaban cortando pato brasil, y á los que fueran á bus-carlos: aparécese otro cristiano de una nao perdida 15 años antes: nota sobre la expedicion de que procediera, 169 y 170.-Pasa el S. Gabriel al rio de S. Francisco: halla tres galcones franceses : doblez y agresiones de estos, y varios choques : retenido por aquellos el capitan de la nao, que era D. Rodrigo de Acuña, nombrani en su lugar al piloto Juan dePilola, 169 á 173:-V Vuelve el S. Gabriel á Cabo-Frio; y habiéndolo aderezado y dada la vela, acuerdan por la mucha agua que hacia, ir al rio del Extremo, echando al mar todo el palo brasil; achicado con ayuda de indios comprados, sale para España el miércoles de Ceniza de 1527 , y entra en Bayona de Galicia en 28 de mayo; en qué estado de gente y víveres, 173. - Llegó buena la hacienda de S. M., la del capitan Acuña y lo perteneciente á marineros difuntos ; pero la nao muy malparada: pendencia entre su gente, y entrega de reos á la justicia, 173 y 174 . = Acnecimientos de Acuria y de los que quedaron con él en el rio de S. Francisco: condiciones con que los franceses juraron tener paz: Acuía no pudo ya volver á la nao: piérdese en la costa el ba-

TOM V .
tel en que iba con los demas á alcanzarla: vuélvense adonde quedaban los franceses, y ya пo habia mas que un galeon, que los recogió; pero á su salida los deja alli despojados de todo y sin ningun mantenimiento: logran ir á la isleta S. Alejo; donde con algun hallazgo y su industria se repusieron: pasan de alli á Pernambuco, y no pudieron alcanzar pasage para España, hasta que fue órden del rey de Portugal en noviembre de 1528, 174 y $175=$ Nao Anunciada: puesta en demanda del cabo de Buena-Esperanza, sin piloto y con otras graves faltas, quedó ignorado su paradero, 176 . P Patache Santiago: dispersado de las otras naos en 1. ${ }^{\circ}$ de junio de 1526 (ya al occidente del estrecho de Magallanes), y habiéndolas buscado en vano, marcha por falta de víveres á la costa descubierta por Hernan Cortés : despues de haber estado en otros parages sin poder comunicar con tierra, por no tener batel, surge cerca de un cabo gordo: industria para que pase á tierra un hombre : arriésgase á ello el capellan : volcada la caja en que iba, y ya casi ahogado, lo salvan unos indios : hermoso comportamiento de estos: piadoso enagenamiento det clérigo al ver una cruz, y cómo es recibido y agasajado en la ciudad de Macatán, lo mismo que los de la nao luego que auxiliados por muchedumbre de indios la trasladaron á aquel puerto, adonde, avisado por estos, concurrió el gobernador de Tecoantepeque: los del patache hacen una barca para seguir su derrota : va el capellan á Méjico, y hace relacion de todo á Hernan Cortés : este, en virtud de órdenes del emperador (véase pág. 95) manda aprestar tres navíos para enviarlos á las Molucas: el patache por su mal estado no pudo pasar de Tecoantepeque, 176 á 18 I . $=$ Nao $\mathcal{S}$. Lesmes: dispersada cuando el patache, la avistaron de este despues del temporal, y no se volvió á saber de clla: conjetura sacada de viages del siglo xviin de si se perderia en la isla de Tepujoé, 181 á $183=$ Nao Santa María del Parral: noticia dada en Tidori por unos indios, de una nao de Castilla perdida en la isla de Sanguin : estando Hernando de la Torre para enviar á saber cuál fuese, Hega la nao Florida con los tres hombres de la Parral recogidos (pág. 94) en la isla de Zarragan, 183 y 184. = Falsa exposicion de estos marineros, 185 á 188. = Resolucion de Hernando de la Torre, y. desculbrimiento de la falsedad: varios individuos, y entre ellos dos de los tres expresados, habian asesinado al capitan de la Parral, á su hermano y al tesorero de la expedicion, y despues dieron con la nao al traves en la isla de Sanguin: suplicio de uno de ellos, habiéndose fugado el otro, y ambos eran gallegos; el tercero, que era portugues, quedó libre por no haber sido cómplice, i 88 á igo.

# ÍNDICE CRONOLÓGICO 

# DE LOS DOCUMENTOS COMPRENDIDOS 

EN ESTE TOMO.

VIAGE DEL COMENDADOR FR. GARCIA DE LOAISA.

## ARO6.

Pâg.
1522 Privilegios que da el Emperador á los naturales de estos reinos que armasen navios para ir con Loaisa al Maluco. . . 196

- Memorial al Emperador sobre las ventajas de una casa de Contratacion en la Coruńa para el comercio de la Especería.
${ }^{1525} .5$ de Abril. Título de capitan general y gobernador del Maluco á favor del comendador Loaisa.
- 5 de Abril. Título de capitan de la cuarta nao de la Armada de Loaisa á D. Rodrigo de Acuña
- 5 de Abril. Instruccion de S. M. á Diego Ortiz de Orue para el cargo de contador en la Armada de Loaisa..... 212
_ 5 de Abril. Instruccion á Hernando de Bustamante para el de tesorero en la misma Armada.
_ - I3 de Mayo. Real órden reservada para la sucesion y eleccion de general y oficiales de la Armada en el caso de faHecer alguno.
- I3 de Mayo. Instruecion de S. M. á Diego de Covarrubias para el cargo de factor general de las islas del Maluco y de su Contratacion.

1526. Relacion de la navegacion de la Armada de Loaisa hasta desembocar el Estrecho, y de la suerte de la nao Santiago que aportó á Nueva España, dada por Juan de Arizaga.
1527. 4 de Jurio. Relacion de Francisco Dávila, asi de la navegacion de Loaisa al Estrecho de Magallanes, como de los acontecimientos particulares de la nao S. Gabriel despues de su separacion.

- ${ }^{5} 5$ de Junio. Carta de D. Rodrigo de Acuña á un señor de estos, reinos sobre algunos acontecimientos del viage de Loaisa.
- I5 de Jusio. Carta en Pernambuco de D. Rodrigo de Acuniaal presidente del consejo de Indias sobre lo que le aconteció en la Armada de Loaisa, y pidiendo al Rey de

Portugal mande ponerlo en libertad. . ................. $23^{8}$
1528. 30 de Abril. Garta de D. Rodrigo de Acuía al Rey de Portugal desde Pernambuco, exponiendo los malos tratamientos que sufria, y pidiendo mandase sacarle de alli.

- II de Junio. Derrotero del viage de la Armada de Loaisa desde su salida hasta $10^{\circ}$ de Junio de ${ }^{1} 526$, y sucesos de la nao Victoria con la descripcion de las costas y mares que anduvo, por Hernando de la Torre.
- 2 de Noviembire. Declaraciones en Pernambuco de algunos marineros de la nao S. Gabriel sobre las desgracias que sufrieron en el Estrecho de Magallanes despues de su separacion de la Armada de Loaisa.

1529. 3 de Mayo. Garta escrita al Emperador por Hernando de Bustamante y Diego de Salinas, informándole de varios sucesos en el Maluco y en la India hasta 1529.
1531, 16 de Mayo. Consulta a S. M. por el Consejo de Indias sobre enviar desde Colima dos caravelas para saber del suceso de la Armada de Loaisa, y de la que el Rey de Portugal envió al rio de la Plata.
1530. Cartas de Hernando de la Torre al Rey dePortugal, al Emperador y á otros señores sobre algunos sucesos del Maluco.334
1531. 14 de Enero. Carta de Pedro de Montemayor 'escrita desde Cochin al Rey de Portugal sobre los sucesos ocurridos en el Maluco hasta 1533.
_Relacion de Hernando de la Torre de lo ocurrido en las Mo. lucas contra los portugueses de Terrenate, desde su ingreso en aquellas islas hasta fin de 1533 .
1532. 17 de Setiembre. Declaracion que dió Juan de Mazuecos sobre el viage del Comendador Loaisa á las Molucas y de lo ocurrido en aquellas islas.
${ }^{1} 53$ 6. 4 de Setiembre. Relacion sumaria del viage de Loaisa dada por Andres de Urdaneta y Macías del Poyo, y de sus propios sucesos desde 24 de Julio de 1525 hasta 4 de Setiembre de 1536.
25 de Octuhre. Declaracion de Francisco de Paris sobre el viage de Loaisa, y las ocurrencias con los portugueses de los que iban en la nao Victoria durante su permanencia en las Molucas.
_Declaraciones de Andres de Urdaneta y Macías del Poyo en el interrogatorio que les tomó el Consejo de Indias sobre el viage de Loaisa.
_Noticia deducida de declaraciones dadas al Consejo de Indias por algunos testigos acerca del viage de Loaisa dres de Urdaneta sobre sucesos de la Armada de Loaisa
1533. 20 de Junio. Cédula del Emperador á Hernan Cortés para el despacho desde la costa O de Nueva Espania de algunas embarcaciones al Matinco en busca de las que fueron con Magallanes y Loaisa, . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . 440
1534. 27 de Majo. Instruccion de Hernan Cortés á Alvaro de Saavedra, veedor de la Armada que iba al Maluco, para el mejor desempeío de su encargo. . . . . . . . . . . . . . . . 442

- ${ }^{27}$ de Mayo. Instruccion de Hernan Cortés á Antonio Guiral para el cargo de contador en la Armada de Saavedra . . 443
- 28 de Mayo. Instruccion que da Hernan Cortés á Alvaro de Saavedra Ceron para el viage que habia de haceral Maluco.
_ 28 de Mayo. Carta de Hernan Cortés á los individuos de la Armada de Sebastian Caboto, que habia salido para el Maluco, para que le informasen de sus sucesos, y ofrecièndoles auxilios.
- 28 de Mayo. Carta de Hernan Cortés á Sebastian Caboto comunicándole las órdenes del Emperador para socorrer la Armada que Hevó al Maluco y la deLoaisa. . . . . . . . . 457
- 28 de Mayo. Carta que Hernan Cortés entregó á Alvaro de Saavedra para el Rey de la isla 6 tierra, adonde arribase con su Armada.
- 28 de Mayo. Carta de Hernan Cortés al Rey de Cebú manifestándole el objeto de la expedicion que iba al Maluco al cargo de Alvaro de Saavedra.
- 28. de Mayo. Carta de Hernan Cortés al Rey de Tidore dándole gracias en nombre del Emperador por la buena acogida que dió á la gente de la Armada de Magallanes que quedó en aquella isla. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .
_Relacion del viage de Alvaro de Saavedra desde la costa. O . de Nueva España á las islas del Maluco.

1534. Relacion que presentó en Madrid el año de 1534 Vicente de Nápoles sobre los sucesos de la Armada de Saavedra que salió de Nueva España para las islas dèl Maluco. .... 476

[^0]:    
    I Documento 14.
    2 Idem.
    3 Idem.
    

[^1]:    I Documento núm. 14.
    2 En el Documento núm. 14 se puede ver la desoripcion de este tramo de costa.
    
    

[^2]:    
    2 Esta costa de arenas gordas está al So del rio de lo Plata, enss tre la punta de Medanos y el cabo Corrientes. Carta de las cose tas de América meridional desde el paralelo de $36^{\circ} 40^{\prime}$ de latitud S. hasta el cabo de Hornos, publicada por el Depósito Hidrográfico de Madrid, en 1798.

[^3]:    1 Herrera, Déc. 3. ${ }^{2}$, lib. 7 , cap. 7 , pág. 220. - Y Oviedo. segund. part. , lib. 20, fol. 22.

    2 Documentos núms. 9 y 26 .

[^4]:    1 Documento núm. 14 .
    2 Idem, pero los rumbos no convienen con la direccion en que conocemos hoy aquella costa, ni la distancia que expresa de ocho leguas de la Seca al cabo Blanco se ajusta con la de la carta del Depósito Hidrográfico de $179^{8}$, que solo señala desde el cabo á lo mas distante del bajo siete millas.

    3 Annque las distancias no convienen con las de la Carta del Depósito Hidrográfico de 1798 , esta isla es probablemente la que dicha Carta nombra isla de Reyes.

[^5]:    r La expresada Carta del Depósito Hidrográfico de 1798 no señala por alli uinguna-isla nombrada de los Patos; pero la Seca que dice el Documento núm, 14 estaba E. O. con esa isla, parece ser el bajo que se halla situado en la Carta al ESE. de los de Esteban ó Bellaco, y estos, que estan sen̆alados en ella con tres farallones, tal vez son los que nombraban isla de los Patos.

    2 Esta isla pequeña con cuatro islotes, que distaban dos leguas de la costa, no la señala dicha Carta de 1798 , ni el Documento núm. 14 ofrece datos para situarla.

    3 Documento núm. 14 .
    4 La citada Carta del Depósito Hidrográfico de 1798 no señala esta isleta.

[^6]:    I Tampoco señala estas tres isletas.
    2 Documento núm. 14 .
    3 Documentos números 10 y 14 .

[^7]:    2 Documento núm. IO.
    3 Documento núm. 14 .
    4 La Carta del estrecho de Magallanes, impresa en Madrid en 1788 , le nombra punta de Miera.

    5 Documento núm. 14

[^8]:    I Documento núm. 14 .
    2 Documento, idem.
    3 Documento, idem.
    4 Documento, idem.
    5 Documento, núm. 10 .
    6 Documentos números ro y 14 .
    7 Documentos idem.
    8 Documento núm. 10 .

[^9]:    I Documento núm. 26.
    2 Documento núm. 10.
    -mathi, citcomino
    3 Documento núm. 14.
    amplit oflewmpott
    ambit eqmmionot
    
    
    6 Documento núm. 14 . Imehizatifianuoci
    7 Documento núm. 26 .

[^10]:    1 1 Documeitos núms 14 y 26 .
    2 Idem.

[^11]:    I Docnmento núm. 14 .
    2 Documento núm. 26 .
    3 Documento núm. 14 .
    
    5 Herrera, Déc. 3.2 lib: 9 cap. 9, . gund. part., libr. 20 , cap. 16, , col. 37 , pág, $27 x \rightarrow$ Oviedo., sogund. part., libr. 20 , cap. 16, fol. 37 vaelto y 38 . of wimto ber

[^12]:    I Documentos núms. 14 y 26 .
    2 Herrera, Déc. 3.2, lib. 9 , cap. I I, pág. 274 - Oviedo, segund. part., libr. 20, cap. 19 , folv 40 wrelto. 3 Documentos núms. 14 y 26 . F, crith atiosturode e

[^13]:    1 Documento núm. 26.
    1 Documento núm. 26.
    2 Documento núm 14.
    3 Documento ním. 26.
    4 Documento nim. 14.

[^14]:    1 Documentos núms. 14 y 26 .
    ${ }_{2}$ Documentos idem.

[^15]:    It Documento núm. 14 .
    2 Tomadas del Documento núm. 14, whin Kh G हैमी a00 8t .mpin

[^16]:    - I Documento num. 23. ovoq sis ofoq iovilo nidsd ls tio
    
    - $\mathbf{Z}$, Documentó, ideme briob clolio) sb io oxquszia , zoldsug

[^17]:    Oviedo, se-

[^18]:    I Herrera, Décad. $4^{{ }^{2}}$, lib. $\mathrm{x} \circ^{\circ}$, cap. 4 , pág. 6.- X Oviedo, segund. part., lib. 20 , cap. 24 , fol. 45
    2. Herrera, idem, páge 7. -- Oviedo, idem, fol, 66, pêro equivacado, debiendo decir $40_{\text {F }}$
    3 Idem, idem.

[^19]:    I Documento núm. 14 .
    $\frac{2}{z}$ Documento núm. 26 .
    3 Idem. - Herrera, Décad. $44^{2}$, lib. $\mathrm{I} . \circ$, cap. 5 , pág. 8. ${ }^{3}$ Oviedo, $2 .^{2}$ part., lib. 20 , cap. 25 , fol. 48 vuclto.

[^20]:    1 Documento núm. 14 ,
    2 Idem.
    3. Idem.

[^21]:    1. Documento núm. I4.

    2 Idem.
    3 Se llamaban Calabais unas cañas tan-largas como dardos con puntas de palo tostado y muchas puas; las cuales arrojaban los indios con unas zurriagas, $y$ las tíraban tan espesas como una lluvia, porque habia parao que tenia cincuenca tiradores de estos y algu-

[^22]:    I Documentos nuimeros 14 y $96 ;$ y $O$ viedo, segainde part, lib. 20 , cap. 26 , fol 49 .

    2 Documento núm. I4. Herrera, Décad. $45^{2}$, lib. 1. $0^{\circ}$, cap. 5 , pág. 8 y 9.-Oviedo, segund. part., lib. 20, cap. 26, fol. 49.

    3 Documento núm. 14.
    4 Documento núm. 26.
    5 Docamento núm. 14.

[^23]:    -1. 1 amin oln9minoor
    1 Oviedo, segunda parte , lib. 20 , cap2 26 , [fol. $49 \cdot 10$
    2 Herrera, Décad. $4 \cdot^{2}$, lib. 5.9 , cap. 5, págoj $45 \%$ Y.n OViedo, segund. part. lib. 20 , cap. 27 , fol. 50.10 platimus CI

    3 Documento núm. I4. томо $v$.

[^24]:    1. Documentos níms. 14 y 26 .

    2 Idem, idem.

[^25]:    I Docámento núm. 36 .
    2 Documento núm. 36 .

[^26]:    (1) Documento núm. 37.

    2 Docuímentos inúms. 36 y 37 .
     TOMO V .

[^27]:    I Herrera, Déc. $4^{2}$, lib. 5 , cap. 6 , pág. 86 y 87 . Dhaṛ 2 Documento núm. ${ }^{3} 7$.
    3 Docamento núm. 37 .

[^28]:    i. Documento núm. 37.

[^29]:    
    2 Documento núm. 37.-Este Documento dice que Saavedra Hegó con su buque á la isla de Tidori el dia 27 de Marzo de ${ }^{5} 527$; pero es un anacronismo , que no puede fener otra cauisa que el trast cuerdo de Vicente de Nápoles, cuando lo dijo el año de r 534 ; igual á los que cometió en la salida de Saavedra del puerto de Siguatanejo; en la toma de la galera de los portugueses por la fusta de los castellanos, y en la segunda salida de Saavedra de Tidori para Nueva-España, cuyos acaecimientos menciona un an̆o antes de la fecha en que sucedieron. Los Documentós núms. 14, 25, 24, J Herrera, Décad. $4 .^{2}$, lib. $3 .^{\circ}$, cap. 5 , pág. 46 , concuerdan en que Saavedra llegó á Tidori en $\mathrm{I} 5{ }_{2} 8$; los tres documentos dichos manifiestan que fue en el mes de Marzo, y el número 14 expresa que llegó el dia 30 de ese mes.

    TOMO V .

[^30]:    1 Documento núm. 14.
    2 Idem.
    3 Documento núm. 23, y ningun otro documento ni autor men 1 ciona este desafio.
    4 Documento núm. 14 y 26 .

[^31]:    I Documento núm. 14 .
    2 Documento núm. 23.-Herrera, Décad. $4 .^{\circ}$, lib. 3. ${ }^{\circ}$, cap. 5 , pág. 46. Oviedo, segund. part., lib. 20 , cap. 27 , fol. 50 vuelto.

    3 Documento núm. 14 y 26 .
    4 Documento núm. 23 .

[^32]:    Documento núm. 14 .
    Idem.
    3 Idem.
    4 Idem.
    Idem.

[^33]:    1 Documento núm. I4. nitio 1
    2 Idem.
    3 Idem.
    4 Idem.
    5 Idem.

[^34]:    
    Ifit Documento 14.
    2 Idem.
    3 Idem.

[^35]:    I La isla del Oro parece ser la que el documento n. ${ }^{\circ} 36$ nombra isla de Payne ó Payme, y liu que la Garta del Océano pacifico construida por D. José de Espinosa nombra isla Misory ; cuya mediania está por la latitud S. $00^{\circ} 50^{\prime}$ y longitnd $44^{\circ} 35^{\prime}$ E. de Cádiz.

    2 La isla de donde tomaron tres hombres, parece ser fa que-el documento n. ${ }^{\circ} 36$ nombra Urays la grande, y que la Carta expresada llama isla Admiralty,', cuya mediania está por $2^{\circ}$ de latitud $S$. y $153^{\circ} 20^{\prime}$ de longitud E. de Cádiz.

    3 Herrera, Déc. $4^{2}$, lib. 3. ${ }^{\circ}$, cap. 6, pág. 47.-y Documentos núms. 24 y 26 .

[^36]:    
    2 Documento idem.
    3 Documento idem.
    Dis mini of ofannoor $द$ -OL cuitr ofnsampod a

[^37]:    I Documento núm. 26 .
    3 Documento núm. 23.
    3 Documentos núms. 25 y 26 .
    4 Documento núm. 26.

[^38]:    1 Documentos núms, 20 y 26 .
    3 Documento núm, 26. $\qquad$

[^39]:    1 Documento núm. 20.
    2) Documento núm. 26. Ya-se advirtió que picís era moneda de cobre que corria en las islas de Maluco, y que tenia en medio un agujero cuadrado, en una cara varios carácteres chinos; y en la otra nada.- Oviedo, segund. part., libr. 20 , cap. 33 , fol. 59 vuelto.

    4 Documentos núms. 20 y 26 . dn .

[^40]:    I Herrera, Déc. $44^{2}$, lib. $59^{\circ}$, c cap. $^{\circ} 69^{\circ}$, pág. 86.
    3 Idem.

    ## TOM. V .

[^41]:    I Documento núm. 26.
    2 Documento idem.
    3 Documento núm, 20.
    -5ivivocumento num. 26.
    

[^42]:    I Docamento núm. 26.

[^43]:    1 Documentu núm. 26.
    2 Idem.
    3 Documento núm. 26.

[^44]:    

[^45]:    r. Documentos núms. 10,14 y 26.

    2 Documento núm. 10.

[^46]:    
    2 Idem.
    3 Idem.

[^47]:    1 Documento núm. 9 .
    pág Documento núm. 9.-Herrera, Déc. 3.a, lib. 9, cap. 5, pág. 263. Oviedo, segund. part., lib. 20 , cap. 11 , fol. 29 vielto. TOMO $\mathbf{V}$.

[^48]:    x Herrert, Décad. 3.2, lib. 9, cap. 5, pág. 263. _m Oviedo, segund parti, lib. 20, cap. 11 , fol. 30 y vuelto. . ©ḉ 2 Herrera idem, ság. 264.,Oviedo, idem.

[^49]:    I Herrera, Déc. $3 .^{a}$, lib. 9 , cap. $5 .{ }^{\circ}$, pág. 264 .-Oviedo, regund, part., lib. 20, cap. II , fol. 20 vuelto $\begin{aligned} & \text { y } 3 \text {. }\end{aligned}$
    ${ }^{2}$ Herrera, idem, cap. 6, pág. 264.—Oviedo, idem, fol.

[^50]:    I Herrera, Déc. 3. ${ }^{\text {a }}$, lib. 9, cap. 6, pág. 264 y 265 .-Ovie do, segund. part., lib. 20 , cap. II, fol. 32 .
    2 Documento núm. 9 .
    3 Herrera, Décad. 3. ${ }^{2}$, lib. 9, cap. 9, pág. 269 y 370 .Oriedo, segund part., lib. 20, cap. 12, fol, 32 vuelto.
    4 Herrera, Decad. $4^{a}$ libr. $10^{\circ}$, cap. 6 , pág. 9.

[^51]:    I Documento núm. 14 .
    2 Idem.
    3 Idem - Herrera, Décad. $44^{\mathrm{a}}$, lib. $\mathrm{r}^{\circ}$, cap. 6, pág. 9. f. 4 Documentos 14, 26 ; y Herrera, Décad. $4^{2}$, lib. $10^{\circ}$, cap. 6 , pág. 9 .

    5 Documento núm. 14 .

[^52]:    I Documento núm. 14 . 2 Documentos núms. 14 У 26 . 3 Documento núm. 14 . TOMO V .
    
    AA

[^53]:    1 Documento núm. $14{ }^{\circ}$
    2 Idem.
    3 Idem.

[^54]:    I Documento núm. I/4.
    2 Item.

[^55]:    I Documento núm. 14 .
    2 Documentos nuims. 14 y 26.
    3 Documentos idem.

[^56]:    1) 1 Docnmento núm. 14 .

    2 Idem.
    3 Documento ním. 26.
    4 Documento núm. 26. - Herrera, Decad. $44^{2}$ libr. 3.ㅇ, cap. $6 .{ }^{\circ}$, pág. 47 .-Oviedo, segund. part., lib. 20 , cap. 29 , fol. 52 .

[^57]:    томо V .

[^58]:    томо v .

[^59]:    TOMO $\mathbf{V}$.

[^60]:    TOMO $V$.

[^61]:    TOMO Y.

[^62]:    томо v .

